LA CNT EN LA REVOLUCION ESPAÑOLA

josé peirats

La revolución y la guerra que tuvieron lugar en España durante los años 1936-39 han tenido sus detractores y sus exégetas en cuanto concierne a la llamada zona republicana. Los triunfos y los fracasos de la guerra se acomodan, según quien hace la historia, a la facción política o social que se quiere o se odia...

En cuanto a las realizaciones revolucionarias que fueron obra casi exclusiva del anarcosindicalismo, sólo unos pocos historiadores le han hecho justicia, y sólo los anarquistas hacen con cariño y pasión su exégesis. Y ante la historia hemos de afrontar los aciertos y los errores de aquellas realizaciones revolucionarias que tuvieron el enorme valor de ser el primer ensayo amplio y serio de socialismo que registra la historia.

En este segundo tomo se trata el tema angular de la contienda, en que la revolución comienza a retroceder, finalizando con la destrucción del Consejo de Aragón y el linchamiento del gobierno de Largo Caballero.

José Peirats

LA CNT EN LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA

Tomo II

1971. Ruedo Ibérico

Colección: España contemporánea

Digitalización y edición: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

ÍNDICE DE CONTENIDO

XVI. España ante el mundo

XVII. Vida orgánica y unidad sindical

XVIII. La sombra del Kremlin

XIX. El milagro de las industrias de guerra

XX. La marea contrarrevolucionaria

XXI. Los sangrientos sucesos de mayo

XXII. La crisis del gobierno Largo Caballero

XXIII. Ocaso político de la CNT

XXIV. Ironías de un primer aniversario

XXV. Destrucción del Consejo de Aragón

XXVI. La crisis del Partido Socialista

XVI. ESPAÑA ANTE EL MUNDO

Al iniciarse la rebelión, las potencias democráticas adoptaron una actitud entre perpleja y expectante. Pero al perfilarse la guerra civil, con perspectivas de larga duración, Francia –con el consentimiento del gobierno republicano español– tomó la iniciativa de una neutralidad preventiva, que sometió a todas las potencias europeas bajo el lema de «No–Intervención». El gobierno Blum, que había surgido de las elecciones de mayo de 1936, apoyaba su posición en el supremo interés de la paz europea. El pacto de No–Intervención fue concertado a últimos de agosto de aquel mismo año. Figuraban entre los concertantes, además de Francia e Inglaterra, Alemania, Italia y la Unión Soviética. La adhesión al pacto por la URSS fortaleció la posición del gobierno francés, quien por boca de Blum pudo declarar en la Cámara: «La política que venimos siguiendo no ha

encontrado oposición por parte de las demás potencias. El pacto que acabo de defender lleva también la firma de la Unión Soviética». El Partido Comunista francés, que había venido orquestando una intensa campaña de agitación intervencionista en favor de la España republicana, se plegó, como es natural, a aquella política. El Partido Laborista británico suscribió a primeros de septiembre del mismo año la política de su gobierno con respecto a España.

El pacto de No–Intervención significaba, por un lado, atar de pies y manos al gobierno legítimo de España, negándole, en materia de armamentos, el privilegio que se desprende del reconocimiento diplomático y del juego normal de los tratados de comercio; por otra parte, dejaba las manos libres a Italia y Alemania para apoyar militarmente a Franco. Mientras la ayuda soviética no se produjo, y cuando se produjo en las condiciones hipotecarias conocidas, los apadrinadores de la sublevación falangista volcaron todo su poderío militar en favor de Franco.

Durante la dictadura de Primo de Rivera y en ocasión de una visita que hizo éste a Italia, acompañado del Borbón, ambas dictaduras firmaron un pacto secreto por el que Italia y España unían su suerte en la política del Mediterráneo. La caída de la dictadura española dejó sin efecto aquel compromiso. Pero el deseo de recuperarlo dictó a Mussolini toda su política de acercamiento a los militares y demás fascistas españoles.

Ya hemos dado a conocer en el capítulo VIII el compromiso establecido en marzo de 1934 entre el Duce y una comisión derechista capitaneada por el general Barrera. El propio gobierno soviético, en una recopilación de documentos que hizo públicos después de la última guerra (*Documents Secrets du Ministere des Affaires Etrangeres d'Allemagne*, Editions Paul Dupont, París), da a conocer el tratado establecido el 28 de noviembre ele 1936 entre Italia y los franquistas. He aquí el documento:

> «El gobierno fascista y el gobierno nacional de España, solidarios en la lucha común contra el comunismo, que en este momento amenaza más que nunca la paz y la seguridad de Europa, y animados del deseo de afirmar sus propias relaciones y de cooperar con todas sus fuerzas a la estabilización política y social de las naciones europeas, han examinado en detalle cuestiones concernientes a ambos Estados, y por mediación de sus representantes en Roma y en Burgos han llegado a un acuerdo sobre los puntos siguientes:
>
> » 1.º El gobierno fascista asegurará en el futuro al gobierno nacional de España su sostén y su ayuda para conservar la independencia y la integridad de España (se trate de la metrópoli o de las colonias) y por el establecimiento del orden social y político en el interior del país. Los servicios administrativos de ambos Estados se mantendrán en contacto, en el futuro, dentro de esta finalidad.

» 2.º Convencidos de que una estrecha colaboración entre ellos ha de ser útil a ambos Estados y para el orden político y social de Europa, el gobierno fascista y el gobierno nacional de España conservarán su enlace, coordinarán sus acciones en todas las cuestiones concernientes a ambos Estados –en particular en las que afectan a la parte occidental del Mediterráneo, donde una estrecha coordinación de sus acciones será necesaria– y se prestarán asistencia mutua con la finalidad de defender sus recíprocos intereses.

» 3.º Cada una de las partes se compromete a no participar en ninguna alianza o acuerdo de potencias que pudieran ser dirigidas contra una de las partes, y a no favorecer, directa o indirectamente, medidas de cualquier género: militares, económicas o financieras dirigidas contra uno de los Estados firmantes. Especialmente, se comprometen a no admitir ninguna utilización de sus territorios, puertos o aguas jurisdiccionales para ningún género de operaciones dirigidas contra una de las partes contratantes, ni para la preparación de tales operaciones, ni para el tránsito de materiales o ejércitos de una tercera potencia. A este objeto, ambos gobiernos se comprometen a considerar los acuerdos anteriores, que pudieran estar en contradicción con el presente acto, como nulos y no producidos, y a suspender toda ejecución de los compromisos derivados de aquellos acuerdos.

» 4.º El gobierno fascista y el gobierno nacional de España llegan a un acuerdo sobre el artículo 16 del pacto de la Sociedad de Naciones, el cual en su formulación, como en la forma en que ha sido recientemente interpretado, constituye un grave peligro para la paz y debe ser, o bien anulado o radicalmente modificado. Si uno de los Estados contratantes entrase en conflicto con una o varias potencias, o si contra cualquiera de ambos Estados fuesen tomadas medidas colectivas de carácter militar, económicas o financieras, el otro Estado se compromete a tomar a favor de este último posición de neutralidad y asegurar la obtención de las materias indispensables, a brindarle todas las facilidades para la utilización de puertos, líneas aéreas, ferrocarriles y carreteras, así como para las relaciones comerciales por vía indirecta.

» 5.º A este respecto ambos gobiernos consideran que sería de utilidad precisar, en ocasión de la conclusión de paz, los medios de utilización de sus recursos económicos, especialmente las materia s primas y las vías de comunicaciones. Los servicios administrativos de ambos Estados deberán, lo más rápidamente posible, concluir tratados acordes con la realización de este plan.

» 6.º El gobierno fascista y el gobierno nacional de España consideran como posible y necesario desarrollar, en la medida de lo posible, sus relaciones económicas a la par que sus relaciones marítimas y aéreas. A este fin,

consecuentes con estas relaciones amistosas, se consentirán mutuamente franquicias de toda suerte concernientes a sus mercaderías, a sus pabellones mercantes y a su aviación civil. Ambos gobiernos se comprometen, desde este instante, a revisar en este sentido los precedentes acuerdos comerciales y de navegación marítima y aérea que les afectan. En fe de lo cual firman el presente protocolo.

28 de noviembre de 1936.»

Teniendo en cuenta este protocolo, la actitud de Italia con respecto a España, y la ulterior de Franco con respecto a las democracias durante la última guerra internacional, se explican perfectamente. Sin embargo, y a título de curiosidad histórica, vamos a permitirnos transcribir aquí algunos fragmentos del diario del conde Ciano (*Journal*, 1937–1938, Les Editions de Paris, París, 1949), verdaderamente sugestivos en lo que respecta a la intervención italiana en España. Véase la muestra:

«Todo marcha bien en España. La ofensiva persiste en forma victoriosa. He telegrafiado que se corte el agua de Santander para precipitar la capitulación. Esta se aproxima de todas maneras; quizás para mañana.» (24 de agosto de 1937.)

«La victoria de Santander es de grandes proporciones, no es el principio del fin, lejano aún, pero es un rudo golpe para la España roja. Yo he dado la orden de bombardear Valencia esta noche con los aviones de Palma. Hay que aprovechar el momento oportuno para aterrorizar al enemigo. El Duce me ha dicho que los derrotistas de Guadalajara lo pagarán caro. Es una alusión a Balbo. Pero se lo perdonará o, según su costumbre, dejará el caso correr.» (26 de agosto de 1937.)

***

«En principio el envío de 5 000 hombres a España, indispensable para mantener las formaciones actuales, ha sido decidido. No temo que la reacción europea sea muy fuerte, aunque nuestras negociaciones con Londres corren un serio riesgo.» (30 de agosto de 1937.)

La intervención en España fue empleada por el Duce como contrapartida al no reconocimiento de su Imperio por la Sociedad de Naciones, principalmente por Inglaterra. El mismo Ciano revela el fondo maquiavélico de esta maniobra al final de su nota del 3 de septiembre.

«[...] Volviendo a los acontecimientos actuales, nosotros aguardamos con calma y tenemos nuestro plan

preparado para toda eventualidad. Esta tempestad pasará como las demás. He obtenido postergar el envío de refuerzos a España para el día siguiente de las decisiones de Ginebra relacionadas con el reconocimiento del Imperio. Si se rehusa este reconocimiento seremos libres para proceder; si se nos reconoce seremos libres igualmente en virtud de la ley fascista del hecho consumado.»

***

Entre los valores intelectuales que se incorporaron a la vanguardia revolucionaria que representaba la CNT, figuraba el gran escritor, geógrafo y exdiplomático Gonzalo de Reparaz. Sus colaboraciones en Solidaridad Obrera, recogidas más tarde en un volumen, son el testamento crítico más acabado sobre los problemas diplomáticos y militares que planteaba la revolución española.

Transcribimos, escogiéndolo al azar, uno de los trabajos de Reparaz, publicado el 13 de enero de 1937 en el órgano confederal de Cataluña, bajo el epígrafe de «Situación diplomática y militar de nuestra revolución»:

«a) Nuestro problema. Es éste: España, germen abortado de nación, ha caído, de la categoría de potencia colonial, a la de impotencia colonizable, y las aves de rapiña del imperialismo europeo han decidido repartírsela.

» La caída empezó hace más de dos siglos. La separación de Portugal y el tratado de Utrecht (1713) la iniciaron. La pústula sintomática de la enfermedad específica que nos consume es el Peñón de Gibraltar. Harto nos duele en estos días amargos. La peste borbónica, entonces contraída, preparó la crisis napoleónica de la que nos salvó el pueblo (las guerrillas) aliado a la escuadra inglesa. Si esa alianza existiese ahora, nuestro conflicto no existiría. Existe porque la escuadra inglesa está contra el pueblo ibérico. Cuestión esencial ésta sobre la que volveré.

» La invasión napoleónica disolvió a España determinando la independencia de casi todo el Imperio ultramarino. Lo que se salvó perdióse el 98, Salisbury, en un discurso famoso, proclamó nuestra defunción. Los gusanos que nos comían no se conmovieron. El agusanado cuerpo nacional, tampoco. En París, León y Castillo y yo inventamos un reactivo potente: darle a España una gran misión política y civilizadora en Marruecos. Si la cumplía, quedaba acreditada su vitalidad y salvábase. Si fallaba, la caída sería mortal. España falló, y al ingreso de Marruecos entre las naciones muertas siguió el suyo. Ya poco quedaba que repartir en el mundo: Abisinia, las colonias portuguesas, las holandesas, China, España. Abisinia está conquistada; a China la están trinchando, el reparto de las colonias portuguesas y holandesas está en estudio, el de España y

las posesiones que inesperadamente la regalaran después de su último desastre, lo estaba también, pero los encargados de defenderlas se anticiparon a entregarlas a los bandidos que las codiciaban.

» Y ya ha comenzado el trinchamiento de esta China occidental. Nos hallamos ante este dilema pavoroso: resignarnos a desaparecer o erguirnos para resucitar. Nuestra desaparición ha sido obra infame de las clases que nos dirigían sin servir para dirigir. Nuestra resurrección será la gloriosa labor del pueblo ibero vendido por sus explotadores al enemigo.

» Tal es nuestro problema. Plantearlo es ya el principio ele la Revolución: de la revolución mental necesaria, la que nos ha ele dar el sentido popular de nuestros destinos. Ninguno de nuestros estadistas le conoció, ni siquiera le sospechó. España, nación acéfala, ha seguido atontada y dando tumbos en su camino hasta asomarse a este abismo en cuyo fondo la esperan Hitler y Mussolini para comérsela, lo que cuentan hacer sin graneles inconvenientes, con sólo obsequiar con algunas piltrafas a los canes democráticos, que ladran pero no muerden.

» b) La complicación internacional. Hitler ha dicho que lo que él no quiere es que triunfe en España el comunismo; declaración desatinada como todas las de esta cucurbitácea septentrional: primera, porque España no le reconoce el derecho de intervenir en sus asuntos

interiores; después porque la República española no es comunista. Pero si quisiéramos que lo fuese, lo sería a pesar de Hitler, de Mussolini y de todo el capitalismo europeo que más o menos descaradamente les apoya. Además, todos sabemos que lo que busca él es colonias.

» Toda Europa habla por boca de este nuevo Ganso Bravo, digno sucesor del otro Ganso Bravo, rey de los vándalos (Genserico). Sabe que interpreta el pensamiento ario y está seguro de imponerlo a los nuevos abisinios. No sólo por la ayuda directa de Mussolini, sino porque le consta que Francia e Inglaterra temen más a la Revolución española que a las ambiciones fascistas. Francia e Inglaterra, por su parte, ven con gusto que otro haga el trabajo destructor que ellas no se atreven a emprender descubiertamente. Hágase el milagro y hágalo el diablo. Y hecho el milagro ya nos arreglaremos, se dicen unos a otros.

» La parte externa de los tratados amistosos recién tramitados es una cosa y la interna otra. Y ésta es la que vale. Inglaterra pregunta a Italia si tiene el propósito de quedarse con las Baleares. Italia contesta que no, y casi se da por ofendida de la sospecha. Inglaterra, ya tranquila, vuelve a decir (y esto es lo que se calla): «Pues lo demás que usted haga en España no me interesa».

» Italia, visto el desinterés británico, sigue enviando tropas a España. Hitler manda las suyas, y Madrid queda

sitiado por un ejército italo–alemán, mientras las escuadras respectivas bloquean las costas españolas. Y Europa asiste a la tragedia, como en un circo, contemplando curiosamente la lucha entre blancos y rojos. Caigan a millares niños, mujeres y ancianos, pero sálvese la paz... de los espectadores. A esto le llaman civilización.

» Hay en España ingenuos que fían en la ayuda del proletariado mundial. Sé que contamos con sus simpatías; veo que nos ayuda con lo que puede. Pero su ayuda no puede ser eficaz si no hacen en sus respectivas naciones lo que nosotros hemos hecho: la revolución social. A eso no llegarán. En ellos actúa la analogía doctrinal: la cultura, lo aprendido, y en nosotros lo temperamental, lo heredado. Ahora bien: lo heredado empuja con mucha más fuerza que lo aprendido. Pedirles que nos imitaran sería mucho pedir, y si les llaman a son de tambor a llenar los cementerios irán, como fueron en 1914. No se alzarán contra su propio ejército, como con escándalo de sus amos hemos hecho los iberos. Precisamente ese ejemplo es el que ha sembrado el rencor contra nosotros en todas las cancillerías. Por eso no debemos contar con la ayuda de nadie.

» e) Nuestra guerra y lo que hay que hacer para ganarla. Estamos solos frente al fascismo universal. Esta es la verdad, pero no debe asustarnos. Veamos lo que hay que hacer y hagámoslo ejecutivamente.

» Lo primero, armarnos. Tenemos hombres de primera calidad y más que suficientes, necesitamos un ejército de 500 000 hombres, la cuarta parte de nuestra población viril en buena edad. Necesitamos fusiles, ametralladoras, municiones, aviones y, sobre todo, barcos. Ya no son suficientes, dada la piratería italo–alemana, las dos docenas de cruceros rápidos que pedía en mi artículo anterior. Nos son indispensables otras dos docenas de submarinos. No basta vencer en el centro de la Península. Si no dominamos nuestras aguas costeras, los vencidos, a la postre, seremos nosotros. Los invasores no ganarán Madrid para apoderarse de España, pero se apoderarán de España para ganar Madrid. Tan esclavos quedaremos de un modo como de otro.

» Nuestra acción marítima tendrá tres frentes: Norte, Sur y Este. En el Norte habrá tres nidos de submarinos con dos unidades, por lo menos, cada uno: Bilbao, Santoña, Santander. Hay que rescatar cuanto antes el puerto de Guetaria y artillar poderosamente el cerro de San Antón y Gárate. Una batería en Punta Ubidi nos sería muy útil.

» El frente Sur es el principal. Urge dominar el Estrecho de Gibraltar. Allí debe actuar el grueso de la escuadra, si nuestra escuadra tiene grueso. He cruzado el Estrecho veinticuatro veces y lo tengo bien estudiado. Poseo una receta para hacerlo intransitable, pero antes me dejaré ahorcar que publicarla. No se la he dicho jamás a nadie,

y me he guardado muy bien de escribirla. Es mi secreto, y está bien guardado en espera de que surja en estas tierras ibéricas algún estadista. Pero que se puede cerrar el Estrecho y cortar las comunicaciones entre Ceuta y Algeciras no te quepa duda, compañero lector. Sólo faltan en el gobierno gentes que entiendan de estas cosas.

» Málaga y Almería deben ser nuestra s bases de operaciones mientras no se reconquistan (y deben ser reconquistadas a toda prisa) Algeciras, Huelva y Cádiz. Esto es infinitamente más importante que ganar pueblos en la Meseta, porque es de resultados rápidos y decisivos.

» El frente Este es el más peligroso. El abandono de las Baleares ha sido un disparate enorme y trascendente. Expuestos a un ataque Alicante, Valencia y Baleares, caería Madrid mismo si aquí lograse éxito una acometida venida de Mallorca. Después de la orden a los gobernadores en julio, prohibiéndoles dar armas al pueblo, no ha recibido la Revolución ibérica otro golpe como éste. Es claro que nuestra principal base en esta parte ha de ser Cartagena.

» Pero se dirá: ¿de dónde van a salir los 500 000 fusiles, las municiones, los aviones, los cruceros y los submarinos? Respondo: se compran en América, ya que en Europa las potencias democráticas protegen a Hitler y

a Mussolini. Algo fabricaremos en Barcelona, en Bilbao y en otras partes. Lo que no fabriquemos, a comprarlo. Gástense las reservas oro, pero cómprese Jo que necesitamos. ¿Que habrá que esperar? Esperemos. Más vale tarde que nunca. Pero el día en que nuestras costas estén protegidas y tengamos siquiera 500 000 hombres armados y organizados, nos tomaremos la alegre libertad de reírnos de Hitler, de Mussolini, de sus hordas, de la Sociedad de Naciones y del Comité de no injerencia, acreditado laxante diplomático.

» Entonces podremos, seguros de que Madrid no volverá a ser atacado, atacar nosotros empezando por emprender la reconquista de Andalucía. Luego la de Extremadura. Finalmente, la del litoral occidental, imponiendo a Oliveira Salazar, por la fuerza si es preciso, la neutralidad absoluta. Veréis cómo, si hay que apelar a la fuerza la magnánima Inglaterra, que le ha consentido actuar contra nosotros, no nos deja a nosotros en libertad contra él.

» Para todas estas operaciones habrá que crear un ejército de maniobras que sea el ejecutor de nuestra ofensiva, operando allí donde necesario sea. Mas no para sitiar plazas, entregándose a expansiones de estrategia infantil, sino para buscar al ejército enemigo y desbaratarlo. Y, desbaratado, todas las plazas caerían. La manía (muy nuestra) de tomar plazas en vez de

desbaratar ejércitos, es una manera de llevar la guerra al revés y hacerla crónica.

» Cuando los buitres de la civilización vean que tenemos un ejército submarino, aviones y cruceros, quedarán convencidos de que no somos colonizables y nos dejarán en paz.

» Con lo que el pueblo español habrá realizado el estupendo milagro de su resurrección y, además, iniciado la renovación del mundo.»[1]

A pesar del equívoco de la No–Intervención, que por lo que a Italia y Alemania se refiere equivalía a un «ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor», el gobierno republicano cayó en los primeros momentos en la trampa de esa ficción democrática, si se tiene en cuenta lo tardías de sus reacciones diplomáticas. Estas no empiezan hasta mediados de agosto, a través de un artículo de Indalecio Prieto, aparecido en Informaciones de Madrid, en el que manifestaba:

«Es lógico que una nación, en el caso presente España, compre al extranjero armas y municiones cuando lo necesita, y si cuando le son indispensables le son

1 Diario de nuestra guerra, Tierra y Libertad, Barcelona, 1937. El autor murió después de la guerra civil al pisar tierra mexicana, evacuado.

negadas, ¿qué valor tienen las estipulaciones internacionales? A este efecto estaría fundada esta negativa si España estuviera en guerra contra otro país. Entonces la neutralidad de las naciones se impondría de modo categórico, mas cuando se trata de una contienda interior, la neutralidad obliga a servir el material de guerra al gobierno legítimamente constituido, es decir aquel que está reconocido por las potencias, pues prescindir de dicha obligación a cuento de la heterogeneidad de las fuerzas que intervienen en dicha sublevación interior, equivale a inmiscuirse en los asuntos internos del país que se repudia. Y es ahí donde quiebra la neutralidad en el fundamento de la disquisición dubitativa [...]»

Sin embargo, del lado contrario de la barricada diplomática las cosas se entendían de muy otra manera. No sólo se proporcionaban, a crédito de la victoria franquista, cuan tos pertrechos y elementos bélicos eran necesarios, sino que constantemente se amenazaba con el coco de la intervención directa. Basándose en supuestos asesinatos de súbditos alemanes producidos en Barcelona, Berlín amenazaba a primeros de agosto con la intervención militar ¡en Marruecos! Y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, alejado geográfica, estratégica y casi diplomáticamente del maremágnum europeo, hacía suyo el proyecto de neutralidad que reforzó Roosevelt con la famosa

ley de embargo de armamentos. Esta política absurda era atenuada con repetidos ofrecimientos de mediación.

El 28 de septiembre empezaba en Ginebra la primera de una larga serie de sesiones bochornosas, con la entrega por el enviado español del primer memorándum sobre la intervención solapada de Italia y Alemania. Se producía por aquellas fechas la toma de posesión por Ovseenko del Consulado general de la URSS en Barcelona. El reconocimiento pleno del Estado Soviético, pendiente de la aceptación de credenciales, se produjo a fines de agosto. Ovseenko y Rosenberg fueron dos intrigantes de alcurnia en la perniciosa obra de colonización soviética. Tales fueron las intromisiones del flamante embajador de la URSS que Largo Caballero, tras una violenta disputa, le arrojó de su despacho significándole que no aceptaba consejos sobre la manera de conducir la guerra.

Como era de prever, el 18 de noviembre se anunció oficialmente por Roma y Berlín el reconocimiento de la Junta de Franco. En dicha ocasión el gobierno republicano se dirigió a la opinión con un manifiesto del que damos los siguientes párrafos:

> «Desde ahora el faccioso Franco cuenta ya con el beneplácito oficial de Berlín y Roma. De este modo, las fuerzas conocidas de perturbación y de guerra en el área internacional avanzan insolentemente en medio de la pusilanimidad de los gobiernos de los países

democráticos hacia el establecimiento de la hegemonía de los Estados fascistas en la Europa occidental [...]

» [...] La Italia fascista, denunciada como Estado agresor por la Sociedad de Naciones y que introduce en su campaña de Abisinia la misma táctica de la destrucción en masa de la población civil practicada ahora, sin lograr doblegarla, sobre la población de Madrid, ha encontrado. en Franco el marioneta cómplice que le hacía falta para tratar de convertir a España en una colonia enmascarada que añada a la corona imperial de Etiopía el imperio de las Baleares [...]

» Su digna colaboradora ha sido la Alemania nazi, maestra en el arte de violar compromisos internacionales, ausente de la Sociedad de Naciones porque le estorba para sus designios agresivos, y que busca en España, también con la complicidad de los generales facciosos, aquellas materias primas que le hacen falta para llevar a cabo sus propósitos de agresión y de guerra contra la nación que no quiera someterse a su vasallaje [...]

» […] El gobierno republicano y proletario que a los cuatro meses de lucha ha salido ya del periodo de improvisación, que ve cada día convertidas sus milicias en un ejército regular al servicio del pueblo, aumentada su producción de guerra y cada vez con posibilidades mayores de desarrollarla, multiplicándola, que cuenta

con tanques y aviones, gracias a la cohesión de todos sus elementos regionales, y la estrecha inteligencia con que proceden el gobierno central, la Generalidad de Cataluña y el gobierno provisional vasco, es hoy una España indivisible, unida en su destino, cual la prueba el envío de las tropas catalanas al frente de Madrid, se siente actualmente lo bastante fuerte para vencer por sí solo. Pero es que además tiene al lado suyo al Frente Internacional Pro–España. Cuenta con el apoyo de Méjico, de la Unión Soviética y con la mayoría de los pueblos democráticos del mundo [...]»

El manifiesto termina con las siguientes incitaciones:

«Movilización general de un extremo al otro del país. Que no haya un rincón de España libre que no sienta la guerra y participe en ella. Racionamiento cual lo exige una larga campaña. Que nadie mida sus horas de trabajo y de sacrificios. Que cada uno se sienta responsable por su conducta de la vida de los camaradas que se baten en el frente de Madrid y en los otros frentes de la libertad. Que cada español se imponga a sí mismo el esfuerzo diario, titánico, de trabajar en la parte que a él le corresponda para asegurar el porvenir de todos. ¡Una sola voluntad y una sola disciplina y con ellas la seguridad de la victoria!»

El pacto germano–japonés, anunciado al día siguiente del reconocimiento del régimen de Franco por Italia y Alemania, fue, a la par que el embrión del Eje Roma–Berlín–Tokio una operación preventiva contra la eventualidad de una reacción democrática por aquel reconocimiento. Tal reacción no se produjo. Lo acaecido no pasó de una ofensiva de mediación encabezada por Inglaterra y Francia, y de un mayor afianzamiento de la política de embargos del lado del presidente Roosevelt. Y mientras tanto las legiones italo–alemanas seguían penetrando a chorro en España. Del lado leal, las Brigadas Internacionales empezaron a actuar por aquellos días, lo que sirvió a la prensa comunista de España y del exterior para dar la impresión de que sólo ellas defendían los frentes.

El revuelo producido por el proyecto franco–británico tuvo también en vilo a la prensa de la zona leal, a los comités de partidos y organizaciones y al propi o gobierno, duran te todo el mes de diciembre. El proyecto se componía de t res partes. Primero: llegar a un acuerdo acerca de las potencias que debían consultarse sobre la necesidad de la mediación. Segundo: negociación de un armisticio entre los dos bandos en conflicto. Tercero: plebiscito nacional bajo forma a estudiar ulteriormente.

Apenas conocida la intención del proyecto, la prensa leal, sin excepción, empezó a disparar sus baterías. Por su parte, el gobierno, en nota del 15 de diciembre, declaraba que:

> «En España no hay dos beligerantes cuya personalidad permita dirigirse a ambos en los mismos términos. Hay, de un lado, del nuestro, un gobierno legítimo cuyo origen son las elecciones del 16 de febrero de este año, suficientemente recientes para que nadie pueda siquiera poner en duda el sentir de la voluntad nacional, y del lado de los rebeldes, unos traidores a su propio país, sin origen legal alguno, levantados en armas por no querer acatar esa voluntad de la nación, expresada bien terminantemente el 16 de febrero, y detrás de los cuales se confunden los miles de moros mercenarios traídos en mesnadas desde Marruecos y las tropas militares fascistas italianas y alemanas, desembarcadas recientemente en España. Dar autoridad a los de Burgos, autores de la destrucción vandálica de Madrid, cubiertos de deshonor por sus crímenes, personalidad internacional, sería un punto más de lo bajo a que ha descendido la vida internacional en nuestros días.»

La posición de la Confederación Nacional del Trabajo fue expresada oficial y públicamente en el siguiente manifiesto:

«EL PROLETARIADO ESPAÑOL DEBE ESTAR ALERTA ANTE POSIBLES INTERVENCIONES EXTERIORES. Quienes sigan el curso de las posiciones del mundo internacional que se desenvuelven alrededor de los organismos oficiales y oficiosos, se habrán dado cuenta de que hace tiempo se inició una trayectoria un tanto sospechosa por lo que a España hace referencia, y que esta actitud, a diario, va adquiriendo caracteres más graves y complicados.

» Nosotros, que nos prometimos el 19 de julio ser quienes menos habláramos en holocausto a laborar intensamente por el triunfo de la guerra y la reconstitución económica, consideramos que ha llegado el momento de variar la conducta. No es posible permanecer más en silencio, para evitar que el proletariado español, las masas populares que luchan, cada cual desde el lugar que ocupa, por el aplastamiento de los traidores, se vean un buen día sorprendidos por determinaciones que, desde el extranjero, vengan tratando de imponernos normas y consideraciones.

» Conviene recordar que, a partir del 19 de julio, las potencias extranjeras, ante la sublevación de los generales que renegaron de su patria, se inhibieron, limitándose a contemplar los acontecimientos. Pero el desarrollo de éstos, por lo visto, adquiere rumbos insospechados para ellos. Y así observamos cómo a raíz

de la tentativa frustrada de Franco sobre Madrid, se opera un viraje en redondo y todos quieren intervenir.

¿Por qué no intervinieron esas potencias antes del fracaso de Franco?

¿Por qué no contestaron a las continuas denuncias que el gobierno español les hizo, señalando las intervenciones de Alemania e Italia apoyando a los sublevados? ¿Por qué no les pusieron coto, a las demandas del gobierno español cuando indicaba que en España, Alemania e Italia introducían hombres y material bélico en grandes cantidades?

¿Por qué, en fin, esos señores pacifistas se callaban entonces? Tal vez alguno abrigaba la vana esperanza de que Franco, con el apoyo del fascismo internacional, exterminaría a la fuerza popular que defendía la libertad, los intereses del pueblo, el arte, la cultura, el progreso en suma.

» Pero la cruda reacc1on del pueblo español, sepultando a las puertas de Madrid a las hordas moriscas, germanas e italianas que trataban de conquistarlo, despertó del «letargo» a quienes «no veían» ni se «enteraban» de cuanto pasaba por acá.

» Avanza por el mundo la ola de intervención que sólo a las fuerzas leales que luchan en defensa propia, puesto

que fueron atacadas, ha de perjudicar. Y cuando alguna potencia determina, con claridad y honradez, vender a España, a su gobierno legal, las armas que quiera, porque tiene derecho, inmediatamente se producen intervenciones que dan al traste con aquellos propósitos.

» En la Francia democrática, según dicen, aquella Francia espejo del mundo, cuyo pueblo marcó la pauta, que corrió como reguero de pólvora, terminando con el feudalismo señorial e inquisidor, se acaba de acordar la no recluta de voluntarios para luchar contra el fascismo de España.

» Y continuamente surgen los cambios bruscos en sectores que por su situación era casi imposible creer coincidieran en los trabajos subterráneos contra la independencia del pueblo español en armas. Pero terminamos, en honor a la brevedad, con una afirmación categórica:

» Intervengan quienes intervengan, se haga lo que se haga, la CNT no se avendrá a ningún «abrazo de Vergara». La sangre de millares de camaradas que cayeron en los frentes de lucha, el sacrificio de cuantos dan la vida en defensa de nuestra patria, que no es la patria de los ricos, sino la patria del pueblo; las viudas, los huérfanos, los caídos en heroica lucha; la ruina económica a que han sometido los traidores a nuestra fecunda tierra; la dignidad de españoles, no de los de

pandereta y manzanilla, sino la de los españoles rebeldes, de los españoles de raza independiente, de los españoles que se alzaron contra todas las invasiones, esta dignidad clásica y añeja no puede tolerar imposiciones del exterior. Quien intente lograrlo tendrá que reducir a pavesas al pueblo sufrid o que en esta hora histórica ha sabido ser más callado que quienes se sometieron a la bota del despotismo.»

Hasta el 1.º de enero de 1937 no dio a conocer la Junta de Burgos su criterio sobre el problema. Lo hizo Franco en declaraciones a un periodista portugués, en las cuales se negaban los facciosos «a cualquier mediación o parlamento con el gobierno de Valencia». Por aquellos días (26 de diciembre de 1936) la embajada española en París había publicado una nota por la que se desmentía que el gobierno autónomo de Euskadi estuviese negociando una paz separada con los facciosos.

En el transcurso de este mes de enero se produjeron los siguientes hechos. Acto de piratería por el crucero alemán Kamisberg en el Cantábrico y en represalia por la requisa gubernamental de un cargamento de armas destinado a los rebeldes, transportado a bordo del transporte nazi Palos. Publicación del plan británico sobre co11trol fronterizo, marítimo y aéreo. (Exceptuada Rusia, que renunció voluntariamente, Alemania, Italia y Portugal se hallaban

comprendidas entre los controladores.) Escándalo por la presencia de tropas italianas en el frente de Málaga. Aprobación por la Cámara francesa del proyecto de ley que prohibía el reclutamiento de voluntarios con destino a la España leal (por unanimidad de los 591 diputados presentes en el debate, incluidos socialistas y comunistas). Declaración espectacular de Mr. Eden ante el Parlamento británico: «Inglaterra se opondrá resueltamente a la intervención de cualquier potencia en la vida interior española y en la ocupación de sus territorios». Discusión en el Senado norteamericano de la nueva ley sobre el embargo de armas con destino a España (aprobada definitivamente en la segunda quincena de febrero). Dicha nueva ley destacaba las siguientes prohibiciones: La exportación de armas con destino a los beligerantes. El transporte, a bordo de buques estadounidenses, de cargamentos pertenecientes a casas americanas con idéntico destino. El transporte por igual conducto de determinados productos. La concesión de créditos a los susodichos bandos en conflicto. Los ciudadanos norteamericanos no podrían viajar a bordo de buques pertenecientes a los beligerantes.

La prensa del 26 de febrero divulgaba un nuevo ofrecimiento de mediación del presidente Roosevelt[2]. Casi al mismo tiempo, Largo Caballero, saliendo al paso de críticas y demostraciones malintencionadas, declaraba lo siguiente:

---

2 Declaraciones de Mr. Hull en el *Washington Post*.

«Mientras entre nosotros se produce el estado de cosas que, con claridad, queda reflejado en los anteriores párrafos, al otro lado de las fronteras se habla de intervenciones para que en España termine la lucha. Y se dice por gobernantes de países extranjeros que tienen intereses opuestos a los de los fascistas, que nuestra guerra debe terminar. Pero no se añade que debe terminar con nuestro triunfo. ¿Se nos quiere acaso empujar a un abrazo de Vergara? Los brazos del que es hoy presidente del Consejo de ministros no se abrirán jamás para estrechar a los traidores a su patria, servidores de poderes que significan tremendo peligro para la paz de Europa y para la suerte del proletariado.»

Los acontecimientos más salientes de los meses de marzo y abril fueron la entrada en vigor del plan de control. Siguieron las declaraciones del embajador y representante italiano en el Comité de No–Intervención de Londres: «No será retirado ni un solo voluntario italiano hasta que termine la guerra de España». 10 000 legionarios italianos habían desembarcado en Cádiz los días 22, 23 y 24 de marzo. Fueron los «héroes» de Guadalajara.

Sobre los rumores cada vez más insistentes de una paz por separado en negociación por el gobierno vasco, éste calificó de ridículos dichos rumores. Queipo de Llano se había ocupado de este asunto desde Radio Sevilla: «Puedo afirmar

que en estos momentos se están realizando gestiones entre Franco y el gobierno de Bilbao por mediación de Inglaterra. Dios quiera que se lleven a buen término para evitarnos el dolor de que Bilbao sea completamente destruido.»

Fijemos ahora nuestra atención sobre la marcha de las operaciones militares. Estas fueron iniciadas en firme a principios de agosto de 1936.

Por parte de los facciosos, su principal objetivo era la toma de la capital. La toma de Badajoz, producida el 14 de aquel mes, permitió el contacto entre las fuerzas del general Mola y las de Yagüe, que constituían los ejércitos del Norte y del Sur. Mola había fijado la fecha del 15 para su entrada en Madrid. Cuatro eran las columnas atacantes; la quinta, según el mismo general, estaba en el interior de Madrid. Se refería a los elementos fascistas solapados que deberían entrar en acción a partir del momento en que irrumpieran en las calles madrileñas las primeras fuerzas atacantes. El vocablo «quinta columna» quedó incorporado al léxico popular como un casticismo más y dispuesto para ser exportado allende las fronteras. El 10 del mismo mes de agosto las milicias catalanas desembarcaban en el archipiélago balear y ocuparon las islas de Ibiza y Formentera, y el 16 se produjo otro desembarco en Mallorca. A excepción de Mahón, las Baleares fueron abandonadas más tarde por disposición del ministro de Defensa (Prieto), y a partir de entonces pasaron éstas a ser las bases aéreas y navales más poderosas que

tenían los fascistas en el Mediterráneo. Estas bases se hallaban bajo el control directo de Mussolini.

A primeros de septiembre, las fuerzas navarras ocuparon la plaza y frontera de Irún. El teniente coronel Ortega, que la defendió, manifestó más tarde que poco antes de abandonarla había en Hendaya un tren cargado con cañones y municiones venido en socorro desde Barcelona, y que las autoridades francesas no permitieron que pasara la frontera hasta que Irún hubo sido evacuado. Ortega pudo evitar a duras penas que las armas y municiones fueran entregadas a los facciosos. Como resultado de la pérdida de Irún, por falta de medios de defensa, cayeron Fuenterrabía y San Sebastián y se preparó la ofensiva contra Bilbao. En el frente Sur, por aquellos mismos días, el enemigo ocupó Talavera de la Reina, Maqueda y Torrijas. El 27 de septiembre penetraron los facciosos en Toledo. Franco declaró más tarde: «Cometimos un error de táctica: fue la toma de Toledo la que nos obligó a desplazar las fuerzas que teníamos ante Madrid. Transcurrió un mes, que los gubernamentales aprovecharon para preparar la resistencia de la capital.»

A principios de octubre cayeron igualmente Navalperal, San Martín de Valdeiglesias y Sotillo de la Adrada, en la ruta hacia Madrid. Pero el acontecimiento militar del mes es la entrada de las columnas gallegas en Oviedo, seguido del anuncio por Largo Caballero de una contraofensiva llamada a romper el cerco de la capital, casi completo por la retirada

de Illescas (a 30 kilómetros de Madrid) y de Navalcarnero. La proclama del presidente del Consejo es la siguiente:

«A las fuerzas armadas del Ejército del Centro. Las fuerzas fascistas, que habían acumulado sobre Madrid importantes energías, han agotado sus fuerzas. Llegó, por lo tanto, la hora de asestar el golpe de muerte. Mientras los traidores se desangran y pierden su eficacia combatiente, nuestras filas han ganado en cohesión y principalmente su poder de ataque se ha multiplicado. En estos momentos tenemos ya en nuestras manos un formidable armamento mecanizado. Tenemos tanques y una aviación poderosa. Los tanques y la aviación son armas importantísimas para reducir al enemigo; pero en sí, estas armas, camaradas, son insuficientes para una contraofensiva victoriosa. Se requiere, además, que pongáis a su servicio vuestra voluntad revolucionaria de lucha. La fuerza destructora de los tanques y de la aviación debe ser complementada por el empuje de la infantería. Lo que quede de Jo que los tanques y la aviación arrollen, debe pasar a vuestras manos en un ataque decisivo de la infantería. La infantería ha de destruir por entero lo que quede de las columnas facciosas y apoderarse de sus armas.

» ¡Escuchad, camaradas! Mañana, día 29, al amanecer, nuestra artillería y nuestros trenes blindados lanzarán sus fuegos contra el enemigo. En seguida aparecerá nuestra aviación, lanzando bombas sobre el enemigo y

desencadenando el fuego de sus ametralladoras. En el momento del ataque aéreo los tanques irán a lanzarse sobre el enemigo por el lado más vulnerable, sembrando el pánico en sus filas. Esta será la hora en que todos los combatientes, tan pronto reciban la orden de sus jefes, deberán lanzarse impetuosamente sobre el enemigo, atacándole hasta aniquilarlo. Los traidores a su propio país, que han lanzado, por el engaño, la mentira y la coacción a las escasas fuerzas que les siguen a la muerte, van a recibir por fin el castigo del pueblo. Nuestras mujeres, nuestros hermanos, nuestros hijos, que iban a convertirse en sus víctimas, serán salvados por el empuje de vuestras armas. Ahora tenemos tanques y aviones, adelante, camaradas del frente, hijos heroicos del pueblo trabajador. La victoria es nuestra.

El ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero.»

Esta contraofensiva quedó reducida a un balón de oxígeno y no hizo más que retardar la fuerte presión enemiga producida en el mes de noviembre. En los primeros días de este mes se produce: la entrada de la CNT en el gobierno, el traslado de éste a Valencia y la constitución de la Junta de Defensa de Madrid. Alrededor del día 11 llegan a Madrid las fuerzas aragonesas que anima Durruti. Los facciosos han ocupado Getafe, los Carabancheles y la Casa de Campo, y el 16 anuncian la entrada en la capital por el sector de la Puerta

de Hierro. Es el momento cumbre de la heroica defensa, con el enemigo en la orilla izquierda del Manzanares, en la Ciudad Universitaria y en el Parque del Oeste. Muere Durruti el mismo día en que es fusilado en Alicante José Antonio Primo de Rivera. Los generales facciosos tienen que señalar nuevas fechas para el codiciado acontecimiento, y se conforman con «desinfectar» Madrid mediante permanente bombardeo. La lucha degenera en diciembre en guerra de trincheras.

Sobre la heroica defensa de Madrid de aquellos días, se han escrito páginas maravillosas. Eduardo de Guzmán, periodista confederal de fibra, cuya agilidad de pluma conocen ya nuestros lectores, nos ha legado, en su libro Madrid rojo y negro, el siguiente testimonio:

> «LA NOCHE QUE SE SALVÓ MADRID. Cada día de octubre es un nuevo dolor y un nuevo peligro para Madrid. El heroísmo de los milicianos no basta para contener el avance enemigo. Frente a los tanques, a los aviones, a la artillería, se hunden una y otra vez las líneas de resistencia. Progresa el fascismo en todas partes. Sube desde Olías hasta Illescas. Pasa Valmojado y ocupa Navalcarnero. Conquista el Puerto de San Juan y Chapinería. Los «Capronis» y los «Junkers» empiezan con matemática regularidad sus visitas de muerte y destrucción sobre la ciudad que pronto será mártir [...]

» En Madrid crece por momentos el desconcierto. En las esferas oficiales no se sabe qué hacer ni qué pensar. El Estado Mayor está a punto de dar por perdida la capital de nuestra revolución. Paralelamente, sin embargo, crece el entusiasmo y la decisión de las masas populares. Está cercana la hora en que todo haga crisis, en que todo se hunda, en que sólo se salve el heroísmo abnegado del proletariado madrileño.

» Mientras llega esa hora los momentos son difíciles. Por el este, el sacrificio heroico de un puñado de faístas resistiendo veinte días en la catedral de Sigüenza ha retrasado el peligro. Por aquí no llegarán a tiempo los invasores a las puertas de Madrid. Tienen que modificar su plan. Lo modifican. No avanzarán ya por la Alcarria rumbo a Guadalajara y Alcalá; bajarán por las tierras de Cuenca hasta cortar las comunicaciones de Madrid. El enemigo ataca pasados los Montes de Albarracín abriéndose rápido camino hacia los nudos de comunicaciones. No encuentran quien le cierre el paso, quien impida sus propósitos. El gobierno no puede entretenerse en pensar en las comunicaciones. Es el Comité de Defensa quien ve claro el peligro. Y quien le pone remedio enviando rápidamente la columna Del Rosal, que clavará en el suelo a las mesnadas fascistas.

» Ya está el facismo a 30 kilómetros de Madrid. Ya amenaza por el sur y por el oeste. Ya los Sindicatos han oído la llamada de su deber y empiezan a movilizar sus

afiliados. Construcción paraliza las obras y forma los primeros batallones de fortificadores. Metalurgia apresura el ritmo de los tornos y el trabajo de las máquinas. Los demás ensayan concentraciones, ponen en pie sus efectivos, entrenan sus hombres para la dureza de las jornadas próximas.

» En los frentes del Centro hay muchos miles de luchadores confederales. Se les puede encontrar a centenares en todas las columnas republicanas, socialistas o comunistas. Están, además, con la de «Tierra y Libertad», que pelea en los frentes toledanos. Con la columna Amor que lucha en lugares cercanos. Con la Del Rosal. Con los que pronto serán gloriosos batallones «Sigüenza» y «Toledo». Pero la Organización tiene aún más hombres que quieren luchar, que anhelan empuñar las armas, jugarse la vida en la defensa de la libertad del pueblo. Apresuradamente se organiza una columna más fuerte que todas las demás. Es la columna «España Libre». Hombres probados la integran: militantes de temple acerado nutren sus filas. Pero la columna «España Libre» –tres mil luchadores dispuestos a todo en la defensa de la revolución– no puede salir a combatir. No tiene armas; no quieren dárselas. No pide artillería ni tanques ni aviación. Pide sencillamente fusiles. Fusiles que se facilitan en abundancia a otras fuerzas, que los pierden con excesiva facilidad. Todas las gestiones para conseguir armamento fracasan.

A mediados de octubre Frente Libertario[3] escribe:

«Mientras otras columnas y otros batallones han sido armados, la columna «España Libre» sigue esperando. ¿Por qué no se le entregan los elementos precisos para salir, como es su deseo, rumbo al puesto que se le designe? Lo ignoramos. Ninguna razón, ningún argumento, ningún pretexto siquiera, justifica esta demora. Nada hay medianamente lógico que pueda explicarlo. La única hipótesis que cabe sentar está fundada en que los hombres de «España Libre» pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.»

» Es ésa, precisamente, la única explicación lógica. Todo son habilidades y maniobras contra las Milicias confederales. Todos los sectores políticos tienen un interés extraordinario en hacerlas fracasar. Si triunfan, si se cubrieran de la gloria que merece el heroísmo de sus hombres, nada ni nadie podría cerrar el paso a la revolución. Y hay muchos que, pese a sus palabras, preferirían perder la guerra a dejar paso franco a la revolución en marcha [...]

» Y en tanto se pierden las horas en torpes maniobras políticas; mien-tras cobardes e incapaces pretenden arrojar lodo sobre las Milicias confederales, achacándoles sus propias infamias, el fascismo avanza.

3 Hoja diaria editada por el Comité de Defensa del Centro (CNT) con destino a los milicianos confederales.

Finaliza octubre. El gobierno Largo Caballero cree llegado el momento de jugarse el todo por el todo. El día 29, un estremecimiento jubiloso recorre las filas de nuestros luchadores. Una proclama del ministro de la Guerra se reparte profusa entre los milicianos. Emocionados, los hombres leen en los parapetos:

«¡Tenemos las armas que necesitamos! ¡Ha llegado la hora de la ofensiva!... ¡Adelante! Espero vuestros partes de victoria...»

» Todo el armamento son quince o veinte tanques y diez o doce aviones. Pero el entusiasmo de los milicianos suple la falta de material. Se ataca intensamente, con heroísmo sin límites. Se toman los Torrejones y Seseña; se progresa en dirección a Illescas; los periódicos proclaman nuestra inminente victoria... Pero al día siguiente la ilusión se desvanece. El día 30, entre una nube de «Junkers», «Fiats», «Capronis» y «Heinkels», desaparecen nuestros pobres aviones; el día 30 cada uno de nuestros tanques tiene frente a sí quince o veinte enemigos, el día 30 se pierde el terreno conquistado, se inicia la desbandada, ocupan los fascistas Parla y progresan en dirección de Getafe. El día 30 se derrumban todos los optimismos, y la desesperación y la tristeza se adueña de los medios oficiales. Ya nadie duda de que el fascismo llegará a Madrid. Ya nadie niega que en sus calles habrá de librarse una batalla decisiva para la suerte del mundo...

» Madrid empieza a vivir horas de fiebre. En los centros oficiales el pesimismo gana los corazones. Ni Asensio ni Pozas creen posible la defensa de la ciudad. Confiaban en Navalcarnero y Navalcarnero cayó. Creían en Brunete y en Brunete están ya, estrechamente enlazados, moros y civilones. Esperaban que la contraofensiva fuera un éxito, y ha sido un desastre. Las Milicias tienen sobra de valor; pero les faltan elementos, organización, disciplina, técnica. ¿Cómo vencer en estas condiciones?

¿Cómo pensar en oponer dique seguro a los mejores estrategas de Roma y Berlín? Pensando fríamente, calculando las posibilidades, midiendo los efectivos, nuestro Estado Mayor tiene que considerar perdida la partida...

» Pero en la calle la gente no conoce la técnica militar. Los hombres de los sindicatos no han estudiado en Potsdam, ni en Saint–Cyr. Ignoran los rudimentos de la estrategia. Pero tienen decisión y arrojo. Pueden hablarles de la superioridad del enemigo. Sin vacilaciones replicarán:

» –¡No pasarán! Y si pasan será sobre nuestros cadáveres y las llamaradas que consuman Madrid...

» Con ellos es inútil el razonamiento y el cálculo. Ya lo saben Pozas y Asensio. Ya lo saben, también, Largo Caballero y Prieto. Están decididos a morir, y a morir

matando. Los sindicatos hormiguean de afiliados. Se acarician con entusiasmo las pistolas. Se mete dinamita en botes vacíos para fabricar bombas. Se hace acopio de gasolina para rociar los edificios. Los técnicos pueden pensar que es una catástrofe. El pueblo sabe que sólo así podrá salvarse...

» El avance enemigo continúa en todos los frentes. Ya cayeron Humanes y Griñón, Parla y Getafe, Villaviciosa de Odón y Fuenlabrada. Los cañones facciosos alcanzan a Madrid. Por ahora se contentan con bombardear los barrios extremos.

» El día 3 se da, por fin, armas a la columna «España Libre». Parte para Fuenlabrada. Cuando llega, los moros atacan furiosamente Leganés.

» El día 30 se accede a que la CNT participe en el gobierno. Se accede cuando no queda otro remedio. El gobierno está perdido y Madrid a punto de perderse. Se accede, quizá, no sólo por fortalecer el ministerio, sino también para facilitar el cambio de residencia. A los ministros les pesa Madrid. De Madrid han salido ya muchos con rumbo a Barcelona y Valencia. De Madrid quiere marcharse el gobierno también. En el primer Consejo de ministros en que intervienen los hombres de la Organización, se plantea la huida a Valencia. Nuestros compañeros se niegan:

» –Igual que está dispuesto a morir el pueblo en defensa de Madrid, debemos estarlo nosotros...

» Cuatro horas de Consejo. Cuatro horas de forcejeos. Al fin no se toma determinación alguna. El día 5 los fascistas entran en Móstoles y Alcorcón, en Pinto y Leganés. El pánico crece entre el elemento oficial. Muchos, sin esperar determinaciones del gobierno, han salido con rumbo a Valencia.

» El día 6 vuelve a reunirse el Consejo de ministros. Largo Caballero insiste en el traslado. Habla de la crítica situación militar. Sólo la llegada de refuerzos podría salvarle. Pero, ¿de dónde traer estos refuerzos? Suena el nombre de Durruti. Federica se ofrece para convencerle de que debe venir a Madrid. El gobierno le confía el encargo y Federica sale. Nuestros compañeros continúan oponiéndose al traslado a Levante. Largo Caballero plantea crudamente la cuestión:

» –Si ustedes siguen negándose, la crisis queda planteada. Y una crisis, en estos momentos, es la catástrofe...

» No hay más remedio que acceder. Esta misma noche, sigilosamente, como en una huida, el gobierno saldrá corriendo en dirección a Valencia...

» Amanece el día 7 de noviembre. El enemigo tomó ayer Carabanchel Alto y Campamento. Los obuses facciosos caen como una lluvia sobre los barrios de Segovia y Toledo. Nadie ha dormido esta noche. La aviación voló repetidas veces dejando caer toneladas de trilita. La radio habló sin descanso trasmitiendo órdenes y consignas. Como el 19 de julio, ningún trabajador ha ido esta noche a su casa. En los domicilios de los sindicatos, formando grandes corros a la puerta, tumbados en el suelo, en las escaleras, en los portales, millares y millares de hombres, que esperan la orden de partir hacia el frente.

» Durante todo el día anterior se han sucedido las llamadas tajantes:

» –Metalúrgicos, en el local del Sindicato a las siete de la tarde...

» –Uso y Vestido, a las ocho...

»– Gráficos, de guardia permanente en los talleres...

»– Gastronómicos, a las cinco...

» Todos los sindicatos han llamado a sus hombres. Todos los han puesto en pie de guerra. Todas las pistolas están prestas a dispararse. Todos buscan un lugar en los parapetos.

» Defensa, organiza y prepara la lucha. Tiene millares y millares de hombres a su disposición. Los tiene en los sindicatos y en los ateneos de barriada. Está en pie todo el movimiento libertario. Frío, sereno, sin que la gravedad del trance conmueva uno de sus músculos. Val ordena:

» –Vallehermoso: Doscientos hombres, con lo que tengan, al Paseo de Rosales...

» –Puente de Toledo: Que suba toda la gente hacia Carabanchel. Tirar sobre el que se vuelva...

» –Controles: Que no salga nadie con fusiles ni pistolas de Madrid. Recoger todas las que podáis. Hay millares de compañeros esperando armas...

» La organización en pleno responde como un solo hombre. Con fusiles, con rifles, con pistolas, con bombas, millares de trabajadores corren a su puesto. Por las calles de Segovia y Toledo, entre el estruendo de la batalla cercana, se cruzan dos ríos humanos. Hacia el Manzanares bajan los luchadores que van a levantar, con sus corazones, el dique que rompa la oleada fascista. De los puentes suben, aplastados bajo el peso de los míseros ajuares, las mujeres y los niños de las barriadas que huyen frente al azote de la invasión...

» La defensa de Madrid está hoy en manos de los trabajadores exclusivamente. El gobierno camina hacia Valencia. En el Ministerio de la Guerra no ha quedado nadie en su puesto. Miaja ha recibido una orden y unas atribuciones, pero aún no sabe con quién cuenta ni qué puede hacer. Está dispuesto a morir en su puesto; pero hasta mañana no podrá hacer absolutamente nada. Y mañana, acaso será demasiado tarde...

» En Carabanchel Bajo, en Usera, en la carretera de Extremadura y en la Casa de Campo está lo más vivo y firme del proletariado madrileño. Se lucha con rabia, con energía, con desesperación. Se muere con un viva a la revolución en los labios. Grupos de moros, que han cruzado el río, tratan de trepar por la montaña del Príncipe Pío en dirección a Rosales. Allí están unos cuantos guardias y unos centenares de trabajadores, varios militantes anarquistas, «Nobruzán» entre ellos. No hay armas para todos. No hay municiones para los fusiles de que se dispone. Cuando un hombre cae, otro surge de entre las sombras armado con su pistola. Cuando los moros ceden momentáneamente en su embestida, unos obreros saltan los parapetos, buscan los cadáveres enemigos, les quitan el fusil y las municiones. Con fusiles y municiones fascistas se defiende Rosales durante toda la noche. Con las uñas y los dientes se defiende Madrid...

» En Usera hay unas trincheras improvisadas y unos parapetos de adoquines. En Carabanchel lo mismo. Igual

en la carretera de Extremadura. No sirven para ocultar un hombre, para defenderlo de las balas enemigas, para ponerlo a salvo. Son más un obstáculo que una defensa.

Pero detrás de ellos, como en las casas, como en las calles, hay millares y millares de hombres decididos a luchar y morir. Durante toda la noche el combate es durísimo. Por vez primera los tanques fascistas dudan en avanzar. Por vez primera la caballería mora es barrida en masa. Por vez primera los legionarios hambrientos de botín sienten el terror y el pánico. En las barriadas de Madrid no hay ejércitos aguerridos. Pero están, firmes en sus puestos, muriendo y matando, los hombres de los sindicatos.

» Ningún general dirige la batalla. Si a cualquiera de los pocos militares que han quedado en Guerra se le pregunta quién sostiene el combate, no sabrá responder. Defendiendo Madrid hay unas columnas destrozadas, desmoralizadas por los repliegues, sin elementos y sin decisión. No pueden ser ellas quienes impidan que la morisma se adueñe hoy de la ciudad. Sólo los sindicatos podrán responder a la pregunta. Sólo los sindicatos, los ateneos, las barriadas, saben de dónde han salido estos millares de héroes. Sólo un hombre, Eduardo Val, tiene en sus manos durante toda la noche los hilos de la defensa de Madrid...

» En la calle de Serrano, en un hotelito que fue de un marqués monárquico, suenan sin cesar los teléfonos, entran y salen autos y motos sin tregua ni descanso. Un grupo de hombres se multiplica, corre de aquí para allá, ordena, marcha. Isabelo, Salgado, Barcia, Inestal, Gil, Antonio Rodríguez, Ortega, Juan Torres, Santamaría, son en esta hora el Estado Mayor único de nuestra resistencia. Llevan varios días sin dormir. No han comido en toda la jornada. Han pronunciado cincuenta arengas y disparado trescientos tiros. Están aquí ahora; dentro de media hora ocuparán un parapeto en Carabanchel; la madrugada les sorprenderá disparando sus rifles en el barrio de Usera. Están donde deben estar, donde el enemigo aprieta, donde la moral afloja. Están, como toda la Organización confederal, en el sitio de máximo peligro...

» Y en medio del nerviosismo y la lucha, entre la baraúnda de los acontecimientos, un hombre con mono azul sonríe y ordena con voz pausada y enérgica. Nunca le conocerán las multitudes. Nunca sabrán su gesta. Pero si Madrid se salva esta noche es porque su defensa está a cargo de Eduardo Val...

» Amanece el día 7. La lucha continúa dramática. Hacia los barrios amenazados parten sin cesar nuevos grupos de obreros. Van en su mayoría sin armas, esperando recoger las que abandonarán los muertos. Como en julio, la gente se disputa los fusiles y los puestos de mayor

peligro. En los parapetos, en las casas transformadas en fortines, los trabajadores disparan sin cesar. Cada disparo es una expresión de la voluntad de un pueblo.

» –¡No pasarán!

» Vuela la aviación, avanzan los tanques, truena la artillería. El combate adquiere violencia inusitada. En Carabanchel, unos grupos retroceden. El enemigo ha roto nuestras líneas. Avanza hasta cerca del Puente de Toledo. Llegan entonces unos compañeros. A su frente, Isabelo Romero y Juan Torres. Gritan:

» –¡Cobardes! ¡Cabrones!

» Algunos avergonzados, se paran. Otros, presa de pánico, quieren seguir. Las pistolas apuntan a sus cabezas. Tienen que volverse. Se colocan en el Puente, en los parapetos, varios compañeros con la orden de no dejar huir a nadie. Isabelo, subido en una ventana, grita:

» –¡Vamos por ellos, compañeros! ¡Adelante! ¡Viva la CNT!

» Isabelo es secretario del Comité regional. Isabelo está en los parapetos como todos nuestros hombres. Los que huían parecen otros. Siguen detrás de Isabelo y Torres. Es un alud contra el que se rompe el avance fascista. Grupos de moros quedan tumbados en mitad de la calle. Los nuestros corren hacia arriba en su persecución.

Avanzando, se pasa Mataderos, se llega a Carabanchel Bajo. El enemigo no pasará por aquí.

» Como no pasará por Usera. Ni por Villaverde. Ni por la carretera de Extremadura. Madrid entero se ha puesto en pie. Republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas pelean codo contra codo, en magnífica hermandad, decididos a vencer. Durante todo el día se lucha heroicamente. Se agotan las municiones, pero la gente no retrocede.

» Miaja ha recibido, a las ocho de la noche del día 6, de manos del subsecretario de Guerra, un sobre lacrado con la orden de no abrirlo hasta las seis de la mañana del día 7. Cuando lo abre, ve que le han dado el mando supremo de la defensa de Madrid, que se le ordena formar una Junta y tomar todas las disposiciones para procurar la evacuación del material. En la mañana del 7, Miaja empieza a actuar. Llama a todos los partidos y organizaciones. Expone claramente la gravedad de la situación. La Junta de Defensa tiene que quedar constituida esta misma tarde. No hay dificultades en nadie. La junta se formará entre el estruendo del combate que estremece el aire nervioso de la ciudad.

» A mediodía un ayudante de Miaja se asoma al balcón. Bromeando, un periodista le interroga:

» –¿Qué, buscando la marcha?

» El militar, serio y grave, replica:

» –No; nosotros no nos iremos. Moriremos en nuestro puesto...

» Luego, irónico, añade:

» –Me asomaba para ver si se veía ya la caballería mora...

» Por la tarde se constituye la Junta de Defensa. Cuando hacen un ligero examen de la situación, quedan impresionados. Para defender Madrid no hay más que cien cajas de municiones de fusil, granadas de artillería para tres horas de fuego, siete ametralladoras en reparación. Es todo lo que se tiene. Como fuerzas militares, seis columnas sin moral, sin entusiasmo, aplastadas por un retroceso constante. Nadie vacila ni tiembla, sin embargo. Una decisión unánime:

» –¡Resistiremos!

» En Burgos, en Valladolid, en Salamanca, el júbilo es enorme. Nadie duda de que Madrid caerá. Lo dice Franco:

» –Entraremos en Madrid sin disparar un tiro...

» Mola confirma la frase del «generalísimo»:

» –La toma de Madrid será un simple paseo militar...

» Los técnicos extranjeros lo creen también. En París, en Roma, en Berlín y Londres los periódicos fascistas preparan los gruesos titulares que dirán al mundo el triunfo de la facción.

» En Leganés, bajo la presidencia de Vallellano, se reúne el futuro Ayuntamiento de Madrid. En Móstoles se agrupan las caravanas que traen personalidades fascistas para presenciar la entrada. Franco viste de fiesta a sus civilones, a sus terciarios, a sus requetés. Los moros ríen olfateando la carne fresca de las mujeres madrileñas...

» Franco, alegre y jactancioso, habla con unos periodistas extranjeros:

» –Tenemos Madrid entre nuestras manos. Dominamos todas las alturas. No hay defensa posible. Si conocieran la técnica militar ni siquiera intentarían una resistencia inútil...

» Los obreros de Madrid se ríen de la técnica. Están decididos a triunfar.

Con fusiles, con pistolas, con escopetas, con bombas de mano, corren a los parapetos. Se dejan matar sin dar un paso atrás. Pero el fascismo no pasará...

» En Albarracín hay tres mil hombres de la Organización. Son luchadores curtidos en Somosierra y Gredos. Son batallones que llevan nombres gloriosos: «Mora», «Ferrer», «Orobón Fernández», «Juvenil Libertario». A su cabeza, hombres de temple acerado: Cipriano Mera, Carlos y Eusebio Sanz, Valle, Arenas, Domínguez Román...

» El día 7 llegan malas noticias de Madrid. Mera reúne a los hombres y les habla:

,, –Madrid está en peligro. Tenemos que ir a salvarlo. Que nadie se haga ilusiones. Vamos a morir. Los que quieran venir, que den un paso al frente...

» Los tres mil hombres, sin vacilar, avanzan. Mera sonríe complacido.

No esperaba otra cosa. Habla, sin embargo, para advertir:

» –No podemos ir todos dejando este frente abandonado. Con dos mil basta. El resto puede quedarse aquí...

» Nadie quiere quedarse. Cuesta enorme trabajo convencerles. Al fin, sin retrasos, dos mil hombres –pañuelos rojinegros, gritos revolucionarios en la garganta, anhelos de batalla en el corazón– parten rumbo a la muerte y la gloria de la defensa de Madrid...

» En Tarancón están los supervivientes de Sigüenza. Unos centenares de hombres a los que se suman otros tantos campesinos y trabajadores madrileños. El 6 de noviembre, reciben una orden escueta:

» –¡No dejar pasar a nadie con armas! ¡En Madrid se necesitan todas!

» De Madrid sale una larga caravana de coches. En ellos, los cobardes que huyen del peligro. En Tarancón, los milicianos, fusil en mano, detienen los automóviles:

» –¿Dónde vais?

» –¡A Valencia!

» –¿A qué?

» –Misión especial.

» Es la hora de las misiones especiales. Todos los flojos de espíritu se han buscado una misión especial. Los milicianos no transigen:

» –¡Sois unos cobardes! ¡Volved a Madrid!

» Algunos, avergonzados, regresan. Otros insisten en pasar:

» –Bueno: dejad las armas. En Valencia no las necesitáis para nada...

» En un auto llega Pedro Rico[4]. Va tirado en el coche, hecho una bola, con el pánico reflejado en el rostro. Los milicianos ríen ante su aspecto. Uno le grita:

» –¡Tú también quieres huir, cobarde!

» Pedro Rico trata de justificarse. Uno le interrumpe:

» –¡Debíamos ponerte de cara a la pared!

» Consigue escapar. Da vuelta hacia Madrid, perseguido por las risas y las burlas. Cuando llegue a la ciudad, buscará refugio en una embajada extranjera...

» Noche avanzada ya. Mandando los grupos del control está José Villanueva. Es un hombre delgado, resuelto, decidido. Se ha batido con heroísmo en la toma del cuartel de la Montaña, en Guadalajara y Sigüenza. Cuando amanezca, marchará con sus hombres para cooperar a la defensa de Madrid. Luchará en la Casa de Campo y morirá, frente a las hordas extranjeras, en la dura batalla de Teruel.

» Llega una caravana de autos. Los milicianos les contienen. Una voz grita:

» –¡Paso libre! ¡En los coches van varios ministros!

---

4 El alcalde de Madrid.

» Todos los ocupantes tienen que descender de los coches. Uno de ellos se adelanta a Villanueva:

» –¡Esto es un atropello! Soy el ministro de... y voy a Valencia...

» Villanueva replica:

» –Su obligación como ministro es permanecer al lado del pueblo en la hora dramática. Al huir, desmoralizan ustedes a los combatientes.

» Se han presentado tres o cuatro más. Son también ministros[5] Villanueva les desarma y les hace pasar a una habitación. Asustado pregunta uno:

» –¿Qué vais a hacer?

» –Por mi gusto –replica Villa nueva–, llevaros delante mañana cuando entremos en fuego...

» –Eso es una barbaridad...

» –Mayor sería que os fusilara como merecéis...

Villanueva telefonea a Val:

---

5 Sin duda se trata de los ministros de la CNT. Federica Montseny declararía más tarde que se había comprometido a regresar a Madrid tan pronto instalara su ministerio en Valencia: «Yo también fui arrestada y me dejaron porque les dije que regresaría al día siguiente a Madrid.»

» –Tengo aquí a cuatro ministros que huían de Madrid. ¿Qué hago con ellos?

» Val no pierde la cabeza. Es enemigo de la marcha del gobierno, que interpreta como una fuga. Vive la hora más dramática de la defensa de Madrid, cuando la vida de todos pende de un hilo. Pero, apresar a los ministros no resuelve nada. Ordena:

» –¡Dejadlos en libertad!

» –¡Pero es que...

» –¡Nada, nada! ¡Haz lo que te digo!

» –Bueno, pero como yo quiero salvar mi responsabilidad, mándame una orden escrita...

» Val envía la orden pedida. Cuando la recibe, Villanueva la lee despacio. Luego dice a los ministros:

» –La Organización, contra mi parecer, os pone en libertad. Podéis marchar a Valencia. Pero no olvidéis nunca vuestra fuga de hoy ni el heroísmo con que se está batiendo el pueblo de Madrid...

» Nerviosos, los ministros montan en sus coches y se alejan a todo correr. Amanece ya el nuevo día. Villanueva les ve alejarse desde el medio de la carretera. Luego exclama:

» –¡Y ahora a cumplir nosotros con el deber de salvar Madrid!

» Los hombres comienzan a montar en los camiones. Van en dirección contraria a los ministros. Van de cara a la muerte. Pero, también, de cara a la vida, que es el triunfo de la libertad...

» En la mañana del día 8 lanza Franco sus huestes a la conquista de Madrid. Es el día fijado. Es la fecha en que se descubrirán los arcos triunfales y el «generalísimo» será aclamado por su gran victoria. Todo está bien organizado. Todo está bien dispuesto. Es imposible que falle ni una sola parte del plan trazado...

» El ataque empieza al clarear el día. En línea, las mejores fuerzas de la invasión. Delante, los tanques. En el aire, bandadas de negros pajarracos. Los cañones preparan el camino con un fuego intenso. Carabanchel Bajo, Usera, el Puente de Segovia, los barrios extremos de Madrid se ven envueltos en metralla y fuego. Un poco más lejos, en las alturas de Leganés y Móstoles, se forma la comitiva triunfal para la entrada en Madrid...

» Pero, cerrando el paso al invasor, hay hombres decididos a morir. Ni la aviación ni la artillería logra que nadie dé un paso atrás. Hombres de todos los partidos y tendencias se han juramentado para morir en sus puestos. Nada ni nadie les arrancará de los parapetos, de

las casuchas, de los ribazos donde se defiende la independencia de España y la libertad del proletariado...

» Los fascistas confían en sus tanques. Frente a ellos, incapaces de aplastarlos, huyeron hasta ahora los milicianos. Pero la situación ha variado. Ha variado porque ya nadie piensa más que en vencer o morir. Franco coloca en vanguardia los tanques. Han de abrir camino, por las tres carreteras de Toledo, Leganés y Extremadura, hacia el corazón de la ciudad invicta. Y los tanques avanzan convencidos de que nadie podrá cerrarles el paso...

» Están ya frente a una trinchera, disparando sus ametralladoras. De pronto, de la trinchera salta un marino. Es joven, alto, fuerte. Las ametralladoras le siluetean, pero él se ha tirado rápido al suelo. Los conductores de los tanques creen haberlo alcanzado. Avanzan. Cuando uno está cerca, el marino se incorpora, levanta el brazo y una bomba viene a explotar sobre el carro blindado. El monstruo se estremece en convulsiones agónicas y queda roto, inmóvil sobre uno de sus costados. Los otros tanques avanzan. El marino les espera tumbado en el suelo. Cuando se acercan, repite la operación. Cuatro quedan destrozados en las cercanías de la trinchera. Los otros retroceden asustados.

» La noticia corre a lo largo de las trincheras leales. Un marino, Antonio Coll, ha encontrado la manera de

contener el avance de los tanques. Los monstruos no son invencibles. Un poco de serenidad, algo de valor y el carro quedará tumbado antes ele llega r a las trincheras. (Antonio Coll morirá dentro de u nos días, en este mismo sitio, luchando contra los tanques. ¡No importa! Ha demostrado que se puede luchar con los tanques. Tendrá muchos imitadores. Será, en definitiva, uno de los grandes héroes de la defensa de Madrid.)

» En Carabanchel se pelea con dureza enorme durante toda la mañana. Terciarios y rifeños, civilones y requetés pretenden abrirse paso a toda costa hacia el interior de Madrid. Pero en Carabanchel, cubriendo casi por entero la distancia que media entre las carreteras de Toledo y Extremadura, está la columna «España Libre». Tuvieron que esperar muchas semanas hasta conseguir las armas. Ahora que las tienen, será muy difícil arrebatárselas. Cada hombre es un león en la pelea. Están pegados al suelo, guarecidos en las casas, disparando sin cesar los fusiles y las ametralladoras. Saben manejar las bombas de mano. Cuando el enemigo se acerca, cuando se dispone al asalto de cualquier edificio, las granadas estallan abriendo enormes boquetes en sus filas...

» Por la calle del General Ricardos bajan ahora, haciendo fuego, con sus ametralladoras, dos tanques fascistas. Por la calle del General Ricardos sube, disparando también, un tanque leal. Más arriba de Mataderos, cerca de Carabanchel Bajo, chocan con

estrépito los tres monstruos. Es un combate breve y violento, con rechinar de cadenas y descargas de ametralladoras. Los hombres de «España Libre» saltan los parapetos, esquivando las balas para intervenir con sus bombas en la pelea. Es tarde ya para salvar nuestro tanque, destrozado al destrozar a uno de los enemigos. No lo es para inutilizar al restante. Las bombas le convencen de la inutilidad de su resistencia. Tiene rota una de las cadenas. Está inmóvil y copado. El teniente que lo manda se entrega. En su poder se encuentran documentos que han de tener importancia decisiva en la defensa de Madrid...

» A las diez de la mañana se ha puesto en marcha la comitiva que ha de asistir a la entrada de Franco en la Puerta del Sol. Según todos los planes, Madrid tiene que haber caído para esa hora. Bajan tranquilamente desde Leganés, montados en sus coches. El ruido de los motores les impide escuchar el estruendo de la batalla cercana. Cuando se dan cuenta, las balas agujerean los autos, caen cuatro o cinco de la comitiva, huyen los demás a la desbandada, convencidos de que la entrada ha sufrido un pequeño retroceso...

» La columna «España Libre» está al mando del compañero Ramos. Ramos era maestro antes de la revolución. Ramos empuñó decidido el fusil cuando en la calle sonaron las primeras descargas. Después ha combatido en muchos frentes, se ha jugado la vida frente

a la invasión. En Carabanchel, Ramos pelea en los parapetos más avanzados, animando a sus hombres, enseñándoles con el ejemplo. Al caer la tarde, luego de una dura preparación artillera, el enemigo vuelve al ataque. En vanguardia un grupo de tanques. Ramos grita a sus compañeros:

» –Cuando estén cerca saltaré la trinchera. ¡Vais a ver cómo vuelan!

» El primer tanque está a treinta metros ya. Arrastrándose por el suelo, el comandante Ramos se acerca. Un millar ele hombres sigue con emoción enorme, sin respirar casi, su heroica empresa. Cuando está próximo, Ramos se incorpora, una bomba cruza el espacio, una explosión aturde los oídos y el tanque se inclina pesadamente sobre uno de sus costados.

» Pero al mismo tiempo que Ramos, el tanque ha tirado también con sus ametralladoras. Nueve balazos traspasaron su cuerpo. Cayó pesadamente junto al monstruo fascista. Electrizados por su ejemplo, los hombres saltan las trincheras, avanzan sobre los tanques, persiguiéndolos con sus bombas de mano. Los tanques huyen a la desbandada. Ramos está muerto. Madrid, salvado...

» En el viejo Ministerio de la Guerra unos hombres esforzados –Miaja, Roja, Matallana– examinan

serenamente la situación. El enemigo no ha tomado Madrid, pero el peligro sigue. Se ha salvado un día difícil, una situación crítica. Mas todavía no se ha resuelto la situación. En Villaverde, Usera, carretera de Toledo y Carabanchel, no se ha retrocedido un solo paso. A la derecha de la carretera de Extremadura, en la Casa de Campo, el enemigo ha realizado un profundo avance. Las fuerzas que guarnecen este sector –columna Mangada, columna Galán, columna «Libertad», organizada por el PSUC–, se han batido con heroísmo. Sin embargo, el fascismo abrió brecha entre los montes de la vieja posesión borbónica…

» Y es ahí, precisamente ahí, donde radica el máximo peligro. Por los datos cogidos al teniente que mandaba un grupo de tanques, se conoce el plan de los generales traidores. Si fracasaban en su intento de hoy, si Madrid no se entregaba el 8, comenzaría una operación de envergadura. Las tropas invasoras se correrán por la Casa de Campo, ganarán la carretera de La Coruña, cruzarán el río por lugares no canalizados, entrarán en Madrid por Cuatro Caminos. Con sólo llegar a Cuatro Caminos habrán conseguido dos grandes éxitos. Uno, dejar cercadas las tropas que defienden la Sierra. Otro, cortar el agua de Madrid.

» El pueblo se ha batido con heroísmo incomparable. El Estado Mayor lo sabe y admira el gesto del proletariado madrileño. Ha visto cómo, en una hora trágica, los

sindicatos movilizaban todos sus hombres. Ha visto cómo hoy mismo los de Construcción han publicado una orden ejemplar. Dice:

«Todos los trabajadores de la Construcción que no estén en lista y controlados por el Consejo Mixto de Fortificaciones, se concentrarán en los sitios indicados por sus Organizaciones, con sus respectivas meriendas para marchar adonde sea preciso en defensa del pueblo de Madrid.»

«Van a luchar, a batirse, a morir tal vez. Nadie les habla de premios. Se les exige, en cambio, que cada uno se lleve la comida. Y, con orgullo habrá de proclamarse, ni un solo trabajador deja de cumplir con su duro y penoso deber.

» El Estado Mayor tiene confianza ciega en el pueblo. Pero los dos últimos días han sido muy duros. Por la noche continúa el combate. Mañana la pelea será aún más encarnizada. Pese a la superación de su moral, los milicianos están deshechos y los trabajadores que voluntariamente pelean en los parapetos, muertos de fatiga y sueño. Por donde ataca el enemigo no hay fortificaciones ni está nada previsto. No se tienen ni refuerzos que enviar a contener su avance. Faltan municiones y no hay ametralladoras. Si esta misma noche no llegan refuerzos, Madrid, pese a todo el heroísmo del pueblo, estará perdido sin remedio...

» Amanecida fría y lluviosa del 9 de noviembre. Al Puente de Vallecas arriba la primera Brigada Internacional. Son luchadores esforzados, revolucionarios convencidos, el estado mayor, el corazón y cerebro del antifascismo europeo. Se había pensado enviarles a Villaverde. El plan ha variado. Es preciso que vayan a la Casa de Campo, que se enfrenten con el fascismo que acaba de tomar el Garabitas y continúa su avance.

» La Brigada Internacional cruza las calles húmedas y silenciosas de Madrid. Camina con paso firme, resonando el chocar de sus zapatos claveteados con el empedrado de las calles. Cantan en francés, en alemán, en italiano, himnos revolucionarios. La gente sale corriendo a verles pasar, a vitorearles, a aplaudirles. En el aire las notas vibrantes de «La Internacional» primero. De «La Marsellesa» después...

» Las figuras –altas, fuertes, con grandes chaquetones blancos de piel de cordero– se pierden en la lejanía, penetran en la Casa de Campo. De allá nos trae todavía el eco:

»… le jour de gloire est arrivé...

» A media mañana irrumpen en la ciudad los camiones de las Milicias Confederales. Vienen los hombres que salieron de las montañas de Albarracín y los que,

mandados por Villanueva y Benito, esperaban en Tarancón. Se han sumado también los hombres del batallón «Toledo» y la batería «Sacco y Vanzetti». Son más de tres mil hombres. A su cabeza los mejores luchadores de la CNT, de la FAI, de las Juventudes...

» Cruzan Madrid sin detenerse. Al aire, los pañuelos rojinegros. En las manos, el fusil. En los ojos, una decisión firme. En la garganta, un himno revolucionario. Bajan rápidos por el Paseo de San Vicente, por la cuesta de la Dehesa de la Villa. Atraviesan Puerta de Hierro y el Manzanares. Se pierden en las frondas de la Casa de Campo. Tras ellos, como una estela, la afirmación de fe revolucionaria:

» Por el triunfo de la Con–fe–de–ra–ción...

» Es el 9 de noviembre de 1936...»[6]

Durante los primeros días de 1937 se produce una nueva ofensiva facciosa en el noroeste de la capital, con intervención de tropas alemanas. Por aquellos días, lanza el siguiente manifiesto la Federación local de Juventudes Libertarias de Madrid:

6 Madrid rojo y negro, Buenos Aires, 1939.

«Madrid atraviesa su crisis definitiva. La más formidable tormenta está descargando furiosa sus rayos sobre nuestro suelo. Miles de engañados mercenarios de Alemania e Italia, fauna salvaje del África y toda la briba del crimen internacional se estrellan contra los muros infranqueables que forman los pechos de sus heroicos defensores. Nada ha conseguido hasta hoy el poder formidable del fascismo europeo. A pesar de la ruina que siembran sus aviones, a pesar de los escombros que provocan sus obuses, a pesar de la tormenta desencadenada de sus inesperados ataques, Madrid sigue en pie, invencible, heroico, sereno, dispuesto a resistir y a atacar hasta enterrar el fascismo. Ni el número ni el armamento, ni las oleadas de asaltantes, ni la muerte, le hacen ceder un paso. Es inútil el intento faccioso actual, como lo fueron los anteriores, como lo serán los futuros. No pasarán, no pasarán, no han de pasar. Madrid fue, es y será nuestro. Jamás lo hollarán las plantas bestiales del fascismo nacional y extranjero. ¡Firmes, madrileños heroicos! ¡Clavad vuestros pies y aferraos al suelo que defendéis! ¡Si es preciso, caed, si es preciso, sabed morir como saben morir los héroes y como mueren los mártires!

¡Artilleros, caed al pie de vuestros cañones! ¡Infantes, sucumbid de cara al enemigo, brillando al cielo vuestras bayonetas desnudas! ¡Dinamiteros, saltad hechos pedazos ante el estruendo de vuestras bombas y de

vuestra dinamita! ¡Caed raudos y veloces desplomándoos como águilas sobre los cuervos de la traición, negra como el crimen en la noche! ¡Madrid abnegado, Madrid heroico! ¡Resiste firme en tu vanguardia y en tu retaguardia los últimos y terribles coletazos de la fiera! ¡Aprieta y contrae tus músculos, enciende tu espíritu con la llama que abrasó el corazón de los héroes del 2 de mayo! ¡Resiste y ataca, que la victoria se acerca, que la victoria está próxima! ¡Que la victoria alborea ya por donde más se te ataca! ¡Tus líneas defensivas, tus trincheras serán la tumba que tragará para siempre al ejército de tus explotadores y tus verdugos! ¡Por la fe, por el valor, por la constancia, a la victoria!»

La ofensiva sobre Madrid iba sincronizada con otra contra Málaga, en la que entraron en acción grandes masas de moros, italianos y requetés. El día 8 de febrero terminó la ofensiva con la caída de aquella plaza. Este último desastre suscitó una campaña de críticas contra el general Asensio, consejero militar de Largo Caballero, el cual tuvo que presentar la dimisión.

«Desde que el general Asensio comenzó a intervenir en la marcha de la guerra se suceden las derrotas de manera misteriosa. Al formarse el gobierno de la victoria, presidido por Largo Caballero, se acentúan los

descalabros, perdiendo Irún, San Sebastián, Talavera, Toledo. El desastre de Málaga ha culminado la sensación de inquietud que sentía la opinión.»[7]

Mientras el pueblo español se desangraba en los frentes por penuria de medios de combate, víctima de una ley de neutralidad democrática que le ataba de pies y manos, que le dejaba a merced de las hordas franquistas, éstas, al contrario, eran constantemente abastecidas por los países totalitarios, especialmente por Italia y Alemania. Estos dos países abastecían a Franco con grandes cantidades de pertrechos de todas clases, e incluso con técnicos especialistas y masas de combatientes mercenarios. Víctor Alba, en su ya citada *Histoire d es Républiques Espagnoles*, resume el volumen de las aportaciones de los totalitarios a los facciosos, diciendo que al final de la guerra había en el lado franquista 10 000 técnicos alemanes, particularmente aviadores («Legión Condor»); 100 000 soldados italianos (Divisiones

«Littorio», «Flechas Negras», «Flechas Azules») y demás, al mando de los generales fascistas Gambara y Bergonzoli. Este fue derrotado en la famosa batalla de Guadalajara por las fuerzas al mando del anarcosindicalista Cipriano Mera, un militante del Sindicato confederal de la Construcción de

7 *Solidaridad Obrera* de Barcelona, 27 de febrero de 1937.

Madrid que se había revelado, cual Durruti, como un gran estratega.

La batalla de Guadalajara dio comienzo el 8 de marzo de 1937. Varias divisiones italianas atacaron por aquel sector con objeto de envolver Madrid por el Norte. En los primeros momentos lograron apoderarse de varios pueblos de la Alcarria, pero el contraataque de las fuerzas populares, esta vez con la cooperación de la aviación, convirtió la ofensiva italiana en un nuevo Caporeto. Este desastre fue la más dura ofensa que pudo inferirse a Mussolini. El poeta Antonio Agraz, redactor de CNT, la celebró en uno de sus tan inspirados romances:

«Bergonzoli sinvergüenza,
general de las derrotas,
si quieres tomar Trijueque
con los bambinos que portas
no vengas con pelotones:
¡Hay que venir con pelotas!»

El que iba a ser pronto exaltado al rango de teniente coronel y al mando de un Cuerpo de Ejército, Cipriano Mera, el héroe de Guadalajara, hizo las siguientes manifestaciones:

«Estoy convencido de que la invasión de italianos y alemanes[8] da un nuevo cariz a la lucha que sostenemos. Ya no es posible defenderse como en una guerra civil contra militares sublevados. Tenemos que hacer la guerra como nos la presenta un ejército regular, dotado de todos los medios de combate modernos. Y ese camino no es otro que el de abandonar toda diferencia entre los que luchan. A mi lado no quiero más que combatientes. En mi División no conozco a quien sea de la UGT o de la CNT, de un partido republicano o de un partido marxista. Se impone, y he de exigir de ahora en adelante, una disciplina de hierro, disciplina que tendrá el valor de lo que se ofrece voluntariamente. Desde hoy no dialogaré más que con los capitanes y sargentos.»[9]

Se producía por aquellos meses la transformación de las primitivas milicias en lo que pasaría a llamarse Ejército Popular Regular. Las columnas confederales y anarquistas fueron las más reacias a esa nueva modalidad, que interpretaban como un paso decisivo hacia el clásico militarismo, al fuero de guerra y a la disciplina de cuartel. Cuando los Comités superiores de la CNT–FAI optaron por la militarización general de las milicias, cosa a que apremiaban desde el gobierno los ministros de la CNT, se produjo una

---

8 Se refiere a la anterior ofensiva facciosa por el sector del Jarama en la que se emplearon por primera vez formaciones de «moros rubios» (alemanes) como fuerza de choque.

9 *Solidaridad Obrera*, 23 de marzo de 1937.

grave confusión en todos los frentes en que participaban los combatientes confederales. Hubo reuniones tempestuosas entre los combatientes y las delegaciones comiteriles que iban al frente con la difícil misión que es de suponer. Muchos milicianos intransigentes, que se habían incorporado a los frentes con carácter de voluntarios, rescindieron su compromiso y regresaron a la retaguardia. Más tarde volvieron a incorporarse. La columna Durruti quedó transformada, al militarizarse, en 26 División. El clima revolucionario y de compañerismo entre los nuevos jefes y tropa, persistió milagrosamente hasta el final de la guerra.

El 22 de marzo, en plena celebración de la victoria de Brihuega, se celebró en un teatro de Valencia una asamblea general de la famosa «Columna de Hierro», cuya ortodoxia anarquista nos es conocida. En dicha asamblea se acordó públicamente la militarización de la misma «con objeto –se dijo– de no apartarse de la lucha que se sostiene contra el fascismo». En la misma asamblea se dispuso dar un empleo eficaz a los fondos en poder de la columna. He aquí el acuerdo: Destinar 100 000 pesetas a la creación y ayuda de escuelas racionalistas. Otras 100 000 pesetas, a donativo a los hospitales de sangre de la CNT. 100 000 pesetas más, a sufragar las defensas en los procesos internacionales contra los anarquistas. 200 000 pesetas, a la adquisición de víveres con destino a los defensores de Madrid. Y un millón de pesetas, a propaganda anarquista: a) Creación de una

editorial, b) Creación de una biblioteca, y c) Ayuda a la prensa anarquista internacional.

Los mismos motivos que se arguyeron para la intervención gubernamental de la CNT en la Generalidad de Cataluña y en el gobierno central, fueron empleados para convencer a los milicianos confederales de la necesidad de militarizarse: la colaboración y militarización eran condiciones previas para ver satisfechas las demandas de armamento y demás equipo tantas veces reiteradas. Estas demandas no fueron jamás satisfechas por lo que a las divisiones confederales se refiere. Y es que a pesar de la archipagada ayuda soviética que consistió en envíos dosificados de petróleo, cañones, ametralladoras, tanques y aviones, el problema de la escasez de armamento fue uno de los más crónicos a lo largo de toda la guerra. La Repú-blica no dispuso nunca de más de 500 aviones.

Los envíos rusos se iniciaron a partir del intercambio de embajadores entre Rusia y España. España tenía reconocida a Rusia desde los primeros años de la República y hasta llegaron a concertar algunos contratos comerciales, pero el gobierno español no había extendido la correspondiente visa al embajador soviético. Las relaciones formales fueron establecidas por el gobierno de Largo Caballero, siendo este mismo gobierno quien acreditó en Madrid al embajador Rosenberg. Este alto funcionario se instituyó bien pronto en el eje de la repugnante especulación política que tuvo por base la dosificación de la ayuda soviética.

La respuesta al desastre de Guadalajara la dieron los facciosos con el desencadenamiento de la ofensiva sobre Bilbao. El 8 de abril se produjo la caída de Éibar, y el 15 y 30, respectivamente, Durango y Guernica fueron bárbaramente bombardeados. Del lado gubernamental hay que señalar un contraataque local progresivo en el sector de Madrid y la reducción del foco fascista del Santuario de la Virgen de la Cabeza, en Sierra Morena.

Pero pasemos a ocuparnos de otros interesantes aspectos de los primeros cuatro meses de 1937.

Una de las causas fundamentales del funesto desenlace de la revolución española, y del desastre militar, fue la actitud negativa del antifascismo internacional. La estrecha y efectiva colaboración de los Estados totalitarios con Franco, y la posición equívoca de las democracias, no fue compensada por un movimiento político y social de ayuda a la causa popular española. Desde el punto de vista militar, las llamadas Brigadas Internacionales, con ser en mucho inferiores en efectivos a los «voluntarios» y «legionarios» italo–alemanes, eran más bien elementos de recluta de los partidos comunistas internacionales dirigidos por Moscú. Desde la incorporación de las Brigadas Internacionales a los frentes de Madrid, la prensa comunista española y del exterior tuvieron interés en dar la impresión de que sólo estas brigadas defendían a Madrid. Desde el punto de vista numérico, la contribución extranjera a las filas leales quedaba cifrada, a mediados de 1937, en 45 000

combatientes. Había entre éstos no pocos que podríamos calificar de verdaderos voluntarios, anarquistas y de otras tendencias políticas, así como elementos sin partido, que habían acudido a España animados por un auténtico espíritu de sacrificio.

En cuanto a la ayuda antifascista, el 14 de agosto de 1936 se había celebrado en París una importante reunión a la que asistieron Jouhaux (CGT francesa), Debrouckere (presidente de la II Internacional), Jacques Duclos (Partido Comunista francés) y otros representantes de diversos partidos, organizaciones y comités antifascistas. Los resultados de esta reunión fueron solamente la toma de medidas en el orden de la propaganda pro–España. El 20 del mismo mes, un redactor de la *Pravda* había dicho en Madrid que el proletariado soviético tenía abierta una suscripción que alcanzaba varios millones de francos, puestos a disposición del gobierno español. Esta propaganda, tan jaleada por la prensa comunista internacional, se concretó en los envíos arribados a bordo de barcos soviéticos, envíos que, como se sabe, representaban una mínima parte del valor del oro depositado por el gobierno republicano en la Unión Soviética.

Entre el 15 y el 17 de noviembre de 1936 se reunió en París un Pleno extraordinario de la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores), a la cual ha estado siempre adherida la CNT. El Pleno adoptó la resolución siguiente:

«Reunido en París del 15 al 17 de noviembre de 1936 el Pleno de la AIT afirma su solidaridad total con la CNT de España en lucha contra el fascismo internacional. Manda el testimonio de su admiración a los milicianos de la CNT–FAI y a los camaradas de los otros países, al igual que a los demás sectores antifascistas que luchan a su lado en todos los frentes de la guerra civil.

» Después de haber escuchado la exposición de los delegados de la CNT sobre el conjunto de la situación, el Pleno declara comprender las razones que han dictado a la CNT las decisiones tomadas.

» Registra el deseo de la CNT de hacer triunfar en España el anarcosindicalismo y desarrollar sobre el plan de esta doctrina, que es la de la AIT, las conquistas de la revolución social a medida que sea posible su realización.

» El Pleno toma nota de la afirmación de la CNT y de las Centrales nacionales, las cuales declaran que ayudarán con todas sus fuerzas a la CNT a hacer triunfar en España los principios de la AIT.

» Al objeto de dar a esta ayuda un carácter práctico e inmediato, el Pleno pide a las Secciones nacionales que deleguen cerca de la CNT y de sus Regionales a todos sus militantes disponibles para que participen al lado de los militantes de la CNT en la edificación económica de la reconstrucción social.

» Además, el Pleno decide que la AIT debe tomar en sus manos, de acuerdo con la CNT y sus diversas instancias, la propaganda de la Central Española en el extranjero, de acuerdo con el plan conjunto que ha tenido la aprobación de los delegados de la CNT, en cuanto ese plan haya sido ratificado por el Comité nacional de la CNT, por el Secretariado de la AIT o su representante.

» En fin, considerando que la lucha que se sigue contra el fascismo en España no es más que un acto de la batalla que oponen en el mundo entero todas las fuerzas proletarias a las del capitalismo moderno, representado por el fascismo, el Pleno decide aportar todo el esfuerzo de las centrales de la AIT a los sectores más amenazados, que son, por el momento, después de España, Francia y Bélgica, y de acuerdo con la CNT y en colaboración completa con todos los medios adecuados.

» Es seguro que el fascismo no pasará en España, y convencidos de que las centrales de la AIT sabrán hacer todos los esfuerzos necesarios para constituir el dique infranqueable para cortarle la marcha, el Pleno afirma su fe en la próxima victoria total de los trabajadores sobre la barbarie sistemática de los regímenes de fuerza, que representan un pasado odioso y condenado para siempre.

» ¡Viva la CNT! ¡Viva la AIT! ¡Viva el comunismo libertario y la revolución social!»

Por el texto de esta resolución se advierte que la postura gubernamentalista de la CNT fue una de las cuestiones principalmente tratadas. El Pleno se limitó a decir que comprendía las razones que habían dictado a la CNT las decisiones tomadas, lo cual no pasa de ser un simple reconocimiento del hecho consumado.

En la primera quincena de marzo de 1937 se reunió en Londres un Congreso de la FSI (Segunda Internacional), al que asistieron los dirigentes socialistas españoles Pascual Tomás y Cordero. Concurrieron unos veinte representantes de países europeos. Entre ellos figuraban Jouhaux y Ernest Bevin. Un despacho de la Agencia Fabra, fechado el 12 de marzo, decía lo siguiente:

> «El Congreso Internacional Socialista clausuró anoche sus trabajos votando las tres siguientes resoluciones: La primera dice: «Es evidente que asistimos a una agresión deliberada –del fascismo– contra España, y que el pueblo español se halla comprometido no en una guerra civil, sino en una guerra de liberación nacional.» La resolución agrega: «Las dos Internacionales obreras[10] no están convencidas de la eficacia de las medidas aprobadas por el Comité de No Intervención para remediar los peligros que presenta la situación. El problema español no puede

10 Referencia a la Federación Internacional y a la Internacional Socialista.

resolverse, y, por tanto, salvaguardar la paz, sino gracias a la fidelidad política a los principios de la seguridad colectiva ejecutada por mediación de la Sociedad de Naciones. La sola acción para frenar a las potencias fascistas es una acción determinada de los pueblos pacíficos para los cuales la paz es un tesoro «La segunda resolución prevé la organización de una semana internacional, durante la cual será hecha una gran propaganda para informar a la opinión pública mundial. La tercera resolución la constituye un telegrama dirigido al jefe del gobierno español, asegurando a Largo Caballero que todas las fuerzas obreras socialistas serán convocadas para participar enérgicamente en la campaña a favor de la República española.»

La resolución del problema español confiada al organismo ginebrino era tanto como condenar al fracaso, y entorpecer, además, la verdadera acción antifascista que tan bien interpretaron por aquellos días los metalúrgicos de Charleroi (Bélgica). Estos propusieron la huelga general para obligar al gobierno belga a levantar el bloqueo contra España. No fueron escuchados. De ahí que la ayuda antifascista internacional quedase reducida a la organización de suscripciones públicas, y a la expedición de víveres y artículos sanitarios. Lo que era excusable en la AIT, que contaba con escasa influencia en los medios obreros internacionales, fue imperdonable en el movimiento socialista, que, además de su influencia política en los

gobiernos europeos, contaba con un extenso movimiento sindical y político. Unas frases de León Felipe, publicadas en Solidaridad Obrera el 21 de abril de 1937, plantean el verdadero problema:

> «Y ahora, lo único que tenemos que hacer con él (se refiere a Don Quijote), es lo que yo intenté decir en el Congreso de Ayuda a España, que se celebró en París, y que no me dejaron decir. Era esto, sobre poco más o menos: Los españoles agradecemos mucho vuestra caridad y esas hilas y bálsamos que nos mandáis para restañar las heridas de Don Quijote; pero agradeceríamos mucho más que le proporcionarais una lanza nueva y un escudo moderno.»

▲ 52. Julio de 1936. Barcelona. Aspecto de las Ramblas inmediatamente después de los combates.

▼ 53. Julio de 1936. Barcelona. Aspecto de la calle de la Diputación inmediatamente después de los combates.

NIT

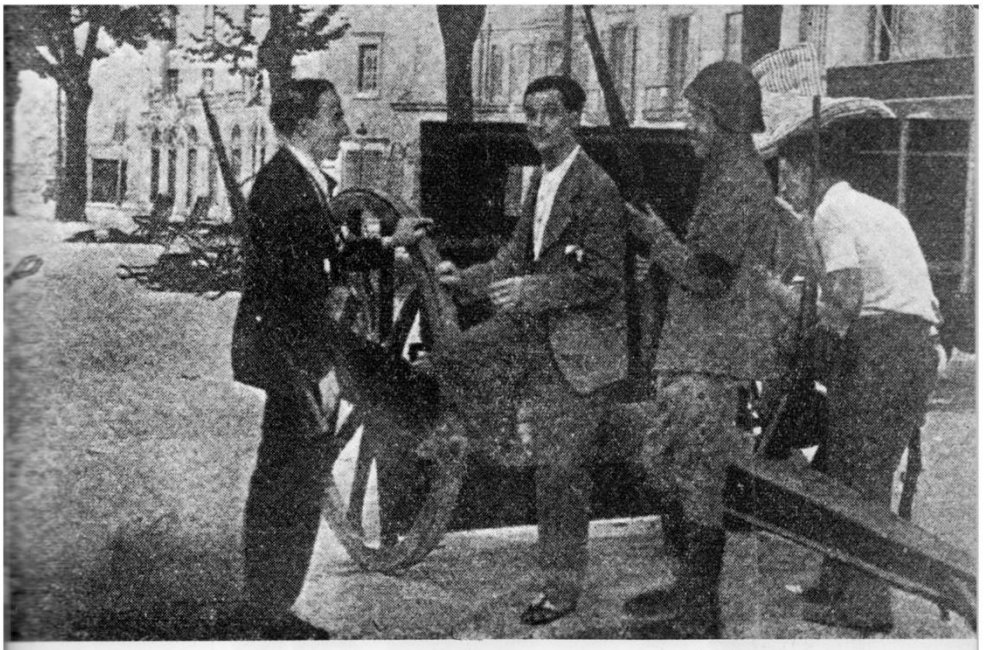

55. Arriba : Francisco Ascaso (a la izquierda), momentos antes de encontrar la muerte en el asalto a las Atarazanas de Barcelona. Abajo : Una de sus últimas fotografías.

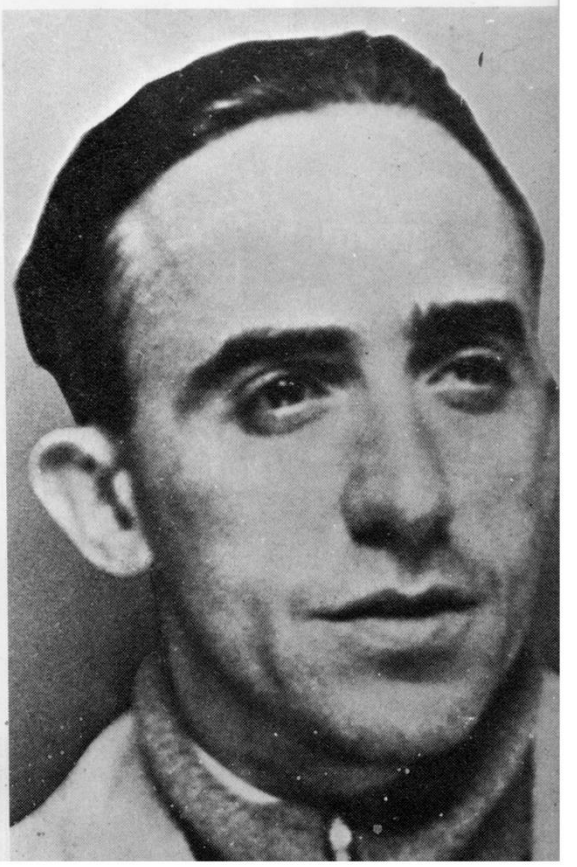

◄ 54. Julio de 1936. Barcelona. Triunfo del pueblo bajo la bandera roja y negra.

► 56. Julio de 1936. Barcelona. Miliciana.

▼ 57. Algunos de los anarquistas que animaron el contraataque del pueblo catalán contra el alzamiento de los militares; de izquierda a derecha: Severino Campos, Ricardo Sanz, Aurelio Fernández, García Oliver, Gregorio Jover y García Vivancos.

►58. Julio de 1936. Diego Abad de Santillán y Luis Companys.

59. Agosto de 1936. Barcelona. Consejo de guerra contra el general rebelde Manuel Goded.

▲ 60. Julio de 1936. Barcelona. Blindado confederal.

► 61. Julio de 1936. Valencia. Blindado confederal y ugetista.

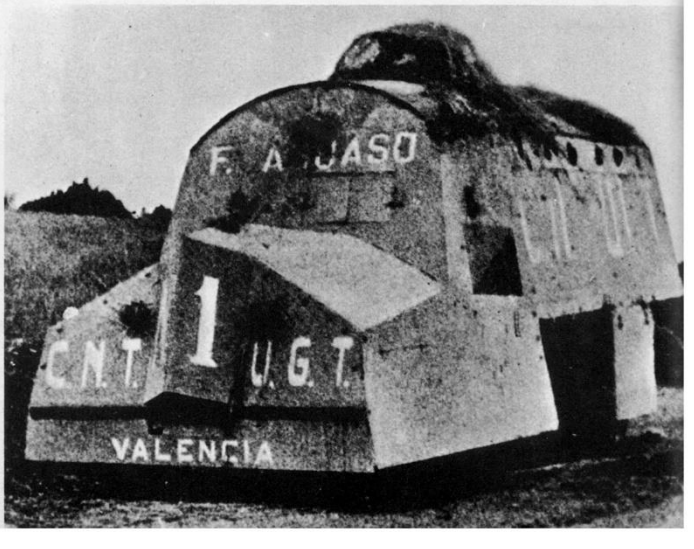

▲ 62. Julio de 1936. Barcelona. La Columna Durruti en marcha para el frente de Aragón.

▼ 63. Julio de 1936. Barcelona. Columna antifascista desfilando antes de partir para el frente de Aragón.

▲ 64. Los milicianos republicanos vistos por la prensa burguesa internacional. Dibujo de Geo Ham, publicado en *L'Illustration* de París.

◄ 65. Agosto de 1936. Barcelona. Militar profesional arrancándose las insignias de su grado para incorporarse a las milicias obreras.

¡A ZARAGOZA!

Inscripción para la columna confederal y anarquista «Los Aguiluchos»

Se está organizando una columna de compañeros que han de partir para el frente de Zaragoza y que dirigirá el camarada García Oliver.

Los compañeros que quieran inscribirse deben presentarse en el cuartel de Pedralbes.

Esta columna partirá para el frente de Caspe dentro de tres días, y los compañeros que se inscriban deben ir provistos de su propio fusil y municiones, una muda de ropa limpia, jabón, toalla, etc., etc.

Los grupos que tengan ametralladora, pueden inscribirse en grupo.

J. GARCÍA OLIVER
(Del Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña. — Departamento de Guerra)

Barcelona, 18 de agosto de 1936.

▲ 66. Llamamiento a incorporarse a la Columna confederal « Los Aguiluchos ».

▼ 67. Juan García Oliver rodeado de milicianos de la Columna « Los Aguiluchos ».

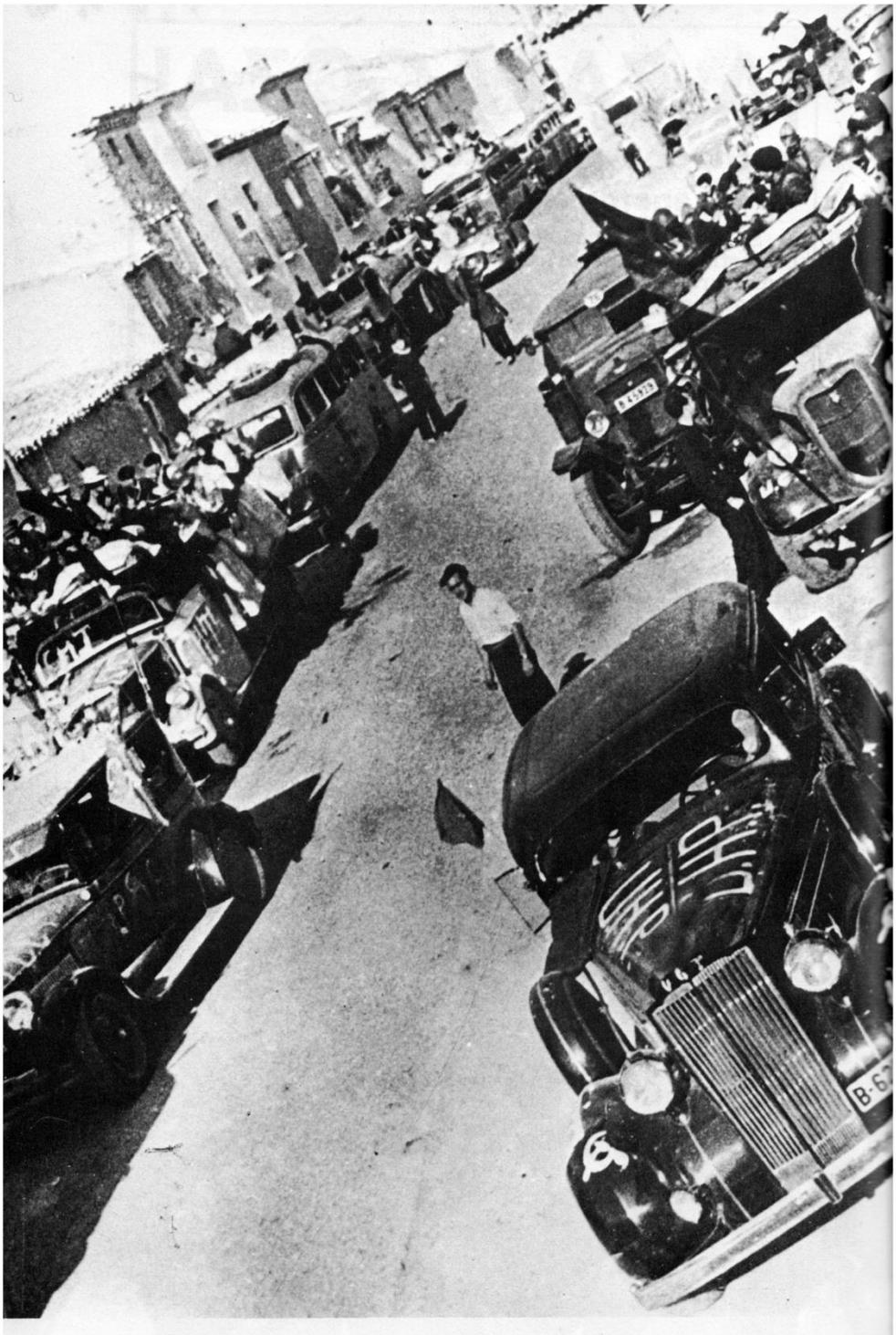

68. Julio de 1936. Hacia Zaragoza. Vehículos de distintas formaciones políticas y sindicales a su paso por Pina.

19 Julio de 1936. Seo de Urgel. Convento convertido en sede de la CNT. Un militante oculta con su chaqueta la inscripción « Propiedad del Estado ».

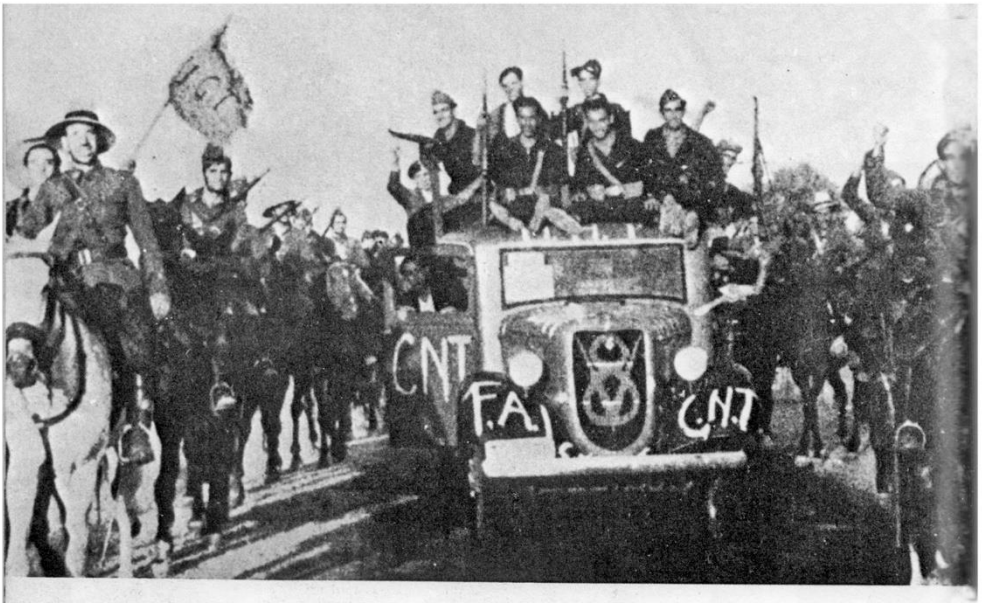

70-71. Julio de 1936. Milicias confederales camino del frente de Aragón.

XVII. VIDA ORGÁNICA Y UNIDAD SINDICAL

Pasemos ahora a ocuparnos de algunos detalles de la vida sindical y económica. Para comenzar, encontramos en primer término el Pleno regional de Campesinos de Cataluña, celebrado en los primeros días de enero de 1937. El informe del Comité regional de Relaciones Campesinas (CNT) traduce las discrepancias latentes entre dicha Federación, los campesinos de la UGT y la Unión de Rabassaires. Dice el informe:

> «Al convenir los «rabassaires» y nosotros hacer participar del pacto a la UGT y hacer a los componentes de ésta oficialmente la invitación convinieron en que antes precisaban estudiarlo. A los 15 días se celebró la reunión de conjunto, asistiendo por los «rabassaires»

Ardiaca, Torrens y Roig, por la CNT M. Vázquez, C. Boldú y R. Porté, y por la UGT Calvet, Poca y Colomé. Esta reunión de conjunto nos causó gran desilusión, pues al acuerdo recaído ya entre los «rabassaires» y la CNT fue presentado un contraproyecto por la UGT que, además de estar totalmente en oposición con dicho acuerdo, era un rompimiento absoluto del pacto sellado entre la UGT y la CNT, rubricado en el famoso mitin de la Monumental, organizado por las dos organizaciones.»

Continúa exponiendo el informe que las negociaciones se dieron por terminadas por esta causa. Posteriormente recibieron invitación de los Rabassaires para otra reunión de conjunto en la que debían estudiarse unas proposiciones encaminadas a reducir las respectivas distancias de interpretación. Los ugetistas retardaron su celebración bajo toda suerte de pretextos. Emplazada la UGT a pronunciarse por escrito, lo hizo en los tonos de vaguedad acostumbrados. Por sugerencia de los rabassaires se concertó otra entrevista cuya celebración hicieron fracasar los ugetistas. Fue entonces cuando se decidieron rabassaires y confederales a confeccionar un nuevo pacto por separado. Este abarcaba las siguientes cláusulas:

«1.º Cada familia tendrá la tierra que se le señale. La sobrante y las otras llevadas en administración podrán ser colectivizadas siempre que haya individuos

controlados por organizaciones responsables que voluntariamente quieran colectivizadas.

» 2.º La capacidad de explotación familiar será fijada en cada pueblo según sus características y calidad de la tierra del mismo.

» 3.º Los frutos de la tierra serán de aquellos que la trabajen, de la cual no podrán ser desposeídos mientras la trabajen debidamente.

» 4.º Para organizar las colectividades en los pueblos o localidades en donde se constituyan, podrán organizarse a base de las tierras que lleven a la misma los colectivizadores, y de las sobrantes de los que llevan en exceso, siendo condición indispensable que los que vayan a la colectivización lleven a la misma todas las tierras que tengan y todos los útiles de trabajo.

» 5.º Cuando una parcela se encuentre en medio de tierras colectivizadas, se habrá de permutar con otra, aunque con ventaja para el que se obligue a permutar la parcela. Esta permuta sólo podrá hacerse si realmente constituye un estorbo para la colectividad. Si hubiese más de un caso en un mismo grupo de tierras colectivizadas, de no llegarse a un acuerdo, se someterá el conflicto al Comité de Enlace de las tres organizaciones.

» 6.º En los demás casos, si bien se aconseja la concentración parcelaria, las permutas se harán libremente sin que se acepten coacciones para obligar a ello.

» 7.º Los frutos y demás objetos que se encuentren en las fincas incautadas serán transferidos al fondo colectivo del Sindicato agrícola, el cual servirá para garantía de crédito a la colectividad, siempre a su disposición en los casos justificados. En los casos de no ser colectivizada la finca, todo el capital resultante pasará al fondo del sindicato. Esta cláusula no tendrá efectos retroactivos.

» 8.º Se concentrarán todas las colectividades económicas de producción, lo mismo de explotación familiar que las colectividades, en un solo Sindicato Agrícola cooperativo en cada localidad.

» 9.º Las fincas trabajadas antes en administración podrán ser colectivizadas totalmente o en parte, siempre que haya en la localidad un número determinado de trabajadores de la tierra que libremente quieran colectivizadas. Los jornaleros que las trabajen podrán formar parte de la colectividad si éste es su deseo, o bien trabajar las tierras en explotación familiar o en los trabajos que organice el sindicato. En todos estos casos, los jornaleros no habrán de resultar perjudicados.

» 10.º En el caso de viudas con hijos menores se podrá ayudar a cultivar las tierras por parte del municipio o del sindicato o se les atenderá con otros servicios de asistencia social, según se crea conveniente.

» 11.º El apoyo mutuo será la norma de conducta.

» 12.º Para llevar a la práctica estos acuerdos se nombrará un Comité de Enlace compuesto de tres delegados de cada una de las organizaciones firmantes de este pacto. Dicho Comité intersindical procurará, en todo lo posible, actuar de acuerdo con la Consejería de Agricultura del gobierno de la Generalidad. Barcelona, 19 de diciembre de 1936.»

Así las cosas, los confederales fueron requeridos por los rabassaires a una nueva reunión, y al acudir aquéllos a la cita, creídos de que se trataba de firmar el pacto, se encontraron con que los segundos se negaban a ello, o ponían como condición que el compromiso debía comprender a la organización ugetista, allí presente. Y al manifestar la UGT que «no aceptaba la colectivización de las tierras, no por principio, sino por razones de oportunidad», quedaron rotas las relaciones entre las tres organizaciones.

He aquí un extracto del acta de las deliberaciones en que figuran las manifestaciones de los diversos sindicatos representados en el Pleno regional.

Se discute alrededor del 4.º punto (substancialmente el 1.º) que trata de «¿Qué actitud deben tomar los campesinos de la CNT ante la sindicación obligatoria?»:

> «Los campesinos se manifiestan en su gran mayoría contra el decreto de sindicación forzosa. A este respecto se afirma que en la Consejería de Agricultura, dirigida por los Rabassaires, se hace labor partidista. Mataró afirma que en algunas localidades del litoral los propietarios se han pasado a la UGT y a los Rabassaires. Los Sindicatos agrícolas tienen unos reglamentos que impiden nuestra convivencia. El Comité regional interviene para decir que la «sindicación forzosa» no quita valor a las colectividades. La intervención de los Sindicatos agrícolas, colectivizando los productos, hará que nosotros ganemos las simpatías de los demás. Son tales organismos sólo para las funciones económicas sin que queden mermados los aspectos doctrinales que predominan en cada sindicato. Si nos apartamos de los sindicatos agrícolas conseguiremos que sean otros los que lleven la ordenación económica y nosotros quedaremos al margen. Se acuerda nombrar una ponencia para que emita dictamen sobre este punto.»

He aquí el dictamen de la ponencia:

«Teniendo en cuenta que los sindicatos agrícolas tienen una función esencialmente económica y por lo tanto desligada de toda tendencia y disciplina social o política, y reconociendo que en donde existen ya de tiempo estos sindicatos agrícolas cumplen la función económica de laboración de frutos, como asimismo la compra y venta de los mismos, adquisición de semillas y abonos, a plena satisfacción de los trabajadores del campo, pero como esta misma naturaleza de neutralidad político–social, reforzada por el decreto de sindicación forzosa que el congreso está discutiendo, hace que puedan introducirse en su seno residuos de las antiguas instituciones estatales, hostiles, naturalmente, al espíritu colectivista de la nueva economía, hija de la revolución que vivimos, proponemos:

» 1.º Los sindicatos agrícolas deben estar dirigidos por las organizaciones sindicales revolucionarias, CNT, UGT y Unión de Rabassaires, en los pueblos donde existan estas centrales sindicales. Allí donde no exista más que una o dos de estas centrales sindicales, serán ellas o ella las que controlarán la administración de estos sindicatos agrícolas.

» 2.º Las colectividades agrícolas nacidas de la revolución podrán formar parte de estos sindicatos agrícolas, con personalidad y jurisdicción propia para

servirse de sus organismos económicos para la adquisición de frutos, semillas, abonos y útiles necesarios para su desarrollo económico, quedando dichas colectividades libres para disponer de los frutos para el consumo, al igual que para realizar el intercambio de productos con las demás colectivizaciones hermanas.

» 3.º Todos los socios de los sindicatos agrícolas que antes del 19 de julio militaban o simpatizaban en partidos de derecha no tendrán voz ni voto.

» Quedando en estas condiciones suficientemente garantizada nuestra personalidad, una vez nuestra inteligencia y honradez en contacto y relación con los demás campesinos, podríamos obrar con el ejemplo ganando su simpatía y confianza hacia nuestros caros ideales.

» Considerando que los momentos que vivimos son de colaboración, ya que la guerra lo impone, esperamos que el congreso lo apruebe.

» Los ponentes: Por Lérida, R. Oriol, por Igualada, A. Amerius; por Hospitalet, A. Sauch, por Gandesa, J. Valero, por Molá, F. Rebull; por Pla de Cabra, F. Anglés, por Seo de Urge!, A. Martín; por Espluga de Francolí, J. Vidal, por el Comité regional, R. Porté; por el Alto Ampurdán, F. Callol.»

El 4.º punto trata de «¿Cómo debemos armonizar el valor de los productos agrícolas con relación al costo de su producción?»

«Tremp opina que hay que hacer un estudio de gastos para poder valorar los productos. Presenta casos de acaparamiento y de aumento de precios por parte de comerciantes desaprensivos. Hay que procurar que todas las comarcas tengan establecida la unidad de precios.

» Arbiols estima que la actual situación del campesino no responde aún a la necesidad de la revolución. Hay que anular al intermediario puesto que representa un perjuicio en el campo.

» Pi de Llobregat entiende que a no venir una socialización general de la riqueza ha de resultar muy difícil lograr lo que es objeto del tema.

» Comité regional dice que «uno de los aspectos que importa imponer es el que hace referencia a los intermediarios y anular los impuestos. Los obreros de la ciudad deberían fundar cooperativas. Ello permitiría hacer los envíos directamente y de esta forma podría establecerse una valoración. Con la anulación de los impuestos desaparecería el porcentaje de funcionarios

que ahora cobran a expensas del dinero que reciben de los campesinos.»

» Tortosa cree que las cooperativas son las más adecuadas para realizar la distribución de los productos y establecer la valorización.

» Antoní del Mar cree que no es posible la valorización por los motivos que ya han expuesto las demás comarcales. Hemos de ir hacia la total socialización y así podremos hacer una gran comunidad en toda Cataluña, donde cada uno coma lo que necesite. Se ha de ir, también, a la carta de trabajo, y quien no labore no debe tener derecho a consumir.

» Comité regional dice «que se ha de procurar hacer la exportación directa, suprimiendo a los intermediarios que actualmente la vienen realizando». Señala que las colectividades agrícolas están muy mal económicamente y que se ha solicitado apoyo de quienes están obligados a ofrecerlo sin que hasta ahora los resultados sean como era de esperar.»

Sobre este punto fue aprobado el dictamen siguiente:

«Esta ponencia entiende que, mientras el factor moneda tenga valor para comprar el producto del trabajo, no será posible nivelar de una manera absoluta

el coste de la vida con el de la producción, puesto que las pesetas tendrán la suficiente influencia para producir el desequilibrio en el mercado de la oferta y la demanda; no obstante, puede conseguirse una relativa aproximación entre el coste de la vida y el valor de los productos del campo poniendo en práctica el intercambio entre la ciudad y el campo y las comarcas de producción diferentes, valiéndose para ello de las cooperativas de producción y consumo, con la fomentación total del intercambio, procurando a la vez mejorar la producción en cantidad y calidad con el auxilio eficaz de la técnica agrícola.

» Otra de las medidas que esta ponencia cree que podría ponerse en práctica sería la abolición de los impuestos sobre los productos en concepto de consumo, compensando los efectos que estos impuestos proporcionan con otros impuestos que afectaran de una manera más justa n todos los ciudadanos por igual.

» Esta medida permitiría una natural revalorización de los productos del campo que permitiría al campesino mejorar la producción en todos sentidos. Esta ponencia entiende que deben recabarse para las colectividades agrícolas los mismos derechos que gocen los sindicatos agrícolas, de una manera especial en lo que concierne al comercio exterior a base de intercambio de productos nacionales con extranjeros, destinados los beneficios de

las colectividades agrícolas en general al fomento de las mismas.

» Caso de realizarse estas operaciones, será necesario nombrar una comisión comercial compuesta de un delegado del Comité de Relaciones que entenderá en la fijación de la tasa que ha de percibir el productor y distribuir los beneficios a las colectividades que a juicio de dicha comisión tengan más necesidad de ello.

» Para que la comisión tenga un juicio exacto para poder fijar la tasa de los artículos que deben valorar las colectividades, vendrán obligadas éstas a hacer estadísticas que señalen el precio de coste de la producción.

Masnou, E. Carreras; Guixols, Juan Oliva, Igualada, Ángel Amanós; Arbeca, Pedro Boldú; Cabra del Campo, Antonio Ferrer; Aseó, José Daura, Solivella, Francisco Inglés, Seo de Urgell, Domingo Moliné, Comité regional.»

El punto 6.º trataba de «¿Qué relaciones y solidaridad deben existir entre las colectividades campesinas?»

Interviene el Comité regional:

«Por medio de las colectividades puede verse la forma de establecer un intercambio mediante el sobrante que tenga cada zona. Explica la necesidad de que se establezca un control para regular la capacidad de consumo con la producción.

» Pla de Cabra insiste en la necesidad de igualar los salarios.

» Responde el Comité regional poniendo en evidencia el valor que representan las colectividades y el salario familiar. Alega que hasta que no se haya destruido por completo el sistema capitalista no ha de ser posible una completa estabilidad.

» Ginestá manifiesta que algunas colectividades clan un aire puramente comercial a sus transacciones, llegando incluso a un aumento constante en los productos. Aboga que se vaya a un salario familiar en toda la región. Dice que ha de llevarse a efecto la federación de las colectividades.

» Lérida dice que ha colectivizado todo cuanto ha podido, y tras de crear la cooperativa, han abolido el jornal, dejando sólo diez pesetas a cada familia para los pequeños gastos. Señala que en la capital 11ay mucha gente parada en tanto que en el campo hay necesidad de mano de obra para laborar las tierras. Señala que por

parte de la industria no hay la relación debida con el campo.»

La ponencia emite el siguiente dictamen, que es aprobado:

«Siendo la CNT la propulsora, orientadora y creadora de las colectividades, éstas deben tener una estructura igual que los sindicatos de la CNT y sus lazos de relación y solidaridad deben basarse en las normas siguientes: 1.º) Todas las colectividades enviarán nota al Comité regional de todos los productos destinados al intercambio. 2.º) Durante los periodos de recolección de frutos o en otro momento determinado en que las colectividades tengan necesidad de más brazos de los que la colectividad posea, los individuos de las colectividades podrán desplazarse de unas colectividades a otras a fin de prestarse esta solidaridad entre ellos. 3.º) Por mediación de las comarcales que tengan las mismas características en la producción, a fin de racionalizarla, nivelando la capacidad de producción a la de consumo, y de fomentar la que escasee y restringir la que sobre. De esta suerte demostraremos nuestra capacidad constructiva. 4.º) Cuando las colectividades tengan reservas económicas que no las precisen para su desenvolvimiento, las pondrán a disposición de las colectividades que más necesidad tengan de ellas, poniendo de esta forma en práctica la gran palabra solidaridad. Cuando una colectividad pida auxilio económico a otras, deberá tenerse en cuenta, antes de

prestárselo, la administración que ha observado. Todos los datos estadísticos, tanto en lo que haga referencia a la producción como a los desplazamientos hechos en concepto de ayuda para las recolecciones u otros trabajos urgentes, se publicarán en nuestro órgano en la Prensa para que las colectividades tengan datos documentales y relación entre sí. La Ponencia.»

Sobre el 7º. punto, «Creación de un semanario órgano de los campesinos», el Pleno asintió favorablemente.

8°. punto: «Necesidad del fomento de la avicultura»:

«Avicultura, de Barcelona, pone en evidencia lo que debe hacerse para que los gallineros produzcan Jo necesario. Dice que tal como ahora se hace en el campo solamente se producen 90 huevos por año, en tanto que de hacerlo de un modo técnico se aumentaría la producción en un 20 % o más. Para la cría de gallinas debe tenerse en cuenta las que sirven para la carne y las que sirven para poner huevos. No hay que olvidar las reglas de la higiene. Están bien las escuelas de avicultura, pero antes hay que pensar en un laboratorio para evitar las enfermedades de las aves.

» Profesiones liberales habla de ciertas granjas experimentales que serán puestas en actividad. Es un error pensar que la técnica no tiene valor. Quieren enseñar el cultivo más adecuado con la práctica, no como

los técnicos agrícolas de la Generalidad, que se dedican, antes que nada, a hacer política.

» Ascó estima que son necesarios los estudios técnicos, pero que éstos han de tenerse en cuenta que no es igual el estudio que la práctica.

» Vinebre dice que vamos a una economía nueva, y para evitar el bloqueo es menester hacer producir como es debido. Existe un prejuicio contra la técnica.

» Antoní de Mar opina que las colectividades deben laborar en forma intensiva y no limitarse a trabajar parcelas, sino campos grandes.

» Torre del Español dice que la técnica se estrellará en el campo por no estar las tierras colectivizadas.

» Profesiones liberales afirma que los técnicos que han ido al campo no han hecho nada práctico porque eran técnicos de laboratorio. La CNT hará un laboratorio donde se haga la debida experimentación. Más que revistas que nadie lee, ni los campesinos, importan realizaciones prácticas.»

Se adoptó sobre el punto el siguiente dictamen:

«La Sección de Técnicos e Ingenieros agrícolas propone al Congreso de Campesinos de la CNT:

» Teniendo en cuenta que dentro del Sindicato de Profesiones liberales de la CNT existe una Sección de Técnicos e Ingenieros agrícolas cuyos propósitos son ponerse al servicio de los sindicatos agrícolas para dirigir las nuevas orientaciones y prácticas que la técnica aconseja, y habiendo podido comprobar que la mayoría de representantes delegados asistentes que han hecho uso de la palabra en las discusiones del orden del día reconoce la necesidad de encauzar nuestra economía de acuerdo con los nuevos postulados revolucionarios, proponemos:

» Que habiéndose organizado diversas colectivizaciones agrícolas por parte de los sindicatos de campesinos de la CNT, la mayoría sin dirección o asesoramiento. y corriendo el peligro de u n fracaso ocasionado por su rutinarismo en descrédito de la misma CNT, como organismo responsable ele dicha actuación, se exija el control en esa dirección de los servicios que puedan aportar los técnicos de nuestro Sindicato, los cuales informarán del aspecto económico que ofrece la colectivización, de las rectificaciones que se hayan de hacer, de las nuevas orientaciones que se deben dar a los cultivos como más convenientes a su explotación, cuyo informe pasará a la consideración del Comité regional de Relaciones campesinas para que haga cumplir estas

normas en el espacio de tiempo previamente señalado, y que en caso de resistencia a seguirlas sea retirado todo apoyo moral y sindical a la colectivización resistente.»

Un primer Pleno nacional de Regionales de los Sindicatos de Comunicaciones de la CNT tuvo lugar en Valencia a primeros del mismo enero de 1937. Se nombró en este pleno un Comité de Relaciones cuya residencia quedaba fijada en Madrid. He aquí un resumen de los aspectos acordados y que fueron comunicados al ministerio del ramo:

«1.º Reafirmar su posición estrictamente profesional, ajena a toda actuación política partidista, y pedir al gobierno que todos los empleados, cualquiera que sea su clase, categoría o filiación, presten el servicio que les corresponda, sin excepciones injustas ni preferencias desmoralizadoras, cesando las agregaciones y las autorizaciones concedidas para sustraerse a la diaria y obligatoria tarea profesional.

» 2.º Manifestar se opuestos al cumplimiento de la disposición que estableció la ficha para efectuar la selección de funcionarios, por estimar vejatorio este documento y recabar para las organizaciones sindicales el derecho a realizar esa misión depuradora.

» 3.º Que se constituya un Consejo nacional de Comunicaciones, presidido por un representante del gobierno, y con igualdad de miembros de las dos organizaciones sindicales, el que estudiará y propondrá con toda urgencia las reformas más inmediatas de los servicios y la transformación orgánica de las corporaciones que tienen a su cargo las funciones públicas de las comunicaciones nacionales. Asimismo solicita el establecimiento, con idénticos fines y composición, de Consejos de Comunicaciones regionales y provinciales.

» 4.º Interesar la nacionalización de los servicios radiotelegráficos internacionales, así como la intervención de las organizaciones sindicales en la estructuración de estos servicios en el momento oportuno.

» 5.º Que el Negociado de personal subalterno y rural de la Dirección general de Correos sea regido por un técnico y cuatro subalternos y dos agentes rurales que ostenten, por mitad, la representación de las dos organizaciones sindicales.

» 6.º Que cesen de prestar sus servicios en comunicaciones los individuos pertenecientes al cuerpo auxiliar subalterno del Estado, si no optan por el ingreso en los organismos correspondientes de Correos o

Telégrafos, para lo cual deben dictarse las disposiciones pertinentes.

» 7.º En el aspecto económico propugna, en general, las mejoras de haberes consignadas en las leyes de Bases del año 1932, y con este fin, y para no gravar la economía nacional en estos momentos, reclama la supresión de horas extraordinarias y de toda clase de gratificaciones que no representen gastos a realizar, y que se apliquen los créditos presupuestarios destinados a tales atenciones al mejoramiento de los sueldos asignados a las clases más modestas hasta lograr las rectificaciones siguientes:

» Carteros urbanos, auxiliares femeninos de Telégrafos, 400 pesetas de sueldo inicial.

» Subalternos de Correos, 3 500 pesetas de sueldo inicial.

» Y en relación con los agentes rurales que, además de implantar el decreto del 9 de marzo de 1932 en aquellas provincias donde aún no lo ha sido, se aumenten sus haberes en un 40 % y se les reconozca como funcionarios públicos.

» 8.º Sin admitir de momento, en atención a las circunstancias que atravesamos, la existencia de una jornada determinada, declara que en el futuro deberá ser

aquella que se fije para actividades similares por las organizaciones de trabajadores.»

El 19 de febrero, el Boletín de Información CN T–FAI de Barcelona daba la referencia de un Pleno regional de Grupos anarquistas de Cataluña celebrado con vistas a otro Pleno peninsular de Regionales. De este Pleno se da una vaga referencia, en la que se dice haberse aquél ocupado de la situación militar y económica. Se estudió el problema de la colaboración en el gobierno y se acordó tomar medidas sobre distintos aspectos de las relaciones con el gobierno central. Se convino impulsar los movimientos autonómicos regionales, pero evitando el falso concepto separatista. Se resolvió sobre la intervención de los anarquistas en los Consejos municipales y sobre la reconstrucción económica, de acuerdo con la resolución de un Pleno regional de Sindicatos, que había de intensificar la socialización en las industrias y en el campo, teniendo en cuenta la pequeña propiedad agraria y la pequeña industria. Sobre la cuestión de la guerra se adoptó el siguiente dictamen:

«Considerando que huelgan disquisiciones y divagaciones sobre el tan discutido tema de la militarización, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

» 1.º El Pleno regional de Grupos anarquistas de Cataluña considera que la militarización es una necesidad

inevitable, impuesta por la guerra antifascista, y hace suyas las disposiciones tomadas en este sentido.

» 2.º Considera asimismo el Pleno que la movilización últimamente decretada debe ser llevada a efecto con la máxima amplitud, comprendiendo a todos los individuos útiles que deben emplear toda su actividad en trabajos de inmediato interés para la guerra. En este sentido, la economía de guerra debe emplearse rápidamente en trabajos de fortificación, atrincheramiento e intensificación de las industrias de guerra, etc.

» 3.° El Pleno, reafirmando sus propósitos antiestatales y antimilitaristas, afirma, también, que el futuro de la revolución emancipadora depende del grado de responsabilidad con que la organización anarquista sepa cumplir las conclusiones del presente dictamen.

» 4.° Por último, el Pleno exige a todas las organizaciones antifascistas, sindicatos, empresas colectivizadas, etc., etc., que pongan inmediatamente todas sus disposiciones financieras y monetarias al servicio exclusivo de las necesidades de la guerra y de la revolución.»

El 23 de febrero de 1937 se daba cuenta en la prensa de la celebración de un Pleno nacional Siderometalúrgico en

Valencia. El Pleno dio nacimiento a la Federación Nacional de esta industria, cuya base era la industria minera, siderúrgica, almacenes de chatarra, cerrajerías y construcciones metálicas, mecánica en general, broncistas y fundidores en metal, fundiciones en hierro, hojalatería y similares, caldereros en hierro, pequeña mecánica, automóvil, astilleros, fabricación de armas, electricistas, etc.

El 26 de febrero comienza en Barcelona un Congreso regional de Sindicatos de la CNT. Según estimación de la prensa confederal, participan delegaciones en representación de un millón doscientos mil afiliados. El aspecto más importante discutido es la reorganización de los sindicatos a base de industrias. Según hemos tenido ocasión de ver a través de las intervenciones sobre este mismo tema, producidas durante el Congreso Confederal de 1931 (véase el capítulo III), la tradicional estructura orgánica de la CNT, adoptada en el Congreso regional de Cataluña, en 1918, que estableció el sistema de Sindicatos Únicos de Ramo, había sido puesta en entredicho por muchos militantes por creerla imperfecta desde el punto de vista de la definición industrial e ineficaz con miras a las realizaciones inmediatas y futuras del sindicalismo revolucionario. Durante la guerra, los apologistas de los sindicatos y federaciones nacionales industriales acentuaron su influencia, y los mismos acontecimientos revolucionarios, con sus afanes de reconstrucción económica e industrial, parecían trabajar en su favor.

Juan Peiró, paladín de las Federaciones Nacionales de Industria, volvía al asalto del tema el día 26 de enero, un mes antes de que se iniciasen las tareas del Congreso regional de Sindicatos de Cataluña:

> «Hoy y mañana, como ayer, en nuestros medios no tiene ni tendrá más razón aquel que con más extremismos se manifieste. En la perenne sucesión de los días, el tiempo habla el último con lenguaje elocuente, inexorable, y el tiempo es, entonces, el juez que a todos hace justicia.
>
> » Las herejías de ayer, según el criterio común imperante en nuestros medios, han sido superadas en proporciones enormes y erigidas, siquiera como transición fatal impuesta por la historia, a la categoría, no diré de dogmas, pero sí de doctrinas circunstanciales, determinadas por una guerra que amenaza al pobre legado de pasadas generaciones humanas y a todas las posibilidades de construir una España nueva, una España prometedora de magnas vindicaciones de la dignidad de un pueblo, de ese pueblo generoso que ha vertido torrentes de sangre en defensa de la revolución de sus sueños.
>
> » Construir equivale a revolucionar. Una revolución que no se preocupe de construir, muere al nacer. Construir, crear siempre, ésta es la misión de todas las revoluciones. Pero lo que éstas estructuren y construyan será en vano

si antes no han creado los órganos adecuados para desarrollar las funciones directrices y administrativas de las nuevas estructuraciones.

» Aun con riesgo de sentar nuevamente plaza de hereje, yo me veo compelido a proclamar que en la CNT se echan de menos los órganos directrices y administrativos de la nueva economía y, como otras tantas veces, yo digo que a la CNT le faltan ahora las Federaciones Nacionales de Industria, porque el mundo de la producción y de la economía es un todo nacional algo inconcebible cuando se pretende de él un movimiento multiforme, desarticulado. La nueva economía, según nuestras concepciones teóricas, puede y debe descansar en el sindicato, que es el órgano creador y capaz de articularla. Pero el movimiento industrial y la economía forman un conjunto nacional de independencia, ya porque las industrias de una zona deben marchar al unísono de sus hermanas y similares de las otras zonas, ya porque la economía del sur de un país va estrechamente ligada con la del norte, y las de estas dos latitudes, con las del este y el oeste; y la formación de este conjunto, a todas luces incontrovertible en cuanto a su necesidad, la que exige que el sindicato tenga superestructura nacional, no con expresiones genéricas y sí con manifestaciones concretas y específicas.

» El profundo sentimiento de la unidad que invocamos al proletariado, es el mismo sentimiento de la unidad que

debemos llevar al mundo industrial y económico. Sin esa unidad, el movimiento de la industria y de la economía no puede ser regular; forzosamente ha de devenir antieconómico y negativo, porque una industria cualquiera, si es consciente de su propia economía, debe conocer las necesidades de sus mercados y armonizarlas con la capacidad de producción de cada una de las zonas industriales, porque la economía deja de serlo cuando la producción excede a las necesidades del consumo y a las naturales reservas. Y esa unidad en los dominios de la industria y de la economía sólo puede realizarla la Federación Nacional de Industria.

» Prueba fehaciente de lo veraz de mis afirmaciones la tenemos en el estado en que yace actualmente nuestro movimiento industrial y económico: es así que Cataluña no articula sus actividades industriales y económicas con las de Vasconia, y ambas se han desentendido del resto de España. Y el hecho fatal se ha producido.

» De la misma manera que las industrias de Euskadi y de Cataluña no funcionan porque no pueden, sin el apoyo económico de los respectivos gobiernos autonómicos, la máquina industrial y económica del resto de España ya no camina sin el auxilio del Estado. Es triste constatarlo, pero es una realidad, fruto de la improvisación si se quiere, pero siempre una realidad.

» Yo no soy hombre que esconda nunca mi pensamiento y por eso he dicho repetidamente que por encima de la revolución antes es la guerra. Y al decirlo nunca estuvo en mí el propósito de renunciar a la revolución. Esto sería imperdonable. Lo que siempre quise decir, y ahora lo repito, es que, antes de pensar en colectivizaciones y socializaciones, que hoy tienen todo el mal gusto del corporativismo, tiene preferencia la función de crear los órganos y la capacidad para dirigir y administrar la nueva economía sin necesidad de clase alguna de tutelas del Estado y sus instituciones.

» Pero crear los órganos que luego nos sirvan para estructurar la colectivización o la socialización de la riqueza social, también implica operar una revolución, porque tomar posiciones y capacitarnos en ellas para, después de terminada la guerra, organizar la nueva economía, también es una función profundamente revolucionaria, mucho más revolucionaria que la función de destrozar una economía con la incautación, colectivización o socialización de las industrias, para lo cual no se estaba preparado, entre otras razones por carecer de los órganos adecuados, únicos, para tan augusta y magna ejecutoria político–social.

» Y que no se pierda de vista que el deber nos llama a todos a rectificar ese error táctico. Todavía es hora de

afrontar esas realidades con la serenidad exigida por una revolución que está en marcha.»[11]

La imperfección achacada a los Sindicatos Únicos de Ramo consistía en que éstos, si bien habían resuelto el problema de las sociedades y sindicatos profesionales, y habían eliminado dualidades caprichosas y arbitrarias, dentro de una misma rama profesional, la concepción misma del Sindicato Único de Ramo no abarcaba todos los aspectos y actividades afines a las industrias básicas. Por ejemplo, la rama del Transporte, que más bien era actividad solidaria de las diversas industrias a que servía, subsistía como entidad sindical autónoma. Los carpinteros de obras, afines a la industria de la Edificación, estaban en muchas localidades incorporados al Sindicato de la Madera. Este mismo sindicato, en su aspecto general, se hallaba por naturaleza subordinado a la misma industria básica de la edificación. Por otra parle, los diversos sindicatos de una localidad, salvo raras excepciones, no tenían contacto o relación directa con los sindicatos industrialmente afines del resto del país, sino que integraban las Federaciones locales mixtas, en el seno de las cuales no es dable ocuparse de problemas económicos e industriales, ya que prevalecen allí, por encima del aspecto económico, los afanes sociales, políticos, ideológicos y revolucionarios. Faltaba, pues, el Sindicato de Industria, fundado sobre la industria básica, relacionador de todas las profesiones solidarias, y faltaba la Federación de Industria, o

11 «Horas de serenidad y de realidades», en *Solidaridad Obrera*.

sea la vinculación nacional de estos Sindicatos de Industria, correspondiéndose por afinidad industrial. El resultado sería la creación de tantas Federaciones Nacionales de Industria como Sindicatos industriales existieran. Los adalides de esta superestructura veían en el Sindicato de Industria, federado local, regional y nacionalmente, no sólo un excelente medio de capacitación técnica, económica y administrativa de los trabajadores, sino la mejor garantía de éxito para el mañana revolucionario, cuando llegase el momento de tener que suplantar el régimen capitalista por la gestión económica de los sindicatos.

La corriente estructura sindical de la CNT reducía a la mínima expresión la preocupación económica e industrial de los confederados. Las actividades económicas quedaban circunscritas a las Secciones Técnicas de los Sindicatos Únicos de Ramo, sin trascender más allá del plano local de la profesión. Virtualmente, la Confederación Nacional del Trabajo era la única ligazón local, regional y nacional entre los sindicatos. Y esta ligazón era más bien de tipo político o revolucionario. La nueva estructura implicaba, pues, la creación, al lado de la confederación política de los sindicatos, representados en la CNT, de tantas federaciones de industria como sindicatos industriales se hubiesen creado.

El escollo del problema consistía, en primer lugar, en la definición anterior: la de la industria básica, con todas sus variedades afines. El problema no era fácil de resolver si se

tiene en cuenta que una misma especialidad industrial puede ser tributaria de varias industrias básicas a la vez y al mismo tiempo presentar aspectos de autosuficiencia económica. Muchos sindicatos tenían forzosamente que desaparecer al ser incorporados fraccionariamente a los sindicatos industriales considerados como prototipo. Y a la vez, estos sindicatos, condenados a la desaparición, alegaban razones de subsistencia fundadas en un sinfín de necesidades que les eran propias. Había que vencer, también, el obstáculo de la rutina o espíritu de conservación, verdadero peso muerto, reacio a todas las innovaciones. El establecimiento de la industria básica no era tampoco un problema de fácil solución dada la complicación que ofrecen los factores económicos en el plano de la producción y de la distribución. Era, pues, evidente partir de medidas lo menos arbitrarias posible, pero que eran inevitables, y la arbitrariedad interpretativa representaba un vivero de discusiones. Había que prevenirse, en fin, contra las posibles colisiones que implicaría la coexistencia de tantas organizaciones nacionales al lado de la Confederación Nacional del Trabajo. Y todo ello había de llevarse a cabo a marchas forzadas, en las peores condiciones de sosiego espiritual, y en medio del tráfago gigantesco de la colectivización.

El dictamen sobre definición de los sindicatos de industria adoptado por el Congreso regional de Sindicatos de Cataluña, al que nos estamos refiriendo, tiene carácter

estrictamente regional. Lo damos a continuación a título informativo para asesorar al lector sobre las labores constructivas de aquel importante comicio. Dice así:

«La Ponencia nombrada por el Congreso regional de Sindicatos para dictaminar sobre la estructuración de las Federaciones de Industria, emite el siguiente dictamen: 1.º Aceptación del número y estructuración de los Sindicatos de Industria de acuerdo con el dictamen presentado al Congreso. 2.º La constitución de los Sindicatos de Industria ha de sostener y acrecentar, si cabe, la solidaridad y el apoyo mutuo entre los sindicatos desde el punto de vista colectivo y de los confederados por lo que al esfuerzo individual compete. 3.º La constitución de los sindicatos de las Federaciones de Industria implica la posibilidad de que éstas puedan crear todas las actividades que les sean necesarias como auxiliares de la industria matriz en función de potencialidad y en correlación normal con su economía y con la economía en general. 4.º Si el imperativo de las circunstancias actuales obliga a que la cordialidad y apoyo que debe presidir la actuación de todos los Sindicatos se intensifique hasta llegar a una mutua compenetración, ésta se hará sin que por ello pierda ninguno su peculiar personalidad. De acuerdo con este criterio, el Sindicato del Transporte Terrestre y Marítimo podrá utilizar extensamente el transporte de industrias específicas siempre que lo exijan los intereses generales

y procurando que los peculiares de las industrias no queden desatendidos. 5.º Un posible desacuerdo entre las partes interesadas será resuelto por decisión rápida tomada por la respectiva Federación local o por el Consejo local de Economía, cuando éste esté constituido. Barcelona, 27 de febrero de 1937.»

De acuerdo con las resoluciones del dictamen de la ponencia, la nueva estructuración de los sindicatos de ramo en industriales quedó planteada de la forma siguiente:

«SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS AGRÍCOLAS, PESCA Y ALIMENTACIÓN. 1) Trabajos y productos agrícolas; 2) Industria harinera, 3) Fabricación de pan;

4) Fabricación de pastas para sopa; 5) Industria de la repostería;

6) Fabricación de conservas vegetales; 7) Fabricación de galletas;

8) Industria azucarera, 9) Industria aceitera; 10) Industria de productos enológicos (vitícola, vinícola, alcoholera y vinagrera); 11) Industria cervecera, 12) Floricultura; 13) Apicultura; 14) Industria de la leche y sus derivados; 15) Avicultura, ganadería y caza, 16) Industria del pescado; 17) Industria del café y del cacao en general, 18) Industria tabaquera; 19) Industria gastronómica, 20

Cultivo forestal; 21) Carbón vegetal; 22) Industria del corcho.

» ALIMENTACIÓN: Aceites y grasas, Cafés, Confiteros y Bomboneros. Reposteros y pasteleros. Chocolates, Vinos y Licores. Vaqueros. Lecheros. Detallistas de leche. Harina. Panaderos. Pan de lujo y Viena. Fideeros. Galletas. Federación de industrias de Matadero. Volatería, huevos y caza. Gastronómica que comprende: camareros, cocineros, reposteros de hotel, billares. Conserjería y cámara. Servicio doméstico. Comestibles (obreros emancipados). Trabajadores de mercados. Veterinarios dedicados a la inspección de carnes y leche. Comisionistas de harina. (Trabajadores que se dedican a comisionistas de granos y viajantes de productos alimentarios en general y de conservas. Trabajadores de mercados y comestibles.)

» PESCA: Mercado central del pescado. Pescadores de arrastre. Pescadores de arte pequeño. Faquines, semanales y vendedores. Transportistas. Veterinarios dedicados a la inspección de pescado. Flota pesquera. Mejilloneros y viveros en general. Varios.

» AGRICULTURA: Trabajos y productos agrícolas en general. Riegos. Mercado central del Borne. Trabajadores dedicados al aprovechamiento de basuras. Talleres que se dedican a la reparación de aperos. Ingenieros y agrónomos. Veterinarios agropecuarios.

»SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS TEXTILES, VESTIR y ANEXOS. 1) Cultivo y manufactura del algodón, 2) Manufactura de lanas y pelos; 3) Manufactura de la seda, 4) Manufactura del rayón y fibras artificiales, 5) Cultivo y manufactura del cáñamo, 6) Cultivo y manufactura del yute; 7) Cultivo y manufactura del lino, 8) Géneros de punto, 9) Mercería, 10) Tapicería,

11) Telas completadas con substancias no textiles (cueros artificiales, telas para impermeables, etc.), 12) Tejidos industriales; 13) Industria del vestir, 14) Industria del calzado.

» FABRIL: Ramo del agua: trabajo de la pieza tejida, el tinte y el acabado, igualmente el teñido de hilo de la madeja. Maquinistas y fogoneros. Contramaestres. Técnicos del ramo del agua. Técnicos fabriles. Exportación e importación. Representantes de los Comités lanero y sedero. Ropas usadas. Varios.

» VESTIR: Sastrería, Camisería, Modistería. Impermeables Sombrerería y gorristería. Corsetería. Colchoneros. Ligas y tirantes. Guantería, Peletería. Flores artificiales. Zapateros. Bastoneros. Marroquinería. Artículos de viaje. Guarnicioneros. Alpargatas. Guanteros. Pelo de conejo. Trabajadores del paraguas. Esparteros y escoberos. Limpiabotas.

» SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS DEL AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES.

1) Carbón, 2) Petróleo, 3) Servicios de aguas, 4) Fabricación y distribución de aguas, 5) Fabricación y distribución de electricidad, 6) Servicios generales para aprovechamientos hidráulicos.

» Luz Y FUERZA. Agua. Gas. Electricidad. Contadores. Trabajadores de cables eléctricos.

» COMBUSTIBLES. Petróleos. Administrativa. Flota. Factorías. Transportes. Cuidadores de aparatos surtidores. Lubrificantes. Carbón. Aglomerados. Trabajadores del carbón mineral.

» SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS SIDEROMETALÚRGICAS. 1) Industria pesada del hierro, 2) Industria mecánica, 3) Metalistería, 4) Cobre y sus aleaciones, 5) Plomo, 6) Aluminio, 7) Mercurio, 8) Metales preciosos;

9) Esmaltería, 10) Maquinaria y material frigorífico, 11) Maquinaria y material eléctrico, 12) Industria del automóvil, 13) Industria de la aviación, 14) Astilleros, 15) Pequeña mecánica. Material científico y de precisión.

» METALURGIA: Mecánicos. Lampistas. Electricistas. Trefiladores. Caldereros en hierro. Caldereros en cobre. Cilindreros. Joyeros y plateros. Arcas y básculas.

Cerrajeros de obras. Fundidores. Afiladores ambulantes. Modelistas. Trabajadores de las casas de venta de maquinaria.

» AUTOMÓVIL: Técnicos. Administrativos. Cajistas. Planchistas. Herreros. Pintores. Guarnicioneros. Mecánicos. Varios.

» AVIACIÓN: Técnicos. Delineantes de laboratorio. Administrativos. Madera. Metalurgia. Enteladores y guarnicioneros. Mecánicos. Varios.

» SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS. 1) Ácidos, sales y abonos químicos, 2) Materias colorantes y explosivos, 3) Aceites, grasas y jabones,

4) Productos químicos para farmacia y fotografía, 5) Esencias y perfumes, 6) Industrias del vidrio y cristal, 7) Industrias del caucho,

8) Industrias del celuloide, galalita y anexos, 9) Industrias del curtido de la piel, correas y tiratacos.

» PRODUCTOS QUÍMICOS: Laboratorios y perfumes. Colorantes y explosivos. Celuloides y galalita. Grasas y jabones. Ácidos y abonos. Maquinistas y fogoneros. Gomas. Varios.

» VIDRIO: Vidrio plano. Vidrio hueco. Lámparas. Bombillas. Óptica. Sopletes. Vidrio negro. Los

trabajadores modelistas, mecánicos, etc., que trabajan exclusivamente para la industria del vidrio.

» PIEL: Curtidores. Correas y tirantes. Pieles de conejo. Los trabajadores del calzado.

» SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCIÓN, MADERA Y DECORACIÓN.

1) Construcción, administración y conservación de edificios, 2) Construcción, administración y conservación de obras, incluso las públicas. Carreteras, 3) Piedra natural y artificial, 4) Ladrillería, 5) Materias de construcción de cemento y amianto, 6) Cementos artificiales, 7) Cal. yeso y cemento natural, 8) Cerámica y materiales refractarios, 9) Industrias de carpintería y ebanistería, 10) Pintura y decoración, 11) Instalaciones de desinfección, depuración y ventilación, 12) Instalación de calefacción, de aguas y de aire comprimido, 13) Instalaciones de agua, gas y electricidad, 14) Instalaciones de materiales contra incendios, 15) Instalaciones de ascensores y montacargas.

» CONSTRUCCIÓN. Aislamientos e impermeabilizaciones. Encofradores y hierro armado. Mosaístas y colocadores. Técnicos de calefacción. Albañiles; y peones. Piedra y mármol. Empapeladores. Empedradores. Aparejadores. Estucadores. Calefacción. Arquitectos. Ladrilleros. Cerámica. Canteras. Pintores.

Yeseros. Administradores de fincas urbanas. Porteros. Trabajadores de obras públicas, instaladores de ascensores y montacargas, lampistas y fontaneros de obras, instaladores de electricidad, engrasadores, conservación de edificios. Talleres de escultura. Venta de material de construcción.

» MADERA. Ebanistas. Silleros. Barnizadores. Tapiceros. Escultores. Carpinteros. Mueblistas. Molduras y cuadros. Cepillos y embalajes. Herramientas. Muebles de junco. Estuchistas. Toneleros. Torneros. Cesteros. Billares. Aserradores mecánicos. Somiers. Doradores. Trabajadores de almacenes de madera y de explotación de maderas.

» SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS DEL PAPEL Y ARTES GRÁFICAS. 1) Industria del papel, 2) Industria del cartón, 3) Artes del libro, 4) Prensa, 5) Material de escritorio (papel, etc.), 6) Fundiciones que corresponden a las industrias en él acopladas.

» SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS DE LA DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. DISTRIBUCIÓN. Bazares. Alimentación. Tejidos y similares. Vidrios y cristales. Piel y similares. Metalurgia. Vendedores de libros. Productos químicos. Artes gráficas y varios.

» ADMINISTRACIÓN. Empleados del Municipio. Empleados de la Generalidad. Empleados del Estado.

Jubilados. Arbitrios. Varios. Banca y bolsa. Seguros. Agentes de publicidad.

» SINDICATO DE LOS RAMOS DE COMUNICACI0 E5 Y TRANSPORTES. 1) Correos,

2) Transmisiones, 3) Ferrocarriles, 4) Autotransportes, 5) Tracción sangre, 6) Transporte urbano, 7) Transporte y servicios marítimos,

8) Servicios portuarios, 9) Transportes y servicios aéreos, 10) Reparaciones terrestres y navales.

» COMUNICACIONES. Correos: técnicos. Carteros. Urbanos. Subalternos. Rurales. Telégrafos. Teléfonos. Cable. Radio. Todos los trabajadores y artistas que se dediquen exclusivamente a la radiodifusión.

» TRANSPORTES: Tranvías. Autobuses. Metro. Chóferes. Lavadores. Arte rodado. Cargadores. Estaciones. Puerto y similares. Obras del puerto. Herradores.

» TRANSPORTES MARÍTIMOS. Náuticos. Maquinistas. Radiotelegrafistas. Patrones. Mecánicos navales. Subalternos. Piquetas. Guardianes. Amarradores. Carpinteros de ribera. Calafates. Ferrocarriles. Transportes aéreos.

» SINDICATO DE SANIDAD, ASISTENCIA SOCIAL E HIGIENE. Médicos. Farmacias y laboratorios farmacéuticos y biológicos. Veterinarios. Odontólogos. Comadronas. Practicantes. Estudiantes internos de medicina. Enfermeros auxiliares y especializados. Desratización y descanización morbosa s. Técnicos sanitarios procedentes de otras ramas químico–biológicas. Material sanitario (reparación). Personal administrativo. Personal y establecimientos de hidroterapia. Herbolarios. Mayorisas de farmacia y especialidades farmacéuticos. Barberos. Peluqueros. Manicura. Masajistas. Lavandería. Material electromédico. Limpieza y riego. Pompas fúnebres. Cementerios. Recogida de basura.

» SINDICATO DE LA ENSEÑANZA y PROFESIONES LIBERALES. Profesorado de primera enseñanza. Idem de segunda enseñanza. Universitarios. Educación musical. Idiomas. Educación física. Labores. Bellas Artes. Escuela de Artes y Oficios. Ciencia pura. Escritores. Administrativos (funcionarios de cultura). Licenciados. Guarderías. Residencias (orfelinatos). Colonias escolares. Sección Varios.

» SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL ESPECTÁCULO. Artistas cinematográficos. Industrias cinematográficas. Operadores y ciclistas. Variedades. Circo. Maestros concertadores. Parques de atracciones. Piscinas. Deportes. Cines y teatros. Escenógrafos. Apuntadores.

Tramoyistas. Electricistas. Avisadores. Coristas. Utilleros. Músicos. Autores. Deportes marítimos. Clubs.»

Hemos hecho mención más arriba a un Pleno nacional de Regionales de los Sindicatos de Comunicaciones celebrado en Valencia a primeros de enero. Pasemos ahora a ocuparnos, aunque sea someramente, de otro Pleno nacional de Sindicatos de la Industria pesquera, celebrado el 27 de febrero en la misma ciudad del Turia. Haremos lo propio de sucesivos comicios que fueron celebrándose bajo el signo de la nueva etapa industrialista. Adviértase el anhelo socializador manifestado en todos estos actos. El Pleno nacional de Sindicatos de la Industria pesquera adoptó el siguiente dictamen:

«1.º Incrementación de la socialización de todos los Sindicatos Pesqueros y sus derivados en un plazo breve.

» 2.º Convocatoria de un Pleno de regionales de toda la industria CNT y UGT, por las Regionales, con el fin de concretar la socialización en un plano nacional. Como consecuencia de estos Plenos se iría a uno con carácter nacional de toda la industria. Esto no quiere significar que los sindicatos de la CNT no vayan a la socialización inmediata, dentro de sus posibilidades.

» 3.º De acuerdo con los principios que informan a la CNT en lo que respecta a las Federaciones de Industria, se afirma que el transporte de pescado, como

consecuencia lógica, ha de pertenecer a la misma, comunicando al Comité nacional que elevamos para su conocimiento la no aceptación del autotransporte, principio centralista.

» 4.º Absorción de las funciones de los pósitos por los sindicatos, recibiendo éstos las bonificaciones que alcanzaron.

» 5.º Creación de un fondo con carácter nacional para la compra de efectos navales. Estas cantidades saldrán de los sindicatos. El capital que se necesite, según las posibilidades, se deja a criterio del Comité nacional.

» 6.º Intervención delegada del Comité nacional en todos los mercados centrales de importancia, corriendo a cargo de los mercados el sueldo de dichas delegaciones.

» 7.º Serán aceptadas todas las reformas de orden social y económico.»

A mediados de marzo de 1937 se celebró en Madrid un Pleno regional de Sindicatos del Transporte. Los puntos 5.º y 6.º del orden del día se referían a la socialización. Del examen de los mismos surgió la aprobación del siguiente dictamen:

«Para regular la marcha y orientar a les Sindicatos sobre la socialización puesta en marcha por los mismos, como asimismo para facilitar la coordinación de relaciones interregionales entre los demás sindicatos, se constituirá por la Federación regional de Transportes de Centro una sección que se denominará Consejo regional de Economía, la que estará en constante contacto con todos aquellos sindicatos que tenga n socializa-dos los medios de trabajo, cuya socialización estará controlada por los Consejos locales, que serán los que velen por el desenvolvimiento económico de dicha socialización. Se debe tener presente que cuanto más cordiales sean las relaciones de estos comités, más fructífera será la labor encomendada a los sindicatos.

» Los sindicatos que tengan varias secciones socializadas, recomendarán la constitución de Consejillos de Economía, que serán el enlace entre la sección y el Consejo General del Sindicato, siendo competencia de estos consejillos la propuesta de tarifas, transportes fijos y cuantas innovaciones crean favorables para la buena marcha de la socialización.

» El Consejo de Economía del Sindicato dará cuenta al Consejo regional de la marcha de los distintos trabajos socializados, que será el que lleve y controle todas las fuentes de riqueza de aquéllos. Al no hacerse esto así, nos encontraríamos en el caso de que dentro de un mismo sindicato surgirían privilegios económicos en

algunas secciones, pues mientras un área socializada puede tener una vida próspera, otras padecerían de lo contrario, desigualdad ésta que conduciría al mantenimiento de clases.

» El Consejo de Economía de cada sindicato velará para que la economía de cada sección sea igualitaria en sus diferentes características o necesidades, y para ello, todos los excesos de riqueza de los diferentes Comités económicos de las distintas secciones irán a parar a la caja del sindicato, quién se servirá de este remanen te para la implantación de esa igualdad indiscutible y necesaria en la economía de los salarios. De esta forma se desenvolverá el Consejo regional de Economía a fin que los salarios de los trabajadores pertenecientes a esta rama de medio socializado tengan la misma cuantía equivalente, porque no se pueden permitir por muchas razones desigualdades de salarios o mejoras económicas dentro de los propios medios.

» Salvo las equivalentes al costo proporcional de la vida, que puede oscilar, por ejemplo, entre un pueblo y una ciudad, y para controlarlas, así como todo, es precisa la creación de aquellos organismos económicos confederales, que son los que hallarán el coeficiente aritmético regulador y totalitario. Todos estos Comités se deben desenvolver autónomamente para que su labor no sea entorpecida por ninguna razón sindical.»

Otro dictamen del mismo Pleno responde a la siguiente pregunta: «¿Se deben socializar los medios de transporte para la región del Centro?» He aquí las conclusiones de la ponencia:

«1.º Serán consideradas propiedad común, administrada y orientada por la Federación regional de la Industria del Transporte, y asesorada por todos aquellos órganos federativos de que la citada industria tiene que valerse, y que son desde la sección del sindicato del pueblo hasta la Federación Regional, pasando por las locales y comarcales correspondientes.

» 2.º Considerando que hay poblaciones y provincias que tienen material excesivo, tanto en lo que es turismo como en transporte pesado, y reconociendo que a la vez hay otras ciudades que no están suficientemente atendidas, por faltarles lo indispensable, que es el material, proponemos:

» a) Las provincias o las localidades que tengan exceso de materia!, darán cuenta detallada al Comité Regional de la Federación de todo cuanto corresponde a las secciones que han de componer esta industria.

» b) Las que, por el contrario, se encuentren deficientes en la posesión de los materiales que apuntamos, harán lo propio que las primeras dándole cuenta a la Federación de lo que tienen y de cuáles son sus necesidades.

» c) Estudiados ambos informes con el Comité regional de la industria, éste llevará a cabo un reparto que dé plena satisfacción a las necesidades de conjunto que representa la Organización que acabamos de constituir.

» 1.º Teniendo en cuenta que hay una necesidad de organización, comprendida la propaganda y otros menesteres análogos a los cuales no se puede imponer una condición, porque no podrían soportarla, la Federación Regional se comprometerá a entregar a los organismos que tenga n esta necesidad el material de turismo que les sea preciso, teniendo en cuenta que el organismo que requiera este material se verá comprometido a pagar todo cuanto el coche ocasione, como es el combustible, el chófer y las reparaciones que sean necesarias, valiéndose siempre del Sindicato más próximo del transporte para llevar a cabo lo apuntado más arriba.

» 4.º Para estructurar la economía de la socialización de la industria del transporte, se crearán unos consejos llamados de economía que serán los encargados de regularizar la contratación de los servicios prestados y a la vez dar satisfacción a cuantas necesidades tenga la industria, como son la conservación del material, la organización y pago de haberes de los partícipes de la socialización, y, por último, del progreso ininterrumpido a que ha de someterse la industria para que ésta adquiera cada día más magnitud.

» 5.º Estos consejillos, tanto los que representan a la Federación Regional, Provincial, Comarcal como a los sindicatos de sección tendrán una relación íntima para saber las necesidades de cada uno, con objeto de que cuando uno de estos organismos necesite la solidaridad necesaria pueda serle prestada por los que se encuentren en buenas condiciones.

» 6.º Se organizará un cuerpo técnico que, de acuerdo con las posibilidades económicas de la industria, cree tantos talleres como necesarios sean a la reparación, teniendo en cuenta no mermar para nada los intereses de los sindicatos siderometalúrgicos, a los cuales se les confiere la producción y fabricación de material de transporte.

» 7.º Entiende esta Ponencia que mientras duren las actuales circunstancias no se podrá regatear el esfuerzo de los que contribuyan a la buena marcha de la socialización, no fijando la cantidad de horas de trabajo, ya que eso dependerá de las necesidades de la guerra y la revolución.

» 8.º Se establecerá un jornal único para todos los que contribuyan a la socialización, teniendo en cuenta que la Federación Regional trabajará con toda intensidad y según las posibilidades con que cuente para la organización del salario familiar, que es lo equitativo y humano.

» 9.º Esta Federación estará en íntima relación con las demás Federaciones de Industria idénticas a la del transporte, como son las ferroviarias, marítimas y aéreas, para que nuestros servicios puedan servir de enlace entre las misiones de unas y otras, así nosotros nos veremos obligados a no introducirnos en las necesidades que pueden ser satisfechas por ferrocarril, y los compañeros ferroviarios en las que sean de nuestra incumbencia.

» 10.º Ratifica esta Ponencia el acuerdo del Congreso nacional de Sindicatos del Transporte, celebrado en Valencia, en aquello que se refiere a estudiar con los Comités nacionales de las Federaciones del Transporte Marítimo, ferroviario y terrestre el modo de llegar a la organización única del transporte.»

Apenas terminadas las tareas del Pleno regional del Transporte del Centro, se celebró un Pleno nacional de la Federación de la Industria ferroviaria. El mejor resumen de sus conclusiones es el siguiente acuerdo:

«Considerando que antes de llegar a la socialización el estado actual de cosas requiere un tránsito evolutivo que lleve a las industrias hacia ella, esta Ponencia ha trazado una línea con el articulado que más abajo ponemos a vuestra consideración, que, dentro de la colectivización,

puede guiarnos en un futuro próximo a la realización de nuestro ideal máximo.

» El problema planteado al Comité nacional, como indica muy bien la circular número 19 del mismo, era y sigue siendo el de la colectivización. La socialización, dadas las circunstancias en que actualmente se desenvuelven las industrias, no es de factible realización, a juicio ele los ponentes, y a tal criterio se debe el estudio que presentamos a vuestra consideración, en el que hemos procurado tener en cuenta las fases múltiples de la colectivización, con miras exclusivas a que, una vez vivan en tal estado los diferentes sectores industriales que componen la economía del país, puedan pasar, sin esfuerzo alguno, a la socialización.

» Tras lo expuesto, pues, vamos a daros a conocer los principios básicos en que fundamenta esta Ponencia la colectivización:

» BASES DE LA COLECTIVIZACIÓN. 1.º Todas las redes ferroviarias de España deberán formar una sola colectividad, y su organización y administración será verificada por los propios trabajadores.

» 2.º Pasará a la colectividad todo el activo y pasivo de las anteriores empresas, quedando nula s las cargas financieras, así como las deudas anteriores al 19 de julio

a empresas no colectivizadas, respetándose los compromisos de tráfico con el extranjero.

» 3.º Una vez colectivizados todos los ferrocarriles, el producto de la explotación será común a todas las regiones enjugándose el déficit que pudiera haber en las menos eficientes con el superávit que hubiera en las más prósperas.

» 4.º Si la explotación global de todas las redes fuera deficitaria, será el organismo que regula la vida de la nación el obligado a compensar el déficit.

» 5.º La colectividad ferroviaria, una vez nivelada su retribución con arreglo al nivel circunstancial de vida, renuncia a todo lucro, destinando los beneficios que pudiera haber bien a mejorar los servicios y material ferroviario, en beneficio del país, bien a la ayuda de otras colectividades obreras que lo necesitaran.

» 6.º Constituida la colectividad ferroviaria deberá imponerse la unificación total de tarifas, reglamentos, señales, derechos y deberes, etc., etc.

» 7.º La colectividad ferroviaria, una vez constituida, se esforzará en lograr la colectividad general del transporte en sus cuatro ramas: férreo, marítimo, carretera y aire, a fin de beneficiar en su grado máximo al país.

» 8.º Ante la posibilidad de que España sea (una vez derrotado el fascismo) una Federación de regiones, vista la devastación de nuestras líneas, la reconstitución de las mismas será efectuada con arreglo a las posibles aportaciones y esfuerzos de las redes comprendidas en el artículo Sº y ayudadas por los organismos regionales que regulen la vida de la región, reconstruyendo las líneas con arreglo a las necesidades de los pueblos, variando, si precisara, los trazados a base de utilidad pública y no particular.

» COORDINACIÓN ORGÁNICA DE LA COLECTIVIZACIÓN. 9.º Para la buena marcha de la colectivización ferroviaria se crearán comités profesionales en conexión íntima con las organizaciones sindicales ferroviarias de la región. Para ello, los compañeros que formen el comité profesional regional serán vocales natos del Comité de Relaciones regional. Los vocales natos profesionales sólo tendrán voz, pero no voto.

» 10.º Los comités profesionales regionales tendrán facultad de iniciativa y resolución para los efectos regionales y en estrecha colaboración con el nacional para los asuntos nacionales. También darán cuenta al Comité nacional de los asuntos de su región.

» 11.º Para las consideraciones expuestas en los artículos precedentes se sobrentiende que ha de existir un Comité nacional profesional, compuesto por un

delegado de cada región, elegido en un Pleno regional sindical.

» 12.º Dado el aspecto nacional del ferrocarril, el organismo regulador de la vida de la nación tendrá cerca del Comité nacional profesional tres delegados, pertenecientes cada uno de ellos a los departamentos de Industria y Comercio, Hacienda y Obras públicas, como intervención y asesoramiento, con voz, pero sin voto en las deliberaciones de este organismo.

» 13." El Comité nacional profesional remitirá acta de todas sus reuniones al Comité de la Federación, y los comités profesionales regionales las mandarán a los Comités de Relacione s regionales.

» 14.º Los miembros del Comité nacional profesional serán vocales natos del Comité nacional de la Federación en idénticas condiciones que se señalan en el artículo noveno.

» 15.º Anualmente el Comité nacional profesional, previo informe que Je faciliten los Comités profesionales regionales, redactará una memoria y rendirá cuentas de su actuación en un Pleno nacional.

» 16.º La duración de los cargos será de dos años, pudiendo ser reelegidos.

» 17.º Los compañeros que hayan de desempeñar cargos nacionales o regionales serán elegidos por Plenos regionales.

» 18.º Si los comités profesionales, tanto de carácter nacional como regional, no actuaran de conformidad con los deseos de la masa trabajadora, podrán ser destituidos, respectivamente, por el Comité nacional de la Federación o por los Comités de Relaciones regionales, quienes darán cuenta inmediatamente de ello a los sindicatos y convocarán plenos para analizar el caso y nombrar sustitutos si procede.

» PRODUCTORES. 19.º Se considerará elemento obrero, a los efectos integrantes de la Colectividad ferroviaria, a todo compañero, tanto si realiza trabajo manual como intelectual.

» 20.º Todo compañero que ingrese en la colectividad será destinado a la labor por la que demuestre mayor preferencia o habilidad, atendiendo siempre al mejor aprovechamiento de sus energías en beneficio de la colectividad.

» 21.º La colectividad procurará por todos los medios humanizar y dignificar el trabajo de los compañeros, aprovechando los progresos de la técnica, garantizando la salud física y moral, así como las necesidades, en la

vejez, de los trabajadores, y creando escuelas profesionales y de cultura general, recreos, etc.

» 22.º La Colectividad ferroviaria se constituirá en aseguradora tanto de los trabajadores que la formen como de sus bienes muebles e inmuebles, prescindiendo de todo seguro con empresas exteriores.

» 23.º La Colectividad ferroviaria, por medio de Plenos nacionales, estudiará normas para el ingreso en el ferrocarril adaptadas al principio de «un sitio para cada compañero y un compañero para cada sitio», con arreglo a lo que se señala en el artículo 20. También se estudiarán normas para sentar principios de máxima justicia para la regulación de cambios de residencia.

» Artículo adicional. Si circunstancialmente se colectivizasen unas redes regionales y otras no, se dejarán a las primeras en independencia económica con los productos de la explotación de sus propias líneas colectivizadas, coordinando sus relaciones profesionales con el resto de las no colectivizadas.

» Las redes regionales colectivizadas formarán una caja común, como se señala en el artículo 3.º, pero prestarán su ayuda moral y material a las restantes, para realizar la colectivización común.

» La Regional que se independice económicamente se relacionará con el órgano rector de la región en todos los aspectos.»

El 24 de marzo de 1937 aparecía la siguiente convocatoria del Comité nacional de la CNT en la prensa confederal:

«A todos los técnicos profesionales, ingenieros, arquitectos, aparejadores, delineantes, jefes de industria, directores de empresas, contables, investigadores científicos, encargados de laboratorios, peritos, técnicos de las diversas especialidades y en general cuantos tengan una profesión de carácter técnico, excluidos los médicos y personal sanitario, y los profesores de enseñanza primaria y secundaria adscritos a los Sindica tos de Sanidad y Enseñanza, encuadrados en los sindicatos afectos a la CNT.

» Para el día 2 de abril y siguientes, se convoca a todos los Sindicatos de técnicos, secciones de técnicos de Sindicatos industriales o Federaciones de Industria y grupos de técnicos afiliados a Sindicatos de Profesiones liberales de Oficios varios, u otros, afectos a la CNT, para la celebración de un Pleno nacional en Valencia con el siguiente orden del día:

» 1.º Nombramiento de mesa de discusión.

» 2.º Presentación y revisión de credenciales.

» 3.º Conveniencia de sustituirse los Sindicatos Únicos de Técnicos por Asociaciones Regionales de Técnicos, una por cada región, debiendo los técnicos pertenecer simultáneamente a la Asociación y al Sindicato de Industria de la actividad en que trabajan.

» a) Articulación regional, comarcal y local, y por especialidades.

» b) Discernimiento de la condición de técnico profesional.

» c) Clasificación general de las secciones de técnicos y de especialidades que deben comprenderse en cada sección.

» d) Antigüedad antifascista para cargos en comités y representativos en organismos oficiales de la región, comarca o localidad.

» e) Tarjeta regional de técnicos asociados.

» f) Carnet provisional sindical que deberá facilitar la asociación a los técnicos no encuadrados todavía en Sindicatos de Industria, etc., de la CNT.

» g) Congresos, o conferencias regionales y nacionales periódicos de los técnicos asociados por secciones o especialidades, para asuntos técnicos y profesionales.

» h) Oficina regional de ensayos e inventos.

» 1. Estructuración.

» 2. Talleres, laboratorios, etc., para ensayos y pruebas.

» 3. Intervención del proyectista o inventor.

» 4. Compensación moral al inventor.

» i) Oficina regional de adaptación y colocación de técnicos en industrias de la ciudad, del campo, minería, etc., para atender demandas de la organización confederal.

» 4.º Creación de la Asociación nacional de Técnicos (CNT).

» a) Comité nacional de la asociación.

» 1. Composición.

» 2. Lugar de residencia.

» b) La representación de la asociación de organismos nacionales oficiales o confederales a designar por el Comité nacional de la CNT.

» c) Estatutos de la asociación.

» 5.º ¿Debe la Asociación nacional de Técnicos o sus Regionales crear escuelas politécnicas?

» a) Caso afirmativo.

» 1. Estructuración conveniente y mantenimiento.

» 2. Relaciones con los sindicatos de enseñanza (CNT) y sus organismos regionales y nacional.

» b) Caso negativo.

» 1. ¿Cómo utilizar a los técnicos para la difusión de la cultura técnica?

» 2. Relaciones en este caso con los sindicatos de la enseñanza (CNT)

y sus organismos regionales, comarcales y locales o nacionales.

» 6.º Relaciones con la UGT.

» 7.º Asuntos generales.»

A primeros de abril se celebró en el teatro Lara de Madrid un Congreso regional de Campesinos de Castilla. Asistieron

480 delegaciones en representación de 84 895 afiliados. Isabelo Romero, secretario general de la CNT del Centro, abrió el acto con un discurso con el que dijo:

> «Contra los manejos secretos de los que actúan de contrarrevolucionarios, los hombres de la CNT tenemos que preparar al pueblo, demostrándole que estamos dispuestos a que, una vez vencido el fascismo, las cosas no sigan como hasta aquí. Este trabajo de nuestros compañeros ha dado su fruto en muchos pueblos de Castilla, donde los compañeros de la UGT han llegado a establecer, con notorio éxito, la comuna libre que aconseja y propugna nuestro movimiento confederal.»

Explica la obstrucción hecha por los políticos a la constitución de los comités o consejos municipales de los pueblos con participación confederal. La obstrucción se fundaba en motivos de integridad antifascista:

> «El Partido Comunista –dice– sólo contaba 10 000 adherentes antes del 18 de julio. Hoy dicen tener 140 000 y no se llaman a sí mismos advenedizos, sino que ponen trabas a la constitución ele los Consejos locales con hombres de la CNT porque sus sindicatos fueron constituidos en algunos pueblos con posterioridad al 18 de julio.

» En estas condiciones nos colocan en la situación de que cuando exista un pueblo donde no se admita en sus municipios la representación confederal, los sindicatos, legítima representación ele la masa productora, desacaten y desestimen las disposiciones que emanen de esos organismos, nacidos con vicios de nulidad.»

A continuación, explica lo que hizo la CNT con ciertas incautaciones:

«¿Sabéis, compañeros, lo que hizo la CNT con esos valores? Pues, más de 30 000 000 de pesetas, fueron entregadas al gobierno para que éste los emplease en armas con que combatir al enemigo común. Y otra preocupación de nuestros compañeros ha sido de llevar el caudal que les quedaba, que era muy poco, a los sindicatos de los pueblos de la región para que pudiesen reorganizar la producción.»

En el debate sobre alianza revolucionaria intervinieron varias delegaciones de los pueblos. He aquí algunas de estas intervenciones:

DELEGACIÓN DE PRIEGO: «La Alianza es necesaria, pero tengamos en cuenta que los jesuitas aún no han salido de España. En nuestra comarca existen muchos elementos emboscados en las organizaciones políticas, que son los

que se oponen a los deseos de los trabajadores. La UGT lo sabe mejor que nosotros, porque en sus filas cuenta con los elementos opositores de esta alianza. Pero en toda nuestra comarca se da el caso de que los campesinos están en contra de los comunistas y republicanos porque tienen a todos los caciques de la provincia en sus filas.»

SAN CLEMENTE: «No hemos de equivocarnos y hemos de saber quiénes son los enemigos de la Alianza, porque no se puede llegar a ésta mientras continúen los crímenes tan impunes que se vienen cometiendo contra nuestra organización.»

COMARCAL DE INFANTES: «De acuerdo con la alianza y en que hay que evitar la tirantez existente entre ambas grandes sindicales.»

COMARCAL DE CAÑETE: «En la UGT existen muchos alcaldes y burócratas que obstruyen la alianza porque sería su muerte política y la de sus privilegios.»

VILLAVERDE: «En nuestra localidad la alianza es un hecho. La UGT y la CNT tienen formada una colectividad que no tiene que envidiar a ninguna de las formadas en España.»

Compañero Picazo: «En Almadén, la UGT, de acuerdo con el alcalde, había avalado a todos los mozos

comprendidos en la movilización de las últimas quintas llamadas para que no expusieran sus vidas combatiendo al fascismo, lo que demuestra quiénes son los elementos que dirigen los municipios.»

El acuerdo recaído sobre este punto señala:

«1.º) Que se emplace a los organismos UGT y CNT PARA QUE EN EL PLAZO MÁS BREVE se llegue a una alianza sobre bases firmes e indestructibles entre ambas centrales sindicales; 2.º) Que se nombre una comisión compuesta de compañeros de la UGT y de la CNT para que cuando surjan inconvenientes para llegar a esta alianza en algunos pueblos, por obstaculizarla los elementos políticos, se traslade a dichas localidades y proceda contra los enemigos de la alianza, 3.º) Entiende este sindicato que la socialización habrá de hacerse en toda Castilla por encima de los intereses de partidos y organizaciones; 4.º) Que en los lugares de trabajo no podrán intervenir en la discusión de estas bases para la alianza, sino exclusivamente miembros de las dos organizaciones: CNT–UGT.»

Uno de los puntos más importantes del orden del día del congreso formulaba las siguientes preguntas: «¿Se cree de

suma necesidad la creación de un órgano que regule la economía de la industria y efectúe el intercambio? En caso afirmativo, ¿qué clase de estructura hemos de darle?»

Una ponencia emitió el siguiente dictamen, el cual fue aprobado:

> «Estudiado por la ponencia el problema que nos presenta este punto con el mayor detenimiento, ha creído que es de suma necesidad la creación de este órgano que, con base completamente nueva, puede dar cumplida satisfacción a las necesidades económicas de nuestra organización y, a la vez, con entera garantía, hacer el intercambio de nuestros esfuerzos entre uno y otro sindicato o de una a otra comarca. Al estudiarlo, ha tenido en cuenta esta ponencia las circunstancias por que atraviesa nuestro pueblo con objeto de que, al dictaminar, podamos congratularnos de haberlo hecho de común acuerdo con nuestros principios y con la anormalidad de la situación por que atraviesa nuestro país. Por este motivo, hemos dividido la cuestión en dos aspectos. El primero es la necesidad de crear este órgano. El segundo, la estructuración del mismo, para que en el plazo más corto logre ser una realidad lo que apuntamos. En cada sindicato se creará una Comisión de Economía que regulará el esfuerzo de la colectividad:
>
> » a) Decimos que la colectividad estará administrada directamente por esta comisión del sindicato, que se

encargará de llevar a cabo la labor de distribución empleando el sistema, cuando fuese posible, con arreglo a la familia. Esta comisión tendrá en su mano toda la estadística de la producción y necesidad, para que pueda saber en todo momento cómo puede llevar el intercambio o solicitar la ayuda de nuestros sindicatos comarcales.

» b) La citada Comisión de Economía del Sindicato dará cuenta a la sección de economía de la Comarcal de cuantos productos le sobran y de cuantos le faltan, para que ésta pueda determinar con acierto la forma de intercambiar.

» c) Esta comisión también velará por que los compañeros que no puedan participar de una manera directa en la obra manumisora que proponemos estén bien atendidos, evitando así que puedan los representantes de la vieja sociedad imponerles una condición de verdaderos esclavos, como fuimos todos hasta ahora. Esto se refiere a aquellos compañeros que, por trabajar en propiedades extranjeras, no pueden decidir, hasta que no se termine la guerra, su absoluta incautación, para hacerlas producir por su cuenta y de una manera colectiva.

» Terminada la misión local que tiene esta comisión, pasa a ser administrada por la Comisión Económica de la Comarcal, que se estructurará de la siguiente forma:

» COMISIÓN DE ECONOMÍA DE LA COMARCAL. Esta Comisión de Economía, llamada de la Comarcal, exigirá de los sindicatos que la componen una estadística, tanto de lo que produce su suelo como de lo que, no produciéndolo, el mismo necesitase. De la misma forma estará dispuesta, con el aval de todos los sindicatos a ella adheridos, a obrar de una manera inteligente con el intercambio que es preciso para que los sindicatos puedan comprobar que sus intereses están bien defendidos.

» a) La Comisión de Economía Comarcal se encargará, con las determinaciones que le den las estadísticas que le habrán sido remitidas por los sindicatos, de mejorar la situación que en el orden económico pueda padecer un pueblo, valiéndose del exceso de productos de otro pueblo que, perteneciendo a su circunscripción, esté en condiciones ventajosas.

» b) Esta comisión comarcal hará la estadística global de su producción y consumo y la remitirá, para su oportuno conocimiento, a la Federación Provincial, valiéndose de este órgano superior para llevar a cabo la mutua convivencia que es necesaria para la mejor marcha de la economía entre una comarca y otra.

» COMISIÓN DE ECONOMÍA PROVINCIAL. Esta Comisión de Economía Provincial, de la misma forma que lo hacía la Comarcal con sus sindicatos, exigirá de las

comisiones comarcales un informe detallado de las necesidades o sobras que pueda tener cada una de éstas, ya que teniendo este conocimiento podrá llevar a cabo el intercambio entre una y otra comarca.

» a) La Comisión de Economía Provincial estará en íntima relación con la Comisión de Economía de la Región, para lo cual expondremos el funcionamiento de ésta.

» COMISIÓN DE ECONOMÍA REGIONAL. La Comisión de Economía Regional tendrá en su poder los informes necesarios para que en todo momento pueda saber cuáles son las necesidades de una provincia y la superabundancia de otras, con objeto de efectuar el intercambio, la venta o la compra de productos de una y de otras regionales. Por el mismo orden federativo, esta comisión regional tendrá al corriente de la forma en que se realiza la producción y los productos de su región a la comisión que con el mismo carácter ha de crearse dentro del Comité nacional.

» COMISIÓN DE ECONOMÍA NACIONAL. La Comisión de Economía Nacional también tendrá en su poder los informes que tienen las mencionadas, con objeto de saber en todas las circunstancias la riqueza de nuestra organización y la forma en que ha de llevar a cabo el intercambio de productos entre las regionales que nos representan.

» a) Esta forma de intercambio podrá hacerlo esta comisión tal cual se determina, siempre que la operación se efectúe dentro de los límites de nuestro país, cosa que no podrán hacer cuando tenga que valerse de operaciones semejantes a través de las fronteras. Por ello, esta Comisión Nacional tiene que tener en su poder un esfuerzo acumulado o riqueza pasiva con que poder llevar a cabo el comercio entre nuestro suelo liberado de la tiranía burguesa y los Estados que viven bajo el régimen de vida de la explotación de unos sobre otros.

» Todas estas Comisiones, cual se desprende, por lo expuesto, funcionan dentro de los órganos confederales que se mencionan, valiéndose de un cuerpo técnico–administrativo que puede realizar, con entero conocimiento de causa, la misión que se le encomendó.

» Al proponer esta forma de organización, hemos querido evitar a toda costa que sigan en pie los estamentos de la organización en que se basaba la burguesía para sus negocios; por otra parte, que dé satisfacción cumplida al trabajador por la garantía que presenta su estructuración.

» Deseando ser lo más breves posible en nuestro dictamen, esperamos que las delegaciones pongan el máximo entusiasmo a su aprobación, ya que la ponencia está dispuesta a hacer cuantas aclaraciones se le pida n

para que su contenido sea lo más eficaz y positivo posible.

» Por la Ponencia. Por la Provincial de Cuenca, Ángel Linares; por la Provincial de Guadalajara, Gregorio Eusebio; por la Provincial de Toledo, Aurelio López, por la Provincial de Madrid, Juan Olmos, por la Provincial de Ciudad Libre, Juan Picazo.»

En el mismo mes de febrero de 1937 se celebró en Valencia un Pleno nacional de Regionales de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias. Se dieron allí a conocer los efectivos de esta organización, representados en el Pleno. La relación de afiliados era la siguiente:

Regional	*Afiliados*
Andalucía	7 400
Extremadura	1 907
Levante	8 200
Centro	18 469
Aragón	12 089
Cataluña	34 156

Por razón de las enormes dificultades creadas por la guerra, y del aislamiento de ambas zonas leales, no estuvieron presentes las delegaciones de las regionales de Vasconia y Asturias.

Entre los acuerdos tomados en aquel Pleno figuraban: Creación del Frente de la Juventud revolucionaria, intensificar la propaganda en el plano nacional con dirección única y modernizada, impulsar la labor revolucionaria y constructiva, detener el avance de la contrarrevolución, exigir una más eficiente y enérgica actuación en la marcha de la guerra.

Como colofón de dicho Pleno fueron aprobadas las siguientes bases para la creación del Frente de la Juventud revolucionaria:

> «1.º Consideramos que no es posible llegar a formar el Frente de la Juventud Revolucionaria sin reconocer la transformación social y económica sufrida por el pueblo español desde el 19 de julio. Por tanto, deben comprometerse todos los organismos que ingresen en este Frente a encauzar esta transformación social[12]. Nuestra unión nos dará la fuerza para triunfar. Ganar la guerra, hacer la revolución, ésta es la misión del Frente de la Juventud Revolucionaria.
>
> » 2.º Influir de una manera decidida y constante para que las relaciones entre los organismos sindicales sean

12 Las Juventudes marxistas (JSU) en el Congreso de Valencia (marzo de 1937) fijaron una línea política de fusión con todos los jóvenes que luchaban contra Franco, incluidos los católicos.

cada vez más íntimas y fraternales, por interesar así a la vida económica de España.

» 3.º Se desarrollará una intensa campaña abogando en todo momento por que en la dirección política y social de España se encuentren representadas todas las tendencias antifascistas en proporcionalidad a las fuerzas que representan, ya que así lograremos cohesionar más firmemente los anhelos de la clase trabajadora, al sentirse justamente representada, debiendo, para que esta propaganda sea eficaz y uniforme, desaparecer la actuación exclusivista de secta o partido, ni en mítines, conferencias, prensa, etc., se podrán hacer apologías o panegíricos de una doctrina determinada en nombre ele la Alianza de Jóvenes antifascistas revolucionarios, dedicando todos los actos a enaltecer la moral de los combatientes y asegurándoles que la retaguardia llevará a término sus ansias emancipadoras, teniendo los organismos aliados amplia autonomía para poder exponer al pueblo sus ideas, tácticas y finalidades, guardándose en estas campañas todo el respeto y consideraciones para los organismos representados en este Frente, como asimismo para los organismos aliados en la lucha antifascista.

» 4.º En el terreno social entendemos que ya que todas las corrientes antifascistas son de tipo federalista, debe ser la línea político–social de este sistema la que debe regir en los pueblos ibéricos. Debemos, desde ahora,

procurar para cada región, provincia o municipio, la más amplia autonomía, reconociendo a todos ellos el derecho a la libre experimentación.

» 5.º Consideramos que para dar mayor eficacia a las fuerzas antifascistas, es necesaria la creación del Ejército popular con mando único, siempre que en este mando estén representadas todas las organizaciones antifascistas y cuenten con la confianza de los combatientes. Los mandos militares del Ejército popular deben ser expresión fiel de las aspiraciones de los combatientes para que exista así una confianza mutua necesaria para ganar la guerra. Este Frente de la Juventud revolucionaria luchará porque en el ingreso en la Escuela popular de Guerra tengan prioridad los jóvenes combatientes.

» 6.º El Frente de la Juventud revolucionaria estará representado en todos los Estados Mayores y organismos dirigentes de la guerra para aglutinar a la mayoría de las fuerzas combatientes.

» 7.º Las organizaciones firmantes exigirán que todas las fuerzas armadas, guardias, carabineros, soldados, marinos y milicias populares disfruten de los mismos haberes. Exigimos una depuración enérgica de la burocracia, reducción de los grandes sueldos, supresión de la duplicidad de cargos retribuidos por el Estado.

» 8.º El Frente de la Juventud revolucionaria impedirá que el reclutamiento sea llevado a efecto por batallones, brigadas u otros organismos que no sean los componentes de acuerdo con las organizaciones obreras.

» 9.º El Frente de la Juventud revolucionaria se impone la labor de sanear la retaguardia de parásitos y enemigos de la revolución y la causa antifascista. Todo aquel que por su edad y estado físico, sea apto para realizar una labor útil, deberá poseer un documento que justifique su ocupación; de lo contrario deben ser movilizados para labores del campo, de fortificaciones o para la lucha en el frente. Asimismo, el FJR abogará en todo momento en pro de la labor socialmente útil y la selección de la producción. El FJR efectuará una intensa campaña para la adaptación de todas las industrias a las necesidades de la guerra.

» 10.º PROBLEMA DE LA TIERRA. El FJR luchará con la juventud campesina para el logro de todos sus derechos sobre la tierra, para la socialización de las tierras de los latifundistas y terratenientes, formando las colectividades campesinas y dejando en libertad la producción a los pequeños propietarios que no necesiten asalariados para el laboreo de sus tierras. En todos los aspectos haremos resaltar la necesidad de respetar la obra del campesino, haciendo cada vez más estrechas las relaciones intersolidarias de la ciudad y el campo.

» 11.º Considerando que para restablecer el orden en la economía –alterado por la guerra– es necesario un organismo regulador de la producción y el consumo, el FJR lanza la siguiente consigna: TODO EL PODER ECONÓMICO A LOS SINDICATOS.

» 12.º El FJR presentará como premisa necesaria que todos los jóvenes que pertenezcan a las organizaciones que entren a formar parte del mismo, deberán estar sindicados como obreros en la CNT o la UGT, a excepción de los estudiantes, que pertenecerán a sus organizaciones profesionales.

» Apartados adicionales. Para ingresar en este FJR es imprescindible la aceptación de estas bases:

» 1.º Pueden ingresar en el mismo todas las organizaciones juveniles: obreras, estudiantiles, deportivas y militares que sean antifascistas.

» 2.º Este FJR establecerá relación con todos los frentes juveniles antifascistas del mundo, incitándoles a que ayuden eficazmente a la España proletaria que lucha contra el fascismo y por la revolución social.»

Durante la segunda quincena de marzo tuvo lugar en Valencia un Pleno regional de los Sindicatos Campesinos de Levante. Se aprobó en este Pleno la creación de un Banco Campesino. Se aprobaron también resoluciones

encaminadas al reajuste de la agricultura con las industrias anexas. Se planteó el problema de «las colectividades y las individualidades que quieren seguir trabajando fuera del control colectivo, no obstante pertenecer a la Confederación». La resolución adoptada fue que se podían dar «facilidades de abastecimiento a todos, sean o no del sindicato, siempre que den las garantías para su abasto con la cesión de sus productos, hasta el valor consumido, cediéndoles el sobrante de su cesión, quedando de este sobrante un tanto por ciento para dar facilidades al Banco Campesino».

Dicho Pleno se ocupó igualmente de las repercusiones de los trágicos sucesos de Vilanesa. Se produjeron estos hechos a consecuencia de la intervención de la fuerza pública en la obra económica de las colectividades.

En nuestro capítulo XV, nos hemos ocupado de la creación en Sueca, en octubre 1936, de la «Cooperativa Popular Naranjera». Dicha iniciativa tomó cuerpo entre los pueblos naranjeros de aquella ribera. El resultado fue la creación de un nuevo tipo de organización económica: el Consejo Levantino Unificado de la Exportación Agrícola. Un artículo firmado por Miguel Ros explica cuáles eran los objetivos fundamentales de aquel organismo:

> «Primero: Organizar la exportación y evitar la contrarrevolución. Con este fin, se han unificado las dos centrales sindicales, CNT y UGT, que desde el punto de

vista económico abarcan la totalidad de la economía regional. Su composición tiene representación directa (siempre CNT y UGT) de la industria del transporte marítimo y terrestre, campesinos, administrativos, técnicos de exportación y agentes.

» La misión a desarrollar por el Consejo levantino, de acuerdo con los Consejos locales, es exportar la fruta de forma armónica, en el sentido de que todos los que intervengan en ella, desde el cultivo hasta el embarque, puedan disfrutar de su valor equitativamente. Pueden formar parte, en lo que afecta a la exportación, los pequeños propietarios, es decir, que siguiendo las normas y los precios acordados por el Consejo levantino y el Consejo local, pueden exportar sus frutos, cuyo producto les será entregado (artículo 10 del proyecto). Los repartos de contingente, no son tales repartos proporcionales o equitativos que deban subsistir, ya que ello proporciona un motivo para la desunión de los pueblos. El sentido exacto del CLUEA es entregar el contingente sin más requisitos que la presentación a servir.

» Segundo: Obtención de la mayor cantidad de divisas en beneficio de la guerra y evitar la exportación de capitales. Al acordarse el precio o precios que deben regir las ventas de común acuerdo, hemos evitado la competencia entre los mismos Consejos locales, que no cabe duda habría surgido. Tal medida ha impedido, por una parte, la mengua en la adquisición de divisas

extranjeras (producto de la competencia), y por otra, el que los pueblos se miraran como comerciantes o competidores, en lugar de hacerlo como hermanos en una hora en que la unidad es tan necesaria.

» En lo que se refiere a la organización de la exportación, ésta evita la evasión de capitales que, de ser libre cada exportador, primero con su dinero y luego con el de los amigos que a él afluirían, haría las compras de la naranja, de acuerdo con el comprador o comisionista, y el producto de las ventas iría quedándose en el extranjero. Esta es la obra que debe llevar a cabo el CLUEA. El fondo está bien claro. Y si solamente lo integran las sindicales CNT y UGT, es porque todos los partidos políticos están económicamente representados en ellas, y siendo así, creímos que incurriríamos en una dualidad de representación si colaboraran específicamente los partidos mencionados. Y se tiene que reconocer que, apartando los obstáculos que entorpecen su marcha normal, la exportación iría como una seda, y si, como antes digo, cosa imposible, no lo fuera, con el método de la exportación libre entonces sí que sería la ruina y la contrarrevolución segura.»[13]

Un decreto del ministro de Comercio, por el que el gobierno pasaba a incautarse de todas las exportaciones al extranjero, también bajo fines de control de divisas, avivó las

13 *Solidaridad Obrera*, 16 de diciembre de 1936.

naturales suspicacias de los colectivistas. Como resultado se produjo una serie de fricciones y hasta una resistencia al acatamiento de las disposiciones oficiales. Y como es de rigor en estos casos, el gobierno no encontró otro recurso que someter a los insumisos con el argumento de la fuerza pública. La sola presencia de esa fuerza produjo el consiguiente nerviosismo, que había de degenerar en una lucha sangrienta. Aun teniendo en cuenta la alegada intervención de elementos provocadores, lo cierto es que se produjo una agresión violenta del lado de las fuerzas gubernamentales con la consiguiente ocupación del centro obrero de Vilanesa. Los campesinos respondieron dignamente a la brutalidad de los guardias de Asalto con iguales armas a aquellas con que habían sido atacados, y toda la comarca ribereña se levantó contra los uniformados. El conflicto, de no haber mediado la intervención de los ministros y comités confederales, hubiera tenido gravísimas repercusiones en la región e incluso en los frentes. La «Columna de Hierro», cuya preocupación por los problemas de la retaguardia hemos podido estimar en capítulos anteriores, conminó en tonos enérgicos a la fuerza pública y al mismo gobierno. La intervención de los apaciguadores era en extremo difícil si se tiene en cuenta que el Decreto que motivó los sucesos había sido obra del ministro confederal de Comercio, Juan López. Se arbitró una de esas fórmulas ambiguas de solución encaminadas a salir del paso y a encomendar el arreglo definitivo a mejor providencia.

Con los apuntados antecedentes, y volviendo al Pleno regional campesino de marzo, nos será ya posible descifrar el sentido de las intervenciones:

«El Sindicato de Minateda hace constar su protesta por los atropellos de la fuerza pública al libre desenvolvimiento de sus prácticas de renovación. Envía saludos a los presos de la CNT en Torres de Cuarte y una queja contra la conducta represiva del gobierno al avance de liberación de los campesinos.

» El Comité nacional dijo que podía atribuirse a posibles elementos emboscados en los sindicatos y en el campo la promoción de sucesos luctuosos. Exhortó a todos con el fin de que no fueran secundados tales propósitos, que, unidos a la ceguera mental de que pueda adolecer el elemento autoritario, dan ocasión a que se realicen verdaderas masacres. Expuso la versión que de los sucesos tiene, la cual, a su juicio, ha facilitado la realización de los planes del enemigo. Añadió que nadie se cuidó de informar previamente a los Comités regional y nacional de lo que iba a producirse ni aun para una movilización que se hizo sin su conocimiento ni autorización. El Comité nacional se ha preocupado de los presos y en este aspecto tiene garantía de que no se realizará injusticia alguna con ellos. Asimismo, se ha preocupado de exigir otras garantías para prevenir casos análogos al que se debate. Recaba de todos que no se haga nada absolutamente sin ponerlo previamente en

conocimiento de los comités que han de cargar con la responsabilidad de lo que ocurra.

» Se abre debate acordándose la siguiente proposición: 1.º) Libertad inmediata de todos los detenidos por los sucesos acaecidos estos días, pertenecientes a la UGT y CNT, excluyendo de esa libertad, para que se les juzgue, a los que abiertamente se considera como emboscados perturbadores; 2.º) Proponer al gobierno la necesidad de movilizar hacia los frentes a toda la guardia de Asalto para que los campesinos intensifiquen la producción con acierto, con la seguridad de no ser atropellados por los elementos caciquiles, 3.º) Nombrar una comisión compuesta de la CNT y la UGT, para intervenir y solucionar por sí los conflictos campesinos de significado violento, y 4.º) La devolución de las armas tomadas a los conocidos como militantes de solvencia.»

Al Pleno regional de Campesinos concurrieron 240 delegados, que representaban a 45 000 afiliados.

Los sucesos de Vilanesa fueron explotados internacionalmente por los dirigentes del Kremlin, y por sus portavoces ibéricos, para cubrir de ignominia a la CNT y al anarquismo español. Solidaridad Obrera del 31 de marzo publicaba la traducción de un artículo venenoso aparecido en la *Pravda* de Moscú, que era todo un dechado de vilezas. Junto a la traducción del artículo, el mismo periódico publicaba la reproducción en cliché del texto original

traducido. Uno de los subterfugios de los servicios de prensa de los consulados soviéticos en España era el sobadísimo de que las reclamaciones sobre artículos difamatorios publicados en la prensa rusa se basaban en errores debidos a traducciones falsas o deficientes. El cliché del recorte de la *Pravda* podía esta vez cotejarse con la traducción y no duba lugar a subterfugio ninguno:

> «LAS INTRIGAS DE LOS AGENTES TROTSKISTAS DE FRANCO. El órgano central de los anarquistas, Solidaridad Obrera, que se publica en Barcelona, el día 16 de marzo acomete a la prensa soviética con ataques insultantes.
>
> Y de una manera particular, el autor enjuicia los comunicados de los corresponsales soviéticos, sobre la actitud contrarrevolucionaria de la organización trotskista del POUM, como una táctica dañina cuya finalidad es llevar el desacuerdo entre los «antifascistas de España».
>
> » Este sucio articulito, que defiende a los traidores trotskistas, está hecho por los obscuros elementos que se han filtrado en las filas de la organización anarcosindicalista.
>
> Estos son los excolaboradores de Primo de Rivera, de «Falange Fascista» y trotskista. Para nadie es un secreto que en Solidaridad Obrera mandan los verdaderos

cavernícolas y que su verdadero redactor es Cánovas Cervantes, exredactor del periódico fascista *La Tierra*.

» Estos agentes de Franco se han emboscado en la organización anarquista con el f in de romper por dentro el frente del pueblo español, pero sus cálculos no se verán confirmados. Las masas anarcosindicalistas cada día se apropian más la idea de que es muy necesaria una disciplina de hierro, un Ejército popular y fuerte. Esta es la causa de que los enemigos del pueblo español, infiltrados en las filas del anarquismo, atacan ahora con doble furia al Frente Popular.

» No es ninguna casualidad que precisamente en los momentos en que los italianos empezaban a atacar a Guadalajara, estos malnacidos trotskistas organizaron un levantamiento armado cerca de Valencia. También hemos de anotar que el periódico de Valencia Nosotros, en sus artículos de fondo, cada día exige la liberación de los detenidos que tomaron parte en el levantamiento armado, y entre los cuales hay fascistas declarados. Estas reclamaciones siempre van acompañadas de amenazas al gobierno.

» La nota antisoviética de Solidaridad Obrera nos demuestra que los trotskistas y otros agentes de la policía secreta alemana e italiana quieren apoderarse del órgano central de los anarquistas. Este hecho ya ha abrumado a los dirigentes de los anarquistas catalanes

que quieren de veras luchar contra las fuerzas negras del fascismo internacional.

N. Oliver.»[14]

Como quedó expuesto en el capítulo XIII, los representantes nacionales de la CNT y de la UGT suscribieron el 26 de noviembre de 1936 un pacto preparatorio de unidad sindical. Pocos progresos se hicieron en adelante para llegar a dicha unidad. Una de las causas del estancamiento de las negociaciones hay que atribuirla a la política divisionista del Partido Comunista. La intriga y la provocación fueron sus armas favoritas. Aunque los Comités nacionales cenetista y ugetista mostrábanse diligentes en algunos casos, era imposible evitar una serie de provocaciones encaminadas a enfrentar en la calle y en los lugares de trabajo a los afiliados de aquellas organizaciones. Se atacaba con calumnias a las colectividades, o más bien se envenenaban las relaciones entre trabajadores colectivistas. Los afiliados a la UGT, en buena parte, se habían dejado seducir por las realizaciones revolucionaria s, interviniendo activamente en la colectivización. Abundaron las colectividades bajo el signo UGT–CNT y basta específicamente ugetistas.

Los comunistas, repelidos sistemáticamente por los sindicatos confederales desde el Congreso del Conservatorio

14 La *Pravda* de Moscú del 22 de marzo de 1937.

de 1931, y abortado su ensayo de creación de una central sindical propia (CGTU), habían recibido la consigna de asaltar la central ugetista. La guerra favoreció sus propósitos. Tal como dejan entender los delegados campesinos al Congreso regional de Castilla, los voraces súbditos de Moscú no le hicieron ascos a la ubérrima cosecha proselitista que les brindaba la confusa situación producida a partir del 19 de julio. La coacción y la amenaza, especialmente en los medios campesinos, y un descarado encubrimiento de elementos turbios en los medios caciquiles, fueron sus medios predilectos de captación sindical y política. Los comunistas trataron siempre de buscar una disculpa achacando a los demás partidos y organizaciones, especialmente a la CNT, con cínica maestría, los procedimientos que empleaban ellos mismos.

La infiltración comunista no quedó circunscrita a su progresiva influencia en los cuadros sindicales de la UGT. Abordó seguidamente su labor demoledora en el seno de las propias Juventudes Socialistas, tradicionalmente afectas a la política de Largo Caballero. La constitución de las Juventudes Socialistas Unificadas fue un golpe contundente a la influencia caballerista entre los jóvenes de su partido.

Pero la ofensiva tenía más largos alcances. Apuntaba al propio corazón del Partido Socialista.

Para conseguir sus fines, el comunismo supo aprovechar la fisura que se produjo en aquel partido durante el fatídico

«bienio negro», y que fue acentuándose con motivo de los hechos de Asturias. El Partido Socialista quedó bifurcado en tres tendencias: la maximalista de Largo Caballero, que secundaban la UGT y las Juventudes Socialistas; la moderada y típicamente socialdemócrata de Julián Besteiro, y la procomunista del líder asturiano González Peña. Una cuarta corriente –más republicana que socialista– estaba representada por Indalecio Prieto. En el curso de la guerra se transformó esta corriente en un oportunismo de dudosa habilidad política. Fue ella la apadrinadora del negrinismo y una de las causas más decisivas del aislamiento de Largo Caballero,

Con la deserción de los jóvenes socialistas, y con la pérdida de posiciones importantes en el seno del Partido, como las de la Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista madrileña, tradicionalmente caballeristas, la influencia de Largo Caballero quedó circunscrita a ciertas Federaciones provinciales, tales como la valenciana, que, con su portavoz Adelante, fueron, por así decirlo, los últimos baluartes del caballerismo.

Nos ocuparemos en el momento oportuno de especificar todos esos acontecimientos. Por el momento nos limitaremos a señalar que el estancamiento de los propósitos unitarios entre ugetistas y confederales lo explican estos hechos y el declive político y sindical de Largo Caballero. Sin embargo, no es menos cierto que éste puso más empeño en atraer a la CNT a las obligaciones

gubernamentales que en la tarea de una mutua defensa codo a codo con ésta. El frente único sindical CNT–UGT, aplicado tiempo, pudo haber pasado de la defensiva al ataque.

Uno de los procedimientos típicamente comunistas consiste en adelantarse al adversario achacándole falsamente los m ismos bajos procedimientos que sólo el comunismo practica. Hemos visto a éste ocultar sus malas artes proselitistas acusando a la CNT de estar nutriendo sus filas con elementos reaccionarios. En el caso de la unidad CNT–UGT, la reacción de los comunistas fue presentar aquel principio de pacto como una declaración de guerra anticomunista. La guerra contra todos los partidos y organizaciones la habían declarado ellos desde los primeros momentos, y la sostuvieron tesoneramente, en la retaguardia, durante toda la lucha. El torpedeamiento del pacto en ciernes, entre la CNT y la UGT, constituía una de sus predilectas obsesiones. El hipócrita dramatismo de la prensa estalinista hacía exclamar al periódico Adelante lo que sigue:

> «Reiteran algunos órganos de opinión comunista la suspicacia, a nuestro entender injusta, de que existen en nosotros y en algunos sectores de opinión antifascista propósitos de lucha y de desconsideración. Esto no es cierto. Nadie lucha contra el Partido Comunista. Que se tenga muy presente y que toda discusión se base en afirmaciones tan claras. No es leal ni limpio hablar de lucha, ni de propósitos de lucha contra el Partido

Comunista, y apuntar de manera más o menos velada que tal propósito parte de las personas o grupos que se quieren señalar a través de veladuras más o menos sutiles. El Partido Socialista y la UGT no son ni pueden ser jamás anticomunistas. Quien afirme o insinúe públicamente cosa contraria, yerra o falsea la verdad para buscar la base polémica donde no la hay. En el primer caso, sostener un despropósito de tal volumen, es ceguera política que incapacita a quienes tengan como eficaz esta táctica encaminada al logro de la unidad proletaria. En el segundo, el juego sucio que tenemos que rechazar por desleal.»[15]

El 15 de aquel mismo mes, una nota conjunta del Comité nacional confederal y del regional de la CNT de Levante salía al paso de las maniobras comunistas. He aquí un fragmento de aquella nota:

«[...] desde que se han ido conociendo en algunos sectores que por fin la CNT y la UGT, garantía indiscutible de la victoria, iban a entenderse, se repiten manifestaciones por escrito y en actos públicos que significan una cerrada oposición a tal hecho trascendental. Y a renglón seguido, por casualidad o por

15 *Adelante*, órgano de la Federación Socialista Valenciana, 29 de marzo de 1937.

consciencia, surgen incidentes dolorosos, ocurren cosas que no tienen razón de ocurrir.

» Computando palabras, escritos, incidentes, hechos y actitudes, llegamos a sospechar que lo único que ocurre es la franca oposición a la Alianza entre la CNT y la UGT. Que lo que tratan de alcanzar algunos, desde lugares que no son de responsabilidad, desde puestos que no son de dirección ni de mando, es torpedear, es crear situaciones de dificultades al entendimiento entre las dos sindicales.»

La nota terminaba con reiteradas incitaciones a la sensatez.

La campaña comunista se llevaba a cabo contra tirios y troyanos, contra anarquistas y socialistas, añadiendo a ella, la más flamante de sus consignas: «El Partido Único del Proletariado», réplica maquiavélica al proyecto de unidad CNT–UGT. A este respecto, un despacho de la Agencia Febus, fechado el 5 de abril, daba cuenta de las prometedores primicias de la nueva consigna comunista:

«Albacete. El Comité provincial de Enlace de los Partidos Comunista y Socialista ha acordado, en una importante reunión, velar por el robustecimiento de ambos partidos, realizando una intensa labor de

propaganda marxista para educar políticamente y atraer hacia dichos partidos a los trabajadores que luchan contra el fascismo.

» Asimismo han acordado laborar por la resolución de los problemas sociales, económicos y políticos que les afectan, cumplir escrupulosamente todos los acuerdos y disposiciones del gobierno, trabajar por el fortalecimiento del Frente Popular, manteniendo estrechas relaciones con los partidos políticos y organizaciones sindicales, y respetar la pequeña propiedad, desechando los ensayos de reforma social que puedan comprometer el triunfo de la causa republicana, restándonos simpatías y apoyo dentro y fuera de España. Se sancionará enérgicamente a los contraventores de estas consignas.»

Vamos a cerrar este capítulo con las conclusiones de un pacto de unidad revolucionaria suscrito entre las Federaciones provinciales de la CNT y UGT de Zaragoza, Huesca y Teruel. El pacto se hacía público a principios de marzo de 1937 y dio motivo a reiteradas aclaraciones por parte del Comité nacional de la CNT, al salir éste al paso de interpretaciones caprichosas del mismo que venían de ciertos partidos y sectores de la Prensa y que dieron el alcance de «fusión» a lo que no era sino un pacto de alianza más. He aquí el documento suscrito:

«La criminal intentona militarista del fascismo internacional ha planteado a la clase obrera española la necesidad de aunar todos sus esfuerzos en una unidad de acción que permita concretar las aspiraciones que como clase organizada tiene.

» Comprendiendo que la realización del programa de las dos organizaciones firmantes no puede ser por el momento, más aún si tenemos en cuenta la diversidad de programas de los distintos sectores del frente antifascista, y que el in tentar implantar un sistema económico y político de un tipo determinado sería suicida y de resultados fatales para la lucha que venimos sosteniendo, la Confederación regional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores fijan las siguientes bases de unidad de acción:

» 1.º Nos comprometemos a cumplir todas las disposiciones emanadas del legítimo gobierno de la República y las que dicte el Consejo de Aragón, en los que se hallan representadas nuestras respectivas organizaciones, aportando toda nuestra influencia y las disponibilidades de nuestros organismos para facilitar la aplicación de las mismas.

» 2.º Se formará en un plazo máximo de ocho días (a partir de la firma de este pacto), una Comisión de Enlace con carácter regional que atenderá a todo lo referente a la unidad de acción y a la resolución de aquellos

conflictos que puedan surgir entre las dos organizaciones, toda vez que el apartamiento lamentable en que hemos vivido hasta ahora ha posibilitado la infiltración de elementos indeseables que es preciso liquidar. La propia Comisión de Enlace estructurará su organización in terna, entrando a formar parte de la misma camaradas de las sindicales de las tres provincias para facilitar todo lo referente a la resolución de conflictos provinciales.

» Las solicitudes de constitución de nuevos sindicatos afectos indistintamente a las dos centrales sindicales se cursarán a través de la organización respectiva al Comité regional de Enlace, que determinad previo los informes que estime oportunos. Rechazamos toda coacción que obligue individualmente a pertenecer a una u otra sindical.

» 3.º Los secretarios provinciales de Aragón de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra y de la Unión General de Trabajadores, se comprometen al más rápido estudio de la estructuración de la federación regional de Colectividades de la Confederación regional del Trabajo, igualmente que las ponencias aprobadas en su Congreso, para llegar a la unificación, en un solo organismo aglutinador, del problema agrícola de Aragón.

» La Confederación regional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores consideran necesario sean

declaradas legales las incautaciones hechas a los elementos facciosos, tanto en fincas agrícolas y urbanas como industriales, y que éstas pasen a ser propiedad de los Consejos municipales, que las pondrán a disposición de las organizaciones obreras para que éstas procedan a su colectivización en conjunto. Ambas organizadores acatarán y apoyarán las disposiciones que en esta materia disponga el Consejo de Aragón.

» Ambas organizaciones respetarán la libre determinación de los campesinos para administrarse según sus deseos, sin perjuicio de que a través de los Sindicatos se emprenda una campaña de divulgación del colectivismo, con el objeto de llevar a su ánimo las ventajas de la colectivización. Igualmente la CNT y la UGT ayudarán y estimularán las colectividades libremente constituidas y que puedan ser ejemplo para el resto de los obreros y campesinos.

» 4.º Se respetará la libertad del pequeño comerciante y campesino.

» 5.º Nuestras organizaciones se esforzarán en proporcionar a los mandos responsables todo aquello que tienda a la rápida victoria del ejército del pueblo sobre el fascismo, y muy especialmente a través del Consejo de Aragón.

» 6.º Hacemos patente nuestra repulsa de todos aquellos elementos incontrolados que pretenden imponer violentamente su criterio sobre los demás. Los representantes de la CNT y la UGT declaran que el derecho de los trabajadores a elegir entre las dos organizaciones será respetado escrupulosamente, sancionándose de común acuerdo a los elementos que no respeten este compromiso firmado por los representantes legítimos de nuestras centrales sindicales.

» 7.º Estas representaciones hacen patente su deseo de compenetración cada día más estrecha hasta llegar el día que rompamos todo cuanto nos separa y sea lograda la fusión.

» 8.º Se organizarán actos conjuntos en los que se dará cuenta a los trabajadores de estos acuerdos felizmente logrados en beneficio de la clase trabajadora.

» Este pacto de unidad de acción se imprimirá y se repartirá profusamente para conocimiento de todos los afiliados a nuestras organizaciones y del pueblo antifascista en general.

» Por la CNT: Miguel Vallejo, Antonio Ejarque y Manuel López.

» Por la UGT: Malaquías Gil, José Ruíz Borao y Francisco Vayo.»

Conviene retener los extremos de este pacto para cuando pasemos a abordar el capítulo de la contrarrevolución política producida en Aragón pocos meses después, hecho que demostrará el menguado valor de los compromisos escritos cuando no van inspirados por un elemental sentido ético, de honradez y de sinceridad.

XVIII. LA SOMBRA DEL KREMLIN

Siguiendo el hilo de los hechos, vamos a dirigir la mirada hacia el escenario de la zona leal dependiente del gobierno de Valencia. Un comunicado de la agencia periodística «Cosmos», fechado el día 1.º de enero de 1937, decía lo siguiente:

> «El Comité nacional de la CNT ha hecho público el siguiente manifiesto:
>
> » Han ocurrido diversos incidentes entre camaradas de nuestras organizaciones, y ello, junto con la necesidad de mantener el bloque de lucha contra el fascismo, ha determinado que el Comité central del Partido Comunista y el Comité nacional de la CNT, establecieran contacto para buscar la fórmula de evitar el que pudieran repetirse hechos como el que lamentamos, con los cuales

cada una de las organizaciones que representamos ha salido perjudicada. Las condiciones concretadas han sido las siguientes:

» Primero: Que no es posible que por interés partidista ni por nadie se pretenda romper el frente antifascista.

» Segundo: Para mantenerlo es necesario que en la propaganda que cada cual realice no se rebase de la línea de cordialidad en que deben plantearse los problemas, sin que ello impida que pueda cada cual propagar y defender sus puntos de vista doctrinales, siempre que ello se realice con la objetividad obligada en una etapa de colaboración.

» Tercero: Que cuantos incidentes puedan producirse deben ser cortados rápidamente en el seno de las organizaciones. Si en la localidad afectada no fuera posible encontrar los puntos de coincidencia, se debe apelar a los organismos responsables para que las organizaciones, con su intervención, eviten el empeoramiento de las actuaciones.

» Consideramos que son suficientemente expresivos los tres pun los expuestos para que cada cual sepa a qué atenerse, y recomendamos a tus afiliados a ambas organizaciones eviten, por todos los medios, situaciones de violencia y choques que sólo al enemigo común benefician, evitando. para no provocarlos, adoptar

posiciones o realizar actos que tiendan a mermar la unidad que debe presidir la actuación de todos.

» Confiamos en que la comprensión, el buen juicio y los anhelos de todos acabarán con estos conflictos que tantos estragos y víctimas están produciendo.»

Los incidentes a que se refiere este documento son indudablemente los ocurridos en Madrid a fines de diciembre, que afectaron al delegado en la Junta de Defensa de aquella capital, el comunista Yagüe, y que motivaron el asesinato por represalia de varios cenetistas, así como la campaña de insidias contra la CNT por la prensa comunista y algún sector socialista.

Para juzgar de la doblez del estalinismo bastará señalar que en el momento en que se rubricaba el anterior compromiso por las máximas representaciones de la CNT y del Partido Comunista, el diario CNT de Madrid se veía obligado a salir al paso de un manifiesto lanzado por este partido en la forma siguiente:

«Hemos leído de extremo a extremo tal manifiesto. Ni siquiera sus insidias han logrado alterarnos los nervios, y menos han logrado emocionarnos estas falsas palabras: «Hoy más que nunca, repetimos, unidad, unidad, unidad». Ahora bien, estas palabras, que no nos

emocionan precisamente porque sabemos que no son sinceras, nos sirven de punto de partida para nuestra contestación.

» Quienes desean la unidad del proletariado no insisten vertiendo embustes y calumnias acerca del asunto Yagüe; quienes desean la unidad del proletariado no acusan falsamente a organización revolucionaria como la CNT, ni hacen campaña de tono político utilizando la sangre vertida por un camarada, quienes desean la alianza obrera revolucionaria no aspiran a conseguir que un partido político se erija en rector y dirigente supremo de un pueblo.

» Nos tiene completamente sin cuidado el manifiesto del Partido Comunista. Vemos en él, como hemos visto en muchas otras actitudes, el propósito de levantar un muro infranqueable entre la CNT y la UGT. Hay quienes al ver la arraigada independencia de nuestra Organización, aspiran a dejarla aislada para destruirla después, y no faltan quienes suponen que la UGT, a quien su contacto con la política ha dado un carácter especial, si hoy queda separada de nuestra organización, mañana podrá ser el trampolín de todas las ambiciones.

» Frente a estos propósitos, los trabajadores de una y otra organización sindical reafirman su propósito de alianza y dicen que nadie ni nada podrá quebrantar la concordia entre ellos. Somos verdaderos

revolucionarios. Para los explotadores del lamentable incidente que puso en peligro la vida de Yagüe, en la CNT y en la UGT no puede haber más que una advertencia: serán barridos los provocadores.»

Polémicas del peor tono y endechas al pacto de principio entre la CNT y la UGT se cruzan y entremezclan en los manifiestos y editoriales. La prensa confederal sutiliza sobre este aspecto de la unidad del proletariado echando al vuelo todas las campanas del optimismo. Las concesiones ideológicas, del lado confederal, rebasan los límites de la generosidad: «En el fondo de la doctrina marxista y anarcosindicalista –se escribe en un editorial de Solidaridad Obrera (12 de enero de 1937)– existe una identidad de pensamiento que se funda en la acción de los sindicatos para dirigir la economía y la vida nacional.»

La terrible ofensiva que sufre Madrid de parte de los facciosos, reforzados con «moros rubios» (apodo aplicado por los madrileños a los legionarios de Hitler), marca una hora de angustia en el corazón del verdadero antifascismo.

El drama de Madrid da bríos a la campaña pro unidad que llega a extremos de lirismo en unas declaraciones de Federica Montseny hechas a La Libertad y difundidas por la tan mentada agencia «Cosmos»:

«Dice que nunca el sentido liberal de la democracia había sido tan bien interpretado como lo es ahora en España. Nunca tampoco se había dado al mundo ejemplo ele una convivencia armoniosa de las fuerzas políticas y sindicales unidas por común amor a la libertad y a la defensa de los derechos humanos elementales. Todo esto lo ha hecho posible el fascismo internacional. Es preocupación de todos los republicanos, hasta nosotros, los anarquistas, buscar una fórmula salvadora que asegure mañana la continuidad y que estructure el nuevo orden político y social de España.

» Políticamente, somos nosotros precisamente, los militantes de la CNT, los primeros que hemos hablado de lo que consideramos condición tácita para la verdadera estructuración democrática de España: una república federal, con autonomía de regiones federadas entre sí, constituyendo una Federación Republicana Socialista de Iberia. Desde el punto de vista económico debe irse a la Federación nacional de Industrias, creando órganos económicos directivos que elaboren un plan nacional con vistas al sostenimiento de la guerra y de la reconstrucción de España después de la victoria. Un plan de carácter nacional para regular las necesidades de la producción y del consumo, realizado por medio de federaciones de industrias, que va a llevar a la práctica rápidamente la CNT. De acuerdo con los acuerdos tomados en el

Congreso nacional del año 1931, debemos ir sin descanso a la unificación de la CNT con la UGT.»[16]

¿Se entraba verdaderamente en una etapa de concordia?

Para demostrar que no había tregua posible, ni propósitos de enmienda en los comunistas, sino un voraz apetito de hegemonía a cualquier precio, y dejando aparte aquí el constante forcejeo librado en Cataluña, la prensa española del 24 de febrero hacía pública una carta del Secretariado general de la UGT dirigida al ministro de la Gobernación. He aquí el texto de la carta:

«De algún tiempo a esta parte se vienen efectuando detenciones de compañeros de la organización y del partido, sin que se sepa su paradero oficialmente, aun cuando extraoficialmente se sabe dónde están los que se encuentran así. No sabemos que se efectúen detenciones de otros elementos, y advertimos antes de dirigiros a quien corresponde: Francisco Largo Caballero, que no estimamos prudente el continuar actuando de ciertas formas. Si se quiere que todos entren dentro de la ley, deben empezar todos haciéndolo, y bien claro: El Estado que paga tiene derecho a estar bien servido (nosotros nos ofrecemos), y no lo está en este aspecto. Servicio secreto, persecución de la quinta columna,

16 De la prensa del 21 de enero de 1937.

servicios de información, muy bien; pero oficiales de la Dirección general de Seguridad. Por ahora afirmamos que el Estado no está servido. Aparte de que necesitamos decir algo más que por prudencia nos callamos, pero no resulte que sólo se hace allí donde por natural espíritu de apoyo al gobierno no se ofrece resistencia. Sobran oficinas secretas. Se puede decir, lo que decimos los valencianos: «que son el *secret de les sarries*». Hay muchos de esos jóvenes que no sirven para nada y que estarían mejor construyendo trincheras. En fin, sólo pedimos una cosa: En Orden público, una sola Dirección general de Seguridad. Menos detenciones de ugetistas y socialistas.»

Este misterioso texto introduce al lector a uno de los capítulos más tenebrosos: el de las «checas» secretas comunistas. Pero antes de entrar en este tenebroso capítulo, pasemos a dar cuenta de la medida arbitraria de que se hizo víctima al comandante confederal Francisco Maroto. El victimario fue el entonces gobernador de la provincia de Almería, Gabriel Morón, u n taimado moscovita disfrazado de republicano. Este proceso tiene su origen en la labor proselitista efectuada por los estalinianos en los cuadros de las primitivas milicias, y, más tarde, entre los graduados y clases del Ejército popular. A los oficiales y comisarios que hacían oídos sordos a las sugestiones proselitistas y de corrupción de los emisarios del Kremlin, se ponía tenaz

empeño en desprestigiarles y hacerles caer en desgracia, a lo que seguía su procesamiento y degradación. Este empeño se acentuaba cuanto mayor era la popularidad de aquellos a quienes se trataba de captar o, según las circunstancias, de anular. Las circunstancias de la detención y procesamiento de Maroto se especifican claramente en su autodefensa:

> «He leído con la natural indignación la interviú celebrada por Gabriel Morón con un redactor de *Nuestra Lucha* y que se inserta en el editorial correspondiente al día 7 del actual. Me he sobrepuesto al asco, a la repugnancia, que no podía menos que producirme el ataque insidioso y falso, y he llegado hasta el final, con la firme decisión de contestar debidamente y exigir pruebas, exigir que cada uno quede en el lugar que le corresponde, y se castigue a quien lo merezca, ya que en modo alguno estoy dispuesto a tolerar que impunemente se diga de mí lo que se ha dicho.
>
> » Se ha querido rodear la información a que me refiero de un ambiente truculento. Es un relato en forma folletinesca y en el que se busca lo sensacional. Lo encabezan titulares llamativos que cobijan, junto a cosas que no nos atañen, y que no sabemos si serán ciertas, otras cuya autenticidad negamos con toda la fuerza de la razón y de la verdad.
>
> » Se dice en primer lugar que yo estaba en complicidad con determinados elementos facciosos que se reunieron

en Gibraltar, al objeto de producir en Almería conflictos de orden público y facilitar así la entrada de los facciosos en dicha ciudad, una vez que ya habían conquistado Málaga. Envuelve tanta gravedad la imputación que no hasta con hacerla sin que a la afirmación siga la prueba rotunda y categórica. Cosas de tanta importancia y gravedad no pueden lanzarse como simples divagaciones, sino que hay que concretarlas y probarlas, en forma que no ofrezca el menor asomo de duda. Yo aseguro desde estas páginas que tal afirmación, en cuanto se refiere a mí, es totalmente falsa y emplazo a Gabriel Morón a que lo pruebe. Los tribunales dirán la última palabra en este asunto.

» En segundo lugar, «que al parecer yo tenía entrada libre en Granada». Falso también. Pruebas tengo a millares de la falsedad de esa imputación. Sí alguien ha entrado en Granada –yo no lo he hecho ni una sola vez– el Estado Mayor del sector correspondiente debe saber la razón y el servicio que realizaban los abnegados compañeros que con exposición y evidente riesgo de sus vidas realizaban tales servicios. No puedo ser más explícito, ya que tengo en cuenta la discreción que no ha sabido guardar quien tenía obligación de hacerlo, y que ojalá no dé lugar a que en lo sucesivo no se pueda realizar lo que se venía realizando. Por otra parle, si yo hubiera tenido expedita la entrada en Granada, me hubiese traído conmigo a mí familia; otros lo hicieron, o hubiese

procurado un canje, cosa ésta que, gestionada, pude quizás conseguir, pero que no llevé a cabo porque en todo momento repugnó tal trato a mi conciencia de hombre libre.

» De lo que afirmo, pongo por testigos a cuantos hombres, confederados o no, han luchado y luchan en el frente de Granada. Pero aun hay más: en Granada vivían mí madre, mi hermano, inspector de Abastos, mi cuñada y dos sobrinos de 14 y 11 años. Mi hermano fue asesinado por las hordas fascistas en los primeros días del movimiento; mi madre sufría martirios y malos tratos diarios de esa canalla, cada vez que hablaba yo por radio o atacaba mí columna. La persecución contra los míos se acentuaba. Mi cuñada trabaja en la actualidad en un horno donde gana 2,50 pts. por su labor día y noche. Con este mísero jornal ha de atender a cuatro de familia.

» Emplazo también a Morón para que demuestre sus afirmaciones y para que niegue las que por contra dejo consignadas. La tercera imputación, falsa como las dos anteriores, que contra mí se hace, es la de que un grupo de caballistas se enfrentaron en las inmediaciones de Motril con unos muchachos del gobernador de Almería, hiriendo a algunos de ellos y robándoles un automóvil. Ignoro si el hecho será o no cierto, pero sí niego en absoluto que esos caballistas perteneciesen, como falsamente se afirma, a mi columna. Téngase en cuenta que ésta –la columna– operaba en montes de 2 000 y

1500 metros de altura, donde para nada tenía efectividad la caballería y que jamás por esta razón la hubo en la columna que lleva mi nombre, la cual sólo estaba compuesta de infantería. Testigos de mayor excepción lo son las autoridades militares del sector de Guadix, donde siempre operó la columna. Mala profesión es la charlatanería y en nada favorece a quien la ejerce. Emplazo nuevamente a Gabriel Morón para que pruebe sus asertos. Es muy fácil decir, pero queda como falsario el que habla sin demostrar su dicho.

» Por último, dice que mi columna abandonó el frente para bajar a Almería. Una falsedad más. Ni un solo hombre se movió de su puesto de lucha. El Estado Mayor del sector de Guadix lo sabe y a su autorizado testimonio me remito sobre el particular.

» Hablemos ahora de la réplica inserta en el editorial de Nuestra Lucha, correspondiente al día 9 del actual, réplica dirigida contra el periódico Confederación. Seré breve. No, redactores de Nuestra Lucha. Ese no es el camino. Yo soy un anarquista, un confederado y en ningún momento he sido traidor como ese gobernador de Izquierda Republicana. Esa forma insidiosa de hacer comparaciones y de poner ejemplos, requiere, para que no la estimemos canallesca, la prueba consiguiente. Habréis de saber, de ahora para siempre, que yo soy igual de digno que lo era nuestro hermano Durruti e igual que pueda serlo el que más lo sea. No admito odiosas

comparaciones; para hacerlas exijo su demostración. Vosotros tenéis la palabra.

» También tengo que deciros, «queridos camaradas», que yo no necesito que vosotros me reivindiquéis, ya que mi conducta es bien limpia y honrada y en ella estriba mi reivindicación contra tanta calumnia y tanta falsedad. De todas formas quede patente mi agradecimiento por vuestra «amabilidad».

» Contestando a vuestras capciosas preguntas y para que cesen de una vez vuestras dudas, quiero aclararos que mí estancia en Almería fue puramente casual. Regresaba de un viaje a Barcelona donde había ido a gestionar el envío de cinco mil bombas de mano y otros materiales de guerra y, al pasar por Almería, el Comité regional de Andalucía, que se hallaba en esta ciudad, me requirió para que interviniese en un mitin proyectado y organizado por dicho comité. Accedí al requerimiento. En el mitin dije verdades como puños, colocando las cosas en el lugar que les correspondía. ¿Está claro?

» Afirmáis que no soy un Napoleón. Nunca, que yo sepa, he pretendido serlo; me basta con ser lo que soy. Sin embargo, recuerdo y agradezco ciertas informaciones publicadas en vuestro diario en las que patentizabais que cumplía con mi deber y tal asentimiento a mi labor llena –he de confesarlo– de orgullo mi modestia. No aspiro a más tributo que al de la satisfacción del deber cumplido.

» Ahora más que nunca queda demostrado que mi encierro obedece a manejos políticos; véanse las calumniosas y falsas imputaciones que me dirige Gabriel Morón. En su consecuencia, intereso al Comité nacional de la CNT y al peninsular de la FAI designen un abogado que se encargue de producir la oportuna querella contra Gabriel Morón Díaz ante el tribunal que corresponda, y que allí, con la seguridad y la garantía del juicio de los hombres, se esclarezca la verdad o la mentira de las acusaciones que se me han dirigido, para que la responsabilidad caiga sobre el culpable.

» Al ministro de la Justicia, para que nombre, a su vez, un juez especial que intervenga en este asunto y lo esclarezca, para dejar de esa forma sentado el precedente de que nadie está autorizado para lanzar la lengua a voleo en perjuicio de la dignidad de los demás. Creo que no habrá necesidad de insistir sobre el particular y se dará satisfacción a los principios de justicia elementales y de ineludible cumplimiento en las horas que vivimos. Por hoy, basta.

» Cuartel de Ametralladoras.
Almería, 12 de abril de 1937.»[17]

---

17 «Yo exijo pruebas. Contestando a unas imputaciones calumniosas». *Solidaridad Obrera*, 16 de abril de 1937.

Francisco Maroto fue puesto en libertad provisional el día Primero de Mayo, al parecer por orden del Ministerio de Justicia.

El Comité nacional de la CNT había publicado a mediados de abril la siguiente nota en réplica a las declaraciones del gobernador Gabriel Morón, que, como hemos dicho, era el principal inductor de la detención de Maroto:

> «Nos sorprende la prensa con unas declaraciones de Gabriel Morón, actual gobernador de Almería, en las que de forma la más irresponsable y provocadora que pueda hacerse, se vierte un montón de conceptos injuriosos y se tilda a la CNT de fascista. No vamos a incurrir en los mismos defectos de quien, desconociendo en absoluto su deber, se ha permitido lanzar en público la manzana de la discordia y de la confusión. Pero obligado es que sinteticemos la realidad de las cosas, en breves palabras.
>
> » Pasaremos por alto el tono bravucón con que se expresa quien en «Octubre» se dejó detener con media docena de bombas en el granero. Tampoco discutiremos su «heroísmo» excelso al llamarse a sí mismo «el salvador de la debacle» y evitador de que Almería cayera en manos de los facciosos, heroísmo y arrojo del que da participación a los «únicos defensores de la situación»: las Juventudes Socialistas Unificadas. Vayamos a lo más sustancioso para nosotros:

» 1.º ¿Málaga fue vendida? ¿Por quién? –preguntamos nosotros–. Morón, gobernador por añadidura, está obligado a concretarse a las determinaciones del gobierno, que es a quien debía de representar –decimos «debía», por poder afirmar que no lo ha hecho– y sabe perfectamente que el gobierno designó, inmediatamente, una Comisión de Responsabilidades. Y sabe que la comisión ha trabajado y sigue trabajando en el esclarecimiento de los hechos y en busca de responsabilidades, para obrar sin clemencia contra quien pueda aparecer inculpado en la pérdida de Málaga. Morón, pues, no puede de ninguna manera hacer declaraciones de la índole de las hechas, por ser incumbencia del gobierno. Y él, como f uncionario, tenía que callar.

«2.º Si en Málaga «se jugaba a la revolución» y había «demasiados comités», es cosa que no le incumbe dilucidar a él. En el momento de tratarlo podrá demostrar con amplitud de detalles y documentos QUIÉNES ERAN LOS COMITÉS, DE QUÉ ORGANIZACIÓN Y QUIÉNES JUGABAN A LA REVOLUCIÓN.

Nosotros, con más responsabilidad que Morón, hemos callado y seguimos callando, por considerar que no es éste el momento oportuno de historiar en público lo que en Málaga ocurrió desde el 19 de julio, ya que ello sólo conduciría al quebrantamiento del bloque antifascista. Y nosotros, ante, por y sobre todo, queremos mantener la

unidad para aplastar al fascismo, aunque en ello dejemos jirones de nuestra propia existencia, como ha venido sucediendo desde la histórica fecha del alzamiento militar.

» 3.º Que el mitin que tuvo lugar en Almería, ESTABA AUTORIZADO POR EL GOBIERNO CIVIL SEGÚN PODREMOS DEMOSTRAR CON DOCUMENTOS. Cosa que omite en sus sabrosas declaraciones el gobernador en crisis, dando la sensación de que fue un acto de violencia.

» 4.º Si Maroto ha entrado en Granada es porque ha sido más capaz que Morón de estar junto al enemigo y batirse con él. Y no puede esgrimirse ello con la canallesca intención de dar a entender que el compañero Maroto estaba al servicio del fascismo. Sabe Morón en qué condiciones ha habido quien ha entrado en Granada, como hay quien entra en otros lugares que no sería capaz de entrar él, «el héroe de Almería».

» En fin, terminamos afirmando que el compañero Maroto puede haber realizado actos irreflexivos, pero de lo que no puede dudar nadie es de que sea un revolucionario y un antifascista sincero. De ello respondemos nosotros y responden los millares de camaradas que lo conocen, que con él han actuado, y el pueblo auténtico de Alicante que con él ha convivido. Errores habrá cometido desde el 19 de julio, pero no hay duda de que por el antifascismo HA HECHO MÁS QUE LOS

«MORONES DE RETAGUARDIA» SÓLO CAPACES DE SEMBRAR DISCORDIAS.

» No decimos más porque a quien compete dejamos la aplicación de la inmediata sanción que merece un irresponsable del calibre de Gabriel Morón, irresponsabilidad que aumenta de grado por el cargo que ocupa y que le obligaba a ser más mesurado en sus palabras.

» Consideramos suficiente lo dicho para que cada cual sepa a qué atenerse.»

En plena ofensiva de Mola sobre Bilbao, era recogido el diario confederal *Castilla Libre* por la publicación de detalles sobre el asesinato de seis trabajadores en Torres de Alameda. La recogida se convirtió en suspensión que alcanzó a *CNT* y *Nosotros*, hecho que condena *Soli* del 16:

«Ayer, se suspendían *Castilla Libre* porque denunciaba, con pruebas, los asesinatos de que han hecho víctimas en algunos pueblos de Castilla a los trabajadores de la CNT los elementos que se llaman a sí mismos, pomposamente, «controlados». Ayer, un escuadrón de guardias, rodeando la imprenta donde se tira CNT, impedía que nuestro órgano confederal se pusiera en contacto con el pueblo de Madrid, suspendiéndolo. Y

ayer, también, fue objeto de una suspensión gubernativa el diario anarquista Nosotros.»

Dos días antes, el diario *Nosotros* había escrito:

«Ayer mismo aún teníamos en nuestros oídos el rumor de la protesta sobre lo arbitrario de la censura en todas sus modalidades. Hoy, como si fuera ayer, y justificado por los afanes de esta guerra, se censura toda carta que viene del extranjero y las que allá se dirigen desde el interior del país. Como decíamos, justificado está por las incidencias de la guerra; pero lo que aún no sabemos es que Cataluña esté más allá de las fronteras de España. Hace hoy ocho días que toda nuestra correspondencia de Cataluña llega a nuestras manos con retraso que oscila entre los cuatro a los ocho días. Esto es simplemente intolerable. ¿Por qué se censura correspondencia que ni siquiera viene del frente de lucha? Hoy, como ayer, lo arbitrario es la norma imperante. A ver qué es esto y cómo se atiende a esto, puesto que no estamos dispuestos a consentirlo. ¿Necesitamos «nosotros» valernos de nuestros propios medios, organizando un correo para uso propio?»

Sobre lo ocurrido en los pueblos de Castilla, motivo de la suspensión de Castilla Libre y de CNT de Madrid, CNT, en vísperas de su suspensión, había publicado la siguiente:

> «¿Qué ha ocurrido en Torres de Alameda, en Villanueva de Alcardete, en Pedro Muñoz, en Puebla de Almenara, en Villa de don Fadrique, en Corral de Almaguer, en Villamayor de Santiago y en muchos otros pueblos de Castilla? Numerosos trabajadores de la CNT, trabajadores dignos, han sido asesinados, y, en la mayoría de los casos, tales asesinatos han sido cometidos por gentuza que llevaba el carnet del Partido Comunista. El Comité central de ese partido, no ya sólo Mundo Obrero, está obligado a decir lo que hasta ahora no ha dicho: si aprueba o condena tales crímenes. Mientras no lo diga, mientras no se manifieste concretamente acerca de esta cuestión, ni Mundo Obrero ni el Comité central del Partido Comunista tienen autoridad para hablar con los redactores de la prensa confederal.»

A últimos de abril brotaba a la superficie de la infecta laguna política el tristemente famoso asunto Cazorla, que fue una de las causas que provocaron la disolución, por el gobierno central, de la Junta de Defensa de Madrid.

Cazorla era consejero de Orden público de dicha junta. Huelga decir que se trataba de un ferviente comunista. La

policía, a su mando, detuvo a un joven llamado Ricardo Pintado Fe, que resultó ser sobrino del subsecretario de Justicia Mariano Sánchez–Roca. Durante unos setenta días se ignoró el paradero del joven y ya se le daba por muerto. No se trataba, ni mucho menos, de un fascista. El delegado especial de prisiones, que era el cenetista Melchor Rodríguez, tomó a pecho el esclarecimiento de este misterioso caso y logró, mediante el ardid de fingirse comunista, descubrir el lugar del secuestro. Se trataba de una «checa» instalada en la Calle Fernández de la Hoz. Ya con los datos precisos del lugar donde se retenía al joven Pintado, Melchor Rodríguez se dirigió al consejero de Orden público, el cual, ante la evidencia, no tuvo otro remedio que reconocer y tomar providencia sobre el caso.

El 20 de abril se hacía pública en la prensa confederal la siguiente denuncia, suscrita por el propio Melchor Rodríguez:

> «Por no hacer interminable este escrito aduciendo citas y copias de documentos cruzados entre Cazorla, como delegado de Orden público, y yo, como delegado especial de prisiones, en relación con la orden dada por el tal Cazorla referente a sacar de las cárceles del gobierno los absueltos por los tribunales populares, tras de ser retenidos gubernativamente por él, para, valiéndose de engaños, y órdenes verbales secretas, dadas a los a gentes, de su mando, conducirlos a cárceles clandestinas y a batallones de milicias comunistas con objeto de

llevarlos a las avanzadillas para emplearlos en fortificaciones... (según él), declaro estar dispuesto a comparecer ante autoridades o comités responsables para verbal y documentalmente demostrar la «funesta» política seguida desde la Consejería de Orden público de Madrid por Santiago Carrillo y Serrano Poncela, primero, y por José Cazorla últimamente. Este, sobre Lodo, ha resucitado los viejos métodos de los feroces Martínez Anido y Arlegui, de tal manera que, a juicio de millares y millares de personas sensatas y de innegable afecto al régimen legal antifascista, está deshonrando con su perniciosa labor al gobierno de la República, y por ende a la guerra y a la revolución que el pueblo está haciendo para transformar todo lo viejo, lo injusto, lo cruel, por métodos y procedimientos nobles, honrados y de elevada justicia humana, que nos puede dar patente, ante los ojos de todos los países del mundo entero, de cómo todos los españoles que formamos un haz en favor del régimen republicano que el pueblo se ha dado, defendemos con la frente alta y las manos limpias (una vez pasados los primeros días de la rebelión facciosa) unos derechos legítimamente conquistados.

» Como en adjuntos documentos se citan testimonios de atropellos cometidos por las hordas «comunistas» y «comunistoides» con placa y carnet de policía a las órdenes expresas del consejero Cazorla, he de limitar mi presente escrito a acompañar un auto demostrativo de

cómo en las «checas» comunistas, convertidas en cárceles clandestinas, se retienen secuestrados días, semanas y meses a hombres y mujeres por simples denuncias falsas o reales, con las cuales se cometen toda clase de atropellos personales, en pugna con la más elemental razón de las leyes, tanto escritas como humanas. El caso que cito, cometido contra la persona de un sobrino del actual subsecretario de Justicia, Mariano Sánchez–Roca, tuvo por colofón, gracias a mi insistencia cerca de Cazorla, y a haberme fingido comunista, para lo cual usé de un supuesto nombre, al objeto de averiguar por teléfono la certeza de hallarse detenido en el Radio comunista de la calle Fernández de la Hoz, número 7, el mentado sobrino de Sánchez–Roca, joven a quien ya habíamos dado por muerto; tuvo por colofón, repito, que surtiese efecto la carta que yo dirigí a Cazorla y que... a los ¡sesenta y ocho días! fuese puesto en libertad Ricardo Pintado Fe, que así se llamaba el joven a que aludo.

» Lo que firmo, responsabilizándome de cuanto digo, y estoy dispuesto a ampliarlo en todo momento que se me requiera.

» He aquí la carta que se cita:

«Camarada Cazorla, consejero de Orden público. Amigo y compañero Cazorla: Hace tiempo te hablé y te entregué carta y fotografía con datos exactos referentes a un joven comunista de 21 años, afiliado al partido

desde el 1.º de julio del pasado año, el cual pertenece al Quinto Regimiento, sobrino del subsecretario de Justicia, Mariano Sánchez–Roca. Dicho muchacho (te dije y vuelvo a repetir te) está detenido en Fernández de la Hoz, número 7, donde lleva sesenta y ocho días en la fecha de hoy. Sánchez–Roca me interesa constantemente que Ricardo Pintado Fe (pues tal es el nombre del joven) sea puesto a tu disposición o a la de las autoridades judiciales. Así lo interesé a ti, sin que a la hora presente haya tenido contestación por tu parte al deseo de nuestro camarada Sánchez-Roca. En este instante acabo de telefonear al número 36458, de Fernández de la Hoz, 7, y me dice el responsable de aquella casa (que ahora es Abastos) que, efectivamente, Ricardo Pintado Fe sigue allí detenido, pero a disposición de Marqués de Riscal, 1[18].

» ¿Quieres hacer el favor de resolver en justicia este enojoso caso para yo poder complacer al camarada Sánchez–Roca?

» Te lo agradecerá mucho tu buen amigo y camarada. Melchor Rodríguez (rubricado). Palacio de Justicia, 28 de febrero de 1937.»

«La respuesta de Cazarla fue la siguiente:

18 Otra cheka.

«Camarada Melchor Rodríguez. Estimado amigo y compañero: Ayer fue rescatado y puesto en su domicilio el ciudadano Ricardo Pintado Fe, por quien te has interesado repetidas veces.

» Al comunicarte esta grata noticia te abraza cordialmente J. Cazorla.»

Hemos señalado que el asunto Cazorla, uno de los muchos que avivaron los antagonismos de los partidos, fue la gota de agua que hizo rebasar el vaso en cuanto a los destinos de la Junta de Defensa de Madrid. He aquí el decreto de disolución hecho público el día 23 de abril:

«El presidente del Consejo de ministros y mm1stro de la Guerra al general jefe del ejército de operaciones del Centro. Exmo. Sr. Debiéndose constituir en fecha 24 del actual el Ayuntamiento de Madrid, en lo sucesivo dicha corporación se ocupará de aquellas funciones que corresponden a las necesidades y atenciones del municipio. Por lo que se refiere a la autoridad gubernativa será ejercida en todas las provincias por los organismos dependientes del Ministerio de la Gobernación.

» En consecuencia de ello participo a V.E. que quedan modificadas, en el sentido que se desprende del párrafo

anterior, las órdenes del 6 de diciembre de 1936, emanadas de mi autoridad y trasladadas a V.E. por oficio de la misma fecha. Queda por consiguiente circunscrita la jurisdicción de su mando a los órganos estrictamente militares, y se concreta de manera exclusiva a la jefatura del ejército de operaciones del Centro.

» Por todo lo anterior queda relevada la persona de V.E. del ejercicio de la autoridad en el orden civil y, por lo tanto, de las funciones delegadas del gobierno en la persona del jefe de la plaza militar de Madrid. Tal relevo deberá originar, a su vez, la disolución de la Junta delegada de Defensa de Madrid, cuyos miembros han venido auxiliando a V. E. en la acción gubernativa para la delegación directa de su autoridad.

» La zona militar de Madrid será aquella parte de la población que quede al oeste de la siguiente línea de norte a sur: Calle de Bravo Murillo, Glorieta de San Bernardo, calle San Bernardo, plaza de Santo Domingo, calle de Campomanes, plaza de Fermín Galán. calle de Espejo, calle de Milaneses, calle Mayor, calle de Ciudad Rodrigo, plaza Mayor, calle de Toledo, calle de los Estudios, plaza de Salmerón, Ribera de Curtidores, plaza de Legazpi, Puente de Andalucía y Río de Manzanares.

» Al cesar V.E. en las funciones delegadas del gobierno debo significarle el agradecimiento del Consejo de ministros y mi gratitud personal por el acierto, energía y

abnegación con que en todo instante ha auxiliado a los poderes públicos, gratitud que ruego transmita a sus colaboradores, los miembros de la Junta Delegada de su autoridad. Valencia, 21 de abril de 1937. El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero.»

Efectivamente, la Gaceta de aquella misma fecha publicaba una orden de Gobernación ordenando la constitución del Consejo municipal de Madrid a base de 31 consejeros. Dicha orden procedía a la distribución de los puestos en la forma siguiente:

UGT 6 consejeros
CNT 5
Partido Socialista 6
Partido Comunista 5
FAI 1
Izquierda Republicana 1
Unión Republicana 2
Izquierda Federal 1
Partido Sindicalista 1
Juventudes Socialistas Unificadas 1
Juventudes Libertarias 1
Juventudes Republicanas 1

El mismo día 23 de abril, después de la publicación del anterior decreto, y mientras se dispersaban les consejeros, endosándose mutuamente el sambenito de «Juansimones»

de la Junta de Defensa, se producía un nuevo escándalo del que daban cuenta algunos periódicos, entre ellos los diarios madrileños *Castilla Libre* y *El Socialista*. Se trataba del descubrimiento de una serie de fechorías realizadas por las «checas» murcianas. Decía *Castilla Libre*:

> «Nosotros, ni nos hemos opuesto ni nos opondremos a que se fusile a ningún fascista, sea el que sea. Pero nosotros nos opondremos siempre a que se atormente a nadie antes de hacer con él la justicia ejemplar que el pueblo precisa y reclama. Pero en Murcia se da el caso de que los atormentados no eran únicamente fascistas. Individuos pertenecientes a organizaciones revolucionarias y a partidos del Frente Popular fueron sádicamente torturados en la famosa ergástula clandestina de Murcia. Y hasta un compañero de la CNT –que no lo era de después del 19 de julio, sino con mucha anterioridad al pronunciamiento militar– sufrió la horrible tortura de que le sacasen los ojos antes de desaparecer, sin que nadie sepa dónde haya podido ir a parar su pobre cuerpo martirizado.»

He aquí el comentario de *El Socialista*:

> «Aparte lo monstruoso que resulta, en orden a los dictados de la conciencia, admitir una justicia –llamémosla así– semejante, ¿de qué sirven entonces los

organismos jurídicos a quienes compete dictarla? Sobre este extremo no aceptamos discusiones ni disculpas de ninguna clase. Los delincuentes pueden y deben ser juzgados exclusivamente por los tribunales adecuados. Y el fallo que los tribunales dicten es el único que puede regir. No se nos acobarda el ánimo a la idea de que pueda dictarse una sentencia de muerte. Nos asusta, en cambio, que unos cuantos facinerosos, se llamen como se llamen, constituidos en Comité de Salud pública, se dediquen por su cuenta a aplicar sanciones que ningún organismo oficial ha refrendado. Ni admitimos la posibilidad de que haya servicios policiacos que funcionen al margen de las autoridades del gobierno, a pretexto –suponemos que el pretexto será ése– de que es menester limpiar la retaguardia... ¿limpiarla? Desde luego; urge limpiar la retaguardia, pero es de los irresponsables que se adjudican una categoría que no tienen, ni podemos, en ningún caso, reconocerles.»

¿Qué había ocurrido en Murcia? Dejemos explicar los hechos al propio órgano de la CNT en aquella provincia. La información que damos a continuación se publicó en Cartagena Nueva, pero la edición en que se publicaba no llegó a conocimiento del público por haber sido recogida casi por entero por la policía.

He aquí todo un horrible relato:

«La «checa» comenzó a funcionar en tiempos en que desempeñaba el cargo de gobernador civil de la provincia Luis Cabo Giorla. La ofensiva de este poncio, de triste memoria, contra los elementos técnicos de nuestra organización confederal, obligó a ésta a fiscalizar su labor. Esto dio por resultado el descubrimiento de una «oficina» de torturas en la calle del Trinquete. El jefe de la «checa» era un comisario de policía que fue sustituido, más tarde, por Torrecillas, el exdroguero, ensayista de tormentos. A poco, la «checa» comenzó a funcionar en la calle de la Frenería. Como el jefe de la policía no le mereciera plena confianza, mandó llamar de Cartagena al comisario Argimino, quien se puso a sus inmediatos órdenes. Así nació la «checa» de Murcia.

» RELATOS DE UN TORTURADO. Nos vamos a remitir al juzgado. En él encontraremos las declaraciones de varios de los torturados por estos inquisidores con carnet. Son muchas las víctimas, pero hoy vamos a limitarnos a transcribir las declaraciones de José María García Serrano. Dice este camarada:

«El día 12 de marzo, a las once de la mañana se presentaron en la Tesorería de Hacienda, donde prestaba mis servicios, dos policías que me dijeron quedaba detenido para ACLARAR UNOS CONCEPTOS. Me llevaron al gobierno civil. Me hicieron pasar a un despacho situado en el principal, a la izquierda. En este despacho me recibió, con la sonrisa en los labios, un tal Torrecillas,

que me preguntó cómo me llamaba. Al darle mi nombre, me echó los brazos por el cuello y me dijo: «¡Hola, mi querido amigo Serrano! Pasa, pasa.» Me introdujo en una habitación contigua a la en que me encontraba. En ella había un sillón. Torrecillas me miraba fijamente. De pronto me dio un puñetazo en el pecho y me obligó a sentarme, diciendo:

» –¡Siéntate ahí!

» Nada más me dijo. Luego, dirigiéndose a un joven que se hallaba ante una mesa sentado, entre dos teléfonos, le conminó:

» –Oye, trátale bien al chico; si acaso se insolenta o se pone pesado, le das una patada en la trompa.

» Marchó Torrecillas dejándome frente al joven a quien le había dado la amable consigna. Ante mí desfilaron una serie de sujetos a quienes no conocía. Todos me miraban muy fijamente y todos me lanzaban al rostro los adjetivos más duros. El que mis se insolentó conmigo fue el secretario del gobernador, un tal Carpena, quien con un aire de chulo

y de matón, luego de dirigir las frases más violentas y más baja s contra mi madre, exclamó:

» –Esta noche vas a cantar clarito si quieres vivir.

» Torrecillas iba y venía del despacho a la habitación en que yo me encontraba. No pasó una sola vez sin que me regalara con una de sus amables frases y, sobre todo, sin que dejara de descargar sobre mi rostro sus «gratas» caricias. Una de las veces llegó hasta mí el gobernador civil. Lo recuerdo, bien. Me hacía preguntas sueltas. Requirió ele mí la filiación política de Eusebio Chico de Guzmán, Joaquín Hernández Ros, José Pérez García, Esteban Abad y Sicilia y Basilio Galindo Martín. Recuerdo que una vez me preguntó:

» –¿Por qué os habéis pasado a la Confederación Nacional del Trabajo?

» Yo le respondí que desconocía los motivos que ellos adujeran para pasarse a este sindical. Podía yo exponer los míos que no fueron otros sino los de creer, sinceramente, que las tácticas de esta organización me parecían las más acertadas para lograr la total reivindicación ele la clase trabajadora. A mis respuestas replicó el gobernador que yo podía aducir lo que me viniera en gana. Que creíamos habernos zafado de liquidar nuestras cuentas con el pueblo por llevar el carnet de la Confederación, pero que ello no haría más que retardar la justicia popular en él encarnada.

» Un grupo de individuos, mientras hablaba el gobernador, sacó sus pistolas y comenzó a examinar los cañones, enfocándolos hacia mi rostro. A todo esto oía

yo clarísimamente los ayes que partían de una habitación contigua a la en que me encontraba. Estos gritos me horrorizaban. Los recuerdo perfectamente:

» –¡Ay, asesinos, que me matan! ¡Que me desangro! ¡Sacadme de aquí!

» Y a seguido, una voz imperativa, bronca, que gritaba:

» –¡Calla, perro! ¡Calla o te mato!

» A las siete y media, el gobernador civil volvió a acercarse al sillón en que me encontraba y me preguntó si yo había pertenecido a Acción Popular. Contesté rápido, que no, y encolerizado replicó:

» –¡Sois unos...! Ninguno queréis declarar. ¡Ya veremos cómo piensas después!

» Y me conminó: «Pasa». Me introdujeron en un salón. El gobernador se acercó al oído y me dijo:

» –Te vamos a calentar. Todo esto lo podrías evitar si «cantaras».

» Yo estaba horrorizado. Me miraban todos de una manera que me infundía terror. Volvieron a conminarme:

» –Dí que perteneces al Socorro Blanco.

» Yo me negaba. No podía decirlo puesto que no era cierto. Ante mi negativa, en tono de cólera, me dijeron:

» –Esta noche te «pasearemos».

» Me sacaron del despacho y me hicieron subir a un coche celular. De éste me pasaron a un automóvil particular, que partió rápido. Me llevaron al cementerio y me colocaron junto a la pared. En esta posición me sometieron a un interrogatorio que no olvidaré jamás. A todo respondía que no, que nada sabía. Trataban de que acusara como fascistas a los elementos directivos de la organización confederal de Murcia. Me resistí. Veía cercano el fin de mi vida y supuse que, aun tratando yo de salvarme, delatando a algún inocente, estas gentes me matarían lo mismo. Tuve fuerzas bastantes y sobre nadie hablé, ya que sobre nadie tenía que hablar. De allí me llevaron al monte próximo llamado Cabeza Cortada. Volvieron a interrogarme. No creo necesario aclarar los tormentos, las torturas, las amenazas y los golpes que, entre preguntas y respuestas, me proporcionaban.

» –Queremos saber el nombre de los dirigentes del Socorro Blanco y de Falange Española.

» Yo respondía que no sabía nada. Me colocaron cara a la pared y oí perfectamente cómo montaban las pistolas. Torrecillas me dijo:

» –Te quedan cinco minutos de vida. Aún puedes salvarte si hablas. Piénsalo bien.

» Yo no respondía. Tanto martirio me enloquecía. No me explico aún cómo pude resistir tanto dolor. Torrecillas comenzó a contar:

» –Uno, dos tres, quince..., veinte...

» Contaba los segundos. De pronto oí: «¡Fuego!» Y una descarga cerrada a mi espalda. Aterrorizado, me palpaba el cuerpo. De pronto, de un empellón, me hicieron volver la cara:

» –¿No hablas?

» –No –repliqué–. No puedo hablar de nada ni de nadie. A nadie puedo acusar, porque nada sé.

» Me pusieron entonces de rodillas frente al coche, ante los faros encendidos. Allí volvieron a interrogarme. Allí volví yo a callar. De pronto, comenzaron a disparar. Yo veía rebotar a mi alrededor las balas. Por fin me subieron al coche y me dijeron que me «dejarían en la carretera». Llegamos al gobierno civil. Me obligaron a sentarme en el sillón. Este fue el instante más horroroso de cuantos me hicieron pasar estos miserables. Se abrió una puerta y apareció ante mí un hombre joven que se servía para andar de unas muletas. Le oía gemir y llorar.

Levanté mi vista y observé que tenía vacías las cuencas de los ojos.

» –¿Ves? –me dijo Torrecillas. Como ése acabarás si no declaras.

» A las doce de la noche me dejaron en libertad. Me acompañó un policía hasta mi casa. Me obligaba a acudir, diariamente, a casa de un agente de Vigilancia, llamado Fernando Ruiz. Allí volvieron a torturarme. Una de las veces me retorcieron los brazos hasta hacerme crujir los huesos. Ante tanto dolor, tanto martirio, firmé un papel escrito que me mostraron. No sé qué decía. Supongo que será alguna declaración inconsciente. Yo juro que, si he acusado, es inocente aquél a quien acusé. Firmé el papel como pude haber firmado mi sentencia de muerte.»

» Los CULPABLES EN LA CÁRCEL. En el día de ayer, y por autos judiciales, fueron detenidos los siguientes agentes de Vigilancia y policías de retaguardia, decretándose su procesamiento: Ramón Torrecillas Guijarro, uno de los jefes de la «checa» y agente de policía de tercera clase, ingresado en el mes de noviembre último, Domingo Ranchal Garrio, otro jefe «chequista», terror de los detenidos a su custodia y mando y organizador de los martirios, Ángel Sánchez Larrosa, Emiliano Alonso Mareno, Mariano Caravaca Botia, todos complicados. Los cinco detenidos pasaron a la cárcel en la tarde de ayer,

luego de prestar declaración ante el juez de Instrucción, Amador del Pozo.»

Por su parte, el Comité nacional de la CNT, por mediación de su Oficina de Prensa y propaganda, daba el día 22 de abril una nota pública titulada «Contra el terror político». He aquí la nota:

«Hemos dejado pasar unos días, desde que en la ciudad de Murcia fuera descubierta una organización terrorista. Un día y otro venía notándose en la capital, que en todos los tiempos ha sido feudo de la reacción y del caciquismo, la desaparición de ciudadanos, indiferentes unos, afectados al régimen otros, y de obreros enrolados a la CNT los demás.

» Nuestra organización, los sindicatos afectos a la Confederación, recibían cada día fuertes aldabonazos por parte de elementos encuadrados en un determinado sector político que antifascista se dice, aunque emplea los mismos métodos del fascismo, con el fin de dar por los suelos con la pujanza sindical revolucionaria que en Murcia comenzaba a manifestarse.

» La seguridad personal de los ciudadanos murcianos estaba a merced de unos cuantos entes despreciables. La ruindad criminal de unos seres que sobre sí cargan todas

las lacras inmundas, de un bárbaro pasado, se manifestaba a todas horas. La inquietud, la zozobra, eran generales. Nadie en Murcia se sentía seguro por virtud del terror que día y noche sembraba 1a cuadrilla de bandoleros y secuestradores vulgares. En las «alturas», había cómplices, quizá inductores de los secuestros y crímenes cometidos. Hasta que un día, cuando la vida se hacía allí imposible, surge un grupo de valientes, de nobles hijos del pueblo, e investiga por su cuenta la causa de tal anormalidad. Y lo ha descubierto.

» Entre los días 8 y 10 de los corrientes han sido detenidos los principales actores de la cuadrilla asesina que, según un documento firmado por el Frente Popular, las Juventudes Libertarias, el Comité provincial y la Federación local de Sindicatos de la CNT, «pertenecían a un determinado sector político que nos tiene echados a perder los tímpanos de tanto oírle pedir responsabilidad y mando único, que quiere que otros cumplan, aunque él se cisca en todas esas consignas cuando de exterminar al vecino se trata».

» Nosotros esperábamos una desautorización por parte de la prensa y del partido político al cual pertenecen los miembros de la «checa» que, con la complicidad del gobernador, operaba en Murcia.

» No hemos visto nada de eso y, por tal causa, salimos de nuestro mutismo para advertir a quienes pretenden

importar del extranjero sistemas políticos dictatoriales y métodos de terror «made in all country», que viven equivocados, ya que el pueblo español no tiene alma de esclavo y nunca permitirá que la beocia y la ineptitud regulen sus destinos.

» Estamos echando a unos invasores de nuestro suelo sagrado y echaremos a los que, con un cuento para meter miedo, pretendan hacernos comulgar con sistemas en desuso y que, además, chocan con el temperamento de nuestra raza.

» En Murcia funcionaba un tribunal semejante a los en otros tiempos implantados por Arbúes y Torquemada.

» Suponemos que el camarada Galarza ignoraba cosa tal, pues de otro modo hubiera cortado a tiempo tamaña anormalidad. Pero ahora no lo ignora, y el pueblo de Murcia pide justicia, justicia que no puede serle negada, ya que, si tal ocurriera, supondría pensar que lo de la «quinta columna» es un cuento parecido a los de «Simbad el Marino», y que a quien se desea perseguir y se persigue es a los hombres que se niegan a bailar al son de la chambelona que por ahí andan tocando los que a otros piden responsabilidad y ellos desconocen su sentido, o lo conocen

» Esta Oficina de Prensa y propaganda se adhiere al clamor general de los ciudadanos de Murcia, y con ellos

pide justicia implacable para los que han sembrado el dolor y el luto en la provincia.

» A la vez y para no perder tiempo, advertimos al camarada Galarza que la «checa» funciona en muchas partes de España, de la España leal, pareciéndonos que va siendo hora de acabar con tanta persecución, con anormalidad tanta, ya que, de no hacerse por parte de quien corresponda, lo harán nuestros Sindicatos, que tienen su personalidad y les sobran medios para ello.

» Terminamos. Nos solidarizamos con los hermanos de Murcia, con todos los que se ven amenazados por cuatro irresponsables, y haremos todo lo que a nuestro alcance esté y las circunstancias aconsejen hasta hacer que rueden por el abismo sin fondo todos esos métodos de ruindad impropios de los tiempos que vivimos.»

Mientras la sombra del Kremlin se extendía por España, con la instalación de las «checas» manejadas por los agentes de la OGPU, el Partido Comunista, gran inquisidor de estas cárceles clandestinas, arremetía contra los Tribunales Populares.

Sobre el capítulo de la justicia revolucionaria podrían escribirse muchas páginas. Nos limitaremos a exponer algunos hechos. El 12 de agosto de 1936, *Soli* de Barcelona

comunicaba la siguiente noticia a sus lectores: «El conocido periodista y abogado Ángel Samblancat se incautó ayer del Palacio de Justicia, suponemos que con el propósito de sanear la morada de la «justicia» burguesa.

Cedamos la palabra a Samblancat, quien sin abandonar el estilo humorístico que le es peculiar, va a encargarse de aclarar el enigma de aquella noticia:

> «Uno de los primeros días de agosto de 1936, por la mañana, al franquear el portalón izquierdo del Palacio de Justicia de Barcelona, encontré a un responsable de milicias, que iba al frente de una pequeña partida armada, discutiendo acaloradamente con el teniente de la Guardia civil, jefe del zaguanete del Palacio. El diálogo que sostenían los interlocutores, era poco más o menos del tenor que sigue:
>
> » Responsable de la patrulla: Esta es la cueva más infecta de fascistas de Barcelona y vengo a limpiarla, a hacer en ella una ligera operación de policía, como dicen ustedes.
>
> » Civilón: Para practicar registros en este templo de los considerandos, necesitáis un volante del consejero de Gobernación.
>
> » Patrullero: Los primeros traidores están en el gobierno. Quien me ha comisionado es el Comité de

Milicias. Saqué hecha una criba la chaqueta en las bagarras del 19 de julio y no estoy para pamplinas protocolares. Conque yo barro con todas las armas que tenéis ocultas y me llevo amarrados a todos los pillos que desde detrás de la barricada de sus expedientes y sumarios hostilizan a la revolución.

» Conocía yo el buen mozo –espigado y dorado– que hablaba en plata y me atreví a terciar en la polémica, dirigiéndome al miliciano amistosamente:

» –Permíteme, compañero. ¿Quieres suspender 20 minutos nada más las diligencias que te han encomendado, mientras voy a Pedralbes y vuelvo?

» –En atención a ti, no hay inconveniente. Pero, date prisa, que lo que he de hacer, no tiene espera.

» Conté a Santillán y a los representantes de la CNT lo que pasaba en el Palacio de Justicia, donde pululaban más tricornios que de costumbre.

» –Estamos al tanto –me dijeron. Los muchachos cumplen órdenes nuestras. Se ha de fumigar esa madriguera de reptiles, quiera o no la Generalidad. A propósito, ¿por qué no te haces cargo tú de aquel caserón? Te extendemos el correspondiente oficio en seguida. Echamos de allí a todas las ratas. Ampárate en el personal nuevo que hayas de menester. Te vas a la

Barriada Centro y Orts pondrá a tu disposición 30 fusiles. ¿Tienes bastante? Que te den los que quieras. Toma tu credencial y este papelito para Orts. Te acompañará Patricio Navarro.

» Me erigía el pueblo en armas, árbitro de la justicia de Cataluña; y había de hacerse SU voluntad. Me uní en el Paralelo a la veteranía de la Barriada del Centro y me encaminé al Palacio de Justicia.

» –¡Qué! –exclamó, triunfante, mi miliciano, al verme llegar con refuerzos de consideración.

» –Continúa los cateas, ocupa todas las armas que encuentres y detén a los tunantes que llevas apuntados en la lista.

» Al civilón que, al ver las picas revolucionarias, se quedara ya demudado, se le acabó de perder en la garganta el timbre del metal laríngeo. Los tinterillos y roedores de los Juzgados ganaron la calle, saltando con la liga a la zoca por las ventanas, que daban al Salón de San Juan Benedicto. En las Relatorías descolgaban aprisa y corriendo los cristos y los retratos del rey, que aún afrentaban allí a las Pandectas.

» El Comité nacional de la CNT aprobó lo hecho por sus representantes en el Comité de Milicias. Dos delegados de la Organización confederal vinieron a integrarse en el

Comité superior de Justicia de Cataluña que, a iniciativa de nuestros Nanos, se constituyó sobre la marcha.

» Componíamos el Comité X..., X... y yo. Algunos abogados de los Sindicatos Únicos nos ayudaban. No los nombro, porque, salvo Poblaciones, aún viven e ignoro si les puede inquietar la mención. Lo mismo digo de otras personas estimables, que no sé si les lisonjearía al aparecer aquí.

» X... se puso inmediatamente en comunicación con la Villa, que se había pasado la vida haciendo el oso y ahora era más roja que un madroño, y llamó a nuestro lado al gran jurista Eduardo Barriobero, quien no tardó en hacerse visible.

» Los Comités obreros de las cercanías del Arco de Triunfo –Gas y Electricidad, estación del Norte, Puerto– nos enviaron emisarios con la consigna de que su inmensa fuerza se hallaba a nuestra disposición.

Algunos nos preguntaban cuándo quemábamos los archivos de la iniquidad. Cuando yo menos pensaba, me los vi arder con togas, birretes, libros pornográficos y otras garambainas.

» El Comité de Fábrica de Hispanosuiza nos proveyó en automóviles. El control del Mercado central de frutas y verduras se encargó de nuestro abastecimiento.

» Media docena de soplones de la Generalidad rondaban en torno a nuestros tráfagos, para husmear lo que se hacía e ir con chismes a Quero Morales. No les faltó que oler.

» Los Nanos venían con brazadas de armas cortas, largas y semicosechadas en la viña del Señor de los del «Comparezco y digo»: Walters, Colts, Parabellums, belgas, de Essen, checoeslovacas.

» Como la bandera de la FAI había sido izada en el pináculo de aquella Castilla del privilegio, los trabajadores que pasaban por delante de la siniestra fortaleza saludaban con aplausos a la enseña rojinegra.

» Los funcionarios que habíamos dejado sin colocación, poniéndolos *hors d'état de nuire* (fuera de peligro), tenían en el papo un migote, que no podían tragar. Me hicieron notar a un juez de instrucción, que nos miraba a la obra, desde detrás de un árbol del Parque. Aquella mañana se había decretado la cesantía fulminante de todo el personal judicial de la Región Autónoma.

» Un expresidente de Sala, que nada era ya, vino a ponerse bajo mi protección. A todos los que se encomendaban a nosotros, les decíamos lo mismo: «Quien no sea enemigo del pueblo, nada tiene que temer de él». Amanecían soles nuevos, como si saliesen chorreando vivo cobre de la fragua.

» El gobierno de Cataluña, encajaba sin pestañear los bofetones que asestábamos a la caricatura a que había quedado reducido. No podían, sin embargo, los consejeros de la Generalidad ver con peores ojos el sismo que terremocionaba la caverna de Temis. Y eso que, por respeto a los *Usatjes*, no habíamos disuelto el megotérico Tribunal de Casación, cuyo presidente –Gubern– y uno de cuyos mamuts –Comas– se habían largado, tocando el pito a la frontera, al estallar la conflagración. Las restantes momias amenóficas de tan alto Pretorio comen ahora, callados como frailes, rancho franquista.

» Para borrar hasta del cristal de nuestros coches el nombre de Comité superior de Justicia catalán, que escandalizaba a las beatas del leguleyismo, se constituyó, por decreto del gobierno de la Generalidad, la Oficina jurídica.

» Era este esperpento un organismo híbrido de apelación e instancia única al que nosotros dimos carácter de Tribunal revolucionario civil, con facultad de revocar todos los fallos de Audiencia, Juzgados de primer resorte y Tribunal industrial (de Trabajo), en que hubieran sido pisoteados los derechos del litigante sin padrinos, que es el que en la barra hoy se bautiza.

» La Generalidad me nombró a mí presidente o director de orquesta de tal murga gaditana, confiriéndome

atribuciones, para asociar a mi trabajo raticida dos letrados adjuntos. Me vi negro o de color de chocolate para encontrar, ni un coadjutor, que me asistiese. Toda la plantilla de mascarones del Colegio de abogados nos era hostil. El derecho, como de costumbre, se torcía, cayendo del lado de los Hurtados y de los hurtos más rateros.

» Al pasar yo al Tribunal extraordinario, que tomó en mano robusta mente el fuero militar, me sucedió en la Presidencia de la Oficina jurídica Eduardo Barriobero. Este insigne jurisprudente ensanchó la organización y la jurisdicción de la Oficina jurídica, rodeándose de media docena de jueces poco afectos a la paja quodliberal y de toda la confianza del jefe de tan importante centro.

» Recuerdo un fiscal que, los domingos, para descansar, se iba al frente de Aragón a pegar tiros. El resto de la semana, cazaba fascistas en la capital.

» Los facciosos, que tanto en Madrid como en Barcelona teníamos presos, en contacto con la 5.ª columna de rejas afuera, amenazaban desde sus locutorios a nuestras guardias con un alzamiento general.

» En la capital chulapa, la actitud provocadora de los detenidos motivó un asalto a las cárceles y la ejecución por la exasperada multitud de numerosos rehenes: de los

que iban a hacer de camareros, cuando Mola y Queipo de Llano se sentasen en la mesa que se les había dispuesto en la Puerta del Sol, para servirles el soconusco. Entre los fusilados en la Celular de la Moncloa, figuraban el loro astur Melquiades Álvarez, la pepa agraria Martínez de Velasco y el compañero de juergas de Miguel Primo de Rivera, general Dabán.

» Los presos fascistas de Cataluña eran particularmente peligrosos. De modo muy singular, los militares rebeldes de la guarnición de Barcelona, aprehendidos el 19 de julio con las armas aún calientes en la mano, y que a buen recaudo, fueron puestos en las bodegas del Uruguay, vapor de 14 000 toneladas, arrumbado en una dársena del puerto, pero que aún se tenía encima del agua.

» Ante el temor de que la osada soldadesca, desarmando a sus custodios y ayudados por cómplices zarpados de los muelles, consiguiera evadirse en algún lanchón y promover un conflicto grave en la Ciudad condal, el pueblo hubo de conminar a las autoridades con hundir el barco–escuela, si no se castigaba rápidamente a las primeras figuras del cuartelazo del 19 de julio.

» Como hacían oídos de mercader al público clamor los que estaban obligados a recogerlo, una patrulla incontrolada forzó la escalera del Uruguay y se llevó al general Legorburu, a los coroneles Moltó y Jiménez Arenas, al teniente coronel Sanféliz y a otros peces

gordos del Estado Mayor de la 4.ª División. El número, creo que de siete. No se ha sabido nada más de ellos.

» A los pocos días eran juzgados, condenados a muerte y baleados, en el mismo foso de Montjuich en que cayó Ferrer Guardia, los generales traidores Goded y Fernández Burriel; así como los cabecillas militares López Varela, López Belda, López Amor y Lizcano de la Rosa. Los tres famosos López de la lobada infantesco artillera de Barcelona; y la otra florecita del ramillete.

» Una semana más tarde, prohijando un decreto del gobierno de la República, el de la Generalidad creó en Barcelona el Tribunal popular, que ya funcionaba en Madrid y que había mandado al pelotón al perico maromero lerrouxista Salazar Alonso, introductor del estraperlo en España, a pesar de lo cual viajaba como su jefe sin careta.

» El Tribunal popular de Barcelona instituyóse con carácter extraordinario, por serlo también los delitos de rebelión militar, en que había de entender exclusivamente.

» Túvose intención de investirme a mí de la Fiscalía; pero me quedé en primer adjunto. Todo ello, sin contar con mi opinión para nada, ni consultarme siquiera previamente, porque era conocida mi incondicional adhesión a la causa del proletariado en armas.

» Un mes después, al posesionarse del cargo de consejero de la Justicia de la Generalidad Andrés Nin, reformó izquierdizándolos los Tribunales populares de Cataluña y elevándome a mí a la presidencia del Especial, suprimiendo los adjuntos técnicos y autorizándome para agregar cuatro compañeros del Ramo fabril y textil al núcleo de los jurados–jueces.

» El Tribunal especial o extraordinario sesionó al principio a bordo del Uruguay; después, en el Castillo de Montjuich –bajo el fuego de un bombardeo– y, finalmente, en la Sala 1ª de la Audiencia de Barcelona.

» Vio y falló las causas de la plana mayor de siete regimientos de la capital; del 8.º de artillería de Mataró y de numerosos jefe s y oficiales de la Guardia civil y de Asalto implicados en la rebelión.

» Pronunció alrededor de 200 sentencias de muerte, a un centenar de las cuales se les die cumplimiento en el Campo de la Bota, en presencia de millares de obreros y obreras de las fábricas de San Andrés, Pueblo Nuevo, Badalona y San Martín. Los graciados de perdón o conmutación de pena por el gobierno de Cataluña no bajaron de otro centenar.

» Muchos de los indultados lograron fugarse del presidio y de los Campos de trabajo con la complicidad de elementos sospechosos que pudrían las alturas del

régimen. En pocos días, esos saltatapias ganaban la frontera, se iban a Burgos y no tardaban en ocupar su puesto en los frentes fascistas, donde no se cansaron de hacernos fuego hasta el fin de la guerra.

» De esas escapadas ninguna responsabilidad alcanza a la CNT. El Tribunal extraordinario desatendió siempre toda clase de recomendaciones, incluso cuando el presidente Companys se interesó personalmente por la suerte de un nieto de Joaquín Costa, que salió el 19 de julio a combatirnos en la calle, al frente del 4.º escuadrón de Caballería de Santiago. A este pajarraco estimó el tribunal que se le había de ajusticiar dos veces. Primeramente, por desleal a la República. Y después, por serlo también a la memoria de su gran abuelo.»[19]

Los primeros tribunales populares fueron inspirados por la iniciativa revolucionaria. Estos tribunales estaban compuestos por representantes de las organizaciones y partidos antifascistas. Podrá ser más o menos discutible la labor realizada por aquellos tribunales del pueblo, pero lo que no tiene discusión posible es la labor de desinfección realizada en una de las instituciones más desalmadas, conservadoras y reaccionarias de la sociedad burguesa. Tanto es así que la magistratura acusó el golpe desde los primeros momentos. Una circular del Tribunal Supremo,

---

19 Este relato de Samblancat fue escrito expresamente para *La CNT en la revolución española*.

cursada a fines de julio de 1936, exhortaba a su grey de funcionarios a extremar su celo frente al vendaval de las innovaciones revolucionarias:

> «La Sala de gobierno del Tribunal Supremo se ha reunido con carácter extraordinario en virtud de Orden de la presidencia del Consejo de fecha 26 de los corrientes y por convocatoria especial acordada por la sala de Vacaciones, en uso de las facultades que le concede el artículo 903 de la ley orgánica, y por unanimidad, aprobó la siguiente circular: Ante la grave subversión que tantos estragos ocasiona en estos instantes a la nación española, la Sala de gobierno confía en que los oficiales judicial es de todas las categorías darán ejemplo de civismo, de acata-miento a la legalidad republicana y a la autoridad que la encarna, y no olvidarán en ningún instante la solemne promesa prestada al tomar posesión de sus cargos. A ello les exhorta porque el olvido de los deberes contraídos, la adhesión a los poderes facciosos, la deslealtad al régimen emanado de la voluntad de la nación y aun el de debilidad de servirles, mientras el pueblo con admirable heroísmo lucha por sus libertades, haría caer sobre los funcionarios culpables una grave responsabilidad que dentro de sus atribuciones, la Sala de gobierno promovería con la mayor severidad, responsabilidad tanto más trascendental cuanto que es la última esperanza de que después de las horas de lucha y de pasión, las sanciones

legales puedan imponerse al propio tiempo que con el rigor necesario, con la serenidad que es garantía para todo lo que constituye la existencia de una administración de justicia que conserva inmaculado su prestigio y haya conquistado la máxima confianza popular. Y toda vez que para remediar situaciones idénticas a la que hoy tiene perturbado el mecanismo de la organización del Estado, la vigente Ley orgánica del Poder judicial dispone en el artículo 21 que los tribunales de las distintas categorías actúen siempre fuera del alcance de posibles invasiones que desnaturalicen el origen de su mandato, haciéndoles aparecer influidos por ilegítimas intervenciones a las que siempre se sustrajo la judicatura española, y establece forma de adaptación territorial, que convendría poner en práctica con la perentoriedad que demandan las presentes circunstancias. Se ordena: Que los presidentes de las audiencias y jueces de primera instancia, comuniquen con la mayor urgencia, y por los medios más rápidos, los territorios y las localidades en las cuales las Audiencias y juzgados no pueden ejercer la jurisdicción con seguridad, libertad y desembarazo, a fin de que se adopten las medidas pertinentes, de acuerdo con el texto legal antes invocado. Y para su debido cumplimiento, publíquese esta circular en la Gaceta, comuníquese a todos los presidentes de las Audiencias territoriales por los medios ordinarios y póngase en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Justicia, por si tuviera a bien acordar

que también se haga por los medios de difusión extraordinarios que tiene a su alcance. Lo que me complazco en poner en conocimiento de V.E. a los efectos que se sirva estimar procedentes.

Madrid, 30 de julio de 1936.

Diego Medina.»

El ministro García Oliver se esforzó en hacer compatible desde el gobierno, con la incompatible naturaleza del Estado, aquellas atrevidas conquistas del proletariado. Veamos en qué consistían éstas, según palabras del propio ministro de Justicia:

«Un nuevo albor de justicia alumbra al pueblo español. Tradicionalmente ha sido la justicia una aspiración insatisfecha. «Sol, que a todos alumbra por igual», era la justicia según la definición clásica. Y, sin embargo, ¡que sol tan eclipsado fue siempre para los humildes, para los que nada poseían, para los que todo lo habían de lograr y obtener por su esfuerzo!

» Leyes y jueces estuvieron permanentemente al servicio de la casta dominante. Leyes y jueces fueron instrumentos de opresión contra la clase trabajadora. Leyes y jueces no significaron otra cosa que el amparo, la protección y el encubrimiento de las injusticias sociales,

de los negocios ilícitos con apariencia legal, de los políticos endiosados por sus finalidades ruines y rastreras.

» Todo esto se acabó. Ellos, los que todo lo tenían, los que vivían en la abundancia y en la gandulería, los que jamás supieron de la miseria y del sacrificio, ellos, lo han querido así. Y se terminó la injusticia de la Justicia para siempre.

» Hemos separado de su función más de trescientos jueces pletóricos de culpas y prejuicios. Hemos otorgado el derecho a todo ciudadano para que por sí propio pueda defenderse ante todos los tribunales, incluso el Supremo. Hemos creado los Campos de trabajo, en los que los fascistas causantes de la inmensa catástrofe en que ha sido sumida España, contribuyen con su esfuerzo a la obra de reconstrucción nacional. Hemos dignificado la función de la Justicia confiándola a hombres susceptibles a la emoción, sensibilidad y espíritu revolucionario.

» ¡Hemos suprimido el arancel judicial que implicaba la más grande de las inmoralidades públicas, aboliendo un sistema de privilegio en favor de la clase secretaria! y una base indignante de explotación del personal modesto y laborioso, en cuyo sistema radicaba nada menos que la enorme carestía de los litigios y la expoliación de los procesados.

» Hemos sentido permanente preocupación por mejora r la situación económica de los funcionarios modestos, sacrificando los cargos que estaban pingüemente retribuidos. Hemos robustecido la autoridad de los Tribunales populares, nueva institución llamada a subsistir para el futuro. Hemos logrado –en este mismo instante nos lo comunican– la aprobación, por la Diputación permanente de las Cortes de una ley de amnistía, la más amplia que se dio nunca, para todos los delitos políticos y comunes cometidos con anterioridad al 15 de julio, con excepción de los que perpetraron los esbirros de Lerroux–Gil Robles con ocasión de la represión brutal en Asturias, el año 1934, y los que llevaron a cabo sus mesnadas antes y después de las elecciones de febrero.

» Hemos, en fin, otorgado una nueva y propia fisonomía a la Justicia española, impregnándola de serenidad, de rigor y de humanismo. Esta es, en síntesis, la obra hecha en dos meses de actuación. ¿Satisface a los militantes de la CNT? ¿Complace a todos los fervorosamente antifascistas? ¿Está a tono con el sentir y la aspiración de las clases trabajadoras españolas?

» Yo no me atrevo a contestar las tres preguntas. Lo que sí afirmo es que cuando trabajamos en el Ministerio de Justicia estamos absorbidos por estas dos preocupaciones fundamentales: la que procura la guerra, en la que el pueblo de Madrid está escribiendo la página

más gloriosa de abnegación, heroísmo y sacrificio que registra la Historia del mundo; y la que se deriva de un afán constante de plasmar en realizaciones inmediatas aspiraciones de justicia renovadoramente profundas, trascendentales y constructivas, que garanticen de una vez para siempre que, en lo sucesivo, de eclipsarse parcialmente y por excepción el sol de la Justicia, será en beneficio y favor de los que clamaron justicia durante mucho tiempo sin poder alcanzarla jamás. Para la CNT será esto, sin duda, la satisfacción más grande de su labor ministerial.»[20]

A medida que el Estado fue rehaciéndose, los viejos y taimados funcionarios regresaban a sus puestos. Los Tribunales populares, aunque subsistieron con el mismo nombre, fueron convertidos en una burda caricatura de lo que había hecho de ellos el pueblo. La misma intervención de los partidos y organizaciones quedó limitada a la función de jurado, o sea a lo que alguien calificó con acierto de «justicia de los monosílabos». Las oficinas jurídicas fueron disueltas por el consejero de la Generalidad de Cataluña por decreto de fecha 17 de agosto de 1936. El mismo Andrés Nin estableció también la nueva ley sobre la legalidad de los matrimonios. He aquí el texto del decreto:

«DECRETO DEL CONSEJERO DE LA JUSTICIA DE LA GENERALIDAD SOBRE EL MATRIMONIO. La nueva

20 *Boletín de Información CNT–FAI*, Barcelona, 20 de enero de 1937.

estructura jurídica derivada de los hechos revolucionarios que vivimos debe tener como consecuencia la ordenación de las relaciones de la familia, la cual deberá establecerse bajo el principio de la libertad de los cónyuges. Precisa, no obstante, que mientras el nuevo orden jurídico no consiga su plenitud mediante las fórmulas legales pertinentes, sean tomadas todas aquellas medidas que, respondiendo a los principios por los cuales lucha el proletariado, encaucen las actividades y recojan las que de hecho establezca, de manera que puedan ser justificadas en todo momento. A partir del 19 de julio, el pueblo ha ido adoptando, en lo que se refiere a las relaciones familiares, aquellas formas que ha considerado más de acuerdo con sus sentimientos. Por este motivo han sido muchos los vínculos matrimoniales contraídos autorizados ante los organismos responsables de las organizaciones sindicales y de los partidos políticos que forman el frente antifascista de Cataluña. Por consiguiente, recogiendo las aspiraciones del proletariado y a fin y efecto de que el acto normal con el que se inicia la vida matrimonial quede reflejado en las oficinas que registran el estado civil de las personas y en las cuales descansa el Estado para tutelar las relaciones que afectan a la capacidad civil de aquéllas, a propuesta del consejero de Justicia y de acuerdo con el Consejo.

» DECRETO: Art. 1. Los matrimonios celebrados ante los organismos responsables de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales que actúan en la lucha contra el fascismo, producirán todos los efectos civiles respecto a las personas y patrimonio de los cónyuges y sus descendientes.

» Art. 2. En el acto de la celebración del matrimonio a que se refiere el artículo anterior asistirá el juez popular del lugar donde se celebre. El juez podrá delegar: en las personas que por razón de su función le sustituyan en caso de vacante, ausencia o imposibilidad, en el procurador del pueblo y en su suplente y, en definitiva, en cualquiera otra persona con plena capacidad civil que merezca su confianza.

Art. 3. Con el fin de llevar a cabo lo que dispone el artículo anterior, toda persona que quiera contraer matrimonio o el organismo responsable de los partidos políticos u organizaciones sindicales ante los cuales debe celebrarse el matrimonio, lo pondrán en conocimiento del Juzgado Popular respectivo, con 24 horas de anticipación, cuando menos expresando el día, hora y lugar donde deba celebrarse.

» Art. 4. Si el matrimonio se celebrase sin la concurrencia del juez popular o su delegado, a pesar de aviso de los contrayentes o del organismo responsable, el matrimonio producirá todos los efectos civiles desde el

momento de la celebración. Si la causa de la no presencia del juez o de su delegado fuese por no haber dado aviso los contrayentes o el organismo responsable ante el cual se celebre, podrán los cónyuges subsanar la falta solicitando la inscripción del matrimonio en el Registro civil. En este último caso, el matrimonio no producirá efectos civiles sino a partir de su inscripción.

» Art. 5. Una vez celebrado el matrimonio, el juez popular o su delegado procederá a la extensión del acta y, a este fin, los contrayentes, bajo su exclusiva responsabilidad, facilitarán al representante de la Generalidad todos los datos necesarios para la inscripción del matrimonio.

» Art. 6. El acta deberá contener las circunstancias siguientes: a) El lugar, día, mes y año en que se efectúa el matrimonio. b) Los nombres y apellidos de la persona que lo autoriza. c) El organismo responsable ante el cual se celebra. ch) Nombres, apellidos, estado, naturaleza y domicilio de los contrayentes. d) Los nombres y apellidos de los padres. e) Cuando alguno de los contrayentes estuviese representado por apoderado, se expresará la fecha, lugar y persona autorizante del poder, y el nombre, apellidos, edad, naturaleza y domicilio del apoderado. f) Si los contrayentes manifestaran tener hijos anteriores al matrimonio, se consignará la manifestación y los nombres y demás circunstancias de los hijos. g) Cuando alguno de los contrayentes fuese

viudo o divorciado, se consignará en el acta el nombre y apellidos del cónyuge muerto o divorciado y fecha y lugar de su defunción o del de su divorcio y Registro civil donde se hubiese inscrito. h) Los nombres, apellidos y domicilios de los testigos. Firmarán el acta los contrayentes y los testigos, y cuando alguno de estos no pudiese, otro a petición suya, y el juez popular o su delegado.

» Art. 7. El funcionario asistente remitirá el acta al Registro civil en que deberá inscribirse el matrimonio. La inscripción en el Registro civil se realizará en la forma ordinaria, haciéndose constar al margen de la inscripción el organismo responsable ante el cual se celebrara el matrimonio, y se procederá a archivar el acta original transcrita.

» Art. 8. Los organismos responsables de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales que actúan en la lucha contra el fascismo, ante los cuales y con anterioridad a la fecha de este Decreto se hayan celebrado matrimonios, remitirán al Registro civil del Juzgado popular del lugar del domicilio de los contrayentes duplicado del acta del matrimonio, con el fin de que se lleve a cabo su inscripción.

» Art. 9. Las inscripciones de los matrimonios a que se refiere el presente Decreto, surtirán los mismos efectos como si fuesen definitivos. Se entenderán, empero, condicionales mientras no se acredite en forma

fehaciente la libertad de los contrayentes antes de la celebración del acto. Justificada la existencia de libertad de los contrayentes y de las demás condiciones legales exigidas, se pondrá una nota al margen de la inscripción dándole carácter definitivo. El consejero de Justicia: Andrés Nin.»

Como dato curioso y también para significar los procedimientos empleados en aquellos días en materia jurídica, vamos a transcribir dos casos concretos tomados de la prensa. El primero se refiere a dos bodas de tipo marxista. Dice la información:

«Antes de salir una importante columna de milicia nos antifascistas hacia el frente, se han realizado en el «Cuartel Carlos Marx» dos actos extraordinariamente revolucionarios y simpáticos. El camarada Nemesio Gil Lorente, jefe técnico de la 35 Centuria, que tenía relaciones con la camarada Nieves Cuadrado Bosch, se ha casado con ella, pero no pudiendo, por la premura de tiempo, hacerlo ante el juez, han legalizado su situación los camaradas Raimundo Morales, delegado político, responsable del cuartel, en representación del Partido Socialista Unificado de Cataluña, y Benjamín Gaucedo, jefe técnico de la columna expedicionaria. El acta fue redactada por el camarada Chaveli. A continuación de este simpático acto, se celebró otro en el que legalizaron su situación el camarada Juan Gómez Martín, jefe del quinto grupo de la Centuria 34, y la compañera Julia

Caparrós Simó, así como la de una hija suya de dos meses y medio. Legalizaron esta unión el delegado responsable del cuartel, camarada Raimundo Morales, y el delegado adscrito, compañero Eloy Jordán, siendo redactada el acta por el camarada Chaveli.»[21]

Por su parte, *Solidaridad Obrera* del 29 de aquel mismo mes daba cuenta del siguiente acto:

«El domingo por la mañana, en presencia de numerosos camaradas, se celebró en el Sindicato del Transporte un sencillo y emocionante acto, más por el significado libertario del mismo que por su aspecto de fórmula social. Se unían, por libre y espontánea decisión, dos jóvenes. El, un militante de nuestras Juventudes y de la Confederación; ella, una muñequita preciosa cuya formación se crece con el paso dado. Juan Freixas y Tomasa Costa se han unido libremente. Esa unión tiene un vínculo: el amor. Y por encima de curiales y sotanas, una voz selló el pacto: la de nuestro director Liberto Callejas, cuando les dijo: «¡En nombre de la libertad, quedáis unidos!»

21 De la prensa del 1 de septiembre de 1937.

Para finalizar este bosquejo sobre el aspecto jurídico de la revolución, vamos a ocuparnos del decreto promulgado el 13 de enero de 1937 por la Consejería de Sanidad y Asistencia social sobre institución y regulación del aborto. Dado lo extenso del decreto, uno de los más atrevidos en materia de reforma social, nos remitiremos al comentario que inspiró el mismo al editorialista de Solidaridad Obrera, publicado en la edición de aquella misma fecha:

> «Un breve y sustantivo preámbulo y 16 artículos integran el Decreto. Por el primer artículo, «queda autorizada la interrupción artificial del embarazo, efectuada en hospitales, clínicas e instituciones sanitarias dependientes de la Generalidad de Cataluña, en las que está organizado el servicio especial para tal finalidad». Se consideran motivos justificados para la práctica del aborto, las razones de orden terapéutico, eugénico, neomalthusiano o ético. Los casos de solicitud de aborto no terapéutico, ni eugénico, se efectuarán exclusivamente a petición de la interesada sin que ninguno de sus familiares o allegados puedan presentar después reclamación respecto al resultado de la intervención. No se efectuará la interrupción del embarazo en los casos en que éste exceda de los tres meses, a no ser que exista justificación terapéutica.
>
> » Para toda interrupción artificial del embarazo, en los dispensarios que se crearán al efecto, serán obligatorios los siguientes requisitos: a) Ficha médica psicológica,

eugénica y social de la solicitante con arreglo a un modelo oficial; b) reconocimiento médico previo de la solicitante para investigar su capacidad vital y resistencia para la intervención. Si se considera que la fiebre o el reconocimiento de la embarazada establecen alguna contraindicación del aborto, de índole médica o social, se buscará solución de un consejo técnico.

» El artículo 14 establece que, a partir de la fecha de publicación del Decreto, todas las personas privadas que realicen maniobras abortivas, responderán criminalmente de su actuación ante un tribunal competente, perdiendo, si son titulares de una profesión sanitaria, el derecho de ejercerla.

» Los demás artículos disponen la habilitación de locales y dan las instrucciones necesarias para la puesta en práctica de este importante y trascendental decreto, lleno de esencias y moral anarquista, que está firmado por nuestro compañero Pedro Herrera.»

XIX. EL MILAGRO DE LAS INDUSTRIAS DE GUERRA

Las Juventudes Libertarias se habían constituido ya avanzado el período republicano. Empezaron a organizarse en Madrid, sin duda para contrapesar la influencia, en la sede del socialismo político, de las juventudes marxistas. Más tarde, fueron extendiéndose por toda España, llegando a constituir la tercera rama de la gran familia libertaria. En 1932, tomaron el nombre de Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL). A una organización propia correspondieron, en consecuencia, varios periódicos juveniles. Los más importantes fueron el órgano oficial de la FIJL, Juventud Libre, que aparecía en Madrid, y el portavoz de las Juventudes Libertarias de Cataluña, que adoptó el título de Ruta. El primer número de Ruta apareció a mediados de octubre de 1936.

La FIJL había establecido la siguiente declaración de principios:

«Con el nombre de «Federación Ibérica de Juventudes Libertarias» se constituye una entidad que tendrá por objeto lo siguiente:

» Agrupar a los jóvenes de ambos sexos, sin distinción de razas ni color que sientan las inquietudes sociales y el deseo de una superación que haga del hombre un ser libre social e individualmente y un igual ante sus semejantes social y económicamente.

» Para estos fines, esta agrupación luchará contra la propiedad, el principio de autoridad, el Estado, la política y la religión.

» Contra la propiedad porque es una injusticia inhumana que un hombre detente la riqueza producida por otros hombres, o la tierra que sólo a la Humanidad pertenece y que es un atributo para la sociedad, tan sagrado como la vida lo es para el individuo.

» Porque tiene su origen en un violento y criminal despojo del m..ís fuerte contra el más débil, creando la odiosa existencia de los parásitos de la colmena humana, que no tienen otra misión social que vivir del trabajo ajeno, mediante la explotación y miseria de los demás.

» Porque crea el capitalismo y establece la ley del salario que condena al hombre a una permanente esclavitud económica y a los vaivenes y consecuencias de su desequilibrada economía.

» Porque es causa de la prostitución, el más infame y degradante ultraje que la sociedad infiere a la conciencia humana, al condenar a la mujer a hacer objeto de mercantilismo las manifestaciones más puras y de más elevada sensibilidad que atesora el sentimiento ético y moral de los humanos; sus sentimientos de madre y sus amores de mujer.

» Contra el principio de autoridad, por suponer éste el relajamiento de la personalidad humana al someter unos hombres a la voluntad de otros, despertando en ellos instintos que les predisponen a la crueldad e indiferencia ante el dolor de un semejante; y por ser la autoridad el instrumento que sirve para someter por la violencia al individuo a los intereses

» Contra el Estado, porque coarta el libre desenvolvimiento y normal desarrollo de las actividades éticas, filosóficas y científicas de los pueblos, y por ser el fundamento básico que mantiene el principio de autoridad y defiende la propiedad mediante los cuerpos armados, policía y magistratura.

» Porque mantiene el ejército y la armada, cuya misión destructora es inhumana al lanzar unos pueblos contra otros, destrozando los sentimientos de socialidad y solidaridad propios del ser humano, para convertirse en medio de dominación de los pueblos fuertes contra los más débiles.

» Contra la política, porque presupone la anulación de la individualidad al entregar la voluntad propia a otra extraña, desvirtúa los intereses colectivos por una falsa mayoría parlamentaria y es el sistema para legitimar los intereses de la propiedad y las leyes para el cuidado y defensa

» Contra las religiones, porque atentan al libre pensamiento del hombre, creándole una jerarquía moral que le predispone a admitir sin protesta toda tiranía y desvirtúan las relaciones sociales por el terror y el fanatismo, negador de la razón y el progreso científico.

» El esfuerzo de esta agrupación tenderá a crear en los jóvenes una convicción libertaria, a fin de prepararles individualmente para luchar contra todas las formas autoritarias tanto en el terreno sindical como en el ideológico para la consecución de un medio social liberta rio en el que las funciones y actividades del individuo para la producción no estén sujetas a ninguna tiranía económica, sino a sus posibilidades profesionales, asegurándoles la igualdad económica mediante la libre

cooperación y apoyo mutuo y en sus relaciones la libre afinidad sin otra ley que la solidaridad y el amor, llevando al ánimo del pueblo en general y particularmente de sus componentes la convicción de que mientras la igualdad económica no sea un hecho no será posible la verdadera igualdad entre los hombres, y que la igualdad económica no sea un hecho, no será posible mientras existan la propiedad y el Estado, y que, por lo tanto, la propiedad debe ser común para el mejor aprovechamiento de los esfuerzos, sin otra traba entre el individuo y la comunidad, que la necesidad de cohesionar los esfuerzos para mantener la producción industrial y de bs comunas entre sí para las relaciones de intercambio y transporte, y en el orden moral y en el orden material por la afinidad entre los individuos y la solidaridad entre las comunas.

» Para lograr estos fines se real izará una activa propaganda por medio de charlas, conferencias, mítines, periódicos, folletos y cuantos medios haya a nuestro alcance.»

Casi desde el principio se manifestaron dos tendencias en el seno del movimiento juvenil. Al principio, la divergencia consistía en la necesidad o no de existencia de una organización nacional de los jóvenes. Los jóvenes libertarios catalanes se aferraban al criterio de organizar a sus adherentes por grupos o federaciones independientes, vinculados a los sindicatos o a los grupos anarquistas, dándoles una misión estrictamente de capacitación y de

propaganda. Se repudiaba por éstos la necesidad de una organización de tipo nacional. Dividir a los libertarios en jóvenes y viejos ha sido, en los medios confederales y anarquistas, un motivo permanente de debate. Ambas tendencias juveniles mantuvieron por mucho tiempo sus posiciones. La divergencia se acentuó después del 19 de julio.

Durante los meses trágicos de la guerra, la FIJL secundó en casi todas las regiones la posición colaboracionista que habían adoptado las otras dos ramas hermanas. En consecuencia, el viejo pleito que dividía a los jóvenes se convirtió, de cuestión de mera oportunidad, en problema de principios. La mayoría de los jóvenes libertarios de Cataluña, que no habían otorgado nunca su adhesión incondicional a la FIJL, se erigieron paulatinamente en reducto de la clásica interpretación de los principios libertarios. Por lo que respecta a la FIJL, intervino como organización en todas las combinaciones del frente antifascista, ostentando sus militantes, como hemos visto, la representación de cargos administrativos gubernamentales. Esta concepción táctica debía conducirla a una serie de contactos con las demás organizaciones juveniles, republicanas y marxistas, y a la participación intensa en aquel frondoso movimiento de pactos de unidad con los jóvenes de los demás partidos. Pero si bien es cierto que la FIJL no opuso apenas resistencia a la psicosis circunstancialista, que afectó durante la guerra a la mayoría de los libertarios, no es menos cierto que fue más

afortunada que las Juventudes Socialistas en inmunizarse contra el virus estalinista. Los constantes intentos de los comunistas por absorber a todas las Juventudes en un bloque que ellos pensaban dominar[22], los señuelos, consignas y halagos empleados a este objeto, encontraron en los jóvenes de la FIJL, una impermeabilidad digna y obstinada. Ofrecemos más abajo una prueba.

El estado de las relaciones entre las Juventudes Libertarias de Cataluña y la FIJL resalta de una de las resoluciones del Congreso que celebraron las primeras el 1 de noviembre de 1936. Uno de los temas de aquel congreso era la «discusión de la proposición hecha a las Juventudes Libertarias de Cataluña por el Pleno nacional de Regionales para que ingresen en la FIJL». La respuesta del congreso fue la siguiente: «Sobre la proposición de la FIJL el congreso, por unanimidad, acuerda su ingreso en la misma, recabando

---

22 «Esta labor de unificación, es decir, de absorción del proletariado socialista por el comunismo, comenzó por las Juventudes. Había que unificar –un humorista decía «ursificar»– las juventudes socialista y comunista. Las operaciones preparatorias se hicieron en el domicilio de Álvarez del Yayo. Yo vivía en Madrid en un piso encima del suyo y fui testigo de las visitas diarias que le hacían los jóvenes dirigentes socialistas para entrevistarse allí en su casa con el agente del Komintern entonces destacado en España, un tal Codovila que usaba el nombre falso de Medina y que hablaba español con un fuerte acento suramericano. Allí recibieron los jóvenes socialistas las primeras lecciones de catequesis comunista; allí se les organizó un viaje a la Meca moscovita allí se pactó la entrega de la juventud socialista, la nueva generación obrera de España, al comunismo. Esto era en los primeros meses de 1936.» (Araquistain: *El comunismo y la guerra de España*.)

plena autonomía para la Regional catalana a fin de poder seguir sus relaciones con la FAI».

La resolución implicaba una vez más el criterio anticentrista de los jóvenes libertarios de Cataluña y su voluntad de seguir considerándose como simples secciones culturales de la Federación Anarquista Ibérica. Más tarde se operaría en aquéllas un progresivo distanciamiento de la FAI, a medida que esta organización fue afirmando su espíritu de contemporización política. Esta radicalización de los jóvenes libertarios de Cataluña empieza después de los hechos sangrientos de mayo de 1937. Sus relaciones con la FIJL fueron nuevamente críticas. Y el pacto con las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña quedó completamente olvidado. Este pacto se había producido como consecuencia del que establecieron los confederales y faístas con la UGT y el PSUC (agosto de 1936). He aquí el pacto juvenil a que hacemos referencia:

» BASES MÍNIMAS SOBRE LAS CUALES SE CREA EL COMITÉ DE ENLACE ENTRE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS Y LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS DE CATALUÑA. Comprendiendo que los momentos que atravesamos precisan de la máxima coordinación de esfuerzos entre los elementos antifascistas combatientes, se constituye un Comité de Enlace entre las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña y las Juventudes Libertarias de Cataluña, con el fin de que exista de inmediato una estrecha cohesión

entre ambas organizaciones, necesarias para ganar pronto la guerra, realizando sobre la marcha la transformación social, con cuya arma es más seguro y definitivo el triunfo de la causa del pueblo. Se constituye, además, este Comité de Enlace, como primer paso para lograr la estrecha colaboración de toda la juventud antifascista y revolución aria, cuya base podrá ser ampliada cuando ambas partes lo crean conveniente. Las dos organizaciones firmantes se comprometen a cumplir las siguientes bases mínimas:

»1. El Comité de Enlace estará integrado por dos miembros de las JSU de Cataluña y dos de las Juventudes Libertarias de Cataluña.

» 2. Se desarrollará una intensa campaña, abogando en todo momento por que en la dirección político–social de España se encuentren representadas, en relación a sus fuerzas, todas las tendencias antifascistas, ya que así lograremos cohesionar más firmemente los anhelos de la clase trabajadora al sentirse justamente representada.

» 3. Somos partidarios de la movilización, con el f i n de poner en pie de guerra el máximo número de combatientes; y a tal efecto nos comprometemos a que se lleve a cabo con la mayor rapidez, hasta las máximas consecuencias que la guerra exija.

» 4. Entendemos que la juventud debe adquirir para la lucha eficaz contra el fascismo una preparación técnico–militar que no tiene, aceptando plenamente la creación de las escuelas de preparación técnico-militar en los pueblos y barriadas; a tal fin prestaremos nuestro apoyo para la mayor eficacia de las mismas.

» 5. Por imperativo de la lucha, se impone el que cada combatiente posca una disciplina y una moral a tenor de las circunstancias, lo que no quiere decir que volvamos a la vieja disciplina cuartelaría.

» 6. Una de las necesidades más imperiosas en la lucha que sostenemos es que se vaya de inmediato a la creación de una estricta economía de guerra que responda, en todo momento, a las necesidades de la misma; y para ello adoptamos las siguientes consignas: a) Adaptación de la industria metalúrgica para la fabricación, en gran escala, de pertrechos de guerra. b) Paralelamente a lo indicado en el apartado anterior, debe llevarse a efecto un vasto plan de fortificaciones. c) Transformación y adaptación del comercio y la industria para que en diversos aspectos contribuyan a las exigencias del momento. d) Establecimiento progresivo del salario único familiar. e) Aumento de la jornada de trabajo. f) Solución completa del problema de los desocupados y refugiados. g) Abolición del salario de las milicias, atendiendo solamente las necesidades de las familias de los que luchan. h) Preparación y adaptación

de la mujer en las labores que hasta aquí ha venido realizando el hombre, para poder ocupar su puesto en el momento de la movilización general. i) Dada la envergadura de la lucha que sostenemos, debemos todos, sin excepción, contribuir con nuestro esfuerzo hasta conseguir la victoria. Y en este sentido deben ser movilizados cuantos hayan permanecido al margen de la lucha hasta la fecha, incluyendo a todos los detenidos para los trabajos de fortificación y de guerra.

» 7. Colaboración directa de la juventud en la limpieza de agentes del fascismo en nuestros frentes y en la retaguardia.

» 8. Las organizaciones juveniles que forman este Comité de Enlace influirán, en lo posible, para que las relaciones entre la CNT, UGT, PSUC y FAI sean cada vez más estrechas.

» 9. Las dos organizaciones juveniles firmantes se comprometen a cumplir estrictamente cuanto señalamos en este documento.

Por el Comité Ejecutivo de las JSU de Cataluña, Martí Savat, José Pérez y Tomás González. Por el Comité Regional de las Juventudes Libertarias de Cataluña, Alfredo Martínez, Fidel Miró y Juan–Francisco Aso. Barcelona, 17 de noviembre de 1936.»

Tres meses después de la firma de este pacto, se celebró en la Plaza de Cataluña de Barcelona un gran mitin de concentración del frente de la juventud revolucionaria. Lo organizaron las Juventudes Libertarias de Cataluña (según las palabras del presidente del acto –Alfredo Martínez), «en colaboración con todas aquellas Juventudes que comprenden las circunstancias graves por las que atravesamos en España» (el desastre de Málaga). La alusión a las ausentes iba dirigida a las JSU, que no figuraban en el acto. Figuraban, sin embargo, representaciones de las Juventudes del POUM. Al mitin asistieron más de 50 000 espectadores.

La ausencia de las JSU se explica por el hecho de la presencia en el acto de oradores de la Juventud Comunista Ibérica (POUM). La eliminación del comunismo de oposición rezaba también para los cachorros del estalinismo. Por el contrario, las Juventudes Libertarias reivindicaban la presencia de todos los jóvenes revolucionarios en el Frente de la Juventud. Esta disparidad de posiciones, de bajo fondo político por parte de las JSU, venía a desbaratar completamente el compromiso suscrito el 17 de noviembre. Las relaciones entre las Juventudes Libertarias y los jóvenes estalinistas entraron en crisis como consecuencia de aquel acto. Veremos en seguida las consecuencias.

A principios del mes de abril celebróse en Madrid u no de esos congresos de factura estalinista encaminado a establecer los cimientos de una alianza nacional ele todos los jóvenes. Ofrecemos, ele la prensa del 5 de aquel mismo mes, la siguiente reseña:

> «Madrid, 5. Realizase, con gran éxito, el Congreso de la Alianza de las Juventudes, que tuvo lugar en el Ateneo. Después de haber hecho u so de la palabra varios oradores de la JSU, les tocó el turno a los delegados libertarios, Sánchez y Bosch Mediano. Al anunciar Alcalá Castillo al primero, el Congreso, puesto en pie, tributó una ovación a dicho representante y al himno anarquista que interpretaba una banda.
>
> » El camarada Sánchez empezó diciendo que agradecía la ovación tributada al himno libertario. Pero, antes que nada –dijo– tengo que deciros algo que no debería sorprenderos. Mi voz viene a discrepar casi en absoluto de todo lo que aquí se ha manifestado. Aquí os asusta la palabra «revolución». Decía ayer un destacado militante de la JSU que era necesario que se desplazasen algunos hombres a organizar a las Juventudes de Cataluña. Que en el frente de Aragón no se combatía. Pues he de decir, han de decir las Juventudes Libertarias, que en el frente de Aragón no se combate porque hay un 75 % de anarquistas, y alguien procura, en las altas esferas, que estos combatientes permanezcan inmovilizados. Nosotros pedimos una alianza juvenil con una base

sólida, que aquí no se ha querido plantear, sino que se ha dado de lado, una base de alianza que sirva para hoy y para mañana; pero no vemos posibilidad de llegar a un acuerdo; se tiene que sacrificar todo, como nosotros lo hemos hecho con nuestros más honrosos principios. En nombre de la juventud libertaria he de deciros que el informe de la JSU es totalmente hueco de contenido social y emplazamos a ésta para presentar unas bases sólidas.

» Las palabras del representante de las Juventudes Libertarias causan gran sensación. Sube luego a la tribuna el camarada Bosch Mediano, por la Federación local de las Juventudes Libertarias.

» Vine a este Congreso –dice– creyendo encontrar algo nuevo en los hombres que, si no piensan como nosotros, trabajan y luchan por unas aspiraciones de hombres revolucionarios. Las JSU organizaron en Valencia un Congreso en el que trataron a su manera la situación de la juventud española. También los jóvenes libertarios hemos ido a Valencia y llevamos una posición firme y clara, de auténtico contenido revolucionario. Franco y Mola también están haciendo la revolución para su medro fascista. Los jóvenes libertarios quieren una revolución con una ética social. Los jóvenes de la JSU han traído a este congreso las mismas bases aprobadas en Valencia. Había que recoger en pro de la alianza a los combatientes que luchan por el gobierno legítimo, «y al

lacio de éstos, incluso a los católicos», se ha dicho por aquellas juventudes. Y yo pregunto, ¿cómo las JSU pueden llegar a unirse con los católicos cuando siempre llevaron éstos la religión para medro personal?

» Se extiende en consideraciones sobre el pleito existente entre el gobierno de Euskadi y la CNT. Causa verdadera sorpresa entre los asistentes la dureza con que trata este asunto.

» Decía ayer un compañero –prosigue– que era necesaria la unión de la CNT y la UGT y pregunto: ¿Seríais capaces ele ingresar en bloque en las filas de la CNT? No. ¿Seríais capaces de ingresar en las filas de la UGT? Tampoco. Entonces no es posible hacer en esas condiciones la fusión. Aquí se ha dicho que se lucha por la República democrática y parlamentaria. Conforme si es una república en el sentido que defendía Platón: democrática, si democrático significa el gobierno del pueblo por el pueblo. Parlamentaria, de ninguna manera. No podemos estar conformes con el parlamentarismo. Son los sindicatos quienes deben controlar la política y la economía de España. Los jóvenes unificados quieren la nacionalización de la industria. Somos únicamente los trabajadores los que debemos apoderarnos de cuanto signifique producción.»

En la intervención del joven libertario Bosch Mediano se hacía alusión a un pleito existente entre la CNT y el gobierno

de Euskadi. Dicho pleito tuvo origen en el momento mismo de la constitución del gobierno autónomo de Euskadi, de cuya constitución quedaron descartados los elementos confederales del norte. Cuantas protestas y campañas se llevaron a cabo no consiguieron modificar las determinaciones de nacionalistas y comunistas vascos respecto a la participación de la CNT en aquel gobierno. Más tarde les eran arrebatados a los confederales norteños los talleres en que venían editando el diario CNT del Norte. Este despojo, hecho a beneficio de los comunistas, que empezaron a imprimir allí su órgano Euskadi Roja, suscitó graves incidentes, entre ellos la detención de miembros del Comité confederal de aquella región que se habían opuesto resueltamente a la evacuación del local, por considerarlo merecido y legalmente adquirido. Estas detenciones provocaron una viril reacción de los militantes confederales de aquellos frentes, cuya amenaza de intervención pudieron a duras penas evitar los elementos responsables de los comités. En unas declaraciones a la prensa del 24 de abril, Segundo Blanco, destacado militante confederal de Asturias, expuso algunos pormenores ele aquel incidente:

> «Dice que la nota publicada en Madrid y Cataluña, facilitada por la Delegación de Euskadi sobre este pleito, es tendenciosa y no se ajusta a la verdad. Existía un acuerdo de la Regional del Norte de fundar un periódico titulado CNT del Norte, que fuera órgano confederal. Para esto nos entrevistamos con la empresa del Noticiero

Bilbaíno, para tirar allí el periódico. No se requisó, ni nos incautamos, como se ha dicho, de ninguna imprenta. Propusimos a *El Noticiero* que nos vendiese la maquinaria. El desenvolvimiento de este periódico como empresa desvinculada de todo movimiento, era difícil y su situación económica mala. Accedieron y se llegó a firmar un contrato de compra y venta, ante notario y abogado, el día 15 de febrero. Apareció el diario CNT del Norte, y la adquisición se hizo de acuerdo con todas las disposiciones legales. Este acto jurídico de compra y venta fue elevado a escritura pública el 23 del mismo mes. Ninguna modalidad quedó por llenar. Se buscaron los antecedentes del asunto y el Comité regional del Norte envió al gobierno de Euskadi un extenso y razonado documento en el que ponía de relieve todo lo ocurrido y en el que entre otras cosas hacía constar que la empresa editora de *El Noticiero Bilbaíno* era una sociedad limitada, nada sospechosa de desafección al régimen y que, por tanto, ambas partes estaban en perfecto derecho de adquirir y enajenar bienes. Que la sociedad editora de El Noticiero Bilbaíno no era sospechosa de desafección al régimen, lo demuestra el hecho de que el gobierno vasco dictó una disposición por la cual se incautaba de todos los periódicos que fuesen desafectos al régimen y no se incautó de *El Noticiero* bilbaíno.

» El Noticiero pasó pues a ser propiedad de CNT del Norte el día 17 de marzo. Euskadi Roja, que ahora se edita en *El Noticiero*, anunció que pensaba tirar el periódico en dichos talleres, y se presentaron el 28, quedando en situación desairada. Pero después, por disposición del gobierno vasco, se mantuvo la orden de que allí se tirara Euskadi Roja. El edificio fue rodeado por los guardias y detenidos nuestros compañeros. Se dijo que el Comité regional, que había quedado detenido, había sido tratado con toda clase de consideraciones. Esto no es cierto. En la cárcel fueron mezclados con los fascistas y con algunos procesados por intento de evasión.

» Se celebró un Pleno interprovincial en Santander, con asistencia de Asturias, en el que se acordó protestar ante el gobierno de Euskadi, ante Largo Caballero y ante la prensa de lo ocurrido, destacándose una delegación de la que formó parte la regional de Asturias. El camarada Aguirre reconoció que nos asistía toda la razón, pero nos encontramos con que el consejero de Gobernación afirmó públicamente que se pretendía que los batallones confederales bajasen del frente. Sin embargo, el camarada Aguirre tuvo ocasión de leer la copia de la carta enviada a nuestros batallones por el Comité regional, carta en que se les indicaba que actuaran con prudencia, asegurándoles que el Comité regional se bastaba para resolver cuantas dificultades surgieran en la retaguardia.

En el propio Consejo de gobierno, Aguirre comentó las palabras que con tanta torpeza había pronunciado el consejero de Gobernación en relación con los combatientes de la regional del Norte.»

El Congreso de la Alianza juvenil de Madrid tuvo la virtud de poner de relieve uno de los aspectos más vidriosos de la lucha política producida en la retaguardia. Nos referimos a los ataques públicos, por parte de los amaestrados receptores de consignas, contra las industrias de guerra de Cataluña. En un editorial del 8 de abril, Solidaridad Obrera salía al paso de las manifestaciones hechas ante aquel Congreso por el secretario general de las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña. Este había afirmado, entre otras cosas, que existían en aquella región fábricas para la industria de guerra, magníficamente instaladas, y que se empleaban solamente para la fabricación de cápsulas de munición para pistola. A lo que replicaba *Soli*:

«Primero, es un Consejero que afirma lo que no sabe y al ser desmentido e invitado a que pruebe lo que dice, da la callada por respuesta. Después es un teniente coronel que opera en el frente de Aragón, que se atreve a afirmar que ha causado más víctimas el material de guerra fabricado en Cataluña que las balas de los fascistas. Se le invita a que lo pruebe, y el hombre de palabra y responsabilidad da la callada por respuesta. Más tarde,

obedeciendo a la misma consigna, hay un envío de material devuelto del frente, y nombrada una comisión compuesta por técnicos militares y personas civiles, firman un documento en el que hacen constar que dicho material ha sido devuelto estando en perfectas condiciones. Otro envío y otro, todos de la misma procedencia, y con el mismo resultado. Más tarde, el célebre asunto de los tanques. Luego, un suelto en el periódico defensor de la unidad hablando de dirección honrada en la industria de guerra y competencia sindical. Y por último, como final –por ahora, ya que el sector del PSUC es tenaz en sus cosas la afirmación del secretario de las JSU de Cataluña [...]»

Sin embargo, la campaña derrotista, lejos de amainar, siguió arreciando. A tal extremo, que degeneró en debate público, y el propio consejero primero de la Generalidad, José Tarradellas, tuvo que salirle al paso, en fecha 15 de abril, con el siguiente artículo:

«ATENCIÓN» INDUSTRIAS DE GUERRA PRETEXTO POLÍTICO. En épocas normales es comprensible –y aun hasta cierto punto– que los partidos políticos procuren ampliar sus organizaciones recurriendo a la propaganda de sus ideales y promoviendo campañas que tiendan a desacreditar a sus adversarios ante la opinión pública. Si estas tácticas son, den t ro de lo normal de la política,

relativamente comprensibles, es inadmisible, perturbador y despreciable aprovecharse, en tiempo de guerra, del silencio obligado que algunos observan para combatirlos.

» De cierto tiempo a esta parte, ha aumentado considerablemente el número de los desocupados que se dedican a criticar las industrias de guerra creadas en Cataluña. Estas censuras, son casi siempre inspiradas por la envidia y el despecho. El día que podamos hacer el balance de la actuación realizada por los hombres que han tenido cargos de gobierno en Cataluña desde el 19 de julio hasta la fecha, nos encontraremos con resultados muy curiosos y aleccionadores. Veremos cómo aquellos que usan constantemente como arma única y única actividad la censura sistemática de toda obra constructiva realizada por los demás, habrán de quedar envueltos dentro de su crítica y dentro de la teoría, mientras en los cargos de responsabilidad que les han sido confiados, su obra, muchas veces, sólo ha producido el caos y el desorden.

» Ayer mismo, en el periódico Treball, pude leer un artículo que habla también de industrias de guerra. Desgraciadamente estamos acostumbrados a leer comentarios y a escuchar mítines y conferencias que sirven para que los articulistas y oradores demuestren una ignorancia absoluta de las materias de que se atreven a hablar. Empero, nunca había leído un artículo

como el que he mencionado. En él, con tal de defender la determinada posición política de su partido, se dicen y afirman las más arbitrarias falsedades y los comentarios más caprichosos con sorprendente despreocupación.

» Ante las continuas rectificaciones de que son objeto, ¿no podrían enmudecer de una vez estos que nunca han hecho otra cosa sino la crítica de las obras de los otros? ¿No les parecería más útil, en lugar de hablar de las cosas que no conocen, ni entienden, ni comprenden, que se esforzaran en realizar una obra en los lugares de los cuales son responsables? Si fuera posible, pediría que no se jugara con el tema de las industrias de guerra. Los que formamos parte de la comisión, aceptamos todas las críticas, y aquellos que quieran hacerlas, ya tienen un camino bien digno y lícito si se sirven de sus representantes dentro del gobierno de la Generalidad. Es allí donde tienen que discutirse estos asuntos, y no en la calle, ante la opinión pública, no toda formada por compañeros en la causa. Tenemos bastante sentido de responsabilidad para comprender que una respuesta nuestra detallada, una réplica documental, podría perjudicar a aquellos que los criterios gratuitos se envanecen en defender. Por esto, nuestro patriotismo se resiste a responder y comentar como quisiéramos las críticas aventuradas. ¡Qué beneficio para nuestra dignidad, si no se utilizasen más pretextos semejantes para hacer política!

» Ya sé que mis palabras tendrán poco valor para algunos de esos curiosos aficionados a las cosas de guerra; pero he querido aprovechar la oportunidad que aquel lamentable escrito me brinda, para decir públicamente que si se quiere crear un ambiente de guerra, y si hemos de llevar a la práctica un plan para conseguir la victoria, hace falta pensar que sólo podremos realizarlo obrando con lealtad y actuando con sinceridad, lejos de provocar situaciones de ventaja. En definitiva, creo que aquél que no actúa así es incapaz de ejecutar ningún plan constructivo, y mucho menos, obtener nuestra victoria.»

Más contundente es la réplica de Eugenio Vallejo, publicada en *Soli* (24 de abril). Como hemos visto, Vallejo, destacado militante confederal y técnico calificado, formaba parte de la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña. Esta la presidía Tarradellas, como consejero de Hacienda y primer consejero, desde su creación por decreto de la Generalidad de fecha 7 de agosto de 1936. Dicha comisión estaba compuesta por representantes de la Consejería de Defensa, de Economía, de Hacienda y de Seguridad interior. Los miembros de la comisión eran nombrados directamente por los consejeros de estos departamentos. Las organizaciones y partidos no tenían representación directa en la comisión y ésta sólo podía dar explicaciones al gobierno de la Generalidad por mediación de las referidas Consejerías.

Sin embargo, los comunistas daban a entender en sus propagandas que constituía un monopolio de la CNT. Recuérdese que la CNT sólo controlaba dos de las cuatro Consejerías apuntadas: Defensa (Isgleas) y Economía (Santillán):

> «DIFAMAN A LOS OBREROS DE LAS FÁBRICAS DE MATERIAL DE GUERRA. En la cruzada emprendida por los dirigentes del PSUC contra las industrias de guerra de Cataluña, faltaban dos elementos que, hasta ahora, habían permanecido mudos: Vidiella y Estivill. ¡Por fin han hablado!
>
> » En Reus se ha celebrado un mitin, y los profesionales de la difamación y de la zancadilla, verdaderos revolucionarios en eso de destruir lo que encuentran a su paso cuando ostentan un cargo, se han despachado a su gusto. Lo grave es que han hablado en nombre de la UGT, y los obreros de esta organización, que desde el principio han puesto su afán en trabajar para la guerra desinteresadamente, sabrán con testar a las palabras de sus dirigentes. De no ser así, los documentos refutarían de una manera eficaz las palabras de los charlatanes profesionales que han hablado en Reus.
>
> » De una forma pintoresca, pregunta Estivill, para qué se necesitan en Barcelona las cerraduras de las maletas. Esta respuesta se la podrían dar los que precisen de esta clase de artículo para huir por la frontera o para pasar por

la misma las pistolas que van a proveer a los centros de la UGT.

» No hacemos, y lo podríamos hacer, ametralladoras, fusiles y cañones –sostiene Estivill–, como si esto lo quisiera relacionar con la maquinaria que hace cerraduras para maletas, transformándolas en máquinas de hacer cañones. ¡Lo mismo que el de la grúa de las cien toneladas! Si se hacen fusiles, tanques, pistolas, etc., pueden darles informes los mismos obreros de su organización que participan en esta fabricación, junto con los compañeros de la CNT.

» Pero esto en sí, no tiene otra importancia que la que se le quiera dar a quien habla de lo que no sabe y obedece a una consigna que, por encima de la verdad, pretende hacerse paso en su camino, en el cual sólo han puesto obstáculos.

» Sostiene Estivill, y sus palabras son reproducidas en Treball, que lo que se hace en material de guerra, se hace con cara al negocio. Y añade: «Hay nuevos ricos salidos del campo del proletariado que especulan con la guerra. Se han pagado espoletas que valen doce pesetas, a treinta pesetas.» ¿Qué quiere decir esto? ¿Quiénes son los nuevos ricos que especulan con la guerra? ¿Quién cobra el material a más del doble de lo que, según Estivill, vale?

» Los obreros de las fábricas de espoletas y de toda clase de material de guerra están, desde el principio de la guerra, cobrando semanalmente los jornales correspondientes a la semana de trabajo no percibiendo, por voluntad propia, las horas que trabaja n los domingos. Además, la mayoría de las fábricas no han querido empezar a cobrar la nómina hasta que se han agotado todos los recursos que tenían en caja. Si no han cobrado más que los jornales, ¿dónde está la especulación y el negocio sucio?

» En lo que pueda referirse a Industrias de guerra, HASTA LA FECHA NO SE HA PASADO NINGUNA FACTURA DE NINGUNA CLASEDE ESPOLETAS ENVIADAS FUERA DE CATALUÑA NI SE HA PENSADO NUNCA EN ELLO. La acusación merece la pena de recogerla y exigir la rápida rectificación. Las fábricas que construyen espoletas y toda clase de materiales de guerra, algunas de ellas fuera de Barcelona y que están representadas por elementos directivos de la UGT en sus localidades, se encargarán de exigir al difamador Estivill la aclaración a las palabras de este sujeto pronunciadas en el mitin de Reus.

» Los que han puesto todo su esfuerzo en intensificar la producción y que ha n sido vejados por los elementos del PSUC precisan una rápida aclaración, no consintiendo que las palabras de este sujeto sigan la misma trayectoria que las demás, pronunciadas por sus antecesores. Los obreros y los comités de fábricas de material de guerra,

en las cuales están representados los dos organismos sindicales, tienen la palabra.»

En la campaña contra las industrias de guerra de Cataluña coincidieron el espíritu absorcionista del gobierno central y el sectarismo de los satélites de Moscú.

No es un secreto que el milagro de la creación de la industria de guerra en Cataluña tuvo por principal impulsor y realizador a la CNT, a través de sus sindicatos. La Confederación controlaba, antes y después del 19 de julio, la casi totalidad del proletariado industrial barcelonés y la mayoría de los obreros organizados de la región. Cataluña y Vizcaya eran los dos grandes núcleos industriales de España. El sector obrero confederal era, por otra parte, el mejor preparado, dada su intensa educación revolucionaria y constructiva, para enfrentarse con los problemas económicos e industriales que había de plantear la revolución. En todos los comicios de la CNT, y principalmente en el agudo periodo republicano, se habían manifestado siempre estas inquietudes. Era natural que así sucediera. En mítines, charlas, conferencias y asambleas de los sindicatos, en la prensa semanal y diaria, en el folleto, en la revista y en el libro, se traducía intensamente la preocupación por las labores constructivas de la revolución. La CNT vivía por y para la revolución. Lo demuestra el hecho de las colectivizaciones, que surgieron espontáneamente, por estado de madurez revolucionaria, y sin que las decretase ningún comité.

La necesidad de una industria de guerra se planteó en el momento mismo en que empezaron a llegar del frente apremiantes demandas de material de combate, Según Santillán (*Por qué perdimos la guerra*, p. 111), Durruti fue uno de los jefes militares más exigentes:

> «Todos los jefes del frente aragonés nos enloquecían con sus reclamaciones continuas de armas y municiones. Con más insistencia y con más tenacidad que nadie, Durruti, que había establecido su Cuartel general en Bujaraloz, nos improvisaba una filípica diaria con todo lo que necesitaba para hacer la guerra y salir triunfante de la empresa.»

Como aportación a la polémica sobre las industrias de guerra, Soli había publicado aquellos días los siguientes datos:

> «El 21 de julio, el Sindicato de la Metalurgia, de acuerdo con García Oliver, eligió a Vallejo para organizar las fábricas de material de guerra. Desde el 19 de julio, varias casas de Barcelona se habían destacado, espontáneamente, en la fabricación de tanques, con más buena voluntad que técnica. Vallejo se dedicó a recorrer las barriadas y a acoplar en ellas a todos los compañeros útiles para la labor, A los 6 días se entregaban ya algunos tanques al Comité de Milicias. Se carecía de toda clase de

elementos y más aún de planos, porque en Cataluña nunca se había construido material bélico. Cuando la guerra del 14 se trabajó para los beligerantes, pero no en armamentos, sino en material para ferrocarriles. Excepto la casa Barret, que hacía obuses, las grandes factorías metalúrgicas –los aceros de San Martín– no se ocupaban más que de material ferroviario. Carecíamos de técnicos y planos al comenzar la guerra. García Oliver presentó a Vallejo dos técnicos que habían trabajado en las fábricas de Oviedo. Al mismo tiempo obtuvimos el valioso concurso del coronel de artillería Jiménez la Veraza, director que era de la fábrica de armas de Oviedo el 6 de octubre de 1934 y contra el que se dictó sentencia de muerte por su actuación en los sucesos. Con estos elementos dimos comienzo a la fabricación. Las fábricas de armas de España estaban en poder de los facciosos. Nos incautamos de algunos planos, así como de maquinarias especiales que estaban ocultas en determinada casa de Barcelona. Lo primero que se hizo fue centralizar la actividad de la «Hispano Suiza», por ser la más importante de Cataluña y que contaba con más medios materiales y personal. Esta y 7 u 8 casas más resolvieron en los primeros instantes los problemas más urgentes de fabricación.

» A los pocos días se forma la Comisión de Industrias de Guerra del gobierno de la Generalidad. Vallejo es nombrado por decreto delegado del comité, cargo que

no tiene matiz político alguno. Nuestra primera inquietud fue la situación de las fábricas. Los burgueses, sabedores de lo que se avecinaba, habían retirado todos los capitales. Los obreros aceptaron cobrar solamente a base de nóminas de jornales siempre que se facilitara material, a pesar de que el desgaste de la maquinaria, por el excesivo trabajo, bien pudiera ser compensado con una amortización a los efectos de la postguerra. Todas las fábricas de la metalurgia catalana trabajan para la guerra. La Generalidad invierte 3 millones de pesetas sólo en jornales para las industrias metalúrgicas. A excepción de algunos pequeños talleres que empezarán a actuar en cuanto se les provea de los elementos necesarios, en todas las fábricas se trabajan los tres turnos. Hoy nuestros técnicos no tienen nada que envidiar a los extranjeros. Justifica esta afirmación la transformación realizada en pocos meses en una industria que producía antes los más diversos artículos. Las fábricas que producían tubos de carmín para labios fabrican hoy cartuchos y balas. ¿Por qué callar hipócritamente? No. Cataluña ha facilitado y sigue facilitando material bélico y materias primas para elaborarlo al resto de nuestra zona; pero la ayuda del gobierno de Valencia no ha sido nada eficaz. Existe incluso una cierta tirantez, que dura ya varios meses... En muchas casas, y durante los 8 meses que llevamos de guerra, no se ha hecho ni una sola fiesta. Los técnicos trabajan 16 horas diarias por término medio. La producción aumenta cada vez más. Dentro de poco no

habrá en Cataluña un solo torno que no esté empleado en esta actividad. Existe el proyecto de que regresen del frente todos los compañeros especializados para intensificar el trabajo.

Las armas de que disponía Cataluña, y que había arrebatado a los militares sublevados, eran insuficientes en cantidad. Gran parte de estas armas estaban en manos de las milicias o pueblo armado de la retaguardia. La consigna de «todas las armas al frente», de haber sido obedecida, no hubiera resuelto el problema definitivamente. Los más fervientes paladines de aquella consigna eran los comunistas, que, por otra parte, postulaban el mantenimiento de cuerpos armados de retaguardia cada vez más numerosos, y eran los primeros en no querer desprenderse de sus propios arsenales. Tendía aquella consigna a desarmar al pueblo y a los milicianos no adictos a la política comunista.

Entretanto, el Comité de Milicias y el propio gobierno de la Generalidad sufrieron desde los primeros momentos los efectos de la política financiera ele Madrid, que, como hemos visto, se traducía por el bloqueo interior de divisas, lo que privaba a Cataluña de poder resolver sus necesidades en armamento. De ahí la paralización del frente de Aragón, que con tanto interés partidista explotaban los comunistas.

Cuando empezaron a llegar las primeras remesas de armamento ruso, los barcos que lo transportaban, de propio intento o por órdenes emanantes del gobierno central, no tocaban los puertos de Cataluña.

«Esta actitud –añade Santillán en la obra citada, p. 112– nos indignaba mayormente. Inclusive cuando se prometía que tal o cual cargamento sería para nosotros, nada nos llegaba. Se nos ofreció material, pero había que pagarlo, y siempre terminábamos en la impotencia por no disponer de divisas.[23]

El principal obstáculo para esta ayuda en armas o en divisas, era el predominio que tenían los anarquistas en los frentes y la retaguardia, especialmente en el Este. La situación estacionaria del frente aragonés no era por falta de hombres dispuestos a avanzar en dirección del objetivo clave que representaba Zaragoza. Era por falta de armas. Más de 150 000 voluntarios se habían inscrito durante los primeros días, y en su mayor parte hubo que rechazarlos por falta de armamento. Y esta situación se prolongó durante meses y meses. La paralización del frente de Aragón permitió que los facciosos fortificaran allí sus posiciones y que pudiesen maniobrar libremente en otros frentes, especialmente en el norte y en el centro. La toma de Zaragoza en los primeros

23 Se refiere a los ofrecimientos de los traficantes internacionales.

días hubiera sido seguida de la de Teruel y Huesca, y ello hubiera trastocado toda la estrategia del enemigo. Pero la incomprensión del gobierno central, su desconfianza sobre los buenos y sinceros propósitos del sector predominante en Cataluña, malogró las posibilidades militares e industriales de esta importante región, lo cual influyó grandemente en los destinos de la guerra. Para comprender el milagro de la industria de guerra catalana hay que tener en cuenta que había que transformar de arriba a abajo gran parte de las instalaciones industriales de paz. En este aspecto se produjeron hechos de gran significación para quienes se han empeñado siempre en negar la realidad del caudal de iniciativas populares puesto al descubierto por las revoluciones. Todo aquel que tenía una sugerencia que hacer o una nueva invención en mientes acudía a los comités para ofrecer desinteresadamente el producto de sus desvelos, de su ingenio o de sus alucinaciones.

En la organización y puesta en marcha de las industrias de guerra soldaron perfectamente sus entusiasmos los simples operarios y los técnicos. Entre algunas personalidades del campo político y algunos representantes confederales, los intereses y prejuicios de partido quedaron diluidos ante el cariño que despertó en ellos aquella extraordinaria obra. Podríamos citar como ejemplo la estrecha colaboración y solidaridad entre la Esquerra y la CNT en este orden de actividades. Cualquiera que haya sido el destino posterior de algunas figuras de nuestra revolución, sus hechos durante la

misma son imperecederos, y permanente el valor de su ejemplo en aquellos momentos trascendentales.

Dentro de los inconvenientes señalados, la industria de guerra, de iniciativa y de realización popular, fue a pesar de todo, una realidad tangible, bien que discutida y difamada por los más incapaces entre los políticos. Y por ello se impuso al resto de España, antes y aun después de que el gobierno central tuviera a bien intervenirla. La producción, sin embargo, en ascenso durante el período de relativa libertad de iniciativa, fue descendiendo con la intervención centralista, pues el gobierno central abandonó aquella industria, y a los 80 000 trabajadores que la representaban, a la férula de una nube de burócratas y de agentes rusos, disfrazados éstos de técnicos eminentes, que si nada sabían de lo que presumían, se acreditaron como perfectos espías de Stalin, al que reportaban minuciosos datos y hasta planos referentes a la producción. Se acreditaron también estos rusos como elementos de discordia, por sus descocadas actividades proselitistas entre los trabajadores de las fábricas, pues procedían por doquiera como en país ocupado.

La transformación de la industria civil en industria de guerra fue casi total en Cataluña. Nuestras fábricas de municiones y armamento radicaban en su mayoría en el Norte y en Andalucía. En Toledo se hallaba instalada una de las más importantes fábricas de cartuchería. Con vistas al peligroso avance de los facciosos hacía aquella ciudad, se

solicitó, por los representantes catalanes, el traslado de dicha fábrica, total o parcialmente, a Cataluña. El gobierno central se opuso formalmente a aquel traslado, y la fábrica quedó en poder del enemigo el día 27 de septiembre de 1936, fecha en que se perdió para la República Toledo.

Existe abundante documentación informativa sobre el proceso de las industrias de guerra en Cataluña. El documento más solvente es el conocido «Report d'Actuació» de la propia comisión, fechado en octubre de 1937. En el mismo está basada la carta del presidente Companys que damos, substancialmente, a continuación. Fue ésta dirigida al ministro de Defensa nacional, Indalecio Prieto:

«Barcelona, 13 de diciembre de 1937.

» Excmo. Sr. D Indalecio Prieto, ministro de Defensa nacional. Presente.

» Mi querido amigo: He recibido tu carta del día 7 y una copia de la que con fecha 5 has dirigido a nuestro amigo Comorera. He leído con la mayor atención su contenido que me ha interesado vivamente, pues se hace historia y se plantean problemas que por su importancia debieran ser definitivamente resueltos por el gobierno de la República con el objeto de que ni por un día más continúe la grave situación en que se encuentran las industrias de guerra.

» Por primera vez rompo el silencio que me i m puse como norma de conducta, tanto tiempo mantenido a pesar de las campañas injustas, debidas muchas veces a falta de información y que a menudo me han producido la sensación de que más que procurar coordinar con mayor eficacia la obra realizada por Cataluña, podían debilitarla. Interrumpo este silencio y deseo expresar en forma concreta y objetiva los principales hechos dentro de los cuales nos hemos visto precisados a desarrollar nuestra obra desde el 19 de julio hasta ahora.

» Para tí, que has visto tan de cerca la convulsión político–social por que ha atravesado nuestro país desde el 19 de julio hasta el presente, no será una sorpresa ni una novedad el decirte que el 20 de julio se encontró Cataluña con una transformación tan honda que había roto, en nuestra tierra, todos los moldes de una coordinación y colaboración que hiciesen posible la implantación, en forma rápida, de un plan que satisficiese las necesidades que imponía la guerra. Era necesario hacer todos los esfuerzos para llegar rápidamente a una coordinación. En Cataluña, por su situación industrial y económica, nuestras masas obreras sintieron, como una reivindicación histórica, la necesidad de incautarse de toda la industria. Pero esta incautación, principalmente en lo que hace referencia a la industria metalúrgica, es preciso reconocer que no fue solamente por el deseo de tenerla en sus manos, sino que

inmediatamente se pensó en la necesidad de transformarla para su adaptación a la fabricación de material de guerra. Es evidente que en los primeros momentos la buena voluntad de unos y otros no habría sido suficiente para hacer grandes cosas, si la Generalidad de Cataluña no hubiese intervenido de manera franca y decidida. Era necesario coordinar todas las iniciativas particulares que surgían de cada comité; era necesario también, hacer comprender a éstos que la requisa o la intervención de la Generalidad no significaba, en modo alguno, que volviésemos a un régimen de trabajo como antes del 19 de julio, sino que la cooperación de la Generalidad debía ser siempre interpretada como una tutela y en un amplio espíritu de colaboración, necesario en aquellos momentos más que nunca, entre la clase trabajadora y el gobierno, e imprescindible para ganar la guerra. Por este motivo, a principios de agosto, la Generalidad empezó a intervenir toda la industria que posibilitaba la fabricación de material bélico, así como la que, aunque no afectase de manera directa a la guerra, era indispensable para su industria. Cuando ahora me informo de que van haciéndose de manera normal incautaciones y requisas, me produce naturalmente gran satisfacción; pero como comprenderás, amigo Prieto, en el mes de agosto de 1936, este anhelo y este deseo de la Generalidad de coordinar toda nuestra industria, chocó con una resistencia, hasta cierto punto comprensible, por parte

de aquellos comités que desde el primer momento se habían apoderado de las fábricas y que creían de buena fe que solamente ellos podían llevar adelante la fabricación de material de guerra. Sin embargo, a pesar de todas estas dificultades, algunas de ellas de cierta gravedad, la Generalidad fue coordinando todo este gran trabajo y este enorme esfuerzo que ha hecho Cataluña, y la obra en principio mirada con recelo, bien pronto obtuvo la confianza de la clase trabajadora, de nuestro pueblo y de sus técnicos y eso permitió llevar adelante una industria que si no ha llegado a alcanzar la extensión que nosotros requeríamos, podemos, por lo menos, decir con íntima satisfacción, que hemos cumplido tal como Cataluña y la República se merecen, dentro de los medios y posibilidades a nuestro alcance.

» Solucionamos en principio los problemas que podía plantear la intervención de la Generalidad en la industria y esbozando un plan de trabajo, pusimos rápidamente manos a la obra de cara al futuro. Por espontáneo impulso, alentado por indicaciones que me llegaron de altas magistraturas de la República, los milicianos de Cataluña se dirigieron a tierras de Aragón, como una amenaza y al sólo objeto de privar de movimiento a la guarnición de Zaragoza y a las fuerzas rebeldes de dicho sector, conteniéndolas y dificultando la posibilidad de un avance sobre Madrid; milicias surgidas en aquellas horas,

aglomeradas, sin más cohesión que el entusiasmo y la improvisación, y sin el armamento indispensable.

» Con el entusiasmo que Cataluña pone siempre en sus propósitos, nos dedicamos a establecer un plan de fabricación de guerra, de cara a las perspectivas que se presentaban de que sería larga y difícil y debíanse preparar todas las previsiones. Creíamos que por lo menos era necesario hacer lo imposible para obtener rápidamente tres materiales: fabricación de cartuchos, proyectiles de cañón y explosivos. La Generalidad creyó, y llevó a la práctica, que era imprescindible también, adaptar con toda rapidez pequeñas industrias, como por ejemplo fábricas de objetos ele escritorio, fábricas de material eléctrico y artículos de metal de propaganda, para la fabricación de vainas de cartucho. No solamente resultaba difícil la adaptación de estas fábricas, sino que era necesario adiestrar a nuestros obreros en esta nueva industria; pero mientras se estaban llevando a cabo estos trabajos y enterados de que en Toledo existía la fábrica de cartuchos, pedimos al entonces ministro de la Guerra que quisiera, al menos, traspasar, si no toda la fábrica, un par de equipos de la misma a Barcelona, con el objeto de continuar produciendo la cartuchería necesaria toda vez que ya habíamos podido organizar la fundición y fabricación de copelas, cosa que nos fue también muy difícil, pues, como tú no ignoras, las fábricas de Toledo y Sevilla empleaban principalmente latón militar de las

fábricas de Lugones y Córdoba, y naturalmente, nos encontramos en los primeros momentos faltos de las materias prima s necesarias para la obtención de copelas. Estos problemas que de modo esquemático solamente enuncio en este momento, representaban un gran esfuerzo de adaptación para poder fabricar rápidamente cartuchería. Te supongo ya informado del resultado de nuestra petición al entonces ministro de la Guerra, de mandar a Cataluña un par de equipos de Toledo, para nuestra fábrica. Con un espíritu que dejo a tu consideración, fueron negados a Cataluña unos elementos que más tarde, desgraciadamente, cayeron en poder de los facciosos. No obstante, no bastó con esto, sino que se nos dijo que Cataluña no haría nunca cartuchos, manifestación ésta que más bien pudiera parecer un deseo ele que fracasasen nuestras aspiraciones. Y reconozco con satisfacción que en esta oportunidad fuiste tú quien precisamente, por encima de estos inconvenientes puestos a nuestra industria y a nuestro deseo, en el mes de octubre me enviaste unos informes y unos datos que te había remitido el director de la fábrica de Toledo, datos e informes que nos sirvieron para resolver problemas que teníamos planteados. Sin embargo, comprendimos inmediatamente que con la adaptación de nuestra industria civil no bastaba para la producción suficiente de cartuchería. Podríamos, sin duda, con tal adaptación, producir cantidades suficientes para los primeros

momentos, pero de ninguna manera los necesarios para las a tenciones de cada día que iban en aumento.

» Con el fin de procurar resolver en toda su amplitud la fabricación de cartuchería, durante el propio mes de agosto, nos pusimos en relación con fábricas importantes de Francia y Bélgica para la obtención de maquinaria, la más moderna posible. Durante el mes de septiembre, ante la anulación por parte de una casa belga de dos equipos para la fabricación de cartuchería, encargamos otros equipos a Francia que son los que actualmente tenemos instalados, uno en la fábrica número 7 y otro en la fábrica número 12. Claro está que no tengo la pretensión de decirte que este problema de la cartuchería lo hemos resucito completamente, pero sí podemos afirmar que con nuestros medios y venciendo las dificultades con que hemos tropezado para la adquisición ele primera s materias del extranjero, tales como cobre y zinc electrolíticos para la obtención del latón militar, hoy puedo decirte, amigo Prieto, que llevamos fabricadas 60 millones de vainas, y en esta cantidad no va comprendida la producción de los meses de octubre y noviembre de las fábricas organizadas por nosotros y que, por disposición tuya, ha n pasado a depender directamente de la Subsecretaría de Armamento y municiones.

» Paralelamente también a la fabricación de la vaina organizamos la producción de balas máuser, habiendo

llegado el 30 de septiembre último a la cantidad de 76 millones.

» Otro de los problemas a resolver era el de los proyectiles de cañón. Mucho más fácil, es justo reconocerlo, pero, naturalmente, nos encontramos también con las dificultades que planteaba la adaptación de nuestra industria para la fabricación de proyectiles de diferentes calibres, por falta de planos, toda vez que estos habían desaparecido del parque de artillería. Sin embargo, en el mes de septiembre de 1936, empezábamos ya a producir proyectiles. Claro que fue en cantidad pequeña, insignificante para las necesidades de nuestro ejército, 4 000 proyectiles que, no obstante, fueron aumentando cada mes en proporción tan acelerada como era posible, llegando en el mes de abril del presente año, a la cifra máxima de 90 000. Y el 30 de septiembre llevábamos ya producidos 718 000 proyectiles de cañón.

» Una vez fabricados y mecanizados los proyectiles, era necesario hallar la manera de resolver la fabricación de la espoleta. Este sí que fue problema difícil. Falta de primeras materias, ausencia de los conocimientos necesarios por parte de nuestros obreros para realizar un trabajo tan preciso como es la fabricación de la espoleta... Por ello fue necesario también la adaptación de nuestra industria y vemos, por ejemplo, en Palafrugell y en Figueras, donde estaban instalados diferentes

talleres de mecánica, surgir, gracias a los consejos técnicos y al entusiasmo de nuestros obreros, una industria que resuelve rapidísimamente los problemas de la fabricación de las espoletas, llegándose a producir entre estas dos poblaciones importante cantidad de las mismas, y el 30 de septiembre, Cataluña había producido 566 442.

» He aquí que habíamos adaptado nuestra industria metalúrgica y siderúrgica a la fabricación de dos materiales esenciales para la guerra: fabricación de cartuchería y fabricación de proyectiles, pero era preciso resolver el tercer problema: el de los explosivos. Nos encontramos desde el primer momento con el de la pólvora, de la trilita, de los cebos, de las cápsulas y detonadores, de toda la pirotécnica necesaria para que los materiales que iban saliendo de nuestras fábricas, pudiesen ser enviados de una manera completa.

» Surge, por encima de todos, el grave problema de la pólvora, que como te recordarás, trajo el invierno pasado graves preocupaciones en todas partes, y entonces Cataluña posibilitó en su constante trabajo la adaptación de la fábrica de Murcia a una mayor producción, facilitándole rápidamente la maquinaria que necesitaba para aumentarla, con objeto de atender las necesidades de nuestro Ejército. Pero no bastaba la fábrica de Murcia y pensamos que únicamente podíamos resolver este problema con la rápida instalación aquí de una fábrica de

pólvora. Difícil tarea ésta, primeramente por la falta de técnicos que conociesen suficientemente su fabricación, luego por la necesidad de construir la maquinaria precisa. Pero, con todo, no vacilamos ni un instante en llevar nuestra idea a la práctica, y en el mes de julio de este año, tuvimos la satisfacción de producir, por primera vez en Cataluña, pólvora para fusil y para proyectiles. Mientras se procedía a la instalación de la maquinaria para la fabricación de pólvora, en la misma fábrica se ha ido produciendo natamita, cargas del 7 y 7 1/2 y mecha, llegando la producción de dicho material hasta la fecha a 330 300 kg, 73 559 y 36 016 cargas y 900 000 metros, respectivamente. De pólvora, desgraciadamente, poca cantidad hemos podido obtener: escasamente unos 30 000 kg, desde agosto hasta la fecha. Esta poca producción, irrisoria, si se tiene en cuenta que nuestra fábrica puede producir cerca de 1000 kg diarios, no es, ni mucho menos, por culpa nuestra, sino principalmente porque una persona que ha desempeñado importantes cargos de responsabilidad a tu lado, nos indicó hace tres meses que no era necesario que fabricásemos pólvora, pues la Subsecretaría de Armamento y municiones la tenía en cantidad más que suficiente y seguramente como consecuencia de estas manifestaciones aquel mismo organismo nos ha venido dificultando constantemente la obtención del éter, procedente de una fábrica que hasta el pasado mes de septiembre era

intervenida por la Generalidad y que después pasó a depender directamente de tu ministerio.

» Es decir que esta fábrica de pólvora, que puede duplicar la producción diaria de la de Murcia, se ha encontrado durante tres meses fabricando pequeñas cantidades y entreteniéndose muchas veces en secar y pavonar diferentes clases de pólvoras de fusil y cañón extranjeras y fabricadas en la fábrica de Murcia, que nos han sido remitidas por mediación del Parque de Artillería número 4.

» Pero así como la fabricación de la pólvora, por diferentes circunstancias, nos fue difícil poder realizarla con la rapidez que deseábamos, nos es muy grato hacer en cambio constar en este momento que en el mes de septiembre de 1936, habíamos ya organizado una fábrica cuya producción era especialmente de trilita, tetralita, dinitronaftalina y ácido pícrico, y hoy, a pesar de las dificultades de obtención de algunas materias primas, por falta de divisas necesarias, hemos producido hasta la fecha 752 972 kg de tetralita y 7 875 kg de ácido pícrico. La fabricación de estos explosivos, producidos todos ellos por primera vez en Cataluña, y alguna inclusive por primera vez en España, fue enseguida venciendo innumerables dificultades y ha permitido contribuir muchas veces a la resolución de problemas angustiosos que no he de subrayar. Hay que observar solamente que el 26 de agosto de 1936, por primera vez en España, ya

se cargaban bombas de aviación con trilita fabricada en Cataluña. Respecto a materias explosivas, Cataluña se encontró también que tenía que resolver el problema de la fabricación no solamente para nuestras industrias, sino para las del resto de la República, de estopines de todas clases, detonadores, cebos, cápsulas, etc., y es para atender a estas necesidades que montamos una fábrica que hoy en día tiene una gran importancia y que ha permitido fabricar cerca de 42 millones de cápsulas de máuser del 7 y cebos, estopines y detonadores de diferentes clases hasta 3 millones. Tú, que conoces las innumerables clases que existen de estopines, detonadores, cebos, espoletas, comprenderás la variedad de material que sale de esta fábrica, que además produce el fulminante de mercurio, el nitruro de plomo y toda clase de pólvoras fulminantes.

» He aquí los tres problemas esenciales que se habían de resolver y que hoy día puedo decir que representan la realización de un deseo que muchas veces a nosotros mismos nos había parecido imposible llevar a cabo. Todos estos problemas de fabricación iban paralelamente unidos con otro y era el de la organización del Parque de Artillería, a fin de adaptarlo en forma que la carga de proyectiles de cañón, bombas de aviación y cartuchería máuser se pudiera realizar de acuerdo con las necesidades del momento. Debo recordarte que el día 19 de julio trabajaban en el Parque de Artillería 30 obreros,

y que al hacerse cargo nuevamente el Ministerio de Defensa nacional, por indicación tuya, del parque en el mes de agosto último, trabajaban allí cerca de un millar... Y no solamente esto, sino que la Generalidad de Cataluña había dotado al parque de toda la maquinaria y utillaje necesarios para que estos mil trabajadores pudiesen hacer la labor que les estaba encomendada. Después del asalto del Parque de Artillería éste quedó medio destruido y nuestra primera misión consistió en reconstruirlo, adaptarlo o encargar la construcción de la maquinaria especial para la colocación de la cápsula, carga de pólvora de volumen, máquinas ele engarzar, instalación de los talleres correspondientes para carga de proyectiles de cañón y espoletas, etc., puesto que de las primeras, el parque estaba falto en absoluto y de las otras el material que existía estaba deteriorado. Además, nos encontrábamos con una cantidad importante de cartuchería disparada y también se instaló un taller de descapsulado y reconado al objeto de poder aprovechar el total de los 6 millones hallados en los diferentes cuarteles de Cataluña.

» En este parque se encontraban también millares de fusiles faltos de cerrojo por haber éstos desaparecido. Fue preciso que estas armas se pusieran en condiciones de servicio, para lo cual se encargó la fabricación de los mencionados cerrojos, pudiéndose principiar el montaje de los primeros a comienzos del mes de septiembre,

después de haber hecho los planos y el utillaje de una pieza tan complicada como ésta.

» Referente al Parque de Artillería, por haber tú intervenido en ello o al menos tenido conocimiento, ya comprenderás cuáles fueron las dificultades que tuvimos que vencer para imponer allí dentro una autoridad y una disciplina. A pesar de los disgustos y muchas veces de haber tenido que ir personalmente al parque para resolver con mi presencia problemas que en él se planteaban, hubo un momento en que el Parque de Artillería dio todo el rendimiento necesario, llegando a cargar de 300 000 a 350 000 cartuchos diarios.

» Mi gran ilusión habría sido poder adaptar nuestras dos mayores y más importantes industrias, la Hispano Suiza y la Elizalde, que se habían especializado en gran parte en motores de aviación, exclusivamente a la fabricación de estos motores. He dicho que ésta era una gran ilusión y hubo un momento en que creímos que se llevaría a cabo. Fue en el mes de octubre del año pasado, cuando después de un amplio estudio realizado conjuntamente con técnicos de aquellas casas, técnicos de la Generalidad y otros de una nación amiga nuestra, se formuló un plan. En este plan se nos prometía el envío de las primeras materias necesarias, y si era menester, también de la maquinaria para la fabricación de los últimos modelos de motores. Después de largas conversaciones y discusiones, al fin se encontró cuál era

el procedimiento para que rápidamente se pudieran enviar los planos necesarios y las materias indispensables para proceder a la construcción de motores. Al cabo de dos o tres meses llegaron los planos, más tarde las primeras materias y entonces, por indicación directa de tu Ministerio, nosotros dejamos de intervenir principalmente en la casa Elizalde, encargada de la fabricación de estos motores, que supongo debe haber empezado a hacer entregas desde entonces.

» Pero el trabajo en estas dos casas había quedado limitado, en sus comienzos, por dificultades que supongo que no desconoces y que nosotros no podíamos resolver, a la reparación de motores de aviación, pero esto no quiere decir que éstas podían dejar de producir otro material de guerra, toda vez que se trata de selecciones independientes y es seguramente por este motivo que en el mes de septiembre del año pasado, tu propio ministerio, entendiéndolo así, pasó a la casa Elizalde, por mediación de la Generalidad, un importante pedido de bombas de aviación. Y con estos datos queda contestada la extrañeza que manifiestas en tu carta de que la casa Elizalde fabricase material de guerra que, a tu juicio, no debía hacer, a fin de poder dedicar todas sus energías a las otras actividades. Yo tengo también la seguridad que si a la casa Elizalde, en la cual pocas intervenciones hemos tenido nosotros, le disteis diferentes encargos de bombas de aviación, es porque esto no representaba

mengua de la actividad de las otras secciones de precisión de la propia casa. Por otra parte debo asimismo decirte que en el mes de abril de este año tu ministerio encargó, por nuestra mediación, a la casa Elizalde, la fabricación de 2 000 minas submarinas.

» Y la casa Elizalde se encontró en el mes de abril con un encargo de 150 motores de aviación, fruto de aquellas conversaciones y de aquellos estudios que antes te indicaba. Este encargo fue pasado a la casa Elizalde por mediación nuestra, pero he aquí que tropezó con dificultades, que creímos vencidas, gracias a los ofrecimientos hechos, y entonces, con el fin de cumplimentar rápidamente este encargo, a pesar de que la Generalidad ya no intervenía para nada en la casa Elizalde y que el Estado tenía en ella intervención directa, nosotros, con el objeto de facilitar la rápida obtención de los motores que le habían sido encargados, cedimos una cantidad importante de divisas a dicha casa, para hacer posible la compra, no solamente de las primeras materias necesarias, sino también de aquella maquinaria especial que necesitase.

» Esta misma aportación de divisas por parte de la Generalidad para la adquisición de primeras materias y maquinaria especial, se hizo a muchas casas, entre otras, a Pirelli, Hispano Suiza, Poldi, Suministros Eléctricos, etc., etc.

» Con respecto a la aviación también nosotros teníamos el vehemente deseo de resolver una preocupación, que era la fabricación de tetrastilato de plomo, indispensable para etilar la gasolina, y por eso, el mismo día en que se constituyó la Comisión de la Industria de Guerra, el 7 de agosto de 1936, ya pedimos al Laboratorio de Química de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, que efectuase diversos ensayos para la obtención de dibrom–1–2–etano, lo que consiguió después de largo estudio. Logrado esto, empezamos a instalar rápidamente una fábrica para la obtención del octanol, fábrica que además de este producto hace el cloruro de etilo y el tetraetilo de plomo puro. La instalación de esta fábrica ha sido dificilísima, toda vez que es la única de España y de las pocas que existen en Europa. Además de fabricar los productos indicados, ésta sirve también para que cantidades de tetraetilato de plomo que compra al extranjero la Inspección de Combustibles de tu ministerio pueda ser transformada en fluido etilo, producto de tanto interés para nuestra aviación.

» Paralelamente al problema de los motores de aviación nace el problema del camionaje y del transporte. Nos encontramos aquí con una sola fábrica que puede producir motores de explosión para camiones, que es la Hispano Suiza, nos encontramos asimismo, con diferentes casas americanas que tienen

depósitos en Barcelona y que inmediatamente intervenimos para ir rápidamente al montaje de chasis para camiones y ambulancias. Pero esto no era suficiente y por ello la Generalidad de Cataluña, con sus propias divisas, compró al extranjero los chasis que consideró necesarios en pequeña cantidad, porque otra cosa no era posible, para resolver los problemas más urgentes, y así es como podemos decir hoy que en Cataluña se han carrozado y montado completamente 294 ambulancias, 385 camiones de transporte, 147 camiones blindados, 142 camiones de cisterna para agua, 30 tanques de gasolina y 127 chasis transformados en camiones de desinfección, furgones–taller, depuradoras de agua, cocina, etc. Esta cantidad, ya comprendo que es muy poca cosa comparada con la que necesita el Ejército, pero yo desearía que tuvieses en cuenta que estos camiones han sido adquiridos gracias a un esfuerzo considerable y a un vehementísimo deseo de realizar una obra eficaz.

» Otro problema hemos resuelto y que tú ya conoces por haber podido comprobar que eran cumplimentadas inmediatamente tus peticiones y es el de máscaras antigás. En el mes de septiembre de este año, llevábamos ya fabricadas en Cataluña 100000 máscaras antigás, y cuando dejamos de intervenir en esta industria se hallaban en periodo de fabricación 100000 máscaras más. No es del caso enumerar los numerosos problemas que tuvimos que resolver. No es mi deseo, por lo menos,

hacerlo en esta carta, toda vez que se apartaría del tono de la misma y más bien podrá ser objeto de un «rapport» que, en su día, hará Cataluña para explicar cuál es su obra.

» Como ya te he dicho, no me propongo hacerte una exposición detallada de todo el esfuerzo que ha hecho Cataluña en industrias de guerra, no es éste el momento, mas sí vale la pena de subrayar, como simple elemento de información, que este esfuerzo nos ha permitido enviar, por ejemplo, más de 2 millones de bombas de mano a los frentes: 30 millones de metros de alambre espinoso; 71 619 bombas de aviación; reparar en nuestros talleres, entre coches y camiones, 3 200 vehículos, suministrar todos los utensilios en piezas de recambio de las innumerables armas que utiliza nuestro Ejército, aportar nuestra ayuda obli9acta, pero entusiasta como la que más, a todos los frentes ele la República. Y quiero subrayar que casi toda la maquinaria para realizar este esfuerzo ha sido fabricada en Cataluña; basta decir, como uno de los múltiples datos, que bajo la dirección nuestra, se han construido 119 prensas y 214 tornos, muchos de ellos nunca fabricados en España, fresadoras, máquinas de horadar máquinas de rectificar, máquina s limadoras, un sinfín de maquinaria pequeña y grande que ha sido preciso construir y principalmente toda la maquinaria complementaria a los equipos de cartuchería comprados a Francia, ha sido realizado en

nuestros talleres y fundiciones. Hoy día, que tan difícil es, debido a los inconvenientes de todo orden que constantemente surgen, la obtención de las primeras materias, observarás las dificultades que hemos tenido que vencer, por ejemplo, para instalar una fábrica de pólvora para producir 1000 kg diarios como la que tenemos.

» Hemos fabricado, también, pistolas, fusiles ametralladores e instalado una fábrica para la construcción de mosquetones máuser y para hacer todas las piezas de recambio de los mismos; tenemos terminada una importante fábrica que podrá producir 20 toneladas diarias de celulosa, etc., etc.

» Huelga recordar, que además de los cartuchos máuser hemos fabricado también cartuchos del 9 largo, del 9 corto, del 7,65 y calibres especiales. Otra cosa que al principio parece no tener importancia, pero que real-mente la tiene toda, puesto que fue preciso estructurar una organización completa para ello, es la fabricación por primera vez en Cataluña, de todas las piezas de recambio de ametralladora Hotchkiss. Nosotros hemos hecho 76 distintas, desde los anillos portafusiles hasta el mismo cañón; hemos tenido que construir las piezas de recambio del fusil ametralladora Hotchkiss, tipo 2, hemos hecho también, por primera vez en Cataluña, todas las piezas para el mosquetón y fusil máuser, como también para las carabinas máuser;

hemos hecho cargadores de pistola para las innumerables marcas que hoy día tiene nuestro Ejército, 9 largo, 9 corto, 7,65, doble cargador, cargador especial, etc., por primera vez en España hemos tenido que fabricar bombas de mano antitanques Hoffman, bombas de ataque y defensivas, etc., así como todas las piezas de recambio para las ametralladoras Colt, fusiles rusos y fusiles ametralladores. Tampoco nunca se habían fabricado en España lanzagranadas, granadas para los mismos, *truks* para transporte de camiones, trenes de aterrizaje para aviación, espoletas de fundición inyectada en marcha para aviación, y toda una serie de piezas de recambio para diferentes motores de aviación.

Y en materia explosiva, el sodio metal, el ácido pícrico, el dibromuro de etilo, el monocloronaftalé, el octanol, el bromo, etc., efectos y productos que por primera vez en España hemos fabricado y producido en Cataluña.

» En fin, amigo Prieto, no quiero alargar esta carta más porque parecería que tenía intención de hacer la apología de un esfuerzo y un trabajo, realizados con entusiasmo que nunca ha faltado y que era, además, obligación nuestra [...]»[24]

24 De Companys a Prieto. Documentos sobre las industrias de guerra de Cataluña. Servicio de Propaganda Española, Buenos Aires, 1939.

He ahí el glorioso capítulo de las industrias de guerra, tan mal comprendido por el gobierno central y por los espías de Stalin, que encomendaron a sus satélites la misión de deformar su sentido mediante campañas de difamación. La creación de las llamadas Comisiones de Compras de armamentos constituye capítulo aparte. Aun a trueque de desviar la atención de los lectores hacia aspectos poco edificantes de aquella época, no podemos dejar de ocuparnos de esta tenebrosa gestión, a cuyo efecto pasamos a resumir, dada su mucha extensión, uno de los documentos más ilustrativos sobre lo que fueron las Comisiones de Compras, que dependían de la Subsecretaría de Armamento del Ministerio de Defensa. Acerca de este problema, un extenso informe del Comité peninsular de la FAI fue sometido en el mes de septiembre de 1938 a un Pleno de regionales de las tres ramas –CNT, FAI, FIJL– del Movimiento Libertario.

Según este informe, la primera Comisión de Compras estaba presidida por el exministro Fernando de los Ríos, que, cosa natural, por desconocimiento de esta clase de comercio, fue fácil presa de la voracidad de los traficantes internacionales de armamentos. Esta Comisión fue sustituida por otra, formada por delegados de todos los partidos y organizaciones, la cual actuaba bajo control del embajador de España en París (Luis de Araquistáin). Pero, al margen de esta Comisión oficial, los ministros que intervenían en la guerra enviaban a comprar, provistas de

abundante dinero, a personas de su confianza. Por decreto de la presidencia del Consejo, de fecha 18 de diciembre de 1936, se disolvieron las anteriores comisiones y se nombró otra bajo la dirección de un tal O... A ella se incorporaron una serie de elementos que andaban por Francia desde el principio de la guerra, y que más bien podían ser considerados como desertores.

Llegado Negrín a la presidencia del Consejo, movilizó agentes de su confianza con el fin de controlar secretamente aquellas compras. He aquí parte de un informe de uno de esos agentes:

> «En los primeros meses que siguieron el levantamiento fascista, la Comisión de Compras que se formó en París no hizo lo que se esperaba de ella, pero tampoco perpetró ningún robo. Sus cuentas, liquidadas ya totalmente por las personas que el camarada Prieto nombró para ello, lo han demostrado. Hasta del último céntimo gastado hay explicación satisfactoria. Cuando aquella comisión empezaba a marchar, no obstante los obstáculos que se ponían a su buen funcionamiento, especialmente el deseo de no comprar de los técnicos, deseo que se ha extendido a lo largo de los meses que llevamos de guerra, y que yo tengo la convicción que se basa en la secreta esperanza de que se nos derrote, fue disuelta por el camarada Prieto, el cual encargó a agentes particulares suyos todas las compras.»

Es del dominio común que entre los traficantes en pertrechos de guerra abundan los elementos de la peor catadura. Mezclados con ellos, los «comisionistas» oficiosos –veremos muy pronto el porqué de este calificativo–, u oficiales del gobierno de la República, tenían que ser objeto de los peores contagios y tentaciones. Entre éstos había los de buena fe, cuyos compromisos eran desoídos o incumplidos incomprensiblemente por el ministro competente, y los logreros, que obstaculizaban o ladeaban toda operación si juzgaban que iba a privarles de los beneficios que tenían calculados. No puede olvidarse que uno de los procedimientos más usuales era sobrecargar las facturas tras haber previamente sobrecargado las cláusulas del contrato, de acuerdo con los proveedores. Estas sobrecargas arrojaban a veces un aumento de un 50 por ciento sobre el precio real. Magníficas oportunidades de compra de materiales fueron desechadas por los agentes del gobierno, en los mercados clandestinos de Europa y América, porque no ofrecían garantías de lucro, ni de seriedad y calidad en el ofrecimiento. Los agentes de compras fueron, pues, degenerando, salvo raras excepciones, en vulgares comisionistas que tasaban en alto precio sus beneficios particulares, sin importarles gran cosa la sangre derramada en las trincheras por el pueblo, y que era derramada precisamente por falta de elementos de ataque y de defensa.

El informe a que hacemos referencia más arriba concreta, entre otros muchos, el caso que deja ver la carta transcrita a continuación. Esta es de un proveedor de la Comisión de Compras en París, y va dirigida al embajador de España en dicha capital. Lleva fecha 23 de marzo de 1938:

> «Señor Embajador: No es solamente sensible, sino también angustioso, que en la situación actual en que se encuentran de defensa de sus vidas, me atreva a presentarles pleitos del género del que voy a plantear.
>
> » Yo era en otro tiempo, así como mi casa AVIO–STAR, un proveedor de esa oficina, a la que he servido con cariño, no solamente por interés comercial, sino también en razón de mis sentimientos y opiniones. Pero desde hace poco se ha empezado a operar contra mí, por razones que ignoro, una campaña de difamación y de injurias que no puedo tolerar por más tiempo. El objeto de esta campaña obedece, en primer término, a quitarme de la lista de proveedores de esa oficina. Hasta tal punto que a una oferta interesante que hice a los servicios de la Oficina comercial, ésta contestó que mi casa no existía en la plaza de París y que no ofrecía ninguna clase de garantía comercial (lo que por lo menos es contradictorio). En virtud de ello, 15 goniómetros de un tipo inferior a los míos fueron pedidos a otra casa al precio unitario de 26 700 francos cuando yo los ofrecí solamente a 10000 francos. Tengo las pruebas a vuestra

disposición si Ud. las desea, así como de otras operaciones hechas en las mismas

» Creo que los señores que integran esa Oficina comercial forman una camarilla particularmente nociva para los intereses que están encargados de defender, boicoteando las expediciones de material y pasando los pedidos a determinadas casas, atendiendo más a su interés personal que representan.

» Esto es indigno de uno de vuestros servicios, señor Embajador, sobre todo tratándose de un servicio agregado a la Embajada y que actúa con recursos y procedimientos que no podré tolerar más tiempo. Espero que antes de obligarme a tomar las medidas de seguridad que se imponen, hará Ud. rectificar la situación por los medios que tiene a su disposición, que son los más eficaces y directos.»

El caso bochornoso transcrito no revela más que un aspecto de la general inmoralidad de los agentes de compras del gobierno en el extranjero. Quiere decir esto que la especulación más abyecta se producía en todas las ramas de los abastecimientos, tanto en el dominio de los carburantes y de las armas como en los alimentos. Importantes fortunas se amasaron por una serie de aprovechados con el sacrificio del pueblo.

Transcribimos, como colofón de este negro capítulo, la resolución del mencionado Pleno de regionales del Movimiento Libertario, que a la vista del informe que hemos citado dice:

«Después de estudiar las gestiones de las Comisiones de Compras de armas y materias primas para la producción bélica; conocida la actuación incompetente y funesta de la Subsecretaría de Armamento y de sus gestores principales, en el deseo de poner a disposición de la producción de guerra todos los recursos industriales, de materias primas del país y humanos, el Pleno de regionales del Movimiento Libertario acuerda:

» 1) Propiciar con carácter urgente la transformación de la Subsecretaría de Armamento en Ministerio de Armamentos.

» 2) Correrá a cargo de ese ministerio la adquisición de armas y municiones, de maquinaria y de materias primas, y la fabricación en la España leal de toda la producción de guerra posible.

» 3) El Ministerio de Armamentos estará controlado y asesorado por dos cuerpos mixtos constituidos en la forma siguiente:

» a) Control de operaciones comerciales. Se constituirá a base de un miembro de cada partido integrante del

Frente Popular. Sin el visto bueno de este organismo, el ministerio no podrá hacer ninguna adquisición de armas y materiales de guerra.

» b) Consejo Superior de Industria de Guerra. En todo lo relativo a la producción de guerra en la España leal será asesor y determinante este consejo, constituido por las representaciones sindicales y técnicas de las siguientes Federaciones de Industria: Luz y Fuerza y Combustibles, Químicas, Siderometalúrgica, Transporte y Construcción de la CNT y de la UGT.

» 4) Los partidos y organizaciones serán hechos responsables y sancionados por la conducta de sus delegados en esos organismos y en los casos de cobro de comisiones, de malversaciones y de sabotaje a la producción de guerra.

» 5) Se investigará y someterá a los Tribunales de Justicia la actuación de las Comisiones de Compras y de la Subsecretaría de Armamento. Septiembre de 1938.»

XX. LA MAREA CONTRARREVOLUCIONARIA

Una de las obsesiones capitales de los militantes confederales fue la propaganda proselitista y la capacitación del militante. Con ser el anarcosindicalismo español una de las organizaciones españolas más bien surtidas en elementos activos, la evolución de los acontecimientos ampliaron y hasta cambiaron casi completamente el marco y hasta el sentido de sus clásicas actividades. La demanda de elementos capacitados para atender a las múltiples tareas que se iban presentando, creó un problema de difícil solución. Los frentes absorbieron un elevado porcentaje de aquellas reservas. Otro tanto hacían las colectividades. Sin embargo, era en los frentes donde se había concentrado, por razones quizás de educación y de temperamento, el grueso de los militantes. Costó ímprobo trabajo convencer a estos

militantes de la necesidad de su presencia en las labores orgánicas de la retaguardia. La militarización de las milicias, y su transformación en ejército regular, hecho que vino a herir en lo más vivo las convicciones de muchos combatientes, tuvo la virtud de producir en muchos de éstos un repliegue saludable. Hay que puntualizar aquí que los estalinistas se habían anticipado en retirar de los frentes, por mandato del partido, a sus elementos más activos.

Para atender las necesidades de la propaganda se crearon, desde los primeros días de la revolución, las respectivas oficinas, que funcionaban según las directrices de los comités regionales. Cuidaban las Oficinas de Información y propaganda de la organización de actos públicos a base de equipos volantes. Algunas de estas oficinas, tales como la instalada en la Casa CNT–FAI de Barcelona, estuvieron dotadas de emisora propia y de servicio de prensa; cuidaban asimismo de la impresión y distribución de periódicos y boletines redactados en varios idiomas, con destino a los centros de consumo del extranjero.

Una de las iniciativas más ambiciosas de las Oficinas de Información y propaganda de Barcelona, fue la creación de una Escuela de Militantes. Se proponía esta escuela abastecer la demanda de cuadros de oradores y de redactores para los periódicos. El movimiento editorial anarcosindicalista, sólo en lo que atañe a periódicos y revistas, tomó las características de una verdadera inundación.

Como mínimo, cada comarca tenía su periódico, y además ciertas localidades modestas se pagaban también este lujo. Entre la prensa de gran ti raje figuraban los cotidianos *Solidaridad Obrera* y *Catalunya* de Barcelona; *CNT* y *Castilla Libre* de Madrid; *Nosotros* y *Fragua Social* de Valencia. *Solidaridad Obrera* era el decano de todos ellos. El periódico fue fundado por Anselmo Lorenzo en 1907. CNT empezó a publicarse en vísperas de los sucesos del 8 de enero de 1933. En 1938, al producirse el corte de la zona leal entre Cataluña y Levante, *CNT* pasó a suplantar al diario confederal Catalunya, que se editaba en Barcelona en idioma catalán. No obstante, *CNT* de Madrid continuó apareciendo hasta el final de la guerra, o sea hasta marzo de 1939. Otro de los decanos de la prensa era el semanario anarquista *Tierra y Libertad*. Este había aparecido como diario madrileño en 1904, bajo la dirección de Federico Urales.

Ante la imposibilidad de dar una estadística completa de toda la prensa confederal y anarquista que apareció durante la guerra, nos limitaremos a citar algunos títulos de diarios, semanarios y revistas. Son los siguientes:

Acción Sindical, de Valls; *Agitación*, de Castellón de la Plana; *Acracia*, diario de Lérida; Adelante, de Reus; Alba Roja, de Premiá de Mar; Amanecer, de Badalona; Boletín de Información CNT–FAI, en varias ediciones diarias y en ocho idiomas diferentes, Barcelona; Boletín CNT–FAJ, Igualada; Campo Libre, órgano de la Federación de Campesinos de Castilla, Madrid; *¡Campo!*, órgano de la Federación de

Campesinos de Cataluña, Barcelona; Cartagena Nueva, Cartagena; *CNT de la Mancha*, Albacete; Confederación, diario, Murcia; *Ciudad y Campo*, Amposta; *CNT del Norte*, diario, Bilbao; *CNT*, Gijón; *Cultura y Pedagogía*, Jaén; *Cultura y Acción*, Alcañiz; CNT Marítima, Valencia; *Cultura y Porvenir*, Seo de Urgel; *CNTFAI Catalana*, Barcelona; *Diari de Tarragona,* Tarragona; Espectáculo, revista, Barcelona; *El Combate*, Caspe; El Criticón, semanario humorístico, Barcelona; *El Quijote*, Barcelona; *El Amigo del Pueblo*, órgano de los «Amigos de Durruti», Barcelona; *El Productor*, Onteniente; *Estudios*, revista, Valencia; *Esfuerzo*, revista, Barcelona; *El Frente*, órgano de la 26 División (Columna Durruti); *Frente Libertario*, diario distribuido gratuitamente, órgano del Comité de Defensa Confederal del Centro; *Frente y Retaguardia*, órgano de la Columna Roja y Negra, *Fuerza y Cerebro*, Gerona; *FIJL*, Madrid; *Faro*, Málaga, Faro, Barcelona (sustituyó a Ruta durante su suspensión en 1938); *Gerona CNT*, diario, Gerona; *Galicia Libre*, Madrid, *Germinal*, Elche, *Hoy*, revista, Barcelona, *Humanismo*, Ripoll, *Hombres Libres*, Guadix; *Ideas*, Bajo Llobregat; *Iniciales*, revista, Barcelona; *Juventud Libre*, diario, órgano de la FIJL, Madrid, *Liberación*, diario, Alicante, *La Revista Blanca*, revista, Barcelona, *Luz y Fuerza*, Barcelona, *Luchadoras*, portavoz de Mujeres Libres, Madrid; *Mar y Tierra*, Altea; Nuevo Aragón, diario, órgano del Consejo de Aragón, Caspe; Orientación Social, Barbastro, Oriente, Tortosa; Orientaciones Nuevas, Granollers, Proa, órgano de los marinos confederales de guerra, Barcelona, *Porvenir*, revista infantil, órgano de la Federación de Escuelas

Racionalistas de Cataluña, Barcelona; *Pueblo Libre*, Sueca; *Ruta*, órgano de las Juventudes Libertarias de Cataluña, Barcelona; *Superación*, diario, Sabadell; *Sembrar*, Vich; Semáforo, revista, Valencia; Sembrador, Puigcerdá; Solidaridad Humana, Cardona; Timón, revista, Barcelona; *Tiempos Nuevos*, revista, Barcelona; Umbral, revista ilustrada semanal, Valencia; Vertical, Sabadell; *Vida*, órgano de la Federación de Campesinos de Levante, Valencia, *Vía Libre*, Badalona, Titán, órgano de las Juventudes Libertarias de Aragón, Caspe.

Además, los grupos de anarquistas extranjeros editaban varios periódicos en sus respectivos idiomas, tales como *Guerra di Classe*, que estuvo dirigido por Camilo Berneri. *L' Espagne Antifasciste* era editado por el Servicio de Propaganda del Comité Nacional de la CNT con destino a los pueblos de habla francesa. En la Casa CNT–FAI de Barcelona se hallaba instalada la Emisora ECN–1 (Radio CNT–FAI), desde cuyos micrófonos se radiaban programas diarios y conferencias de los militantes más capacitados sobre temas de tipo cultural, ideológico, económico y técnico.

Para dar una idea sobre el funcionamiento de la Escuela de Militantes de Barcelona, transcribimos aquí una exposición radiada por ECN–1 bajo el epígrafe «Necesidad, finalidad y resultados de esta Escuela». Dice así:

> «Faltaríamos a nuestros deberes más elementales si los que hoy integramos esta Escuela de Militantes, tanto

alumnos como profesores, no diésemos cuenta de nuestra obra y de lo que ella representa para los militantes confederales y anarquistas de nuestra región, especialmente en estos momentos de superación y sensibilidad social. Nadie ignora que el nuevo régimen caído, con sus represiones continuas y salvajes, impidió siempre la formación de los núcleos militantes obreros y con ello la necesaria capacitación sindical del asalariado. Sabía aquel régimen cuán peligrosos eran para su existencia estos núcleos de trabajadores en constante ebullición de actividad creadora, cuyo valor moral intrínseco era indispensable, y por eso contenía y refrenaba toda expansión.

» No obstante la clandestinidad a que nos veíamos sumidos, nuestras organizaciones nunca se vieron diezmadas ni faltas de elementos aptos para su desarrollo; pero, al alzarse contra el pueblo esa corrupción denominada fascismo, nuestros mejores militantes ocuparon sus puestos de lucha, cayendo unos para no levantarse más mientras otros siguieron luchando sin descanso en los frentes de vanguardia y retaguardia, teniendo además que atender a la inmensa labor propagandística que los graves momentos que atravesábamos nos exigían, encontrándonos con la falta, casi absoluta, de elementos aptos y capacitados para realizar tan precisa y perentoria labor.

» Solamente un reducido grupo de camaradas veteranos podían recibir el encargo de ocupar las tribunas del pueblo y expresar lo que era y es necesario a la idea de la renovación social. En esta situación, las demandas de compañeros propagandistas y organizadores que nos hacían los pueblos ganados al fascismo eran abrumadoras. Y Cataluña, que era y sigue siendo la región solicitada, no podía satisfacer aquellos anhelos sino en una proporción limitadísima. De esta carencia de elementos, surgió la idea de crear un organismo con el fin exclusivo de cultivar militantes, adaptarlos y capacitarlos para la obra y las ideas de la organización en sus diferentes aspectos.

"Así nació esta Escuela de Militantes, auspiciada, sostenida y fomentada por el Comité regional de la CNT y el de la FAI en Cataluña. A las pocas semanas de su fundación, los resultados obtenidos por nuestra labor incesante de captación y preparación no han podido ser más lisonjeros, sobrepasando nuestros cálculos. Como oradores contamos hoy más de treinta camaradas de ambos sexos que han sido examinados y puestos ya a disposición de las Oficinas de Propaganda de la CNT y FAI en Cataluña. Como complemento, otros tantos constituyen el número de los que hacen prácticas para lograr el calificativo de periodistas y escritores, e igualmente, el de los que no reuniendo condiciones para

la oratoria o el periodismo, han de dedicarse a las labores ingratas de organizar grupos, secciones, sindicatos, etc.

» Para las prácticas del periodismo, la escuela cuenta con un Boletín en el que los camaradas ven publicados sus trabajos –corregidos, como es natural, por una comisión de redacción–, lo que sirve de acicate y estímulo para los alumnos. La cultura general y elemental la poseen casi todos nuestros alumnos; no obstante, los camaradas más capacitados de la organización confederal y anarquista explanan sus conocimientos mediante conferencias sobre historia social, económica y preceptiva literaria, oratoria y otros temas convenientes a la formación literaria y organizadora de todos nosotros. Esta labor de cultura, en los alumnos, se realiza todos los días laborales, mediante cursillos, conferencias, charlas, etc., y luego por controversias acerca de los temas tratados. Los días festivos se establece la tribuna libre, cuya práctica facilita a la vez una primera clasificación con relación al examen.

» Así, el camarada aspirante a orador ocupa la tribuna de la escuela por espacio de un tiempo determinado y desarrolla un tema, con la mayor sencillez, brevedad y máxima elocuencia que le es dable. Aquel a quien el comité nombrado al efecto aprueba, pasa automáticamente a formar parte de las comisiones de propaganda, sin que por ello deje de ser alumno, pues se considera que el orador necesita practicarse

concienzudamente antes de llegar a serlo con todas las cualidades requeridas. Igual acontece con los escritores. Algunos de nuestros alumnos de esta especialidad, con amplios conocimientos de preceptiva literaria y redacción, han sido ya enviados a diferentes pueblos y puestos al frente: de publicaciones de la Confederación Nacional del Trabajo.

» Ha sido muy bien acogida nuestra iniciativa, dada la importancia de la misma. Nuestra escuela cuenta actualmente con más de trescientos alumnos. Y hay en plan de formación numerosos grupos en toda nuestra región, en Aragón y Levante, que sólo esperan nuestras indicaciones para formar otras tantas escuelas que vivirán, naturalmente, al calor de la nuestra, la cual les servirá de guía. Es indudable que u no de los mayores aciertos de nuestra organización ha sido el de crear esta original institución, ya que sus componentes, a la vez que obtienen conocimientos útiles e interesantes en todos los ramos del saber humano, adquieren, también, metódicamente, la mayor perfección dentro de su especialidad.

» Esperamos mucho de nuestra escuela. Es más, nos hemos propuesto que así sea, con el propósito de que su influencia cultural y moral sea encaminada y encauzada a conseguir la mayor superación posible del militante, dentro de cada sindicato y por alejado que esté. Sus frutos y resultados, como queda dicho, han sido

altamente beneficiosos; pero pueden serlo mucho más, si los jóvenes obreros ansiosos de cultura se percatan de la necesidad de sumarse a nuestra obra y se disponen a luchar con tesón, a fin de ser miembros capaces entre la legión de militantes. Su concurso estimulará a los dirigentes de la escuela para persistir en sus propósitos de perfeccionar y ampliar gradualmente, a la par del aleccionamiento de la experiencia, el plan y organización, hoy en germen, de las enseñanzas. Para ser alumnos de nuestra escuela se requiere:

» Primero: Vocación y voluntad para lograr, individualmente, los objetivos que la escuela persigue.

» Segundo: Tener ideas propias y una cultura general, sobre todo en lo que se refiere a las cuestiones sociales. A falta de estas condiciones, la voluntad, como hemos dicho, para lograrlas, y

» Tercero: La asistencia del alumno a la escuela, garantizada socialmente por el sindicato a que pertenezca. Sin estos requisitos, no lograría otra cosa que ser simple oyente en una academia de trabajadores cuya misión es lograr que se destaque y sea útil a la obra que se ha de realizar cerca del pueblo.

» Llamamos la atención a todos y principalmente a los sindicatos, a las Juventudes Libertarias, para que envíen como alumnos de nuestra escuela a cuantos jóvenes se

distingan por su capacidad, dotes, condiciones y voluntad, para hacer hombres capaces y diestros en la propia obra de la Organización. Sólo así, por un perfeccionamiento continuo de nuestros militantes activos, podremos realizar labor útil y fecunda en pro de nuestros ideales y de la humanidad, vencer los obstáculos tradicionales y triunfar ventajosamente en esta cruzada que nuestro pueblo sostiene por la libertad y la instauración de una vida justa e igualitaria.»

Las mismas Oficinas de Información y propaganda organizaron, a partir de enero de 1937, un ciclo de conferencias en el Cine Coliseum de Barcelona. Desfilaron por aquella tribuna los mejores oradores del movimiento libertario, tales como Federica Montseny, García Oliver, Gastón Leval, Higinio Noja Ruíz, León Felipe, etc. La más importante de estas conferencias, fue la de apertura del ciclo. Corres-pondió pronunciarla a Federica Montseny, la cual versó sobre el siguiente tema: «El anarquismo militante y la realidad española». El principal interés de esta conferencia, de la que damos el resumen publicado en el Boletín de Información de aquellos días, reside en el propósito de la oradora de explicar, a la luz de los principios fundamentales del anarquismo, y también de las realidades, la posición que habían tomado la CNT y la FAI a raíz de la trágica conflagración española.

«Camaradas y amigos: He aceptado el honor de iniciar este ciclo de conferencias con la complacencia del que ha de cumplir un deber impuesto por sí mismo, pues quien ha situado la posición del anarquismo clásico ha de situar hoy también al anarquismo en la posición exacta a que le han llevado los acontecimientos que estamos viviendo.

» Nosotros, como anarquistas, no hemos rectificado nada de lo que era consubstancial con nosotros mismos. Era preciso hacer esta declaración. Somos anarquistas, continuamos siéndolo y perseguimos el logro de los mismos ideales de siempre. Los acontecimientos no tienen nada que ver con lo que es y seguirá siendo el movimiento anarquista español. Pero es necesario separar el ideal inmóvil del de aspirac1on eterna. Un ideal inmóvil, un ideal que se estanca, que no tiene flexibilidad, que no tiene agilidad, que no sabe reaccionar, él y sus hombres representativos, de acuerdo con las circunstancias, este ideal está destinado a ser superado a ser arrinconado, a ser sustituido por otros ideales. He aquí lo que hemos sabido tener en cuenta los anarquistas españoles. Sin que el ideal dejara de ser el mismo, sin que la idea anarquista hubiera sido retirada ante la experiencia formidable, ante la situación histórica y el momento español, hemos sabido adaptarnos, hemos sabido situarnos y hemos sabido practicar el principio físico con el cual definía Tarrida del Mármol la palabra «autoridad»: «La autoridad es algo de lo que vamos

restando cantidades y de lo cual queda siempre un residuo y que hemos de tender a hacer cada día más pequeño.»

» Nadie pudo prever los acontecimientos que siguieron al 19 de julio; sin embargo, nosotros no perdíamos la visión del momento y continuábamos actuando como hasta entonces, pues desde el advenimiento de la República, ninguna organización dio tantas pruebas como la nuestra de fervor revolucionario. Un socialismo reformista, un acomodamiento casi general, había ido conteniendo el proceso revolucionario. Fue necesaria nuestra constancia, el acicate, lo que podríamos llamar nuestra locura, para el desgaste de las fuerzas que se oponían a los avances del proletariado, consiguiendo, también, que el propio socialismo reformista se situara en una posición revolucionaria. Y así llegamos a la militarada, a la que hizo frente el proletariado, determinando, con su resistencia heroica, los acontecimientos y surgiendo una aurora nueva. Se produce en España un movimiento de masas y nuestro pueblo se lanza a una revolución que no tiene nada en común con la revolución rusa ni con otros movimientos. No hubiera habido revolución si no hubiésemos nosotros preparado al pueblo. Es éste nuestro triunfo y el galardón más preciado que tenemos los anarquistas.

» Sin que la filosofía anarquista haya sido rectificada, hemos sabido adaptarnos a las circunstancias. Ha habido

casos en que los anarquistas del resto del mundo apenas han podido comprender al anarquista español. No pretendo censurar a los anarquistas. No puede censurarse un movimiento ni unos individuos. Nosotros, como los comunistas estatales o los socialistas, insistimos en la realización total de nuestros ideales. Una vez establecido tal acuerdo, nuestra posición se marcaba en esto: o continuamos en la oposición, en una oposición incomprensible desde el momento que debíamos suministrar nuestros esfuerzos agrupados todos alrededor de la República burguesa, pero que representaba el liberalismo frente al fascismo, o bien presentarnos donde las circunstancias nos obligan a situarnos. Si en España estuvieran todos los compañeros de Europa, América y otros países que no comprenden lo que hacemos con el anarquismo español, hubiéramos visto cómo actuaban y su reacción mental ante los acontecimientos que se habían producido, con realidades muy distintas a las que habíamos soñado. Los ideales son los mismos, pero a veces uno no tiene más remedio que rectificar incluso la opinión que le merecen los hechos que se previnieron no en el sentido con que habían de ser previstos ahora. Porque nadie podía saber que haríamos la revolución a la vez que hacíamos una guerra. No una guerra civil como las del siglo pasado, en las cuales las fuerzas estaban igualadas, sino una guerra moderna, con todos los elementos necesarios para la lucha.

» Si el 19 de julio hubiésemos ido a la realización totalitaria de nuestros ideales libertarios, el hecho habría sido catastrófico, como si lo hubiesen intentado comunistas estatales o socialistas. Con ello hubiera quedado roto un frente de lucha. Por eso hemos sido nosotros los primeros en dar la nota de ponderación en las aspiraciones. La lucha del pueblo español contra el fascismo, que era ya de por sí bastante audaz y grandiosa para un pueblo desarmado, un pueblo que necesita varios días para agitar la conciencia de los otros pueblos, nos hizo encontrarnos solos con nuestro espíritu de querer ser libres frente a la tendencia autoritaria del fascismo internacional. Nosotros representamos un movimiento contra los imperialismos siempre agresivos de Italia y Alemania. Y es ya por sí tan grande esta lucha, que el triunfo sobre el fascismo ya merecía el sacrificio de nuestras vidas.

» Nosotros, los anarquistas españoles, dándonos cuenta de las imperiosas necesidades que exigen las realidades del momento, hemos seguido una línea de conducta cuya finalidad tendía a que no se repitiera lo que ocurrió en Rusia, donde el anarquismo, a pesar de su potencialidad, fue desplazado de la dirección de la revolución por una organización minoritaria.

» Éramos nosotros, el 19 de julio, el movimiento obrero más importante de España[25] al menos en Cataluña, y podíamos habernos lanzado a la aventura de una conquista total de nuestros ideales. No lo hicimos por no malograrlo todo. Con nuestra actitud hemos evitado que alguien pudiera terminar la fermentación popular por medio de una dictadura.

» La intervención de la CNT en el gobierno central y en el Consejo de la Generalidad de Cataluña ha conseguido que el movimiento anarquista no se viera desplazado de la dirección de la revolución. Se necesitaba un verdadero frente único de todo el proletariado y de todos los elementos antifascistas para poner un valladar infranqueable al fascismo internacional que de la península había hecho campo de operaciones, y ahora este pueblo que va venciendo a los fascistas avanza socialmente creando un nuevo concepto de la vida, una nueva sociedad.

» Decirme si no es grande lo que estamos haciendo. Cuando contemplamos las horas que estamos viviendo

---

25 En febrero de 1936, al constituirse la nueva Cámara, Miguel Maura reveló ante ésta una estadística de la Dirección general de Seguridad sobre los efectivos de los partidos y organizaciones españoles. Según ella, los socialistas figurarían con 1447 000 afiliados; anarcosindicalistas, 1 577 000; comunistas, 133 000; fuerzas de derecha, 549 000; falangistas, 50 000; militares retirados, de 25 000 a 30 000; curas y frailes, SO 000. Por lo que se refiere a los comunistas, el general Krivitski sostiene en sus revelaciones que el 19 de julio aquéllos sólo contaban con 3000 adherentes.

nos asombramos de nosotros mismos. Y pensaremos cómo ha sido posible que hayamos podido vencer tan grandes obstáculos.

» De todos los problemas que plantea la hora presente, el de la guerra es el más simplista, porque para la misma se ha podido conseguir y mantener la unidad de todos los obreros, republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas, los que saben que el fascismo representa la estrangulación, algo más duro que la dictadura pasada, porque en el movimiento fascista se ha injertado el fascismo alemán e italiano.

» El odio al fascismo, el deseo común de vencerlo nos une, pero ahora imaginad el panorama una vez terminada la guerra, con diferentes fuerzas ideológicas que propugnarán por imponerse unas a otras. Una vez terminada la guerra se volverá a situar de nuevo en España el problema, con las mismas características que se situó en Francia y en Rusia. Nosotros hoy ya debemos de situarnos. Hemos de precisar nuestros puntos de vista para que los otros partidos sepan a qué atenerse, y podamos todos, de una manera franca, leal, encontrar esa unidad precisa para el día de mañana... Hemos de buscar la plataforma, el punto de contacto que nos permita con la mayor libertad y con un mínimo plan de realizaciones económicas, continuar el camino emprendido hasta llegar a la meta.

» Ya hemos hablado nosotros de lo que queremos una vez que haya terminado la guerra. Lo que decimos hoy lo veníamos diciendo antes de la guerra. Y decíamos que había algo consubstancial con la historia de España, con las aspiraciones del pueblo que se manifestaba en cada momento de eclosión de la conciencia, el movimiento de los Comuneros de Castilla, el de los segadores catalanes, que desde muy lejos afirma la posición de nuestro pueblo contra el poder centralizador y absorbente, esta aspiración, admiración de los otros países, que se sorprendían con los aires de libertad y de democracia que la informaban y que era la afirmación de nuestra personalidad propia ante cuanto pudiera significar tiranía u opresión.

» Todos tenemos el mismo sentido racial de la libertad contra la opresión, contra la humillación, y por eso en España no pudo imponerse la dictadura de Primo de Rivera, que era de opereta, como tampoco impondrán la suya Mola y Franco, pues nuestro pueblo prefiere la muerte antes que la esclavitud.

» Nuestro concepto de organización es simplemente federalista. De mí en particular se ha dicho que estoy más cerca de Pi y Margall que de Bakunin. Yo puedo afirmar que en la interpretación filosófica, económica y política de Pi y Margall coincidimos todos los anarquistas españoles, porque éste supo dar con lo que era consustancial con nuestro espíritu. El federalismo es la

garantía de que el resultado de la lucha ha de ser fecundo en beneficios materiales para los obreros de las ciudades y de los campos, haciendo de España lo que no ha sido. Federalistas hemos de ser todos. Federalistas han de ser los socialistas, a pesar de su tendencia centralista, que ha tenido como consecuencia el espíritu centralista de Marx, que ha de ser rectificado. Federalistas son todos los republicanos, y federalistas hemos de ser nosotros aceptando la constitución de la Federación ibérica de Repúblicas socialistas, que dará a cada región el derecho de estructurarse a sí misma. Hasta hoy España es una cabeza monstruosa con un cuerpo raquítico. A Madrid afluye toda la riqueza del país.

» No es posible la reconstrucción económica del país manteniendo el poder de la burguesía. Si se quisiera restituir a la burguesía el poder, ello constituiría la mayor de las catástrofes. Los trabajadores aceptarán las jornadas de sacrificio para la revolución, intensificarán la producción en beneficio de la revolución, pero si ello se les exigiera para otra cosa que no fuera el triunfo de la revolución, nada se conseguiría, y además los obreros no lo permitirían. El pueblo español, al luchar contra el fascismo, lucha al mismo tiempo contra las desigualdades sociales, contra toda una historia de siempre en la que se le adjudica a él el papel de víctima, contra el señoritismo del pueblo español, aunque se le exijan mayores sacrificios para después de la guerra y

para el triunfo de la revolución, como tiene una moral de combate, sabrá estar en su puesto y trabajará para él y para sus hijos, pero nunca lo hará para que alguien redondee solamente su fortuna, trabajará, luchará solamente para sí y para el mañana. Que no olvide nadie esto. No se trata de una guerra civil.

Es la guerra del pueblo, de los trabajadores contra el señorito, contra el militar, contra el parásito.

» Los partidos burgueses han fracasado por no haber sabido crear una conciencia moral ni oponerse a la militarada, dejando a los militares en libertad de acción para que pudieran preparar el actual movimiento faccioso, que si no triunfó fue porque le faltó una base popular.

» De ahora en adelante, para que pueda plasmarse la nueva España, es necesario que todos los resortes de la dirección del país pasen a manos de los trabajadores, y una vez establecido el federalismo se impone la unidad económica de los trabajadores por medio de la unión efectiva, constante y leal de las dos sindicales UGT y CNT.

» Nosotros tenemos un concepto tan elevado de la libertad individual y colectiva que no deseamos el triunfo de una política económica proletaria a costa de la imposición de una dictadura de la clase trabajadora.

» En España, con la economía en manos de los trabajadores, es preciso que se acentúe la moral del sacrificio y el sentido de responsabilidad individual y colectiva. La moral ha de llevarnos a aceptar todas las penalidades, racionamiento, las jornadas para la reconstrucción, la honradez y la austeridad, y todos nos hemos de sentir soldados de una gran causa; siendo desterrados todos los privilegios. Con el sentido de responsabilidad lograremos la desintegración de nuestros egoísmos, de nuestras ambiciones personales, para sumar en la obra que ha de garantiza r la realización de todas nuestras ansias. Y esto que queremos, somos los primeros en alentarlo en nosotros y en los otros.

» Si en España no se ha podido destruir la autoridad en absoluto, se van mermando sus prerrogativas con federalismo, primero, y después enseñando al hombre a vivir sin que nadie le mande para el cumplimiento de sus deberes, creando en él el sentimiento de la libertad dentro de los principios anarquistas que continúan siendo la esencia del liberalismo.

» Este proletariado español, educado en tales principios y afinada su personalidad en las realidades que impone la lucha que lleva a cabo, será el que señalará el camino por el que han de seguir todos los obreros del mundo para la conquista del derecho a la libertad y al bienestar.»

La crisis del gobierno de la Generalidad, provocada a mediados de diciembre de 1936, significa el principio de la batalla contrarrevolucionaria. Solidaridad Obrera del 15 de aquel mes, inicia una campaña de entrefiletes alusivos a la nueva situación. «No se puede separar la guerra de la revolución. Para entender este enunciado se precisa ser más revolucionarios que políticos. ¡Por desgracia abundan más los segundos que los primeros!»

> «No puede decir otro tanto –dice en la misma fecha el órgano del POUM– el PSUC. Desde su órgano en la prensa, y desde la tribuna pública, inició toda una campaña de injurias y de calumnias contra nuestro partido, campaña que no tenía otro objeto que preparar lo que luego ha exigido: nuestra eliminación del Consejo. Nosotros hemos hecho toda clase de esfuerzos para que no se rompiera la unidad de acción en momentos como éstos, no porque tuviéramos poco ni mucho apego a los cargos, sino por considerar que semejante ruptura sólo al fascismo podía beneficiar. Otras organizaciones se han esforzado, asimismo, por evitar la ruptura, y en muy primerísimo lugar la CNT. Sin embargo, la ruptura no ha podido ser evitada por la intransigencia del PSUC que no se contenta con exigir nuestra eliminación, sino que preconiza la anulación pura y simple de todas las conquistas revolucionarias de la clase obrera, cosa que nosotros no permitiremos jamás.»

En su edición de la misma fecha, T*reball*, órgano del PSUC, encargado de orquestar la campaña, que respondía a veladas consignas moscovitas, expone la actitud de su partido barajando sofismas y provocaciones:

> «Nuestra actitud frente al POUM no es, tampoco, como alguien parece que lo cree, una posición de partido. Nosotros luchamos contra los provocadores con la misma tenacidad y por los mismos motivos que contra los fascistas. Todo el mundo conoce nuestro trabajo en pro de la unificación; todo el mundo sabe que fuimos nosotros sus iniciadores, y que hemos sido y seguiremos siendo sus defensores más encarnizados.»

La posición del estalinismo frente al POUM era, además de una cuestión de partido, además de una consigna general de la política del Komintern, una postura encaminada a agenciarse la soberanía en el seno de la UGT catalana. El POUM tenía una cierta influencia sobre la filial sindical catalana de la Internacional Comunista. Fueron los poumistas quienes le dieron vida con mucha anterioridad a la creación del PSUC. Este había surgido de una alianza entre la Unión Socialista de Cataluña y el Partido Comunista catalán. En vísperas de la proclamación de la República, la UGT era en Cataluña la más cenicienta de las secciones de la Sindical socialista. Su influencia se reducía a pequeños reductos profesionales que languidecían a la sombra del frondoso árbol confederal. Proclamada la República, se produjo la abortada ofensiva estalinista contra la pujante

Confederación Nacional del Trabajo. El fracaso de esta ofensiva fue debido al profundo arraigo popular de la central anarcosindicalista y al celo vigilante de su inagotable manantial de militantes. El mismo POUM, que tenía entonces el nombre de Bloque Obrero y Campesino, no dejó de probar su suerte. El congreso confederal de 1931, y los congresos regionales celebrados en aquel mismo año, adoptaron resoluciones tajantes contra las infiltraciones comunistas de cualquier tendencia que amenazaban a la Organización. El mismo Congreso del Conservatorio invalidó, de sus alegadas representaciones, a elementos comunistas que se habían hecho elegir por algunos sindicatos en los cuales tenían cierta influencia. La aprobación de una moción por la cual ningún elemento confederado que hubiese aspirado a cargos públicos, o que hubiera intervenido en campañas electorales, o que fuese elemento activo del cualquier partido político, podía ostentar la representación de la Confederación Nacional del Trabajo, tuvo la virtud de cercenar las pretensiones de los elementos que tanto se habían esforzado por clavar su bandera en el corazón del movimiento obrero confederal.

En consecuencia, poumistas y estalinistas convirtieron a la esquelética UGT catalana en campo de sus nuevas experiencias. El intento de Estat Catalá y de la Esquerra de crear una Sindical genuinamente catalana –la Federación Obrera Catalana (FOC)–, no pasó de proyecto. Pero llegado el 19 de julio, y afirmada la hegemonía sindical absoluta de

la CNT, la necesidad de oponer a ésta una fuerza popular neutralizadora se hizo imperativa. Contribuyeron a sacar a la UGT catalana del anonimato el haberse volcado sobre ella todos los elementos y partidos que estaban enfrente de la Confederación, y también la actitud contemporizadora de ésta con respecto a la pequeña burguesía y a los partidos que la representaban. Los estalinistas, que habían elevado la defensa de los intereses de la pequeña burguesía al rango de plataforma política, fueron desplazando a sus odiados rivales del POUM de los cuadros ugetistas. Y seguidamente, siempre apoyándose en la pequeña burguesía y en los partidos que asistían a ésta –Acción Catalana, Estat Catalá y la propia Esquerra Republicana de Cataluña–, lograron el objetivo supremo de desplazar al POUM de la dirección política de la Generalidad. Este y no otro fue el motivo de la crisis de diciembre. La propia CNT mordió el anzuelo al aprobar la constitución de un nuevo gobierno a base de representaciones sindicales. La presencia de la Esquerra en ese gobierno quedó disimulada con el pretexto de que representaba a la pequeña burguesía. Esta tenía, pues, doble representación: la UGT, representada a su vez por elementos destacados del Partido Socialista Unificado de Cataluña, y la Esquerra. La pequeña burguesía estaba también representada por el consejero «rabassaire», José Calvet.

Resuelta la crisis de la Generalidad, con el consabido *Gobierno sin partidos*, el POUM lanzó un manifiesto público en el que se leen advertencias como ésta:

«Si a pesar de nuestros esfuerzos y de nuestros sacrificios se rompiera la unidad de acción, la culpa no sería nuestra. Sería de aquellos que todo lo subordinan a sus ambiciones partidistas, y estamos seguros que en un plazo no muy lejano los hechos nos darán la razón. Desgraciadamente se han de experimentar los resultados de esta maniobra, que realizada en estos momentos no puede más que favorecer al enemigo común. Por tanto, nos vemos obligados a denunciarlo a la clase trabajadora de Cataluña.»

La ofensiva contrarrevolucionaria se oculta tras esta hábil consigna: «Antes que nada, ganar la guerra, que es la garantía de la revolución». A lo que replica *Soli* (19 de diciembre):

«Francamente, hemos de confesar que nos huele a chamusquina esa consigna de «primero ganar la guerra». Se trata de una consigna seca, sin substancia, apenas sin nervio, sin jugo. Primero ganar la guerra y hacer la revolución al mismo tiempo, porque la guerra y la revolución son consustanciales como el sol y la luz. He ahí la consigna.»

«Ha sonado la hora de la socialización –insiste el mismo periódico, el 24 del mismo mes–. La primera fase de la revolución que se vive consiste en el establecimiento de

Comités de control, que han sido su expresión y órgano funcional, pero es imprescindible completarlo con un paso decisivo: la socialización integral.»

La Batalla, alegando persecuciones, escribe:

«A nosotros no nos atemoriza la lucha. Cuando se pone empeño en buscarnos, se nos encuentra. Nosotros no provocamos a nadie; pero estamos dispuestos a responder dignamente a las provocaciones. ¡Cuidado! ¡Mucho cuidado! Hemos hecho y seguiremos haciendo todo lo posible para evitar una lucha que consideramos criminal. Hemos hecho y seguiremos haciendo todo lo posible para que se rehaga la unidad de acción contra el fascismo y para el triunfo de la revolución. Y en este sentido esperamos la ayuda de todos los trabajadores: los de la CNT y la FAI, los de la UGT y los del propio PSUC. Pero que lo sepan todos: si a pesar de nuestros buenos deseos se nos obliga a ir a la lucha física, que carguen con la responsabilidad los que la tienen. Y, por hoy, nada más.»

Otro de los frentes abiertos por el comunismo, si no el principal, iba contra la propia CNT. La escasez de víveres empezaba a hacerse sentir. La política financiera del

gobierno –supresión o dosificación de divisas para la obtención de materias primas– agravó la situación de las industrias, por lo que a Cataluña se refería. Fue ésta una medida aplicada desde el principio por el gobierno central con vistas a aplacar los fueros revolucionarios del proletariado catalán.

Juan Comorera, nuevo consejero de Abastos de la Generalidad, aprovechó esa situación de penuria para poner en práctica un madurado plan de especulación política. En las primeras declaraciones de Comorera se proclamaba públicamente la incapacidad de su antecesor (el cenetista Domenech) en materia de abastecimiento, denunciando al mismo tiempo con forzado patetismo la situación alarmante que venía a crear la escasez de alimentos. Pretendía Comorera haber encontrado completamente exhaustos los depósitos de víveres destinados a la población.

El 24 de diciembre, *Solidaridad Obrera* sale al paso de la campaña con las siguientes razones:

> «¿Es cierto o no que durante la gestión de Domenech en Abastos se han llevado a cabo los trabajos de que se ha hablado a los periodistas?
>
> ¿Es cierto o no que le han faltado las ayudas de divisas que ha pretendido, con perfecto derecho, del gobierno? ¿Es cierto o no que a pesar de no hallar esas divisas ha dejado encargado, al abandonar la Consejería, el envío

de gran parte de los artículos que nos son necesarios? En cambio, de Camarera siempre habremos de decir que en las circunstancias presentes, salir a alborotar la plaza pública sin ofrecer la inmediata solución, es una imprudencia con la que sólo ha logrado agravar una situación de que son más culpables las circunstancias.»

En *Soli* de la misma fecha, J. Álvarez, exsecretario de la Dirección general de Abastos ele la Generalidad de Cataluña, y exdelegado de compras, lanza la siguiente aclaración:

«Dos PALABRAS OPORTUNAS. Coincide, precisamente en estos momentos de alarma para el pueblo barcelonés, como consecuencia de las desacertadas declaraciones del nuevo Consejero de Abastos, en uno de los rotativos de la noche, mi llegada a esta ciudad, después del viaje a Úbeda como delegado del ex–Consejero de Abastos de la Generalidad, para la adquisición de trigo y harina en la provincia de Jaén. Asistido de los compañeros de las respectivas comarcas, hemos concertado, en nombre de la Generalidad ele Cataluña, operaciones de compra e intercambio que dan como resultado la próxima llegada a nuestra ciudad de varios centenares de vagones de harina y trigo, suficientes para proveer a nuestras indus-trias de elemento primordial para su elaboración y dar lugar con ello a un compás de espera que permita la llegada de dicho cereal de las otras regiones, en donde

> otros delegados, al igual que yo, han conseguido operaciones, lo mismo en el interior que en el exterior, que resolverán por completo el latente problema del abastecimiento de pan, artículo de primera necesidad, y el desarrollo normal de todas las industrias derivadas del trigo [...]
>
> Por aquellos mismos días, *La Humanitat*, órgano de la Esquerra, dejaba asomar una vez más su complacencia, escribiendo: «Ahora, todas las buenas razones que se quiera, pero en Barcelona no hay pan, que es lo que se come y lo que alimenta».

Si se tiene en cuenta la llegada al puerto de Barcelona, alrededor del 20 de enero de 1937, de un nuevo barco soviético, cuyo cargamento oficial consistía en 901 toneladas de harina de trigo, 882 toneladas de azúcar y 568 toneladas de mantequilla, «donación de los obreros y campesinos rusos a los antifascistas españoles», cabe preguntarse si no visaba la campaña comunista sobre la escasez de productos a dar realce a aquel acontecimiento, o dicho en otras palabras, a dar un carácter providencial a aquellos envíos, respaldados, como se sabe, con fabuloso depósito de oro, y a afirmar al m ismo tiempo las posiciones del Partido Comunista, para el que ninguna maniobra ni especulación era mala.

El primer barco soviético, el Ziryanin, había arribado al puerto de Barcelona el día 13 de octubre del año anterior.

Para que se tenga una idea de aquel acontecimiento, damos aquí el *rapport* del propio capitán del barco, dirigido, bajo forma de mensaje, a su jefe Stalin:

> «A los trabajadores de la Unión Soviética, a nuestro jefe, camarada Stalin: Arribamos a Barcelona el día 13 a media noche, entramos en el puerto por la mañana, encontrando en nuestro camino centenares de barcas, lanchas y remolcadores repletos de gente, con banderas y carteles de bienvenida. A bordo subieron los representantes de los partidos conjuntamente con nuestro cónsul, camarada Antonov Ovseenko. El pueblo llenó todo el muelle, los techos de las casas, ventanas, balcones, todos los barcos anclados en el puerto. Continuos toques de sirenas de todos los buques españoles, fábricas, talleres. Al desembarcar se organizó un grandioso mitin, interviniendo en él todos los representantes de todos los partidos dando la bienvenida y agradecimientos. Respondieron nuestro cónsul, Antonov Ovseenko, el capitán Borisenko, el marino Filipov, declarando que los trabajadores de toda la Unión Soviética, hora tras hora siguen su lucha heroica y de todo corazón se encuentran con ellos. Imposible expresar con palabras la formidable fuerza del recibimiento, el júbilo del pueblo catalán. Por la tarde, junto con el cónsul, visité al presidente de Cataluña, Companys. Después de hacer el «rapport» de mi llegada entregué al presidente la lista del cargamento traído. El

presidente transmitió el reconocimiento fraternal del pueblo catalán a los trabajadores de la Unión Soviética. El vapor es continuamente visitado por miembros del gobierno, representantes de organizaciones, de fábricas y talleres, los cuales traen flores. La tripulación del barco recibe un sinnúmero de invitaciones. Visitamos dos fábricas, los obreros nos saludaron: «¡Viva la Unión Soviética! ¡Viva el camarada Stalin!» Iniciamos la descarga del barco el día 15 de este mes y terminaremos el 18 y 19 del mismo. Al lado del vapor, una multitud de miles de personas. La tripulación del Ziryanin, la colonia soviética de Barcelona envían saludo fraternal a la querida patria, a nuestro querido jefe, camarada Stalin, a todos los trabajadores, a nuestras familias.

El capitán del vapor Ziryanin, Borisenko.»

Como complemento de este mensaje, publicado en los diarios del 18 de octubre, damos ahora la versión Solidaridad Obrera del 21 de aquel mismo mes sobre lo que fue la despedida tributada al Ziryanin por el pueblo de Barcelona:

«EL PROLETARIADO BARCELONÉS RINDE HOMENAJE DE DESPEDIDA A LOS MARINOS RUSOS. Los ocho días que ha permanecido en nuestro puerto el Ziryanin, culminaron ayer tarde en uno de los actos más emocionantes entre libertarios de la Barcelona proletaria. La perspectiva que

ofrecían los diferentes muelles por donde tenía que pasar el barco ruso era una elocuente demostración de lo que es capaz de improvisar un pueblo libre. Por encima de aquella muchedumbre enfervorizada aleteaban al viento las banderas–símbolo de las diferentes tendencias antifascistas. Pancartas en las que una frase tenía el valor de todo un poema social. Los cientos de miles de ciudadanos que se habían sumado al soberbio acto de despedida no tenían más que un punto de mira: el Ziryanin. Era un pueblo rendido a la humana significación de aquella primera visita de otro pueblo. La sensibilidad era un tributo a la solidaridad. Unas toneladas de productos alimenticios trasladó desde Rusia a España este mensajero del proletariado ruso, ofrenda de sus mujeres a las nuestras, afable caricia de los pequeñuelos de Oriente a los niños de Iberia. Toda la grandiosidad del mensaje precisaba de una reciprocidad espiritual y ésa la dio, y bien cumplida por cierto, el obrerismo barcelonés.

» No somos muy amigos de forzar la nota espectacular, pero confesamos que el solemne acto de ayer era más pulsación que espectáculo. La formidable movilización de masas tuvo su justificación en un rasgo de humanidad henchida. El micrófono recogió y transmitió la voz y el pensamiento de diferentes militantes de las organizaciones del frente antifascista. Todos ellos supieron vivir unos instantes el ambiente de solidaridad

en que se desarrolló el grandioso acto y dieron la túnica elevada que era menester.

» Poco después de las tres de la tarde –hora anunciada para que zarpara el buque– se hallaban en su cubierta Miravitlles, Valdés, Benejam, Fernández, que en nombre de sus respectivas tendencias sindicales y políticas saludaron a los marinos y al pueblo ruso. Las palabras del camarada Aurelio Fernández, profundas y sencillas, quedaron grabadas en aquella enorme formación social y multitudinaria, ya que fueron reflejo de su significación revolucionaria. Después, se acercaron al micrófono el camarada tripulante del Ziryanin, Filipov[26], el capitán, Borisenko, y el cónsul de la URSS en Barcelona, Ovseenko. La traducción de sus parlamentos fue subrayada con el entusiasmo de la concurrencia. Pero donde la emoción del pueblo tuvo grandiosidades espirituales fue cuando el Ziryanin se apartaba de la riba y enfilaba la bocana. Millares y millares de pañuelos, que eran todo un simbolismo, revoloteaban por encima de las cabezas. Las banderas se desplegaron al viento y las sirenas de los buques surtos en el puerto, vaporcitos y canoas, rasgaron el rumor del entusiasmo de aquella masa humana para adentrarse en los corazones de todos. En la cubierta y en el puente de mando del buque, cuajado de flores, los marinos rusos, puño en alto, recibían el testimonio de solidaridad y de amor del proletariado barcelonés. El

26 Sin duda el comisario político y agente a la vez de la OGPU.

maravilloso espectáculo tuvo su apoteosis en aquella salida del puerto, rodeado el vapor ruso de pequeñas embarcaciones repletas de camaradas.

» El Ziryanin ha ganado la salida del puerto. Unas notas grises empalidecen aquella emoción y la sirena del Uruguay, que aún lanza al espacio el último gemido –porque tiene envenenado su vientre de hierro[27]–, es el saludo de todo un pueblo. Y entre penachos de humo denso, desaparece de nuestra vista el vapor que nos trajo un hálito de solidaridad material y fraternal. El Ziryanin cruza por detrás de unos guardianes de no sé qué compromisos[28] y la grandiosidad del momento se nubla con esta nota de tristeza del véspero otoñal.»

Como puede verse por la muestra, la llegada del primer barco soviético al puerto de Barcelona tuvo la virtud de conmover todas las fibras sentimentales del pueblo catalán. Para encontrar una manifestación popular semejante, desde el punto de vista de la espontaneidad en la emoción,

---

27 El Uruguay, transatlántico español anclado en el puerto de.; Barcelona, hacía las veces de cárcel flotante. Se celebró allí el Consejo de Guerra que condenó a muerte al cabecilla de la sublevación militar, general Goded. Corno contraste señalaremos que en el mismo muelle estuvo anclado, en febrero de 1932, el vapor Buenos Aires que condujo a la deportación a los anarquistas detenidos a consecuencia del levantamiento revolucionario del Alto Llobregat.

28 Alusión a las unidades navales de la No lntervención.

tendríamos que recurrir al ejemplo que ofreció la manifestación producida en ocasión del entierro de Durruti. Pocos acontecimientos tocaron tan a lo vivo los sentimientos del pueblo. A pesar de las fundadas reservas que había abrigado siempre el proletariado barcelonés con respecto a la dictadura soviética, aquella *mise en scene* de los consumados actores del estalinismo tuvo la virtud de despertar uno de los sentimientos más arraigados en el alma española; el que surge de la emoción solidaria. Sin embargo, ¡qué lejos estaba ese pueblo, y hasta los propios elementos que le dirigían, de la profunda significación de aquel acto de fingida amistad! Aun a la vista de los hechos sucedidos ulteriormente, cuesta trabajo concebir que se pueda ocultar la más fría y refinada traición detrás de las muestras de solidaridad.

La confabulación, como se verá a través del desarrollo de los hechos, era de grandes alcances. Precisamente por aquellos días hacía su aparición en el escenario político de Cataluña uno de los personajes más funestos de la reacción contrarrevolucionaria. Se trataba del nuevo Comisario general de Policía, Eusebio Rodríguez Sala. Le dio posesión del cargo el consejero de Seguridad Interior, Artemio Ayguadé, de la Esquerra, en presencia del secretario de la Junta de Seguridad Interior, Aurelio Fernández, representante de la CNT, quien en dicha ocasión (24 de diciembre) pronunció un discurso del que transcribimos los siguientes párrafos:

«Saludo al compañero Eusebio Rodríguez Sala, nuevo Comisario del Orden público en Cataluña, y no puedo hacerlo sin satisfacción porque procede del campo proletario y de organización eminentemente proletaria. Ha de ser una gran satisfacción para mí ver que los cargos de responsabilidad van recayendo en las organizaciones proletarias que han de sustituir al régimen imperante hasta ahora.

» Con el compañero Rodríguez no nos conocemos de hoy. Tenemos una historia de militantes de la misma organización, porque aunque ahora es militante de la UGT, antes lo fue de la CNT.

» Sólo espero que se lleve a la práctica una cosa; y es que el Orden público en Cataluña cambie completamente de características; para lograrlo, es necesario que la colaboración de los hombres que proceden del campo revolucionario le den la tónica que debe tener [...]

» Así, pues, deseo asegurarte, compañero Rodríguez, que en mí encontrarás no sólo al amigo de colaboración, sino a un compañero dispuesto a trabajar y a hacer pocos discursos para que los resultados del Orden público se vean pronto en la calle.»

Efectivamente, Rodríguez Sala había figurado entre el elenco confederal de la provincia de Tarragona en los aciagos tiempos de la represión de Martínez Anido, y se había caracterizado como activo elemento de los grupos de acción del sindicalismo. Durante el período de la República había pasado a los rangos del republicanismo posibilista para entregarse, más tarde, en las horas turbias de la revolución, en brazos del Partido Socialista Unificado de Cataluña, en donde adquirió una súbita preeminencia. Pocos días después de su exaltación a la Comisaría general de Policía, daba ya que decir al órgano regional de la CNT, el cual, en fecha 9 de enero de 1937, le dedicaba el siguiente latiguillo:

> «El Comisario general de Orden público es uno de los más aficionados A darle a la sin hueso siempre que encuentre un periodista a mano. Pocos días transcurren sin que la prensa no publique las consabidas «enérgicas declaraciones de Eusebio Rodríguez», en las que se despacha a su gusto sin reparar en indiscreción más o menos.
>
> » Las publicadas el día 3 de los corrientes son un excelente semillero de propaganda antirrevolucionaria que los fascistas de San Sebastián, editores del diario Unidad, y el ínclito Queipo de Llano, han sabido aprovechar, como era lógico. Después de leerlas, saca uno la impresión de vivir, no en Cataluña, sino en un infierno, en una tierra plagada de asesinos en la que impera el caos más espantoso. No otra cosa dicen los

periódicos fascistas de París, y Rodríguez, inconscientemente, les ayuda con su pernicioso afán de hablar [...]

» Hace días pensamos llamar la atención a dicho amigo, y lo dejamos siguiendo la máxima de que «peor es meneallo». Pero en la prensa de ayer leemos otra serie de «enérgicas manifestaciones» del m ismo autor, que son para caerse de espaldas.

» He aquí un párrafo: «Hay que acabar con las cárceles y cementerios clandestinos», dice refiriéndose a Barcelona. Y bien, ¿mide el amigo Rodríguez la responsabilidad de sus palabras cuando se entrega al deporte de las «declaraciones»? ¿Se percata de la responsabilidad de su cargo?

¿Por qué ahora que se habla tanto de control no controla el Comisario general de Orden público su lengua?»

A todo esto, juntábase el trabajo de zapa de las células comunistas, que desplegaban gran actividad en las empresas, actividad proselitista que utilizaba todos los medios. Un boletín interior del Comité local del PSUC (*El Leninista*), de fecha 31 de diciembre de 1936, publicaba la siguiente información confidencial:

«CÉLULA DE EMPRESA DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS UNIFICADOS DE CATALUÑA.

Una de las luchas más duras ha sido que la CNT ha puesto siempre todas las trabas que ha podido para desacreditar a la UGT, para contar con mayoría de afiliados. Entonces, por mediación de esta célula, se lanzó la consigna de crear un Comité Central obrero de Con t rol y de Enlace sindical, haciéndose a este punto las reformas del caso en el Comité existente, y se consiguió, ciertamente, hacer una fuerte crítica a su actuación, y entonces se hizo que la CNT desautorizara a los hombres que la representaban en el Comité central.

» Con esta reforma se consiguieron dos pun tos muy esenciales. En primer lugar que los hombres que actuaban desde los primeros momentos sectariamente fuesen desplazados. En segundo término, y ya a causa de la propaganda efectuada por la célula, que se reconociesen como delegados en los Servicios los compañeros nombrados por el camarada Comorera. Esta fue una gran victoria, puesto que así con t rolamos totalmente y directamente la industria [...]

» Los integrantes del Comité Central ele Control de la Industria son, actualmente, del partido, así como todos los miembros ejecutivos de la Federación catalana ele la Industria. Destacamos haber podido eliminar al POUM de este comité. Actualmente, en este edificio, entre más de

setecientos hombres, no hay un solo militante del POUM. Después, destaca enormemente que en las reuniones del sindicato, la línea a seguir es trazada por el partido, hasta el punto que su comité directivo se halla compuesto por quince miembros, doce de los cuales son del partido. Que en dos congresos efectuados en el término de dos meses, los cinco representantes de la delegación de Barcelona fuesen, también, del partido [...]»

Estos procedimientos, de escuela maquiavélica, daban lugar a continuos choques entre los trabajadores de algunas organizaciones, con las consiguientes víctimas. Cumplía entonces su función de plañidera el consabido Comité de Enlace CNT, UGT, FAI, PSUC. He aquí una de sus típicas jeremiadas, publicada en la prensa del 21 de enero de 1937:

«Camaradas de la CNT–FAI y de la UGT–PSUC. Hoy se ha producido en Barcelona otro hecho desagradable. Un trabajador ha disparado su pistola contra otro trabajador, causándole la muerte. Las dos centrales sindicales y el Comité de Enlace de las mismas, con la FAI y el PSUC, no quieren entrar en el examen de los motivos que han determinado tal acción fratricida. Sean aquéllos cuales fueren, los atentados contra los compañeros deben ser desterrados de nuestras normas de lucha, porque se convierten en actos contrarrevolucionarios, ya que atentan contra la unidad de acción del proletariado

y más en estos momentos en que el fascismo nacional e internacional nos combate a todos sin distinción de matices ni de ideas.

» Los organismos firmantes protestan enérgicamente contra el atentado de hoy y lo condenan por ser un síntoma de desmoralización para la clase trabajadora. Recordamos a nuestros afiliados el pacto establecido entre las cuatro organizaciones que forman el Comité de Enlace, y exigimos a todos el respeto a la libre voluntad sindical y, sobre todo, el respeto a la vida de los militantes de las cuatro organizaciones.

» Si alguna dificultad o descontento hubiese entre los camaradas, el razonamiento y la cordialidad deben imponerse acudiendo a los organismos responsables. Pero jamás debe llegarse a la ejecución de actos como el que condenamos, que nos llevarían a la derrota más aplastante y a la vergüenza histórica de haber hecho traición, no sólo al proletariado de nuestro país, sino al de todo el mundo.

» ¡Camaradas de la CNT–FAI y de la UGT–PSUC! ¡Condenamos la violencia entre proletarios! ¡Viva la unidad de acción de la clase obrera!

¡Empleemos sólo la violencia contra nuestro enemigo común: el fascismo!

» Por el Comité de Enlace: Castellote, Cortés, Vidiella y Rosell. Por la CNT, Valerio Mas. Por la FAI, Juan Gavaldá. Por la UGT, Antonio Sesé. Por el PSUC, Pedro Ardiaca.»

La ofensiva del comunismo contra la CNT y la FAI, principal ahora de sus objetivos, no reparaba en los procedimientos más perjudiciales para la revolución. La fiebre de proselitismo llevaba a la UGT y al PSUC a convertirse en paladines de todos los descontentos de la obra de las colectivizaciones. El comunismo se convirtió en Cataluña en el receptáculo de las reivindicaciones de la pequeña burguesía, de los pequeños artesanos y comerciantes, y muy especialmente de los pequeños propietarios del campo catalán. En el campo explotaba el natural conservadurismo de estos campesinos, cuyo odio hacia la reforma colectivista atizaba constantemente, a la par que envolvía con campañas de bajas calumnias a los adalides de la colectivización.

Prueba de ello es el primer Congreso de Trabajadores de la Tierra, celebrado por la UGT catalana el 23. de enero de 1937, al que acudieron unos cuarenta delegados en representación, según datos oficiales, de 30 000 afiliados. El acto se redujo al nombramiento de sendas ponencias con anterioridad a toda discusión, y esta discusión se limitó a repetidas intervenciones de los miembros del Comité ejecutivo regional de la UGT. La tribuna se hallaba adornada con una gran pancarta en la que se leía la siguiente

inscripción: «MENOS ENSAYOS COLECTIVISTAS y MÁS PRODUCTOS». En dicho congreso, el dirigente comunista Víctor Colomé[29] intervino en estos términos:

> » Es preciso terminar rápidamente con la situación confusionista –en algunas comarcas caótica– que existe hoy en el campo catalán, y esto es indispensable para obtener la victoria contra el fascismo. Si bien sois vosotros los que tenéis que decidir si se tiene que ir a la colectivización o no, nosotros debemos deciros que no somos partidarios de ella, por no creerla oportuna en estos momentos.»

Por aquella misma fecha se produjeron los sucesos de La Fatarella, provocados por esta siembra de odios entre los trabajadores del campo. La Fatarella es un pequeño pueblo de la provincia de Tarragona entre Gandesa y el Ebro. Contaba unos 600 habitantes, en su mayor parte pequeños propietarios dotados de mentalidad retrógrada. La idea de colectivización tropezó allí con una tenaz resistencia, posiblemente sin consecuencias ulteriores de no haber mediado la intervención comunista con su política de incitación de las pasiones y prejuicios retardatarios. Dada la

---

29 Según V. Solano, Víctor Colomé había sido uno de los fundadores del Bloque Obrero y Campesino (luego POUM). Por discrepancias fundamentales con la política del POUM fue expulsado de este partido en enero de 1936.

mentalidad de la mayoría de la población, les fue sumamente fácil a los emisarios del PSUC soliviantar los ánimos de esa mayoría contra los elementos minoritarios que, alentados por sus afines de otros pueblos colectivizados, se proponían implantar en el pueblo las conquistas económicas de la revolución. Por último, la casi totalidad de los vecinos ingresaron en bloque en la UGT, produciéndose inmediatamente una situación de tirantez entre colectivistas e individualistas, pronto complicada por presiones más o menos interesadas de los respectivos sectores desde el exterior.

El levantamiento se produjo el día 23 de enero, fecha en que la mayoría de la población lo hizo en armas contra un grupo de confederales que había penetrado en el pueblo para influir en el arreglo del problema causante de la agitación. Los incursores abandonaron el pueblo para parapetarse en los alrededores y solicitaron refuerzos a Barcelona y a los pueblos más importantes de la comarca. En casi todos estos puntos se recibió la noticia bajo versión de que la Quinta Columna se había levantado en La Fatarella. Inmediatamente fueron despachados para el lugar ele los sucesos dos camiones de Patrullas de Control, varios agentes de investigación y vigilancia y una compañía de guardias de Asalto, la cual entró en fuego al llegar a la entrada del pueblo. Durante la operación ele asalto y limpieza, que duró varias horas, murieron o fueron heridos algunos de los atacantes, lo que dio pretexto para una represión

inclemente contra los levantiscos, los cuales dejaron en el campo una treintena de muertos.

La circunstancia de hallarse mezclados entre los asaltantes algunos grupos de confederales, que acudieron de las vecinas comarcas, y la habilidad a que recurrieron los comunistas, que formaban asimismo parte de la Guardia de Asalto y de las Patrullas, de retirarse prudentemente una vez consumados los hechos, puso en evidencia a la CNT y a la FAI como principales responsables de la represión. Queda sobreentendido que las llamadas Patrullas de Control, sobre las cuales se quiso cargar todo el peso de la responsabilidad, estaban compuestas por miembros ele todos los partidos y organizaciones de Cataluña, y que la Guardia de Asalto obedecía al mando de la Consejería de Seguridad interior, a la Comisaría general de Orden público (Artemio Ayguadé y Rodríguez Sala), y no solame11le al de la Junta de Seguridad interior y Jefatura de los Servicios de Orden público, en donde figuraban los cenetistas Aurelio Fernández y Dionisia Erales, lo cual, si bien no puede ser justificante de tan sanguinaria como condenable represión, menos debía servir de motivo de especulación política contra la organización confederal. Esto es precisamente lo que hizo el PSUC. Después de haber suscrito una declaración conjunta que echaba tierra al asunto, arremetió con todas sus fuerzas contra la CNT en una campaña repugnante, en la que, zafándose de las propias responsabilidades, las desviaba completamente sobre la organización confederal.

Pero no se habían desvanecido todavía los ecos de la campaña por los hechos de La Fatarella cuando ocurrió otro incidente incalificable. El 5 de marzo se produjo en Barcelona la sustracción de doce tanques de combate de uno de los depósitos de material bélico dependiente de las industrias de guerra. El sustractor resultó ser el teniente coronel comunista del Cuartel Vorochilof, controlado por el PSUC.

He aquí la información publicada:

> «SUSTRACCIÓN DE DOCE TANQUES. El pasado viernes, de cuatro a ocho de la tarde, tuvo lugar en Barcelona un hecho que ha producido extraordinaria sensación por la gravedad extremada del mismo y que vamos a relatar para conocimiento de los trabajadores todos.
>
> » En uno de los varios almacenes de material de guerra existentes y cuya dirección discretamente omitimos, se presentaron el citado día algunos individuos, quienes exhibiendo un documento a cuyo pie iba estampada la firma de nuestro compañero Eugenio Vallejo, reclamaban que se les entregasen doce tanques de los últimamente fabricados. El camarada responsable del almacén, ante la documentación en regla presentada, no puso reparo alguno a las solicitudes, entregándoles las máquinas pedidas. Pero no obstante esto, algo notó a última hora en el aspecto de aquéllos que le infundió

alguna sospecha. Para asegurarse, y como medida de prudencia y precaución, rogó de ellos el número del coche que llevaban. Lejos de satisfacer esta demanda, los sujetos montaron rápidamente en el auto, dándose acto seguido a la fuga.

» Dispuesto a que el robo no quedara impune, el camarada responsable del almacén de material bélico de donde fueron sustraídos los tanques les siguió desde otro coche, pudiendo apreciar que aquéllos eran depositados en el cuartel Vorochilof. El camarada responsable puso inmediatamente en conocimiento del compañero Vallejo lo sucedido, quien solicitó de Patrullas de Control fuese rodeado inmediatamente el cuartel mencionado, e impedida toda salida de él. Logrado este objetivo, Vallejo visitó al teniente coronel jefe del cuartel Vorochilof, exigiendo de éste la entrega inmediata de los doce tanques sustraídos, ya que la documentación presentada a los efectos de la sustracción no era válida por haber sido falsificada su firma. El teniente coronel respondió con negativas rotundas, ya que ni sabía nada de tal robo ni tenía el menor conocimiento de ello...

» En vista del resultado ineficaz de las gestiones realizadas por el camarada Vallejo, solicitó éste la presencia del primer consejero Tarradellas, quien en unión de aquél realizó reiteradas gestiones acerca del referido teniente coronel, el cual respondía a sus interrogatorios con negativas rotundas y afirmaciones de

ignorancia. Cuando la discusión adquiría caracteres más firmes, llegaron al cuartel Vorochilof los camaradas Valdés, consejero de Trabajo de la Generalidad por la UGT y Almendros, secretario del Comité militar del PSUC, los cuales se mostraron disgustadísimos por el proceder de sus camaradas del aludido cuartel, a los que recriminaron duramente su conducta.

» Así las cosas, no les quedó a éstos otro remedio que confesar. El teniente coronel jefe del establecimiento manifestó entonces que en su poder se hallaban no más de cinco tanques de los sustraídos, ignorándose dónde se encontraba el resto. Se insistió en que confesara toda la verdad, declarando finalmente estar en posesión de los doce t anques sustraídos de manera tan indecorosa.

» Establecidos los hechos y puesta de manifiesto conducta tan improcedente en instantes como los presentes, en que tanto se alaba la unid ad proletaria y ante la actitud mantenida por el teniente coronel jefe del cuartel Vorochilof, éste ha sido sometido a expediente. Tenemos noticias de que, al verse descubierto el affaire, el mencionado jefe hizo constar que él no hacía sino obedecer las órdenes que le llegaban del alto mando de la División Carlos Marx.

» ¿Qué hay de cierto en esto? Lo que está fuera de toda clase de dudas es que los tanques robados no se sustrajeron para realizar operaciones de guerra. La

Consejería de Defensa de la Generalidad de Cataluña, atenta a los intereses generales de la lucha antifascista, no es parcial en la distribución del material bélico, sino que inspirándose en un principio de equidad, reparte entre todas las fuerzas que operan en el frente de Aragón el material de que se dispone sin tener para nada en cuenta su filiación política o sindical.

» Si no se sustrajeron esos tanques para llevarlos al frente, ¿para qué se realizó operación tan «brillante»? Presumimos en esto un bosquejo de intento dictatorial contra el que todos saben nos alzaríamos inmediatamente. En este caso, como en todos, no podemos dejar de recordar la existencia del peligro constante. Si el insano afán de partido puede en alguien más que el propio instinto de conservación, nosotros tenemos que hacer constar una vez más nuestra voluntad firme e inquebrantable de vencer al fascismo por encima de todo. De vencerle en compacto haz de unidad estrecha con los trabajadores de todos los matices, políticos y sindicales, a cuyo pacto de unidad sabemos hacer honor sin alimentar dobleces de ningún género contra nadie.»[30]

---

30 De *Solidaridad Obrera* del 7 de marzo de 1937. Como se habrá podido comprender se trataba no de tanques de guerra si no de canos blindados.

Denunciados estos hechos, la misma *Soli*, publicaba el 9 de marzo el siguiente telegrama del jefe de la columna «Carlos Marx» (comunista), inspirador, según manifestación del encartado, de la referida sustracción:

> «Comisario de Guerra División «Carlos Marx» al di rector de Solidaridad Obrera. Enterado por la prensa asunto sustracción tanques, te ruego hagas público que el Estado Mayor de esta División es ajeno por completo a este asunto, ignorando incluso la existencia de tanques en Cataluña. Desautorizamos, pues, las manifestaciones del supuesto encartado en este asunto.
>
> Manuel Trueba.»

Habrá que tener presente este episodio para cuando llegue la hora de analizar los antecedentes de la provocación de los luctuosos hechos de mayo. Huelga consignar que a partir de este momento la tirante situación política en el seno del gobierno de la Generalidad entró en una fase insostenible. Sin embargo, la crisis no fue planteada hasta el 26 de marzo, fecha en que el Consejero primero, a la salida de un consejo, la anunció a los periodistas, manifestando que prometía ser muy laboriosa. Efectivamente, la crisis no quedó resuelta hasta el 26 de abril, o sea un mes exactamente después.

La crisis fue provocada por un decreto del consejero de Orden público, con fecha 4 de marzo, por el cual se declaraban disueltas las Patrullas de Control en aras de una ulterior reorganización de los distintos cuerpos armados que pululaba n por la retaguardia catalana. Se prohibía a los guardias la facultad de estar adheridos a los partidos y organizaciones, y se procedía a la supresión de los comités de control de dichos cuerpos armados so pretexto de que la depuración ya estaba hecha. Además, se ponía en práctica el plan de «desarme de la retaguardia». Todo paisano portador de un arma sin la debida autorización o licencia sería desarmado y sumariado. Este decreto implicaba lo siguiente: reducir a la impotencia al pueblo y, por consiguiente, desarmar a la revolución. Las armas pasaban a poder de la fuerza pública, y ésta quedaba sujeta a la absoluta dependencia de la Consejería de Orden público, a la cual, suprimidas las Patrullas populares y los Comités de Control de los Cuerpos armados, le eran otorgadas todas las clásicas prerrogativas propias del gobierno.

Pero los militantes confederales y anarquistas, que fueron los primeros sorprendidos por esas reaccionarias medidas, reaccionaron con gran indignación contra sus representantes en el gobierno catalán, y éstos recibieron el encargo de rechazar el decreto. En consecuencia, se produjo la crisis. Otros aspectos fundamentales de esta crisis se revelan por los documentos publicados aquellos días. Uno de ellos es el que copiamos a continuación. Fue lanzado por la

Federación de Grupos anarquistas de Barcelona el mismo día (27 de marzo), en que los periódicos daban la noticia de la crisis. Helo aquí:

«A LA OPINIÓN PÚBLICA, A LOS TRABAJADORES Y A LOS ANARQUISTAS EN GENERAL. Nuevamente hemos de dirigirnos a los que no han perdido la noción de la guerra y de la revolución que el pueblo español está viviendo, para que no vean en nuestras actitudes nada más que la verdad y el deseo de ser útiles, como siempre fuimos, a la causa del pueblo laborioso y contrarios recalcitrantes de todo cuanto signifique privilegios y violencias. Por esa misma razón nos hemos colocado en el plan de colaborar con sectores políticos que siempre se distinguieron en contra nuestra. Una advertencia tenemos que hacer. Directamente no colabora la FAI con la política. No obstante, como son los compañeros de la CNT, y nosotros a ella nos debemos como trabajadores, compartimos la responsabilidad de sus actos.

» Los MOTIVOS QUE INDUCE A ESTA CRISIS. Para nadie es un secreto la fuerza que en Cataluña tienen la CNT y la FAI y, sin embargo, nadie podrá decirnos que hemos exigido las representaciones de acuerdo con estas fuerzas. Hemos permitido que organizaciones que tenían una fuerza reducida fuesen mayoritarias en el Consejo de la Generalidad. No interesaba la representación, puesto que nuestro deseo no era otro que vencer al fascismo. Sin embargo, otras de las representaciones no pensaban

de la misma manera. Tenían los cargos para servir a su partido político, y cuando en un trance como el que atraviesa España se quiere hacer política, las consecuencias han de ser fatales.

» Para evitar esta crisis hemos hecho cuanto hemos podido. Desde renunciar a mucha s de nuestras consignas hasta reñir entre propios compañeros para hacerles ver que había que ser más transigentes que los demás, puesto que era la guerra la que nos determinaba de hacer lo que hacíamos.

» Mas los otros no han obrado de la misma manera. El deseo malsano de torpedear nuestros postulados los ha llevado constantemente a plantear cuestiones que de no ser por los motivos apuntados no lo hubiésemos permitido.

» La paciencia y la tolerancia tienen un límite. Cuando nos damos cuenta de que a pesar de todos los buenos propósitos nuestros los demás siguen en sus trece, no nos queda otro remedio que salir por los fueros de nuestra dignidad y decir: ¡Basta de contemplaciones! Colaboración, sí; pero honrada y sincera. De otra forma no hay posibilidades de seguir ni un momento más.

» Y como hemos agotado todos los procedimientos que teníamos a nuestro alcance para conseguirlo; como ya no nos quedaba más camino que el de renunciar a seguir o

el de claudicar de nuestras convicciones, antes de esto último, que representaría la muerte de un movimiento que tiene raíces tan hondas, hemos optado por el camino más seguro, que es el de aceptar una crisis.

» CÓMO HA DE SOLUCIONARSE LA CRISIS. Entendemos nosotros que para que no vuelva a ocurrir lo que antes mencionamos, hemos de trazar con claridad la solución que se le ha de dar, y por la fuerza que tenemos, será necesario exigir las carteras que nos correspondan: Que no se vaya al Consejo para hacer política. Que se actúe con claridad y sinceridad, y que la Consejería de Defensa sea la única autorizada para organizar desfiles y movilizar, así como para realizar todo cuanto se relacione con los problemas de la guerra.

» Desde la Consejería de Abastos no deben servirse los intereses de partidos, sino los del pueblo en general. Y desde la de Seguridad interior, no debe tratarse de escamotear las esencias de la revolución en marcha, y ser inflexibles con todos los enemigos emboscados bajo la capa de «colores y colorines», evitándoles las posibilidades de abusar de nuestra excesiva benevolencia.

» ¡Que nadie ostente un cargo oficial o social si no es con el firme propósito de vencer al fascismo criminal, prescindiendo de todo medro personal!

» No queremos imponer a nadie nuestro criterio, pero tampoco aceptamos que nadie nos haga pasar por las horcas caudinas de partidos y partidillos.

» Para que la crisis tenga una solución sensata y satisfactoria para todos, es indispensable que el decreto recientemente publicado sufra una modificación tan fundamental que sólo quede del mismo el título.

» Resumiendo: No podemos aceptar que se nos coloque al cuello el dogal que ha de ahogarnos. Antes que eso, colocarnos en el trance de asumir toda la responsabilidad, a fin de que las cusas queden solucionadas de acuerdo con las exigencias del momento que vivimos, y pedimos:

» Primero: Que las Consejerías sean repartidas según las fuerzas de cada organización.

» Segundo: Anulación inmediata del decreto de Orden público, confeccionado por la Generalidad, e implantación de otro que responda a las aspiraciones de ambos organismos sindicales.

» Tercero: Castigar severamente todo afán de medro personal e inmoralidades antirrevolucionarias.

» Cuarto: Depuración inmediata de los cuerpos armados y de los de tendencia fascistizante, inmiscuidos

tanto en los frentes de lucha como en los centros oficiales y comités responsables de la retaguardia.

» Y, por último, ser inflexibles con todo aquel que, empleando cualquier pretexto, no se someta a las consignas de guerra y revolucionarias.»

Unos días después, el 30 de marzo, el Comité regional de la CNT de Cataluña hacía públicas las siguientes consignas:

«Ante las circunstancias actuales planteadas por la crisis surgida en el Consejo de la Generalidad de Cataluña, este Comité regional hace las siguientes declaraciones, y particularmente se dirige a todos los militantes y compañeros de la organización confederal y anarquista, para que tengan en cuenta las siguientes disposiciones:

» Primero: Mientras duren las actuales circunstancias todos los compañeros estarán en constante contacto con sus respectivos comités o delegados de grupos.

» Segundo: Los Comités de los Sindicatos estarán en continuo contacto con su Federación local o comarcal respectiva, y asimismo lo efectuarán los delegados de grupos.

» Tercero: Todos los Comités locales o comarcales desplazarán un delegado a Barcelona para que, por los medios que se dispondrán, esté en contacto con el Comité regional.

» No tiene más virtud esta nota que la de coordinar nuestra actuación con plena responsabilidad ante la guerra y la revolución, problemas que alguien tiene interés en plantear como antitéticos y que nosotros consideramos complementarios uno del otro.

» La responsabilidad y la serenidad, hoy, como siempre, han de presidir nuestras acciones. ¡Compañeros! ¡Hoy más que nunca, un solo grito, una sola consigna!

» ¡Por la revolución y por la victoria contra el fascismo!

El Comité regional.»

La Federación local de Grupos anarquistas de Barcelona, el 20 del mismo mes, se había dirigido ya a la opm10n pública con un manifiesto similar que anticipaba de cierta manera el advenimiento de la crisis:

«Con insistencia machacona exigimos lo que de derecho nos corresponde, y ateniéndonos a los acuerdos recaídos en nuestra organización confederal y anarquista, optamos por el cumplimiento de los mismos.

» PARA GANAR LA GUERRA. Es preciso que todos los hombres útiles para la defensa de nuestras libertades estén a disposición del pueblo, sin admitir más fútiles pretextos ni holgazanería inculcada en los centros oficiales y organizaciones político–sindicales.

» Deben entregarse inmediatamente todos los fusiles y armas útiles para el frente de batalla y ninguna persona honrada debe resistirse a contribuir por la causa del pueblo. No debe engañársenos con el mito de la movilización si no se moviliza ni tan siquiera a los que poseen las armas y son útiles para la guerra.

» El ORO en poder del gobierno central y los valores acumulados en poder de los burgueses, que todavía subsisten para escarnio del movimiento revolucionario, deben servir para algo más que para pagarse lujos y placeres, y no puede haber consideraciones para aquellos que en el momento dado sabrían adaptarse a todas las circunstancias e incluso fusilarnos a nosotros por la espalda.

» IGUAL DECIMOS DEL ORDEN PÚBLICO. ¿Por qué persiste la Generalidad en que sean (como antes) las fuerzas beneméritas, Asalto y Mozos de Escuadra, las que rijan los destinos del pueblo? Eso no cabe más que en el instinto burgués y recalcitrante.

» ¿Qué se pretende con aniquilar las actividades de los verdaderos hombres del pueblo, con el célebre decreto de Orden público, del día 4 de marzo, que con tanto tesón defiende el camarada Tarradellas, mientras la casi totalidad de los «comodones», en los puestos oficiales, cuarteles de guerra y Guardia civil, siguen como antes del 19 de julio, comiendo a dos carrillos, con sus sueldos fabulosos, y ven con desagrado y desdén nuestra obra emancipadora?

» ¿Por qué no se atienden las aspiraciones del pueblo de Cataluña entera, que es la que debe preocuparse de los problemas de más palpitante actualidad, cumplimentar sus acuerdos y dilucidar la atmósfera enrarecida en lugar de atendernos con rodeos y maniobras en la sombra?

» Necesitamos una actividad más limpia; las cosas más claras y concretas, sin ambages ni rodeos de ninguna clase, ni el afán particular de personajes y personajillos, sino d recto camino del triunfo de la revolución y de la guerra, y

» EXIGIMOS:

» 1.º La anulación del decreto de Orden público por atentatorio a las esencias de la revolución en marcha.

» 2.º Depuración rápida y fundamental de los cuerpos armados.

» 3.º y último. Que el decreto responda a las aspiraciones del pueblo y se confeccione de acuerdo con el ritmo revolucionario de las organizaciones antifascistas. El Secretariado.

Los «Consejos de Obreros y Soldados y demás Cuerpos similares de Cataluña», hacían oír su voz en aquellos días a través de la siguiente declaración:

«CONTESTACIÓN OBLIGADA AL CONSEJERO DE SEGUR IDAD INTERIOR. Habiendo publicado la prensa del día 4 del corriente unas manifestaciones hechas por el consejero de Seguridad, en las cuales, refiriéndose al Consejo de Obreros y Soldados, decía que éstos ya habían hecho la depuración de las fuerzas, y que por lo tanto habían cumplido su misión, debemos manifestar públicamente, para conocimiento del pueblo y de cuantos organismos sindicales y políticos colaboraron en la lucha antifascista, que de cuantas denuncias hemos presentado de los elementos facciosos a la Consejería de Seguridad interior, no se ha tomado hasta el presente resolución alguna, por lo que continúan en la actualidad dentro de los cuerpos. Es todo cuanto tenemos que decir en bien de la causa, y estamos dispuestos a demostrarlo con datos a cuantos organismos responsables pueda

interesar. Por el Consejo de Obreros y Soldados y demás cuerpos similares ele Cataluña.

El Comité Central.»[31]

Entre los episodios de esta crisis cabe señalar una solución abortada el día 3 de abril. A los doce días de crisis, la CNT accedió, a ruego del presidente Companys, a la formación de un gobierno con paridad representativa con la UGT. Pero el presidente de la Generalidad, al dar cuenta de la solución, hizo pública una extensa nota por la que «bajo su exclusiva responsabilidad», daba por constituido un gobierno a base de consejeros no designados previamente por la CNT, aunque con «carácter interino». *Soli* del 7 de abril, polemizando con Las Noticias, diario mediatizado por los comunistas, dejaba entrever un poco más los motivos ele la crisis:

«Es sobradamente conocida por todos la campaña innoble que contra nuestro camarada Isgleas, consejero de Defensa, emprendieron no ha mucho los elementos que militan en el PSUC y la UGT de Cataluña. Los pretextos más triviales sirvieron para justificar el torpedeamiento de la gestión de nuestro camarada. Se inició la labor con una pregunta insidiosa acerca de la

31 Publicado en *Ruta* (órgano de las Juventudes Libertarias ele Cataluña). El 18 de marzo de 1937.

inactividad de los frentes de Aragón, pregunta que ha sido empleada recientemente por Comorera en unas declaraciones que hizo a la prensa en los momentos más difíciles por que atravesaba la crisis de la Generalidad. Esa campaña culminó en la constitución de un Comité pro Ejército popular, que significa una desautorización rotunda para la labor del consejero de Defensa. Por si esto fuera poco, tenemos el hecho escandaloso de la sustracción de doce tanques en un almacén de industrias de guerra, realizada por miembros destacados de la organización militar del PSUC. Además, y para rebasar el nivel de la cordura, se llevó a cabo la especulación política más descarada con el simulacro de traslado de una de las divisiones que operan en el frente de Aragón, que fue ofrecida al gobierno central por medio de un jefe comunista para que fuese trasladada al frente de Guadalajara.

» Con esa campaña pública, alternada con una bien organizada labor de zapa, se logró crear una situación difícil al compañero Isgleas, quien, viendo el giro que tomaban las cosas y las dificultades cada vez mayores que encontraba en su gestión, presentó al presidente de la Generalidad la dimisión irrevocable de su cargo [...]»

Abortada la «solución presidencial», la crisis continuaba y, con ella, bajo todas las formas, la turbia campaña del Partido

Comunista. El mismo día 7, la CNT y la FAI celebraban un mitin político en el Teatro Olimpia. Como resumen del acto se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Creación del Cuerpo Único de Seguridad previa una rígida depuración del personal y mando.

» Intervención de los delegados de las organizaciones en cuantos conflictos de orden público se planteen.

» Derecho de sindicación político–social de las fuerzas públicas siempre que no constituyan organizaciones específicas.

» Defensa: Colaboración con todo el entusiasmo en las movilizaciones que sean necesarias para el total aplastamiento del fascismo.

» Elaboración de una moral de sacrificio para la guerra.

» Prohibición absoluta de cuantos órganos hayan sido creados alrededor de la guerra y que afecten a la Consejería de Defensa.

» Coordinación de la política económica de todas las Consejerías, sean cuales sean las organizaciones y partidos que las detenten.

» Creación de Comisiones asesoras en las Consejerías a tenor de las existentes en Economía, Servicios públicos y

Defensa, que detentaba la CNT, particularmente en la Consejería de Agricultura, a base de Unión de Rabassaires, CNT y UGT, en igualdad de representaciones:

» Movilización de la retaguardia en tres frentes:

» 1.º Frente militar.

» 2.º Frente cultural.

» 3.º Frente económico.

» Movilización de todas las riquezas, sean particulares o colectivas, para el buen desarrollo de la economía y el apoyo que necesita la guerra.

» Revisión de los sueldos oficiales, ajustando sus remuneraciones al nivel económico que la situación actual de la guerra exige.»

Como hemos expresado, la crisis de la Generalidad quedó resuelta el 26 de abril con la formación del siguiente gobierno:

Consejero primero y Hacienda: José Tarradellas, Esquerra.
Seguridad interior: Artemio Ayguadé, Esquerra.

Cultura: Antonio M. Sbert, Esquerra.
Agricultura: José Calvet, Rabassaires.
Defensa: Francisco Isgleas, CNT.
Economía: Andrés Capdevila, CNT.
Servicios públicos: Juan J. Domenech, CNT.
Sanidad y Asistencia social: Aurelio Fernández, CNT.
Abastos: José Miret, UGT.
Trabajo y Obras públicas: Rafael Vidiella, UGT.
Justicia: Juan Comorera, UGT.

La solución dada a la crisis fue de tipo nominal. Los problemas que la suscitaron quedaron pendientes en espera de mejores o más favorables ocasiones. Lo que no había podido conseguir un decreto reaccionario iban a intentarlo turbios elementos mediante la provocación y el empleo de la fuerza.

XXI. LOS SANGRIENTOS SUCESOS DE MAYO

El 25 de abril, uno de los destacados militantes del PSUC, Roldán Cortada, fue víctima de mortal atentado. Dos días después eran asesinados en los alrededores de Puigcerdá tres militantes anarquistas, entre ellos Antonio Martín, destacado elemento del frente antifascista y alcalde de aquella villa, y la prensa del PSUC y el propio Rafael Vidiella, dirigente del partido y consejero de la Generalidad, lanzaron a voleo atrevidas acusaciones contra los «incontrolados de la FAI», relacionándolas con el atentado que costó la vida a Cortada, y hasta provocaron detenciones de varios cenetistas, entre ellas la de Luis Cano, consejero municipal de Hospitalet de Llobregat, que tuvieron que quedar sin efecto por propia decisión del juez de la Audiencia de

Barcelona, Ramón Chorro, el cual resolvía en fecha 2 de mayo que:

> «En las actuaciones encaminadas al esclarecimiento del repugnante asesinato del compañero Roldán Cortada, ha surgido como incidente la formación de un nuevo sumario contra Luis Cano Pérez. Ha motivado la incoación de este nuevo procedimiento el hecho de que el precitado Cano, usando el nombre de consejero de Defensa de una población, organizaba fuerzas armadas y expedía licencia de armas, es decir, ejercía funciones privativas del consejero de Seguridad interior. Por primera vez, un Juzgado, siguiendo las instrucciones recientemente dictadas por el ministro de Justicia, compañero García Oliver, y recibidas en la Fiscalía de la República, de fecha 16 de abril, ha declarado la ilegalidad de las referidas funciones, y el instn1ctor del sumario ha dictado auto de procesamiento contra Luis Cano, el cual fue puesto en libertad previa la prestación de una fianza. Con respecto a la investigación del sumario que podríamos llamar principal, ni el citado Cano, ni los seis detenidos que fueron puestos en libertad, tuvieron la menor intervención directa ni indirectamente, en el asesinato de Cortada.»

Por lo que respecta a los sucesos de Puigcerdá, habían sido provocados por elementos de la fuerza pública de filiación

separatista. Puigcerdá era un importante paso fronterizo cuya vigilancia ejercían, desde el 19 de julio de 1936, los elementos de los partidos y organizaciones de aquella ciudad. Pero a raíz del decreto del 4 de marzo sobre Orden público, la Consejería de aquel departamento y el propio comisario (Artemio Ayguadé y Rodríguez Sala, respectivamente) pretendieron ocupar manu militari aquella zona. La forma jactanciosa y violenta con que se llevó a cabo la operación, que obedecía, más que a servicio oficial, a inconfesables propósitos de hegemonía política, presididos por actos de arbitrariedad, provocó el incidente que costó la vida a Antonio Martín y a sus compañeros.

La rápida intervención del Comité regional de la CNT de Cataluña pudo evitar a duras penas una agravación de los sucesos, pues a la petición de auxilio de las víctimas, materialmente sitiadas por las fuerzas uniformadas, afiliadas políticamente al PSUC y a Estat Catalá, acudieron bien pertrechados grupos de cenetistas de las vecinas comarcas aragonesas y leridanas. Estos estuvieron concentrados varios días en Seo de Urgel, y amenazaban por la retaguardia a las fuerzas policiacas desplegadas alrededor de Puigcerdá, a la vez que privaban a éstas de todo posible enlace con las autoridades de Lérida. Así pues, las verdaderas fuerzas sitiadas eran las concentradas en Bellver, pueblo situado entre Puigcerdá y Seo de Urgel, que fue el lugar donde ocurrieron los sucesos. Los confederales de Puigcerdá y Seo de Urgel establecían contacto por radio y se comunicaban a

través de las montañas cercanas de Andorra. Pero, como ya hemos dicho, la mediación de los comités confederales de Barcelona puso fin al conflicto; naturalmente, con la rendición de la plaza de Puigcerdá, que fue ocupada por la fuerza pública.

El mismo día, 27 de abril, Solidaridad Obrera denunciaba u n a baja maniobra de los comunistas. En numerosos domicilios de Cataluña se estaban recibiendo cartas anónimas, escritas en cadena, en pésimo castellano, y con este texto:

> «COMITÉ ANTIFASCISTA PRO CATALUÑA Y REVOLUCIÓN. Es cosa demostrada el sabotaje sistemático de la CNT y la FAI a la guerra, a la revolución y a Cataluña. Todo el mundo puede contribuir a la resistencia pasiva enfrente de la acción perturbadora de esos organismos. LA PRIMERA CONSIGNA que has de cumplir bien tú es la de aconsejar que nadie compre la Soli, Cataluña y La Noche, a fin de restar opinión a los organismos citados. Recibirás otras consignas por el mismo conducto. Haz cinco copias de estas hojas y envíalas a cinco amigos tuyos (dos de tu pueblo y tres de fuera) por el mismo procedimiento, todo y dando TEXTUALMENTE las mismas instrucciones.»

Y llegó el 1.º de mayo, un Primero de Mayo que, pese al momento revolucionario que se vivía, fue el más deslucido, por no decir el más triste, de toda la historia del proletariado español. Uno de los mayores síntomas de lo que iba a acaecer, fue la negativa oficial a toda celebración de la gloriosa fecha en Cataluña. Los festejos quedaron reducidos a la publicación de sombríos manifiestos reveladores de trágicos presentimientos. El publicado por el Comité nacional de la CNT y la Comisión ejecutiva de la UGT, decía escuetamente lo siguiente:

> «En esta fecha del 1.º de mayo, la Comisión ejecutiva de la UGT y el Comité nacional de la CNT saludan conjuntamente a la clase trabajadora española, incitándola a continuar estrechando sus relaciones de cordialidad hasta conseguir la unidad sindical del proletariado español.
>
> » Con este motivo, ambas representaciones declaran que en beneficio de la unidad obrera, considerarán facciosas aquellas otras organizaciones que pretendan constituirse y desarrollarse al margen de las Centrales Sindicales que representamos.
>
> » Los firmantes de esta declaración, animados del más firme espíritu revolucionario, prometen trabajar sin descanso, y sin detenerse ante sacrificio de ninguna especie, en pro de la unificación del proletariado, y

laborar hasta dar cima completa al noble propósito emancipador que nos une.»

Tenemos, sin embargo, que señalar aquí el acto de conjunto celebrado por las organizaciones provinciales, CNT y UGT, de Valencia. Tuvo lugar en el Teatro Principal de aquella ciudad, bajo la presidencia del subsecretario de guerra, Carlos Baraibar, y del ministro Juan Peiró. Hicieron uso de la palabra, por la CNT, Mariano R. Vázquez y Federica Montseny; por la UGT, Guillén y Rubiera. Damos aquí el discurso taquigráfico de este último:

«Trabajadores de Valencia, luchadores del Ejército de la libertad y de la revolución, antifascistas del mundo entero, hermanos proletarios: en este Primero de Mayo de 1937 vamos a comenzar por sentar los jalones básicos del triunfo de una revolución, sentando los pilares fundamentales para las realizaciones proletarias en este rincón de Europa, en esta España que parecía ignorada del mundo entero y que, con un gesto glorioso, está despertando la conciencia universal. El mundo entero está pendiente de nosotros, los trabajadores de todos los países del planeta en que habitamos tienen su mirada pendiente de las realizaciones de España; todos preguntan cuando a nosotros llegan, como decía el camarada Vázquez hace unos momentos: «¿Será

posible que se comprendan, que se pongan de acuerdo los hombres de la UGT y de la CNT?»

» ¿Cómo no ha de ser posible? ¿Qué es este acto que estamos celebrando, sino la rúbrica de un pacto entre los hombres que militan en una y otra central sindical? ¿A qué conduce, si no, la obra y el esfuerzo de los hombres que dirigen las dos centrales sindicales, fundamentos básicos, pilares indestructibles de la revolución que está en marcha?

¿Qué puede ser y representar, si no, este Primero de Mayo, tan distinto a los otros Primeros de Mayo que hemos celebrado hasta aquí? Y es que hay unidad, no en el ambiente, sino en las conciencias, que son las que generan y producen el ambiente. Los trabajadores, no ahora en la guerra con sus amarguras, sino antes de que la guerra llegara, formaban ya un conjunto; cuando un militante de una central sindical sufría las injusticias sociales, no podía dejar de sentir en su sensibilidad y en sus fibras íntimas los dolores y las amarguras que la injusticia producía en los de la otra central sindical. Esto no era posible antes, porque había entre nosotros, interpuesto, el capitalismo, la burguesía española que quería dividirnos para podernos vencer. Pero cuando la burguesía, al vernos profundamente diferenciados, se lanzó a la calle, entonces los hombres de la UGT y de la CNT, como uno solo, porque una sola era su voluntad de

vencer, olvidando resquemores, restañando sus heridas, se unieron para vencer por la causa de la revolución.

» No es esto nuevo en nuestra nación. Estaba en la conciencia de todos los trabajadores. Yo recuerdo, camaradas: era yo un niño, porque aún no soy viejo, eran los días febriles y angustiosos de 1917, estaba yo en tierra asturiana, donde tuve la suerte de nacer, y allí los hombres de la UGT y de la CNT inmolaron ya, unos cuantos, su existencia por el triunfo de la revolución que ahora estamos gestando.

» Y no fue sólo aquel día. En octubre de 1934, cuando morían frente a las hordas capitalistas españolas los trabajadores asturianos, no eran sólo los de la UGT. Estaban también revelando su fuerza, los hombres de la CNT, y aquella consigna, aquel grito de rebeldía, de guerra ¡UHP!, prendió en la conciencia de los trabajadores españoles, y allí nació la unidad sindical.

» Esa es la obra de esta hora. No es el fruto de la improvisación. No es este un acto de circunstancias, un acto convencional; es algo que está grabado en nuestras conciencias. Es la meta a donde conduce el sacrificio de los hombres que lucharon por la emancipación de los trabajadores españoles. Yo recuerdo en este acto esperanzador, en este acto en que fraternizan los hombres de la UGT y de la CNT y de la FAI otro acto que, también precisamente a esta misma hora, hace un año,

celebrábamos en Betanzos, pueblecito de Galicia, en el que estaban también hombres de la UGT, de la CNT y de la FAI. A estas horas, ¿qué habrá sido de aquellos hermanos de Betanzos, los más de los cuales, no tendrán la suerte de rememorarlo como ante vosotros lo hago yo? Muchos habrán desaparecido, y al caer habrán muerto con el brazo en alto, cruzando ambas manos en solidaridad indestructible, como caían los trabajadores de Asturias en el año 34, sellando un pacto de inteligencia y de unión entre los trabajadores honrados. Y yo, con mi humilde voz, que no puede representar todo el caudal de energías, emociones y entusiasmos de la central sindical en la que llevo unos cuantos años, vengo a decir: no temáis, trabajadores españoles; la UGT y el CNT marcharán unidas firmemente, no en este momento de la victoria, sino también hasta el momento de la victoria de la revolución [...]

» Unidos todos, queridos camaradas, con entusiasmo, con disciplina, con identificación, pensemos todos en el esfuerzo de los hombres a quienes cupo la suerte de orientar esta falange sindical; pensemos todos en aquel hombre que tuvo la fortuna de recordar aquí el camarada Baraibar, en aquel «Noi del Sucre», vuestro Salvador Seguí, que es el nuestro, porque él señaló y orientó la unificación de los trabajadores. Sigamos su ruta, el ejemplo que nos dejó [...] Sigamos adelante.

» En las trincheras inmolan su vida todos los españoles honrados, todos los hombres conscientes y leales. Un día, son las mujeres, como Lina Odena, flor helada en plena juventud, otro día, los artistas de la estirpe de Emiliano Barral; otro día militares internacionales como Fernando de Rosa, que vino a España a luchar con sus hermanos por la libertad. Más tarde, vuestro hermano, vuestro caudillo, el símbolo de la unidad proletaria, quien más sacrificios realizó por ella porque por ella murió: vuestro Durruti.

» Caerán los mejores, caerán los artistas, los artesanos, los trabajadores manuales y los de la inteligencia, y al morir ellos labrarán una España mejor. Mueren por el triunfo de la libertad, inmolan su vida y trasponen las puertas de la Historia, por asentar a su Patria sobre nuevas bases indestructibles de paz y de justicia social. Por el triunfo de los ideales que amaron tanto, tanto, que por ellos supieron morir; pero su muerte, su sacrificio, no es estéril porque consolida el avance de la revolución social. y nos legan sus ilusiones, su ejemplo; en el cual nos hemos de mirar» Pero no hay que engañarse; yo no pretendo engañar a la gente, no tengo nada que encubrir, como nada tiene que encubrir ningún trabajador sensato, consciente. Ha habido entre nosotros diferencias, discordias, disputas agrias y acaloradas, ¿quién lo duda? La unidad no puede asentarse sobre el desconocimiento. Nuestra unidad ha

de asentarse sobre la experiencia. Yo os digo, camaradas de ambas centrales sindicales, si el 18 de julio hubiéramos podido celebrar en España actos como el que estamos celebrando, ni Franco, ni Mola, ni Cabanellas, se hubieran atrevido a lanzarse a la calle y enfrentarse con el pueblo. No pensaron que los obreros podrían ponerse de acuerdo y unirse. Gran chasco el que sufrieron, error crasísimo del que estarán bien pesarosos a estas horas [...] Nosotros no vendemos a España, vendemos nuestras vidas por la libertad del pueblo español. Tenemos la obligación gratísima de cumplir, de legar a nuestros hijos una España que no alcance a conocer el ludibrio de la España del 18 de julio; tenemos la obligación de redimir a España, para que no siga encanijada como lo estaba cuando murió el 18 de julio. Tenemos la obligación de promover sus riquezas naturales, de asentar los pilares de la justicia social para que las generaciones que nos sucedan no vuelvan a padecer las injusticias de la justicia que mandaban hacer los hombres de la burguesía española. Para hacerlo así, no podemos seguir divididos, disgregados, hombres de la UGT y de la CNT. El ideal de todos es ganar la guerra y ganarla cuanto antes, para librar a España de esta sangría que amenaza consumir toda su vitalidad. Pues si ésa es nuestra aspiración común, no puede haber para la realización nada que suponga diferencia entre los hombres de las dos Sindicales. El rótulo no importa,

importa el contenido del programa de ambas organizaciones.

» Y debemos avanzar tanto en la unión, que bien pronto el rótulo no nos distinga; si es preciso, rompamos nuestras banderas, rasguemos nuestros programas para hacer el programa y la bandera que nos dirija y nos cobije a todos [...]

» El pacto firmado entre los representantes de ambas organizaciones sindicales no será letra muerta, será el final de una obra de hombres que sienten gravitar sobre sí la responsabilidad histórica de esta hora de tragedia y de esperanzas en que vive España, y ese pacto se llenará con el caudal de espíritu de todos y cada uno de los hombres que ellos representan. Nadie tiene derecho a decir que eso no lo hizo él, y que por no hacerlo él no le obliga lo que hacen nuestros dirigentes, nos obliga a todos por igual, y el que no se crea obligado a obedecer, que se marche, que entre nosotros no cabe.

» Y a la vez que esto lo hacen las organizaciones responsables y conscientes, con paso firme, con trazo seguro, con pulso que no se altera, marcha el gobierno de la República, el gobierno que recogió el fardo de la guerra, para llevarnos a la victoria y continuar hasta el triunfo de la revolución. Gobierno de centrales sindicales, gobierno que es la unión de la CNT y de la UGT, de los comunistas, de los socialistas, de los anarquistas,

de los republicanos y hasta de los nacionalistas vascos. Gobierno de unidad nacional, gobierno que nos representa a todos los luchadores y antifascistas españoles.

» Y este gobierno que nos representa a todos, nos pide en el día de hoy no descansar en el trabajo, que no salgamos en manifestación, que, como una ofrenda que llevar a nuestros luchadores de las trincheras redoblemos nuestros esfuerzos en el altar del trabajo, que es el sacrificio de cada día. Queridos camaradas: al llamamiento del gobierno responden las organizaciones obreras y el pueblo español. Por primera vez en la historia, en esta fiesta internacional del trabajo no se pide nada al gobierno, sino que se le dice, y yo aquí lo digo a Federica y a Peiró: el Pueblo y el Ejército están con vosotros, porque están seguros de que les representáis y de que les lleváis al triunfo de la revolución. Lo que para el día de hoy nos pide el gobierno, sea lo que nosotros le demos el día de mañana y para todos los días en tanto dure la guerra: redoblar el esfuerzo, aumentar el sacrificio. ¿Qué importa trabajar una hora más, qué importa derrochar una enorme cantidad de energías, si esa hora de esfuerzo, esa hora de energías derrochadas aumentará el caudal de posibilidades para triunfar en la guerra y en la revolución? ¿Qué importa que los que estamos en la retaguardia demos un poco más de esfuerzo y de sacrificio, si los que están en la vanguardia

dan todo, hasta la vida, y mueren con el fusil en alto, satisfechos de morir por una España que se redime de la burguesía y del fascismo internacional? Diez meses de guerra y hemos llegado a poder celebrar este acto, pero que este acto no sea un islote perdido en la zona de las luchas sociales de España. Unidad orgánica, unidad para fundir el esfuerzo, para que la iniciativa individual no se pierda en el conjunto de actividades del pueblo español que lucha para triunfar en la guerra. Disciplina ciega, disciplina militar, no la disciplina del militar de antaño, de extracción de Toledo, Valladolid o Segovia, no, disciplina militar de esta hora, como Carrasco, como Mera, que se forjan en las trincheras de la libertad, luchando por el triunfo del antifascismo, sin distinción de ideas. Lo que importa en esta hora a las organizaciones no es el número; lo que importa es el renunciamiento de sus afiliados para poder contribuir en mayor parte al triunfo. Eso es lo que hemos de hacer nosotros, eso es lo que yo, hombre de la UGT, pido desde aquí, como ayer lo pedía desde un estadio en Castellón, como mañana lo pediré a los trabajadores de Sagunto. Compañeros: en la trinchera se hermanan los hombres, mueren cerebro con cerebro, codo con codo, muy juntos, íntimamente unidos, para oponer una barrera infranqueable al fascismo invasor. Pues nosotros, en la retaguardia, codo con codo, corazón con corazón y cerebro con cerebro, formamos la barrera de nuestro indestructible ideal, frente a los elementos de la Quinta Columna que quieren corroer la vitalidad de la

retaguardia, sin la cual no hay vanguardia eficiente, como sin vanguardia y retaguardia eficiente no hay triunfo en la guerra [...]

» Los trabajadores saben que si ganamos la guerra triunfa en Europa la libertad, la democracia, y en España la revolución social. Si perdemos la guerra, lo que triunfa en España, en Europa también, es el fascismo. Y al enfrentarnos con el fascismo, es porque somos los más y los mejores, y porque somos los más y los mejores tenemos que triunfar.

» El camarada Vázquez resaltaba aquí la importancia de un lema:

«Proletarios de todos los países, uníos». Yo os tengo que decir: «Proletarios, ya unidos, de España: Querer es poder, y el poder de esta hora es ganar la guerra y hacer la obra de la revolución social.»

» Yo quiero resaltar en este acto un hecho que ha producido en mi espíritu honda emoción. En el día de ayer, la Radio nos trajo una muy grata noticia. Es grata por lo que representa como valor intrínseco en la merma de las posibilidades marinas de las huestes del felón Franco. Un barco menos, un barco más, importa mucho, pero no es fundamental. Un montón de cañones que pagó el pueblo español, un montón de acero que sobre los mares levantó el pueblo español para ser la garantía

de su defensa, de la independencia nacional, todo eso desapareció en 45 minutos para sumergirse en el mar Cantábrico[32]. Es mucho lo perdido. Los generales facciosos, Franco, Cabanellas y Queipo, habrán llorado su pérdida en el día de ayer. Nosotros celebramos la victoria náutica, no por el valor material que supone, sino por el símbolo que representa. El barco que nuestras alas rojas, alas de la libertad de España, que abaten al fascismo internacional, hicieron estremecerse bajo las aguas del Cantábrico, no era solamente un barco, una montaña de acero y unos cuantos cañones; el barco que allí se hundió tenía u n nombre, nombre que, cuando era de España, podía llevarlo, nombre que era un sacrilegio que apareciera sobre sus escotillones después del 18 de julio; nombre simbólico de nuestra acción; España no estaba allí, España está en todos y cada uno de nosotros. Lo que se hundió era España la negra, la incapacitada, la España miserable de injusticia social, la España de las monjas beat as y ramplonas, de los curas mendaces, traidores al Cristo que dicen representar, de militares desleales al juramento de fidelidad a la Nación: esa España negra ayer se hundió. Desde hoy queda España, la única, la de la libertad, la España de la UGT y de la CNT [...]»

---

32 El acorazado faccioso España (antes Alfonso XIII) fue hundido por aquellos días en el Cantábrico por la aviación leal. (Julián Zugazagoitia afirma en su libro Historia de la guerra de España que el acorazado España había sido hundido por la flota británica.)

El Primero de Mayo fue considerado, pues, como día de trabajo. Posiblemente recibirían también esta consigna los elementos de la fuerza policiaca, pues durante aquellos días extremaron su labor de provocación dedicándose a cacheos en la vía pública barcelonesa. Los confederales a quienes se les ocupaban armas eran desarmados y detenidos. Si lo encontrado en el registro era un simple carnet confederal, éste era destruido en presencia del interesado, quien, además, era objeto de groseros insultos. Solidaridad Obrera del día 2 salía al paso de esta serie de provocaciones:

> «La garantía de la revolución es el proletariado en armas. Intentar desarmar al pueblo es colocarse al otro lado de la barricada. Por muy consejero o comisario que se sea no se puede dictar orden de desarme contra los trabajadores que luchan contra el fascismo, con más generosidad y heroísmo que todos los políticos de la retaguardia, cuya especialidad e impotencia nadie ignora. ¡Trabajadores: que nadie se deje desarmar por ningún concepto! ¡Esta es nuestra consigna!: ¡Que nadie se deje desarmar!»

Los trágicos sucesos de Barcelona empezaron el día 2 de mayo, alrededor de las tres de la tarde. A esa hora, la fuerza pública, al mando del Comisario general de Orden público, atacaron por sorpresa el edificio de la Telefónica, situado en la Plaza de Cataluña. Aprovechando la confusión de los

primeros momentos, los atacantes consiguieron apoderarse de la planta baja del edificio, pero la pronta reacción de los trabajadores impidió el logro completo de los fines policiacos. El ataque quedó reducido a un sitio del edificio, pues a la voz de alarma de los sitiados reaccionaron los confederales de las barriadas y su –enérgica intervención– dio comienzo a la sangrienta lucha de fortines y barricadas.

Las fuerzas que atacaban la Telefónica eran portadoras de una orden de incautación de puño y letra del consejero de Seguridad interior. Dicha orden había sido expedida a espaldas del gobierno de Cataluña o al menos sin contar con los consejeros confederales. Huelga decir que los representantes obreros que controlaban la Telefónica lo hacían de acuerdo con todos los preceptos dimanantes del decreto de colectivizaciones y control de las empresas, y que el Comité de Control CNT–UGT, era presidido por un representante de la Generalidad. El pretexto de ilegalidad era, pues, absurdo, y encubría otro pretexto: una meditada provocación de sucesos luctuosos con vistas a una represión contra la CNT y a la puesta de ésta al margen de la legalidad. La hegemonía confederal en Cataluña estorbaba los planes totalitarios del estalinismo. Según veremos después, la maniobra iba encaminada, además, a provocar la caída de Largo Caballero, indeseable para los rusos.

Los antagonistas se dividieron en dos bandos. De una parte, la fuerza pública (guardias de Asalto, Guardia nacional republicana, guardias de seguridad y mozos de escuadra) y

los partidos PSUC y Estat Catalá (comunistas y separatistas); de otra parte, las fuerzas populares formadas por los anarquistas (CNT, FAI y Juventudes Libertarias), el Partido Obrero de Unificación Marxista y las Patrullas de Control. Los Comités de Defensa Confederal (CNT–FAI), organizados tradicionalmente por barriadas, fueron los grandes estrategas de la contraofensiva popular. Se levantaron por doquiera las no menos tradicionales barricadas, y la lucha, tanto o más implacable que el 19 de julio, quedó planteada por el dominio de la calle.

Hubo un momento, cuando había empezado a correr la sangre, en que se vislumbró la esperanza de un arreglo pacífico del conflicto.

Por gestión oficial de los consejeros y comités confederales, al poder demostrar éstos que la orden de incautación de la Telefónica había sido expedido de forma irregular, las fuerzas asediantes recibieron orden de levantar el sitio. Se pidió entonces la dimisión de Artemio Ayguadé y de Rodríguez Sala, como sanción por su extralimitación de funciones y abuso de confianza. La intransigencia de los otros partidos, y muy particularmente la actitud oportunista del presidente de la Generalidad, que se opuso resueltamente a aquellas sanciones, provocaron la huelga general seguida de un rompimiento de hostilidades.

En los primeros momentos, las fuerzas populares se hicieron dueñas de las barriadas extremas y de la mayoría de

los distritos del centro de la capital. La resistencia gubernamental se limitaba a la posesión de puntos estratégicos en los cuartelillos de la fuerza pública, en los centros oficiales y de los partidos beligerantes, y a alguna que otra barriada. Son de señalar las operaciones de asalto y limpieza de cuarteles de la fuerza pública por las fuerzas populares. Tal sucedió con los reductos de la Guardia civil situados en la Exposición y en el Cine América. Desde los centros del PSUC y de Estat Catalá, situados en el casco viejo, se disparaban toda clase de armas automáticas, de las cuales los componentes de ambos partidos tenían gran acopio. Los campeones de la consigna de «todas las armas al frente», los mismos que el 5 de marzo habían intentado sustraer 12 tanques de los almacenes de guerra, según parece con vistas a esta provocación, se hallaban armados hasta los dientes.

La CNT y la FAI eran, sin embargo, dueñas de la calle. Sólo algunos locales de ateneos y sindicatos, así como la propia sede del Comité regional confederal, quedaban aislados, o más bien batidos desde los fortines ocupados por el enemigo. El local del Comité regional se hallaba enclavado en la Vía Durruti, entre los más i m portantes focos enemigos, tales como la Jefatura superior de Policía y la propia Generalidad de Cataluña. No muy lejos de allí se hallaba situado el Cuartel Carlos Marx, donde funcionaba el Estado Mayor de las operaciones de la coalición gubernamental–comunista–separatista. Los Comités de Defensa confederal pusieron en servicio varios tanques,

encargados de restablecer las comunicaciones a través de las zonas batidas por los fuegos enemigos.

La lucha fue particularmente intensa en el casco viejo, cuyas tortuosas calles se hallaban erizadas de barricadas y fortines, e iba en aumento a medida en que iban conociendo los confederales los martirios y asesinatos cometidos con los rehenes en las tenebrosas checas comunistas. Y no hubiera tardado el pueblo en dar completa cuenta de todos los provocadores de no mediar la desalentadora influencia de los Comités centrales, los cuales, avivada su moderación por la presencia en Barcelona de algunos de sus ministros en misión pacificadora, esforzáronse en frenar la acción de los cuadros de Defensa. Las componendas y buenos oficios de ministros y comités, junto a los patéticos llamamientos de «¡alto al fuego!», hicieron cundir la indecisión en el momento decisivo, y se llegó a arbitrar un armisticio bajo condiciones de manifiesta ventaja para los enemigos del pueblo.

El día 4 se intentó restablecer la normalidad, mediante el nombramiento de una comisión especial. La emisora de la CNT, instalada en el Comité regional, radiaba a cortos intervalos los siguientes llamamientos:

> «La situación de fuerza que se ha planteado es preciso resolverla definitivamente. Los choques callejeros son consecuencia de un proceso largo y doloroso, destinado a sacrificar a los hombres y a los organismos

confederales, después que se ha aprovechado su esfuerzo y su sangre para abatir al fascismo traidor. No os dejéis engañar, sabéis bien y tenéis pruebas concluyentes al respecto, que ni la CNT ni la FAI van contra vosotros, ni personal ni colectivamente. Sois, como nosotros, soldados de la causa antifascista. Ofreced al pueblo vuestras armas y poneos a su lado, como hicisteis el 19 de julio. La FAI y la CNT no quieren ni piensan establecer ninguna dictadura; pero no están dispuestas, mientras quede vivo uno solo de sus hombres, a someterse a nadie. Si nos batimos contra el fascismo no fue por simple inclinación a la lucha armada. Fue para asegurar las libertades públicas, para impedir que al pueblo lo masacren y lo exploten los que, sin llamarse francamente fascistas, quieren, sin embargo, establecer un régimen de absolutismo, contrario a la tradición, al sentimiento y a la historia de nuestro pueblo.»[33]

***

«Mujeres y hombres del pueblo, trabajadores: No es una explicación lo que lanzamos a la opinión pública. Es una palabra abierta y franca que lleva, como todas las nuestras, la clara sinceridad de nuestras intenciones y de nuestras ideas. No somos responsables de lo que sucede; no estamos atacando; nos estamos defendiendo. No

33 Esta alocución iba destinada a la fuerza uniformada gubernamental.

fuimos los que empezamos ni los que provocamos. Somos los que responden, como pueden, al desafío, a la injusticia, a la calumnia y a la fuerza, que en vez de emplearse contra el fascismo se emplea y utiliza contra los más aguerridos antifascistas: contra la FAI y la CNT. Sabéis quiénes somos, y que nunca ocultamos lo que queremos. De cuánto valemos, hemos dado mil pruebas.

¿Qué se busca queriendo eliminarnos? ¿No os parece sospechoso que se ataque a la CNT y a la FAI cuando en Madrid y en Andalucía, en Vizcaya y en Aragón, las fuerzas nuestras son las que más arrojo y más valor han demostrado al enemigo? ¡Obreros de la CNT y de la UGT: recordad bien el camino recorrido, los caídos envueltos en sangre, en plena calle, en las barricadas! ¡Deponed las armas, abrazaros como hermanos!

¡Tendremos la victoria si nos unimos; hallaremos la derrota si luchamos entre nosotros! Pensadlo bien, os tendemos los brazos sin armas; haced lo mismo y todo terminará. ¡Que haya concordia entre nosotros! ¡Guerra a muerte contra el fascismo!»

Desde los micrófonos instalados en la Generalidad de Cataluña, los parlamentarios de los partidos y organizaciones dirigían el mismo día 4 desesperados llamamientos a los combatientes. El propio Rafael Vidiella, consejero de la

Generalidad y dirigente del partido provocador, hablaba en estos términos:

«Es indispensable que todos los trabajadores depongan su actitud. Es indispensable que depongan las armas, que se haga alto al fuego. Que conserve cada cual sus posiciones, pero sin disparar un solo tiro. Nosotros tenemos la certeza de que encontraremos una solución definitiva esta misma noche. Trabajadores: nosotros tenemos fuerzas más que suficientes para vencer al fascismo nacional e internacional, pero con una actitud fratricida como la que se ha planteado no podemos llegar a la victoria definitiva. Hay que hacer alto al fuego. Nosotros buscaremos esta solución hoy mismo. Catalanes, trabajadores, antifascistas todos:

¡Viva la unidad proletaria! ¡Viva la unidad antifascista para ganar la guerra! ¡Viva la unidad de todos los trabajadores para vencer definitivamente al fascismo nacional e internacional! ¡Viva Cataluña! ¡Viva la República!»

García Oliver, ministro del gobierno central y primer enviado por éste para solucionar el conflicto, se expresó así:

«Camaradas: Por la unidad antifascista, por la unidad proletaria, por los que cayeron en la lucha, no hagáis caso

de provocaciones. No cultivéis en estos momentos el culto a los muertos. Que no sean los muertos, la pasión a los muertos, de vuestros hermanos caídos, lo que os impida en estos momentos cesar el fuego. No hagáis un culto a los muertos. En toda guerra civil, como la que vivimos, hay muertos siempre. Los muertos todos de la familia antifascista tendrán la misma gloria, tendrán el mismo honor. Tal como os lo digo lo pienso. Me comprendéis, me conocéis suficientemente para pensar que en estos momentos solamente obro por impulso de mi libérrima voluntad, porque me conocéis bastante para estar convencido de que nunca, ni antes ni ahora, ni en el porvenir, nadie conseguirá arrancar de mis labios una declaración que no sea sentida. Sí, después de decir esto debo añadir: Todos cuantos han muerto hoy son mis hermanos; me inclino ante ellos y los beso. Son víctimas de la lucha antifascista y los beso a todos por igual. ¡Salud, camaradas, trabajadores de Cataluña!»

Al subrayar García Oliver que hablaba por impulso de su libérrima voluntad, se refería a los rumores que circulaban entre los combatientes confederales según los cuales los parlamentarios de la CNT y el secretariado del Comité nacional de la misma, que se habían personado en la Generalidad en misión pacificadora, eran rehenes de los comunistas y del propio presidente de Cataluña. De acuerdo con esta versión, cuantas consignas daban aquéllos serían

consecuencia de la coacción. Este rumor no carecía de fundamento. En el momento en que la lucha era más intensa, los parlamentarios confederales que estaban realizando gestiones en el Palacio de la Generalidad tuvieron la impresión, a juzgar por ciertas actitudes y ciertas manifestaciones irónicas, de que habían caído en la trampa. Pero sus supuestos carceleros no contaban con algo muy importante. Las baterías del castillo de Montjuich, controladas por la CNT–FAI, apuntaban sobre el palacio presidencial. Bastó, pues, una ligera indicación de que los cañones estaban prestos para disparar al primer aviso, para que a los catalanistas y psuquistas se les helase la sonrisa. A pesar de esto, las negociaciones iniciadas el día 4 fracasaron completamente. El presidente Companys exigía, como condición previa a toda ulterior decisión, que el pueblo armado (léase la CNT y la FAI) se retirase de la calle. Esta absurda pretensión desató nuevamente la lucha.

No solamente no hubo solución, sino que el día 5 el gobierno catalán dimitió en bloque. Dicha crisis comportaba la separación automática del consejero de Seguridad interior cuya dimisión era exigida, y en cierto modo venía a arreglar las cosas. Pero el mismo día los guardias de Asalto cercaron los locales del Sindicato Único de Sanidad y de la Federación local de Juventudes Libertarias de Barcelona. Se volvió, pues, a la lucha. Avanzada la tarde de ese mismo día, el Comité regional hizo nuevas proposiciones de solución:

«Cese de las hostilidades. Cada parte mantiene sus posiciones. La policía y los paisanos que combatían a su lado quedan invitados a hacer una tregua. De no cumplirse estos acuerdos, se avisará inmediatamente a los comités responsables. No se hará caso de los disparos aislados. Los defensores de los sindicatos se mantendrán tranquilos, esperando nuevas informaciones.»

Aceptada esta proposición, de palabra, en los hechos las fuerzas gubernamentales no cesaron de disparar. El propio Comité regional, reunido en la casa CNT–FAI, tuvo que suspender la sesión para acudir en defensa del edificio, que era atacado furiosamente por las fuerzas gubernamentales. Los confederales, por el contrario, no podían lanzarse a fondo debido a las repetidas consignas de tregua, serenidad y alto al fuego. El descontento entre ellos iba en aumento. Un importante sector de opinión empezó a manifestar su protesta contra la conducta de los comités. Encabezaba esta corriente extremista la agrupación denominada «Los Amigos de Durruti». Esta agrupación se había formado a base de los elementos hostiles a la militarización, muchos de los cuales habían abandonado las unidades del naciente Ejército popular al quedar disueltas las milicias voluntarias. «Los Amigos de Durruti» contaban con su órgano de expresión, cuyo título evocaba los tiempos románticos de la revolución francesa. El Amigo del Pueblo, tal era el título del periódico, hacía una labor demoledora contra los ministros y comités

confederales y abogaba por la continuación revolucionaria del 19 de julio.

> «Se ha formado en Barcelona –decía– una Junta revolucionaria. Todos los elementos responsables del intento subversivo que maniobraban al amparo del gobierno han de ser pasados por las armas. En la Junta revolucionaria ha de ser admitido el POUM porque se situó al lado de los trabajadores.»

Los comités confederales desautorizaron inmediatamente a esta agrupación, que, sin embargo, no desapareció.

El mismo día 5 eran vilmente asesinados los conocidos anarquistas italianos Camilo Berneri y Barbieri. Hasta el 11 de mayo, Solidaridad Obrera no pudo dar cuenta a sus lectores de algunos pormenores de este doble asesinato, perpetrado por las checas comunistas. Nótese en la información que transcribimos las escandalosas mutilaciones de la censura, puesta en práctica a partir de aquellos días:

> «SOBRE EL ASESINATO DEL COMPAÑERO CAMILO BERNERI. Esa actuación secreta e incontrolada que desde hace algún tiempo viene pesando sobre nuestra zona antifascista, ha sido la determinante de una tragedia más: la muerte de nuestro camarada el profesor Camilo

Berneri. Descartando las actividades fascistas –y en este caso hay mil razones para descartarlas– resulta en extremo inquietante la existencia de una entidad fantasma que da al traste con los más destacados militantes del antifascismo, con los que se han distinguido precisamente por su ardor revolucionario y sus actividades en pro de la causa del proletariado. Y si esto es así, y si hoy no hay entre nosotros un poder capaz de contrarrestar influencias misteriosas, ¿qué nos queda por hacer a los que de buena fe hemos acudido a esta lucha contra la reacción plenos de entusiasmo y de buenos propósitos? Ayer fue Mark Rein, el periodista redactor del Social Democratic Kraten, que desapareció del Hotel Continental de esta ciudad después de haber recibido dos llamadas telefónicas. Hoy ha sido el camarada Berneri, cuyo cadáver fue encentrado el jueves, acribillado a balazos, en el Hospital Clínico de Barcelona.

» QUIÉN ERA EL PROFESOR BERNERI. Aunque en otro lugar de este número damos unos datos biográficos del malogrado camarada Berneri, hacemos aquí una ligera semblanza suya para la mejor composición de este reportaje. Nació en Lombardía –Italia– en el año 1897 y se unió desde muy joven al movimiento anarquista. En Florencia se distinguió por sus actividades y escritos muy apreciados y luchó más tarde contra la guerra y el fascismo. Dirigió mucho tiempo La Defensa, órgano de la

Federación Anarquista Toscana, y tomó parte activa en el movimiento anarquista internacional. Fue expulsado de Italia al advenimiento del fascismo, y más tarde, de Francia. Al estallar la rebelión fascista en España, vino a nuestro país con la columna italiana que se integró a la División Ascaso.

» Dos ALTAS PERSONALIDADES SE OCUPAN DE LOS ARTÍCULOS DE BERNERI. El camarada Camilo Berneri, que era profesor de la Universidad de Florencia colaboraba asiduamente en revistas americanas y periódicos de ideología anarquista. Actualmente preparaba un interesante libro sobre la revolución española y escribía en *Le Libertaire* artículos en los que expresaba sus discrepancias de revolucionario con otros sectores antifascistas. Hace algunos meses, y según noticias que tenemos de origen fidedigno, una alta personalidad que se hospedaba en Barcelona, sostuvo una conferencia con otra alta personalidad a propósito de los artículos que Berneri escribía. Parece ser que a ambas personalidades les inquietaban excesivamente los trabajos de Berneri, y a esa inquietud y a los medios de calmarla se refirieron en su entrevista.

» Los DOS HOMBRES DEL BRAZALETE ROJO. Berneri, en unión de su compañera, del camarada Barbieri y de otros compañeros se hallaba el martes 4 de mayo, a las 10 de la mañana, en la Plaza del Ángel, número 2, segundo, primera. En esta casa se presentaron dos hombres con

brazaletes rojos (cerca de dos líneas censuradas). Ambos hombres (media línea censurada) fueron recibidos por Berneri y Barbieri. Al ver a éstos, los del brazalete les rogaron que no dispararan sobre ellos porque eran amigos suyos. Barbieri y Berneri contestaron: «Somos antifascistas venidos a España para defender la revolución y no hay, por tanto, razón alguna para que disparemos sobre antifascistas.» Se ignora la misión que llevaban a la casa los del brazalete rojo y el pretexto que expusieron para justificar su presencia allí, lo cierto es que los dos hombres salieron de la casa (línea y media censuradas).

» UN REGISTRO INJUSTIFICADO y UNA AMENAZA ABSURDA. A las tres de la tarde, aproximadamente, los dos hombres del brazalete rojo volvieron a presentarse (tres líneas censuradas). Estos se prestaron de buen grado al (una línea censurada) después de un minucioso registro en las (media línea censurada) nes de Berneri y Barbieri, rompieron la puerta de la habitación del camarada Mastridicasa. Al llegar a este punto, el camarada Costa Tantini, que se hallaba en la casa, entregó tres fusiles que le habían sido confiados por tres milicianos de la Columna Ascaso, los cuales se habían ido con permiso a Francia. Todos (palabra censurada) salieron llevándose las armas a excepción de los que continuaron registrando la habitación ocupada por el camarada Fantozzi. Se hicieron cargo (palabra

censurada) de documentos, libros, y otros papeles de la habitación del camarada Mastridicasa y, en vista de que en la ocupada por Berneri los documentos eran muy numerosos, acordaron irse sin ellos después de decir que volverían más tarde. (Tres líneas censuradas). Al tiempo de marchar conminaron los (palabra censurada) a los habitantes del piso a que permanecieran en él, absteniéndose de salir a la calle, pues en caso de hacerlo, se les recibiría en la vía pública a tiros de fusil. Cuando Berneri y Barbieri exigieron justificación de tal conducta les respondieron que estaban informados de que trataban con anarquistas italianos armados.

» LA DETENCIÓN y LA MUERTE. A las seis de la tarde del miércoles (día 5) se presentaron en la casa doce hombres: (una línea censurada). Al entrar hicieron salir a los camaradas Berneri y Barbieri y les comunicaron que estaban arrestados. Barbieri quiso saber la causa de la detención. «Parece ser que sois contrarrevolucionarios» –se les dijo. Barbieri se indignó. Veinte años de anarquismo militante le daban derecho a esa indignación, (siete líneas censuradas). Y aquí surgió un hecho confuso; una contradicción que nada aclara o que aclara demasiado. Durante la madrugada del seis de mayo, la policía se presentó en la Plaza del Ángel, número 2, y aseguró a la compañera de Barbieri que aquel mismo día, a las doce, serían libertados los dos recluidos. Pues bien, también aquel mismo día la familia de los dos

desaparecidos supo, por la ficha del Hospital Clínico, que sus dos cuerpos, acribillados a balazos, habían sido recogidos por la Cruz Roja en los alrededores de la Generalidad, durante la noche del 5 al 6 de mayo.

» UN DICTAMEN DE AUTOPSIA BASTANTE EXPRESIVO. La autopsia practicada en el cadáver de nuestro compañero Berneri demuestra la facilidad con que obraron los asesinos para llevar a efecto su hazaña. Veamos cómo. Presenta el cuerpo una herida causada por arma de fuego con orificio de entrada por detrás de la línea axilar derecha y de salida por la mamilar derecha a nivel de la séptima costilla, de atrás a adelante y de arriba a abajo. Asimismo aparece otra herida de arma de fuego en la región temporo–occipital derecha con dirección de arriba abajo y de atrás adelante. A juzgar por la situación de los bordes de las heridas, éstas han sido producidas a corta distancia y a una media mínima de 0,75 metros. Las heridas fueron causadas estando situado el agresor detrás o lateralmente con respecto al agredido, por lo que hace referencia a la herida abdominal y en un plano de superioridad por lo que respecta a la de la cabeza. Y tal ha sido la muerte del camarada Berneri, junto con Barbieri. Estos son los procedimientos que se han puesto en práctica hoy, como a mediados de abril se pusieron en juego otros análogos para hacer desaparecer a Mark Rein, el hijo del menchevique Abramovich, redactor jefe del periódico

Social Democratic Kraten. La policía practicó entonces gestiones para encontrar al desaparecido. No tuvo éxito en ellas. Exactamente igual que le ocurrirá en este caso cuando se lance a unas pintorescas averiguaciones sobre la muerte de estos camaradas.»

Camilo Berneri fue uno de los valores más completos del anarquismo contemporáneo. Reunía en sí condiciones de talento excepcionales. Era uno de los escritores más bien informados del campo anarquista, lo que le permitía escribir sobre los temas más variados, que sabía tratar con la erudición más sorprendente. Dejó al morir asesinado una obra documentadísima, como todo lo suyo, sobre la intervención italiana en la guerra de España: Mussolini a la conquista de las Baleares. La consagrada revista Estudios, de Valencia, le contaba entre sus colaboradores más leídos. Fue director del semanario *Guerra di Classe*, editado en Barcelona por los anarquistas italianos que habían acudido a las trincheras españolas en defensa de la revolución popular. Miliciano en el frente de Huesca, Berneri vio morir cara al enemigo a otro gran anarquista italiano y también gran escritor: Fosco Falaschi.

Continuemos la interrumpida narración de los hechos de mayo. El día 5 se dio a conocer por radio un manifiesto firmado por la CNT y la UGT de Barcelona. Decía este manifiesto:

«Los trágicos sucesos desarrollados en nuestra ciudad durante las últimas cuarenta y ocho horas han impedido que la totalidad de los obreros de Barcelona concurriesen al trabajo. El conflicto que motivó esta situación anormal y perjudicial para la causa del proletariado, ha sido satisfactoriamente resuelto por los representantes de los partidos y organizaciones antifascistas, reunidos en el palacio de la Generalidad. Por tanto, las Federaciones locales de la CNT y la UGT han tomado el acuerdo de dirigirse a todos sus afiliados ordenándoles que se incorporen inmediatamente a sus labores habituales. Es necesario retornar a la normalidad. Persistir en la inactividad industrial equivale, en estos momentos de guerra antifascista, a colaborar con el enemigo común, debilitándonos nosotros mismos. Así, pues, se ordena a los trabajadores de la CNT y la UGT, sin excepción de ninguna especie, se incorporen al trabajo, recomendando a los obreros de ambas sindicales que eviten con su conducta dentro de los lugares de producción todo aquello que pueda ser motivo de perturbaciones y rozamientos mutuos. Las Federaciones locales de la CNT y UGT reiteran a sus afiliados que depongan las actitudes hostiles. Son momentos de comprensión y de solidaridad. Los carnets de ambas centrales sindicales deben ser sagrados para todos, y los Comités de Control tienen el deber de garantizar el respeto a todos los trabajadores sin distinción. Camaradas de la CNT y la UGT: ¡A trabajar todos! La

Federación local de Sindicatos Únicos de Barcelona (CNT). Federación local de Sindicatos de la UGT.»

Las fuerzas policiacas se aprovecharon una vez más de la impresión producida por esta nota para tomar nuevas posiciones. El ministro de la Marina, que era vivamente criticado por la inactividad de la flota, se apresuró a enviar a Barcelona varias unidades de guerra, entre las que figuraban los destructores Sánchez Barcáiztegui y Lepanto. Por otra parte se tuvieron noticias de la incautación del Orden público por el gobierno central y del envío a Cataluña de fuertes contingentes de guardias de Asalto desde el frente del Jarama. Fracasadas las gestiones pacificadora s de García Oliver y Mariano R. Vázquez, ministro de la Justicia y secretario general de la CNT respectivamente, Federica Montseny propuso al gobierno central su intervención personal con antelación al envío de las fuerzas expedicionarias. Estas fuerzas no debían ser enviadas hasta el momento en que la ministro de Sanidad lo juzgase oportuno. Negóse asimismo a ser escoltada en su viaje a Barcelona por carretera. Al llegar a la sede confederal de Cataluña, se puso inmediatamente en contacto telefónico con la Generalidad, indicando que, como representante del gobierno central, debía serle garantizado el acceso al palacio presidencial. Pero durante el trayecto, que estaba sembrado de barricadas enemigas, y a pesar de cuantas garantías se le habían ofrecido, fue interceptado el paso a la ministro y a sus

dos únicos acompañantes, salvándose milagrosamente de un fusilamiento en toda regla.

Las primeras providencias de Federica Montseny, una vez en presencia de Companys, fue desposeer a éste de su cargo –mientras duraran sus gestiones– en nombre del Gobierno de Valencia. Companys había adoptado una actitud de sospechosa neutralidad. La centralilla telefónica de la Generalidad, aunque controlada por él, la había dejado negligentemente a merced de los consejeros beligerantes, quienes desde los teléfonos atizaban el fuego y daban órdenes de ataque a los centros marxistas y de Estat Catalá. La intervención personal por la ministro sobre estas comunicaciones contribuyó grandemente al apaciguamiento. Companys daba la impresión de estar aguardando, con mal contenida impaciencia, una pronta solución del conflicto y de la guerra misma por intervención de la escuadra británica. Por aquellos días se había dado por radio la sensacional noticia de que varias unidades navales inglesas habían zarpado de sus bases con dirección de Barcelona.

La muerte de Antonio Sesé, secretario general de la UGT catalana, había venido a complicar más todavía la posibilidad de una solución[34], no obstante haber seguido a aquella

34 El nuevo gobierno de la Generalidad fue frustrado por la muerte de Sesé. Debió estar compuesto por éste (UGT, comunista), Valerio Mas (CNT), J. Pons (Rabassaires) y Martín Faced (Esquerra).

muerte la del destacado militante anarquista Domingo Ascaso. En cuanto a Sesé, aunque se pudo demostrar que el disparo que le causó la muerte no había partido, según se había propalado, del local del Sindicato Único de Espectáculos públicos, sino de las barricadas gubernamentales situadas en el Paseo de Gracia, se especuló grandemente sobre los supuestos móviles del no menos supuesto asesinato. Seguidamente se produjo un furioso ataque contra la estación de Francia, en el cual intervinieron fuerzas militares del vecino cuartel Carlos Marx. Esta intervención militar, se produjo, incuestionablemente, a espaldas de la Consejería de Defensa, la cual, controlada por la CNT, se mantuvo siempre al margen del conflicto, habiendo podido ser factor decisivo en él. Sin embargo, el gobierno central se hizo cargo aquel mismo día, a través del general Pozas, de la Capitanía general de Cataluña. La Consejería de Defensa dejó automáticamente de existir. Simultáneamente, los comunistas pasaban a la ofensiva en los pueblos de la región. La idea de una intervención extranjera produjo gran inquietud en ciertos sectores y contribuyó a acentuar la depresión en los comités confederales. La CNT y la FAI de Cataluña publicaron el día 6 el siguiente manifiesto:

> «A LA CONCIENCIA MUNDIAL. AL PROLETARIADO INTERNACIONAL. A LOS PAÍSES DEMOCRÁTICOS. En estas horas trágicas, la Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Anarquista Ibérica se dirigen a la opinión

pública de todo el mundo para dar aclaraciones sobre los acontecimientos de Barcelona. Todo el mundo parece estar convencido de que los anarquistas y los sindicalistas son los culpables de los trágicos acontecimientos de Barcelona. Nada hay más falso que esta opinión. La CNT y la FA! siempre estaban dispuestas, igual que lo están ahora, no solamente a mantener el orden público, sino también la unidad necesaria entre los amigos de la libertad, entre todas las fuerzas democráticas antifascistas del pueblo español.

» Compañeros, trabajadores e intelectuales antifascistas: Durante estos últimos diez meses que siguen al 19 de julio, nosotros hemos hecho todo, no solamente para defender la libertad del pueblo español, sino también la paz de nuestro pueblo, y junto a ello la paz de Europa. Nosotros hemos rechazado toda idea dictatorial. Hasta hemos dado la misma proporción en los puestos públicos a las minorías. La solución de la última crisis gubernamental también ha sido posible gracias a las concesiones que hemos hecho a los partidos antifascistas. No hemos querido dictar nuestra voluntad a nadie y no hemos insistido en la realización de nuestros postulados.

» Estábamos y estamos convencidos de que nuestra finalidad –el comunismo libertario, en la Federación Ibérica Libre y el aniquilamiento del capitalismo– no se puede implantar en seguida. Hemos decidido colaborar

con los demás partidos en los municipios, en los gobiernos federales y hasta en el gobierno central. Nunca hemos pensado en romper esta colaboración antifascista. Incluso en el campo económico, los obreros de Cataluña han aceptado voluntariamente muchas cargas y hemos hecho todo para convencer a los trabajadores de que estos sacrificios económicos solamente son pasajeros, y que son necesarios para la lucha antifascista. Sin regatear en nada, hemos convencido a los trabajadores sobre la necesidad de sacrificarse en esta lucha libertadora.

» Pero no todos los partidos antifascistas han hecho lo mismo; hay elementos que tienden a la dictadura de un partido. Ellos no pueden soportar que el pueblo catalán empiece una nueva era de libertad y de paz social, de democracia y equidad. Ellos mismos querían dominar todo, querían implantar la dictadura de su partido. La Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Anarquista Ibérica les obstaculizaban en sus aspiraciones. Mientras estas dos organizaciones tienen consigo a la mayoría del pueblo catalán, los politiqueros no pueden tender sus redes, por esto han intentado todo para aniquilar a la CNT y a la FAI.

» Desde hace tiempo han elaborado un plan. Nosotros tenemos bastantes pruebas de que los acontecimientos del 3 de mayo son obra de los provocadores políticos. Poco a poco querían quitar a los obreros de Barcelona sus

derechos. Paso a paso se iba hacia el camino trazado y se arrebataba a los obreros una posición tras otra. En Madrid, en Valencia y en todas las ciudades, los obreros controlan todas las instituciones municipales. También controlan la central telefónica. En Barcelona la central telefónica también ha sido controlada por un comité de las dos sindicales –CNT–UGT– bajo la presidencia de un delegado del gobierno. El día 2 de mayo, un par de días después de ser asesinado el alcalde anarquista de Puigcerdá y tres compañeros, se ha producido el asalto a la Telefónica. Todos los obreros de Barcelona han considerado este asalto como una de las más grandes provocaciones.

» A mediodía se acercaron tres camiones con fuerza pública, la cual asaltó el edificio, que se encuentra en el centro de la ciudad, y quiso obligar a los obreros a trabajar bajo su custodia y bajo el control de un comisario especial. Claro está que la población obrera de Cataluña no ha podido aceptar esta provocación y decidió defenderse. Se ha exigido el retiro de las fuerzas armadas, pero no ha sido atendida esta petición. Las organizaciones obreras temían que se hiciera un nuevo asalto a otras empresas que están bajo su control, y temía que la fuerza pública asaltase los centros sindicales. Pera evitar que esto sucediera, los obreros, en las barriadas de la capital, han tomado las medidas de

defensa, al mismo tiempo que los comités responsables de la CNT y de la FAI hacían gestiones ante el gobierno.

» Pero éste no hizo nada para satisfacer al pueblo. Al revés: la policía empezó el asalto a los edificios y desde entonces se levantaron barricadas y los obreros tomaron las armas, como el 19 de julio. Cogieron las armas, pero no para atacar, no para romper el frente antifascista, sino para defender las libertades amenazadas y los derechos que han sido conquistados el 19 de julio del año pasado. En ninguna parte la organización anarquista y sindical, como tampoco ningún Comité de Defensa, ha atacado a las fuerzas armadas del Estado. En ninguna barriada han sido los obreros los agresores. El Comité regional de la CNT y el de la FAI han declarado siempre, públicamente, y lo han repetido en sus consignas, que los obreros no atacan a la fuerza pública y tampoco atacan al gobierno de la Generalidad, porque ellos mismos forman parte de él y son una de sus mayorías más fuertes.

» Se podrían dar docenas de pruebas que demuestran solamente el deseo pasivo de defenderse. Para nada ha servido todo esto. Las negociaciones fracasaban; cuanto más cedían la CNT y la FAI, tanto más agresivos se hacían ciertos provocadores. Los anarquistas y los sindicalistas, han declarado una vez más que están dispuestos a colaborar. En el nuevo gobierno provisional hay representantes de las dos sindicales, la CNT y la UGT, de la Esquerra catalana y de los Rabassaires, pero con todo

ello, tampoco reina la paz. Mientras los obreros estaban dispuestos a deponer las armas y a demoler las barricadas, por la otra parte se hacían preparativos bélicos. Se han efectuado detenciones y fusilamientos. La central de la organización anarcosindicalista de Cataluña ha sido rodeada y sitiada. Intentan los aspirantes a la dictadura aplastar por medio de las armas la organización de los obreros catalanes, que tiene un historial de medio siglo. Este es el verdadero sentido de los acontecimientos que en estas horas suceden en Barcelona.

» La Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Anarquista Ibérica en Cataluña, declaran que ni antes ni ahora quieren tomar el poder en sus manos, sino que estamos dispuestos a colaborar honrada y lealmente, con todas las fuerzas antifascistas del pueblo español. No queremos dirigir nuestras armas contra el pueblo, como tampoco contra los obreros, aunque pertenezcan a otra ideología o a otro partido. La historia ele nuestra organización demuestra que nosotros no queremos apropiarnos del poder político. Los últimos diez meses de una colaboración leal con todos los partidos antifascistas demuestran que nosotros no somos los causantes de esta lucha fratricida.

» Apelamos a los obreros de todo el mundo. Apelamos a las democracias. Apelamos a todas las fuerzas y organizaciones antifascistas de todo el mundo. No tenemos miedo de presentarnos ante el tribunal de la

conciencia mundial. Nosotros deseamos paz entre los obreros y campesinos. Queremos colaborar con todo aquel que con toda voluntad quiera combatir al fascismo, que es el enemigo mayor de todos.

» ¡Compañeros: No creáis en las calumnias que puedan propalarse contra nosotros! Quien quiera luchar verdaderamente contra el fascismo, sabe que nosotros no queremos la dictadura, ni ningún poder sobre nuestros hermanos de trabajo. Quien conozca la historia de nuestra lucha, sabe que lo único que queremos es libertad y bienestar para todo el pueblo español, paz para Europa y para todo el mundo.

» ¡Antifascistas, obreros y campesinos de todo el mundo: Poneos a nuestro lado! ¡No permitáis que enloden nuestros ideales! ¡No permitáis que sean asesinados los obreros de Barcelona! ¡Ayudadnos en esta lucha heroica, contra todos los enemigos de la libertad y bienestar para todo el pueblo español, paz para Europa!

El Comité regional de la CNT.
El Comité regional de la FAI.
Jueves, 6 de mayo de 1937.»

A última hora de la noche de ese mismo día, la CNT y la FAl hicieron nuevas proposiciones de arreglo. Según éstas, todos

los paisanos y fuerzas armadas debían comprometerse a retirarse de las barricadas. Simultáneamente, debía ponerse en libertad a todos los rehenes. Había que descartar por ambas partes toda suerte de represalias. Se daba un límite de dos horas para la respuesta. Dicha respuesta no se obtuvo en toda la noche y en gran parte de la madrugada. La coalición gubernamental quería ganar tiempo, en espera quizá de la llegada de las fuerzas expedicionarias anunciadas por Valencia, que habrían de marcar su sangrienta huella por las comarcas de Tortosa, contra cuantas seguridades se dieron a la ministro de Sanidad sobre su imparcialidad y composición. Los confederales especulaban incluso con la personalidad ideológica del teniente coronel Emilio Torres Iglesias, comandante de las fuerzas expedicionarias, que lo había sido de la Columna «Tierra y Libertad». Hasta las 4.45 de la madrugada del día 7, y no sin que antes hubiesen manifestado los confederales su resolución de cortar el paso hacia Barcelona a aquellas fuerzas, no se obtuvo respuesta favorable a las proposiciones antedichas. En consecuencia, se dio a conocer por radio la siguiente nota:

> «A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA CNT. Habiéndose llegado a un acuerdo por ambas representaciones políticas y sindicales, se os hace saber que recibiréis las oportunas órdenes de los comités responsables a fin de restablecer completamente la normalidad. Al mismo tiempo se os recomienda tengáis la serenidad que requieren los momentos actuales, no respondiendo a las

provocaciones que puedan surgir por parte de los elementos interesados en que perdure este estado de perturbación.»

No obstante, se produjeron nuevas colisiones durante el resto de la madrugada, al negarse los gubernamentales a retirarse los primeros de las barricadas. Pero, avanzada la mañana, renació la calma. Los confederales dieron el ejemplo de abandonar los primeros la lucha dejando a sus contrincantes parapetados y en son de guerra. La invasión de las calles por la población civil contribuyó al restablecimiento de la normalidad. Persistieron, a pesar de todo, los tiros sueltos, y se registró inclusive un ataque contra el automóvil de la ministro de Sanidad. El automóvil ostentaba las insignias del Ministerio de Sanidad, iba ocupado por el secretario del Comité nacional de la CNT, Mariano R. Vázquez, que se dirigía a Valencia, y por el secretario de la ministro, compañero Baruta, el cual resultó herido a consecuencia de los disparos. Vázquez pudo esquivar el plomo homicida arrojándose al piso del vehículo. Los agresores guarnecían una barricada del PSUC levantada en la Diagonal, cerca de Pedralbes. Por las circunstancias de la agresión puede colegirse que el atentado había sido premeditado, e iba dirigido contra la propia Federica Montseny.

A las 8,20 de la noche hacían su entrada las fuerzas expedicionarias al grito de ¡UHP! Formaban una caravana de 120 camiones repletos de elementos heterogéneos (5 000 guardias). Prueba de ello es que al desfilar ante el edificio del Comité regional, en dirección a la Jefatura de Policía, hubo disparos para aquel edificio al mismo tiempo que gritos de «¡viva la FAI!». El teniente coronel Torres llegó por avión y se hizo cargo de la jefatura de Orden público. Ya hemos señalado la presencia del general Pozas en la Capitanía general, nombrado para el mando militar de Cataluña y del frente aragonés. La organización confederal daba por terminado el «incidente» con el siguiente llamamiento:

> «LA CNT AL PUEBLO CATALÁN. Terminado el trágico incidente que ha llenado de luto a Barcelona, y para que todo el mundo sepa a qué atenerse, el Comité regional de la CNT y la Federación local de Sindicatos Únicos manifiestan su voluntad unánime de colaborar con la mayor eficacia y lealtad al establecimiento del orden público en Cataluña, cesando con la etapa de actuación partidista que llevó precisamente a la situación insostenible que desencadenó la tragedia.
>
> » Nos complacemos, por tanto, en reiterar nuestro concurso al gobierno de la Generalidad y al nuevo delegado del Orden público mandado por el gobierno central, teniente coronel Torres, del que hemos podido comprobar la excelente disposición de ánimo con que viene a ejercer tan delicado cometido en Cataluña.

» Unidad y confianza, lealtad e igualdad de derechos y deberes para todos los sectores antifascistas en todos los aspectos. He aquí la consigna del momento que todos deben atender y secundar al unísono. El Comité regional de la CNT. La Federación local de Sindicatos Únicos.»

En medio de tanta euforia de paz, el mismo día 8 Solidaridad Obrera era el mejor barómetro indicador de cómo habían quedado las cosas. He aquí toda una serie de sintomáticas manchetas:

«¿Cuándo se va a acabar de recoger carnets confederales? ¿Pero no se está diciendo que se desea una pacificación general? Pues a demostrarlo que obras son amores.»

***

«La solución armónica dada a los sucesos de la ciudad por la UGT y la CNT no ha satisfecho a los elementos provocadores, quienes aún no han salido de su asombro pensando haya renacido la calma sin haber habido vencidos ni vencedores.»

***

«¡Destruid las barricadas! ¡Dejad las armas! ¡Mañana todos los obreros al trabajo; y los otros, los

combatientes, a conquistar Huesca, Teruel, a libertar Zaragoza!»

***

«¿Por qué razón se cacheaba ayer, a última hora de la tarde, a los trabajadores de tranvías y autobuses, en plena prestación de servicios? ¿En virtud de qué órdenes y de quién?»

***

«Las Patrullas de Control son una de las más genuinas expresiones de la revolución antifascista en Cataluña. Surgieron de la entraña del pueblo al calor de la corriente revolucionaria. Su actuación brillante y valiente les hace acreedoras al general aplauso. Ayer las Patrullas de Control han tenido un gesto digno que evidencia el sentido de responsabilidad que las inspira, colocándose a las órdenes del delegado especial de Orden público del gobierno de la República. Solidaridad Obrera rinde en esta fecha memorable un sentido y sincero homenaje a las Patrullas de Control, garantía inequívoca del orden público revolucionario.»

La prensa de aquellos días publicaba el resumen de muertos y heridos caídos durante los sucesos. Se dio un total de 500 muertos y de unos 1000 heridos.

Uno de los términos del armisticio era la puesta en libertad de los presos por ambos bandos. Los confederales procedieron inmediatamente a cumplir su compromiso; los gubernamentales y los chequistas no solo retuvieron sus rehenes, sino que procedieron a nuevos arrestos. En un suelto titulado «Nuestros presos», *Solidaridad Obrera* del día 11 lanzaba la siguiente protesta:

> «Sorprenderá a muchos de nuestros lectores este epígrafe, pero responde a una realidad. La CNT tiene todavía presos como resultado de los últimos sucesos. Nuestra nobleza, esta nobleza jamás desmentida en nosotros, hizo que así que se dio la voz de «¡alto al fuego!» algunos cientos de detenidos en nuestros sindicatos fueron puestos en libertad sin más preámbulos. ¿Cómo se paga esta actitud generosa y leal? Reteniendo a nuestros presos en calabozos inmundos, o lo que es peor, queriendo buscar tres pies al gato para imputar a nuestros compañeros determinados delitos en relación con ciertas muertes ocurridas en una refriega donde la responsabilidad es totalmente imposible de determinar…[35]

35 Aquel mismo día había sido nombrado un juez especial para la discriminación de las responsabilidades por los sucesos ocurridos.

» En los calabozos de la Jefatura de Policía –añadía el periódico– tenemos unos trescientos compañeros a quienes hay que poner en libertad inmediatamente. Llevan seis días presos, y en ese tiempo nadie les ha modo, no podemos imputar a los de la acera de enfrente. ¡Cuidado, repetimos, que no está el horno para bollos!»

En cierto modo, el mantenimiento de aquellas detenciones sólo podía explicarse por el hecho de que muchos de los detenidos no podían ser restituidos, y esto por la simple razón de que habían sido asesinados cobardemente. En las checas comunistas, seguros los inquisidores rojos de que la operación tenía carácter definitivo, no habían hecho las cosas a medias. Hasta el día 11 no se tuvo la certeza de que algunos desaparecidos, tales como el miembro del Comité regional de Juventudes Libertarias de Cataluña y secretario del Frente de la Juventud Revolucionaria, Alfredo Martínez, así como otro de los destacados miembros de aquel Comité, y elemento de enlace con los jóvenes del frente aragonés, el intelectual uruguayo Juan Rúa, habían sido alevosamente asesinados. Por aquellos mismos días, una ambulancia misteriosa había abandonado doce cadáveres más de jóvenes libertarios en un campo del vecino municipio de Sardañola–Ripollet. Sobre estos hechos macabros decía *Solidaridad Obrera*:

«Tres días de lucha fratricida en Barcelona, a tiro limpio. Tres días de caza del hombre, sistemática y terrible. Hablen, si no, los cadáveres, espantosamente mutilados, de doce militantes de la CNT de San Andrés, sacados de sus casas y llevados en una ambulancia al cementerio de Sardañola. Hablen, si no, los cinco hombres del rondín de Eroles, asesinados también. Hablen los 15 militantes de la CNT hallados muertos en los alrededores de Tarragona, y otros más, encontrados en diversos puntos de Cataluña. Hable, si no, el cuerpo exánime de Camilo Berneri, figura señera del socialismo libertario italiano, filósofo y escritor de fama mundial, fusilado a quemarropa en el silencio y el secreto de la noche. Y hablen todas las víctimas de uno y otro lado, señalando a sus verdugos, a los que incubaron la tragedia, a los que tendieron la trama, a los que nada hicieron para evitarla y a cuantos procuraron retrasar la solución del conflicto, oponiéndose a todo arreglo satisfactorio, a fin de producir la intervención extranjera que se esperaba y de la que eran avanzadilla los seis barcos franceses e ingleses que estuvieron frente al puerto de Barcelona el miércoles y jueves de la semana pasada [...]»

Pero los hechos de mayo no se habían circunscrito solamente a Barcelona. Tuvieron grandes repercusiones en la región, especialmente en la provincia de Tarragona. La

vecindad del frente aragonés y el predominio en aquel frente de las columnas confederales, impidieron moverse a los elementos estalinistas de Lérida. Contingentes militares de la Columna «Roja y Negra», así como de la 29 División del POUM, estuvieron concentrados en Barbastro al acecho de los movimientos de los elementos estalinistas de la 27 División. Algunas de estas fuerzas descendieron hasta Binéfar. Esta actitud preventiva de las milicias confederales y poumistas dio lugar más tarde a la disolución de la 29 División, al fusilamiento de alguno de sus jefes y al monstruoso proceso contra el POUM. Precedió a todo ello el secuestro y asesinato del más destacado de sus dirigentes: Andrés Nin.

Bajo el epígrafe de «Lo ocurrido a la CNT en Tarragona», Solidaridad Obrera publicaba el día 14 la siguiente información:

> «A medida que el tiempo pasa, y una vez serenados los ánimos, se van conociendo por nuevas noticias y datos todas las ramificaciones que el vasto movimiento de provocación contra la CNT y la FAI tenía en Cataluña. Y decimos «movimiento», porque, en efecto, todo cuanto ha ocurrido obedecía, como en anteriores trabajos hemos señalado, a un plan largamente meditado por gentes de lealtad dudosa para con la revolución y Cataluña [...]

» LA CONSABIDA TOMA DE LA TELEFÓNICA. El miércoles, día 5, a las ocho de la mañana, se presentaron inopinadamente en el edificio de la Telefónica, gran número de fuerzas de policía, con gran lujo de armamento y bombas de mano, dispuestos a tomar por asalto, de un modo violento, la citada central, de la que en efecto se apoderaron, ya que por parte de los trabajadores que allí se encontraban no hubo la menor resistencia. Una vez dueños por completo del edificio, procedieron a la intervención de las comunicaciones interiores y exteriores, desconectando los teléfonos de la organización confederal y anarquista.

» Cuatro horas más tarde, se celebraba en la Comandancia militar una entrevista entre el compañero Casanovas, en representación de los camaradas de Teléfonos, y el teniente coronel jefe de las fuerzas de la costa, a quien informó detalladamente de los anormales hechos consumados. Celebrada esta entrevista, se acordó retirar la fuerza del primer piso, donde se hallaban instaladas las máquinas, aun cuando quedasen en situación de vigilancia en el vestíbulo. A los 15 minutos de tomado este acuerdo, que en parte y por mutua transigencia solucionaba amistosamente el conflicto planteado, el jefe de policía comunicó a la central que el delegado de Orden público de Tarragona se negaba a cumplir lo pactado en virtud de severísimas órdenes recibidas de Barcelona.

» En tanto se celebraban estas entrevistas y conversaciones telefónicas, nuestros compañeros pudieron observar gran movimiento de gente en el local de Esquerra Republicana, viéndose que numerosos individuos entraban sin armas y salían armados con fusil. Lo mismo, y no con tanto descaro, ocurría en el local del PSUC y Casa del Pueblo.

» UN INTENTO DE ASALTO y UNA ENTREVISTA EN VANO. En la mañana del día siguiente a los hechos que relatamos, comenzó el ataque violento y descarado contra nuestra organización. Determinadas fuerzas iniciaron, con intenso fuego de fusil y lanzamiento de bombas de mano, un infructuoso asalto al local de las Juventudes Libertarias. Rechazado el ataque, y ante la gravedad que la citada agresión suponía, se nombró por nuestra parte una Comisión que se entrevistara con el Comisario de la Generalidad, pidiendo una reunión de todas las fuerzas antifascistas, con el fin de evitar los hechos lamentables que más tarde se consumaron. Puestos al habla con el compañero Comisario de la Generalidad, éste convocó a los representantes de todas las organizaciones políticas y sindicales, negándose a asistir los camaradas de la UGT y del PSUC, por lo cual no se pudo celebrar dicha reunión que, sin duda, hubiera evitado la reproducción sensible y aumentada de los sucesos.

» ASALTO DEFINITIVO AL LOCAL DE LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS Y NUEVA REUNIÓN. Al objeto de informarse de lo ocurrido en Tarragona, se desplazaron a las primeras horas de la tarde, hasta la citada capital, los compañeros Castelló y Rueda. A su llegada pudieron escuchar estos camaradas un fortísimo tiroteo, comprobando inmediatamente que se trataba de un nuevo asalto al local de las Juventudes Libertarias, por parte de la fuerza pública, en colaboración con elementos paisanos de otras organizaciones. La enorme violencia del asalto determinó que esta vez los asaltantes lograran su propósito. En vista de ello, nuestros compañeros convinieron con el delegado de Orden público en celebrar una entrevista en la Comisaría, en presencia de las autoridades. Llegados a dicho centro, conferenciaron con el capitán de aviación de Reus, camarada Barbetá, informándole de que sus deseos eran de evitar todo derramamiento de sangre, solicitando una reunión de conjunto de todas las organizaciones antifascistas. A dicha reunión acudieron representantes de Esquerra Republicana, UGT y PSUC, además de las distintas autoridades militares y del gobierno de la Generalidad.

» LA AVIACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL CONTRA LA ORGANIZACIÓN CONFEDERAL Y ANARQUISTA. Una vez reunidos, el delegado del gobierno central, capitán Barbetá, expuso que tenía órdenes terminantes del

gobierno de utilizar todas las armas, incluso la aviación, para someter a la organización confederal y anarquista si ésta no entregaba antes las armas. Nuestros representantes resaltaron entonces la campaña hecha desde Solidaridad Obrera para que todas las armas largas fueran al frente, y que, por lo tanto, estaban dispuestos a entregar las armas, siempre que el desarme fuese general. A tan adecuada respuesta replicó el capitán Barbetá que no podía proceder al desarme de las demás organizaciones, por cuanto éstas se habían puesto incondicionalmente al lado del gobierno; a lo que contestaron nuestros compañeros que tampoco la Confederación estaba en contra del gobierno, puesto que también lo integraba.

» Continuó la discusión, y al fin, nuestros compañeros se avinieron a ceder sus indiscutibles derechos, con tal de evitar toda situación violenta que perjudicase la unidad de los trabajadores. Entregaron pues, las armas, asegurando las autoridades que se depositarían en el campo de aviación interín se discutía, por los representantes confederales en el gobierno, el desarme general o la devolución de las mismas, y, desde luego, bajo las condiciones siguientes: 1.º) Libertad de todos los detenidos; 2.º) Retirar toda la fuerza pública afecta a Tarragona, así como también la perteneciente a los organismos políticos y sindicales, quedando sustituidos por soldados de aviación; 3.º) Respetar las vidas y

libertades de todos los compañeros y los locales de la organización. Aceptadas por todas las organizaciones presentes estos puntos, el capitán Barbetá aseguró que, por ningún concepto, permitiría extralimitación de ningún género, así como también que actuaría con toda energía, sancionando severamente aquellos casos que estuviesen en contra de estos acuerdos, fuese quien fuese el individuo u organización que los vulnerase. Con estas palabras quedaron satisfechos nuestros camaradas, en la creencia de que con sensatez y buena voluntad habían evitado hechos dolorosos para todos. Pero su satisfacción duró poco; pronto se dieron cuenta de que habían sido engañados.

» SURGEN LAS REPRESALIAS. El resto del día en que se celebraron estas reuniones transcurrió tranquilo, pero al amanecer del día siguiente, a eso de las tres de la mañana, inesperadamente, fuerzas de Asalto y policía se adueñaron violentamente de la Consejería de Defensa interior, al decir de ellos, en virtud de órdenes superiores recibidas. Y como si el tal asalto fuese una señal convenida, comenzaron entonces las más duras represalias contra los militantes de la CNT y la FAI, incumpliéndose, de este modo, la palabra dada por las autoridades. Pronto las afueras de la población quedaron sembradas de cadáveres de militantes destacados de nuestra organización. He aquí algunos de los encontrados: Mario Berruti, Baltasar Vallejo (del

Sindicato del Transporte marítimo), Mateo Freixas (Transporte terrestre); José Gallisa (Sindicato de la Distribución), Julián Martínez, Ramón Álvarez (Guardia nacional republicana), José Castellví (Sindicato de Oficios varios), Francisco Malina y cuatro cadáveres más que hasta el presente no han sido identificados. Igualmente fue asesinado, durante esta represión, el destacado militante Rúa, joven anarquista uruguayo, que a raíz del levantamiento faccioso de julio vino a España a combatir al lado de los trabajadores españoles (siguen 22 líneas censuradas con su consiguiente epígrafe) [...]»[36]

En la edición del mismo periódico, correspondiente al día 16, se prosiguen las informaciones, esta vez sobre «Lo ocurrido en Tortosa»:

---

36 En algunas capitales de provincia de Cataluña, donde la organización confederal no estaba cimentada, la CNT había enviado después del 19 de julio a algunos militantes a los fines de orientación revolucionaria. Sea porque escaseaban los elementos expertos o por no habido acierto en escoger los que se disponía, la conducta de estos refuerzos no fue a veces ejemplar. Con mayor motivo hicieron lo propio los otros partidos, mucho más carentes de militantes y moralmente menos preparados. A la hora de la represión, quienes llevaron la ventaja (es decir, las «fuerzas del orden») se dedicaron a intoxicar al pueblo (es decir, a las «fuerzas cívicas») contra los vencidos (es decir, contra los solos y únicos «malhechores»), resultando repugnantes y cobardes asesinatos que no harían ruborizar al púdico aparato de la Justicia que inauguraría el señor Irujo.

«EL ESPÍRITU DE FRATERNIDAD DE NUESTROS COMPAÑEROS. En ninguna de las diferentes comarcas de Cataluña había entre los militantes de la CNT y de la UGT mejor avenencia y buena voluntad que en Tortosa. Cuantas dificultades de orden colectivo se presentaban en la localidad y en los pueblos, eran resueltos por los representantes de ambas sindicales con el mayor respeto y transigencia, por lo cual, la armonía entre los trabajadores nunca se veía interrumpida por desacuerdos o polémicas. Y a tal punto de concordia llegaban estas relaciones, que a pesar de haberse suspendido en toda Cataluña los mítines de conjunto del pasado Primero de Mayo, los compañeros de Tortosa hicieron cuanto les fue posible para que los actos anunciados en su comarca se celebrasen. Por todo esto, nadie podía imaginarse que en Tortosa tuvieran los sucesos ocurridos en Barcelona las sangrientas derivaciones que tuvieron. Nosotros, que hemos sido los primeros en extrañarnos, una vez informados debidamente de lo sucedido, vamos a relatarlo para conocimiento de la opinión que es en definitiva quien ha de juzgar.

» El miércoles de la nueva «semana trágica», en que tantos sucesos dolorosos se desarrollaron, y en las primeras horas de la mañana, el jefe de la Guardia nacional republicana de Tortosa, teniente coronel Domenech, al mando ele SO números del citado cuerpo,

tomó por asalto el edificio de la Telefónica, previa rotura de la puerta, posesionándose de todas las dependencias y comunicaciones. En vista de semejantes hechos, se destacó una comisión compuesta por compañeros de la CNT al objeto de parlamentar con el jefe de la fuerza, en tanto que los demás camaradas se disponían, ante esta situación de violencia cuya finalidad desconocían, a tomar cuantas posiciones creyeran oportunas para evitar una nueva sorpresa. Puestos al habla nuestros compañeros con los asaltantes de la Telefónica, consiguieron llegar a una avenencia, acordándose que las fuerzas se retirarían del edificio, deponiendo su actitud provocativa, como así en efecto lo hicieron. Después de esto, la calma volvió a renacer, sin que hubiera desgracias que lamentar.

» Poco tiempo hubo de durar esta tranquilidad, ya que al anochecer, y amparados por las primeras sombras, comenzaron algunos elementos de la fuerza pública, en unión de otros individuos, militantes de determinados partidos, a disparar reiteradamente contra nuestros compañeros, que temiendo un golpe de mano patrullaban por las calles. Generalizóse el tiroteo por ambas partes, logrando los camaradas de la CNT dominar prontamente a los insurgentes, con lo que se restableció la tranquilidad. Los guardias promotores del conflicto quedaron en calidad de prisioneros, siendo no sólo respetadas sus vidas, sino atendidos de modo que nada

les faltase. En cuanto a la dirección y demás servicios de la localidad, encargáronse provisionalmente, y en tanto se aclaraba lo sucedido, los organismos de la CNT.

» Una vez dominada y normalizada la situación, se recibió en Tortosa la noticia de que a pocos kilómetros de la ciudad se hallaban fuerzas armadas del gobierno de Valencia, y que, según órdenes concretas del Comité regional de la CNT, no había que oponer a su paso resistencia alguna. Así lo hicieron nuestros compañeros, dando con ello muestras de acatamiento y disciplina a las consignas de la organización. Pero su leal conducta no se vio correspondida, por cuanto apenas llegadas las fuerzas comenzaron a efectuar detenciones de aquellos a quienes encontraban el carnet confederal. Con esto se iniciaron las represalias.

» Al entrar las fuerzas del gobierno de Valencia por las primeras calles de la ciudad, y como si su llegada constituyese un hecho esperado, salieron de los locales de la UGT, así como de los de todos los partidos, numerosos elementos que, convenientemente armados, comenzaron a efectuar cacheos, detenciones y registros, de tal modo que en pocos minutos el desorden y la confusión adquirieron grandes proporcione s. Por su parte, las fuerzas recién llegadas, en vez de restablecer el orden, se sumaron decisivamente a los revoltosos, quedando prontamente la tranquila y laboriosa ciudad de Tortosa a merced de unos cuantos individuos.

Comenzaron entonces los registros, los saqueos y las deten-ciones. Las viviendas de los afiliados a la CNT eran asaltadas, apoderándose los nuevos invasores de cuanto dinero, prendas de vestir, objetos o subsistencias encontraban.

» Entre los individuos que más se destacaron en estos actos de pillaje y barbarie, figura un conocido por «Chaparro». Este sujeto, capitaneando un nutrido grupo, asaltó el edificio donde está instalada nuestra Federación local de Sindicatos, quemando la bandera de nuestra organización confederal y rompiendo las pancartas de los balcones. Por último, y como remate de todo esto, arrancaron y destrozaron una placa que da el nombre de Durruti a una de las calles principales. No contentos con esto, se trasladaron a los pueblos de la comarca, donde continuaron sus saqueos y desmanes, sobre todo en cuantas colectividades campesinas posee la CNT. Incluso en uno de los pueblos por los que atravesaron, en Tivenys, publicaron un bando según el cual cuantas propiedades habían sido requisadas habían de ser devueltas, a partir de aquel momento, a sus antiguos dueños. Naturalmente, nadie tomó en serio tal desatino; pero este detalle es suficiente para juzgar la ideología de los revoltosos.

A fin de tener más libertad de acción, los provocadores, constituidos en autoridad, dieron en encarcelar a todos aquellos que su capricho determinaba. De este modo,

bien pronto los calabozos se vieron atestados, la matanza vendría después.

» En efecto; en la noche del jueves día seis, el citado «Chaparro», en unión de otros elementos de su cuadrilla y de un guardia de Asalto, cuyo nombre se desconoce, se personó en los calabozos del ayuntamiento, donde estaban detenidos unos veinte compañeros, en unión de un cabo de guardias de Asalto que se encontraba preso por no haber querido disparar contra los trabajadores. Ya en los calabozos, hicieron salir de los mismos, bajo pretexto de que tenían que llevarlos a declarar, a unos cuantos compañeros, entre los que se encontraba el mencionado guardia de Asalto, apellidado Febrer, Antonio Odena y el conocido militante Rogelio Tena. A todos se los llevaron en dirección de Tarragona, convenientemente atados y custodiados. Y ya no podemos decir más, sino que en efecto, en Tarragona fueron encontrados; pero cadáveres y arrojados como perros en las afueras.»

Parecidos sucesos se produjeron en varios pueblos de la comarca de Vich. Esta comarca es una de las más reaccionarias de Cataluña, debido a la tradicional influencia del clericalismo. La CNT era la única organización liberal conocida en aquel foco tradicionalista. Sus enemigos encontraron la mejor forma ele luchar contra el pueblo juntándose a las unidades de guardias de Asalto y carabineros que llevaban a Vich, Manlleu, Bisura de Ter,

Montesquieu, La Farga de las Llosas y otros pueblos, las consiguientes y precisas consignas de provocación. El resultado fue un frente único de policías y requetés contra la CNT y sus militantes. Los locales de esta organización fueron asaltados y destrozados sus enseres. Tomados entre dos fuegos, los confederales tuvieron que abandonar la comarca en masa tras una lucha desesperada que tenía en su contra todas las desventajas.

Existe abundante bibliografía sobre los trágicos sucesos de mayo, en cuanto a su aspecto episódico. Abundan también los documentos encaminados a interpretar los motivos fundamentales de lo que se tuvo siempre por una vasta maniobra de provocación. Juzgados los hechos superficialmente, parecían ser el resultado lógico de las rivalidades políticas entre las organizaciones y los partidos. La existencia de las checas comunistas, que tanto habían dado ya que hablar, y otra clase de intervenciones misteriosas, hacían evidente la presencia de un poder oculto, movedor de todos los hilos. Indudablemente, antes de percibir –más bien por falta de pruebas materiales que por defecto de perspicacia– los verdaderos contornos del poder oculto, se dieron algunos pasos en falso, o más bien se llegó a conclusiones que, aunque evidentes, adolecían de parciales o incompletas. Tal la interpretación de motivos que daba un extenso manifiesto del Comité nacional de la CNT, que recogemos de *Solidaridad Obrera* del 13 de junio de aquel mismo año. La aplicación de una rigurosa y no menos

parcial censura mutiló en gran parte este documento. El rigor de la censura, junto con la campaña de desarme contra los confederales de la retaguardia, fueron los más sonados trofeos del armisticio. A ellos podría agregarse la disolución de las Patrullas de Control por la aplicación a rajatabla de todo lo prescrito en el decreto de Orden público del 4 de marzo. Una nota del gobierno de la Generalidad (18 de mayo) no se recataba en señalar: «Con los nuevos medios de orden público serán ejecutados los anteriores decretos del gobierno de Cataluña, publicados también ahora por el gobierno de la República». Según la nota, estos decretos se referían, entre otras cosas, «a la supresión de controles de carreteras, caminos, y al desarme de la retaguardia». Efectivamente, pocos días antes, un decreto de Gobernación (gobierno central) intimaba «a la entrega de armas largas, máquinas de guerra, explosivos, gases», etc.

He aquí el manifiesto del Comité nacional. Los subrayados indican lo suprimido por la censura.

> «ANTE LA PERSISTENCIA DE LA CAMPAÑA DIFAMATORIA EN TORNO A LOS SUCESOS DE BARCELONA, LA CNT SE DIRIGE A TODAS LAS CONCIENCIAS HONRADAS DEL PAÍS.
>
> En la Central Telefónica de la Plaza de Cataluña, de Barcelona, se presentaron un buen día guardias y policías en gran cantidad, mandados por Rodríguez Sala, comisario de Orden público. ¿Para qué? Sencilla y

llanamente: el PSUC y Estat Catalá que, como partidos, no intervienen en Teléfonos, tenían necesidad de controlarlos para sus fines conspirativos, y la CNT no se aviene a ello por darse cuenta de lo que se tramaba en Teléfonos. Funcionaba desde que comenzó el movimiento el Comité de Control UGT–CNT. Había, además, un delegado del Consejo de la Generalidad que en representación del gobierno asumía la responsabilidad de las comunicaciones telefónicas. La actitud de Rodríguez Sala y Ayguadé, al mandar a la guardia, no era legal; lo demuestra el hecho de que el Consejo de la Generalidad reconoció la extralimitación del comisario y del consejero de Seguridad interior. Acompañando al hecho de la Telefónica, aparecen los centros de Estat Catalá y del PSUC con barricadas y fortificaciones. Aparecen los fusiles en la calle y es ante estas demostraciones de guerra, cuando algunos camaradas se aprestan a la defensa por suponer con muy buen acierto, que se trata de dar la batalla a la CNT, siendo la incautación de la Telefónica por el PSUC y Estat Catalá, la primera etapa del plan.

» ANTECEDENTES. Lo expuesto no aclararía las cosas, y como todo en la vida tiene un origen, hay que buscarlo más lejanamente, en ciertos antecedentes. Hay un largo proceso de batalla contra nuestro movimiento en Cataluña. Los comunistas, Estat Catalá y algunos emboscados trabajaban activamente para

desprestigiarnos en las regiones y en el extranjero. Lo que no saben todos, son las coincidencias raras que acompañan estas actuaciones que culminan en los sucesos de mayo.

» No todos saben, por ejemplo, que ya por Francia andaban Casanovas, Lluhí Vallescá, Xicota Sancho, Polo, y Ventura y Gassol, trabajando por la «independencia de Cataluña». Era un proceso de preparación similar al que se realizó durante la dict3dura, pero con una diferencia, que entonces el fascismo italiano intervenía como agente provocador por medio de Garibaldi[37] y en esta ocasión Mussolini cooperaba Por mediación de Dencás, el separatista agente provocador de octubre en Cataluña. Y en diciembre tuvo lugar un complot que dio por resultado el fusilamiento de Reverter, comisario de Orden Público, y la huida de Casanovas, presidente del Parlamento por haberse demostrado su complicidad en el golpe de Estado frustrado.

» Los separatistas, burgueses en fin de cuentas, no podían avenirse a que el alzamiento fascista diera al proletariado el triunfo que los despojara de sus bienes. Y

---

37 Ricciotti Garibaldi. Se trata de un descendiente del ilustre patriota italiano que en 1926 obró de agente provocador (a sueldo del fascismo italiano) en el famoso complot de Prats–de–Mollo, en donde anduvieron complicados el líder catalanista Francisco Maciá y los anarquistas catalanes, en una operación, a través de la frontera catalana, contra la dictadura de Primo de Rivera.

en busca de una reposición entablaron relaciones con Italia para provocar la lucha que diera lugar a la intervención exterior y que facilitase el reconocimiento por algunas potencias de la independencia de Cataluña al mismo tiempo que se debilitaba el frente antifascista. A ello podían comprometerse cuantos deseaban que las cosas queden poco menos como antes del 18 de julio.

» En Francia se conspiraba para lograr un arreglo. Había complicadas algunas personalidades. Un agente inteligente que estaba al servicio del antifascismo español había descubierto conciliábulos. Se le encargó, facilitándole medios, que siguiera las investigaciones hasta recoger las pruebas irrefutables que dejaran al descubierto a los traidores. Y, este agente, cuando se disponía a recoger las pruebas que habrían de desenmascarar a muchos, fue asesinado en Barcelona. ¿Por quién? Trabajaba para el gobierno de la República. Tuvo, pues, que ser asesinado por los que conspiraban, que por algún medio estarían en antecedentes de la importante misión de aquel agente. Recordemos que Ayguadé era consejero de Seguridad interior. Que es de Estat Catalá. Y que sobre él recaían sospechas fundadas de intervenir en el complot.

» El 20 de abril, Comorera, líder del Partido Comunista de Cataluña, estuvo en París. Entre otras personas visitó al secretario de Ventura y Gassol y a un tal Castañer. ¿Quién es Castañer? La información nos dice:

«Agente de policía de la Generalidad».

» Se han realizado averiguaciones que han comprobado que tiene relación con un tal Vintró, secretario de Octavio Saltó, periodista al servicio de los fascistas españoles.

También se le ha visto con otros personajes del fascismo que residen en Biarritz y San Juan de Luz. Al propio tiempo mantiene relación estrecha y asidua con elementos de Estat Catalá, muy especialmente con Dencás y Casanovas. El primero visita a Castañer en su casa y el segundo recibe la visita de éste.

» Polo, otro policía de la Generalidad, que fue hombre de confianza de Badía, actúa en Francia bajo las órdenes del Vizcaíno, agente de contraespionaje fascista, que opera a las órdenes de Beltrán y Musitu[38].

» ¿Qué dicen estas mezcolanzas de elementos separatistas y fascistas?

¿No podemos encontrar ahí la raíz de ciertas provocaciones? Nosotros estamos convencidos de que sí. Y tiene que estarlo quien examine las cosas de forma objetiva. Añadamos a estas actividades que los fascistas,

---

38 El llamado Polo ha sido uno de los sanguinarios esbirros de la policía franquista en la feroz represión que abrió la cesación de la guerra civil. Había sido policía de la Generalidad a las órdenes del también esbirro Badía. En el régimen franquista fue comisario general de las brigadillas especiales para la represión de las actividades resistentes de la CNT.

para últimos de abril, preparaban una operación de desembarco que abarcaba desde Almería hasta Rosas. Se trataba de una operación de gran envergadura. No se realizó por no haber podido adquirir el material

» Quedó aplazada para mediados de mayo, y si no ha tenido lugar débese a cierto incidente que ocurrió y puso los planos en manos de la policía de un país neutral. Añadamos también que a últimos de abril, Estat Catalá concentraba en la frontera a los hombres armados que tenía en Francia. Y, un antecedente, que el 12 de abril, la Gaceta de la República publicaba una relación de oficiales, suboficiales, clases e individuos de tropa de la Guardia nacional republicana que eran dados de baja del cuerpo, sin perjuicio de que el resultado de la información determinaría la aplicación de sanciones por desafectos con arreglo al decreto del 21 de julio.

» Pues bien, un capitán, cuatro alféreces, 19 brigadas, cuatro tenientes, 18 sargentos, 25 cabos y 58 guardias de los incluidos en esta baja del cuerpo, no fueron dados de baja tal como ordenaba el decreto de abril, por complacencia o consentimiento del exconsejero de Seguridad interior de la Generalidad, Artemio Ayguadé, habiendo actuado en los sucesos de mayo al frente de la fuerza.

» Indicamos que por aquellos días se mandaron grandes contingentes a la frontera y que el jefe de un

núcleo importante de ellos, al llegar a Figueras, en lugar de presentarse al Consejo municipal, fue directamente al PSUC, demostrando a la opinión con esta sencilla actitud que era una fuerza armada a disposición del Partido Comunista y no al servicio del pueblo o del gobierno, que tiene que ser imparcial. Todos estos detalles nos dicen con bastante claridad que los hechos de Barcelona no fueron más que el incidente preparado, la chispa rada ara producir el choque y que el incidente no proviene de la CNT.

» ACTITUDES DURANTE LOS SUCESOS. La CNT desde el primer momento, intervino para cortar la lucha en la calle. Este comité, junto con la Ejecutiva nacional de la UGT, se desplazaron a Barcelona e hicieron esfuerzos sobrehumanos para liquidar el conflicto. Buscamos la solución. Se aceptó por todos, pero los comunistas se negaron a aplicarla inmediatamente y dieron largas a la solución en espera de que el gobierno de Valencia, no pudiendo aguantar más la situación, procediera a la incautación del Orden público, como así ocurrió.

» Y cuando el jueves por la mañana, la CNT y la UGT habían dado la orden de vuelta al trabajo y aparecía la ciudad en calma, se reprodujo la batalla, porque mientras la CNT no luchaba, los separatistas y comunistas detenían, cacheaban, rompían carnets, acosaban los locales de la CNT, provocaban atacando, obligando a que se estableciera de nuevo la defensa por parte de la CNT.

Y cuando el primer tranvía de la línea de Gracia bajaba hacia la Plaza de Cataluña, fue tiroteado por los guardias y Estat Catalá, parapetados en las barricadas de la calle de París y Diagonal, obligando a que por prudencia no se normalizara la circulación de tranvías y autobuses. Y se tirotearon los coches que salieron para arreglar las vías de tranvías rotas.

» Cuando el viernes por la mañana cesaba el fuego, a la hora convenida, desde los centros comunistas y catalanistas, se hacía fuego para provocar de nuevo la lucha. Y el viernes por la noche, desde la Comisaría de la calle de París, Estat Catalá y los guardias hicieron unos setenta disparos contra el coche en que el secretario del Comité nacional se desplazaba a Valencia, con el agravante de que viajaba en un coche del Ministerio de Sanidad, por lo tanto, oficial, que bien púdose suponer que iba en él la compañera Federica Montseny, ministro de Sanidad. Este Comité nacional desplazó inmediatamente delegados a todas las regionales para impedir que los sucesos de Cataluña tuviesen repercusión en otras regiones. Al mismo tiempo desplazó una delegación al frente de Aragón para impedir que se abandonara el frente y se logró por parte de los elementos confederales. Un hecho que nos interesa destacar es el asesinato del anarquista estimado por todos los antifascistas del mundo, camarada Berneri, el cual fue detenido en su casa por supuestos agentes al

servicio de Rodríguez Sala. ¿Por qué? Sospechamos que aún más por ser anarquista, por saberse que poseía una extensa documentación que demostraba, con pruebas, de forma irreductible, cómo Italia hacía tiempo que preparaba el alzamiento fascista en España. Esta documentación, que estaba a punto de ser puesta al servicio del gobierno de la República, era por demás peligrosa.

» DESPUÉS DE LOS HECHOS. Es después de sofocado el movimiento, cuando más canallesca es la conducta de los sectores que quieren aplastar a la CNT y al anarquismo en Cataluña. En primer lugar, semanas después, ha podido observar el transeúnte de Barcelona, cómo en los centros de los comunistas y de Estat Catalá, seguían las barricadas en pie provocativamente, mientras que las nuestras desaparecieron el viernes. Una ola de sangre y terror ha asolado los pueblos de Cataluña. El asesinato impune ha estado a la orden del día. Y nuestro movimiento libertario ha callado, ha soportado. No por cobardía, sino por disciplina y sentido de responsabilidad, contemplando cómo segaban la vida de sus mejores militantes. Ha soportado con estoicismo el asalto a las colectividades, a la obra constructiva del proletariado.

» AHORA. Y después de esta conducta ejemplar, aún hablan los que si vergüenza tuvieran se habrían fundido ellos mismos, para desaparecer ante tanto crimen, ante

tanta barbarie, ante tanta traición a la lucha antifascista. Y todavía se permiten amenazar. Y aun pretenden echar, con cinismo inusitado, las culpas sobre la CNT. Ya hemos dicho lo suficiente para que cada cual juzgue, para que cada cual examine, compare y decida por su propia cuenta. Véase con previsión que hay en Cataluña una amalgama de intereses coincidentes contra nosotros. Estat Catalá, los comunistas, la Esquerra, que persiguen intereses diferentes, de carácter partidista. Pero todos coinciden, aunque de distintos ángulos, al objetivo de exterminar a la CNT. Y coincide con ellos, y les apoya de forma indirecta, Mussolini a través de Dencás. Y conste, con precisión, que no cometemos la torpeza de confundir al Partido Comunista con los fascistas.

Así afirmamos categóricamente nuestra convicción de que el Partido Comunista no tiene el menor contacto con el fascismo. Pero no ocurre lo mismo con los elementos de Estat Catalá. Y, al coincidir en la calle, ¿quién los maneja? No se nos escapa la responsabilidad de cuanto hemos dicho; pero cuanto hemos consignado responde a realidades, y nadie será capaz de desmentirlas porque quedaría inmediatamente aplastado por el peso de los hechos y las pruebas, ya que se trata de informaciones fidedignas del conocimiento exacto de las cosas.

» *Ayguadé, Dencás, Mussolini, Casanovas, Lluhí Vallescá, Sancho Xicota, Polo, Castañer... y otros que no nombramos, agrupados en un siniestro plan de traiciones*

y de complot... ¡Ahí están los responsables de los sucesos de Barcelona!

» Nadie diga que la CNT es la provocadora y un elemento disgregador, traidor de la lucha antifascista. La CNT tiene la conciencia más limpia que esos renacuajos que, incapaces de atraerse a las masas populares con su actuación honrada, tienen que echar mano a procedimientos bajos, a intrigas rufianescas y a todo un plan conspirativo de aplastarnos. Pero a la CNT NO LA EXTERMINARÁN LOS TRAIDORES. A la CNT sólo se la supera trabajando con más honradez, nobleza y austeridad que ella. Y esto no son capaces de hacerlo los personajes de la intriga catalana.

El Comité nacional.»
Valencia, junio de 1937.»

La anterior explicación de los hechos revela la verdad en parte, pero no toda la verdad. Es cierto que un importante sector del catalanismo anduvo en trapicheos encaminados a zafarse de la contienda mediante la separación de Cataluña del resto de España y la puesta de aquélla bajo protectorado de alguna potencia extranjera. Ciertos encopetados catalanistas evadidos intrigaban desde Francia en este sentido. Otros, como Dencás, lo hacían desde Roma, camelando la codicia del Duce. Eran éstos el ala extremista

de Estat Catalá, de mentalidad fascista. Puede, pues, que éstas fueran las razones de la rabiosa intervención catalanista contra la CNT y la FAl. Su colaboración con el estalinismo quizá no tuviese más alcance que el de contribuir a demoler a la poderosa y odiada organización del proletariado que tantas veces había hecho abortar sus propósitos separatistas. Estalinistas y separatistas se hallaban alucinados por el mismo odio a un enemigo común, pero sus objetivos eran de distinto color. La CNT estorbaba en unos sus trapicheos de separación (una Cataluña separada bajo la protección de una potencia extranjera, democrática o fascista); en los otros, el propósito de roer el hueso confederal para mejor allanar el camino a otra potencia: la Rusia Soviética, cuyas ambiciones eran de monopolio sobre toda España.

Repetimos que la exposición de motivos apuntada en el manifiesto del Comité nacional confederal tiene sus visos de veracidad, pero no abarca todo el problema. Los verdaderos designios de la conspiración, en cuanto a Rusia, sea por falta de piezas de convicción, sea por razones políticas, quedaban completamente velados. Estalinistas y separatistas se hicieron el juego mutuamente y establecieron u n pacto tácito de camaradería de armas contra el obstáculo más formidable que se oponía a sus apetitos; pero unos y otros, por separado, se movían según motivos y planes diferentes.

Optamos, pues, por atenernos a la hipótesis de que razones de tipo político aconsejaron al Comité nacional de la

CNT pasar por alto, en la exposición de motivos de los hechos de mayo, el importante y principal papel jugado por la policía secreta de Stalin, o sea los verdaderos móviles de aquella provocación. Repetimos, también, que quizás se careciese de pruebas irrebatibles que permitiesen hilvanar las acusaciones de rigor. Incluso es posible que estas pruebas fehacientes no llegasen nunca a poder de los comités confederales. Ellas han sido brindadas más tarde por el general Krivitski, jefe que fue de los servicios de información soviéticos en Europa occidental durante aquella época.

En el primer volumen de esta obra, hemos hecho conocer a nuestros lectores parte de las revelaciones de aquel general relacionadas con la rapiña estaliniana sobre el oro español. Vamos a transcribir ahora, de la obra de Krivitski *Agent de Staline* (París, 1940), la parte relacionada con la provocación estalinista de los hechos de mayo[39].

Según Krivitski, la razón más poderosa que atrajo la mirada de Stalin hacia España fue la necesidad de romper con el aislamiento diplomático de que era objeto Rusia por parte de las potencias occidentales, democráticas y totalitarias. La mayor codicia de Stalin era el establecimiento de un pacto con Alemania, y en su defecto, con Francia o con Inglaterra. Todas sus gestiones en este sentido habían fracasado

---

39 Los principales fragmentos del libro de Krivitski fueron publicados por primera vez en abril de 1939 en la revista norteamericana *The Staurday Evening Post* de Filadelfia.

cuando empezaron los hechos en España. Consumada la intervención descarada de Italia y Alemania al lado de los rebeldes, el gobierno de Largo Caballero, que había llamado inútilmente a todas las puertas de los gobiernos de Europa, en petición de ayuda, puso sus ojos en el Kremlin. Las tentadoras proposiciones del gobierno español, que se comprometía a pagar con oro, y a precios liberales, los envíos de armas, despertaron en Stalin una segunda codicia: hacerse con las cajas fuertes que atesoraban el oro de la República. La estrategia diplomática era convertir en títere del Kremlin al gobierno republicano triunfante en España, para mejor obligar a las potencias europeas a romper, con respecto a Rusia, el asfixiante cinturón sanitario. Pero, desde el principio, se propuso conseguir en España lo más posible, sin apenas arriesgar nada. Consecuencia de esta política fue la ayuda estalinista, que revistió la forma del clásico caballo de Troya:

> «Toda la España leal vio que una ayuda tangible venía ahora de la URSS. Los republicanos, los socialistas, los anarquistas y los sindicalistas no tenían otra cosa que teorías e ideales que ofrecer. Los comunistas proporcionaban cañones y aviones para combatir a Franco. El prestigio soviético era apoteósico. Los comunistas, triunfantes, sacaron el mejor partido.»[40]

---

40 *Agent de Staline*, p. 118.

Con los primeros cañones llegados a España, y pagados con largueza por el tesoro español, llegaron también los emisarios encargados de la organización de la policía secreta (OGPU) y «voluntarios» de las Brigadas Internacionales.

> «Si Stalin quería dominar a España, a la cual empezaba a ayudar proporcionándole armas, debía organizar y dirigir esa afluencia de cruzados convirtiéndola en un bloque estaliniano [...]
>
> » En todos los países extranjeros, comprendida la Gran Bretaña, el reclutamiento para la Brigada Internacional estaba organizado por los partidos comunistas locales y sus filiales. Algunos grupos independientes de extrema izquierda trataron de constituir sus columnas. Pero la mayoría eran enrolados por los comunistas y proporcionada por los simpatizantes, por esos hombres que, la mayoría de las veces, ignoran la vigilancia ejercida sobre ellos, y a distancia, por los comunistas.»[41]

***

> «Mientras esta Brigada Internacional del Ejército del Komintern tomaba posiciones en el frente, las unidades puramente rusas del Ejército Rojo llegaban tranquilamente e instalaban sus cuarteles en la retaguardia. Este contingente militar soviético no pasó nunca de dos mil hombres, y sólo los pilotos y los

41 Op. cit., p. 119.

tanquistas efectuaron un servicio activo. La mayor parte de los rusos eran técnicos: oficiales de estado mayor, instructores militares, ingenieros, especialistas de las industrias de guerra, químicos, mecánicos de aviación y de radio y expertos en artillería. Estos elementos del ejército rojo eran mantenidos al margen de todo contacto con los civiles españoles, siempre que fuese posible. Se hallaban alojados aparte y les era prohibido adherirse a los grupos políticos españoles. La OGPU les vigilaba constantemente, pues se trataba de mantener en secreto su presencia en España y de impedir que fueran corrompidos por los herejes.»[42]

Pero esta serie de medidas y de precauciones no era suficiente. Había que influir hasta ganar la conciencia de algunos figurones políticos españoles y limpiar el campo de la enojosa presencia de los incorruptibles:

«En mis conversaciones de noviembre con Stachevski, en Barcelona, los proyectos de Stalin en España habían sido ya abordados. Stachevski no me había ocultado que Juan Negrín era el futuro jefe del gobierno de Madrid. En aquel momento Caballero era universalmente considerado como el favorito del Kremlin. Pero Stachevski había ya escogido a Negrín como sucesor de

42 Op. cit., p. 121–122.

aquel. Caballero era un radical, u n revolucionario idealista. Sin embargo, no había favorecido la actividad de la OG PU, que bajo la dirección de Orlov, había emprendido en España, como en Rusia, una gran depuración de todos los disidentes, independientes y antiestalinistas, que el partido calificaba en bloque de «trotskistas».[43]

«La OGPU había hecho buen trabajo. Desde el mes de diciembre ele 1936, el terror reinó en Madrid, en Barcelona y en Valencia. La OGPU tenía sus prisiones particulares. Sus destacamentos perpetraban asesinatos y secuestros. Se mantenían repletas las mazmorras y se realizaban raids de aviación. Se hacía, claro está, a espaldas del gobierno leal. El ministro de Justicia no tenía autoridad sobre la OGPU, la cual formaba un Estado dentro de otro Estado. Fue una potencia ante la cual temblaban incluso ciertos altos funcionarios del gobierno de Caballero. La URSS parecía tratar a España como si se tratase de una colonia soviética.»[44]

Según Krivitski, el 19 de julio de 1936 la influencia de la Komintern era ínfima en España, pues el número de afiliados al Partido Comunista español no pasaba de 3 000. Sin embargo, el efecto psicológico de la ayuda soviética y los tan

43 Op. cit., p. 128.

44 Op. cit., p. 129.

bombeados éxitos de la Brigada Internacional empezaron a dar sus frutos:

> «Los espléndidos éxitos de la Brigada Internacional y la ayuda material recibida de la Unión Soviética, aumentaron los efectivos del Partido Comunista español en tales proporciones que el número de sus miembros, en enero de 1937, pasaba de 200 000. La defensa de Madrid había aumentado enormemente el prestigio de la URSS. Se había llegado al final de la primera etapa de la intervención estalinista.»[45]

Otra de las tácticas preferidas por el estalinismo consistía en sembrar la discordia en las filas de los partidos y organizaciones. El propio Partido Socialista fue uno de los campos preferidos para esta siembra de discordias y de infiltraciones:

> «El trabajo de la OGPU en territorio español provocó una escisión entre los antifascistas de la República. Caballero y sus amigos empezaron a comprobar las consecuencias de su alianza con el Partido Comunista en el «frente único». Caballero sentía repugnancia por el terror soviético que disgregaba a su propio partido y abatía a sus propios aliados. El gobierno autónomo de Cataluña, que resistió enérgicamente a la depuración de

45 Op. cit., p. 130.

la OGPU, tenía la simpatía del presidente del Consejo. Una crisis interior se preparaba en España. Desde Moscú, donde se manejaban los asuntos interiores de España, vi yo desarrollarse la crisis y llegar a su punto culminante.»[46]

He aquí cómo explica Krivitski los entretelones de la gran provocación que dio lugar a los hechos sangrientos de mayo:

«En abril de 1937, Stachevski llegó a Moscú para informar a Stalin sobre la situación de España. Aunque estaliniano convencido y de una ortodoxia rigurosa, estimaba que la conducta de la OGPU en territorio republicano era errónea. Stachevski, como el general Berzini, reprobaba los brutales métodos coloniales empleados por los rusos en España A probaba la forma de proceder de la OGPU con respecto a los disidentes o «trotskistas» en la URSS, pero opinaba que la OGPU debía respetar a los partidos políticos regulares de España. Hizo comprender prudentemente a Stalin la necesidad de un cambio en la política de la OGPU en España. El «gran patrón» fingió ser de su opinión y Stachevski salió del Kremlin muy satisfecho.

» Más tarde, en el curso de una entrevista con el mariscal Tujachevski, llamó a éste la atención sobre la actitud vergonzosa de los agentes soviéticos en España.

46 Op. cit., p. 133

Esta entrevista hizo mucho ruido en nuestros medios, pero la posición de Tujachevski era ya muy débil. El mariscal estaba de acuerdo en frenar a quienes se conducían en España como en país conquistado, pero carecía de la suficiente autoridad para hacerse obedecer. Tuve yo entonces bastantes conversaciones con Tukhachevski. Este esperaba la caída de Largo Caballero y la subida al poder de Negrín, hombre que él mismo había puesto de relieve. El mariscal decía frecuentemente:

» –Estamos en vísperas de grandes batallas en España.

» La cosa estaba clara para los que, como nosotros, comprendíamos la política de Stalin. Este había consolidado sus éxitos en la esperanza de situar a España bajo la dependencia del Kremlin, y estaba presto para un nuevo asalto. La Komintem desapareció completamente de la escena. Berzini tenía en su mano la dirección del ejército republicano[47]. Stachevski había conseguido transferir a Moscú la mayor parte del oro del Banco de España. La máquina de la OGPU funcionaba a toda presión. La empresa había funcionado según las instrucciones de Stalin: «Mantenerse fuera del alcance de la artillería». Por nuestra parte, habíamos sorteado los

47 «Como Luis de Araquistain, exembajador de la República española en Francia, lo demuestra de un modo decisivo, el noventa por ciento de los puestos más importantes del Ministerio de la Guerra republicano habían sido finalmente ocupados por los lacayos de Stalin.» (Agent de Staline, p. 120).

riesgos de una guerra internacional y Stalin parecía estar cercano a conseguir sus propósitos.

» El solo obstáculo serio era Cataluña. Los catalanes eran antiestalinistas y eran a la vez los principales sostenedores de Largo Caballero. Para dominar la situación, Stalin debía someter a Cataluña bajo su ley y derrocar a Caballero. Era lo que se desprendía del informe de uno de los jefes del grupo anarquista de París, el cual era un agente secreto de la OGPU. Este había sido enviado a Barcelona donde, en tanto que anarquista destacado, gozaba de la confianza de los anarcosindicalistas del gobierno autónomo. Tenía por misión proceder como provocador e iniciar a los catalanes a actividades imprudentes que justificasen la intervención del ejército para reprimir la revuelta.

» Su informe constaba al menos de treinta páginas. Como todos nuestros informes secretos había sido transmitido bajo forma de minúsculos rollos de película fotográfica. En Moscú, un servicio especial poseía los más perfeccionados aparatos americanos para revelar dichos rollos. El agente daba detalles sobre sus entrevistas con los diferentes jefes de partido que tenían su confianza, y también sobre las medidas que había tomado para hacerles actuar en el sentido deseado por la OGPU. El agente estaba convencido de que muy pronto se producirían incidentes en Barcelona.

» Igualmente leí otro informe procedente de José Díaz, líder del Partido Comunista español, dirigido a Dimitrov, presidente del Komintern. Dimitrov lo transmitió inmediatamente al cuartel general de la OGPU, pues sabía desde largo tiempo que era su verdadero amo. Díaz presentaba a Caballero como un sonador aficionado a las frases, que no sería nunca un aliado sincero de los estalinistas. Loaba a Negrín. Describía el trabajo que los comunistas llevaban a cabo en las filas socialistas y anarcosindicalistas para minar su potencia interior. Estos informes daban a entender completamente que la OGPU conspiraba para aplastar a los elementos «irreductibles» de Barcelona a fin de i m poner la autoridad de Stalin.

» El 2 de mayo de 1937, Sloutski me telefoneó al Hotel Savoy ordenándome que me encontrase con un importante comunista español llamado García. Era éste el jefe del servicio secreto del gobierno republicano que tenía entonces su sede en Valencia. Había sido enviado a Moscú para asistir a los festejos del 1.º de mayo. A causa del mucho trabajo que daba la depuración, el telegrama anunciando su llegada había sido olvidado. Nadie acudió a esperarle y se hallaba solo en el hotel «Nuevo Moscú». Sloutski me rogó reparar la negligencia de la mejor manera posible. Junto con un camarada fui a ver a García. Era éste un hombre robusto y de una treintena de años. Me dijo que su amigo Orlov, jefe de la OGPU de España,

le había facilitado unas breves vacaciones en la capital soviética.

» –Yo estoy satisfecho del viaje –me dijo– pero nadie vino a mi encuentro y no he podido obtener el salvoconducto para penetrar en la

Plaza Roja. Todo lo que he podido ver del desfile han sido los juegos de agua desde esta ventana.

» Dimos nuestras excusas al camarada García y le invitamos a comer en el «Savoy». Advirtió éste que los obreros soviéticos de la calle ofrecían peor aspecto que los obreros españoles, incluso en plena guerra civil. Comprobó también que el 2bastecimiento era insuficiente y me preguntó por qué el gobierno soviético no había conseguido elevar el nivel de vida de las masas. Cuando volví a encontrarme con Sloutski, dije a éste:

» –¡Vaya idea que habéis tenido de mandarnos a este español!

» –Orlov ha querido quitárselo de encima –contestó aquél.

» Yo había leído los informes. No tenía, pues, necesidad de preguntar cuanto Orlov se proponía realizar en mayo.

» Las noticias de Barcelona fueron sensacionales en el mundo. Los periódicos aparecían con títulos enormes:

«¡Revuelta anarquista en Barcelona!» Los corresponsales hablaban de una conspiración contra Stalin en la capital de Cataluña, de una batalla para apoderarse de la Central Telefónica, de combates en las calles, de barricadas, de ejecuciones. Hasta aquellos momentos, las jornadas de mayo en Barcelona parecían más bien una lucha fratricida entre antifascistas, aprovechada por Franco para atacar. Según la versión oficial, los revolucionarios catalanes trataban traidoramente de apoderarse del poder en el momento en que todas las energías eran necesarias para resistir al fascismo. Otra versión de la tragedia de Barcelona, dada a la prensa y difundida por todo el mundo, era decir que se trataba de una «revuelta» de los elementos irreductibles unidos a los elementos extremistas del movimiento anarquista con objeto de provocar desórdenes en provecho de los enemigos de la República.

» El hecho es que en Cataluña la gran mayoría de los obreros eran antiestalinistas resueltos. Stalin sabía que un conflicto era inevitable, pero sabía también que las fuerzas de la oposición estaban divididas y podían ser aplastadas con una acción rápida y enérgica. La OGPU atizó el fuego y lanzó, unos contra otros, a sindicalistas, anarquistas y socialistas. Tras cinco días de carnicería, durante los cuales perecieron quinientas personas y hubo un millar de heridos, Cataluña se convirtió en el garito donde se jugaba la suerte de Largo Caballero. Los

comunistas españoles, conducidos por Díaz, reclamaban la supresión de todos los partidos y sindicatos antiestalinistas de Cataluña; el control de la OGPU sobre la radio, sobre los locales de reunión, la total supresión de todas las agrupaciones antiestalinistas en el territorio de la República. Largo Caballero se opuso a estas exigencias y fue obligado a presentar su dimisión el día 15 de mayo. El doctor Juan Negrín se convirtió en el jefe del nuevo gobierno, de acuerdo con las previstas decisiones de Stachevski. Este gobierno fue saludado como el de la «victoria». Negrín se mantuvo en el poder hasta el hundimiento de la resistencia republicana ocurrida en marzo de 1939.»[48]

La CNT encajó la primera y más grave de sus crisis por falta de tacto político y hasta por ausencia de política alguna. Lo cual era en extremo desconcertante dada su decisión de intervenir en la responsabilidad de los gobiernos y en los torneos de la política. No faltó, sin embargo, un deseo, en los medios oficiales de la CNT y de la FAI de articular una política con todas sus consecuencias. La elaboración de una política realista tuvo su más alta expresión en una Conferencia de toda la Prensa confederal y anarquista que, bajo los auspicios del Comité nacional de la CNT, tuvo lugar el 28 de marzo de 1937 en la «Casa CNT–FAI» de Barcelona. Su objeto principal era la subordinación de todos los órganos de

48 «Agent de Staline», p.134–139. No hemos podido resistir la copia de varios extractos de este importante documento.

expresión del anarcosindicalismo al dirigismo de los Comités nacionales. Había que suprimir ciertas disonancias y la libertad de crítica de algunos periódicos, que se habían erigido en vestales de los principios y en francotiradores al acecho de las debilidades de los comités y de los ministros confederales. Los resultados de esta conferencia fueron el mejor síntoma de las mal fundadas ilusiones en una quimérica disciplina confederal. Aunque la Conferencia satisfizo en gran parte los proyectos a ella encomendados, la fórmula dirigista tuvo que ser adoptada por mayoría, menguada victoria si se tiene en cuenta que las minorías reiteraron al final de las sesiones su propósito de insubordinación. La violenta respuesta de los confederados a las provocaciones que dieron lugar a los hechos de mayo, representa igualmente un desbordamiento de las consignas de los comités. Estos no hubieran afrontado nunca una lucha en el terreno violento. Y si lograron al fin imponerse, fue a base de mares de sudores.

La CNT fue en todas las etapas de la lucha española la víctima propiciatoria de las maniobras políticas. Todos los partidos supieron urdir maniobras que visaban a minar su influencia y a destruirla. Sin embargo, de haber sabido aprovechar todos los recursos de tipo político que se le ofrecían, dada su riqueza en elementos militantes, dada su indestructible posición, dada la sólida y bien nutrida potencialidad de sus organizaciones, nada ficticia, como era el caso de la mayoría de los partidos, habría podido aspirar

muy bien al relevante papel de árbitro de la situación en Cataluña. El sostén que supo agenciarse allí el comunismo –partido sin historia y ya desacreditado ante el pueblo–, halagando el conservadurismo de los partidos burgueses, era perfectamente asequible para la CNT, sin necesidad de halagos. Bastaba, para lograrlo, una eficiente presión de los sindicatos en el terreno económico, sincronizada con una gestión política inteligente encaminada al aislamiento del partido estalinista. Hay que reconocer que este partido había sabido adquirir una posición formidable avivando los aletargados instintos de la pequeña burguesía, pero él mismo ofrecía muchos puntos vulnerables a la crítica de sus adversarios, que no supieron o no quisieron aprovecha r los confederales por atenerse al peor de los oportunismos políticos. El Partido Comunista, por su calidad de partido al servicio de una potencia extranjera, y por los escandalosos procedimientos, terroristas y totalitarios, que empleaba, permitía a la CNT articular, primero, y desencadenar, después, movimientos de opinión y de los partidos, decisivos políticamente. Ello, claro está, representaba tanto como situarse enfrente de una potencia cuyo concurso se consideraba providencial para la victoria de las armas leales. Pero teniendo en cuenta que lo que estaba en juego era una cuestión de vida o muerte, y que en realidad si no se hizo no se dejó tampoco de hacer, una actitud resuelta en este sentido hubiera sido la mejor política aun dentro de los límites del oportunismo.

Pero para esto, que implicaba tomar la delantera a los satélites de Moscú en el juego de las alianzas, y que hubieran conducido al aislamiento de este adversario, era necesaria una política a la vieja usanza, para la cual, moral y psicológicamente, la CNT no estaba preparada. No se cambia la mentalidad de todo un movimiento por la simple resolución de intervenir en política. Lo prueba la propia impotencia de adaptación política de la CNT durante toda la guerra. Y lo más trágico para ella fue esa situación confusa de no poder hacer política ni querer dejar de hacerla. El resultado fue siempre una falta de agilidad en las resoluciones, casi siempre tardías. En la mayoría de los casos predominaba la confusión y la duda. El constante recurso a la lealtad antifascista, al sacrificio y a la transigencia, era el mejor exponente de su impotencia política.

Descartadas, pues, estas posibilidades, dependientes siempre de una agilidad de maniobra, imposible dada la mentalidad de los confederales, no quedaba otro recurso que renunciar a la política y atraer al enemigo hacia el propio y experimentado terreno confederal de lucha. La poderosa influencia popular, industrial, económica, sindical y hasta militar de la CNT, hubiera podido compensar con creces las desventajas de su insuficiencia política.

Una maniobra ágil en este sentido, seguida de un cambio de frente hacia la oposición, hubiese hecho de la CNT una organización respetada y temida. El panorama internacional, la marcha desastrosa de la guerra, sin responsabilidad de

gobierno por su parte, y la vuelta al propio terreno táctico y estratégico, no habrían podido menos que favorecer las posiciones del anarcosindicalismo. Repetimos que al no hacerse esto ni lo contrario, la CNT quedó emplazada en terreno ajeno y resbaladizo, siempre a merced de los golpes del enemigo. O política con todas las consecuencias, o repliegue inmediato a las posiciones primitivas.

Este era el dilema. Ya hemos visto la imposibilidad de lo primero. No se quiso tampoco recurrir a lo segundo. Y la peor de las resoluciones es no tomar ninguna.

Esta posición confusa, suicida, no salvó a la CNT de tener que debatirse entre dos fuegos: el de la propia oposición confedera], representada por ciertos grupos y periódicos, por las colectividades, por los sindicatos y por los municipios, y el fuego graneado de todos los partidos adversarios. Situación difícil, que neutralizó la mayor parte de sus posibilidades y esfuerzos.

Y hay que agradecer a las propias conveniencias circunstanciales de los partidos y de los gobiernos –cifradas en la situación desastrosa de los frentes– la conservación de ciertas posiciones en el dominio económico, milagro que a fin de cuentas hay que apuntar también en el activo de los sindicatos.

La fiera actitud de éstos en no dejarse arrebatar sin lucha unas conquistas convertidas en la razón de su existencia,

puso freno constantemente a las apetencias gubernamentales. No hay que desestimar, sin embargo, el hecho de que los acontecimientos diplomáticos y militares trabajaron siempre a favor de ciertas tolerancias gubernamentales. Cualquier empeño ciego en atacar aquellas conquistas hubiera representado aceptar las consecuencias de una guerra civil en la retaguardia, ante la cual ni los efectivos sindicales, ni los milicianos confederales que luchaban en los frentes, se hubieran cruzado de brazos. La aventura, en el peor de los casos, hubiera implicado un desplome de los frentes.

XXII. LA CRISIS DEL GOBIERNO LARGO CABALLERO

Restablecida la normalidad en Barcelona, se dio solución a la crisis de la Generalidad con la formación de un gobierno a base de un representante de la CNT (Valerio Mas), uno de la UGT (Vidiella) y uno de la Esquerra Republicana de Cataluña. Cada consejero se hizo cargo de varios departamentos o carteras. Dionisio Eroles, destituido de la jefatura de los servicios de Orden público, pasó a ocupar el cargo de secretario general interino de la Confederación regional del Trabajo de Cataluña, que dejó vacante Valerio Mas. El día 11, la Gaceta publicaba el nombramiento oficial de José Echevarría Novoa como delegado del gobierno central del Orden público de Cataluña; el de Emilio Torres Iglesias como Jefe superior de Policía y el de J. M. Díaz Ceballos como Comisario general de Seguridad de Barcelona. Las

conferencias telefónicas interurbanas continuaban suspendidas y la censura de prensa era rigurosa. Los tribunales estaban atareadísimos con la discriminación de responsabilidades por los últimos sucesos. En consecuencia, seguían detenidos como presos gubernativos gran cantidad de militantes confederales. La Esquerra y los comunistas iniciaban una intensa campaña por la municipalización de los transportes urbanos. Es decir, reclamaban la destrucción de la Colectividad de Tranvías, Metro y Autobuses. La campaña de desarme de la retaguardia estaba en pleno auge. El día 13 de mayo se había publicado el siguiente bando del ministerio de la Gobernación:

> «Ángel Galarza Gago, ministro de la Gobernación de la República española, hago saber que en cumplimiento del Decreto del 17 de octubre de 1936, publicado en la *Gaceta* del 18 de igual mes y año, actualmente: convalidado con el carácter de ley por la del 19 de diciembre de 1936, y haciendo uso de las facultades que en la misma se me confieren, en relación con el Código de Justicia militar y demás disposiciones de pertinente aplicación, QUEDA SOMETIDO TODO EL TERRITORIO NACIONAL QUE PERMANECE LEAL AL GOBIERNO LEGÍTIMO DE LA REPÚBLICA Y AQUEL QUE SEA RECONQUISTADO POR LAS FUERZAS DEL EJÉRCITO POPULAR, A LO EXPRESADO EN ESTE BANDO. No siendo tolerable que en poder de ciudadanos que no forman parte del Ejército popular de la República y en poder de

organizaciones que no estén bajo la jurisdicción del ministro de la Guerra, existan armas y máquinas de guerra necesarias e indispensables a nuestro Ejército, y que se empleen o puedan emplearse para apoyar los disturbios y el desorden público en la retaguardia, para atacar a las instituciones legítimas de la República y para tratar de resolver en forma cruenta las diferencias ideológicas que existen entre partidos políticos y organizaciones sindicales, es preciso proceder a la entrega de todas las armas de esa naturaleza, para que sean exclusivamente utilizadas por las fuerzas regulares del Ministerio de la Guerra en la vanguardia de la lucha con los que se rebelaron contra el poder legítimo de la República, se ordena la recogida de armas largas, máquinas de guerra y explosivos por el ministro de la Gobernación, en aquella parte del territorio en el que ejerce jurisdicción. Es notorio que la medida debe ser inmediatamente aplicada a aquella región en la que el expresado ministerio es ahora responsable del mantenimiento del orden público; pero no todos los ciudadanos cumplieron las órdenes de las autoridades gubernativas, y con ello se favorecen los designios del enemigo, impotente para vencer en la guerra, pero hábil para intentar provocar disturbios en la retaguardia, es llegado el momento de que quienes se obstinan en retener las armas que son necesarias a nuestro Ejército, sean considerados como colaboradores directos de los

elementos facciosos que luchan contra el gobierno legítimo de la República. Por ello,

» ORDENO Y MANDO:

» Artículo 1.º Será castigado como acto de adhesión a la rebelión militar y castigado con las penas que señala el Código de Justicia militar: la tenencia de armas largas, máquinas de guerra, explosivos, materias incendiarias, gases lacrimógenos o asfixiantes o cualquier otro medio o artificio capaz de producir graves daños.

» Art. 2.º A los efectos de la comisión del delito señalado en el artículo anterior, se reputarán autores:

» 1.º Los que, sin constituir fuerza del Ejército o de los demás cuerpos armados del Estado, lleven una o varias armas largas, uno o varios explosivos, materias incendiarias, gases lacrimógenos o asfixiantes, máquinas de guerra, o conduzcan algún vehículo, blindado o no, en el cual se haya instalado ametralladoras o cañones; o si fueran blindados, que sus ocupantes lleven alguna o algunas armas largas.

» 2.º Los que posean en la casa en que habitan o en alguna de sus dependencias, unidas a aquélla directamente, patios, corrales, huertas, alguna o algunas de las armas o máquinas de guerra que se señalan en el artículo primero.

» 3.º Los que resulten propietarios, incautadores, inquilinos o arrendatarios de cualquier local o finca rural en la que se encuentren alguna o algunas de las armas mencionadas.

» 4.º Las juntas directivas, comités o responsables de aquellas organizaciones políticas o sindicales en cuyo domicilio oficial se encuentren armas de las indicadas, cuya pertenencia no se pudiese vincular en alguno de los asociados o de los habitantes del edificio.

» Art. 3.º Serán considerados como delitos de auxilio a la rebelión y sancionados con las penas que establece para ello el Código de Justicia militar:

» 1.º Las omisiones en que incurrieren los funcionarios públicos, corporaciones y agentes de la autoridad, al no ejecutar con la debida diligencia y celo las órdenes para el desarme emanadas de este ministerio, con arreglo a las instrucciones que con igual fecha se publican como orden al ministerio en la Gaceta de la República.

» 2.º Los actos realizados por funcionarios públicos o agentes de la autoridad de entregar alguna o algunas de las armas recogidas a personas o entidades de carácter particular o el acto de hacer el depósito de las armas recogidas en lugar distinto de aquel que se señale con arreglo a las instrucciones mencionadas.

» Art. 4.º Los reos de los delitos comprendidos en este Bando serán entregados a los Juzgados de guardia, en donde los hubiere establecidos o a los de urgencia o a aquellos otros a los que se hubiere atribuido competencia para juzgar esta clase de delitos, y quedarán ante ellos sometidos a juicio sumarísimo, con arreglo al Código de Justicia militar.

» Artículo adicional. Transcurridas veinticuatro horas de plazo que para entrega voluntaria de las armas se concede en las instrucciones antes mencionadas, podrán aplicarse, en los casos en que así proceda, las penas establecidas en el Código de Justicia militar. Valencia, 13 de mayo de 1937.»

Por si el anterior bando no fuese una prueba fidedigna de la reviviscencia de los mejores y más característicos documentos castrenses, véase la Orden que lo acompañaba de la misma fecha:

«MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. ORDEN. Con esta misma fecha se dicta, en virtud de las atribuciones concedidas al ministro de la Gobernación, por la ley del 19 de diciembre de 1936, un bando en el que se define el delito de tenencia de determinada clase de armas, como incurso en determinados artículos del Código de Justicia militar, y se señala el procedimiento para juzgar a sus

autores. La necesidad imperiosa del desarme de toda la retaguardia, aconseja que las instrucciones que el ministro de la Gobernación dé a los directores generales de Seguridad, a los gobernadores civiles y a los delegados del gobierno en diferentes regiones, tengan carácter público para que ni las autoridades ni los ciudadanos puedan alegar ignorancia de las mismas. Por ello vengo en dictar la siguiente Orden:

» Artículo 1.º A contar de la fecha de la publicación de esta Orden en la Gaceta de la República, se concede un plazo de 72 horas, para que todos los ciudadanos, partidos políticos o sindicales, comités, consejos municipales y cualquier clase de asociaciones o entidades que poseyeren armas largas, las entreguen en Valencia, en la Dirección general de Seguridad, en Barcelona, en el local donde está instalada la Delegación de Orden público del gobierno central; y en las demás regiones, en el local que designe el gobernador civil o el delegado nacional.

» Art. 2.º Para este efecto se considerarán armas largas, los fusiles, mosquetones, rifles, carabinas y todas aquellas otras armas de cañón rayado que no estén incluidas entre las armas cortas. Se considerarán también como armas largas las ametralladoras, fusiles o pistolas lanzallamas, los morteros y los cañones.

» Art. 3.º Se hará también entrega en la forma señalada en el artículo primero, de toda clase de explosivos, pólvora, dinamita, trilita, etc., bombas de mano, coches o carros blindados, motocicletas blindadas, líquidos inflamables, gases lacrimógenos o asfixiantes, y en general, cualquier otro medio o artificio capaz de producir graves daños.

» Art. 4.º Las autoridades mencionadas en el artículo primero se pondrán, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la publicación de estas instrucciones en la Gaceta de la República, de acuerdo con la autoridad militar superior que exista en la capital en donde la autoridad civil ejerza su mando, para que aquélla designe un local que, estando bajo su jurisdicción, sea destinado a depositar todas las armas que en esta forma, durante las 72 horas sean entregadas, y las que posteriormente sean recogidas. Las autoridades civiles indicadas, diariamente y con las formalidades que después se señalan, ordenarán el traslado de las armas entregadas o recogidas desde los locales en que se hubieren depositado, a aquel otro designado por la autoridad militar, sin que, por ningún pretexto o razón, pueda demorarse esta entrega.

» Art. 5.º Cada ciudadano, al hacer entrega de las armas, podrá exigir un documento que lleve el sello del centro en donde las deposita, y en el que se haga constar el nombre y apellido de quien efectúa la entrega, así

como la clase de arma, con número, marca y calibre. Ese documento no se extenderá si no es a petición del interesado; pero, diariamente, de todas las armas entregadas o recogidas, se hará una relación por duplicado, en la que constará la clase de armas, número y calibre. Una de estas relaciones acompañará el traslado de armas para su entrega a la autoridad civil, como justificante de haber efectuado dicha entrega, quedando otra relación en poder de la autoridad militar.

» Art. 6.º Una vez transcurridas las setenta y dos horas de plazo voluntario para la entrega de las armas, las autoridades competentes del Ministerio de la Gobernación y los agentes de la autoridad, ordenarán que se practiquen los registros que crean necesarios para la busca y retirada de armas. Para estos registros se entregará a los agentes encargados de realizarlos un documento en el que se haga constar la finalidad del registro, el local en donde ha de efectuarse y la fecha en que se ha de realizar. Un duplicado de este documento quedará en poder de la persona responsable del mismo, si se tratase del local de algún partido, sindicato u otra entidad o asociación. Si se encontrasen armas en el registro, serán en el acto detenidos todos los que se encontraren en el local y que se reputasen tenedores de dichas armas y entregados, antes de un plazo de doce horas, a la autoridad judicial competente, para que sean juzgados con arreglo al Bando de esta misma fecha. Si en

el local o lugar donde se practicara el registro no se encontrara nadie, se harán las averiguaciones precisas para llegar a conocimiento de quiénes puedan ser los que allí depositaron las armas, y una vez conocidos estos datos, se procederá a su busca y captura y entrega a la autoridad judicial, para que ésta proceda en consecuencia.

» Art. 7.º Toda persona que sea sorprendida circulando con arma larga o con explosivos, o con algunas de las máquinas de guerra señaladas en el bando y en estas instrucciones, será en el acto detenida y puesta a la disposición del tribunal competente. Se señalará el arma o máquina de guerra que se hubiera encontrado en su poder, que pasará a la autoridad militar anteriormente indicada, y una copia del acta al tribunal correspondiente, por si éste reclamara, como pieza de convicción, el arma o máquina de guerra, que en este caso se pondría, por los agentes de la autoridad, a su disposición. El acta en que se haga constar el arma de que era portador el detenido, será firmada por éste, y si se negara, se le conducirá al juzgado de guardia con el arma en cuestión, para que en la secretaría, y bajo la fe del secretario, se levante acta.

» Art. 8.º Si el portador de alguna arma larga alegara pertenecer a alguna unidad armada de las dependientes del Estado, pero no pudiese demostrarlo en el acto, o por no llevar uniforme o por carecer de los documentos que

acreditaren su alegación, le será recogida el arma y se le entregará un recibo de la misma y el arma será entregada a la autoridad militar con una indicación escrita de la alegación hecha por su poseedor. Si éste resultara no pertenecer a la organización oficial armada que hubiere alegado, será detenido y puesto a la disposición del tribunal competente.

» Art. 9.º Se concederá un plazo que terminará el día 22 de mayo para que todos aquellos que poseen licencia de uso de arma corta, extendida por los partidos políticos o sindicales y cuya fecha sea anterior al 1.º de abril de 1937, canjeen esta licencia por una licencia gratuita concedida por la autoridad gubernativa correspondiente. La licencia gratuita tendrá como plazo de duración el de tres meses a partir del 13 de mayo de 1937. Para tener derecho a este canje de licencias, será preciso presentar, con la licencia del partido político o sindical, el carnet que acredite pertenecer al partido o sindical que la concedió y que la fecha en que esté extendido el carnet político o sindical sea anterior al 19 de julio de 1936.

» Art. 10.° No se podrá retirar el arma corta a quien lleve licencia concedida por el partido político o sindical hasta el 22 de mayo. A partir de dicho día será preciso poseer la licencia concedida por la autoridad competente y serán retiradas todas las armas cortas a los que no acompañen la expresada licencia y sus poseedores

entregados al juzgado para que les sean exigidas las responsabilidades que hubiere lugar.

» Art. 11.º Queda terminantemente prohibido a las autoridades y agentes de la autoridad el privar de armas cortas a quienes tuvieran la licencia correspondiente, a no ser con ocasión de delito, en cuyo caso, les será también retirada la licencia. Asimismo, se considerará como falta muy grave, la de que los agentes de la autoridad retengan para sí o dejen de entregar en el centro oficial donde presten sus servicios, las armas cortas que legalmente recogieren.

» Art. 12.º Para tenencias de armas de caza, es indispensable la licencia correspondiente, y a quienes les hubieran retirado escopetas de caza pueden solicitar la licencia con arreglo a las disposiciones legales.

» Art. 13.º Los que posean armas largas de las señaladas en estas instrucciones y no residan en las capitales de provincia, harán la entrega de ellas en los respectivos Consejos municipales, pero exigiendo recibo de dicha entrega, firmado por el alcalde y secretario o la persona que haga sus veces. Los alcaldes telegrafiarán directamente al director general de Seguridad de la provincia de Valencia o a los gobernadores o delegados respectivos con la relación de armas entregadas. Las armas así depositadas, se entregarán al delegado o delegados de la Dirección general de Seguridad o a los

gobernadores civiles y delegaciones que éstos designen para recoger periódicamente las armas en los Consejos municipales.

» Art. 14.º La vigilancia que los partidos políticos, sindicatos o cualquier otra clase de asociaciones estimaren necesaria, de sus domicilios o centros, la reclamarán de la Dirección general de Seguridad, de los gobernadores civiles o de los delegados; y será prestada por guardias de seguridad o Asalto. Si en el interior del edificio se considerase necesaria alguna vigilancia, sólo se podrá ejercer con arma corta, para lo cual se podrá conceder un número de licencias que no pasen de cinco a cada centro. Estas armas no podrán ser sacadas del local por nadie, sino que habrán de permanecer dentro de él.

» Art. 15.º Las autoridades dependientes del Ministerio de la Gobernación, no permitirán la infracción de ninguna de estas disposiciones y cumplirán con todo rigor las instrucciones de los artículos anteriores. La autoridad o agentes de la autoridad que no lo hicieren así, aparte de la responsabilidad criminal en que incurran, con arreglo al bando de la misma fecha, quedarían en el acto suspendidos de empleo y sueldo. Valencia, 13 de mayo de 1937. Ángel Galarza.»

El tono draconiano de los textos transcritos son la mejor demostración de la psicología del Estado.

Concurren en el texto todos los detalles, de lenguaje, de estilo y de propósitos, característicos a la histórica fisonomía del poder político. La constitución del gobierno, los nombres, las personas y las tendencias políticas que se barajaban en él, no fueron capaces de desvirtuar en un ápice las esencias permanentes del órgano estatal. Desarmar al pueblo, concentrar el poder represivo en las clásicas instituciones que son a su vez el instrumento ciego del aparato gubernamental constituido, fue el único pulmón por donde respiraron, desde el 19 de julio, y sin excepción, todos los políticos que se fueron sucediendo en los sitiales oficiales. La intervención ministerial de la CNT no pudo alterar en lo más mínimo esa esencia íntima, esa trayectoria histórica de las revoluciones acaudilladas por gobiernos más o menos rojos. Por lo contrario, según demuestran los hechos, con mayor convencimiento que todas las tesis y teorías alambicadas, esta participación oficial de fuerzas vírgenes de probada popularidad entre las masas, sobre no alterar aquel producto permanente, contribuyó, por no decir en grado decisivo, a fortalecer las vacilantes y debilitadas instituciones del centralismo. Y el precio de fortalecer al Estado se paga siempre, indefectiblemente, con la debilitación de las fuerzas que le ofrecen su asistencia. A todo fortalecimiento del poder estatal corresponde siempre, por empírica ley de compensaciones, una lasitud en los factores de base. Los hombres pasan, el Estado queda. El proceso de tránsito

de las personas por la plataforma resbaladiza de los gobiernos iba a producirse muy pronto, apenas deshechas las barricadas de Barcelona. Demasiado metódica, para parecer espontánea, fue la ofensiva contrarrevolucionaria –de gran estilo– del Partido Comunista. Las incitaciones de este partido a la represión inclemente contra los «responsables» de los disturbios de Cataluña, fueron llevadas de concierto con la puesta en circulación de las más incalificables calumnias. *Soli* del 11 de mayo tuvo que salir al paso de una acusación moscovita según la cual el exconsejero de Defensa de Cataluña, Isgleas, había pasado la frontera «con cientos de miles de millones». Poco después escogerían los calumniadores otra víctima: Eugenio Vallejo, representante de las industrias de guerra de Cataluña. Mundo Obrero, del día 10, publicaba a toda plana el siguiente cartel:

» ¿Es que por falta de energía o por lo que sea se va a comprometer la victoria de la República y el triunfo de nuestra revolución popular? El Partido Comunista dice muy alto: No. El pueblo está de acuerdo con nosotros. Los facciosos de Cataluña que levantaron barricadas contra el gobierno legítimo, deben ser castigados implacablemente. Todos los partidos y organizaciones del Frente Popular tienen que condenar públicamente el criminal levantamiento de Cataluña. Los que no lo hagan

no pueden estar dignamente representados en el gobierno.»

Esta campaña tomó su expresión más virulenta en un mitin celebrado por el Partido Comunista en Madrid. Las blasfemias que allí fueron vertidas aguzaron la intuición de *CNT*, de Madrid:

«¿Qué quiere el Partido Comunista? Por las palabras de José Díaz y por las manifestaciones que ha publicado su órgano en la prensa, que se produzca una crisis para que la CNT deje de estar representada en el gobierno. Ya tiene el gobierno, para su estudio, la reacción de alguna de las fuerzas que le asisten. Si sabe ahora unir lo que se dice en público con lo que se desea en privado, ya tiene mayores elementos de esclarecimiento de juicio para conocer el origen de los sucesos de Cataluña y sus consecuencias.»

Por su parte, Solidaridad Obrera andaba también sobre la pista de los designios moscovitas. He aquí algunos párrafos del editorial del periódico de aquella fecha:

«Contra el presiden te del Consejo y ministro de la Guerra, camarada largo Caballero, se ha desatado una campaña sorda de desprestigio, cuya finalidad es

desplazarle de la dirección política y militar del país. Los dirigentes del Partido Comunista español, más atentos a las consignas que les son dictadas desde el exterior que a la defensa de los altos intereses de la guerra y la revolución ibérica, se han propuesto dificultar la actuación normal del gobierno de la República, fiel expresión del bloque antifascista, colocando obstáculo tras obstáculo en la ruta hacia la victoria [...] Hemos dicho en anteriores ocasiones que el Partido Comunista español –Sección española de la Internacional Comunista– no obra por cuenta propia; que obra al dictado y recibe inspiraciones de fuera de nuestro país [...] Si queremos evitar que la maniobra prospere y aspiramos a liquidar las diferencias entre proletarios, hemos de realizar de una manera inmediata la alianza entre las dos grandes centrales sindicales [...] En todas partes de España los trabajadores se unen pasando por encima de todas las diferencias de carnet sindical, menos en Cataluña. ¿Por qué? Porque en Cataluña los camaradas comunistas –PSUC, adherido a la Internacional Comunista– monopolizan burocráticamente la dirección de la UGT y hacen servir a los obreros a ella adscritos de marionetas que se mueven al capricho de unos señores extraños a nosotros y a nuestras cosas, aunque lancen consignas y publiquen periódicos en lengua vernácula [...]»[49]

49 *Solidaridad Obrera*, 15 de mayo de 1937.

La turbulenta campaña no tenía límite ni medida. Apuntaba a todos los flancos y sacaba partido de las más bajas calumnias. No se echaban en olvido las fabricadas anomalías del frente aragonés ni los supuestos sabotajes en las industrias de guerra. Mundo Obrero obligaba a los milicianos de la 25 División a replicar a las difamaciones destiladas por aquel órgano en su edición del 9 de mayo. El motivo de la protesta era el siguiente suelto:

> «Exigimos la reorganización inmediata del Frente de Aragón sobre la base del Ejército popular, para acabar con esas llamadas milicias que cuando se trata de combatir contra el fascismo no tienen armas ni municiones bastantes, y sí, en cambio, las tienen para asesinar a sus hermanos de la retaguardia y para expoliar y saquear a los campesinos que viven de su trabajo y ayudan al triunfo de la República.»

El 15 de mayo se produjo la crisis del gobierno de Caballero. En una reunión histórica del gabinete, los representantes comunistas Vicente Uribe y Jesús Hernández provocaron la caída del gobierno. Los detalles son los siguientes. Desde el comienzo de la reunión, convocada para estudiar los resultados de la situación de Cataluña, los voceros del Komintern exigieron en todos los tonos la puesta

en ejecución de una política represiva de escarmiento contra los «responsables del levantamiento» de Barcelona. Caballero manifestó estar de acuerdo con el castigo, siempre que previamente se señalaran los verdaderos responsables. No hubo, por lo tanto, coincidencia en la discriminación. La CNT, la FAI y el POUM eran los candidatos al sacrificio propuesto por los estalinistas. Caballero se negó a ejercer una represión a ciegas. Ante esta actitud del presidente del Consejo, Vicente Uribe y Jesús Hernández abandonaron la sesión. Caballero saludó con esta frase: «El Consejo de ministros continúa».

Fue entonces cuando ocurrió lo inaudito. Lentamente fueron levantándose la mayoría de los ministros, entre ellos Prieto, Negrín, Álvarez del Vayo, Giral, lrujo. Quedaron en sus puestos el presidente del Consejo, Anastasio de Gracia, Ángel Galarza y los cuatro ministros confederales.

- Ante esta situación –dijo Caballero–, la crisis queda planteada.

Los ministros de la CNT sugirieron que continuara el Consejo. A lo que replicó Caballero:

- Eso sería la dictadura. Y yo no quiero ser dictador.

La crisis fue, pues, planteada por el Partido Comunista, respaldado por el propio Partido Socialista al frente de cuya Ejecutiva se hallaba el comunistoide Lamoneda. Prieto

aprovechó la ocasión para saldar sus resquemores políticos inclinando con su enorme peso el platillo de la balanza. El presidente de la República, después de las consultas de rigor, encargó al propio Caballero la formación de un nuevo gobierno. En aquellas consultas, tanto la CNT como la UGT habían sugerido esta solución: «Un gobierno presidido por Largo Caballero y del cual formen parte las mismas fracciones y partidos que figuraban en el actual, sin que ninguna de ellas quede apartada» (Pascual Tomás). «Un gobierno que tenga base sindical y presidido, indiscutiblemente, por Largo Caballero» (M.R. Vázquez). «Gobierno presidido por un socialista en el que participen todas las fuerzas del Frente Popular, sin exclusión de las organizaciones sindicales» (José Díaz). Esta opinión era más explícita en *Mundo Obrero*:

> «Se ha planteado una crisis que era necesaria porque había errores de bulto en la política seguida por el gabinete Largo Caballero, errores que han dado por resultado los lamentables y sangrientos acontecimientos de Cataluña. Errores reflejados en la situación de inactividad de los frentes; errores que se reflejan en la situación caótica de las industrias. Todo esto tenía que dar por resultado que una de las fuerzas representadas en el gobierno planteara la cuestión de confianza. Esta fuerza había de ser el Partido Comunista. Pascual Tomás ha dicho que la UGT sólo apoyaría un gabinete en el que Largo Caballero sea presidente y ministro de la Guerra.

Pascual Tomás ha debido hablar en nombre propio, porque centenares de miles de obreros de la UGT piensan de modo distinto.»

Claridad, de Madrid, que cambiaría muy pronto de casaca, se pronunciaba todavía por un «Gobierno del Frente Popular presidido por Caballero», y Adelante, de Valencia, decía a toda plana: «Viva Largo Caballero, el presidente indiscutible del gobierno del pueblo y el ministro de la Guerra creador y forjador del Ejército de la victoria». Fragua Social, diario confederal de Valencia, escribía al pie de una fotografía del expresidente del Consejo: «Largo Caballero, figura señera de la revolución ibérica, con cuya gestión, como jefe del gobierno y ministro de la Guerra, se identifica la CNT.»

De acuerdo con las consultas, iniciadas en la tarde del mismo día 15, Largo Caballero confeccionó unas bases de gobierno que dio a conocer a todos los organismos políticos y sindicales. En ellas se atribuían a la UGT tres ministerios: presidencia y Defensa nacional (incluídos Guerra, Marina, Aire, Municiones y Armamento), Estado y Gobernación; al Partido Comunista dos ministerios: Instrucción Pública y Trabajo; al Partido Socialista: Hacienda y Agricultura e Industria y Comercio; a Unión Republicana: Comunicaciones y Marina Mercante, Izquierda Republicana: Obras Públicas y Propaganda; y a la CNT: Justicia y Sanidad.

A este proyecto, Izquierda Republicana contestó ambiguamente.

Unión Republicana y la UGT lo hicieron afirmativamente. El Partido Comunista, el Partido Socialista y la CNT negaron rotundamente su participación.

Queriendo arreglar las cosas, el presidente de la República convocó una reunión de líderes de varios partidos en la Presidencia. Prieto, alegando que no era su voz la más autorizada del partido, se hizo acompañar por Lamoneda. Republicanos y socialistas coincidieron en la imprescindible presencia del Partido Comunista en el nuevo gobierno, pues sólo así podían considerarse Frente Popular. Presentaron entonces los comunistas otro problema: partiendo de la presidencia de Largo Caballero, habría que desglosar de esa presidencia la cartera de Guerra. Largo Caballero se opuso terminantemente a esta pretensión. En consecuencia, el Partido Comunista reiteró su negativa a toda posible colaboración. Fue encargado Negrín de la formación del gobierno, quedando éste definitivamente constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Hacienda y economía: Juan Negrín, socialista.
Defensa nacional: Indalecio Prieto, socialista.
Gobernación: Julián Zugazagoitia, socialista.
Estado: José Giral, Izquierda Republicana.
Justicia: Manuel Irujo, nacionalista vasco.
Instrucción pública y Sanidad: Jesús Hernández, comunista.
Agricultura: Vicente Uribe, comunista.

Obras públicas y Comunicaciones: Giner de los Ríos, Unión Rep.
Trabajo y Asistencia social: Jaime Ayguadé, Esquerra Catalana.

Conocida la composición del nuevo gobierno –bautizado inmediatamente por los comunistas como «Gobierno de la victoria»–, la CNT hizo constar en una nota escueta que no prestaría su colaboración (18 de mayo):

> «Constituido el gobierno Negrín sin nuestra participación, consecuentes con nuestra posición, no prestaremos ninguna colaboración al mismo. En este momento sólo nos cabe poner en conocimiento del proletariado encuadrado en la CNT, que ahora más que nunca debe mantenerse atento a las consignas de los Comités responsables. Sólo con homogeneidad en la acción haremos fracasar la contrarrevolución y lograremos que se frustre el «abrazo de Vergara». ¡Camaradas: atentos a las consignas de los Comités responsables! ¡Que nadie se preste al juego de los provocadores! ¡Serenidad! ¡Firmeza y unidad! ¡Viva la alianza de las sindicales!»

Como puede colegirse, el desplazamiento de la CNT de las funciones gubernamentales tuvo carácter de expulsión en toda regla. Es de notar también la situación poco airosa en

que quedó la CNT, dada su vinculación incondicional a la figura de Largo Caballero y la réplica desconsiderada de éste durante la tramitación de la crisis. Desembarcada del gobierno central, y en vísperas de serlo del gobierno de Cataluña, la CNT quedaba obligada, por su declaración de no asistencia al gobierno de Negrín, a probar su capacidad en el terreno de la oposición. Era éste su terreno clásico de lucha. De maniobrar con decisión y con inteligencia, las perspectivas que se le ofrecían eran enormes. Estas podían resumirse en tres aspectos fundamentales: oposición propiamente dicha, con todas las consecuencias, y una inteligente campaña de obstrucción gubernamental; valorización del papel de los sindicatos frente a los partidos políticos; un mayor impulso a la alianza sindical con la UGT.

En este último aspecto los acontecimientos no podían ser más favorables. La expulsión de los ministros confederales y del propio Largo Caballero implicaba también la expulsión de la CNT y de la UGT. La consecuencia tenía que ser forzosamente un mayor acercamiento entre ambas sindicales: la oposición de la Alianza Sindical frente a la concentración política del Frente Popular. Los comunistas venían jugando con esta fórmula desde hacía mucho tiempo. Su consigna de Frente Popular a ultranza apuntaba a dos fines concretos: vuelta al *statu quo* político anterior al 19 de julio y obstaculización de la Alianza Obrera. El Frente Popular, nacido cuando las elecciones del 16 de febrero de 1936, había sido completamente superado por el Frente

Antifascista, nacido el 19 de julio. El segundo englobaba a los partidos políticos y a las organizaciones victoriosas de la sublevación. La vuelta al Frente Popular, preconizada por el comunismo, delataba una artera maniobra de eliminación de la CNT y la FAI del bloque antifascista.

Veamos ahora cómo acometió la CNT la nueva fase oposicionista. El 21 de mayo, el Comité nacional de la CNT hacía público el siguiente informe sobre la tramitación de la crisis (*Boletín de Información CNT–FAI* de Barcelona):

> «Tenemos que exponer ante los militantes de la Organización y simpatizantes de la revolución española, para su debida documentación, todo aquello que en forma concisa pueda servirle de ilustración sobre el proceso seguido, hasta la formación del actual gobierno.
>
> » Requerido el Comité nacional de la CNT por el Excmo. Señor Presidente de la República para evacuar consulta sobre la crisis política planteada, manifiesta su criterio condensado en lo siguiente.
>
> » 1.º La CNT patentiza claramente que no es responsable de la situación planteada, considerándola de todo punto improcedente e inadecuada en relación a los intereses de la guerra y del frente antifascista, y declina la responsabilidad de las consecuencias que la misma pudiese producir.

» 2.º Que no prestará su colaboración a ningún gobierno en el que no figure como presidente y ministro de la Guerra el camarada Francisco Largo Caballero.

» 3.º Que este gobierno ha de tener como base las representaciones obreras, manteniendo la colaboración de los sectores antifascistas. Posición que consideramos altamente beneficiosa para que en el orden internacional no se denote existe falla en el frente de lucha antifascista, y en el orden interior de confianza al proletariado para que entusiásticamente, y con el apoyo leal de todos, podamos caminar unidos hacia la victoria. Valencia, 15 de mayo de 1937.»

» La Ejecutiva de la UGT, como se verá, coincidió con nuestra apreciación. Véase su nota:

«La Comisión ejecutiva de la UGT de España, requerida por el Excmo. Señor Presidente de la República para evacuar consulta en orden a la crisis política planteada, hizo saber a S.E. que declinaba toda responsabilidad en las causas que pudieran haber producido la misma, haciendo constar que no prestará colaboración de ninguna clase al gobierno que pueda formarse si este gobierno no está integrado por idénticas representaciones que el dimitido, figurando en él, como ministro de la Guerra y como presidente, el camarada Francisco Largo Caballero, por exigirlo así las necesidades imperiosas de la guerra y para responder con el máximo

fervor a la confianza que internacionalmente ha sabido conquistar con su heroísmo el pueblo español. Valencia, 15 de mayo de 1937.»

«El 16 por la mañana recibimos el comunicado de Largo Caballero, al cual contestamos. Este documento lo había mandado Largo Caballero a todos los sectores. Las respuestas que recibió dieron como consecuencia que fuera a declinar el domingo por la noche. Pero Azaña le volvió a conferir el mandato. No fue posible que constituyera gobierno. Y declinó definitivamente en la madrugada del lunes. El mismo día fue encargado Negrín. A su consulta concretamos lo que en la nota oficiosa referimos. Fracasado en sus deseos el camarada Largo Caballero, el presidente de la República encarga al camarada Negrín, del Partido Socialista, la formación del gobierno. La CNT mantiene su posición de no prestar su colaboración directa ni indirecta a ningún gobierno que no esté presidido o sea ministro de la Guerra el camarada Francisco Largo Caballero, cuyo criterio fue expuesto en la nota siguiente:

«El camarada Negrín ha sido encargado por S.E. el Presidente de la República para constituir gabinete. Al ser requerida para colaborar en un gobierno, constituido por un representante de cada organización y partido (en total nueve), ha manifestado su criterio inquebrantable, reflejado ya con precisión en la consulta sostenida con S.E., la CNT no presta colaboración, directa ni indirecta,

al gobierno que pueda constituirse por el camarada Negrín. No se trata de oposición al ministro dimisionario de Hacienda. Es la línea de conducta trazada. No provocamos la crisis, desacertada, inoportuna y perjudicial a la guerra y al bloque antifascista. Conformes con la actuación leal del presidente y ministro de la Guerra en el gabinete Francisco Largo Caballero, no podemos sumarnos a posiciones partidistas que prueban escasa nobleza y falta de colaboración. La CNT, potente y disciplinada, confía en que la reflexión impida se sigan cometiendo desaciertos que agraven aun más la situación difícil provocada por la insensatez.»

«En la madrugada del martes, día 18, Negrín dio por constituido el gobierno. Inmediatamente tratamos de ponernos de acuerdo con la Ejecutiva de la UGT para lanzar una nota conjuntamente. No fue posible reunirla y por ello nada decidimos.

» Se ha constituido un gobierno sin las sindicales. Nada más hay que añadir al proceso de la crisis, como no sea indicar que en la noche del domingo, Azaña invitó a una reunión a los partidos y en ella dijo «que a él le resolverían el problema si encontraban un hombre que fuera aceptado por las sindicales para ministro de la Guerra.» ¿Qué ocurrió para que Azaña al otro día aceptara el gabinete Negrín sin las sindicales? Pronto lo sabrá este Comité nacional. Lo exacto es que en principio los comunistas, la política de Moscú, han ganado una

batalla en España. De nuestra capacidad depende que logremos la revancha, de forma rápida y eficaz, sin que para ello sea preciso apelar a la violencia exteriorizada en la calle. Repitamos, ¿qué es lo que desea el nuevo gobierno? ¿Desea la violencia, porque cuenta con medios para sofocarla, y con ello pueda dar pie a la intervención inmediata del extranjero, «que habría de evitar la guerra civil»?»

«DOCUMENTOS CAMBIADOS ENTRE EL COMITÉ NACIONAL Y LARGO CABALLERO.

«Comité nacional de la CNT. Estimados compañeros: Después del cambio de impresiones tenido –una vez recibido de S.E. el Jefe del Estado el encargo de reorganizar el gabinete– con las representaciones de todas las fuerzas políticas y sindicales que participan en la lucha contra el fascismo, han surgido algunas diferencias de apreciación por parte de algunos de los consultados. Intento, sin embargo, por mi parte, dar inmediata solución a, la crisis. Para ello me permito adjuntaros un esquema de estructuración del nuevo gobierno, rogándoos que, a ser posible, antes de las cuatro de la tarde de hoy, tengáis a bien enviarme una respuesta para que a mi vez pueda dar cuenta al Excmo. Señor Presidente de la República del resultado de mis gestiones. En espera de vuestras más prontas noticias quedo vuestro y de la causa. F.L. Caballero.»

» Hay un membrete que dice: «Presidente del Consejo de Ministros. Valencia, 16 de mayo de 1937.»

» Estructuración del nuevo gobierno que pretendía formar Largo Caballero:

» UGT: Tres ministros: Presidencia y Defensa nacional (el Ministerio de la Guerra tendrá cuatro Subsecretarías: Guerra, Marina, Aire y Municiones y Armamento), Estado y Gobernación.

» Partido Socialista. Dos ministros: Hacienda y Agricultura, Industria Comercio.

» Partido Comunista. Dos ministros: Instrucción pública y Trabajo.

» Izquierda Republicana. Dos ministros: Obras públicas y Propaganda.

» Unión Republicana. Un ministro: Comunicaciones y Marina mercante.

» CNT. Dos ministros: Justicia y Sanidad.

» Ministros sin cartera. Un representante de la Esquerra Republicana de Cataluña y otro del Partido Nacionalista Vasco.

» CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA. Estará compuesto: Presidencia: presidente del Consejo de ministros y ministro de la Defensa nacional. Vocales: Un ministro de la UGT, otro del Partido Socialista, otro del Partido Comunista, otro republicano, otro de la CNT, un representante del gobierno de Euskadi, otro de la Generalidad de Cataluña, cuatro vocales técnicos del E.M. (Aire, Marina, Guerra y Municiones y Armamento). En el Consejo superior de la Guerra se tratarán todos los problemas fundamentales de la campaña y en definitiva resolverá el ministro de la Defensa nacional. El Consejo superior de Guerra se reunirá por lo menos una vez a la semana. Las cuestiones de guerra sólo se tratarán en este organismo, en el que estarán representadas todas las fuerzas con participación en el gobierno. El ministro de Hacienda propondrá un decreto creando un Consejo de Economía, en el que estarán representados los departamentos ministeriales afectados por los problemas económicos y comerciales. En el Consejo de ministros, que se reunirá por lo menos una vez a la semana, se tratarán los problemas de política general.»

«Al camarada Francisco Largo Caballero. Presente. Hemos estudiado detenidamente su atento comunicado y el esquema que nos adjunta, base de estructuración del nuevo gobierno. Lamentamos tener que disentir del proyecto y decir de forma clara que la CNT no puede aceptar, a pesar de sus buenos deseos, se la coloque en

el plano de inferioridad en que se la sitúa. Pero, habiendo afirmado con toda honradez que estamos dispuestos a prestarle nuestra colaboración, podría interpretarse como contradicción flagrante de nuestra posición el rechazo de su propuesta. Y como no hay tal, porque aún seguimos en el plano de colaborar y darle las facilidades posibles para que constituya gobierno, se impone que expliquemos, argumentándola, nuestra posición.

» Primero. No es posible que a la CNT, que no provocó la crisis, se le arrebate en un 70 por ciento su personalidad en el gobierno.

» Segundo. La CNT, que trabaja y tiene por objeto primordial la unidad con la UGT, no puede estar en el gobierno con representación inferior a la misma, ya que ello sería abrir un margen de recelos, desconfianzas y competencias que tenemos que evitar en bien de la unidad.

» Tercero. A la CNT, bajo ningún pretexto, se la puede situar en el plano de igualdad al Partido Comunista en la solución que se presenta. a) Porque el Partido Comunista ha provocado la crisis. b) Porque el Partido Comunista no ha colaborado en la obra de gobierno con la lealtad de la CNT. c) Porque el Partido Comunista no representa, ni mucho menos, lo que la CNT, ni para el pueblo ni para el proletariado español.

» Cuarto. La UGT se reserva toda la fuerza armada en vanguardia y retaguardia (lo que aceptamos), y en cambio a la CNT se la desposee de la obra constructiva, edificadora, que es por la que más cariño y afecto tiene.

» Quinto. Consideramos completamente inadmisible que la economía de España quede concentrada en una sola mano. Y otra cosa no es conceder al Partido Socialista, Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio. De nada serviría la consecución del Consejo de Economía, porque este Consejo de Economía pierde toda su eficacia al ser dirigido y orientado por una sola voz y un solo pensamiento. Por otra parte, es demasiado dura la experiencia vivida en siete meses de colaboración, durante los cuales los Ministerios de Industria y Comercio han tenido que soportar un metódico y bien dirigido boicot ejercido desde el Ministerio de Hacienda. Además la política de conservadurismo y concretamente antiproletaria que había de orientar el nuevo gobierno, chocaría de forma violenta con las aspiraciones del proletariado español que, indiscutiblemente, desde el 19 de julio, en los frentes y en la retaguardia, no da su sangre y su esfuerzo por la reconstrucción del pasado, sino por un presente y un porvenir renovador de la vieja estructura económica, política y social de España.

» Resumiendo. La CNT, siempre en el plan de transigencia, en holocausto al mantenimiento del bloque colaboracionista, no pretende, aunque tiene indiscutible

derecho, mejorar su posición en el gobierno. Pero tampoco puede disminuirla. Al efecto, o sigue la CNT con los cuatro ministerios que detentaba, o, por el contrario, equiparándose a la UGT, quiere para sí tres: Justicia, Sanidad y Asistencia social e Industria y Comercio. El Partido Socialista podría tener Hacienda y Agricultura.

» No queremos extendernos en más consideraciones. Es una posición la nuestra que por lo razonable y justa no precisa argumentación. Repetimos, sin embargo, que no hemos provocado la crisis. Que la CNT no puede perder posiciones en una situación por ella no planteada y ya que hoy está indiscutiblemente mejor situada que lo estaba al entrar a formar parte del gobierno por primera vez. Y si entonces a una organización nueva se le dieron cuatro carteras, hoy, después de la experiencia vivida y de la responsabilidad demostrada en la obra del gobierno, tiene perfecto derecho a pedir un mejoramiento en su posición. No lo hace, pero tampoco puede rebajársele.

» Esta es nuestra última palabra, tal vez ruda, pero noble. Queremos vincular a la obra de gobierno un movimiento cuya importancia en todos los órdenes nadie puede poner en tela de juicio. Pero para vincularlo en forma efectiva tiene que estar representado en condiciones. No queremos ir por el camino de la doblez y de la hipocresía: decir una cosa y hacer lo que nos plazca. Si colaboramos con nobleza, lo hacemos y asumimos la

responsabilidad de ello. Pero nunca seguiremos una trayectoria en la política, en la obra del gobierno, y otra de oposición en la calle.

» Confiamos, es nuestro ferviente deseo, que las presentes líneas le hagan meditar, seguros de que llegará a la conclusión, tras la reflexión, de que nos asiste la razón, reconociendo que una vez más la CNT se sitúa no en el plan de la demanda y la absorción, sino de la justicia y la equidad. Con este motivo le saluda fraternalmente, por el Comité nacional. Mariano R. Vázquez (Secretario).»

«COPIA DE LA CARTA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, DEL 16 DE MAYO DE 1937. «Camarada Francisco Largo Caballero. Presente. Recibida su cornunicac1on de hoy 16 de mayo en la cual nos da a conocer su pretendida formación del nuevo gobierno, nos complace poner en su conocimiento lo siguiente:

» Expuestas en nuestra nota de ayer las condiciones mínimas e indispensables que estima nuestro partido que pueden ser aceptadas por todo gobierno que quiera gobernar como organismo del Frente Popular, nos sorprende su propuesta de hoy que no sólo no revela en usted la más mínima disposición a tener en cuenta estos deseos, que son los deseos de todo el pueblo español, sino que significa un empeoramiento en relación con la distribución de trabajo del anterior gabinete. Por lo cual

le hacemos saber nuestra más absoluta disconformidad con ese proceder y le ratificamos nuestra posición de que en esas condiciones no puede usted contar con nuestro partido para formar gobierno. Le saluda atentamente. José Díaz.

«COPIA DE LA CARTA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

«Valencia, 16 de mayo de 1937. Excmo. Sr D Francisco Largo Caballero. Presidente del Consejo de Ministros. Estimado camarada: Contestando a su carta de hoy, en la cual nos remite un proyecto del nuevo gobierno que piensa formar, lamentamos no haya tenido presente la opinión que le expuso esta Comisión ejecutiva. Conociendo además la negativa adoptada por el Partido Comunista, estimamos que el Partido Socialista no puede estar representado en ese gobierno. Suyos y del socialismo. Por la Comisión ejecutiva: R. Lamoneda.»

«COPIA DE LA CARTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE UNIÓN REPUBLICANA NACIONAL DEL 16 DE MAYO DE 1937. «Excmo Sr. D. Francisco Largo Caballero. Estimado amigo: El Comité nacional de Unión Republicana ha conocido y estudiado las líneas generales del gobierno que se propone usted formar cumpliendo el encargo de S.E. el Presidente de la República. Consecuentes en el reiterado criterio de prestar el apoyo y colaboración de Unión Republicana a todo gobierno de Frente Popular,

hemos acordado expresarle nuestra conformidad, aceptando y agradeciendo la representación que nos ofrece.

» Hechas estas manifestaciones nos permitimos significarle, de acuerdo con su propio criterio, que es de urgente necesidad la solución inmediata de la crisis para calmar la inquietud explicable del país y no entorpecer con prolongadas interinidades el curso de las operaciones de guerra. Este convencimiento, que no necesita mayores ilustraciones, nos obliga a indicar que, si desventuradamente surgiera alguna dificultad de Frente Popular, esperamos que ella se resuelva con mutuas y obligadas transacciones, tales como lo demandan el interés del régimen y el de la rápida y total victoria sobre el enemigo común. De usted affmo. s.s.q.e.s.m. El Presidente: Diego Martínez Barrio.»

COPIA DE LA CARTA DEL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA.

«Valencia, 16 de mayo de 1937. Excmo. Sr D Francisco Largo Caballero. Valencia. Estimado amigo: Refiriéndonos a la carta que se ha servido dirigirnos usted, dándonos a conocer la composición que podría tener el nuevo gobierno que se le ha encargado formar: con representación de todas las fuerzas antifascistas y de

la obra que este podría realizar, nos creemos obligados a manifestarle lo que sigue:

» El Consejo nacional del Partido de Izquierda Republicana estima imprescindible que en los momentos actuales, la alta dirección de la política de un gobierno que ha de hacer frente a ingentes responsabilidades de tipo histórico, debe ser la única y exclusiva preocupación de su presidente. Por otra parte los problemas que plantea una guerra como la que actualmente padecemos, deben ser estudiados y resueltos con la colaboración y asesoramiento que juzgue convenientes, por la persona que sea designada para ocupar la cartera de Defensa nacional que con notorio acierto, a nuestro entender, se propone en el escrito de usted.

» Por lo demás, nos creemos obligados a señalar la necesidad absoluta de que en el Consejo de ministros se traten y discutan las líneas generales de la política de guerra, fundamento y justificación de gobierno tan heterogéneo como el anterior y como el que ahora se propone, constituidos para hacer [rente a las contingencias que se desprenden del alzamiento fascista en nuestro país. Queremos por último, señalar la conveniencia de que por el gobierno se mantenga una relación más estrecha y viva con d Parlamento, por ser éste pieza fundamental del régimen democrático que defendemos.

» Nos es grato con este motivo saludarle muy cordialmente, quedando suyos y de la causa antifascista. Salvador Quemades.»

«UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES. Compañero Francisco Largo Caballero, Presidente del Consejo de Ministros. Presente. Estimado y querido compañero: Reunida en sesión extraordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España para examinar el contenido de su carta fecha 16 del presente mes, a la que acompaña una nota en b cual se adelanta la estructuración a la que ha de ajustarse la formación del nuevo gobierno, acordó, por unanimidad, aceptar en todo lo expuesto por usted en la división de Ministerios y funciones a realizar por los mismos.

Atentamente le saluda, en nombre de la Comisión Ejecutiva, su compañero y amigo. P. Tomás.»

» Camaradas: Con los datos que contienen las notas anteriores, podéis juzgar cuál ha sido la actitud y posición del Comité nacional y cómo está la situación en España, políticamente hablando. Sólo cabe recomendar en estos momentos la máxima serenidad, así como procurar por todos los medios que se establezca una inteligencia veraz entre todos los productores que militan en la CNT o en la UGT. Sólo así lograremos desplazar a los enemigos del proletariado, que es tanto como decir de la revolución

constructiva que vienen realizando los productores desde la sublevación fascista.»

El mismo día 21 de mayo, la Federación Anarquista Ibérica intervenía en la campaña con un extenso manifiesto en el que se glosaba la maniobra de los partidos políticos y de la pequeña burguesía y sus designios contrarrevolucionarios. Se había hecho saltar en pedazos el frente antifascista. Los hechos de mayo representaban una trampa, una provocación para atrapar a las organizaciones revolucionarias. La CNT y la FAI pararon el golpe aun a costa de mucha sangre, haciendo abortar la tentativa de aniquilarlas. La crisis del gobierno central era el segundo golpe: su objeto era alejar a los anarquistas, a la CNT y a la UGT de sus posiciones y responsabilidades de gobierno. El gran artífice de la maniobra era el Partido Comunista. Esta iba contra las conquistas revolucionarias de los trabajadores, contra la colectivización y los principios de socialización.

El día 22, el Comité nacional de la CNT dirigía un nuevo manifiesto a la opinión. Se destacaba en él la exclusión de las sindicales del nuevo gobierno, «un gobierno mediatizado por las potencias extranjeras», un gobierno contrarrevolucionario que para tener las manos libres se había desembarazado de los obstáculos sindicales y de Largo Caballero y que venía a preparar el «abrazo de Vergara». Este nuevo gobierno no podía contar con la confianza de los

trabajadores y contra la CNT y la UGT no se podía gobernar. «Frente a la contrarrevolución, la alianza revolucionaria de las masas».

Esta ofensiva culminó en las manifestaciones públicas de los cual ro exministros confederales. A partir del 27 de mayo, Juan López, García Oliver, Juan Peiró y Federica Montseny iniciaron un ciclo de conferencias ante el público de la capital levantina. El propósito era explicar, con todos sus inconvenientes y entorpecimientos, la obra por ellos realizada en sus respectivos ministerios. He aquí, en substancia –sacrificada su mucha extensión al espacio–, lo que fueron aquellas conferencias:

> JUAN LÓPEZ: «[...] En este punto concreto es donde encaja perfectamente una explicación de lo que ha sido nuestra gestión en el Ministerio de Comercio que por ser un ministerio de este tipo tenía la obligación de llevar a cabo una obra constructiva en el plan económico.
>
> » Claro que no era posible, aunque no existiera el propósito, sabotear u oponerse a un avance realizado desde ese ministerio, porque la economía está dividida en diferentes actividades. El comercio es sólo una de ellas, no diré la más importante, pero desde luego importantísima. Pero no es posible realizar un avance ni mucho menos una revolución en el plano de la economía, si estas transformaciones no están presididas por un mismo criterio, por una unidad de pensamiento y de

acción. Naturalmente, las condiciones establecidas para hacer obra, no ya revolucionaria, sino de unificación en el plan de la economía, con arreglo a las conveniencias de la guerra y a las conveniencias de la revolución española, no podían hacerse si el Ministerio de Comercio y el de Industria, desglosados de un mismo ministerio por el hecho político de nuestra entrada en el gobierno, estaban en manos de los representantes de la CNT. Y otro Ministerio, el de Agricultura, que abarca todo el aparato productor agrícola, estaba en manos de un comunista. Y el Ministerio de Hacienda, clave para el desarrollo de una política económica revolucionaria o no, estaba en manos de un socialista de derecha; era obligado que ante una situación de esta naturaleza, nosotros planteásemos el problema en forma que fuera posible una solución; y nuestras primeras palabras en el seno del gobierno fueron las de que era necesidad absoluta, para iniciar una ordenación de la economía que fuese fecunda para el pueblo español, la debida coordinación de todos los elementos dirigentes de la economía española en un organismo donde se elaborase un criterio, el cual hubiera de regir todas las actividades económicas en la agricultura, en la industria, en el comercio y en la hacienda. Y como había un ambiente propicio, el gobierno aceptó esta proposición nuestra y se acordó llegar a la formación de ese organismo. El gobierno acordó, varias veces, que era decisivo para ganar la guerra y para poner en orden la economía y organizar

debidamente el abastecimiento de España, que todos los ministerios de tipo económico se constituyeran en comisión para estudiar todos los problemas planteados por la situación económica y llegar a una solución constructiva acerca de cada uno de estos problemas.

» Era obligado que en el seno de esa comisión se abordasen los problemas económicos, recogiendo la realidad revolucionaria de la calle. Era necesario precisar qué actividades de la producción de nuestra economía podían nacionalizarse, incautarse o socializarse, era necesario llegar a una conclusión, a un criterio firme, acerca de la política que habíamos de seguir en el plan de comercio. Era obligado estudiar qué política, qué régimen político y financiero había de seguirse para hacer posible una orientación unitaria y revolucionaria de la economía española. Todo eso era necesario resolverlo. Teníamos el deber y el mandato de ofrecer a la España antifascista unas soluciones constructivas que despertaran la confianza de las masas productoras, al igual que se había despertado el entusiasmo y la confianza en todos los partidos y organizaciones para llegar a la unificación del ejército.

» Nosotros cumplimos fielmente nuestro compromiso de crear en España el mando único en lo militar, en lo político y en lo económico. Pero aquí viene la explicación de nuestra gestión al frente de un departamento, y es ésta: no se ha efectuado nada constructivo en el aspecto

económico; no por razones de orden técnico ni de confianza en las personas, sino por razones de índole política.

» Cuando se reúnen siete personas para discutir y ponerse de acuerdo acerca de un problema, y entre esas siete hay cinco que piensan de una manera y dos que piensan de otra, el resultado de esa reunión no puede ser fructífero si no existe la voluntad de respetar a la minoría, si no existe la decisión de armonizar el criterio de los menos con el de los más.

» En el seno de esa comisión, los que representábamos una tendencia revolucionaria y unitaria en la economía que había de llevar a efecto el gobierno de la República, éramos dos, y quienes sostenían el criterio de que no había de producirse ninguna alteración en lo fundamental, quienes defienden y defendían el statu quo económico del capitalismo, quienes mantenían ese pensamiento, que en estas circunstancias es un pensamiento conservador, estaban en mayoría y, además de estar en mayoría, estaban en plan de no resolver nada. De oponerse a todo, de obstaculizar los más pequeños avances en el aspecto económico. Naturalmente, hemos discutido con mucha amabilidad, con mucha gentileza, hemos hecho alarde de una fecunda elocuencia en la defensa de nuestros puntos de vista. Ya he defendido en todo momento la conveniencia absoluta de que se fuera al monopolio del comercio

exterior de la República española. He defendido, porque ése era el criterio de nuestra organización, que había que monopolizar el comercio por una conveniencia práctica y revolucionaria. Y hemos llegado a presentarnos, en la defensa de ese punto de vista, haciendo demasiadas transigencias, porque nosotros, que sosteníamos el criterio positivo de que toda la economía debía estar regida por los sindicatos, por los trabajadores a través de sus sindicatos, porque nosotros que hemos sostenido esa teoría, hemos llegado a transigir en afán de que se estructurara una unidad económica en España, con el concepto estatal y capitalista que se defendía en contra de nuestro criterio.

» Nosotros, interpretando el espíritu de la revolución española, interpretando la conjunción de fuerzas que constituye todo el antifascismo español, queríamos llegar al monopolio del comercio exterior estableciendo, a través de la organización estatal, a través del Estado, el control debido para garantizar que esa política de monopolio del comercio exterior, no se realizara en beneficio exclusivo de un sector de la clase trabajadora. Pero hemos defendido al mismo tiempo el punto de vista de que si bien el Estado debía controlar toda esa organización, la práctica del monopolio habían de tenerla los sindicatos de trabajadores, había de estar en manos de aquellos que tenían en su poder los resortes y la dirección de todo el aparato de la producción; pero ni con

esa transigencia ha sido posible que predominara en el seno del gobierno el criterio llevado por nosotros para establecer una base de unificación en la economía española. De ahí que tengamos que confesar la inutilidad de nuestra gestión en el plan económico, de ahí que no podamos presentarnos hoy ante la opinión antifascista de España para exhibir una obra de organización del comercio español, de la economía española debidamente organizada. ¿Por qué esa inutilidad? Por lo que decía al principio. Si en el seno de la comisión éramos siete y de los siete cinco eran mayoría contra nosotros, en los Consejo s de ministros éramos diez y ocho y entre esos diez y ocho, la mayoría contra nosotros era aplastante y absoluta.

» ¿En qué razones se inspiraba la acción de los sectores políticos que se situaban frente a este objetivo nuestro llevado a la economía? Pues lo vamos a explicar brevemente.

» He dicho al principio que la causa que ha determinado el que nosotros no podamos presentar a la opinión más que montones de papel con sendos proyectos para unificar y ordenar la economía española obedece a un problema de orden político. Es el problema que plantea la revolución, el que determina la pugna de intereses de los que representan la revolución española, porque son representantes de la clase trabajadora y de aquellos que representan intereses contrarios a los de nuestra clase: y

quieren mantener el statu qua de la estructuración capitalista, porque: la revolución no es fecunda ni es verdadera si no llega al terreno de la economía, si no destierra el poder capitalista, si no se quita de las manos de unos cuantos el monopolio de la riqueza para entregarlo al pueblo productor; si la clase trabajadora no se posesiona de todos los instrumentos de producción y si ella no rige la economía del país, no hay revolución posible. Por lo tanto, la oposición a todos los proyectos, a todos los avances que pudieran realizarse en la economía, ha sido cerrada y sistemática por parte de aquellos elementos que representan intereses contrarios a los de la clase trabajadora y que ponen su gestión al servicio de los altos intereses del capitalismo.

» Una perspectiva de desorden había de ser la consecuencia de una política de negligencia, de abandono o de revuelta por parte de los sectores políticos que se han opuesto a todo avance en el terreno económico de la revolución española.

» La actitud de estos elementos políticos, debidamente calculada, llevada a un plan de conjunto y de acción contra la revolución española, fue la de que permanecerían todas las cosas desorganizadas, de no organizar nada y de oponerse a aquellos que querían hacerlo; porque oponiéndose a esa organización se oponían a una consecuencia práctica, lógica, de toda organización; porque existiendo la posibilidad de realizar

un plan económico, de ordenar las cosas relacionadas con los intereses de la clase trabajadora a través de sus sindicatos, se prestigiaban, ganaban para sí la opinión de todo el pueblo antifascista y, además, sentaban la posibilidad de avanzar en lo futuro cuando se fueran quitando del camino todos los obstáculos que nos oponen la guerra y los problemas de la retaguardia, actitud calculada por parte de aquellos elementos políticos que representando altos intereses del capitalismo y determinadas maquinaciones en el plano internacional, impidieron que los hombres de la CNT efectuasen una obra constructiva en la parte que se les había encomendado para representar al gobierno de la República española.

***

» Los primeros proyectos presentados por los representantes de la CNT en el seno del gobierno para llevar a cabo los objetivos que considerábamos indispensables para ordenar las cosas, planteaban una cuestión de principio que era consecuencia de nuestra participación en el gobierno. Si los sindicatos estaban representados en él, tenían forzosamente que estar representados en todos los organismos oficiales que creara ese gobierno. Si los sindicatos participaban en la estructuración de un nuevo Estado o de una organización que nacía al calor del Estado, habían de estar representados en sus organismos secundarios. Por lo

tanto, al constituir un Consejo municipal, un Consejo provincial, un Tribunal popular, un organismo cualquiera dependiente del Estado, forzosamente había que aceptar la representación de las organizaciones sindicales, y los hombres de la CNT, interpretando así el sentir de la clase trabajadora, cuando se proyectaba una organización por el gobierno, sostenían el punto de vista de que los sindicatos, de que la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores tenían que estar representadas en esos organismos.» Y es más. Como las masas obreras, todos los trabajadores, están encuadrados en la UGT y en la CNT, y como la suma de todos los trabajadores de la UGT y de la CNT constituyen la mayoría absoluta del pueblo español, nosotros sosteníamos la teoría de que en esos organismos, la representación mayoritaria había de ser para las dos centrales sindicales. La oposición a este punto de vista fue sistemática por parte de elementos de otros partidos, no solamente en par te de la proporcionalidad que nosotros defendíamos para que fuera mayoritaria la representación te las dos centrales sindicales, sino que de una manera absoluta se sostenía el principio de que en la estructuración de las cosas hechas por el gobierno no podían intervenir nada más que los partidos, que eran los partidos los que representaban a la masa organizada y los que estaban encargados de regirla y de dirigirla, que los sindicatos no tenían que ser nada más que unos auxiliares de los partidos políticos. El poder había de

corresponder absolutamente a los partidos políticos, en cuyo caso, la representación de la clase trabajadora a través de la CNT y la UGT, había de estar allí presente para obedecer, pero no para mandar, como corresponde a la mayoría que representa la clase trabajadora [...]»

***

GARCÍA OLIVER: «[...] Y así nos encontramos con un ministerio, como os dije antes, donde no existía, prácticamente, la justicia, donde no había órganos de justicia. Cada cual se la creaba; todo el mundo administraba su justicia. Ha habido quien la llamaba «paseo». Yo digo que era la justicia administrada directamente por el país, por el pueblo en ausencia absoluta de los órganos de la justicia tradicional que había fracasado. Y hasta que el gobierno no crease los nuevos órganos de justicia, incorporando los Tribunales populares a la jurisdicción normal, perfecta, fatalmente el pueblo tenía que llenar esta función y la llenaba.

***

» El ministerio estaba en Madrid, y hubimos de trasladarlo a Valencia. No obstante el traslado, el Ministerio de Justicia tenía que crear en cada provincia

sus respectivos tribunales. Puedo deciros que si bien entramos el 5 de noviembre en el gobierno, con el estado calamitoso, caótico de la vida jurídica de nuestro país, un mes y medio después, el primero de enero de 1937, había ya en toda España la justicia popular organizada y habían terminado los «paseos», y la administración de Justicia, propia de cada zona, era una realidad.

***

«Con fecha 24 de noviembre aparece el primer decreto de importancia del Ministerio de Justicia. El primer decreto de importancia dispone que todo ciudadano podrá comparecer por sí, representándose y defendiéndose él mismo ante no importa qué tribunal de la nación. ¿Tiene importancia? Es un derecho, y un derecho es más que una cesión graciosa de los reyes y de los gobernantes, porque los ciudadanos que tienen un derecho positivo pueden hacer uso de él cuando les dé la gana, cuando les convenga, no cuando se produzca la cesión graciosa de los reyes y de los gobernantes. Y lo más lógico y lo más natural es que en un país como el nuestro, de tanto descrédito jurídico, donde el pueblo tampoco creyó nunca en la justicia, en sus representantes y en sus abogados defensores, hay que concederle por lo menos el derecho a que él mismo pueda defenderse, en lo civil y en lo criminal. Cuando un proceso se produce, siempre es mejor que un procesado pueda defenderse por sí, bien o mal, y pueda renunciar

por sí a esta defensa, a que tenga que sufrir forzosamente la defensa obligada de un abogado que no es de su confianza, que, a lo mejor, como ocurría antes, se pensaba y se decía siempre que los abogados se vendían a la parte contraria, si la parte contraria le compraba con más dinero del que podía pagar el que tenía necesidad de sus servicios. Y con este decreto queda a salvo la dignidad del abogado y el derecho del ciudadano.

***

» Con fecha 12 de diciembre dimos un decreto–ley. En esta ocasión, el ministro de Justicia no da derecho, al contrario, da penas de prisión en contra de aquellos que, aprovechándose de las circunstancias en que vivimos, explotan inicuamente a la clase trabajadora, al pueblo español, vendiéndole los comestibles a los precios que les da la gana. Y dimos años de prisión para eso. La restricción del derecho, era en este caso para el granuja, para el enemigo del antifascismo, para el que solapadamente en la retaguardia iba ayudando al fascismo, aumentando desorbitadamente los precios de los comestibles con el fin de conseguir que bs masas obreras perdieran su entusiasmo y su moral, y se produjesen catástrofes en nuestra retaguardia.

***

» Con fecha 22 de diciembre dimos un decreto cancelando todos los antecedentes penales por delitos cometidos con anterioridad al 15 de julio del año 1936. ¿Es mucho o es poco? Lo que puedo deciros es que esto es más práctico y positivo que la venida de Jesús a la tierra para limpiarnos del pecado original que cometieron nuestros primeros padres, Adán y Eva; porque el pecado original no pesaba como un estigma en las multitudes proletarias; pesaba como un estigma el tener antecedentes penales en éste y en todos los países del mundo, que famosa es la obra de Víctor Rugo que representa la tragedia de todos los libertados de presidio, de todos los que tienen antecedentes penales, a través del personaje principal de su obra *Les Misérables*.

***

» El 31 de diciembre, como promesa de la obra futura, di la conferencia que di sobre lo que yo pensaba había de ser la justicia en España. Tres días antes había aparecido el decreto creando los Campos de trabajo. Ya hablé entonces del por qué de esos Campos de trabajo, de la significación utilitaria que tenían para aprovechar las energías de los fascistas condenados y hasta también para hacerles el favor de que no los matasen ni los condenasen a muerte. De esto se habló en su día, pero hay una profunda inquietud hoy en las masas auténticamente proletarias, pensando si aquellos

Campos de trabajo que se crearon para que los fascistas pagasen con riqueza de trabajo los daños causados a España, no servirán para encerrar las propias masas de trabajadores.

***

» Yo ni ahora ni nunca he retrocedido en mis actos ni en mis pensamientos. Se crearon los Campos de trabajo con una finalidad. Si no la cumplen no es culpa de quien los creó, porque si no los hubiese creado y quisieran utilizarse esos Campos de trabajo para los trabajadores, también los habrían creado y no habríamos resuelto nada. Pero debo decir que cuando se gobierna, cuando se trabaja, hay que tener un pensamiento universal, un pensamiento colectivo que nos impida sustraernos a abordar los grandes problemas y buscar soluciones a los mismos, aunque puedan ser utilizados contra nosotros. ¿Pero es que no ha pensado nunca el obrero que fabrica navajas que aquella navaja en la que está trabajando, que después será vendida, sirva a lo mejor para matarle a él, a su compañero o a sus hijos? ¿Es que el obrero que fabrica armas, y esto sí que es seguro, y esto sí que es cierto, no había pensado nunca que aquellas armas que fabricaba podrían servir para ametrallarle a él, a su familia y a su clase?

***

» A tal efecto, para que no quedase en simple aspiración ingenua se aprobó el reglamento interno de los Campos de trabajo. Y aparte de que se prohíbe terminantemente, en el régimen de los Campos de trabajo, y constituye un delito para el funcionario que lo hiciese, el apalear a un prisionero, hemos introducido en la vida interna de esos Campos de trabajo las conquistas más avanzadas del mundo entero, hemos ido más allá de lo que ciertos Estados confieren en Norteamérica, más allá de lo que confiere la propia legislación soviética. Está nuestra obra basada ¿en qué? En una sola preocupación: en conseguir que los fascistas condenados a Campo de trabajo, trabajen, no de una manera exagerada, sino de una manera normal. Pero esto, quien tiene la experiencia de la cárcel y del presidio, sabe que es muy difícil de sostener, porque lo más trágico de la vida de encierro y privación de libertad es la pérdida de la esperanza de recobrar esta libertad. Cuando sufre un condenado la pena de 10, 20 o 30 años de presidio, los años son muy largos. Y en el primer Campo de trabajo de Totana, al entrar allí, encontramos un lema que no es una abstracción, no es lo que se encontraba en nuestros presidios, aquel pensamiento de Concepción Arenal de «Odia el delito y compadece al delincuente», una abstracción del clásico liberal ismo inglés, declaración sin

sentido. En el Campo de trabajo encontraremos este lema: «Trabaja, y no pierdas la esperanza». No se pide allí más que una cosa: trabajar y no perder la esperanza; pero eso no se lo decimos para después reírnos sarcásticamente, como lo hacen los regímenes burgueses, con sus premisas de haber hecho declaraciones abstractas.

***

» Para que el individuo no pierda la esperanza es preciso trabajar en la conciencia del individuo mismo, porque el que entra en un Campo de trabajo o en la prisión, tiene pasiones y tiene vicios, y hay dos maneras de conducir al hombre: especulando y trabajando sobre sus pasiones y sus vicios o pegándole. Uno de los dos métodos hay que seguir fatalmente, y mi conciencia de anarquista me impedía tener que determinar el sistema del palo, si es que representaba algo para sostener al prisionero en el Campo de trabajo. Y como está condenado a trabajos y no percibe salario, y como el individuo cuando entra tiene una familia, tiene una novia, tiene un hijo con los cuales querría relacionarse por escrito o comunicándose, y tiene una pasión o un vicio que es eterno y, sobre todo, se acrecienta en la vida de encierro, que es el tabaco, yo sostenía al individuo, con nuestro régimen legislado, ya hecho ley, de una manera sencilla: en el Campo de trabajo cada segundo de la vida del individuo representa

una emoción de sus pasiones generosas o malas y de sus vicios, y buscaba lograr que hiciese una vida diaria de normal trabajo, no de trabajo brutal: lo que hacéis vosotros, acaso menos. De normal trabajo y por él se le asignaba una bonificación semanal de cincuenta céntimos por día, con Jo cual él podía comprar el papel y los sellos y escribir a su familia, si es que tenía deseo de ello, dando satisfacción a esta pasión tan humana y generosa. Y podía comprar también el tabaco, si es que le dominaba este vicio que tanto apasiona la vida del hombre. A base de esto es posible sostener 24 horas a un hombre en una perfecta conducta y en un trabajo normal. Veinticuatro horas se le sostenía minuto a minuto, pero una semana es más de un día, son siete días y había que someterlo la semana, porque aquel que ganase no más de tres o cuatro bonos a la semana, como ya tenía seis reales' o dos pesetas para sellos, para papel y para tabaco, podía permitirse el lujo de comportarse malamente, de trabajar malamente el resto de la semana y hacernos obligatorio el tener que maltratar. Había que darle un estímulo para la semana, y aquel que había ganado los seis bonos semanales de buen rendimiento de trabajo y de conducta, al llegar el domingo se le daba más, se le daba un día de libertad que le servía después, para serle bonificado a

la hora de tener que salir. Esto le sostenía un día y otro, y le sostenía también en todo el periodo semanal.

***

» Pero el año es más largo, lo sabemos los que hemos vivido la vida de las cárceles y de las prisiones. Así como es fácil sostener tres días al prisionero mediante bonos y fracasar a la semana si no hay algo de estímulo que sostenga al individuo para el domingo, lo mismo podía ocurrir con el año. ¡Son tantas semanas! Había, pues, que sostener también de una manera proporcional a aquél que por ejemplo, teniendo treinta años de prisión o de Campo de trabajo, al cabo del año había ganado 52 bonos de extinción de pena que significaban 52 semanas de buena conducta y de trabajo normal, y por ello se le otorgaba, a más de los 52 días, un año de libertad. Esto, sumado a la libertad condicional, de la cual no se les priva, aun cuando no se le concediese amnistía, da lugar a que cualquier condenado a 30 años de Campo de trabajo, sin ser apaleado, trabajando normalmente, viviendo dignamente, podía extinguir esa pena de 30 años, en seis, siete, ocho, nueve o diez años, según su conducta. Nada en el mundo de tan avanzado, aun cuando tiene sus antecedentes. Siempre el pueblo puede ser más clemente que el propio gobernante, pero el ministro de Justicia hizo cuanto tenía que hacer. Si mañana, al pueblo le parece, después de la victoria, y solamente después de la victoria, que todavía nueve

años de Campo de trabajo es demasiado y quiere dar la amnistía, el pueblo es soberano, el pueblo es el supremo legislador y sea él quien se muestre más generoso que el propio ministro, aun cuando haya sido el ministro de Justicia más generoso de todo el mundo.

» Y entramos en la nueva etapa del año que tenía que convertir en realidades aquellas promesas de la conferencia del 31 de diciembre, y empezamos suprimiendo el arancel judicial. Para la generalidad de la masa española eso tiene muy poca importancia, pero el arancel judicial venía a ser en síntesis lo siguiente: todos los funcionarios del Ministerio de Justicia, desde el secretario hasta el último empleado de las Secretarías, no tenían un sueldo fijo, percibían en concepto de aranceles aquello que buenamente les quería dar el secretario, que era en resumen el gran camarero del cabaret, que se quedaba con la parte mayor de todas las cosas que se extraían en materia de justicia. Y convenía que se suprimiesen los aranceles judiciales. ¿No estábamos haciendo una revolución y una revolución proletaria? ¿Qué menos podía hacerse que proletarizar a los funcionarios de justicia? Pero es que esto tenía otro alcance, es que antes la justicia era distinta, la justicia era pausada y la justicia era inmoral en su funcionamiento, porque al secretario del Juzgado le convenía, le interesaba prolongar citaciones, acumular papeles, acumular muchos papeles, porque cada citación, cada

legado de papel tenía que pagar en concepto de arancel una parte muy importante de la economía individual. Y era un verdadero robo y saqueo del ciudadano, del hombre del pueblo, que en vez de acercarse a la justicia para obtenerla y conseguirla, lo que hacía era acercarse a un antro de inmoralidad, a un antro de prevaricación. Había, pues, que obtener beneficios para el obrero y para el pueblo en general.» No vayáis a creer que este hecho no tiene importancia. Tantas veces como los ministros de Justicia se propusieron suprimir los aranceles, fracasaron, ni con parlamento, ni sin parlamento, porque las rentas de los secretarios judiciales eran tan cuantiosas, que alcanzaban cifras de miles de duros al año, y para no perder esa enorme bonificación, corrompían las altas esferas de la gobernación de España y nunca prosperaba ese propósito saneador y justo de dar al proletariado de la justicia un sueldo seguro, fijo para mientras trabajaba y un retiro para el día en que dejara de trabajar.

» En fecha 19 de enero se aprobó un decreto autorizándome para presentar a las Cortes un proyecto de amnistía total. Y en 25 de enero del año 1937, el decreto de amnistía total aparecía promulgado. No hacíamos más que legalizar solamente una pequeña porción de tierra antifascista española que conservaba presos comunes en las prisiones.

» En el resto de la España antifascista, los presos comunes habían sido libertados por la acción espontánea del pueblo. En el País vasco, a pesar de los pesares, aun cuando lo solicitaban y pedían ir a los frentes, todos los presos comunes continuaban en sus prisiones. Y hubo necesidad de hacer justicia a los unos y a los otros. O se ponía en prisión a todos aquellos que habían salido a la calle por la acción del pueblo, o se ponía en libertad aquellos a quienes se negaba ésta. Porque la honradez pide unidad de pensamiento y de acción en el gobernante y no podía consentirse, sobre todo en justicia, que hubiera dos clases de presos a los que se diera distinto trato. Y se dio la amnistía saliendo aquellos presos del País vasco. Al mismo tiempo se legalizaba la situación de todos los ciudadanos de la España antifascista que, por desgracia de su vida, habían tenido que ir a la cárcel.

***

» El 4 de febrero de 1937 aparece un decreto otorgando a la mujer la capacidad jurídica. Todo esto sin ruidos. Se iba haciendo una nueva legalidad. ¿Cuán tas mujeres de España se han enterado que desde el 4 de febrero son mujeres libres? ¿Cuántas lo saben? Sin embargo, en el Ministerio de Justicia se corrió al encuentro de la mujer y, lo supiese o no, se le concedía la capacidad civil que de hecho es la capacidad política. Porque pensad vosotros

en el contraste y el absurdo que suponía que hubiese una mujer casada, que fuese elegida alcaldesa, diputado, ministro, que hiciese leyes y que, en cambio, no pudiera disponer de ella en el concepto civil ni de sus bienes. No podía ni siquiera salir de casa sin el permiso del marido. Si quería viajar no podía hacerlo. Si quería sacar un pasaporte no podía hacerlo. Era de hecho una esclava, aunque la República le había conferido el derecho de votar y de ser elegida, algo que no tiene importancia en la mujer y en el hombre, porque lo que tiene importancia en ambos es algo que es más positivo que los derechos de tipo político, que son abstracciones para ser ejercidas una vez cada cuatro años o una vez cada cinco. Pero la acción civil de la mujer tiene que ser ejercida cada momento, cada minuto, cada día, desde que nace hasta que muere.

***

» En la misma fecha dimos un decreto legalizando las uniones libres de los milicianos muertos en la lucha contra el fascismo. No necesita esto muchas explicaciones. También surge aquí el estímulo de las familias y el derecho indiscutible que tienen todos cuantos, queriéndose, el hombre en la guerra y la mujer en la ciudad, en la retaguardia, sabiendo aquél que podía

morir, vivían libremente unidos no pensando en materialidades. Pero pasamos por el lado del hambriento y no nos detenemos a preguntarle si es un hijo de un miliciano muerto que no estaba casado. Pasamos junto a una compañera abandonada, y no le preguntamos si es la compañera de un miliciano muerto que no estaba casado. De eso no nos preocupamos. Y la ley concedía solamente el derecho a percibir dignidades y apoyo material a la compañera y a los hijos de aquellos que murieron en el frente y que estaban legalmente casados.

***

» Y vamos a terminar la parte constructiva del Ministerio de Justicia, diciendo que el 13 de mayo se dio un decreto ampliando funciones de los Tribunales populares. Este ha sido un decreto largamente trabajado. Es decir, que aun cuando toda mi simpatía personal estaba cerca del presidente y ministro de la Guerra, camarada Largo Caballero, aun cuando se ha dicho que los de la CNT y Largo Caballero formaban una piña, una conjuración en el seno del gobierno, y esto no ha existido –la prueba está aquí–, el camarada Largo Caballero presentó un decreto sosteniendo y volviendo, para muchos equivocadamente, a la antigua ley de Jurisdicciones, sometiendo a fuero especial, a fuero de guerra, a todos los militares, por todos los delitos e

incluso a los paisanos. Y si cada cual en su papel de gobernante y en su conciencia mantuvo, como siempre, su punto de vista en el seno del gobierno, aparte mi simpatía y respeto para él, sostuvimos una lucha de cerca de tres meses, él aferrado a sus puntos de vista y yo defendiendo el fuero único.

» Yo no cedí. Yo sostenía y sostuve que no debe haber más que una ley, nada más que una jurisdicción. Hay, sí, distintas ramas de trabajo útiles y no útiles en la sociedad, pero la categoría del trabajo no puede dar lugar, de ninguna de las maneras, a un derecho, a un tribunal y a una ley exclusiva para cada una de las manifestaciones del trabajo.

» Hay militares, sí, pero para mí no son militares; para mí son trabajadores de las armas de la guerra, como otros son trabajadores de las armas de la paz, y civiles y militares se confunden porque si un militar trabajador de las armas de la guerra es tal en el frente, el obrero metalúrgico que hace las armas, es un trabajador de las armas en la retaguardia. ¿Por qué hacer distingos, por qué reconocer privilegios? Había siempre algo de despectivo en contra de la categoría civil en el hecho de que existiese un fuero militar para determinados delitos os. Era algo que nunca se había conocido hasta que las influencias germánicas en el cristianismo no vinieron a trastocar la evolución política y social de Europa.

» Se venció en esta lucha y quedan solamente sometidas al fuero de guerra las que podríamos decir medidas disciplinarias por delitos cometidos sólo y exclusivamente por militares en actos de servicio. Todo lo demás pasa a un solo fuero, al fuero civil. Y los tribunales populares, que fueron creados para reprimir, para castigar la rebelión fascista, se transforman y deben de entender desde entonces todos los delitos que se cometen en España. Es decir, que el Tribunal popular, que debía de entender solamente en la represión de la rebelión, y por consiguiente era un ensayo condenado a desaparecer tan pronto la rebelión fuese terminada, el Tribunal popular se incorpora de una manera definitiva y para siempre a nuestra administración de justicia. Hasta para los delitos comunes y mirado bien, para los delitos comunes, en este decreto, que es confirmación de otro anterior, llevamos a la práctica algo también muy avanzado, porque para el delito común, como ya dijimos en nuestra conferencia del 31 de diciembre, habían pesado conceptos que agravaban la situación de los presos con procedimientos infames y penas excesivas. En este nuevo decreto establecimos que la pena máxima para los delitos comunes no será la de 30 años como existía antes de la revolución; la pena máxima es de 15 años, con libertad condicional también, cumpliendo, como se establece, esta pena en granjas y casas de trabajo y ciudades penitenciarias, y hacer posible, con hechos y con realidades, una verdadera transformación

de aquel que por desgracia suya haya tenido que delinquir y caer en manos de la ley.

» Acaso tenía razón el compañero López cuando dijo que en el seno del gobierno, pocos avances se pudieron hacer en el sentido material de las cosas que tenían un valor. Acaso sea verdad que todas las demás conquistas que hay aquí son de un orden abstracto y teórico que no quitan una peseta de uno para dársela a otro. Son derechos que se reparten con buenas intenciones, que no merman las cajas de caudales de nadie, ni del Estado ni del individuo. Puede llegar momento en que termine esta incautación del Estado volviendo la propiedad a manos de sus antiguos poseedores, lo que no podrá suceder si la transferencia de la propiedad se inscribe en el Registro del Ministerio de Justicia, a nombre de los Municipios y en usufructo de los ciudadanos, elementos constitutivos de la municipalidad. Esta es la diferencia entre el concepto alto de la incautación y el concepto jurídico de la transferencia del derecho de la propiedad.

» Hicimos algo más. A más de ministro de Justicia, compartí con el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, camarada Largo Caballero, y los otros ministros que lo integran, la responsabilidad del Consejo superior de Guerra.

» En el Consejo superior de Guerra, de la marcha y funcionamiento de la guerra en general teníamos todos

nuestra responsabilidad o nuestra gloria, porque ahora hay un ejército que antes no lo había. Ahora hay un elemento capaz de contener, que era lo que importaba, pues cuando fuimos al gobierno no teníamos nada y corríamos siempre por todas partes. El elemento, pues, indispensable de la victoria, era, ante todo, contener, para forjar después la máquina del ejército de la victoria y de la ofensiva. El primer elemento se constituyó: está forjado el Ejército. Obra es del ministro de la Guerra y de todos aquellos que lo hayan apoyado o querido apoyar, de los componentes del Consejo superior de Guerra.

» Por mi parte, he de explicar mi gestión. De mi lealtad con el ministro de la Guerra no soy yo quien tiene que hablar. En todo caso, es el ministro de la Guerra quien lo hará y enjuiciará la obra de los que estuvimos al lado suyo, y quien dirá si hubo o no lealtad.

» Yo me encargué de la creación de las Escuelas populares de Guerra. Me encargué de ello, porque la primera Escuela popular de Guerra que existía en España, la de Cataluña, fue obra y creación mía.

***

» Hicimos la Escuela de Guerra de Cataluña, y así me encargué de organizar las Escuelas de Guerra de España. Dos meses después teníamos cinco Escuelas populares de Guerra que podían dar y dieron un rendimiento de

tres mil oficiales cada dos meses. Indudablemente, se pueden crear más, pero he de deciros que faltaban edificios, que faltaban profesores, que he pasado verdaderas tragedias, pidiendo militares capacitados y honrados para llevarlos de profesores, y no fue posible, porque las Escuelas de Guerra se instituyeron para crear mandos militares, porque no los teníamos, porque eran muy pocos los mandos leales. Y lo importante es poder trabajar con pocos para llenar los frentes. No vaciar los frentes para después, al cabo de tres meses, haberles dado nuevos oficiales.

***

» Ahora bien; pensad vosotros en la importancia de estas Escuelas de Guerra. La importancia revolucionaria y popular, porque antes de la revolución podían concurrir todos los hijos de la nobleza, los hijos de la burguesía, y los hijos del proletariado, que era la manera graciosa que tenía de conceder derechos la sociedad burguesa, derechos que según decía, eran para todos iguales. Pero ¿cómo realizar estos derechos? Para ingresar en una Academia militar se necesitaba pagar una matrícula, se necesitaba pagar el vestuario, los estudios, la manutención, dinero que solamente poseen para sus hijos los burgueses, los capitalistas y los potentados.

» Yo creé unas Escuelas de Guerra y llamé al pueblo, a los campesinos, a los metalúrgicos, a los marineros, a

quienquiera de la clase obrera que se creyera con derechos y conocimientos suficientes para integrar los cuadros de mando del Ejército popular español. Y les pedía solamente una cosa: el aval de las organizaciones y partidos del Frente Popular. Nada más que eso. Y lo elemental para sufrir un pequeño examen a que se les sometía, porque no creáis tampoco que se va a hacer de un analfabeto un oficial de artillería, quien para tirar necesita de unas tablas de matemáticas, y si no lo hace así, matará a sus compañeros en vez de matar a sus enemigos.

» Los mandé a la Escuela sin pagar matrícula, sin pagar vestido, sin pagar estudios. Y encima les dimos 12,50 pesetas diarias para que, si eran casados, pudieran sostener a sus compañeras y a sus hijos. ¿Es o no una obra revolucionaria? [...]»

***

JUAN PEIRÓ: «[...] ¿Qué era el Ministerio de Industria en noviembre último? Pues, sencillamente, camaradas, el Ministerio de Industria en noviembre del año pasado, al hacerme cargo yo del ministerio, era una especie de agencia que únicamente se ocupaba de facilitar primeras

materias a aquellos que tenían dinero para comprarlas. Y como si esto hubiese sido poco, para justificar la existencia de un ministerio, éste, el de Industria, se ocupaba de un menester que ha venido ejecutando, creo yo, hasta los presentes momentos. Y era el de facilitar todas las primeras materias para las industrias de guerra, y no solamente eso, sino que se ha preocupado, por lo menos mientras yo he estado en él, de ayudar a la organización y a la creación de industrias de guerra.

» Pero nada más, camaradas. Sin embargo, en España, teníamos la industria, todas las industrias, al borde de un abismo. Algo que si queréis podría calificar de cosa natural. Se produce un movimiento faccioso que no por ser esperado tenía que dejar de sorprender por la magnitud que había de alcanzar su desarrollo. Las grandes empresas capitalistas, la mayoría de las cuales estaban comprometidas en el complot fascista, desaparecieron de España, o por lo menos de la zona leal, abandonando las industrias. Los burgueses, los propietarios, comprometidos igual mente en este movimiento faccioso, desertaron todos de sus puestos y lo dejaron todo abandonado.

» ¿Cuándo y cómo el gobierno de la República se había preocupado de encauzar la movilización de esas industrias que quedaban paralizadas? Yo he de deciros una cosa: el día 2 de agosto, el Ministerio de Industria y Comercio promulgó un decreto por el cual se iba a la

intervención de las industrias que hubiesen sido abandonadas por sus empresas o patronos, patronos y empresas que al abandonar sus intereses no lo podían hacer por otra razón que por la sencilla de estar comprometidos en el movimiento. Esta intervención, que en unos momentos dio resultado, pero que en otros lo dio totalmente negativo, aconsejó al propio tiempo el tener que derogar aquel decreto. Y las industrias abandonadas por sus empresas y patronos, las abandonadas por empresas y patronos que no tenían capital para hacerlas funcionar, de estas empresas nadie se preocupaba. ¿Y qué es lo que pasaba en estas industrias, camaradas? Pues pasaban cosas muy grandes, a las cuales nadie daba importancia.

» En primer lugar había industrias controladas cuyo control se traducía en una interferencia de gestión que lo realizaba todo. Por otra parte, había industrias incautadas, que por el hecho de haberlo sido de una manera improvisada, en lugar de conservar la economía se hundía de un modo casi vertical. Por otra parte, había industrias colectivizadas que se encontraban en el mismo caso, pero había un caso muy significativo todavía, y es que existían industrias incautadas, industrias controladas al frente de las cuales estaban todavía los antiguos patronos que, muy lejos de hacer nada para que la economía de aquellas industrias prosperase, como era su deber hacerlo, lo que hacían era arramblar con parte de

esta economía producida por aquellas industrias y llevarla al extranjero. Nadie, absolutamente nadie, se preocupaba de cortar esta evasión de capitales. Y esto llegó a un momento de tragedia que había que resolverlo.

» Llegaron al Ministerio de Industria, en el mes de enero, a sumar más de 11 000 las instancias solicitando que el Ministerio de Industria se incautase o por lo menos interviniese en las industrias representadas por estas 11 000 instancias. ¿Y sabéis lo que suponía la petición de incautación o intervención que se formulaban en estas 11 000 instancias? Pues suponía once y pico mil peticiones de ayuda económica al Ministerio de Industria y éste no tenía una sola peseta para corresponder, no ya a la petición de estos obreros, de estos trabajadores que acudían al Ministerio de Industria en solicitud de apoyo económico, sino para salvar la economía de las industrias que se estaban hundiendo.

» Porque se da el caso también de que había industrias que, al quedar abandonadas a merced de los trabajadores, incapacitados éstos para improvisar todo aquello que es indispensable para dirigir y administrar una industria, habíase hundido su economía y en cambio aquellos obreros no estaban en condiciones de dirigir y administrar aquella industria. Y no era lícito, no era conveniente, ni siquiera tolerable, que unos hombres que habían destruido una economía ensayando,

creándose una capacidad para dirigir y administrar la propia industria, cuando ya habían conquistado este grado de capacidad, se les dejara abandonados y se dejara que aquellas industrias se hundieran por falta de un pequeño capital con que desarrollar la nueva actuación de aquellas industrias.

***

» ¿Cuál fue el procedimiento para terminar con esta situación? Pues, sencillamente, estudiar un proyecto de colectivización de las industrias, no un proyecto de colectivización que adoleciera de un vicio centralista, como otro proyecto de colectivización que todos conocéis; yo estaba elaborando un proyecto de colectivización de las industrias basado en la concepción federalista, y mientras estaba dando el último toque, tuve ocasión de celebrar una entrevista con Largo Caballero, a la cual asistieron los tres ministros restantes de la CNT. Y al hablar del problema agudo, grave, gravísimo, de la economía de las industrias, yo insinué que había que presentar un proyecto de colectivización, porque no conocía otro modo, otra manera de poner orden en la industria y de conseguir que el gobierno de la República tuviera un derecho legítimo sobre la economía de las industrias.

» Y cuando yo insinué este propósito, Largo Caballero, hombre que en esta ocasión demostró el sentido

revolucionario que presidía su actuación al frente de la República, hubo de decirme:

» –Mire usted, Peiró. Yo no soy de los que creen que cuando termine la guerra España tiene que quedar tal como estaba el 18 de julio. Yo estoy convencido de que el pueblo español, de que el proletariado español está haciendo uno de los más grandes sacrificios y, por lo tanto, estos sacrificios solamente pueden tener una compensación: la de que España no retorne al 18 de julio. No creo yo que en España pueda implantarse un régimen netamente socialista, pero sí creo que las industrias tienen que ser colectivizadas y, por lo tanto, el trabajador, a cambio del sacrificio de ahora, habrá de tener un derecho de gestión en la dirección y administración de la industria. Pero, dese usted cuenta de una realidad, y la realidad es ésta: Usted me habla de colectivizar la industria nacional e intervenir la de capital extranjero, pero usted puede tener la seguridad de que si hay empresas de capital extranjero, los trabajadores, en cambio, son españoles, y cuando usted colectivice la industria nacional, estos trabajadores españoles no querrán tener en cuenta que trabajan para empresas extranjeras, y querrán también colectivizar la industria en que ellos trabajan. Y como ni usted ni nosotros podremos oponernos a esto que nosotros habremos establecido como principio de justicia, ¿qué es lo que ocurrirá? Inglaterra, Francia, Bélgica y otros países nos lo

negarían todo, pues ya ve usted que nos niegan aquello a que un gobierno legítimo tiene derecho: a que se le den armas, a que se le ayude a hacer frente y a apagar un movimiento faccioso. Y no lo tenemos, nos lo niegan. Casi tenemos que defendernos con nuestras propias fuerzas. Usted, igual que yo, conoce en qué situación está la industria de guerra. Y bien, si nosotros aceptamos lo que usted propone, la colectivización de las industrias, entonces nos encontraremos con que esto, que todavía como caridad nos conceden los países democráticos, como tendremos que lesionar intereses que les son propios, entonces la ayuda quedará ahogada en absoluto. Y ¿cuál será nuestra posición?

» Yo no sé lo que vosotros opinaréis, camaradas, pero yo consideré esta argumentación del camarada Largo Caballero como una argumentación lógica, como una argumentación que se contradecía con la realidad que vivía entonces España y hube de decirle:

» –Reconozco que es verdad lo que usted me dice y, por Jo tanto, voy a desistir de mis propósitos de colectivizar la industria española. Pero, camarada Largo Caballero, el problema queda en pie y es un problema que hay que resolverlo. ¿Cómo lo va usted a resolver?

» Y me contestó:

» –Están tan estropeadas las cosas, está todo tan echado a perder, que ni siquiera sé yo Jo que se puede hacer. Usted que conoce estas cosas, puede ver la manera de salir del paso.

» Y como había que salir del paso, de alguna forma, yo, aprovechando algo que ya estaba hecho en el Ministerio de Industria, elaboré el decreto del 22 de febrero, que se refiere a la incautación e intervención de las industrias.

» Con absoluta buena fe, sin dejarme llevar de la pasión y de aquello que ha sido el sentimiento de toda mi vida, coa la sinceridad con la cual fuimos al gobierno de la República, yo traté de elaborar algo que los mismos republicanos tuvieron que reconocer que era de un sentido profundamente conservador. Y ¿cómo no había de serlo, camaradas, si lo que se trataba de conseguir era salvar la economía nacional y ésta no pertenece a la CNT, a la UGT, ni al Partido Comunista, ni pertenece a nadie porque pertenece a todos?

» Una vez hecho el proyecto de decreto, lo llevé al Consejo de ministros, y aquí, camaradas, empieza el calvario. Se reconocía que era un Decreto en proyecto, desde luego profundamente conservador, pero no se quiso darle el visto bueno si antes no pasaba por una comisión interministerial que estaba compuesta por los ministros de Hacienda, Comunicaciones, Trabajo, Obras públicas, Agricultura, Comercio e Industria. Lo sometí a

esa comisión interministerial, y para que se aceptara el enunciado «incautación» nos pasamos toda una sesión. Los republicanos, representantes de la pequeña burguesía, era legítimo que se opusieran a la palabra «incautación», lo que no podía explicarse en otros elementos que no representaban ni debían representar por lo menos a la pequeña burguesía. Pero como la palabra «incautación» era tan justa, tan lógica, que venía a recoger un estado de hecho porque el Estado no iba a incautarse de nada, sino que, en todo caso, se incautaba de algo que ya lo estaba, los que se oponían a la palabra «incautación» tuvieron que convencerse, después de consultar los diccionarios, de que no había otra palabra que la palabra «incautación» porque era la propia para expresar el pensamiento que contenía aquel proyecto de decreto.

» Para llegar a la segunda sesión, pasaron algunas semanas, y el problema estaba allí en pie, y el problema se iba agudizando cada día más, la tragedia era más honda, más profunda, y la economía española se iba hundiendo. Y esto no decía nada a los camaradas que hoy aparecen como los más grandes defensores de los intereses de España.

» Yo he de decir que el proyecto de decreto perseguía un objetivo netamente colectivista. Recogía a todas las industrias, trataba de establecer que las industrias prósperas cubriesen, con sus excedentes, lo que dejasen

en descubierto las industrias necesitadas. Esto, claro está, requería, hubiese obligado a ir a la creación de un Banco Industrial, no de un Banco de crédito industrial como el que ahora existe, del cual hablaré, sino de un Banco industrial que viniese a llenar las funciones exigidas, impuestas por las trágicas circunstancias económicas, industriales, políticas y sociales que vive España. Y para esto, para echar eso abajo, pasamos otra sesión, pero ya se había triunfado. Entonces el proyecto de decreto quedaba como un esqueleto indecente, sin pies ni cabeza, que yo hube de enmendar al dictar las normas de su aplicación. El que haya leído las normas de aplicación del decreto del 22 de febrero, y que hace referencia a la incautación e intervención de las industrias, verá que en su espíritu reside algo profundamente revolucionario, algo que venía a recoger el presente y dejaba el camino libre, llano, a todas las contingencias económicas, industriales, políticas y sociales que pudieran venir luego.

» Pero, ¡ah!, camaradas, yo tenía posibilidad de enmendar aquello cercenado, por medio de las normas de aplicación, pero con un decreto y unas norma s de aplicación yo nada podía hacer, si no iba seguido todo ello de un decreto por el cual se le concediera un crédito. El crédito se me concedió. Un crédito de 30 millones de pesetas para que yo pudiera prestar ayuda a las industrias que lo necesitasen, pero he salido del

Ministerio de Industria sin haber podido hacer uso de esos 30 millones, porque, claro está, de la misma forma que yo encontré la manera de enmendar la plana escrita por la comisión interministerial, el ministro de Hacienda encontró también la manera de dificultar el que yo pudiera dar parte de esos millones a las industrias necesitadas.

» Y veréis cómo. Al final del decreto por el cual se me concedían los 30 millones para ayudar a la industria, había un artículo que decía:

«Para la aplicación de estos 30 millones de pesetas, el ministro de Hacienda y el de Industria, de común acuerdo, dictarán unas normas.» Y pasaron unos días, bastantes días, y en todos ellos el Ministerio de Industria atendía a la presión de un sinfín de comisiones que venían a pedir la ayuda del Ministerio y yo no les podía conceder ni una peseta, por la sencilla razón de que no la tenía. Reclamé día y hora para reunirme con el ministro de Hacienda, con el fin de ultimar el proyecto sobre normas de aplicación de los 30 millones. Me contestó que ya me avisaría. Y a los pocos días recibí las normas dictadas ¿por quién?, dictadas por el Banco de Crédito Industrial, el cual, de los 30 millones de pesetas en metálico, únicamente otorgaba 24. Esto quiere decir que, por de pronto, este Banco ya se metía en el bolso seis millones, y también que de los 24 millones restantes había que pagar el 6 por ciento de intereses.

» Yo soy un hombre modesto, un hombre comprensivo, un hombre incapaz de decir una palabra que pueda zaherir a nadie, pero soy un hombre que comprendo que cuando hay algo que no puedo ni debo consentir, no lo consiento. Y dije que no me atenía a otras normas que a aquellas que redactáramos el ministro de Hacienda y yo. Además, le dije al ministro de Hacienda que yo quería, no 24 millones, sino 30 millones, y si los daba o no el Banco de Crédito Industrial me era completamente indiferente, pero que estos 30 millones tenían que ser administrados a base de un interés recíproco, es decir, que si el Banco cobraba un interés por la administración de estos 30 millones, como yo tenía que sacar pesetas y parte de esos 30 millones había que revertirlos luego al Banco, también quería intereses. Estos intereses no los quería para mí, no los quería para el Ministerio de Industria; los quería sencillamente en beneficio del Estado. Y esto, en el Consejo de ministros, en el cual se produjo la crisis, todavía promovió debate, porque el ministro de Hacienda, sin ton ni son, arremetió contra determinados ministros, entre ellos yo, y al echarme en cara que si las normas no estaban redactada s y puestas en vigor era por culpa del ministro de Industria, en defensa propia, hube de decirle:

» –No, camarada Negrín. No es por culpa del ministro de Industria. Lo convenido era que las normas tenían que ser redactadas por usted y por mí de común acuerdo. Y

vinieron las normas que usted mismo tuvo que confesar que habían sido redactadas por el Banco de Crédito Industrial, de cuya personalidad nada tengo que decir, pero mientras yo he esperado a que usted me señalara día y hora para reunirnos, con objeto de dictar estas normas, hace pocas horas usted me ha dicho:

«Hágalo usted mismo, haga usted un proyecto de esas normas y luego las veré y, si estoy de acuerdo, las firmaré.»

» Y precisamente se produjo la crisis en el momento en que se estaban redactando las normas para la aplicación de los 30 millones de pesetas que yo quería y que yo no hubiese tramitado sino a base de una administración honrada y leal, como debe ser la de un dinero que es del Estado.

» Además, quizás tengamos que arrepentirnos de ser o de haber sido demasiado honrados. Quizás tengamos que arrepentirnos de haber hecho una obra demasiado patriótica, con miras a los intereses de España, porque el decreto de incautación e intervención de las industrias no perseguía otra finalidad, además de salvar la economía de España, que la de atraernos a los Comités de control y a los Comités de empresa, con objeto de encauzarles por un camino de eficacia, por un camino por el cual se diera la sensación de capacidad.

» Yo he sospechado, todavía sospecho ahora, que lo que no interesaba era que los trabajadores, convertidos en gestores de las industrias, dieran algún día muestras de capacidad suficiente, que les concediese títulos mañana para decir, a quienquiera que fuese que para hacer marchar la industria, para levantar la economía de España, no eran necesarios los burgueses, no eran necesarios los capitalistas.

***

» Carente España ele divisas y teniendo fuentes naturales de primeras materias de productos que podían facilitar al gobierno español estas divisas que le faltaban para la compra de material de guerra, se explica que yo pusiese tenaz empeño en que las minas de plomo y las fundiciones de plomo intensificasen su producción hasta el máximo posible. Visité las minas, visité las fundiciones y pude sacar la convicción profunda, cierta, de que las empresas mineras, de que las empresas que tenían fundiciones que benefician el material de plomo, saboteaban al gobierno de la República. Yo saqué de la primera impresión, motivos, razones mas que suficientes para incautarme inmediatamente de las minas y ponerlas en manos de los trabajadores bajo el control del Estado. Pero teniendo en cuenta que una parte de estas minas están en manos de empresas extranjeras, quise

reflexionar, reflexioné e hice las advertencias que yo entendía eran necesarias. Llamé a Valencia a los trabajadores mineros, a los metalúrgicos que trabajan en las fundiciones que benefician el mineral de plomo, llamé a las Empresas y les expliqué los motivos por los que el gobierno español tenía necesidad de que estas minas diesen el máximo rendimiento y de que las fundiciones pusiesen en movilidad todos los elementos que tenían en sus manos.

» Yo visité fundiciones y la que más tenía una tercera parte de los hornos en funciones. En los patios, en los almacenes, había centenares y centenares de toneladas de mineral de plomo. En las bocas de las minas había centenares de toneladas de mineral de plomo. Tanto es así que había empresas que no podían pagar el salario de sus trabajadores. Visité una fundición, que aparte de no llegar a una tercera parte de sus elementos en funciones, tenían los hornos de la explotación hacía ya muchos meses paralizados. Yo hube de decir que el Estado, que el gobierno español necesitaba que, al mismo tiempo que se beneficiaban los minerales de plomo, se explotase el plomo porque éste era necesario al gobierno. Y después de pasarme tres meses rogando y rogando, me encontraba con que las Empresas se reían del ministro de Industria, y al reírse del ministro de Industria se reían del gobierno de la República.

» Y como yo soy un hombre modesto, incapaz de zaherir a nadie, incapaz de faltar lo más mínimo a nadie, no estaba dispuesto a consentir que nadie se burlase de mí y del gobierno español, de la República ni del pueblo que está dando su sangre en defensa de la libertad. Y me decidí, no a incautarme, sino a intervenir las minas, porque verdaderamente era el único medio de lograr la intensificación de la producción y facilitar al ministro de Hacienda una parte de las divisas que muchas veces le negaban porque no las tenían. Y cayó en mis manos una carta que es una de las muchas pruebas de que la Compañía o la Sociedad Minero–Metalúrgica de Peñarroya está en relación con los facciosos. Y al tener esta prueba, aunque la Empresa sea extranjera, el gobierno de la República tenía medios legales, no solamente para incautarse de las fundiciones, sino para expropiarlas de una manera absoluta y definitiva.

» Delante de esto y delante un sinfín de datos facilitados por los propios mineros y metalúrgicos de esta industria, no cabía otra solución que la de incautarse de las minas de la Sociedad Minero–Metalúrgica de Peñarroya, e incautarse también de sus funciones. Y claro está, así lo hice yo. Yo os pregunto a vosotros, si cuando se tropieza con una empresa neta, francamente facciosa, como se puede comprobar por medio de esta carta que acabo de leer, yo os pregunto a vosotros si esta Empresa es merecedora de alguna consideración o, por el

contrario, es merecedora de que se le imponga la mínima sanción de incautarse de aquello que, después de todo, ha sido elaborado por el esfuerzo de los trabajadores y que se utiliza principalmente para trabajar en contra de los intereses de los trabajadores. Lo hice o lo estaba haciendo, cuando se produjo la crisis.

» Ya os habéis dado cuenta, camaradas, que, una vez producida la crisis, el doctor Negrín se ha apresurado a derogar las disposiciones por las cuales se hacía esta incautación.

» Cuando los ministros de la CNT fuimos a ocupar nuestros puestos nos encontrábamos en seguida con el problema de las sales potásicas en Cataluña. Al producirse el movimiento faccioso, las empresas mineras de Sallent, Cardona y demás cuencas mineras, abandonaron éstas porque estaban comprometidas en aquel movimiento. Nadie se preocupó de las minas de sales potásicas de aquella cuenca, y como los trabajadores tenían necesidad de vivir, se pusieron a trabajar por su cuenta. Pero la extracción de potasa, si ésta no es vendida, es un trabajo completamente en vano, y, por lo tanto, lo necesario era que estas potasas tuvieran salida. Los mineros, por mediación de la Generalidad de Cataluña, buscaron la manera de dar salida a esas potasas, pero en cuanto salían de aguas jurisdiccionales eran apresados los barcos que las conducían, embargadas las sales y, desde luego, el

Tribunal internacional daba la razón a aquellos que habían decomisado las sales.

» Esto quiere decir que los mineros de Figols, Sallent y Cardona podían trabajar, pero no podían exportar ellos, ni podía exportar el gobierno de la Generalidad, porque el único capacitado para hacer el comercio de exportación era el gobierno de la República.

» Yo no sé por qué causa hemos pasado un sinfín de meses queriendo resolver este problema y no ha habido forma humana de poderlo resolver. Pero, al fin, se encontró la forma. Yo voy a explicaros, con toda sinceridad, la manera de encontrar la solución.

» Cuando ya los mineros de Cataluña se convencieron de que era imposible hacer el comercio de exportación, se presentaron en Valencia, ofreciéndose para solucionar el conflicto de forma conveniente para todos. Como yo no tenía otra solución que la de proceder a una incautación de las minas de sales potásicas, y como tropezaba con la oposición del gobierno de Cataluña y con la oposición de los mismos obreros que al estallar el movimiento sedicioso quedaron abandonados, y fueron ellos los que tuvieron que organizar el trabajo, y eran ellos solamente los que venían extrayendo las sales potásicas de aquellas minas, no encontré otro camino que el de ir, acompañado de una comisión de camaradas de la UGT y de la CNT, a visitar al camarada Largo

Caballero y plantear el caso con toda crudeza, con toda sinceridad. Yo le dije a Largo Caballero:

» –Los mineros que hasta ahora han tenido las minas en sus manos, sin que nadie se ocupase de su suerte, no quieren abandonar estas minas. Por tanto, hay que buscar la manera de que las minas continúen en manos de los obreros y de que pueda efectuarse la exportación de estas sales potásicas, que tanto beneficio han de reportar a los mineros, al gobierno de Cataluña y al gobierno de la República.

» Y entonces el camarada Largo Caballero, recordando su vida de revolucionario, me dijo:

» –¿Tiene usted una solución?

» –Sí, la tengo, le contesté, y es que el Estado se incaute de las minas de sales potásicas de Cataluña y que las entregue a los mineros para que éstos sigan explotándolas como hasta ahora; que los mineros estén autorizados para realizar el comercio interior de aquellas sales; y para los efectos del comercio exterior de las mismas, que ha de reportarnos grandes cantidades de divisas, que tanta falta nos hacen, debemos crear un organismo donde estén representados el gobierno de la Generalidad, el gobierno de la República y los obreros mineros.

» Largo Caballero me dijo:

» –Si usted, para resolver este estado de hecho, presenta un decreto, no seguirá adelante; le saldrán al paso y este problema que urge tanto resolver, quedará insoluble como hasta aquí. Atrévase usted a hacer esto por Orden y luego ya hablaremos.

» Y yo lo hice así. Ya tenía resuelto el problema de las sales potásicas de Cataluña, pero ahí están ahora en Valencia los trabajadores mineros de aquella cuenca, y, a pesar de los días transcurridos, aquélla está abarrotada de millones de pesetas en sales potásicas; están también los mineros saturados de pedidos y estas sales, que, llevadas al extranjero, tendrían que retornar aquí convertidas en divisas, allí están completamente paralizadas y me temo que las cuencas mineras del Alto Llobregat sufrirán la misma suerte que han corrido las demás minas.

» Todo ello que significaba precisamente el encauzamiento de un estado de hecho que venía a favorecer de una manera notable a la economía nacional, todo esto será derogado. ¿Y no habrá en su lugar nada que edificar sobre esto que se destruye? Yo no lo sé. Me temo que lo que se trata de edificar chocará con toda la resistencia de unos trabajadores que durante diez meses no han abandonado las minas, que las han mejorado y que al no poder exportar las sales potásicas, por lo menos

se han preocupado de mejorar aquella cuenca dotándola de caminos, que las empresas no se preocuparon nunca de realizar.

» Hay otra cosa que yo quería hacer y no he podido: lo que se refiere a las industrias eléctricas. Estas, desde un principio, han sido intervenidas por el Ministerio de Industria, pero lo han sido de una manera tan platónica que podríamos asegurar que la intervención no ha resuelto nada. La dirección y la administración de esta riqueza nacional ha estado siempre en manos de las organizaciones sindicales, pero como estas industrias son una de la:; pocas industrias prósperas que quedan en España, esta misma prosperidad ha siclo, precisamente, la que ha llamado la atención, no solamente de los municipios, sino de los propios gobernadores civiles –la CNT no tiene ningún gobernador civil–, que han querido provincializar, que han querido municipalizar unas industrias, que, si algo hay que hacer en ellas, es nacionalizarlas. Por esto, para evitar un conflicto que ya se planteaba, de estos organismos sindicales frente a los Consejos municipales y frente a los gobernadores civiles, yo tuve que dar, en los últimos días de mi estancia en el ministerio, una orden en la cual se disponía que esas industrias eléctricas continuasen en manos de las organizaciones sindicales, ya que, hasta ahora, éstas habían dado muestras de una capacidad suficiente para administrar y dirigir estas industrias. Lo que yo iba a

hacer ahora era precisamente nacionalizar la industria eléctrica; nacionalizarla en forma que yo conceptúo que es la única que podemos aceptar los trabajadores.

» Aunque sea una pequeña digresión, he de recordar aquí que he tenido que sostener una empeñada lucha con determinados sectores, porque a diario querían coaccionarme en el sentido de que fuera a nacionalizar las industrias. Yo no podía nacionalizar las industrias, por, que, después de todo, yo, en el gobierno, no era más que mandatario de una organización que es contraria a la nacionalización según los antiguos usos. Pero como la realidad es siempre la realidad, y como aquí hay industrias que es forzoso en unas nacionalizar, en otras municipalizar, yo me proponía nacionalizar la industria eléctrica de la única forma, repito, que yo conceptúo que pueden admitirla los trabajadores: nacionalizar la industria, pero dejando su administración y su dirección en manos de las organizaciones sindicales, no en manos del Estado. Al Estado, el único derecho que yo le reconozco, que le he reconocido y le reconoceré siempre, es que ejerza, sobre esta industria nacionalizada, administrada y dirigida por los trabajadores un sistema de control con objeto de fiscalizar de qué forma se administra lo que, después de todo, es un patrimonio nacional.

» Por ejemplo, tenemos aquí un Consorcio del plomo, compuesto por unos señores que se pasan casi todo un

mes durmiendo y que un buen día, durante el mes, se reúnen para determinar el precio del plomo. Unos señores que cobran unos sueldos considerables y en nada benefician los precios del plomo. Este organismo yo lo iba a destruir creando una Comisión nacional del plomo en la cual estuviesen representados los intereses de la minería del plomo y en la que tuvieran participación todos los trabajadores. Este decreto ha sido aprobado por un Consejo de ministros, pero no ha podido ponerse en vigor porque el ministro de Industria tenía que ponerse de acuerdo con el de Hacienda para modificar una base, la base novena, de su reglamento, en la cual trata la forma de facilitar una masa de maniobra a esa Comisión nacional del plomo con objeto de hacer el comercio interior y exterior.

» Pero como las cosas han ido como han ido, como las cosas han ido como tenían que ir, han pasado, antes de que se produjera la crisis, t res semanas, y los ministros de Industria y Hacienda no se han podido reunir. El ministro de Industria ha tenido que abandonar el ministerio y esto, que venía a rectificar una injusticia enorme, esto, que beneficia a los trabajadores, porque les da una participación directa en los beneficios de la explotación de la minería española, esto ha quedado sin efecto, y a pesar de haber sido aprobado en un decreto, ya no se realizará.

» Y así, si no temiera hacerme más pesado, os podría exponer un sinfín de casos interminables, de una trascendencia enorme. Podría deciros que, a cada iniciativa presentada por el ministro de Industria, hemos tropezado con un sabotaje muy cordial, muy amistoso, pero sabotaje al fin. Muchas cosas han quedado por realizar, después de ser aprobadas, porque no hemos tenido los medios necesarios para realizarlas. Y así se va escribiendo la historia. Voy a terminar.

» Lo interesante, por si a ello hubiera dado lugar, es que era necesario quitar este sabor de boca que alguien pudiese tener. La Confederación Nacional del Trabajo ha aceptado una responsabilidad de gobierno y la ha aceptado con entera sinceridad, renunciando a casi todos sus postulados, ateniéndose a la realidad de esta hora histórica que vive España. Tanto es así, que yo puedo decir que, de tan sinceros que hemos sido, nos hemos comportado como unos perfectos ingenuos y de esta ingenuidad han querido sacar partido aquellos que quizá estuvieran interesados en no sacar tanto partido.

» Se ha especulado con la ingenuidad, con la sinceridad y con la buena fe de los ministros de la CNT. Pero allá aquellos que han querido hacer esta labor de deslealtad. A lo sumo podremos admitir que ellos se han comportado tal vez de la única manera que podían comportarse, y que también la CNT se ha comportada de la única manera que se podía comportar.

» Por ahí todavía se va diciendo que la CNT no renuncia a sus postulados, que la CNT trata de realizar una política totalitaria, que trata inclusive de llegar al comunismo libertario. Y esto es tan incierto como cierto es que nadie podría aportar ni una sola prueba, ni un solo hecho que viniese a abonar la certeza de esta intención que se atribuye a los hombres de la CNT.

» Arrostrando incluso las iras de nuestros propios camaradas, arrostrando la ira de las masas trabajadoras que son las que sienten en el fondo de su alma el aguijón de la tragedia que han provocado el capitalismo y los militares traidores, nosotros hemos dicho que habíamos de pensar menos en la revolución para pensar más en la guerra, aunque hemos de reconocer que la guerra y la revolución son dos cosas inseparables.

» Pero no muy lejos de todo esto que nos atribuyen, nosotros hemos hecho declaraciones explícitas. Nosotros hemos declarado, ya antes de que fuéramos al gobierno de la República –podría citaros textos– que nosotros, los hombres de la CNT, creíamos que el fin de la guerra tenía que cristalizar, tenía que plasmar en la instauración de una república federal de tipo socialista, de una república que condensara eso que nosotros conocemos por federalismo económico [...]»

***

FEDERICA MONTSENY: «[...] El presidente de este acto me ha presentado destacando la significación de mi incorporación a la actuación gubernamental, no tan sólo por la novedad de ser una mujer, sino por mi significación personal en el movimiento obrero y anarquista español. Hija de una familia de viejos anarquistas, descendiente de toda una dinastía, por decirlo así, de ácratas, con una actuación y con una vida de lucha en defensa permanente de unas ideas que heredé de mis propios padres, mi entrada en el gobierno, la aceptación del cargo a que quiso llevarme la CNT, había de significar algo más que el mero nombra miento de un ministro. Los demás partidos, las demás organizaciones, los demás sectores no pueden comprender cuál fue la lucha interna en el Movimiento y en las propias conciencias de los militantes que la incorporación de la CNT al gobierno había de representar y representó para todos nosotros. No pueden comprenderlo, pero el pueblo lo comprende, y caso de que no comprendiera, debe saberlo. Debe saber que para nosotros, que habíamos luchado permanentemente contra el Estado, que habíamos hablado permanentemente de que desde el Estado no podía hacerse absolutamente nada, de que las palabras gobierno y autoridad significaban automáticamente la negación de todas las posibilidades libertarias de los

hombres. y de los pueblos, la incorporación nuestra como organización y como individuos a una obra gubernamental había de significar, o una audacia histórica de fundamental importancia, o una rectificación teórica y táctica de toda una obra y de toda una historia.

» Cuando fui nombrada por la CNT representante de la misma en el gobierno, estaba yo en el Comité regional de Cataluña. Había vivido toda la etapa, toda la epopeya sin mancha alguna que va desde el 19 de julio hasta noviembre. Meses de embriaguez revolucionaria absoluta. Si nosotros hubiéramos querido ir a la realización de nuestras ideas en Cataluña, nada ni nadie se hubiera podido oponer a ello. Estaba la producción en nuestras manos, estaba la distribución en nuestras manos; no estuvo el gobierno de la Generalidad en nuestras manos porque no sé hasta dónde, prudentes o escrupulosos, no quisimos tomarlo. Esta es la realidad pura y escueta. Si alguna responsabilidad hay incluso en esto, es haberse opuesto de una manera tenaz y permanente al totalitarismo en todos sentidos, lo mismo en el plano de las soluciones económicas que en el plano de una actuación política cuando se tomó el poder de una manera decidida y resuelta y pasando incluso por encima de nosotros mismos, buena parte de esa responsabilidad me corresponde.

» Por encima de nosotros mismos, por encima de nuestros ideales, de nuestra interpretación de las cosas,

de las soluciones que para los problemas teníamos, se nos planteó pura y exclusivamente uno: el de la necesidad de mantener a todo trance la unidad de un frente de lucha que no podía romperse.

» Y para nosotros, con un sentido de responsabilidad que habrían de imitar y del que habrían de aprender otros sectores de la lucha de España, la causa que aquí se ventilaba era vencer al fascismo, que se iba extendiendo por Europa, por América, por todos los países, era algo más importante que realizar nuestros propios ideales, porque nuestros propios ideales satisfacían una necesidad, una aspiración de partido. No podíamos comprometer la suerte del mundo entero a la satisfacción, definitiva o transitoria, de una aspiración nuestra, de partido.

Así actuamos nosotros. Así obramos nosotros, pero la experiencia de cuanto había ocurrido a los anarquistas en otros países había de plantear también en nosotros otra cuestión de fondo y de forma. Nosotros no podíamos quedar al margen de la dimensión de España. Nosotros no podíamos quedar en una colaboración platónica, por cuanto sobre buena parte de nuestras fuerzas se levantaba la escasa legalidad que en España había. Por lo tanto, para nosotros como anarquistas y como movimiento obrero por encima de nuestros propios ideales, por encima de nuestra propia finalidad, se antepuso una nueva razón, de índole general también y

de índole propia orgánica nuestra; si bien no podíamos ni debíamos comprometer la unidad del frente de lucha antifascista lanzándonos a intentos de realizaciones libertarias de nuestros ideales, tampoco podíamos quedar al margen de la dirección de la revolución española y de los destinos de España. En el vado o en el puente. Y de una manera decidida, consciente, sin rectificar nada de lo que representaba y representa el credo de nuestras ideas, la CNT acordó intervenir en el gobierno; un gobierno que para nosotros no podía ser un gobierno como los demás, un gobierno que había de ser aglutinante de todas las fuerzas antifascistas, que había de ser la suma de todas las voluntades puestas en tensión para vencer al fascismo. Y así entramos en el gobierno. Con una dosis incontable de ilusiones y de buenas voluntades.

» Acostumbrados a otras actuaciones, acostumbrados a trabajar en los sindicatos, a la actividad, a la propaganda, a la labor silenciosa y constante de un movimiento que se hace y que se forma en la oposición y que en la oposición trabaja; con una dosis de buena voluntad, de entusiasmo, de respeto y de generosidad que otros movimientos no tienen, nuestra entrada en el gobierno, había de significar también el paso doloroso por una experiencia que ha de sernos aleccionadora. ¡Cuántas reservas, cuántas dudas, cuántas angustias internas hube de vencer yo personalmente para aceptar

ese cargo! Para otros, podía ser la meta, podía ser la satisfacción de ambiciones desmedidas. Para mí no era más que el rompimiento con toda una obra de mis propios padres. Había de representar para mí un esfuerzo tremendo hecho a costa de muchas lágrimas. Y acepté. Y acepté venciéndome a mí misma, y acepté dispuesta a lavarme ante mí misma de lo que consideraba ruptura con todo lo que había sido, a condición de mantenerme siempre leal, siempre recta y siempre honrada, siempre fiel a los ideales de mis padres y de toda mi vida. Así entré en el gobierno, y así salimos para Madrid. Y así llegamos a Madrid.

» Toda mi vida recordaré –creo que de manera imborrable restará en mi alma– el recuerdo de la salida de Madrid. Cuando el gobierno decidió marchar venciendo todas nuestras reservas, venciendo la oposición de nosotros cuatro, todos acatamos la decisión. Nos habíamos comprometido a marchar. Era necesario marchar. Y lo que era terrible y doloroso para nosotros es que era necesario marchar en silencio, no decir nada a nadie.

» Estuve dos días en Valencia, y al cabo de ellos regresé a Madrid. Regresé a Madrid porque yo, para trabajar, para actuar, para poner entusiasmo y voluntad en lo que hago, necesito ante todo y sobre todo sentir la estima de mí misma. Yo me sentía desestimada de mí misma. Me parecía que había perdido mucho de mí misma y

necesitaba recobrarme; volver a encontrar el norte de mí misma. Todas estas crisis morales un poco tontas, nadie más que nosotros puede comprenderlas. Nadie más. Los que tenemos aún bastante juventud en el alma para creer en las grandes cosas generosas y nobles, para creer que el hombre, para creer que la raza humana es algo más que un ser que se arrastra y que persigue sólo objetivos materiales, los que cada noche hacemos examen de conciencia y nos preguntamos hasta dónde continuamos siendo dignos de nosotros y de las ideas a las cuales hemos vinculado nuestras propias vidas, somos los que podemos comprender estos estados morales.

» En los días que estuve en Madrid aún no había empezado mi gestión de gobierno. El ministerio se constituyó el 4 de noviembre; un ministerio que no existía, pues fue hecho de retazos. Se hizo un Ministerio de Sanidad y Asistencia que no existía. Se hizo probablemente para que la CNT pudiera entrar en el gobierno y dentro del gobierno pudiera hacer la menor labor posible. Sin embargo, yo no estoy descontenta de la labor hecha ni por nosotros ni por los otros, a pesar de todo. Ni por mi particularmente en lo que a mí respecta. No había hecho nada en el ministerio. Estaba todo por hacer.

» Yo estuve en Madrid, diez, doce, no sé cuantos días. Días duros, quizá los más difíciles. Días en que mi gestión personal se redujo a estar en el Ministerio de la Guerra a

compartir las angustias de aquellos primeros días en que Madrid se defendía sin tener nada aún organizado. Días en los que yo hacía de todo: hasta ir a Albacete a buscar cañones, corriendo a través de la noche en un coche sola con el sobrino de Miaja. De todo hice. Servía de esa manera a la causa, a una causa que ya no era mía, a una causa que se confundía con el instinto de conservación de un pueblo, precisamente en Madrid, donde desaparecían las tendencias de partidos y organizaciones para impulsar e imponerse la unidad de la especie contra ese enemigo común que representaba todo cuanto el pueblo de Madrid sabía que hacían los fascistas cuando entraban a saco, cuando entraban a muerte y a degüello en los pueblos.

» Decía García Oliver en su conferencia que la labor más ardua, que la labor más dura, que la verdadera estructuración de la victoria, la hizo ese gobierno, el único auténtico gobierno de la victoria. Y es cierto esto. Y es cierto porque la labor más dura, la más ardua, no es precisamente ganar lauros militares teniendo un ejército organizado, teniendo una aviación y una marina más o menos potente. Ganar lauros, conseguir victorias, no es conseguirlas ni ganarlas cuando se ha estructurado el instrumento que articula nuestras fuerzas.

» El mérito está en hacer algo de nada. Es hacer de unas milicias desarrapadas, sin disciplina alguna, sin técnicos militares, porque la mayor parte de los técnicos militares,

cuando llegaban al frente se pasaban al enemigo, un ejército, organizar y hacer unas fortificaciones, preparar la posibilidad de la victoria para los que han venido luego a recoger los frutos, para los que luego venían y se atribuían todo, absolutamente todo el mérito.

» Constituir en estas condiciones un ministerio, debiendo ante todo proceder a la movilización del personal para poder traerlo donde me diera la gana, considerando al que no cumpliera las órdenes como desertor e incurso en todas las responsabilidades que a los desertores competen. Hacer esto representó para mí y para todos cuantos me ayudaban, muchos quebraderos de cabeza, dificultades incontables. Y, por regla general, las pequeñas dificultades son mucho más difíciles a, vencer que las grandes. A las grandes dificultades, a los grandes obstáculos, se pueden oponer y se oponen siempre las grandes resoluciones y las grandes energías. Pero a la oposición lenta y sorda, a eso, a eso hay que oponer una cantidad de paciencia incontable, y la astucia propia de los gatos que esperan que el ratón salga.

» Después, yo llevaba a mi ministerio una serie de proyectos. Yo no hacía como muchos, como hacen casi todos los ministros que sustituyen a otro ministro, única causa de mi gestión, único y exclusivo móvil de mi trabajo, el destruir lo que mi antecesor hubiera hecho. Yo creía que tenía que hacer cosas nuevas, que destruir no construye, que es necesario construir y a la vez que

construimos seguir preparando el terreno para los que luego vendrán. Tenía, además, propósitos; y el primero de los propósitos era traducir en realidad, en el marco de acción donde yo me desenvolvía, todo aquello que constituyen acuerdos y propósitos de la Organización a que pertenecían. Eran ensayos, ensayos desde luego audaces y que podían dar buen resultado.

» Muchas cosas más podría decir; muchas más. Una esencial es que nosotros, en política, fuimos absolutamente ingenuos. Nosotros habíamos tomado en serio eso de utilizar el poder, de utilizar el paso por el gobierno con un sentido constructivo y revolucionario. Nosotros trabajábamos desde la mañana hasta la noche realizando todos los trabajos. No teníamos tiempo que perder ni viajando ni celebrando conciliábulos, ni intrigando ni haciendo camarillas políticas ni preparando crisis.

» Cuando se produjeron los sucesos de Barcelona estábamos de tal manera absorbidos por nuestras actividades, que nos sorprendió la noticia, a nosotros primero que a nadie. No sabíamos absolutamente nada. Se nos llamó a la Presidencia, y se tomó el acuerdo de resolver las cosas sin violencia, de que fuesen a Cataluña dos representaciones sindicales para ver de resolver el conflicto. Fueron esas dos representaciones sindicales y se resolvieron las cosas teóricamente. Prácticamente no se resolvían, porque no había el deseo de que fuesen

resueltas. El deseo que había era, por el contrario, que la situación se prolongase, que fuese precisa una intervención violenta y armada, que por Cataluña corriera la sangre y que hubiese quizás repercusiones nacionales o internacionales del conflicto. Yo, incapaz de permanecer pasiva, de permanecer al margen, me marché también a Cataluña. Estuve en Cataluña ocho días, ocho días de trabajo permanente, buscando la solución de todos los problemas y orientada por los compañeros de mi Organización.

» Fuimos afortunados en la gestión. El asunto se resolvió bien. Fue una lección y una experiencia para todo el mundo. Debió serlo, mejor dicho. Y cuando regresé a Valencia, contenta, convencida de que podíamos apuntarnos un lauro nacional e internacional, de que las organizaciones obreras y el gobierno habían demostrado que tenían un control absoluto sobre las masas, y que el gobierno, nunca como entonces, estuvo valorizado al poder resolver sin efusión de sangre un conflicto de formidable importancia, cuando yo regresaba placenteramente convencida de que volvía vencedora, por un camino cubierto de laureles, nos encontramos con que la crisis quedaba planteada el mismo día de nuestra llegada.

» Es decir, que habían ocurrido cosas misteriosas, cosas que no sabíamos nosotros cuatro, infelices ministros que

estábamos en Comercio, en Industria, en Justicia y en Sanidad y Asistencia social.

» Llegamos aquí. Llegué yo aquí; asistí al primer Consejo de ministros que había y la crisis quedó planteada de la manera más absurda, más curiosa, porque no se planteaba por una cuestión de orden público, sino por mil cuestiones ya totalmente aparte y alejadas de los sucesos de Barcelona. El hecho es que se planteaba, que se producía, que dimitía el gobierno. Y el resto lo sabéis vosotros.

» Se constituyó el nuevo gobierno. La CNT no quiso tomar parte en él, porque no se aceptaba la representación de las organizaciones sindicales, y nosotros considerábamos que la incorporación de las organizaciones sindicales a la obra del gobierno era de fundamental importancia, de internacional importancia. Quedamos excluidos del gobierno, y yo personalmente quedé con todos los proyectos, con todos los propósitos, con todos los deseos de haber hecho grandes cosas y no haberlas podido hacer, de desear continuarlas y realizarlas en la medida de lo posible.

» Yo, anarquista, que rechazaba al Estado, le concedía un margen de crédito y de confianza para hacer una revolución desde arriba. Revolución moral, revolución social, revolución de conductas y de costumbres. Y aquellos que habían de estarnos reconocidos porque

dejábamos la calle y la violencia y porque cogíamos la responsabilidad en el gobierno encuadrándonos dentro de la legalidad que otros hicieron, no han cesado hasta conseguir que nosotros, los revolucionarios de la calle, volviéramos a la calle.

» Y ahora es éste el problema. La CNT está en la calle. No saben ellos la terrible responsabilidad en que incurren al hacer volver a la calle sin la responsabilidad de gobierno, una Organización y un Movimiento poderoso que no han perdido nada en vigor ni en eficacia, sino que, por el contrario, las han robustecido, adquiriendo una disciplina y una coordinación que antes no tenían.

» En el fondo nos conocen. Saben cuál es el fondo de nuestra alma y han aprendido a comprendernos a través de nuestras actitudes y de nuestra lealtad permanente. Saben que nosotros no hemos comprometido nunca ni comprometeremos jamás la suerte del fin de la guerra y han ido especulando impunemente con esta lealtad y con este sentido de responsabilidad nuestro. Porque ellos han provocado el conflicto, y cuando nosotros hemos reaccionado cansados de aguantar, entonces hemos sido nosotros los provocadores y, sin embargo, como en el caso de Barcelona, y en todos los casos, hemos sido llevados al conflicto que ha sido el final de un proceso de provocación permanente.

» Ellos sabían que no perderíamos la cabeza, que queríamos también luchar contra el fascismo porque conocíamos la lucha que en España se libra y toda la importancia capital y la importancia histórica que ella tiene. Y han especulado con esta comprensión nuestra. Y han real izado un ensayo, el postrer esfuerzo, para impedir que en España una revolución social se haga. Estaba hecha jurídicamente, estaba hecha espiritualmente, estaba hecha orgánicamente en el momento mismo en que el movimiento confederal intervino en la gobernación de España. Porque ese es el problema de fondo, fundamental: las masas. Hasta ahora las masas, ¿qué han sido?

En las luchas entre el capital y el trabajo la catapulta histórica que utilizábamos todos, absolutamente todos los proletarios y hasta los sectores políticos para la lucha por la consecución de los ideales. Hasta tanto no se ha creado una conciencia de clases, hasta tanto las masas no han reconocido las conclusiones personales de tipo económico y político, hasta ese momento las masas habían quedado, estaban política y jurídicamente al margen de las f unciones de gobierno.

» Este es un hecho que produce una concepción histórica, incluso en la organización nuestra. Y de ahí que nosotros hayamos hecho intervenir a la CNT y no a la

FAI[50], a la CNT que es la masa, que es el proletariado que constituye los sindicatos, que constituye la Organización de los trabajadores auténticos, de los productores del pueblo que asumen la responsabilidad y la dirección de sí mismos, de las instituciones políticas y económicas de una España nueva.

Este es el hecho fundamental ante el que se resuelve y contra el que luchan los partidos políticos que no aceptan la incorporación de las masas, como organizaciones obreras, en la dirección y en la administración de la cosa pública.

» Ellos lo hicieron, nosotros lo provocamos, nosotros lo consideramos como la revolución más fundamental que se ha hecho en materia política y en materia económica. A partir de esta fecha, a partir del paso de la CNT por el gobierno con sentido de responsabilidad, con una actuación útil, con una obra realizada ya sin regateos, un nuevo porvenir se abre para el mundo, para todas las Organizaciones obreras del mundo, porque la CGT francesa ha declarado que la representación sindical en el gobierno, la participación de la UGT y de la CNT en el gobierno era algo fundamental, algo que representa para

50 Oficiosamente la FAI intervenía en el gobierno de Largo Caballero a través de Federica Montseny y J. García Oliver; Juan Peiró y Juan López representaban a la CNT.

el mundo la incorporación de las masas obreras a las tareas de gobierno[51].

» El hecho es éste: cuando una revolución se produce, cuando un pueblo está en la calle, cuando se destruyen los cimientos de una sociedad, cuando debe estructurarse una sociedad nueva, ¿quién la construye? La construyen los obreros, los productores, los que arrancan el mineral del fondo de las minas, los que hacen marchar las máquinas en las fábricas, los que modelan el hierro en los talleres, los que arrastran las máquinas por las vías. Son los obreros, los obreros de la mano de obra, con una inteligencia, con un espíritu constructivo, con un

---

51 «Personalmente yo me oponía a la cooperación gubernamental y, en honor a la verdad, Santillán también, mientras que García Oliver y Jover aceptaban la incorporación del Movimiento a las responsabilidades de Estado. Una vez incorporada, la CNT fue obligada a suprimir los Comités revolucionarios de Defensa de la revolución. Después de tantos años y aún en pleno drama, es difícil explicarnos serenamente cuál fue la causa que empujó a la CNT a semejante aventura. De esta dramática experiencia yo he salido más convencida que nunca de mis convicciones anarquistas. De haber sido una mujer ambiciosa de gloria y de poder habría terminado mal como es el caso de algunos de mis amigos. Otros compañeros, como yo, no han olvidado las fuentes éticas del anarquismo que nos han alimentado. Jamás, jamás, la crítica de la política y el Estado ha tenido tanto valor como hoy, pues que nosotros hemos hecho la experiencia, bien funesta ciertamente...» «En una palabra: no hicimos nada bueno, todo lo contrario: contribuimos a destruir todo. Un triste balance fue nuestra cooperación en los cargos del Estado. Compañeros: yo os pido no volver a empezar parecida aventura...» (Declaraciones de Federica Montseny ante el Congreso de la AIT celebrado en Toulouse a partir del 12 de mayo de 1951. Véase Actas y acuerdos del Séptimo Congreso de la AIT, Toulouse, sin fecha.)

sentido de responsabilidad, con una reintegración como clase a la obra del gobierno.

» Ya no es la masa, ya no son los esclavos que arrastran las piedras y construyen las pirámides de Egipto. Son los obreros, los trabajadores, ante una nueva concepción de la vida y una nueva concepción del derecho, que se rebelan contra los viejos estilos de la política del capitalismo y que dicen: presente. Soy yo quien trabaja, soy yo quien edifica y he de ser yo quien administre y quien dirija aquello que he creado.

» Ahora bien: ¿creéis vosotros que es posible, que es factible, que puede gobernarse hoy como partidos políticos, sin contar con la responsabilidad de gobierno, la colaboración en el gobierno –ahora, mañana ya hablaremos–, sin contar con las Organizaciones, sin contar con los sindicatos? Es ya imposible. Nada puede hacerse contra nosotros y sin nosotros. Que reflexionen en ello y que piensen en ello cuantos han querido ser bastante audaces y han creído contar aún con bastantes recursos, con bastantes orientaciones para desarrollar este postrer esfuerzo.

» Nosotros estamos aquí, con una labor hecha, con una experiencia adquirida. con una honradez que nadie ha maculado y con un ejemplo de capacidad que valoriza a las masas ante sí mismas. Porque el hecho también es éste. Todos somos obreros, y al dejar el ministerio hemos

vuelto al trabajo como siempre, porque jamás dejamos de trabajar los que somos hijos de trabajadores y hemos vivido del trabajo [...]»

¿Qué ocurría entretanto en el seno de la UGT? La ofensiva contra Largo Caballero, que había culminado con el desplazamiento de éste y de la propia UGT de las responsabilidades del gobierno, ofensiva llevada a cabo con la complicidad de destacadas personalidades socialistas, de derecha y de centro, hacía presentir la existencia de una crisis aguda en el seno del Partido Socialista y de la Unión. Desplazar a Largo Caballero del gobierno era insuficiente y hasta peligroso, de no lograr al mismo tiempo su alejamiento de la dirección de la UGT. Como hemos comprobado, Caballero había sido desalojado ya de dos de sus principales posiciones: de las Juventudes Socialistas y de la propia Ejecutiva del Partido. Desalojarle ahora de la UGT era tarea urgente. Esta empresa había de emprenderse empezando por una conquista progresiva de la dirección de los periódicos. A mediados de mayo esta labor estaba ya muy adelantada. El Socialista, órgano de la Comisión ejecutiva del partido, estaba en manos de Lamoneda. Claridad cambió de dirección por aquellos días, y aunque continuaba ostentando el título de órgano de la UGT, su orientación sufrió un brusco viraje. Quedaba solamente en pie Adelante, órgano de la Federación Provincial Socialista valenciana. Este periódico escribía el mismo día 15 de mayo a propósito de *Claridad*:

«Según nuestras noticias, Carlos Hernández no dirige ya el periódico. ¿Interpreta el nuevo director el sentir de la Ejecutiva? ¿A quién representa? Bueno será que se diga de una vez, ya que, como se comprenderá, no nos gusta perder el tiempo en dialogar con quienes sostengan su peculiar personalidad. Nos agradan los contendientes claros, que digan lo que son. Si comunistas, comunistas; si sindicalistas, como sindicalistas; y si socialistas, como tales. Queremos que nadie trate de engañar al proletariado diciendo estar adscrito a un partido mientras se sirve a otro.»

La prensa del día 18 publicaba el siguiente despacho de la Agencia Febus:

«La Comisión ejecutiva de la Comisión Provincial Socialista de Madrid ha publicado una nota recomendando a todas las secciones y afiliados que conserven la serenidad, debiéndose hacer caso omiso de cuantas indicaciones, recomendaciones y manifestaciones hagan elementos ajenos a la Ejecutiva del Partido y del Comité de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista, debiendo estar atentos a las indicaciones que en caso necesario se dieran a la prensa antifascista.»

Firmaban esta nota Manuel Cuevas y Rafael Henche. Esta crisis subterránea subía a la superficie a últimos del mes de mayo. Un número importante de Federaciones de la UGT habían votado en contra de una nota que había publicado la Comisión ejecutiva de esta organización con motivo de la crisis. En consecuencia, la Comisión ejecutiva, cuyo secretario general era Largo Caballero, presentó la dimisión. Este gesto de la Ejecutiva impresionó profundamente a los afiliados y dio lugar a una reacción saludable. La dimisión no fue aceptada, y los miembros dimisionarios continuaron en sus puestos.

Como tendremos ocasión de ver más adelante, los verdaderos alcances de esta crisis quedaban solamente aplazados.

► 72. Durruti rodeado de milicianos.

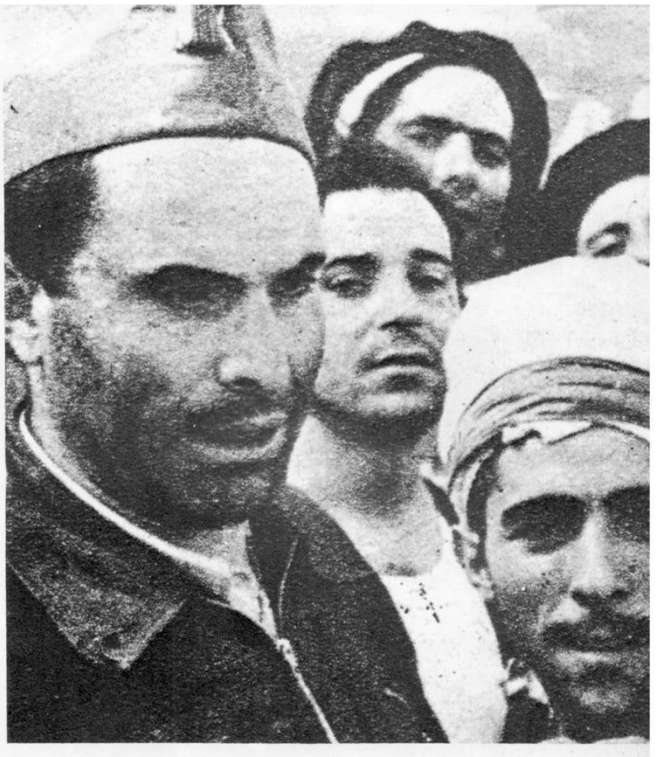

▼ 73. Servicios sanitarios de las columnas confederales del frente de Aragón.

74. Durruti en el frente de Aragón.

EN EL FRENTE DE ARAGON

LA COLUMNA DE DURRUTI

Cataluña en pie de guerra. El campo catalán. En tierras de Aragón. Bujaraloz. El delegado de las centurias. Un hijo de Bujaraloz. Nueva estructuración económica. Las Centurias. El avance de la columna. En el cuartel general. Adios a nuestros camaradas

CATALUÑA EN PIE DE GUERRA

Hemos recorrido un gran número de poblaciones catalanas. En todas ellas hemos observado el mismo comportamiento, a la entrada y a la salida de las villas y de las localidades de mayor importancia, se hallan instalados u obstáculos de la más variada estructura.

Al pie de los ferrocarriles, a la las líneas arrancadas de cuajo, permanecen en constante alerta otros compañeros milicianos. Los trabajadores están en horas extraordinarias de los ferrocarriles y son enriquecidos en su contenido. Cada día y noche para que los suministros no se filtren en las poblaciones catalanas.

La impresión que produce Cataluña es de que se encuentra en pie de guerra. Un aire de renovación recorre el espíritu permanente de nuestra tierra. De este modo revolucionario se han contagiado la inmensa mayoría de los habitantes del país.

A lo largo de las carreteras de Aragón, ininterrumpidamente, el número que se utilizaban con las primeras de Julio. Los campesinos que están ahora con el trabajo de la cosecha, en diferentes de sus labores cotidianas para pasarse al pueblo en el acto y corresponder de esta manera al reto valiente que cruza diariamente por las carreteras de la campiña catalana.

Las cosechas se son más para que se mantenga el abastecimiento de la población. Mujeres y niños ayudan constantemente con el pueblo catalán. Es a los trabajadores que se dirigen al frente de combate.

En todas las localidades los grupos han remplazado las herramientas de trabajo. La voluntad y la diversidad de determinó de un colectivo capacidad a la oligarquía monopolizadora que se ha plantado en la calle.

EL CAMPO CATALAN

El campesino catalán se ha adherido con todo entusiasmo a la lucha contra el fascismo. Nuestros ojos han contemplado cómo el labrador trabajaba con ahínco para que a los milicianos que se encuentran en el frente de combate no les falte el sustento de pan.

En el campo catalán se desarrolla una actividad febrilísima. Se realizan con gran intensidad las labores propias de la época. Y hasta el reducido espacio de la avellanda del noche es observa el campo campesino del sentimiento del terrado que lucha en el hercúleo cómo con la Lorca que Franco tiene porque el trabajador de la campiña catalana la nuevas con el fin revolucionario.

Las tierras múltiples de la cosecha se realizan con gran regularidad. Vemos gavillas de trigo, haces de cereales. Y las manos del campesino agarrada con furia colérica los útiles de trabajo que llevaran consumo y energía a los frentes de combate y en donde una herramienta de la ciudad cuida herjando un mundo nuevo que liberará a la ciudad y al campo de una manera consolidada.

EN TIERRAS DE ARAGON

El auto recorre vertiginosamente la carretera. Entramos a pasito de adormecernos en el suelo de Aragón. Nuestra amarilla es intensa. Dentro de breves instantes nos hallaremos junto a nuestros camaradas.

Nos hallamos en los confines de la provincia de Lérida. Subimos de altitud que la carretera en el suelo aragonés produce un aventón notable. No son ingredientes.

El cambio de paisaje es considerable, y contrastante. Subimos que los montes de Cataluña se han colocado. Ya no divisamos la exuberante vegetación de la campiña catalana. En su lugar aparecen un suelo yermo. Los montículos terrosos dan una esta tristeza de hoyo, producen una impresión deprimente. Parece también que la cosecha divina haya arrancado el campo aragonés.

De la contemplación de la pobreza del suelo aragonés pasamos a observar la manera que aragón a los campesinos que de vez cuando a las tierras que cultiva del labrador en esfuerzo laboriosos.

Durruti, Manzana y otros, distribuyó el victorioso avance de las tropas leales y de las milicias antifascistas hacia Zaragoza.

A medida que recorremos por distintos de la campiña aragonesa descubrimos el auténtico drama que caracteriza la historia que la España aherrojada. Y es esta la tragedia del campesinado español.

BUJARALOZ

Un sol abrasador nos acompaña en todo el recorrido del trayecto. Al fin llegamos a la población aragonesa que cuenta y gloriosa de la columna de Durruti. Nos hallamos en Bujaraloz.

Nos apeamos en la plaza del pueblo. A primera vista, comprobamos que es la típica plaza del villorrio. Tres cuerpos de casas, con pequeños. En que de las casas más pretensiosa a la carretera está instalado una oficina que atiende a un gran número de personas que afluía a la concentración de milicianos.

Bujaraloz está situado entre los partidos de Peñalba y Pina. Su población es de 1.300 habitantes. Sus habitantes viven del campo. Hasta el momento que precedió a la entrada de las milicias obreras los campesinos de Bujaraloz permitían jornales de 4'50 pesetas diarias y trabajando de puesta de sol hasta el amanecer.

Está situado en un llano y todas las casas son de tipo rústico. Pertenece al partido económico. Cuenta con regiones subterráneas de sal y la de si agua es salada. Para beber, los pobladores han de aprovechar el agua de lluvia.

Es de la provincia de Zaragoza y del partido judicial de Pina de Ebro. Cuenta dentro de gran situación si la atmósfera predice la lluvia. Abundan el ganado. Es una población muy acomodada.

La tierra adolece en marzo de las grandes cosechas que necesitan remuneradas abundantes con su presencia. El resto de la jornada está integrado por ganado, campesinos y pequeña industria.

El pueblo de Bujaraloz conoce la hostilidad de los fascistas por espacio, tan esto, de todo lugar. Su historia es relevante a través del pueblo. Pero la vigilia apacienta de los milicias llegaría de Bujaraloz a Bujaraloz y sus cercanías.

EL DELEGADO DE LAS CENTURIAS

Al llegar a Bujaraloz nuestra impresión de que encontrarán que nos acompañará. Tropezó la alegría de saludar a un buen amigo y compañero, que reside habitualmente en Barcelona.

En un momento, en, de una vivaz que nos ha conducido. Entre los pueblos pequeño al pelo. Cierra en aquanta y platanera, ahora bien, Desarrollo el cargo de delegado de las Centurias.

Recuerdos el pueblo. Pelabrazos de [illegible]

[illegible] al frente de la columna anarquista está el Ed. Durruti. Un perro sujeto del cuello de la pobre [illegible] se encuentra el campo de [illegible]. No tiene el comentario, que [illegible] tiene los [illegible] de pequeña [illegible] es un [illegible] que [illegible] [illegible].

Nuestro camarada no quiere que [illegible] su nombre a la publicidad [illegible]. Nos invita a que [illegible] a casa de [illegible] [illegible].

UN HIJO DE BUJARALOZ

Andamos [illegible] por las calles de Bujaraloz. Nuestro amigo nos conduce a la casa de su [illegible].

Nos encontramos en una habitación de un aspecto [illegible]. Una mesa situada a una pared y cuatro [illegible] que la circundan. Cubre el suelo de los extremos de ella un [illegible] de aspecto [illegible]. Nuestro amigo nos invita a [illegible] [illegible].

Mi [illegible] a preguntar y [illegible] en cuanto, se [illegible] M. [illegible] la pobreza de Bujaraloz. [illegible] que no produce por [illegible] de agua. Cultivan el [illegible].

La conversación se hace interrumpida por la Diagonía que [illegible] [illegible] al [illegible] y se [illegible] en la [illegible] del aragonés. En [illegible] [illegible] a [illegible].

La [illegible] de [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible]

▲76. Frente de Aragón. Dinamiteros de las columnas confederales.

◄ 77. En tierra aragonesa.

◄ 78. Frente de Aragón. Dinamitero confederal.

▼ 79. Durruti.

80. Demolición de la cárcel de mujeres de la calle de Amalia, Barcelona.

▲ 81. Barcelona. Taller de ebanistería colectivizado por la CNT.

▼ 82. Aviso del Comité Ejecutivo de Espectáculos Públicos de Barcelona.

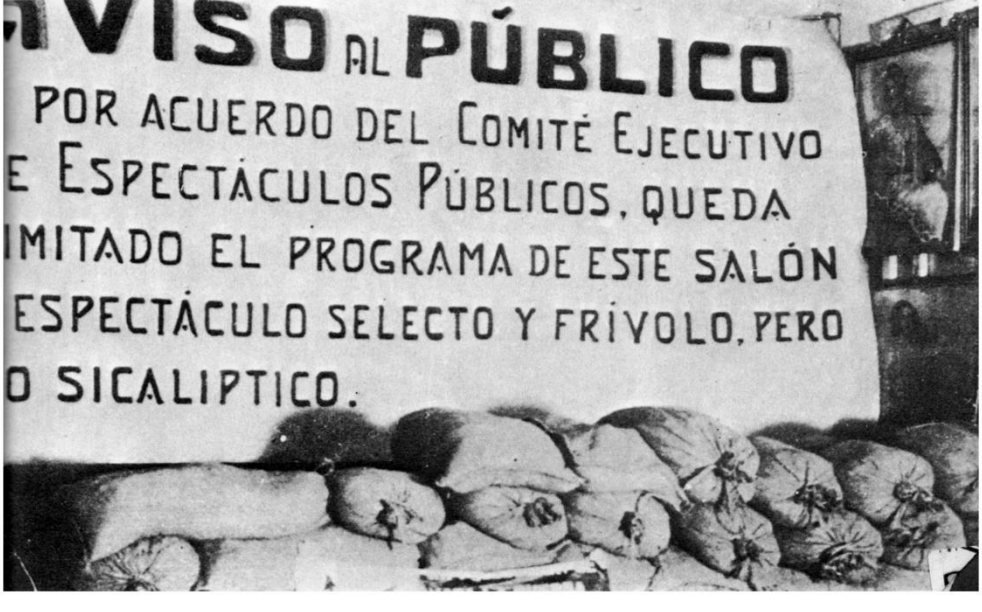

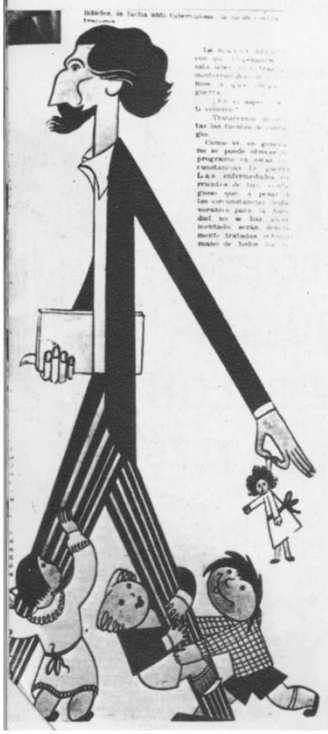

▲ 83. La CNT en el gobierno de Cataluña. Josep Tarradellas entre Puig Elías y Fábregas (CNT), a la izquierda, y Sbert (Esquerra) y Comorera (PSUC), a la derecha.

◄ 84. Juan Puig Elías. Caricatura publicada en *Umbral*, semanario confederal.

▼ 85. Antonio García Birlán.

► 86. Juan Domenech.

▼ 87. Francisco Isgleas.

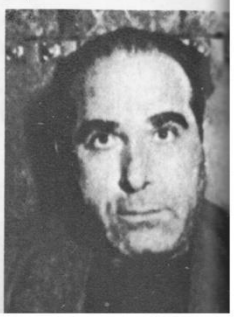

◄ 88. La CNT en el gobierno de la República. Federica Montseny.

× ▼ 89. La CNT en el gobierno de la República. Federica Montseny, ministro de Sanidad, y Juan García Oliver, ministro de Justicia.

◄ 90. La CNT en el gobierno de la República. Juan Peiró, ministro de Industria.

▼ 91. La CNT en el gobierno de la República. De izquierda a derecha: Domingo Torres, alcalde confederal de Valencia, Isabel Blume, diputado socialista belga, y Federica Montseny.

▲ 92. El gobierno de la República en Valencia. De izquierda a derecha: Francisco Largo Caballero, presidente del Consejo de ministros, Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes, y Manuel Azaña, presidente de la República.

▼ 93. El gobierno de la República en Valencia. Las Cortes reunidas en el Ayuntamiento de Valencia.

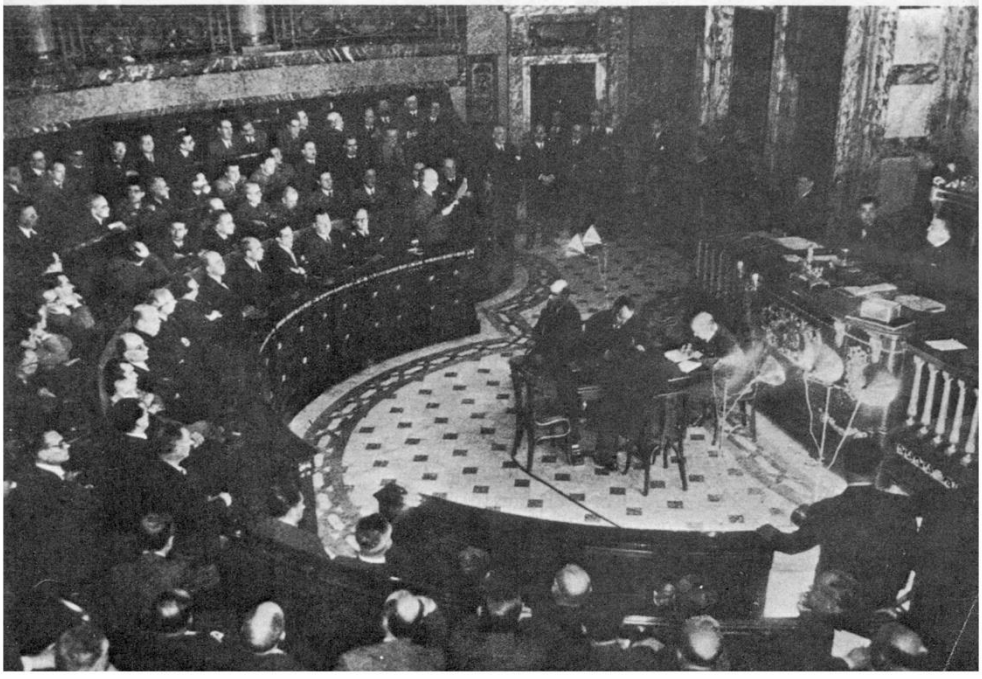

94. Septiembre de 1936. Valencia. Mitin organizado por la CNT en el Teatro Principal.

XXIII. OCASO POLÍTICO DE LA CNT

A principios de junio se produjeron en Cataluña una serie de cambios en los servicios de Orden público a título de reorganización de aquellos servicios. El jefe de policía de Barcelona, Torres Iglesias, que como recordarán nuestros lectores había sido enviado al frente de las fuerzas policiacas expedicionarias, a título de garantía para la CNT, fue sustituido par Ricardo Burillo, de probada ortodoxia comunista.

En la delegación de Orden público, Echevarría Novoa fue también cambiado por Paulina Gómez Sáez. El día 9 eran disueltas por decreto de la Generalidad las famosas Patrullas de Control.

En nuestro capítulo XIV nos hemos ocupado extensamente del proyectado Cuerpo Único de Seguridad. La fusión en un solo cuerpo de todas las instituciones armadas de la retaguardia era una maniobra para suprimir a las milicias populares, incluidas las Patrullas de Control de Cataluña, que cumplían esa función de retaguardia en nombre del pueblo armado. Estas milicias y controles fueron suprimidos por aquel decreto, pero en el momento de la supresión de las Patrullas de Control, que eran el último baluarte de la fuerza popular armada, persistían todavía los diversos institutos y cuerpos represivos del Estado, y aumentado extraordinariamente, el de Carabineros. Estos, de simples funcionarios del Ministerio de Hacienda que habían venido siendo, se convirtieron en una poderosa institución armada de «guardias de corps» del presidente Negrín. El apelativo de «hijos de Negrín», inventado por el pueblo, les acompañó durante toda la guerra.

En la primera entrevista del nuevo delegado general de Orden público con los periodistas, celebraba éste que la recogida de armas en toda Cataluña se efectuase satisfactoriamente. Al mismo tiempo añadía:

> «Es criterio del delegado otorgar permiso a las sindicales que deseen celebrar reuniones, siempre que lo hagan con la antelación marcada en la ley de Asociaciones, y no en plazos perentorios como ha venido ocurriendo hasta ahora. En cambio, las reuniones de carácter político sólo

serán autorizadas si su celebración puede redundar en beneficio del orden público.»

El día 15, tras una extensa conferencia de Burillo con el consejero de Gobernación, se encontró la fórmula que permitiría descongestionar la Cárcel celular de Barcelona, atestada de confederales retenidos gubernativamente. Se habilitarían para cárcel una serie de locales públicos. El mismo día se procedía a la clausura de las emisoras de los partidos y organizaciones. La del PSUC siguió funcionando aún algún tiempo. El 25 de mayo, el nuevo ministro de Justicia, el vaticanista Irujo, inauguró su nueva gestión excluyendo a la FAI de los Tribunales populares, con el pretexto de que esta organización no estaba legalmente constituida. El Comité peninsular de esta organización, que el ministro vasco tildaba de clandestina y de inexistente, había publicado el 7 de junio un importante manifiesto (Boletín de Información, Barcelona), del cual transcribimos los siguientes párrafos:

> «Tenemos el texto de un «Informe político reservado», enviado por el Comité central de un partido político que no hace falta nombrar, a sus comités de Radio, en el que se expresa la línea política inmediata del partido. Dice lo siguiente:

«ORDEN PÚBLICO. Conversaciones con el gobierno de Valencia. Destitución de los delegados de Orden público por estar mediatizados y ser incompetentes. Alusión a la separación de los partidos de la comisión de encuesta para la pacificación y restablecimiento del orden en las comarcas. Hasta ahora se han hecho grandes avances sobre la retirada de las milicias en la costa.»

» Esta parte de la trama se ha cumplido con la separación del anterior delegado de Orden público, Echevarría Novoa, que, al parecer, no acataba las consignas de persecución a nuestro Movimiento.

» CRISIS. Provocación de la misma. Motivos: se basarán en la interinidad del gobierno actual. Nuestro partido pedirá la presidencia. El nuevo gobierno tendrá las mismas características del de Valencia: un gobierno fuerte, de Frente Popular, cuya principal misión sea la pacificación de los espíritus y exigir responsabilidades a los autores del último movimiento contrarrevolucionario. En este gobierno se dará participación a la CNT, pero de tal manera que la CNT tenga que verse obligada a no aceptar la colaboración y de esta forma nos presentaremos ante la opinión pública como los únicos que queremos colaborar con todos los sectores. Si hay intransigencia a este respecto, no será por nosotros, sino por los mismos que en otras oportunidades mantuvieron la misma posición.»

» ¿Puede pedirse mayor provocación? ¿Es posible, honestamente, prescindir de la organización confederal en la formación de un gobierno antifascista? Sólo los servidores de la reacción pueden planear semejante estado de cosas.

» GUERRA. Por razones de prudencia omitimos detallar esa parte del plan, pero transcribimos una frase final: «Para esto, será necesario que el próximo gobierno sea exclusivamente político [...]»

» Como puede verse, los propósitos son bien claros: quitar el control del Orden público de manos imparciales para ponerlo en las de un ejecutor de consignas persecutoria s. Eliminar a la CNT de la Generalidad, imponiéndole condiciones humillantes y haciéndola aparecer como «sectaria» e «intransigente». Hecho esto, poner en práctica las medidas represivas que se piden en la prensa psuquista, especialmente en el aspecto económico y en lo que afecta a la obra constructiva de los sindicatos de la CNT. En suma, un plan completamente de reacción.

» Desafiamos al Comité central de ese partido a que desmienta o rectifique este plan. Por lo demás, esperamos a que los hechos hablen.

» Por nuestra parte, rechazamos toda responsabilidad en las posibles consecuencias de tales provocaciones.

Ahora, como siempre, estamos dispuestos a realizar los mayores sacrificios por la causa común antifascista; pero también estamos dispuestos a defender las conquistas de la revolución contra todos los que intenten pisotearlas.

» A nosotros tampoco nos arredran las contrariedades. Estamos acostumbrados a la lucha desigual, y nos sentimos más enardecidos cuantos más obstáculos encontremos en nuestra marcha. No ha entrado aún en nuestros ánimos el pesimismo, pues tenemos tal confianza en nuestras fuerzas que creemos, como esos compañeros de la FAI que han hecho frente, en las cercanías de Derio, a un ejército diez veces más poderoso en hombres y material, que nada ni nadie podrá doblegarnos.

***

» No se puede asistir con indiferencia a la campaña de persecuciones llevada a cabo contra los elementos antifascistas de más probado coraje, ni es posible aguantar un día más que se llenen las cárceles de presos gubernativos, entre los que se hallan compañeros de valía, mientras campean por la ciudad elementos peligrosos de los requetés y del fascio, que conspiran de una manera franca y abierta contra el régimen actual.

» Como tampoco es posible callarse la protesta general que ha provocado la detención del gran periodista Gonzalo de Reparaz, al que no se le han respetado ni sus muchos años, ni esa gallardía con que defiende posiciones que quisiéramos ver menos abandonadas por los que gobiernan.

» Se quiere por lo visto actuar de valientes en la retaguardia. Esos hombres formidablemente armados que no tienen que apagar ninguna insurrección, deben salir con toda rapidez para el frente, donde es seguro que se han de cubrir de más gloria que por las calles de pueblos y ciudades.»

En el plano político, la prensa del primero de junio publicaba un despacho de la Agencia Febus, controlada por los comunistas, según el cual el Comité nacional de la CNT, en visita a Negrín, había ofrecido, en términos de gran afectuosidad, su apoyo moral y material al gobierno, en atención «a la defensa de la dignidad de la República y de la integridad de su territorio». *La mise au poin*t se produjo al día siguiente, por mediación de la misma agencia. He aquí la nota aclaratoria del Comité nacional confederal:

«Nos sorprende una nota aparecida en la prensa en la que se afirma que la CNT ha visitado al camarada Negrín, jefe del gobierno, para ofrecerle apoyo material y moral para defender la dignidad de la República. Nos interesa precisar que el Comité nacional de la CNT, al visitar al

camarada Negrín, no ha hecho más que evacuar una consulta para una posible colaboración gubernamental de la CNT, consulta que nos fue solicitada por el propio jefe del gobierno. No hay más. La CNT no puede hacer otra cosa, ya que hasta el presente mantiene la misma posición que a su debido tiempo concretó en nota pública.»

El mismo primero de junio, el mismo Comité nacional daba a conocer públicamente, mediante una larga nota, los acuerdos de un Pleno nacional de Regionales que se había celebrado a partir del 23 de mayo, o sea inmediatamente después de la formación del gobierno de Negrín. He aquí la nota, publicada en el número 272 del Boletín de Información, de Barcelona:

«Primer punto: «Estudio de la crisis producida».

» SE ACUERDA: Aprobar en su totalidad las gestiones y posición adoptada por el Comité nacional.

» Segundo punto: «Posición del movimiento ante el nuevo gobierno».

» SE ACUERDA:

» 1.º No prestar colaboración directa ni indirecta al nuevo gobierno.

» 2.º Fomentar la propaganda criticando la obra que realice el gobierno, indicando además que es el gobierno de la contrarrevolución y del «abrazo de Vergara». Esta propaganda debe alcanzar a los frentes e introducirse extensamente en los cuerpos armados.

» 3.º Procurar el entendimiento con la UGT para llevar comúnmente tarea de oposición al gobierno.

» 4.º Hacer todo lo posible para arrancar decisiones en los lugares de trabajo, en los sindicatos y en todas partes donde sea posible, conjuntamente con la UGT, o los obreros enrolados en ella. Que la propaganda pro alianza UGT–CNT sea el objetivo de nuestras campañas.

» 5.º Que los camaradas sigan en los cargos que ocupen, muy particularmente en los Consejos económicos regionales, provinciales y locales, por considerar que son órganos nacidos al calor de la revolución, desde los cuales se conserva en parte la economía, marcando desde los mismos, en cuanto sea posible, el camino revolucionario a seguir.

» 6.º En los consejos donde sea posible ponerse de acuerdo con los republicanos y la UGT para desplazar a los comunistas, debe hacerse.

» 7.º Realizar propaganda intensa de acercamiento a las fuerzas armadas, demostrándoles cómo la baja

política les ha llevado al terreno de enfrentarles contra nosotros, haciéndoles creer que somos sus enemigos. Decir con claridad que la CNT las considera hermanas en la lucha antifascista

» 8.º No aceptar bajo ningún pretexto el hecho violento que puedan plantear en todas partes, ya que tratan de provocarnos para llevarnos a la lucha en la calle, que tenemos que evitar.

» 9º. Reservar, teniéndolas a buen recaudo, todas las posibilidades bélicas.

» 10.º Si la UGT hiciera marcha atrás y determinara prestar colaboración directa o indirecta al actual gobierno, que el Comité nacional convoque inmediatamente un Pleno de regionales para fijar la posición de nuestro Movimiento.

» Tercer punto: «Informe de las Regionales».

» SE ACUERDA:

» Que las Regionales remitan inmediatamente los informes por escrito al Comité nacional, para que éste los transmita a las Regionales. Estos informes tienen que abarcar la situación sindical, y los aspectos económico, guerrero y político.

» Cuarto punto: «Situación política. a) Nuestra posición frente a los partidos políticos y organizaciones que forman el frente de lucha antifascista.

» SE ACUERDA:

» Atacar al Partido Comunista en el orden nacional. Atacar en el plano local a quienes se hagan acreedores de ello, por su comportamiento en la localidad, provincia o región.

» b) «Manera de cohesionar la orientación políticosocial del movimiento libertario».

» SE ACUERDA:

» 1.º Que las Regionales queden en libertad para constituir o no los Comités de enlace propuestos por Cataluña, a base de la CNT, la FAI y la FIJL, yendo siempre de acuerdo los Comités de las TRES organizaciones.

» 2.º Aceptar el plan de organización del servicio de INFORMACIÓN y COORDINACIÓN, que ha presentado el Comité nacional, en el cual intervienen las TRES organizaciones.

» En asuntos generales:

» SE ACUERDA:

» A proposición de Centro. Nombrar una delegación del Pleno que se entreviste con el ministro de Comunicaciones para solventar las arbitrariedades que está cometiendo con el Sindicato de Comunicaciones, en orden de intervención, traslados, ceses, etc.

» A propuesta de Aragón. Se designa una ponencia que elabore un dictamen sobre la defensa económica y sindical de las conquistas revolucionarias, aprobándose las siguientes conclusiones:

» La Ponencia nombrada para dictaminar en el punto relativo a la defensa legal y revolucionaria de las conquistas de orden económico, sindical y revolucionario, aconseja:

» Primero: Solución inmediata del problema, con relación a las cargas fiscales.

» Todos los locales sindicales que están en manos de los trabajadores, así como aquellos que retienen los partidos y organismos que participan activamente en la guerra antifascista, quedan exonerados de toda clase de impuestos fiscales, en tanto que los organismos estén al servicio de las funciones sindicales.

» Segundo: la CNT responderá de todas las cargas fiscales a que sean acreedoras las industrias y colectividades del campo, exceptuando sólo aquella que

trabaja y produce exclusivamente para la guerra, y estableciendo en el acta de incautación legal el reconocimiento de las mismas incautaciones efectuadas por los organismos responsables, siendo éstos los que responderán en el orden colectivo porque representan intereses comunes y no individuales.

» Tercero: Si el gobierno nacional o las regionales se negaran a reconocer los derechos de los organismos responsables, el Comité nacional de la CNT se hará cargo, por intermedio de la Comisión de coordinación económica, de los intereses que representen las cargas e impuestos generales de las colectividades y la industria, para hacer respetar con toda la fuerza y por los medios corrientes la integridad del patrimonio económico de toda la organización.

» Cuarto: Las cargas fiscales que no se establezcan con arreglo a las disposiciones legales, no podrán alcanzar a las industrias que están paralizadas, o serán proporcionadas al rendimiento actual de las mismas, y comenzaran a regir desde el segundo semestre del año en curso. Las contribuciones responderán al canon establecido antes del 19 de julio.

» PLAN DE DEFENSA ECONÓMICA. Interín se tramitan y resuelven legalmente las disposiciones que señalan los apartados más arriba indicados, la CNT, por medio de una comisión especial, designada al afecto, y por su Comité

nacional, en relación con las Regionales, determinará un plan escalonado de actuación de los Sindicatos, previendo cuáles, cuántos y cómo entrarían en la lucha para defender, por medios corrientes, cualquier intento que se pretenda llevar a cabo en detrimento de las conquistas alcanzadas por el proletariado, a fin de llegar sólo en última instancia a la utilización de la violencia a que pudiera conducirnos la acción del Estado: Por la Ponencia. Centro, Aragón y Comité peninsular de la FAI.»

» Andalucía, plantea el caso de los detenidos que tiene el Comité nacional, y a proposición de Centro se acuerda:

» Que el Comité nacional, antes de sancionar, informe a la Regional de Andalucía.

» Andalucía, considera incorrecta la Circular número 7 del Comité nacional, en la que se informa del caso Maroto. A propuesta de Aragón se pregunta a las Regionales, las cuales aprueban la circular del Comité nacional.

» Cataluña informa de la decisión adoptada sobre los «Amigos de Durruti», y el Pleno determina unánimemente que se aparte de la Organización a los orientadores de la agrupación «Amigos de Durruti», y que se impida, sea como sea, que se fomente un movimiento escisionista a consecuencia de ello.

» A propuesta de Cataluña se acuerda:

» Que el secretariado de la AIT resida en España, y que en París se tenga un secretariado dependiente de él.

» Comité nacional, plantea una vez más, su situación precaria y el incumplimiento por las Regionales de los acuerdos del Pleno de Regionales que determinó:

» 1.º Que liquidaran las deudas con el Comité nacional.

» 2.º Que se votaran cantidades para el Comité nacional.

» 3.º Que se abonara, por una sola vez, una peseta por afiliado, para el Comité nacional, y

» 4.º Que se sacaran los sellos confederales que correspondiesen a cada cual.

» El Pleno se ratifica en el acuerdo, comprometiéndose a cumplirlo las Regionales.

» Lo que certifica. Por el Comité nacional: Mariano R. Vázquez, secretario. Valencia, 29 de mayo de 1937.»

El acuerdo de este Pleno que hace referencia a la constitución de Comités de Enlace integrados por las tres ramas, CNT, FAI y FIJL, debe tenerse en cuenta. Uno de los

dictámenes, el que se refiere a la defensa de las conquistas revolucionarias, lleva la firma del Comité peninsular de la FAI, de lo que se infiere que la organización anarquista intervino en la reunión con carácter deliberativo, siquiera en este punto, de supremo interés para todo el Movimiento. Era el punto de partida para la constitución del que fue denominado más tarde Movimiento Libertario Español, especie de fusión de las ramas sindical, específica y juvenil, que había de sobrevivir al acto final de la guerra para prolongarse en la clandestinidad y en el exilio.

Otro de los acuerdos de este Pleno fue la ratificación no colaboracionista con respecto al gobierno Negrín. Esta actitud parece haber sido rectificada por un Pleno nacional de Regionales posterior, según prueba la circular conjunta de los Comités regionales de Cataluña de la CNT y de la FAI publicada el día 11 de junio. He aquí el texto de la circular:

«A todos los sindicatos y grupos:

» Después del último Pleno de locales y comarcales, celebrado el día 1.º del actual, en el cual se acordó continuar la colaboración política, siempre que fuera en forma digna para nuestra Organización Confedera), y en el cual también se tomó el acuerdo de invitar a todos los compañeros pertenecientes a los «AMIGOS DE DURRUTI» para que aportaran las pruebas de cuantas acusaciones formulan en sus manifiestos y en su periódico, dándoles un plazo determinado para que tal hicieran, como el plazo

expiró y las pruebas no han sido aportadas, nos hemos visto obligados a publicar la nota que todos ya conocéis y a la que el Pleno último nos facultó.

» En el Pleno nacional de Regionales en el cual se acordó continuar y aceptar la colaboración política, siempre que fuera en un plan digno y de justa proporcionalidad para nuestra Organización, se confeccionó y aprobó un plan programático de carácter mínimo, que la CNT presentaba al gobierno, a los partidos políticos y organizaciones obreras. Dicho plan programático tenía y tiene que ser la base fundamental de una campaña intensa y activa que debe de realizarse en todas las Regionales. Plan que suponemos ya habréis leído por haberlo publicado toda la prensa confederal e incluso la de los demás partidos políticos. En dicho Pleno nacional de Regionales se acordó también estar ojo avizor a todas las provocaciones, pues se concretó que no debía de hacerse ninguna gesta esporádica, de carácter aislado, local o regional, porque en caso de tener que enfrentarnos contra el gobierno, lo haríamos de una manera general en toda España.

» En estos últimos días, se han acentuado las persecuciones, asaltos a las colectividades y expulsión de nuestros representantes de los ayuntamientos. Todo ello nos ha obligado a enviar una delegación de este comité a entrevistarse con el ministro de Gobernación para ver de poner coto a tanto atropello, a tanta vejación y a tanta

tropelía. La comisión os informará del resultado de dichas entrevistas.

» Como temíamos hacía ya mucho tiempo, los partidos y organizaciones contrarias, enemigas, han conseguido del gobierno la disolución de las Patrullas de Control. Este Comité, encontrándose ante un hecho consumado y previendo que se buscaba la ocasión para que nuestra Organización perdiera la cabeza, dejándose llevar por el nerviosismo que producen hechos tan arbitrarios, y se lanzara a la calle en un movimiento esporádico, no ha tenido más remedio, debido a las circunstancias, más que adversas para nosotros, que aceptar la disolución de las Patrullas de Control. No obstante, hemos insistido ya, en el último Consejo de la Generalidad, en la imperiosa necesidad de ir a la constitución del Consejo de Seguridad interior para llegar a la creación del Cuerpo Único de Seguridad y hacer con toda urgencia la depuración de todos los cuerpos armados.

» Por otra parte, ante las continuas maniobras de los elementos dirigentes del PSUC para desplazar a la CNT del gobierno de la Generalidad de Cataluña, maniobras que, según nuestros informes, tendrán desenlace en una muy próxima crisis del actual gobierno, hemos creído necesario y urgente convocar un Pleno regional de sindicatos y grupos para discutir el siguiente Orden del día:

» 1.º Informes de los Comités regionales y discusión de los mismos.

» 2.º Nombramiento de secretario interino del Comité regional de la CNT.

» 3.º Ante la presente situación político–social, ¿qué actitud debemos tomar?

» 4.º Estructuración definitiva de la Organización confederal por comarcas.

» Este Pleno tendrá lugar el próximo domingo día 13 del actual a las diez de la mañana, en nuestro local social, Casa CNT–FAI, Vía Durruti, 32.

» Dada la trascendencia e importancia de los asuntos a tratar, esperamos vuestra asistencia a dicho comicio.

» Os saludan fraternalmente.

» Por el Comité regional de la CNT, el secretario interino: Dionisio Eroles.

Por el Comité regional de la FAI, el secretario:

Severino Campos.»

El programa mínimo a que hace referencia la anterior circular, fue publicada el 8 de junio. Decía así:

«La CNT, que, desde el 19 de julio, con hechos, tiene demostrado su profundo interés, rayano en la obsesión, en ganar la guerra, ha estudiado la situación, reconociendo que sin la realización inmediata de una política de guerra y de renovación ejercida por igual a través de todos los departamentos del gobierno de la República, no es posible salir del marasmo en que nos debatimos hace meses.

» Se han realizado esfuerzos considerables por los hombres y organizaciones que han asumido la dirección de la guerra y de los destinos del país, pero no siempre el objetivo coronó los esfuerzos.

» La CNT considera que ello se debe a que, a pesar de haberse hablado mucho de «todo para ganar la guerra», no se han enfocado los problema con arreglo a esa premisa indiscutible. No se trata, por lo tanto, de que el programa que sometemos al gobierno y a la opinión sea u n programa de partido: rechazamos tal supuesto. La CNT afirma que cuanto contiene su programa no son más que realizaciones indispensables para llevar a la práctica una completa política de guerra.

» Si queremos trabajar todos con honradez y entusiasmo para acelerar el triunfo en la guerra, es

indispensable llevar a la práctica nuestras conclusiones. La CNT, antes que todo, quiere laborar para ganar la guerra. Ahí tenéis su opinión honrada. Que nadie la interprete torcidamente es lo único que deseamos.

» EN DEFENSA NACIONAL. Dirección única y mando único efectivos y sin debilidades, aplicándose severas sanciones a quienes no cumplan las disposiciones del mando, igual en el Ejército de tierra que en la Marina y Aviación. Sanciones severísimas también a los altos mandos que, con pretextos fútiles, no cumplan las determinaciones superiores. El mando único parte del Ministerio de Defensa nacional, llegando hasta el miliciano, para garantizarlo, junto a cada sección de los Estados Mayores, existirá el competente elemento civil designado por igual entre los tres sectores antifascistas: marxistas, libertarios y republicanos.

» Constitución de un Consejo organizador junto a cada Subsecretaría de Defensa nacional, cuya exclusiva f unción será la de impedir decisiones partidistas.

» En todos los órdenes de la guerra y para cuanto haya que realizar, se procederá a la distribución igualitaria, partiendo siempre del principio de que existen tres bloques: el marxista, el republicano y el libertario.

» Política de auténtica defensa marítima, utilizando todos los medios que para la misma existen y que hasta la fecha no se han aprovechado.

» Creación de la Subsecretaría de Industrias de guerra, dependiente del Ministerio de Defensa nacional.

» Anexionado a esta secretaría, se constituirá un Consejo nacional de Industrias de guerra con representaciones del gobierno y las Sindicales, el cual asumirá la dirección única de las industrias de guerra, debiendo laborar intensamente para crear una industria de guerra potente que nos independice del exterior.

» Elaboración de un plan de fortificación que abarque la retaguardia de todos los frentes, haciendo imposible extensos avances del enemigo.

» EN GOBERNACIÓN. Cumplimiento inmediato de los decretos sobre constitución del Cuerpo de Seguridad único. Mientras se organiza el Cuerpo de Seguridad único, los Consejos provinciales y el Nacional de Seguridad asumirán las funciones que les atribuyó el decreto de constitución del Cuerpo único, con las mismas facultades que los Cuerpos armados existentes.

» Creación del Consejo de Orden en la retaguardia, compuesto por los representantes de los tres sectores, marxistas, republicanos y libertarios, del cual se

trasladarán a los lugares en que surja algún conflicto o tenga que intervenir la fuerza pública contra alguna organización o partido, delegados que impedirán la actuación parcial y facilitarán el cumplimiento justo de los mandatos de la autoridad.

» Reajuste de gobernadores, procediendo a la formación de un cuadro de gobernadores con igual número para cada uno de los sectores que forman el frente de lucha antifascista, republicanos, marxistas y libertarios.

» EN ECONOMÍA. Creación del Consejo de Economía, compuesto de la representación de las Sindicales e intervención de los ministerios afectados. Este Consejo de Economía, compuesto por elementos competentes y seleccionados, procederá inmediatamente a la elaboración de un plan de reconstrucción económica, plan que una vez elaborado y aceptado por todos, será llevado a la práctica sin dilación, velando el Consejo de Economía por su inmediata realización, oponiéndose a toda traba, venga de donde venga, que surja para impedir la puesta en práctica del plan de reconstrucción económica.

» Organización efectiva del monopolio en el comercio exterior, medida indispensable para realizar una política de capacidad económica, sin la cual se dificulta el triunfo en la guerra. El monopolio tiene que organizarlo el

gobierno a través de los órganos productores creados con ese exclusivo objeto.

» Revisión de los aranceles, procediendo a su anulación en todas las materias y productos precisos para la industria de guerra. Disminución considerable de los aranceles sobre productos alimenticios.

» Municipalización de la vivienda, creándose, anexionado al municipio, el órgano regulador de la administración de la vivienda.

» Municipalización de la tierra, constituyéndose, anexado al municipio, el órgano ordenador de la laboración del campo, a través del cual se organizarán todas las operaciones de venta, intercambio y adquisición de productos y forma de valorizarlos en beneficio de los campesinos. Este órgano estará constituido por las representaciones sindicales del campo, UGT–CNT, entendiéndose que el campesino queda en absoluta libertad de laborar la tierra individual o colectivamente.

» Reconocimiento legal de las industrias colectivizadas intervenidas por el Estado o controla das por los sindicatos, buscando la forma de intensificar la producción útil, prescindiendo de la inútil o secundaria mientras dure la guerra.

» Creación, por las sindicales UGT–CNT, de un servicio de inspección de trabajo, que asumirá la responsabilidad de lograr un máximo de rendimiento en los lugares de producción, impidiendo de esta forma la disminución de la misma.

» EN POLÍTICA EXTERIOR. Orientación de una política exterior enérgica que parta siempre del principio inviolable de negar el trato de igualdad que se da a la Junta facciosa.

» Negativa rotunda de aceptar ninguna intervención del exterior, ni mediadora ni determinante, en el desenvolvimiento de nuestra lucha contra el fascismo.

» Realización de un programa intenso de propaganda en el exterior, tendente no sólo a demostrar a las democracias la barbarie del fascismo internacional y su intervención en España, sino también a despertar de su letargo al proletariado internacional, sumándolo a nuestra causa.

» Reajuste rápido del cuadro de consulados y embajadas, dando intervención por igual a los sectores antifascistas en los cargos oficiales mencionados, a los que habrán de llevar las organizaciones militantes de absoluta garantía antifascista y capacidad precisa.

» EN JUSTICIA. Revisión de toda la legislación anterior al 19 de julio, renovándola con arreglo a las aspiraciones populares, fundadas en la nueva concepción de la vida que el 19 de julio significa.

» EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Constitución de un Consejo nacional de Enseñanza que elabore un plan de enseñanza nacional, alejando en absoluto de la educación de los niños el sectarismo.

» EN OBRAS PÚBLICAS. Elaboración y puesta en práctica inmediata de un plan nacional de intensa red de carreteras, tendiendo a dar facilidades para los servicios de la guerra.

» Estudio y realización de un vasto plan de electrificación y de política hidráulica para ser aplicado a la industria de comunicaciones.

» INTERVENCIÓN EN LOS MINISTERIOS. Dependientes de los Ministerios de Agricultura, Instrucción pública, Trabajo, Asistencia social, Obras públicas. y Comunicaciones, se constituirán consejos asesores, compuestos por igual número de representantes de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, los cuales intervendrán en cuantos problemas se planteen en los ministerios que afecten a las organizaciones sindicales.

» Por el Comité nacional:

Mariano R. Vázquez, secretario.»

El anunciado Pleno regional de Sindicatos de la CNT y Federaciones de Grupos de la FAI se celebró el 14 de junio. He aquí el dictamen aprobado sobre el tercero y más importante punto del orden del día: «Ante la presente situación político–social, ¿qué actitud debemos tomar?».

«1.º La ponencia entiende que debe aceptarse la participación en el gobierno de la Generalidad a base de la justa proporción que corresponde a la Organización confederal, o sea la misma proporción del gobierno anterior, siempre que sea aceptado un programa mínimo de realizaciones económicas y de cara a la guerra y a la revolución.

» 2.º En el caso de que la CNT no participe en el gobierno de la Generalidad, la Ponencia estima que se puede colaborar, tal como se venía haciendo hasta el 27 de septiembre último (en cuya fecha la CNT entró a formar parte del primer gobierno de la Generalidad), a base de las siguientes condiciones:

» a) Cesación inmediata de toda represión contra las Colectividades agrícolas y reposición de las que han sido atropelladas con motivo de la represión actual.

» b) Garantía absoluta de la vida y libertad de nuestros militantes y afiliados, por sus actividades antifascistas.

» c) Aplicación inmediata de nuestro programa de reconstrucción económica a base de la movilización de la retaguardia y estructuración del frente económico, al objeto de estabilizar la vida económica del país y asegurar la potencialidad de nuestros frentes de combate.

» d) Respeto al decreto de Constitución de municipios vigente, teniendo en cuenta que los ayuntamientos son organismos económicos administrativos y no políticos.

» 3.º La Ponencia considera que hay que iniciar inmediatamente una activa campaña de prensa y oral en toda la región catalana, a base de concentraciones comarcales y de una concentración final en la capital, con objeto de pedir a los poderes constituidos la movilización de la retaguardia.

» Una vez creado un ambiente favorable y captada a favor de la Organización la opinión pública, la Ponencia entiende que será conveniente recabar del presidente de la Generalidad el reajuste del gobierno de Cataluña a fin de poner término a la interinidad actual, que perjudica enormemente el desenvolvimiento de la vida político–social–económica de la región.

» 4.º Considera la Ponencia que debe salir del seno del Pleno que se está celebrado una comisión que, debidamente documentada, se entreviste, avalada con la asistencia del Comité nacional, con el ministro de Gobernación de Valencia, para recabar se ponga término a la política de represión que se está llevando a cabo en Cataluña contra la CNT.

» 5.º Con objeto de dar una mayor agilidad y elasticidad a la organización confederal, para poder resolver todos los aspectos que los problemas políticos plantean, se constituirá, en el seno del Comité regional y como órgano auxiliar del mismo, un Consejo asesor de Asuntos políticos que estará compuesto por los siguientes miembros, nombrados por las organizaciones que se detallan: CNT: 2; FAI: 1, Juventudes Libertarias: 1, Campesinos: 1.

» Este Consejo asesor de Asuntos políticos, tendrá facultades para procurarse todos los elementos técnicos auxiliares que crea conveniente para el mejor cumplimiento de la labor que le está encomendada.

» Será misión de este Consejo asesor estudiar y dictaminar sobre todos los problemas políticos que se planteen a la Organización confederal, e intervendrá, asimismo, en la solución de todos los problemas gubernamentales.

» Por el Sindicato de Edificación, Madera y Decoración: C. Flores. Por la Federación Local de Guixols: Francisco Isgleas. Por la Federación Local de Hospitalet: Manuel Collado. Por el Comité regional de Campesinos: Juan Arans. Por el Comité regional de la FAI: Severino Campos. Por el Sindicato de la Enseñanza y Profesiones liberales: Juan P. Fábregas.»

El 18 del mismo mes de junio tuvo lugar en el «Velódromo de Invierno» de París un mitin de solidaridad con la revolución española. Fue organizado por los anarquistas y sindicalistas revolucionarios franceses. Especialmente invitados, hicieron uso de la palabra Benito Pavón, David Antona y los exministros García Oliver y Federica Montseny. Este acto tenía doble interés. Por un lado, ponía en contacto el obrerismo y la intelectualidad liberal francesa con los líderes más significados de la revolución española; por otro lado, el anarquismo español, criticado ásperamente en los medios libertarios internacionales, por su posición colaboracionista, comparecía simbólicamente ante sus jueces. El tono de los discursos estuvo impregnado de un afán polémico.

Aunque nos hemos ocupado ya (en el capítulo XII) del juicio que merecieron esos discursos al veterano anarquista francés Sebastián Faure, vamos a transcribir aquí, aunque

sea fragmentariamente, los pasajes más interesantes de las intervenciones de García Oliver y de Federica Montseny:

> GARCÍA OLIVER: «[...] Es más: pudimos haber continuado dirigiendo la guerra y la revolución sin necesidad de formar parte del gobierno de Cataluña ni del de España, siempre y cuando el proletariado internacional no nos hubiese abandonado como nos tenía abandonados. Porque, realmente, ha sido trágico el abandono en que hemos estado sumidos; los que hemos vivido aquellas horas de angustia, bien lo sabemos. Todas nuestras reservas en fusiles y cartuchos, en poco más de dos meses, se perdieron en los campos de batalla. Y llegó el momento trágico en que ya no podía absolutamente continuar la lucha.
>
> » Yo, que entonces estaba encargado de la preparación de la guerra, cuando se terminó la pólvora sin humo, única que sirve para cargar los cartuchos, mandé que éstos se cargaran con pólvora negra y de humo, esa pólvora, que no llega a quemarse del todo, y que puede originar una explosión dentro del fusil, que puede producir a la vez la muerte del propio compañero que la emplea. Y a mí me vinieron a ver represen-tantes de los camaradas del frente de Aragón, y me dijeron: «Si nos mandas otra vez cartuchos con pólvora negra, bajaremos y te mataremos» Y yo les dije: «Pues no hay más que pólvora negra y habéis de tirar con pólvora negra. Y cuando la pólvora negra se termine, habréis de tirar con

piedras, porque estamos luchado contra el fascismo y habéis de luchar hasta morir.»

» Sin embargo, la pólvora blanca sin humo estaba en Francia, estaba en Bélgica, estaba en Inglaterra; en todas las naciones hay fábricas de pólvora blanca, como las había en nuestro país, pero que estaban en poder de los fascistas. Y no pudimos adquirirla.

» Entonces nos quedaba el dilema de afrontar definitivamente el problema político de España, ya implantando el comunismo libertario, ya aceptando la colaboración gubernamental.

» Y entramos a formar parte del gobierno de Cataluña y del gobierno de Madrid. Ya era hora que lo hiciéramos, porque durante este tiempo habíamos luchado contra los fascistas en los frentes de batalla, con organizaciones militares deficientísimas; columnas sin mandos militares, sin técnica militar, tenían que enfrentarse con verdaderos ejércitos dirigidos por técnicos extranjeros.

» Y así entramos a gobernar, por algo éramos la organización mayoritaria del país. Poco tiempo después, el ejército estaba creado, el ejército revolucionario, con mandos de los propios elementos trabajador es.

» Esto es todo cuanto representa nuestra aportación en la obra del gobierno, consolidación de la lucha armada,

restablecimiento, en el resto de España de un orden social, de una justicia revolucionaria, que algo se ha hecho, en este sentido, importantísimo allí, aceptando la CNT la cartera de Justicia [...]»

FEDERICA MONTSENY: «Camaradas y amigos. He venido a París con ilusión. Esperaba hallar congregada en este acto toda la conciencia liberal de Francia, todo el espíritu antifascista de las masas francesas, toda la simpatía que merece y necesita la tragedia española.

» El proletariado internacional, las democracias de Europa, no han querido comprender esta verdad tan elemental y tan simple: que en España se está jugando la suerte del mundo. Han fracasado las democracias como fuerzas estatales, y ha fracasado el proletariado como fuerza revolucionaria y antifascista. Las Internacionales, las tres, la sindical, la segunda y la tercera, incluso la nuestra, han fracasado, al no saber organizar la protesta mundial del proletariado, obligando a los gobiernos a situarse en lo que a la invasión de España por Italia y Alemania se refería. Cuando nosotros pedíamos armas con desesperación, toda la solidaridad internacional se ha limitado a darnos chocolate y leche condensada para nuestros hijos. No se ha sabido ni aun organizar el sabotaje, el boicot, para conseguir que, ya que nosotros no podíamos recibir armas, tampoco las recibieran los rebeldes. ¡Terrible responsabilidad para los proletarios de Francia, de Inglaterra, de Bélgica, de Suiza! En cuanto

a la democracia, ha dado el ejemplo más vergonzoso de cobardía ante la bravuconería fascista que puede darse, consintiendo esa farsa de la No Intervención, del control ejercido por los mismos Estados beligerantes, puestos en peligro por la revolución que había estallado en España.

» Ha sido la CNT la que ha sometido a constante gimnasia revolucionaria al proletariado español, preparándole para esa resistencia al fascismo que es el ejemplo y la lección dados por el pueblo español al mundo.

» Porque, en realidad, es esto lo más importante, lo más fundamental, según nosotros, de lo que la CNT y el proletariado español han sabido hacer: demostrar a todos los trabajq0ores del orbe que la resistencia contra el fascismo es posible, que a la violencia organizada del fascismo, última carta del capitalismo mundial para sostener sus privilegios y defender sus intereses, hay que oponer la violencia organizada de la clase obrera: La unidad de clase de los oprimidos, de los despojados, de los explotados, contra los opresores, los explotadores y los privilegiados.

» Si a nuestra unid ad para la lucha hubiera contestado la acción decidida de los trabajadores de todos los países, el fascismo estaría ya vencido en España y habría recibido un golpe de muerte en Italia y Alemania.

» Si la personalidad humana no es una entelequia, si la dignidad humana no es un mito, todos los enemigos del fascismo, que destruye todo esto, que somete al hombre y lo reduce a la condición de máquina obediente, que a nula todas las conquistas del cerebro humano, hemos de encontrarnos reunidos alrededor de un objetivo común: impedir que los Estados totalitarios se consoliden y que la bestia negra de la autoridad exacerbada y frenética se haga dueña del mundo.

» La CNT ha sabido realizar esa misión alta y útil en España. Por eso se nos acusa. Por eso hay camaradas que estiman que nosotros hemos renunciado a nuestros ideales y hemos iniciado un camino de rectificaciones peligrosas. No. Nosotros nos hemos encontrado ante problemas vitales, palpitantes, ante los que no se podía esconder la cabeza bajo el ala, ante los que debía buscarse una solución inmediata, ya que de ella dependía el triunfo o el fracaso.

» Por ejemplo, en lo que se refiere a la guerra, fue Durruti el primero –no sospechoso precisamente de falta de con tenido anarquista– el que comprendió que la guerra debíamos hacerla tal como la hacía el enemigo. Que era preciso convertir en un ejército con técnica militar, con mando eficaz y único, que pudiera luchar con ventaja y ahorrando el mayor número posible de vidas, nuestras milicias desordenadas, heroicas, pero ineficaces. Y el mando militar se organizó y se

improvisaron los jefes que no teníamos y se ha hecho el ejército que no existía. Un ejército con jefes como Mera, albañil de la CNT, que h a declarado públicamente:

«Cuando la guerra termine, Mera, albañil, volverá a coger el palustre de su oficio y enterrará al Mera general de hoy.»

» La CNT ha comprendido que, en lo que respecta a todos los problemas, había de tener un punto de vista, un plan concreto. Hoy lo tiene. Lo tiene en economía, lanzando las grandes líneas para todo un proyecto de reconstrucción de España, de realizaciones revolucionarias por etapas, que comienzan por la municipalización inmediata de todas las colectivizaciones, conseguida en lo que al campo se refiere. Lo tiene en Justicia, en Enseñanza, en Obras públicas, Seguridad interior, en Política exterior, en Defensa. Con criterio constructivo, encarándose con realidades, no soslayándolas, refugiándose en la intangibilidad de principios, que son letra muerta, cuando no pueden solucionar los conflictos planteados por el curso de los acontecimientos y por el encadenamiento de hechos sucesivos, que constituye la vida de los hombres y de los pueblos.

» Esa es, según parece, nuestra gran falta, nuestro gran crimen, del que nos acusan no pocos anarquistas que no han sabido ni podido superarse a sí mismos. ¡Errores! Sin

duda los habremos cometido. ¿Quién no los comete? Sólo no se equivocan los que no hacen nada.

» ¡Ah, camaradas obreros franceses! ¡Qué diferencia hay entre la vida que lleváis, despreocupada, tranquila, apartando con obstinación las preocupaciónes, para extraer de la existencia la mayor cantidad posible de goce, y la que llevamos nosotros en España! Hemos aprendido a estimar la vida, viendo de qué manera mueren los hombres. Y hemos aprendido a despreciarla, cuando, para conservarla, deberíamos imponernos una existencia de miseria espiritual y de vergüenza íntima. Todo esto lo siente y lo piensa todo nuestro pueblo. Lo sienten y lo piensan los hombres que mueren en el frente y las multitudes que perecen bajo los bombardeos en las poblaciones de la retaguardia.

» Desde octubre, toda España vive en tensión heroica, en una tensión que ha ido en crescendo, aumentando el diapasón, hasta llevarnos al heroísmo del pueblo de Madrid, que desafía cada día a la muerte, convertida en obuses, y de ese pueblo de Bilbao, que se defiende casa por casa, que se bate como puede contra el fascismo de fuera y de dentro. Vosotros, obreros franceses, que vivís vuestra vida tranquila, que sabéis que el metro os espera al salir de este acto, y vuestra casa apacible, sin peligro de bombardeo alguno, no podéis saber lo que es eso. Pero si podéis, debéis saberlo, por cuanto habéis vivido en la guerra europea, habéis sentido gruñir sobre París

los mismos obuses que destruyen hoy a Madrid, que asesinan a Bilbao, que han sembrado la muerte en Málaga y Almería.

» Pues bien: es preciso que os habituéis a pensar una cosa: las mismas bombas, tiradas por las mismas manos que asesinan a nuestras mujeres, nuestros viejos y nuestros niños, que les persiguen por la carretera de Málaga y Almería, y de Bilbao a Santander, caerán sobre vuestros viejos, vuestros niños y vuestras mujeres. El fascismo es eso. Es la guerra, es el imperialismo amenazante, es la destrucción de todos los valores de nuestra civilización.

» Termino, camaradas, repitiéndoos esa frase terrible, que quisiera que aprendieseis de memoria, para que, a su influjo, se galvanizaran vuestros cuerpos y vuestras conciencias y comprendierais todos cuál es vuestra tremenda responsabilidad y vuestro tremendo peligro: Si el fascismo triunfa en España, vendrá fatal e inevitablemente la guerra, que a costa de tantos sacrificios y de tantas cobardías queréis evitar. Si el fascismo es batido en España, el fascismo se hunde en Italia y en Alemania, y el mundo podrá respirar, alejados, por mucho tiempo, los fantasmas siniestros de la guerra y de la esclavitud. Nada más.»

Los campesinos confederales desarrollaron gran actividad entre últimos de mayo y finales de junio. Se reunió en primer lugar un Pleno regional de Campesinos de Cataluña, el cual tuvo lugar en Barcelona. Este Pleno consumió cinco sesiones. Puede ser considerado como una derivación del Congreso regional de Sindicatos de Cataluña del 26 de febrero. Uno de sus objetivos principales era acoplar los Sindicatos de Campesinos a los nuevos acuerdos sobre Federaciones de Industrias. Se acordó en este Pleno ir a la creación de la Federación Regional de Industrias Agrícolas, la que debía englobar, además de los sindicatos y colectividades agrícolas, las secciones de riegos, mercado central, aprovechamiento de desperdicios, reparación de maquinaria agrícola, ingenieros agrónomos, veterinarios, etc. El secretariado quedaba formado por seis secretarías. Secretaría de consultas y propaganda oral, de relaciones económicas, de colectividades, de industrias avícolas y consultorio técnico y secretaría general. Formaban parte del secretariado nueve delegados en representación de las distintas zonas económicas de la región. Paralelamente había que crear los secretariados comarcales en forma acorde con las necesidades de las comarcas interesadas. Otro de los acuerdos del Pleno fue crear la Federación de Colectividades agrícolas de la región. Decía a este respecto el dictamen:

> «Igualmente debe irse a la creación de la ayuda mutua respetando en cuanto sea posible las características

propias y particulares de cada colectividad, pero inspirándose de una amplia visión constructiva, económico–social, comercial y de intercambio UNIFICADO, así como en el aspecto de créditos y auxilios mutuos, sin interés o gravamen alguno a las colectividades necesitadas, y a la creación de sanatorios y centros culturales, completamente gratuitos parla todos los colectivistas, y para cuyo desarrollo esta Ponencia entiende que todas las colectividades deberán someterse a contribuir a la secretaría regional de relaciones de Colectividades agrarias con el uno por ciento del índice total de su riqueza productiva, cuyo uno por ciento habrá de enviarse a partir de la fecha del acuerdo, de una manera sincera y voluntaria a la referida secretaría hasta que se estructure por ésta la forma estadística de controlar y recaudar esta aportación mutua.»

Igualmente, a primeros de junio, el Comité nacional de la CNT lanzaba la convocatoria de un Pleno nacional de Regionales de Campesinos, en Valencia, para el 12 del mismo mes. Su objeto principal era la creación de la Federación Nacional de Campesinos. Este Pleno implicaba celebrar previamente los correspondientes Plenos regionales para la discusión del orden del día.

La importancia de este Pleno queda fielmente reflejada en el acuerdo concreto de constituir la proyectada Federación Nacional Campesina, a cuyo efecto se aprobaron los consiguientes Estatutos. Se establece en éstos, además de la reglamentación de rigor, un plan de coordinación de la economía agrícola confederal con miras a la socialización. He aquí el texto de los Estatutos, del que fueron ponentes un miembro del Comité nacional de la CNT y un delegado de cada una de las Regionales representadas en el Pleno:

«Constitución, objeto y domicilio. Artículo primero. Con el título de FEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA se constituye en España una asociación que tiene por objeto agrupar en los organismos que la componen a todos los campesinos trabajadores de la tierra afiliados a sindicatos afectos

» Art. 2.º El domicilio social de la Federación Nacional Campesina será el que libremente designe el secretario general de la misma, en la capital residencia del Comité nacional de la CNT, mientras un congreso no determine lo contrario.

» Art. 3.º La Federación Nacional Campesina queda adherida a la central sindical «Confederación Nacional del Trabajo», de la que es el órgano sindical y económico de los campesinos afiliados a la misma y, por lo tanto, viene obligada a cumplir los acuerdos de la CNT.

» Art. 4.º Constituye objeto primordial de la Federación Nacional Campesina articular en plano nacional la economía agraria de las zonas agrícolas, terrenos, etc., ocupados por los trabajadores de la tierra o colectividades o agrupaciones de éstos, afiliados a la CNT, u organismos mixtos CNT–UGT en los que, habiendo trabajadores de ambas centrales sindicales, se acuerde por mayoría adscribirse a la Federación Nacional Campesina a los fines de su desenvolvimiento económico y agrícola.

» De los organismos de la Federación. Art. 5.º La Federación Nacional Campesina estará compuesta por las Federaciones regionales de Campesinos de las diversas Regionales confederales. La jurisdicción territorial de cada Federación regional será la misma de la respectiva Regional confederal, y, por lo tanto, sufrirá las alteraciones de aumento o disminución que ésta experimente.

» Art. 6.º Las Federaciones regionales de Campesinos se estructurarán libremente en la forma que hayan acordado o acuerden en Pleno o Congreso regional, pero necesariamente habrán de basarse en la existencia de Sindicatos de campesinos o Secciones de campesinos de Sindicatos de otra denominación, afectos a la CNT, ya sean dichos sindicatos o secciones de tipo local o comarcal, y habrán de admitir la federación en zonas o comarcales de los sindicatos o secciones locales.

» Art. 7.º Tanto las secciones o sindicatos de campesinos locales o comarcales, como las Federaciones comarcales y regionales de campesinos, establecerán subsecciones o departamentos por especialidades o industrias agrícolas o cultivos, pero siempre subdividiéndose en la forma necesaria para desarrollar con autonomía y coordinadamente los dos aspectos sindical y económico, motivo de las actividades de la Federación Nacional

» Art. 8.º Cada Federación regional de Campesinos designará libre– mente a dos de sus afiliados, sean o no miembros de su Comité regional, para formar parte del secretariado nacional de la Federación Nacional Campesina, teniendo los designados la obligación de fijar su residencia en la capital donde radique el domicilio oficial de la federación.

» Art. 9.º La representación oficial de la Federación Nacional Campesina y la ejecución de sus acuerdos nacionales y aplicación de los presentes Estatutos, corresponden al secretario nacional de la misma, que tiene las funciones propias de todo comité o consejo nacional de una Federación Nacional de Industria.

» Art. 10.º El secretariado nacional de la Federación Nacional Campesina estará compuesto por un secretario y tantos vocales como represente el duplo de las Federaciones regionales de Campesinos constituidas en

cada momento, correspondiendo dos vocales a cada Federación regional adherida.

» Art. 11.º El secretariado nacional, reunido en sesión plenaria, con asistencia de más de las tres cuartas partes de sus componentes, incluido el secretario, determinará las funciones a desempeñar por sus componentes y la periodicidad obligatoria de las reuniones plenarias ordinarias. Tanto de éstas, como de las extraordinarias, levantará acta, que firmarán el secretario y dos vocales.

» Art. 12.º El secretario será elegido en Pleno o Congreso nacional. A él compete el uso de la firma social en toda clase de documentos de mutua obligación y en la correspondencia general, pudiendo delegar la firma de ésta en uno o varios vocales por acuerdo del secretariado nacional recaído en reunión plenaria del mismo.

» Art. 13.º El mandato del secretario se considera terminado cada vez que se celebre un Pleno o Congreso nacional de la Federación Nacional Campesina, ya sea ordinario o extraordinario, debiendo el Pleno o Congreso respectivo ratificar o sustituir en su cargo al secretario en ejercicio. Se entenderá tácitamente confirmado en su cargo al no acordarse lo contrario.

» Los vocales designados por las Federaciones regionales terminarán su mandato cuando lo acuerden las Federaciones que representan, viniendo éstas

obligadas a designar en estos casos seguidamente a quienes deban sustituirlos.

» Plenos o Congresos nacionales. Art. 14.º El Pleno o Congreso nacional de la Federación Nacional Campesina, reunido con carácter ordinario o extraordinario, representa la voluntad de la Federación Nacional Campesina, y sus acuerdos son obligatorios para todos sus componentes y adheridos.

» Art. 15.º El Pleno o Congreso quedará constituido por delegaciones libremente designadas en asambleas por los sindicatos de otras denominaciones afectos a la CNT, convocadas expresamente para tratar del Pleno o Congreso nacional correspondiente.

» Con carácter informativo concurrirán a los Plenos o Congresos, obligatoriamente, las Federaciones Regionales de Campesinos adheridas a la Federación Nacional Campesina, y voluntariamente las colectividades o agrupaciones campesinas, constituidas total o parcialmente por trabajadores afiliados a la CNT.

» Art. 16.º Los Plenos o Congresos ordinarios serán convocados una vez cada año por el Secretariado Nacional de la Federación Nacional Campesina, y los extraordinarios cada vez que dicho Secretariado lo estime necesario o lo soliciten al mismo dos Federaciones regionales o el Comité nacional de la CNT.

» Art. 17.º Interín no se acuerde lo contrario en un Pleno o Congreso nacional, quedan facultadas las Federaciones regionales para determinar libremente la extensión o jurisdicción territorial de sus zonas o comarcales.

» Órganos asesores, consultivos, técnicos y culturales de la Federación. Art. 18.º La Federación Nacional Campesina creará cuantos organismos, a manera de comisiones anexas a su secretariado nacional, estime necesarios para impulsar, fomentar, controlar y orientar las actividades agrícolas o agropecuarias de todo orden del campesino interesado en la Federación, tanto en el orden, de los cultivos, industrias auxiliares del campo, granjas y laboratorios de experimentación, ganadería, etc., etc., como en cualesquiera otros asuntes que el secretariado nacional de la Federación Nacional Campesina considere convenientes a los fines de esta Asociación.

» Art. 19.º Las comisiones expresadas en el artículo anterior se entenderá son órganos meramente asesores, consultivos, técnicos y culturales al servicio de la Federación Nacional Campesina, la cual podrá escoger libremente el personal técnico, administrativo y profesional necesario para el funcionamiento de los mismos.

» Art. 20.º Todo órgano de la naturaleza expuesta en los dos artículos anteriores tendrá necesariamente su correspondiente ramificación en cada una de las Federaciones regionales que componen la Federación Nacional Campesina, pudiendo extenderse también, por iniciativa de la respectiva Federación regional o del secretariado nacional, a las comarcales y a las localidades que éstas comprendan. Si la extensión de las comarcales o localidades se hace solamente por acuerdo del secretariado nacional, será de cuenta de éste proveer los elementos necesarios y subvenir a los gastos convenientes en aquella cantidad necesaria que no pueda satisfacerse con los propios recursos de la Federación regional interesada.

» Art. 21.º A los fines de la difusión de la cultura técnica y de la industrialización de la agricultura, como asimismo para la abolición del analfabetismo en el campo, la Federación Nacional Campesina establecerá las necesarias relaciones y acuerdos con la Asociación Nacional de Técnicos (CNT) y la Federación Nacional de Sindicatos de la Enseñanza (CNT) y los organismos regionales de estas dos entidades.

» Recursos económicos de la Federación. Art. 22.º Los recursos económicos de la Federación Nacional Campesina serán de los dos siguientes órdenes:

» a) Procedentes de la participación de la Federación en las cuotas sindicales cobradas a los afiliados por los sindicatos que compongan las Federaciones regionales.

» b) Procedentes de la economía agraria vinculada a los organismos adscritos a la Federación Nacional Campesina, a tenor de lo previsto en el artículo cuatro.

» Art. 23.º La participación de la Federación Nacional Campesina a que se refiere el apartado a) del artículo anterior, será determinada libremente por el secretariado nacional de la Federación Nacional Campesina, a propuesta de las Federaciones regionales que componen la Federación nacional, pero nunca podrán exceder de la tercera parte del importe de las cuotas pagadas por los afiliados a sus sindicatos respectivos.

» Art. 24.º Los recursos procedentes de ingresos obtenidos por la Federación Nacional Campesina, en virtud de lo establecido por la letra b) del artículo 22, serán de la cuantía y forma que resulte de lo que se determina en los artículos que tratan de la coordinación económica.

» Art. 25.º La Federación Nacional Campesina podrá también obtener recursos económicos por donativos, subvenciones o aportaciones que le sean hechas por otros organismos confederales o de otro orden, siempre

que, en este último caso, sean aceptados o solicitados por el secretariado nacional o con la expresa autorización de éste.

» Coordinación económica de los campesinos y colectividades y de éstos con la Federación. Art. 26.º Los campesinos agrupados en colectividades que estén adheridas a esta Federación, a los fines previstos en el artículo cuarto, y los campesinos que no constituyan colectividades, pero que estén encuadrados en Sindicatos campesinos afectos a la CNT, quedarán coordinados económicamente con la Federación Nacional Campesina del siguiente modo:

» a) Tanto la colectividad campesina como el pequeño propietario campesino o cultivador individual, integrante de la Federación Nacional Campesina, tendrán plena libertad de iniciativa y ejecución, a los fines del desarrollo agrícola de los terrenos que ocupen; pero estarán subordinados a los acuerdos nacionales de la Federación Nacional Campesina y de su secretariado nacional en cuanto se refiera a obtener un mejor rendimiento de los cultivos, evitar la propagación y aparición de plagas del campo, y la transformación o sustitución de aquellos cultivos que económicamente no convenga continuar, por resultar de valoración deficiente, a los fines de garantizar a los trabajadores campesinos u n mejor medio de vida.

» b) Tanto las colectividades como los pequeños propietarios o cultiva dores individuales antes aludidos, vendrán obligados a facilitar a b Federación Nacional Campesina cuantos datos estadísticos solicite respecto a la producción existente o previsible, y también los de todo orden que fuesen necesarios a dicha Federación, relativos a la marcha de las explotaciones individuales y colectivas.

» c) Las entidades colectivas e individuales antes citadas reconocerán como único distribuidor de la producción y exportación de la misma, en cuantos casos esta exportación sea necesaria, a la Federación Nacional Campesina.

» d) Para cumplimentar lo indicado en la letra anterior establecerán la debida relación entre sí todas las colectividades y explotaciones individuales existentes en una misma localidad o comarca mediante la creación del correspondiente Comité de Enlace, que proveerá a todos los fines necesarios para el exacto cumplimiento de su misión y los que con este mismo objeto le sean señalados por la Federación Nacional Campesina.

» e) Aunque inicialmente se considerarán facultadas las colectividades y explotaciones individuales para poder separar de su propia producción la cantidad que estimen necesaria para su propio consumo, se entiende, sin embargo, que tanto unas como otras declaran aspirar a

una equitativa distribución de los productos obtenidos por la economía agraria de forma tal que asegure un igual derecho a todos los consumidores del cuerpo social, en el más amplio sentido de la palabra. Consecuentes con esta aspiración, se entiende aceptan las restricciones que en algún momento fuesen necesarias para asegurar al campesino su igual derecho de consumo con relación a los demás componentes de la nación. Desde luego estas restricciones no serán nunca obligatorias para los campesinos afectos a la Federación Nacional Campesina, en virtud de los artículos primero y cuarto de estos Estatutos, sino en aquellos casos en que expresamente lo acuerde el Secretariado de la Federación Nacional Campesina, pues no se reconoce a ningún otro organismo con potestad bastante para establecer aquellas limitaciones.

» f) Los sobrantes de producción no directamente consumida o la totalidad de la producción lograda a que se refieren los dos casos previstos en la letra anterior, se entenderá son aportados a la Federación Nacional Campesina, la cual pagará su valor correspondiente siendo este valor el que rija en la localidad productora o el que fuere determinado por un organismo nacional único que regulase los precios, constituido totalmente por la Federación Nacional Campesina o con representación bastante de ésta y aceptado por su secretariado nacional.

» g) Las colectividades y explotaciones individuales se proveerán de la Federación Nacional Campesina de cuantos artículos de todo orden precisen para el desarrollo de sus actividades agrícolas y también para el abastecimiento de las cooperativas de consumo, almacenes comunales de distribución y otros centros dedicados a la recepción de los artículos necesarios para el consumo de los campesinos asociados. Se extiende el concepto de artículos a todos y cada uno de los abonos útiles de trabajo, maquinaria agrícola, etc., que puedan ser necesarios para el mejor aprovechamiento de las explotaciones agrícolas o agropecuarias y mantenimiento de los trabajadores de la tierra. La Federación Nacional Campesina facilitará todo esto a los precios de coste: esto es, a los mismos precios a que ella lo obtenga, con la sola agregación de los gastos de transporte y administrativos en general necesarios para hacer llegar lo solicitado al campesino consumidor.

» h) Queda expresamente entendido que todas las relaciones de Colectividad y explotación individual con la Federación Nacional Campesina, y de ésta a aquéllas, se efectuarán a través de la correspondiente Federación regional de Campesinos, integrante de esta Federación nacional.

» Art. 27.º Las Federaciones regionales que constituyen la Federación Nacional Campesina establecerán los departamentos de estadística de cultivos, de mano de

obra, etc., que sean necesarios para su exacta coordinación con los Sindicatos o Secciones comarcales y locales y explotaciones colectivas o individuales radicadas en las diversas localidades.

» La Federación Nacional Campesina tendrá los mismos órganos en el plano nacional para reflejar y coordinar lo procedente de todas las Regionales que la componen.

» Art. 28.º La Federación Nacional Campesina orientará su actuación en el sentido de lograr una justa distribución de la tierra, para que todos los campesinos tengan tierra que cultivar, y que toda la superficie cultivable de la nación esté al servicio de la Colectividad nacional con el trabajo de los campesinos asociados.

» La Federación Nacional Campesina, mientras se logra la finalidad indicada en el párrafo anterior, procurará facilitar el traslado de trabajadores campesinos de zonas donde escasea la tierra cultivable a zonas donde se nota escasez de brazos para cultivar la mucha tierra disponible.

» Relación de la Federación con organismos económicos confederales o de otra naturaleza. Art. 29.º La Federación Nacional Campesina, por mediación de su secretariado nacional, o por militantes de la CNT libremente designados por dicho secretariado, aunque no pertenezcan sindicalmente a la Federación Nacional

Campesina, establecerá la necesaria relación con cualesquiera organismos económicos confederales o de otra naturaleza, con los que fuere conveniente cooperar o colaborar para fines propios de la Federación Nacional Campesina.

» Art. 30.º La Federación Nacional Campesina participará directa y obligatoriamente en aquellas instituciones u organismos de carácter económico nacional o internacional que existan o puedan existir en lo futuro adscritos a la Confederación Nacional del Trabajo y, por lo mismo, se considerará que la economía vinculada a la Federación Nacional Campesina es una parte del conjunto de la economía nacional a que alcance la jurisdicción de las instituciones u organismos nacionales de carácter económico creados por nuestra central sindical.

» Art. 31.º Mientras no existan organismos o instituciones confederales nacionales que llenen esta función, la Federación Nacional Campesina organizará en todo el territorio a que extienda su jurisdicción un servicio auxiliar de Cajas de compensación destinadas a actuar de oficinas de cobros, pagos e intercambios, en las diversas localidades afectadas por sus transacciones, tanto en nuestra nación como en el extranjero. Queda entendido que en cualquier momento en que queden funcionando instituciones nacionales confederales apropiadas a esta finalidad, la Federación Nacional

Campesina traspasará a ellas las funciones provisionalmente ejercidas por ella, dejando de funcionar entonces la organización de Cajas de compensación aludidas.

» Art. 32.º Del mismo modo indicado en el artículo anterior, y para los mismos casos, podrá la Federación Nacional Campesina tomar las medidas que estime necesarias de común acuerdo con las federaciones regionales afectadas, para proveer a la compensación de los siniestros y perjuicios motivados por accidentes, incendios, plagas del campo, etc., y también para articular la solidaridad y apoyo mutuo que cubra los riesgos de los casos de enfermedad, jubilación, orfandad, etc. de los trabajadores campesinos individualmente y sus familiares, que no forman parte de las colectividades, pues en éstas es innecesario por no existir tal desamparo. Al existir alguna institución confederal dedicada a esta finalidad, la Federación Nacional Campesina traspasará a la misma estas funciones participando con una representación directa en el organismo rector o responsable de dicha institución.

» Disposiciones generales. Art. 33.º La interpretación de las dudas que pudieran surgir en la aplicación de los presentes Estatutos, incumbe al secretariado nacional de la Federación Nacional Campesina.

» Art. 34. Los casos no previstos en estos Estatutos serán resueltos por alguno de los dos siguientes procedimientos:

» a) Mediante congreso o pleno nacional extraordinario convocado a l efecto.

» b) Por acuerdo del secretariado nacional de la Federación Nacional Campesina adoptado en reunión plenaria y sometido a la revisión y aprobación del Comité nacional de la Confederación Nacional del Trabajo. Sólo una vez obtenida formalmente esta aprobación se consideraría resuelto el caso.

» Art. 35.º La Federación Nacional Campesina no podrá disolverse mientras no lo acuerde un congreso nacional de la Confederación Nacional del Trabajo.»

Del 11 al 13 de junio se celebró en París un Pleno extraordinario de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) en el que, después de ser examinados los informes sobre los últimos y sangrientos acontecimientos de Barcelona, se redactó una moción por la que se denunciaban los móviles de aquellos hechos como una provocación con mi ras a arrebatar a la CNT el control de las empresas y a arrojarla de sus posiciones revolucionarias, así como un intento de exterminio de sus militantes. El dictamen

señalaba como principal responsable al Partido Comunista español, acusándole de fiel ejecutor de los torvos designios del Estado soviético.

La moción se refería igualmente a la crisis política a que condujeron aquellos sucesos, y tras breve recapitulación de sus consecuencias, declaraba:

> «Que la dirección de la guerra revolucionaria, simultáneamente con la transformación social, debería excluir por parte de la CNT toda participación directa y todo convenio indirecto con los gobiernos de Barcelona y Valencia, y necesitaría el abandono por la CNT de todas las concesiones políticas, económicas y doctrinales hechas a estos gobiernos con el fin de mantener intacto un denominado frente antifascista compuesto de sectores que negocian con el enemigo de clase a fin de liquidar la guerra y estrangular la revolución, considera que la retirada oficial de la CNT del frente antifascista se impone cada vez más, reservándose sin embargo el derecho de iniciar o de aceptar acuerdos circunstanciales con los elementos sinceramente antifascistas de este frente, deseosos de ver terminar la guerra por una revolución emancipadora del proletariado español dirigida no sólo contra el fascismo, sino también contra la llamada democracia republicana.
>
> » Sin querer imponer a la CNT una línea de conducta que podría serle momentáneamente inaceptable, el

Pleno extraordinario está convencido que la CNT permanecerá fiel a los principios y a la doctrina– enunciados por la AIT y efectuará, tan pronto como el ambiente lo permita, el enderezamiento que imponen los acontecimientos. Esta reacción está estrechamente ligada a la existencia misma de la CNT y a la salvación de la revolución social en España y en los otros países.

» La AIT se compromete por su parte a continuar apoyando con más fuerza y mayor cohesión que nunca, materialmente y por la acción, a la revolución española.

» El Pleno encarga, por consiguiente, al Secretariado de la AIT estudiar con toda urgencia y de común acuerdo con las centrales afiliadas y simpatizantes los medios de intensificar la propaganda de la revolución española, de aumentar y acrecentar la ayuda a nuestros camaradas de la CNT y de preparar la eventualidad en todos los países de huelgas generales de solidaridad con el proletariado español en revolución, siendo los deberes más inmediatos de la AIT.»

Esta declaración iba firmada por los delegados de Suecia, Holanda, Francia, Italia, Polonia, Bélgica y Chile. La delegación de la CNT española hizo constar su abstención. Cosa comprensible, si tenemos en cuenta que la CNT iba a

reclamar muy pronto su participación en el gobierno de Valencia.

El 17 del mismo mes se reunía en Valencia, bajo la presidencia de Giménez de Asúa, la Comisión ejecutiva del Partido Socialista. Asistieron a la reunión Fernando de los Ríos, Vidarte, Bujeda, Cordero, de Gracia y Lamoneda. Albar y Prieto, excusaron su asistencia. González Peña y Cruz Salido habían solicitado permanecer en Bilbao para asistir a la defensa de aquella plaza.

Bilbao cayó en poder de las legiones italianas cuatro días más tarde. Unas manifestaciones de Federica Montseny, en las que se lamentaba de que se hubiese evacuado aquella capital sin haber intentado destruir siquiera las instalaciones industriales y portuarias, fueron replicadas por el presidente Aguirre, alegando que dicha destrucción hubiera representado la mejor renuncia a la reconquista de la plaza y un abandono a toda esperanza en el final justiciero de la guerra. Con la caída de Bilbao, la más acariciada, después de Madrid, de las presas de Mola, la zona leal del norte quedaba seriamente comprometida. Mola no tuvo ocasión de saborear los frutos de su tan pregonada ofensiva. Había perecido en un misterioso accidente de aviación a principios del mismo mes.

En la reunión de la Ejecutiva socialista se examinó el problema de las relaciones del partido con el Partido

Comunista, y se ratificaron los acuerdos de mantener sus relaciones a través de los órganos de enlace establecidos.

El 17 de junio, el secretario de la CNT salía al paso de unas declaraciones del doctor Negrín, en las que éste había afirmado que su gobierno tenía una amplia representación, pues si bien no figuraban en el gabinete las organizaciones sindicales, lo estaban, en cambio, los partidos políticos que ideológicamente las representaban. Decía la nota de la CNT:

> «En el actual gobierno no hay ninguna tendencia política que nos represente, y a los obreros enrolados en la CNT –esos dos millones y medio que tienen que soñar los partidos–, y a los milicianos de la CNT, y son más de un centenar de millares, que dan su vida en los frentes, no los representa ninguno de los partidos que forman el moderado gobierno actual.»

Esta declaración de la CNT iba más allá de una simple protesta. El 28 del mismo mes, organizado por el propio Comité nacional confederal, se celebró en el Teatro Apolo de Valencia un mitin en el que participaron los oradores Lunazzi, Galo Díez y el mismo secretario del Comité nacional. Este pidió abiertamente la participación de la CNT en el gobierno, «por razones de responsabilidad y no de oportunismo». Presidió Domingo Torres, alcalde de

Valencia, y resumió éste los discursos en las siguientes conclusiones:

> «1.º Constitución de un gobierno con representación proporcional de todas las fuerzas antifascistas, el cual se imponga una auténtica política de guerra. 2.º Cese de la censura en cuanto se refiera a críticas y cuestiones políticas. 3.º Revocación del decreto constituyendo el Tribunal especial, por ser un arma dictatorial inadmisible en manos de una minoría. 4.º Libertad de los detenidos gubernativos y vista rápida en público y con garantías de los procesos pendientes.»

Esta reclamación de la CNT no podía producirse en peor momento. Acababa de plantearse en Cataluña una nueva crisis de la Generalidad, de consecuencias políticas decisivas para la CNT. La crisis se planteó el día 26, y tuvo al principio todas las apariencias de un simple reajuste de oficio. El gobierno dimisionario había sido creado durante las dramáticas jornadas de mayo y vino funcionando a título de Consejo ejecutivo de la Generalidad. La crisis fue preparada de común acuerdo por todos los partidos y organizaciones representadas en el Consejo. Se trataba de resolver la interinidad del gobierno y de darle la debida amplitud, pues cada consejero regentaba varios departamentos. Y aunque estaba previsto que la solución iba a ser rápida, Solidaridad

Obrera del 27 de junio expresaba en su editorial algunos recelos:

> «Hay que constituir rápidamente el Consejo de la Generalidad, pero sin lesionar lo que constituye un derecho lícito de cualquier partido. La CNT no ignora que se pretende lesionarla reduciendo el número de sus representantes, y advierte lealmente y a tiempo que no es ése el camino más adecuado para afirmar las bases en que ha de descansar la nueva línea gubernamental de mutuo respeto, imprescindible si de verdad se quiere ganar la guerra.»

El presidente Companys, al declarar planteada la crisis a primera hora de la tarde del día 26, advertía a los informadores que a las ocho y media de aquella misma tarde hablaría por la radio. He aquí un pasaje de su discurso:

> «Las conquistas de las clases proletarias, que son el motor de la victoria, han de ser mantenidas con la firmeza de una realidad profunda capacitada y constructiva, porque así se responde a la significación básica de la lucha, y es justo y es legítimo. Pero no se puede operar sobre el cuerpo vivo de nuestro pueblo, ni forzar sus características por la coacción o la amenaza. Ha de ser respetada la libertad de trabajo, garantizadas las actividades legítimas; y es necesario que nuestros

campesinos, que aman y sudan la tierra que trabajan, y las clases medias en general, de la ciudad y del campo, encuentren el respeto, la ayuda y el estímulo a que les da derecho su esfuerzo y su aportación a la guerra que sostenemos contra el frente internacional de todos–les elementos de la barbarie, congregados en torno del emblema del fascio.»

El presidente Companys, en uso del amplio voto de confianza otorgado por los partidos y organizaciones gubernamentales, daba el día 28 por constituido el siguiente gabinete:

Presidencia: Luis Companys.
Gobernación: Antonio María Sbert, ERC.
Finanzas: José Tarradellas, ERC.
Cultura: Carlos Pi y Suñer, ERC.
Sanidad y Asistencia Social: Roberto Alfonso Vidal, CNT.
Servicios Públicos: Juan García Oliver, CNT.
Economía: Germinal Esgleas Jaume, CNT.
Abastos: Miguel Serra Pamies, PSUC.
Justicia: Rafael Vidiella, PSUC.
Trabajo y Obras Públicas: Juan Camarera, PSUC.
Agricultura: José Calvet Soler, UDR.
Sin cartera: Dr. Pedro Bosch Gimpera, catalanista independiente.

La CNT había transigido en la paridad representativa con respecto a la Esquerra y al PSUC, así como en un representante para la Unión de Rabassaires. Estaban incluidos en la lista los tres nombres facilitados por el Comité regional confederal, pero el presidente había agregado al final de la lista, sin previa consulta, un consejero sin cartera. La CNT se encontró, pues, en que la fórmula acordada de 3–3–3–1 se había convertido, según comentaba irónicamente el Boletín de Información, en una docena de fraile. La reacción confederal queda reflejada en un manifiesto hecho público el día 30:

> «La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, desde el 19 de julio de 1936, en que se alzó gallardamente frente al fascismo, ha compartido con toda dignidad las responsabilidades de la participación en los gobiernos de la Generalidad de Cataluña.
>
> » Pública es la actuación y la obra de sus hombres en los cargos responsables y la línea de conducta política transigente y serena ante las discordias de la retaguardia, y rectilínea, inflexible, frente al fascismo y a la afirmación de las libertades populares y de las conquistas de justicia social, en conducta observada en todo momento por la Organización confederal catalana.

» La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, a pesar de contar con una fuerza vital, enraizada en la masa trabajadora y en el alma del pueblo, mayoritaria y preponderante, jamás ha pretendido utilizarla para adquirir posiciones de privilegio, precisamente en aras de la unidad moral de todos los sectores antifascistas, y esta actitud la ha mantenido a pesar de los continuos y desleales ataques de que ha sido objeto.

» Después de los hechos de mayo, en los que la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y la Confederación Nacional del Trabajo de España dieron ante el mundo el ejemplo más magnífico de serenidad y de cordura frente a una provocación preparada de antemano, y dieron prueba también de una disciplina enaltecedora para parar el fuego que no habían iniciado y que los elementos provocadores que fraguaron la maniobra tenían interés en prolongar, se constituyó un gobierno de la Generalidad provisional, del que formaba parte un representante de la CNT.

» Desde mayo a la fecha, las provocaciones contra la CNT en Cataluña no han cesado. Se ha perseguido a militantes, se les ha procesado y asesinado; se han clausurado centros y deshecho Colectividades; se han elevado al cubo los desafueros para arrastrar a la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña a una actitud de defensa desesperada. Y siempre por nuestra parte, frente al vendaval represivo y provocador, se ha

dado la misma sensación de serenidad. No hemos querido encender una guerra fratricida. No hemos querido romper el bloque antifascista, resquebrajado por las maniobras innobles de ciertos elementos. Hemos tenido en cuenta la guerra y la necesidad de ganarla a todo trance, los difíciles, los grave momentos que vivimos y, conscientes de nuestra responsabilidad no nos hemos salido del camino recto que nos habíamos trazado.

» La crisis de la Generalidad. Planteada la crisis nuevamente en el gobierno de la Generalidad, desde las primeras entrevistas tenidas con el presidente de la misma, para hallar una solución al problema político, le hemos dado toda clase de facilidades.

» Pública es la actitud de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, al respecto, por la nota que, entregada por nosotros al presidente, éste facilitó a la prensa y que reproducida íntegra, dice así:

«Llamada a consulta la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, por el presidente de la Generalidad, le ha hecho entrega de la siguiente nota:

» Presidente: Considera la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña que el gobierno de la Generalidad, ante los graves momentos que vivimos y la intensificación de la crudeza de la lucha, ha de tener por

principio, ahora más que nunca, la unión de todos los sectores antifascistas y la colaboración de todos ellos en el gobierno, representados por las dos sindicales UGT, CNT, U de R y ERC y ha de procura r mantener una política rectilínea en el sentido de la lucha contra el fascismo, de afianzar las libertades populares y de afirmar las conquistas de justicia social que estén más en consonancia con las aspiraciones y necesidades del pueblo y con los mismos sacrificios que la guerra impone.

» La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña entiende que el gobierno de la Generalidad debería constituirse en la misma proporcionalidad que el anterior, sin debilitar ninguna tendencia; mas, de cara a la guerra y dispuesta a los sacrificios máximos para dar ejemplo a todos, se aviene a la solución de que su representación quede reducida a las tres Consejerías que regía en el gobierno provisional.

» Preconizamos que haya Comisiones mixtas responsable s de asesoramiento en cada consejería.

» El gobierno debe tener por programa:

» Fortalecer la unión de todos los sectores antifascistas.

» Ganar la guerra.

» Evitar toda política persecutoria y de represión entre los elementos antifascistas y sectores responsables de la obra del gobierno.

» Levantamiento de la moral combativa del pueblo.

» Regularización y revalorización de la vida económica.

» Plan de trabajo ajustado a las necesidades de la guerra y para terminar con el paro forzoso.

» Impedir el aumento de las subsistencias y artículos de primera necesidad.

» Sancionar a los agiotistas y a los especuladores.

» Protección y respeto a las colectividades.

» Saneamiento de elementos dudosos de la retaguardia.

» Combatir a la burocracia.

» Armamento eficaz y rápido de toda Cataluña.

» Constitución del Cuerpo Único de Seguridad.

» Depuración de los mandos de los Cuerpos armados.

» Desarrollo progresivo de la cultura popular.»

» Una nota en la que se defina la posición de un sector vital de Cataluña, tan concreta, tan ponderada, tan ecuánime y tan apropiada a las necesidades del momento, no creemos la haya dado en las consultas evacuadas partido político u organización sindical alguna.

» En ella, la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, hacía constar bien claro que, por encima de todo, le interesaba la unión de todos los sectores antifascistas y ganar la guerra, y por medio de esta nota quedaba bien patentizado que era la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña la única que se sacrificaba, que se avenía a perder pos1c1ones, para dar ejemplo a todo el mundo, y no porque se sintiera debilitada como alguien podía querer dar a entender.

» Una maniobra. Y bien. Cuando ya parecía que estaba resuelto el problema político y ya la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña había dado nombres de los hombres que habían de representarla en el Consejo de la Generalidad, la Organización confederal de Cataluña se encuentra ante el hecho consumado de una lista de constitución de un gobierno en el que figura u n consejero sin cartera, para lo cual nuestra Organización no había dado su aval, antes bien había impugnado dicha fórmula de solución desde el primer instante de las negociaciones de crisis, y no por el nombre del consejero en sí, sino por anomalía de designar un consejero sin representar a un sector o partido.

» Como esto podía suponer además una maniobra, una deslealtad, la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña ha hecho constar al presidente de la Generalidad su disconformidad absoluta con dicho nombramiento, y el presidente de la Generalidad se ha pronunciado a favor de mantenerlo. ¿Para formar nuevo gobierno prescindiendo de la Confederación Regional del Trabajo? El tiempo aclarará el enigma.

» La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña había convenido con el presidente Companys que el gobierno de la Generalidad que se formara estaría formado por el presidente de la Generalidad, como presidente del nuevo Consejo de la misma, t res consejeros del PSUC, tres consejeros de la CRT de Cataluña, tres consejeros de Esquerra Republicana y uno de la Unión de Rabassaires.

» Entendía la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña que el gobierno que se formara de cara a ganar la guerra había de tener la máxima autoridad, y para ello habían de representarlo hombres a quienes respaldaran organizaciones vitales, auténticas y responsables, y que nadie a título personal, por más prestigioso que fuera su nombre, y precisamente por el prestigio del mismo Consejo que se constituyera y por la seriedad de las propias organizaciones y partidos que Jo integraran, podía figurar en él.

» Puntualizando posiciones. Conocida la posición clara de la Confederación Regional de Cataluña y los sacrificios que ha venido realizando, la actitud del presidente Companys, al dar esta solución de gobierno, y la de los demás sectores que la respaldan, se hace inexplicable, si no es ya un plan deliberado de excluir, ignoramos con qué fin, aunque podríamos adivinarlo fácilmente, a la organización confederal de Cataluña de la responsabilidad del gobierno.

» Ante ello, la CRT de Cataluña, que no ha perdido la estima de sí misma, que sabe el valor de su propia fuerza, que no ha de mendigar lo que Je pertenece de derecho, ha manifestado bien claramente al presidente Companys que no puede resignarse al papel a que se le quiere reducir. La CRT de Cataluña ha de actuar con plena autoridad, segura de que no ha de ser juguete ni apéndice de nadie si se la imposibilita moralmente de formar parte del gobierno.

» Como no es la Confederación Regional de Cataluña la que ha creado este hondo problema que disocia el bloque antifascista, declina toda responsabilidad de un hecho tan sumamente grave; pero ha de manifestar bien alto que, en el terreno de la lucha contra el fascismo y para ganar la guerra, sabe cuál es su deber y sabrá cumplirlo, como ha sabido siempre, con toda dignidad.

» Y si alguien pretendiera llevar a la CRT de Cataluña al peor de los terrenos, convertirla en cabeza de turco de ciertas maniobras que se mascan en el ambiente, [ella] sabrá también adoptar la posición adecuada en legítima defensa, ya que no podría sufrir en silencio que se la atropellara impunemente.

» Conste bien alto que la CRT de Cataluña ha hecho lo imposible transigiendo para llegar a soluciones de concordia, conste bien alto asimismo que la CRT de Cataluña ha hecho todo lo posible para que se constituyera un gobierno con responsabilidad, de cara a la guerra, y que si no han podido tener virtualidad dichos propósitos, no es por culpa suya.

» Que juzgue la opinión pública y la clase trabajadora de Cataluña, de España y del mundo entero, y a través de la actuación de ayer, de hoy y de mañana, podrá juzgársenos también a todos.

«¡Abajo el fascismo y todos los fascismos disfrazados y encubiertos!

» Por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. El Comité.

» Barcelona, 29 de junio de 1937.»

La respuesta a este manifiesto, y a una carta dirigida por el Comité regional confederal al presidente Companys, en la que se le significaba que los consejeros confederales no se harían cargo de los departamentos asignados ni colaborarían en el Consejo mientras no se dejase sin efecto el nombramiento de un consejero sin cartera, la dio el mismo Companys dando por constituido el gobierno sin participación confederal. He aquí la lista del nuevo gabinete, del que quedaba excluida la CNT:

Presidencia: Luis Companys.
Gobernación y Asistencia Social: Antonio María Sbert, ERC. Hacienda: José Tarradellas, ERC.
Cultura: Carlos Pi y Suñer, ERC.
Trabajo y Obras Públicas: Rafael Vidiella, PSUC.
Economía: Juan Comorera, PSUC.
Abastos: Miguel Serra Pamies, PSUC.
Justicia: Pedro Bosch Gimpera, ACR.
Agricultura: José Calvet, U de R.

Casi al mismo tiempo regresaban a Barcelona algunas de las personalidades de la política que habían desertado a Francia, tales como Juan Casanovas y José Escofet. No tardarían en imitarles otros personajes políticos de la meseta, a quienes el odio al pueblo y el temor a la revolución había llevado a Francia el 19 de julio. Se preparaban en

Valencia los festejos políticos y la consigna del comunismo apuntaba a la organización del carnaval parlamentario.

Volvían las oscuras golondrinas...

XXIV. IRONÍAS DE UN PRIMER ANIVERSARIO

Los días 4, 5, 6 y 7 de julio se celebró en Valencia un Pleno peninsular de la Federación Anarquista Ibérica de excepcional importancia. Ya se ha hecho constar en otro lugar de esta obra que la FAI fue creada en 1927, en ocasión de una conferencia que tuvo lugar en la misma capital levantina. Su misión consistía en coordinar la acción de los grupos y federaciones que se desenvolvían con cierta autonomía y en velar por la integridad de los principios libertarios en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo. La base de la Federación era el llamado grupo de afinidad, pequeño conglomerado de alcance ilimitado. Los grupos se hallaban federados entre sí en forma de Federaciones locales, comarcales y regionales. La unión de todas las Federaciones regionales, incluida la Federación

portuguesa, formaba la Federación Anarquista Ibérica, cuya máxima representación ostentaba el Comité peninsular.

Aunque la FAI publicaba varios periódicos en España y había intervenido en actos públicos, se había desenvuelto siempre al margen de la legislación oficial. La FAI era, pues, una organización clandestina, pero no secreta, si la comparamos con las organizaciones de este carácter, tales como la masonería.

Aunque la llamada Organización específica tenía gran ascendente en los sindicatos y comités confederales, pues casi todos sus afiliados pertenecían a la confederación, el número de éstos era bastante limitado habida cuenta del volumen de la CNT. Los adherentes a la FAI podrían calcularse, antes del movimiento, en u nos 30 000[52].

Las relaciones entre la FAI y la CNT iban más allá de una mera simpatía o afinidad ideológica. La primera había reivindicado siempre una intervención directa en ciertos aspectos comunes de la lucha y obtenido la llamada «trabazón», que consistía en su participación oficial en determinados comités, tales como los Comités Pro–presos, y en los Cuadros de Defensa. Los primeros tenían encomendadas gestiones de solidaridad y de asistencia

---

52 «A fines de 1937 figuraban en nuestras filas 154 000 inscritos. Eran menos, es verdad, antes de la guerra, pero su influencia alcanzaba a millares de trabajadores industriales y campesinos.» (Santillán: Por qué perdimos la guerra, p. 297–298.)

jurídica a los numerosos presos de ambas organizaciones sujetos a prisión gubernativa o condena. Los Cuadros de Defensa, representados por los comités del mismo nombre, estaban organizados por barriadas y en los pueblos, y se desenvolvían clandestinamente a la sombra de los sindicatos. Constituían una red de grupos de choque, y actuaban en los trances de peligro o de represión. Sin embargo, los Cuadros de Defensa tuvieron en varias ocasiones carácter ofensivo, como demuestran los movimientos revolucionarios de enero y diciembre de 1933.

La FAI acentuó su actividad pública a partir del 19 de julio. La hemos visto desde entonces suscribir pactos, junto con la CNT, con los partidos y organizaciones antifascistas, formar parte de los municipios, de los Tribunales populares y de otros organismos oficiales. La FAI intervino indirectamente en el proceso colaboracionista y en la designación de los militantes que se incorporaron al gobierno de Caballero en nombre de la CNT. Dos de los ministros anarquistas representaban oficiosamente en aquel gobierno a la FAI. Después del movimiento de julio de 1936 las relaciones orgánicas de la FAI, en el aspecto nacional o peninsular, sufren un prolongado colapso. No obstante, los grupos y comités específicos intervienen intensamente en la lucha, en la coalición antifascista y en la reconstrucción económica estrechamente vinculados a los Sindicatos y comités confederales. Anarquistas específicos y confederales han unido sus anagramas, y el nuevo lema «CNT–FAI» habla muy

alto de la completa fusión de ambos movimientos. La FAI no empieza a recobrar su tradicional autonomía hasta avanzado el mes de septiembre de aquel mismo año, fecha en que producida la reorganización del Comité peninsular, éste se decide a reanudar las relaciones orgánicas con las Regionales de grupos, cual demuestra la circular número 1 de aquel comité que damos a continuación:

«FEDERACIÓN ANARQUISTA IBÉRICA. COMITÉ PENINSULAR. Circular n.º 1.

«A LAS REGIONALES Y GRUPOS:

» Estimados camaradas, SALUD:

» Ha transcurrido mucho tiempo desde que se cursó a la Organización la última circular de este comité. Durante este tiempo han sido múltiples los acontecimientos que se produjeron, todos ellos de máxima importancia y trascendencia para nuestro movimiento en particular, y para la revolución proletaria en general.

» Son por todos presumibles las causas que motivaron la incomunicación orgánica, y por lo mismo, consideramos, las comprenderéis. Producto de las circunstancias surgieron actividades múltiples y urgentes que hubo que atender en desdoro de las tareas de organización. Hoy sosegados un tanto los ánimos y centrados en la actuación para atender eficientemente

las actividades revolucionarias que se multiplican, reorganizamos el Comité peninsular de forma completa, procurando que funcione normalmente.

» Si bien por nuestra parte hemos de informar lo más frecuente y extensamente que sea posible, no hay que olvidar que nuestros informes han de ser el resumen de los que nos sirvan las Regionales, por lo que, recomendamos especialmente a todas, nos comuniquen sus actividades y las de los otros sectores en sus zonas, para que podamos cumplir nuestra función de Comité de relaciones.

» Por parte de este comité hemos procurado que el movimiento específico en toda su actuación, estuviera ligado al movimiento confederal, haciendo un solo frente que ha puesto a una altura inconmensurable, el ideal que sustentamos. La febril actividad de los primeros momentos de lucha, y la no menos intensa que le siguió, tanto en el orden guerrero como en el de reconstrucción económica, fueron compartidas integral mente con la organización confederal, confundiendo en un solo anagrama las letras representativas del movimiento confederal y del específico.

» Hemos procurado crear los organismos que respondieran a las necesidades del momento, y se han constituido comisiones que atienden a la propaganda oral y escrita, tanto en el interior del país como en el

exterior. Lamentando desde luego que los efectos de esta propaganda no lleguen a todos los rincones de España, como sería nuestro deseo.

» Hemos procurado en todo momento influir con nuestra opinión en el seno de la organización confederal, en la toma de resoluciones de enorme trascendencia, que implicaban cambios de conducta, para que éstos fueran de resultados halagüeños a nuestros propósitos e ideas. Y hemos compartido la responsabilidad en organismos nuevos, creados por imperativo de la convulsión revolucionaria, con sectores antifascistas, no afines a nuestras ideas. El detalle y alcance de estas intervenciones, es algo tan complejo y amplio, que en el reducido marco de una circular, no se puede exponer con detalle.

» Conformémonos con apuntarlo, y tiempo habrá de exponéroslo en detalle, ya que en líneas generales os será conocido por la prensa propia y ajena.

» Hemos recabado la solidaridad internacional, y esta llamada ha sido escuchada por nuestros hermanos de todos los países, que, en la medida de sus fuerzas, ayudan al movimiento español. De unos lugares se ha recibido dinero, y de otros han acudido los compañeros, para dar su sangre en pro de nuestra causa.

» Hemos dado las consignas para que la ayuda que antes reseñamos, se nos prestara de la forma más eficiente, y a tal efecto dimos indicaciones para que los fondos fueran remitidos a lugar donde no estuvieran expuestos a fluctuaciones monetarias perjudicial es. Dimos indicaciones acerca de la ayuda personal, recomendando se mantuvieran en sus lugares de origen, los compañeros que en tropel acudían a España; demostrándoles que nos era más eficaz su presencia en los lugares de procedencia, que entre nosotros, ya que sobraron afortunadamente hasta ahora, hombres para atender los frentes. En una palabra, procuramos orientar en la medida posible.

» La lucha entablada contra el fascismo sigue encarnizada, y nuestro primordial interés ha sido y es, poner los medios para ganarla. Ahora bien, hemos de tener en cuenta que tendremos más posibilidades de ello, cuanta más fuerza organizada y cohesionada tengamos. Por lo mismo se impone la reorganización de nuestros cuadros, y la ampliación de nuestros efectivos. El ambiente que el heroísmo de nuestros militantes ha despertado en el pueblo de forma favorable, tiene que ser aprovechado para ampliar nuestro radio de acción. La influencia de la FAI tiene que llega r a todos los rincones, y para ello precisa tener grupos numerosos y preparados. El ejemplo de las Regionales que van estructurando sus organismos debe de ser tomado como ejemplo de imitar,

y de esta forma lograremos que la enorme aureola que rodea nuestro movimiento, sea fiel reflejo de nuestros efectivos. Han de ser cubiertos rápidamente los claros que en nuestras filas produjo la metralla del fascismo asesino, reemplazando honrosamente a los camaradas caídos, con emoción y orgullo recordados en estos momentos.

» Son tan vastos los problemas que tratar, que preferimos hacer punto por hoy, para en próximas circulares ir tratando de forma particular la enorme serie de problemas que son de urgente solución. Por el momento no os cansamos más.

» Fraternalmente vuestros, y siempre de la Anarquía. El Comité peninsular.»

Esta circular, por descuido sin duda, no lleva fecha, pero puede deducirse ésta por su texto y también por la circular Nº. 3 (falta la Nº. 2 en nuestros archivos). La circular Nº. 3 es del 25 de octubre de 1936, y constituye un avance de las reformas que había de acometer seriamente el Pleno peninsular de julio de 1937, del que nos ocupamos en este capítulo. He aquí el texto de la circular:

«FEDERACIÓN ANARQUISTA IBÉRICA. COMITÉ PENINSULAR. BARCELONA. Circular n.º 3.

» A TODOS LOS COMITÉS REGIONALES, FEDERACIONES LOCALES Y GRUPOS.

» M omentos de intervención. Por imperativo de las circunstancias en que nos colocó el levantamiento fascista y la lucha que hemos entablado para su aplastamiento, por no poder realizar nuestras aspiraciones ideales de forma rápida y completa, por tener que aceptar la colaboración con otros sectores a fin y efecto de ganar la guerra, por contribuir la duración de esta misma guerra al mantenimiento de la relación y colaboración de partidos políticos antagónicos, y porque el estado anímico del pueblo así lo reclamaba, hemos sido partidarios de la intervención en organismos de tipo oficial que previamente procuramos modificar, dándoles la tónica revolucionaria que nuestra inclusión en ellos exigía.

» En otras ocasiones citamos más al detalle y justificamos de forma más completa esta intervención; de momento la recordamos únicamente por ser preciso el reconocimiento de esta necesidad, para comprender argumentos que a continuación expondremos.

» Desprendimiento de la función política existente en el Sindicato. Los organismos populares que nos hemos visto precisados a propiciar se crearan, que hemos contribuido a constituir, y en los que intervenimos como parte integrante del bloque antifascista, han de absorber

forzosamente funciones que nosotros siempre confiamos al Sindicato, y aunque el aparato de éste tenga que conservarse, sea imprescindible conservar en virtud de la función benefactora, ya no tendrá la misión política que como representante de una tendencia se le tuvo encomendada.

» En el campo las actividades múltiples que el desarrollo de la agricultura reclama, no podrán ser encomendadas a diversos organismos sindicales a la vez que, por separado, realicen la misma función, entorpeciendo unos a otros su realización, no podrá confiarse tampoco a un solo sector, que por no representar a todos, pueda realizar labor parcial, o cuando menos parecerlo, y despertar recelos perjudiciales; tiene que encomendarse a un organismo único que concentre los intereses comunes, y que comúnmente los desarrolle y defienda. Puede entonces ser este organismo, o bien un Sindicato exclusivamente profesional, o bien el municipio por medio de comisiones especiales, lo importante es que no se produzca el fraccionamiento, antieconómico y suicida.

» En la ciudad y centros industriales, por exigencia de la buena marcha de la economía, tendremos que confiar la ordenación de la industria, a un solo sindicato que realice su función profesional al margen de toda tendencia, y atendiendo únicamente al buen funcionamiento de la industria o rama de la industria que represente. Todo

esto, porque si introducimos la discordia en el campo de la economía y fraccionamos los esfuerzos que para su desenvolvimiento se lleven a cabo, produciremos una situación caótica.

» Por todo ello, anticipándonos a los acontecimientos que pudieran sobrevenir, hemos de prevenir la desaparición del sindicato tal como es en la actualidad en unas ocasiones; y la fusión de nuestro organismo de lucha, con organismos similares de otras tendencias, en otras.

» Nuestra urgente y decisiva misión. Si no queremos que nuestros conceptos sobre ordenación de la sociedad queden anulados, si, como corresponde, pretendemos pesar en la marcha de la colectividad, nos es preciso tener un organismo que represente aquellos pensamientos que condensan un magnífico cuerpo de doctrina, y que con tanto empeño hemos conservado y enriquecido para su aplicación.

» Los sindicatos, convertidos en organismos híbridos desde el punto de vista político, por las circunstancias que antes señalábamos, no pueden imprimir a sus actividades más que aquella función profesional que se les asignó, y es obligado de que exista entonces el motor productor de la cantidad de energía fabulosa que se precisa para moverles en aquella dirección que más interesa a las ansias renovadoras y emancipadoras de la

Humanidad. Este motor a que hacemos referencia, no puede ser otro que la Organización Específica.

» La FAI, organismo cuyo ambiente popular ha crecido en un volumen insospechado, tiene, es imperioso que tenga, la obligación de aglutinar la cantidad de afiliados proporcional a este ambiente y a esta favorable opinión, que el pueblo español le ha otorgado.

» La multiplicación de los afiliados a nuestra organización ha de ser inmediata. Nuestra actividad en la adaptación de adeptos, ha de acrecentarse de forma tal, que esto sea logrado en un mínimo de tiempo. Como el aceleramiento de esta labor captadora puede producir serios inconvenientes, debido a la infiltración de elementos que no dio lugar a fiscalizar previamente, podemos emplear para su adopción el procedimiento que nos permita la selección, con posterioridad a tenerlos controlados. Dicho procedimiento puede consistir en aglutinarles de forma que hasta tener garantía de su pureza no se les dé cuenta de las actividades todas de la organización.

» Habremos de renovar las formas actuales de nuestra organización. Nuestra organización constituida por medio de grupos reducidos de afinidad ha dado magníficos resultados en las épocas heroicas de la clandestinidad, y en aquellas que sin serlo, la incomprensión de las gentes no quería concederle el

valor que en ella residía, reduciendo su influencia a la de sus organismos exclusivamente.

» La presente época que abre una nueva era para nuestro movimiento, y en la que se verán multiplicadas considerablemente nuestras actividades, obligan a una extensa ampliación de base, y a la movilización de gran número de militantes que pongan en juego su capacidad organizadora para llevar a cabo la transformación que tanto tiempo hemos propiciado. Hemos de buscar a los compañeros ignorados que con capacidad viven en el anonimato, para que colaboren con los destacados en la obra sólo ligeramente señalada. La organización sindical, nuestra querida CNT, puede ser cantera inagotable de militantes, donde tomemos los que nuestro movimiento anarquista requiere.

» Activemos entusiastas y decididos, para recoger el fruto a que nos hemos hecho acreedores con nuestra actuación en el movimiento revolucionario.

» Sin más de momento, quedamos vuestros y de Acracia. POR EL COMITÉ PENINSULAR, EL SECRETARIO.

Barcelona, 25 de octubre de 1936.»

El ministro Irujo, al eliminarla de la composición de los Tribunales populares, fue el primero en poner en relieve la

irregularidad jurídica que representaba la FAI como organización no sujeta a las leyes y partícipe a la vez de los organismos del Estado. La medida adoptada por el ministro de Justicia era para la FAI, y para el conjunto del movimiento libertario, de una importancia capital. Menos intervenir oficialmente en el gobierno, la FAI formaba parte de casi todos los organismos de colaboración. La influencia de los libertarios en esos organismos dependía del número de puestos que podían exigirse. Ahora bien, los otros sectores, particularmente el marxista, se ofrecía bajo el doble aspecto de partido y de organización filial. La presencia de la FAI al lado de la CNT era más bien un hecho consumado, impuesto primero y tolerado después. Pero tal como se desarrollaban los acontecimientos, de prosperar el criterio del ministro de Justicia, que era indudablemente el criterio del gobierno, la FAI podía ser de un momento a otro víctima del veto en los organismos representativos y ser declarada «organización clandestina o inexistente», según los argumentos del ministro de Justicia. Y no estaban las cosas para ceder posiciones por formalidad más o menos.

Las circunstancias empujaban, por tanto, a la FAI, poniéndola en el trance de aceptar con todas las consecuencias su transformación en una especie de partido político, o prepararse a abandonar parte de las posiciones adquiridas por sus méritos revolucionarios. El valor de estos méritos estaba en franca decadencia desde la última crisis de Gobierno y ante la exhumación de la legalidad republicana,

del Frente Popular y del parlamento. A falta de otras, éstas serían suficientes razones para justificar la convocatoria del Pleno peninsular de Regionales de que hablamos.

He aquí el más importante de los dictámenes del Pleno:

«CONSIDERACIONES GENERALES. Por parte de todas las Regionales de la FAI se han constatado las graves y serias deficiencias que imposibilitan su pleno desarrollo en concordancia con las exigencias de orden práctico que demanda la actual transformación económico–social. Los grupos que le sirven de célula inicial, si bien eran propios para épocas de clandestinidad y han cumplido una importante misión histórica, no lo son en momentos como los actuales en que se impone la actuación a la luz del día de forma que todo el mundo pueda conocernos y, con nosotros, conocer también nuestro pleno sentido creador y responsable.

» Por otra parte, esa modalidad no tenía la flexibilidad necesaria para actuar coordinando nuestros acuerdos y decisiones a las exigencias de cada momento. Los propios compañeros desconocíamos las facultades y atribuciones que nos correspondían con grave daño para la Organización y para la revolución misma.

» La FAI representa en realidad la mejor garantía para el éxito de la revolución; para ello, es absolutamente indispensable ceñirse a las necesidades imperiosas de la

hora, enfocando los problemas clásicos con espíritu realizador.

» Sin dejar de lado las necesidades propias de la revolución y sin que represente menoscabo para nuestra finalidad, estamos obligados, por imperativo de circunstancias más fuertes que la voluntad individual y colectiva de los anarquistas, a comprender esas exigencias, a afrontar los problemas de la reconstrucción libertaria tal cual se presentan; a resolver las situaciones con los elementos heterogéneos que el ambiente general ofrece como contribución valiosa para la transformación revolucionaria.

» Ampliando el sentido que siempre hemos dado a las prácticas consustanciales, al espíritu y a los valores éticos y filosóficos de nuestros ideales, hemos de superar una actuación que preferentemente exigía la fuerza, la energía y la perseverancia en la lucha, en atención a que en España tenemos en nuestras manos nada menos que una revolución de tipo social. La única revolución social acaecida después de los días iniciales de la rusa de 1917 y a la que no podemos, ni como revolucionarios y menos aún como anarquistas, sacrificar.

» La FAI no podría cumplir íntegramente su misión si se perdiera la guerra. Ganar la guerra es mantener firme y victorioso el principio de la revolución, y ésta será la consecuencia inmediata de la victoria. Utilizar y

transformar esa victoria en un triunfo lo más completo posible del espíritu, de las ideas y de las prácticas anarquistas es, como expresamos, más que un deber, una exigencia, no sólo del anarquismo y del movimiento obrero confederal de España, sino de toda la clase trabajadora. De los productores del mundo entero que seguirán nuestro ejemplo si marca líneas y orientaciones precisas, imponiendo nuevas normas de convivencia aplicables a la condición psicológica, política y social del mundo del trabajo.

» Afirmando más que nunca nuestros principios libertarios, podemos ser más eficaces en la acción y en la aplicación de los métodos revolucionarios. Si nuestra Organización no pesa en la marcha de los acontecimientos con toda la fuerza de la opinión y las soluciones libertarias, nos tendremos que enfrentar en condiciones desventajosas con situaciones de violencia que intentarán imponernos fracciones y partidos de esencia burguesa y dictatorial que pugnan por desplazar al anarquismo para restaurar en España una situación semejante a la anterior al 19 de julio.

» Esto es para la FAI lo vital y lo urgente.

» Reestructurar su movimiento orgánico, aceptando las prácticas que convienen a su necesidad de triunfar y que reclaman las condiciones especialísima s en que estamos colocados por la guerra y la revolución. Subordinados

individual y colectivamente a nuestra suprema finalidad, debemos ser coherentes, disciplinados y temerarios en la acción, y, para que esta acción plasme y cristalice en realizaciones efectivas, la FAI debe tener una línea uniforme que abarque todos los aspectos de la vida política y social, que le permita saber cómo actuará en todo momento y circunstancias.

» Si aspiramos a que las multitudes nos acompañen y nos secunden en la transformación que propugnamos, es igualmente indispensable presentar soluciones accesibles a la mentalidad común e identificadas con su íntimo anhelo de emancipación económica y de liberación política.

» La revolución debe ser orientada y dirigida, y esas orientaciones y esa dirección deben estar, para seguridad y garantía de todos, en manos de los trabajadores y de los organismos que auténticamente los representan.

» La FAI, concretando, tiene las manos puestas en las poderosas palancas de una revolución.

» El aprovechamiento inteligente y honesto de todas las energías sociales, orgánicas o inorgánicas, pero que existen y palpitan en el seno común de la sociedad, debe ser también preocupación preferente de la FAI. Muchos núcleos que fluctúan sin orientación propia, pueden y deben ser incorporados a la corriente impulsada por la

FAI. Individualidades y fracciones pueden sumar su esfuerzo al nuestro, y la FAI, intransigente en la aplicación revolucionaria, debe armonizar su acción abriendo un solo cauce y marcando una sola dirección a los acontecimientos.

» Al lado de la FAI, paralelamente, caben y pueden actuar todos lo que no sueñan con hegemonías particulares, de sector o de partido. Todos los absolutismos son malos y en política se traducen en tiranías y dictaduras, y el pueblo ibérico no puede –después de estas jornadas de fecundo dramatismo– caer en el viejo error de alimentarlas ni sostenerlas.

» Libertad, coordinación y revolución han de ser nuestro lema de hermandad para con todos los que aspiran a una transformación social para beneficio del pueblo y no para usufructo de un partido o de una fracción.

» De acuerdo con la seguridad de los movimientos que la FAI ejecute, serán los resultados que obtenga. Por eso la FAI asegura, con las disposiciones transcritas en los apartados que siguen, la eficacia de sus procedimientos y la suerte futura del proletariado español.

» FUNDAMENTOS. Considerando que las tendencias naturales del individuo y las exigencias de la vida social conducen a la humanidad hacia una sociedad libre, sin

clases ni intereses que dificulten su desarrollo, la Federación Anarquista Ibérica declara:

» Que su objetivo principal es la consecución de esta finalidad, a cuyo logro tenderá en todos sus actos y por consecuencia en los de sus afiliados, para transformar las relaciones sociales de manera que el desenvolvimiento pleno de todas las actividades del hombre y de la colectividad garanticen y aseguren su emancipación económica, política y social.

» DECLARACIONES SOBRE EL MOMENTO. Siendo necesario, por imperativo del momento, que la intervención del anarquismo como organización trascienda a la vida pública de España para dar a todo el proletariado un instrumento orientador en sus relaciones revolucionarias, la FAI, sin desatender y concediendo la máxima importancia a las necesidades de la guerra; sin renunciar a sus aspiraciones finalistas, se pronuncia por impulsar la revolución desde todos los organismos populares en que su acción pueda ser eficaz para afirmar en sentido progresivo la culminación de la revolución que se está realizando.

» INTERPRETACIÓN ANARQUISTA DE LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA. En el orden económico, constata la FAI que España vive un periodo de profunda transformación. La propiedad feudal de la tierra que sobrevivía desde tiempo inmemorial, tiende velozmente a transformarse

en posesión colectiva, destruyendo con ello el primer baluarte histórico del capitalismo español. Los trabajadores, con su instinto creador, la intuición revolucionaria cultivada por el anarquismo y la educación libertaria de muchos años, hacen surgir nuevas instituciones. Por otro lado, las grandes empresas de tipo industrial tienden a tomar también carácter colectivo, haciendo con ello cambiar fundamentalmente la fisonomía de la economía nacional. Con la creación de los nuevos intereses colectivos, se han modificado las relaciones de los anarquistas para con el medio que los circunda. Los que hasta ayer combatíamos sin tregua la expresión inhumana de un estado de injusticia y tiranía, en el nuevo estado de cosas nos encontramos al lado de las instituciones nuevas surgidas durante la revolución, como expresión del más profundo anhelo de las multitudes. Propugnamos por la total desaparición de los residuos burgueses que aún subsisten y tendemos a vigorizar los organismos que contribuyan a esta finalidad. Por lo tanto, consideramos que, frente a nuestra posición inhibicionista del pasado, es deber de todos los anarquistas intervenir en cuantas instituciones públicas puedan servir para afianzar e impulsar el nuevo estado de cosas.

» En consecuencia, será misión inmediata de la FAI lograr para los sindicatos obreros la función de organizar

el trabajo en grandes planos y el control más estrecho sobre todos los medios y formas de producción.

» ALCANCE POLÍTICO DE LA POSICIÓN REVOLUCIONARIA DE LA FAI. Si transformaciones fundamentales persigue la FAI en el orden económico, en el político siente la necesidad de afirmar el federalismo consubstancial con la historia y la geografía ibéricas. Por lo tanta, aspira a la restitución de la península a su base específica, propugnando por integrar el desarrollo político a sus propias y especiales características naturales: la federación, teniendo como fundamento la región geográfica con su desarrollo autónomo en cuanto no comprometa el pleno desenvolvimiento del conjunto, así como la comarca y el municipio, células naturales de la arquitectura peninsular, sintetizada en la federación de regiones con sus variantes de lenguas y costumbres.

» LA FAI EN EL INTERIOR y EN EL EXTERIOR. En el momento de proceder a su reorganización, la FAI reafirma sus postulados internacionalistas. Luchará por desterrar los prejuicios de casta y violencia que tiendan al sojuzgamiento de un pueblo por otro. Por la misma razón se pronuncia expresamente por el respeto y la exaltación de todos los valores morales que comprenden las tradiciones libertarias y las riquezas artísticas, culturales y científicas de la península ibérica, sin confundirlas ni caer en ningún género de especulación nacionalista.

» NORMAS DE CONVIVENCIA. Sin perjuicio de mantener su derecho a influir en la vida española, la FAI declara que nuestra revolución no puede ser la expresión de ningún credo totalitario, sino el exponente de todos los sectores populares influyentes en la vida política y social. Como anarquistas, somos enemigos de las dictaduras, ya sean de casta o de partido; somos enemigos de la forma totalitaria de gobierno y creemos que el sentido futuro de nuestro pueblo será el resultante de la acción conjunta de todos los sectores que coincidan en la creación de una sociedad sin privilegios de clases en donde los organismos de trabajo, administración y convivencia sean el principal factor para dar a España, por medio de normas federales, el cauce que dé satisfacción a sus distintas regiones.

» NORMA PARA EL INGRESO EN LA FAI. Podrá pertenecer a la FAI todo trabajador manual o intelectual que, aceptando íntegramente las líneas generales enumeradas, esté dispuesto a cooperar por su realización, respetando los acuerdos que a este efecto tome la Organización en sus comicios regulares. Todo afiliado a la FAI estará obligado a responder del desempeño de las misiones que le sean confiadas al llamamiento de sus respectivos comités, siempre y cuando éstos hayan sido previamente facultados para ello por las asambleas y congresos.

» SOBRE LOS GRUPOS DE AFINIDAD. El grupo de afinidad ha sido, durante más de cincuenta años, el órgano más eficiente de propaganda, de relación y de práctica anarquista.

» Con la nueva organización que se imprime a la FAI, la misión orgánica del grupo de afinidad queda anulada.

» El Pleno entiende que los grupos de afinidad han de ser respetados, si bien, en razón de las modalidades adoptadas por la FAI, no podrán tener en la misma una intervención orgánica como tales grupos.

» PERSONALIDAD ORGÁNICA DE LA FAI. La FAI, al adoptar su nueva forma orgánica, estará compuesta de la siguiente manera:

» a) Agrupación local en los lugares de pequeña densidad de población

y según el grado de desarrollo de la Organización.

» b) Agrupaciones de barriadas y distritos para los grandes núcleos urbanos.

» c) Federaciones locales de agrupaciones de barriadas.

» d) Dependiente de toda agrupación local de barriada, de distrito o federación local, actuará una comisión de admisiones a los fines que mas abajo se expresan.

» e) Federaciones comarcales, integradas por todas las agrupaciones locales o federaciones organizadas dentro de su circunscripción.

» f) Federaciones provinciales, en tanto la actual división política subsista, integradas a los fines puramente políticos por todas las agrupaciones y federaciones de cada provincia.

» g) Federaciones regionales, formadas por todas las comarcales y locales integrantes dentro de la configuración regional.

» h) Federación Anarquista Ibérica, a la cual estarán adheridas todas las regiones geográficamente naturales de la península ibérica.

» DEL INGRESO EN LA FAI. Todo aspirante que solicite ingreso en la FAI enviará su petición a la agrupación local de barriada, o de distrito, avalada por dos afiliados efectivos. Se abrirá una información sobre cada caso, a la vista de la cual la asamblea general decidirá si el ingreso procede o no. En el caso de las agrupaciones de barriada, éstas enviarán la información y las peticiones de ingreso a la federación local para que, complementada, si procediera, dé validez en asamblea general.

» ADMISIÓN INTEGRA. Podrán ser afiliados con todos sus derechos:

» a) Los militantes que actualmente pertenecen a la FAI de una manera normal.

» b) Podrán ingresar con todos los derechos los que, a la vista de la información correspondiente, quedara probada su actuación como militantes de las Organizaciones sindicales, culturales, etc., afines al anarquismo con anterioridad al 1.º de enero de 1936.

» ADMISIÓN CONDICIONADA. Los que no llenaron estas condiciones, y la información sea favorable, no podrán adquirir ni ostentar cargos ni representaciones hasta después de transcurridos seis meses a partir de su ingreso.

» En los casos en que la conducta y las condiciones personales del solicitante pudieran interesar a la FAI, a juicio de un número x de antiguos militantes, se abrirá una nueva información en la que expondrán estos compañeros las razones en que apoyan su solicitud, que será elevada al examen y aprobación de la federación local, si se tratara de zona rural o pequeños núcleos de población, de la federación comarcal. Las agrupaciones locales, así como las de barriada, estarán regidas por comités nombrados en sus asambleas generales, en las cuales tendrán derecho a voz todos los afiliados y a voto los que lo sean efectivos.

» Los acuerdos de las asambleas de barriada sólo tendrán efectividad cuando se trate de problemas que afecten exclusivamente a su circunscripción.

» Los comités de las federaciones locales serán nombrados en asambleas de afiliados de todas las barriadas y los acuerdos de aquéllas alcanzarán a todos los afiliados por igual.

» Los comités comarcales, provinciales, regionales y peninsular serán designados en congresos o plenos convocados al efecto con un orden del día confeccionado en colaboración de todas las agrupaciones y enviado con la debida anticipación para su estudio.

» DE LOS CARGOS. Los comités de agrupación local, de barriada y federación local, constarán de un secretario general, un vicesecretario, un tesorero, un contador y tantos vocales como las circunstancias exijan, previo acuerdo de la asamblea general. Cada uno de ellos desempeñará las funciones propias de sus cargos. Existirá asimismo la Comisión de admisiones que estará en contacto con el comité, pero respondiendo directamente ante la asamblea general por la cual ha sido nombrada. A cargo del comité estará la misión de nombrar cuantas comisiones técnicas especiales juzgue necesarias para su normal desenvolvimiento, dando cuenta de ello en la primera asamblea que se celebre.

» Los cargos serán renovados periódicamente por mitades cada año en las condiciones que las asambleas determinen, dando cuenta también de los trabajos realizados en las asambleas generales.

» Los delegados de la FAI en los cargos públicos quedan obligados a rendir cuentas de su misión y de su actuación a los comités, manteniendo estrecho contacto con ellos a fin de seguir en todo momento las inspiraciones que den en cada caso concreto.

» Todo afiliado a la FAI que sea designado para ocupar cualquier cargo público, sea el que fuere el carácter del mismo, podrá ser desautorizado o cesar en el cargo tan pronto como los órganos adecuados de la Organización lo determinen, quedando los comités obligados a informar también en esos casos.

» La potestad máxima de la FAI residirá en sus asambleas generales cuando se trate de agrupaciones locales, y en los plenos y congresos cuando se trate de federaciones comarcales, provinciales, regionales y peninsular.

» Entre congreso y congreso, el Comité peninsular tendrá facultades para orientar la marcha general de la Organización, respondiendo de sus actos ante los plenos.

» Los comités comarcales, provinciales, regionales y peninsular se nombrarán en los Congresos convocados al efecto. Constarán de secretario, tesorero y contador directamente designados, y el resto de la forma y número que éstos tengan por conveniente.

» Las agrupaciones de barriada o distrito dependerán administrativamente, a los efectos generales, de la Federación local.

» ORGANISMOS AUXILIARES. Para fines de expansión y propaganda, se crearán grupos en los centros de producción y en todos los demás lugares que se considere oportuno. Todos estos grupos estarán en estrecho contacto con las comisiones correspondientes, cumplimentando la línea de conducta general determinada en cada momento, quedando obligados a pertenecer a ellos todos los afiliados a la FAI que actúen o trabajen en los lugares de referencia.

«ADICIONAL. Considerando los vínculos de estrecha afinidad ideológica que le unen a la CNT y a la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, la FAI estrechará sus relaciones con estos organismos manteniendo las delegaciones comunes con ellos y estimulando la acción conjunta de toda la gran familia anarquista.

» Valencia, 7 de julio de 1937.

» Por la Ponencia: Las delegaciones de la Regional del Centro; Regional de Levante; Regional de Cataluña; Regional de Aragón; Regional de Andalucía.

» Norte. Se hace constar que las Regionales de Extremadura, del norte y de Asturias no asistieron al Pleno por impedirlo las necesidades apremiantes impuestas por la guerra.»[53]

El dictamen que acabamos de transcribir produjo, al ser sometido a referéndum de los Plenos regionales, una viva reacción en los delegados de los grupos anarquistas. Esta reacción fue particularmente intensa en Cataluña. En un Pleno regional de Grupos celebrado en Barcelona del 5 al 7 de agosto, se enfrentaron duramente los partidarios de la nueva estructura con los grupos que veían en ella una evolución política peligrosa por la cual la FAI ponía en entredicho los principios y tácticas del anarquismo. Muchos delegados de la oposición se retiraron del Pleno al grito de «¡viva la anarquía!». La oposición había hecho resaltar los extremos del dictamen en que se declara que, «frente a nuestra posición inhibicionista del pasado, es deber de todos los anarquistas intervenir en cuantas instituciones públicas puedan servir para afianzar e impulsar el nuevo estado de cosas». Se interpretaba esta cláusula como una decisión de

53 *Memoria* del Pleno peninsular de la FAI, Valencia, 1937, 32 p.

la FAI de intervenir directamente, como un partido político más, en las instituciones gubernamentales. Esta sospecha quedaba afianzada por la parte del dictamen en que se declara que los delegados de la FAl en los cargos públicos quedan obligad os a rendir cuentas de su misión y de su actuación a los comités. Añadía el dictamen: «Todo afiliado a la FAI que sea designado para ocupar cualquier cargo público, sea el que fuere el carácter del mismo, podrá ser desautorizado o cesar en el cargo tan pronto como los órganos adecuados de la Organización lo determinen quedando los comités obligados a informar también en estos casos.»

Por otra parte, las condiciones de ingreso en la FAI eran tan amplias, que podían ser admitidos con todos los derechos los militantes de las organizaciones sindicales y culturales afines al anarquismo que lo fueran con anterioridad al primero de enero de 1936. Si se tiene en cuenta que no hay en todo el dictamen una declaración de principios netamente anarquista, quedaba sobreentendido que podían ingresar en la FAI todos los simples afines o militantes sujetos a información favorable. En cuanto a la declaración de principios, el dictamen se limita a decir que:

> «Como anarquistas, somos enemigos de las dictaduras, ya sean de casta o de partido, somos enemigos de la forma totalitaria de gobierno y creemos que el sentido futuro de nuestro pueblo será el resultante de la acción conjunta de todos los sectores que coincidan en la

creación de una sociedad sin privilegios de clases, en donde los organismos de trabajo, administración y convivencia sean el principal factor para dar a España, por medio de normas federales, el cauce que dé satisfacción a sus distintas regiones.»

No hay, pues, una declaración rotunda contra el Estado bajo todas las formas o colores, sino «contra la forma totalitaria de gobierno». Esto, junto con la anulación orgánica del grupo de afinidad y la suplantación de los antiguos grupos por Agrupaciones de barriada o locales, daba a entender, teniendo en cuenta las generosas normas de ingreso establecidas, que la FAI abandonaba su clásico carácter de organización específica.

Unas declaraciones de Gilabert, secretario de la Federación local de Agrupaciones Anarquistas de Barcelona, confirman las conclusiones apuntadas:

«–¿Cómo estaba estructurada la FAI antes del 19 de julio? –le preguntamos al camarada Gilabert.

»–En la Conferencia de Valencia, celebrada el año 1927, se constituyó definitivamente la FAI, dándose la misma estructura orgánica que tenía la vieja Federación Nacional de Grupos Anarquistas de España, a base de

pequeños grupos de afinidad, federados entre sí local, comarcal, regional y nacionalmente.

» –¿Qué resultados dio el grupo de afinidad?

» –El grupo de afinidad dio excelentes resultados cuando el anarquismo era un movimiento que desarrollaba casi por completo una acción clandestina, al margen de la legalidad establecida. El grupo de afinidad superó todos los periodos represivos y fue un instrumento de lucha muy eficaz contra los gobiernos.

» –¿En qué condiciones se encuentra actualmente el movimiento anarquista?

» –Actualmente el anarquismo ibérico se halla en condiciones de ejercer y reclamar la dirección de la revolución que vive y realiza nuestro pueblo; por eso la FAI ha acordado darse una nueva estructuración orgánica, admitiendo en su seno a todos los elementos de tendencia libertaria.

» –¿Qué alcance tiene la nueva estructuración de la FAI?

» –En el orden político producirá una verdadera revolución, pues la FAI será, antes de un mes, la organización revolucionaria más potente de España, sin contar los millares de afiliados que tiene en Portugal, Francia y Estados Unidos. Pues has de saber que la Unión

Anarquista Portuguesa, la Federación de Grupos Anarquistas de lengua española en Francia y la Federación de Grupos Anarquistas de lengua española en los Estados Unidos también están adheridos a la FAI.

» –¿Cuántos afiliados tiene la FAI en Barcelona?

» –Con la nueva estructuración, la FAI tendrá solamente en Barcelona más de 30 000 afiliados, pues ahora se daba el caso de que una multitud enorme de anarquistas no estaban afiliados a la FAI, aunque algunas veces hablaran en nombre de ella.

» –La nueva modalidad creada, ¿implica que la FAI se haya transformado en un nuevo partido político?

» –Será un partido revolucionario, o una organización específica que trascenderá a la vida pública para dar al proletariado un instrumento orientador de sus realizaciones revolucionarias, impulsando la revolución desde todos los organismos populares.

» –¿Cómo actuará la FAI desde el nuevo plan de su estructuración?

» –De acuerdo con las nuevas determinaciones, la FAI hará todo lo posible para que nuestra revolución no pueda ser la expresión de ningún credo totalitario, sino el exponente de todos los sectores populares antifascistas influyentes en la vida política y social. Como

anarquistas somos enemigos de toda forma totalitaria de gobierno, y la FAI en su nueva fase de actividades políticas pondrá en juego sus fuerzas para evitar que la revolución ibérica sea desfigurada o yugulada por una dictadura de partido.

» –¿Renuncia la FAI a la implantación del comunismo libertario?

» –Los anarquistas dentro de la disciplina de la FAI queremos que el futuro de Iberia sea el resultante de la acción conjunta de todos los sectores que coinciden en la creación de una sociedad sin privilegios de clases, en donde los organismos de trabajo, administración y convivencia sean el principal factor para dar a nuestro país por medio de normas federales, el cauce que dé satisfacción a sus distintas regiones, pues éste es el alcance político, social y revolucionario de la nueva estructura de la FAI según los acuerdos tomados en el Pleno peninsular que nuestra organización celebró en Valencia durante los primeros días del pasado mes de julio.»[54]

La prensa del 27 de julio publicaba en lugar destacado un manifiesto del Comité peninsular de la FAI. Con antelación se habían celebrado unos cuantos mítines en las principales

54 *Solidaridad Obrera*, 10 de agosto de 1937.

capitales de la zona leal, tales como Madrid, Cartagena y Castellón, destinados a dar a conocer al pueblo las nuevas orientaciones del anarquismo organizado. Intervinieron en estos mítines Ángel Rodríguez, Salvador Cano Carrillo, Claro Sendón, M. González Inestal y Federica Montseny.

He aquí el manifiesto del Comité peninsular:

«Trabajadores de España: La FAI, que ha batallado en todos los tiempos por vuestra emancipación, que ha estado en la vanguardia en la lucha por vuestra revolución, que tiene como lema en esta guerra contra el fascismo y la burguesía internacional la conquista de la libertad efectiva de la clase proletaria, os abre sus puertas.

» Todo revolucionario que lucha por la libertad, centra el pasado de explotación y calumnia, contra cualquier intento de represión y dictadura, tiene su puesto de honor. La FAI, organización que ha resuelto en su último e histórico Pleno celebrado en Valencia ampliar sus filas, para hacer de nuestra aguerrida Federación el instrumento del proletariado revolucionario libertario, la FAI no se convierte en un partido político más, no renuncia a sus finalidades, no renuncia a sus métodos; sólo se sitúa ante la realidad de la España que gesta el nuevo mundo, que derrama la sangre generosa de sus mejores hijos, que quiere real iza r u n sistema de convivencia propio de su existencia libertaria, y llama a

todos los verdaderos revolucionarios para llevar adelante la empresa libertadora.

» Nuestra FAI quiere la victoria del pueblo, del proletariado, no de ningún partido. Quiere la revolución con el y para el proletariado. Quienes estén con la revolución española, que es la revolución por la libertad, a engrosar nuestras filas. Juntos, en potente bloque de hierro, iremos a la victoria, y juntos con la FAI aplastaremos a la reacción.

» ¡Por nuestra España proletaria!»

A pesar de cuantos esfuerzos se realizaron, los propósitos de crear una organización anarquista de masas no dieron el resultado apetecido. Un considerable número de grupos de Cataluña, unidos a los que se habían retirado del Pleno regional de agosto, mantuvieron un frente cerrado de franca oposición. El conflicto quedó en el punto muerto que revela otro artículo del propio Gilabert:

«No es inoportuno machacar sobre el tema. Ningún anarquista debe dejar de pensar en la FAI, su organización propia. He dicho y repetido numerosas veces que una gran cantidad de anarquistas no están organizados en la FAI sin reparar en el enorme perjuicio que con esta actitud infieren al movimiento libertario. No

basta con ser militante de la CNT: el anarquista tiene que desarrollar actividades específicamente libertarias encuadrado y disciplinado en su propia organización.

» Sufren un error tremendo los camaradas que creen que la CNT "representa el anarquismo. La CNT es una organización de masas que defiende los intereses morales y económicos de los trabajadores, pero no es una organización específicamente anarquista, aunque su finalidad es el comunismo libertario. El anarquismo, hay que decirlo de una vez, lo representa la FAI. Es cierto que ha habido incontables circunstancias que obligaron a muchos anarquistas a permanecer un poco alejados de la FAI. Pero no es menos cierto que esas circunstancias han sido superadas y vencidas. Hoy, en la FAI hay sitio para todos los elementos libertarios. La nueva estructuración orgánica que se ha dado a la FAI ofrece una mayor ampliación al movimiento y señala a cada militan te un lugar de actuación eficaz.

» Yo sé la resistencia que oponen algunos grupos y camaradas a la nueva estructuración. Esta resistencia parte de un error lamentable, ya que, fundamentalmente, no hay disparidad de criterios. Reflejemos los acuerdos tomados en distintos plenos y Sé verá cómo los anarquistas de Barcelona y de Cataluña están obligados a secundar la orientación y las normas emprendidas por los camaradas del resto de la península. He aquí una síntesis de los acuerdos tomados:

» PLENO PENINSULAR DE VALENCIA. Los días 4, 5, 6 y 7 de julio del presente año se celebró en Valencia un Pleno peninsular de Regionales de la FAI. Con anterioridad el Comité peninsular cursó una circular a todos los grupos con el orden del día a discutir en dicho Pleno, que llegó a poder de los grupos de Barcelona por mediación de su secretariado. Todos los grupos de la península discutieron los puntos del orden del día del Pleno de Regionales, y los delegados que fueron a él llevaban acuerdos concretos sobre la nueva estructuración de la FAI, excepto las Regionales de Cataluña y Aragón. Al celebrarse el Pleno de Valencia los delegados acordaron fundir en uno los puntos 4 y 5 del orden del día, y reunieron los diversos dictámenes e informes de las Regionales por medio de una ponencia nombrada al efecto, integrada por una delegación de cada Regional, la cual presentó un dictamen de reconstrucción orgánica de la FAI y de línea programática, que fue aceptado por unanimidad.

» PLENO LOCAL DE GRUPOS DE BARCELONA. Durante los días 22 y 25 de julio, se celebró u n Pleno de Grupos al que se convocó a todos los compañeros de los grupos de Barcelona. En dicho Pleno local se discutieron los acuerdos de Valencia, y después de largos y apasionados debates, se acordó, por mayoría, aceptar la nueva estructuración de la FAI, con el voto en contra de algunos grupos.

» PLENO REGIONAL DE GRUPOS DE CATALUÑA. Los días 5, 6 y 7 de agosto, se celebró también en Barcelona un Pleno regional de Grupos de Cataluña donde se volvió a discutir la estructuración de la FAI, acordada en Valencia. El ambiente mayoritario del Pleno era el de aceptar íntegramente la nueva estructura pero había una minoría considerable que estaba en contra. Las discrepancias llegaron a tal extremo, que algunos grupos disconformes, amenazaron con la escisión. Ante el grave problema planteado y velando, por encima de todo, por la unidad de los anarquistas, se nombró una ponencia para que buscaran una fórmula de reconciliación que aunara los criterios opuestos. Dicha ponencia redactó un dictamen que f ue aprobado por todos los Grupos de Cataluña que asistieron al Pleno y que dice así: «Reunida esta Ponencia y repasadas detenidamente todas las incidencias que han suscitado las diferentes opiniones de los diversos delegados, y considerando inevitable y primordial la cordialidad entre la familia anarquista, afirmamos: Que del resultado de las delibera dones suscitadas sobre la aprobación o no del dictamen elaborado en el Pleno peninsular, vista la mayoría de los que se pronunciaron en pro del mismo, conste éste como aprobado; pero reconociendo también la gran oposición al mencionado dictamen hasta degenerar en una franca amenaza de escisión, se deja en libertad a los grupos que no acepten el mismo para continuar como hasta ahora, pero teniendo en cuenta que sus determinaciones de carácter

orgánico tendrán el valor numérico que corresponda a su cantidad de afiliados. Este acuerdo se toma con la obligación de emplazar al Comité peninsular para que cite a un Congreso peninsular en el más breve espacio de tiempo posible, por creerse que es un Congreso peninsular el único soberano para cambiar formas de estructuración orgánica y de carácter ideológico.»

» PLENO DE DELEGADOS DE LOS GRUPOS DE BARCELONA. El día 14 de agosto se reunieron los delegados de los grupos de Barcelona para nombrar las comisione reorganizadoras de las Agrupaciones Anarquistas de barriada. También en este Pleno se discutió el alcance de la nueva estructura de la FAI ya que existían diversas interpretaciones opuestas. Después de mucho discutir, se acordó que el secretariado de la Federación local convocara por separado a todas las barriadas para nombrar las comisiones reorganizadoras de las agrupaciones. Se acordó también respetar los grupos de afinidad que no estuvieran de acuerdo con la nueva estructuración; pero sin que ninguno de los afiliados a esos grupos pueda pedir su ingreso en la Agrupación de barriada. Los grupos que se mantengan al margen de la nueva estructuración tendrán también representación orgánica en los plenos y congresos que celebre la FAI.

» He procurado recoger los acuerdos tomados por la FAI para que todos los militantes asuman una

responsabilidad en el movimiento anarquista. Y no hagamos más literatura ni más artículos. Solamente tengamos presente este grito: ¡Camaradas, la FAI!»[55]

El primero de julio, una circular del Comité nacional de la CNT pedía el envío de telegramas, en nombre de los Comités, Consejos Obreros –con preferencia CNT–UGT– y sindicatos, al jefe del gobierno, a la Comisión ejecutiva de la UGT, al Comité central del Partido Comunista y al propio Comité nacional confederal. El texto de los telegramas tenía que expresar concretamente disconformidad con el gobierno, pedir que se constituyera otro, con participación de las Sindicales, protestar contra la censura de prensa, exigir la libertad de los presos, la anulación del decreto sobre Tribunales especiales y la rápida tramitación de los procesos incoados contra probados elementos antifascistas.

Un Pleno de locales y comarcales de la CNT de Cataluña, reunido aquellos mismos días en Barcelona, elaboró un dictamen en el que se examinaban las consecuencias de la última crisis de la Generalidad, y en el que se declaraba que la CNT no renunciaba al derecho de participar directamente en las funciones de gobierno, siempre que pudiera hacerlo en un plano de dignidad.

Sabemos que uno de los decretos del ministro Irujo venía a enmendar substancialmente el del anterior ministro de

55 *Solidaridad Obrera*, 12 de octubre de 1937.

Justicia sobre la creación de Tribunales populares. En estos tribunales no podrían intervenir aquellas organizaciones o partidos que no estuvieran legalizados antes del 16 de febrero de 1936. La medida afectaba concretamente a la FAI.

El decreto sobre creación de Tribunales especiales proclamábase iba destinado a la represión de los delitos de espionaje y alta traición. Las sesiones de este tribunal se celebrarían a puerta cerrada y todos los delitos contra la forma de gobierno constituido estaban comprendidos en el decreto.

Los Tribunales especiales parecían destinados especialmente al proceso abierto contra el POUM. Mariano R. Vázquez, en el discurso que había pronunciado en el Teatro Apolo de Valencia, y del que hemos hablado en el capítulo anterior, había declarado:

> «Nos encontramos con el caso, por ejemplo, de que con esa persecución se detiene y desaparece, porque inmediatamente se le esconde bien, para que no le dé el aire, a un hombre como Nin. Con nosotros nada tiene ni ha tenido de común. Hace muchos años que estaba en nuestros medios. Los abandonó por considerar que eran otras doctrinas las más acertadas, que eran otros caminos y no los de las ideas libertarias los que debía seguir. Y se fue a otra organización. ¡Ah! Pero lo que nadie puede comprender, lo que no puede comprender el pueblo es que a Nin se le diga que está en relación con

Franco y que Nin es un fascista. Y esto debe pasar a los tribunales y demostrarse ante el pueblo, porque Nin, para el pueblo, es un revolucionario.»

El mismo día 28 de junio, el Comité nacional de la CNT había dirigido un extenso documento al presidente de la República, al presidente de las Cortes, al presidente del Consejo de ministros, a los ministros de Justicia y de Gobernación y a los comités centrales de todos los partidos y organizaciones. Contenía una severa protesta contra los procedimientos policiacos y judiciales empleados contra el POUM y sus principales militantes. He aquí algunos fragmentos de dicho documento:

«Ante todo, nos importa declarar que la CNT, por su fuerza, intacta y poderosa, hoy perfectamente organizada y disciplinada, está fuera de todo temor de que mañana ese proceso de eliminación por etapas pueda alcanzarle a ella. Colocada por encima de esta lucha semiinterna, sólo le cabe plantear un aspecto concreto del asunto, y afirmar una posición que estima necesaria y justa. No va a discutir si en el POUM hay o no agentes provocadores, espías pagados por el fascismo, gentes en combinación con el enemigo. Probablemente los hay, como existen agazapados en todos los demás partidos y organizaciones. Nada diría si se hubiese procedido judicial o policiacamente contra determinados

individuos, instruyendo procesos que ofreciesen la garantía de una comprobación jurídica en las acusaciones. Pero la eliminación del POUM, empezada en Cataluña en el mes de diciembre, y que ha proseguido sistemáticamente, no ha empezado por el proceso contra unos hombres emboscados en él, y agentes del fascismo, sino que ese proceso, que bien podía ser un pretexto hábilmente urdido –la sucesión sospechosa de hechos nos obliga incluso a temerlo–, ha venido ahora, cuando ya el POUM, como partido ha sido excluido de todas las actividades antifascistas, separado del gobierno de la Generalidad, apartado de la Consejería de Defensa –Comisariado–, incluso de Sanidad de Guerra, en Cataluña. Eliminación que no empieza en mayo, sino que comienza en diciembre del año pasado. Luego, después de los sucesos de mayo, la persecución se perfila y adquiere estado público. No contra los hombres, contra el partido. Contra los hombres se precisa hoy, cuando se necesita materializar la figura y caracteres del delito.

» Además, se registra el hecho de que, lo mismo en Cataluña que en el resto de España, la persecución contra el POUM no es una necesidad sentida por todos los partidos y organizaciones... Sólo la pide y la impone un partido, trabajando en ello con la tenacidad y la constancia que le caracteriza. Los demás asisten como espectadores a esa lucha desigual y un tanto innoble, entre un partido débil y un partido más fuerte, y que

tiene sobre la España leal la potencia moral que le da el apoyo por Rusia prestado a nuestra causa.»

«El decreto del Ministerio de Justicia, estableciendo los tribunales especiales con vistas a puerta cerrada y con terrible aparato de nuevos Tribunales de la Sangre, parece una concesión más a las necesidades o a los propósitos de eliminación del partido llamado de unificación marxista sentidos y puestos en práctica por el Partido Comunista de España y en Rusia. Y estimamos que esto no puede consentirlo la opinión liberal española.

» Que en la URSS resuelvan sus problemas como puedan o como las circunstancias les aconsejen. No es posible trasplantar a España la misma lucha, persiguiendo a sangre y fuego, internacionalmente, por medio de la prensa y aquí por medio de la ley, utilizada como arma y mediante un chantaje moral poco digno, a un partido de oposición o sector disidente de una ideología y de una política.

» ¡Que hay en el POUM emboscados, agentes de Franco, espías y provocadores! Que se les detenga, que se les procese, con garantías de que no se trata de un amaño, que se les fusile. Pero a los agentes, a los espías, a los provocadores. No a los miembros de un partido que se quiere destruir, y al que se elimina primero apartándolo de la legalidad y luego aniquilando sus

cabezas representativas, los hombres que, por su larga historia, tienen un prestigio adquirido entre las masas. A nosotros se nos puede convencer de que Nin, de que Andrade, de que Gorkín, de que David Rey son traidores, agentes del fascio, espías, etc., etc., a condición de que se nos demuestre todo eso. Necesitamos pruebas para creerlo, como necesitaríamos pruebas para creer, pongamos por caso, que Gordón Ordás o Albornoz están al servicio del fascismo, o que lo está el general Miaja. Y estas pruebas es preciso que se aporten de manera clara y categórica, no en vista a puerta cerrada, que remedan demasiado sospechosamente procedimientos importados de otros países.»

***

«Por todas estas causas y muchas más que podríamos ir exponiendo, nos creemos obligados a elevar este documento a los presidentes de la República y de las Cortes, a los ministros de Justicia y de la Gobernación, al presidente del Consejo y a los Comités nacionales de todos los partidos y organizaciones. Toque de atención, llamada a la nobleza española y advertencia a los débiles que mañana podrán ser devorados y a los fuertes que pueden creerse demasiado impunemente devoradores.»

Pocos días después de la publicación de este documento aparecieron por las calles unas octavillas, firmadas por una supuesta Sección Bolchevique–Leninista de España, adherida a la IV Internacional». Contenían consignas de huelgas generales y hablaban de la necesidad de formar un frente único de acción entre la CNT, la FAI y el POUM. Delataban claramente una nueva maniobra provocativa del Partido Comunista.

En vísperas del 19 de julio estaban en preparación varios actos conmemorativos en las principales ciudades de la República. En Cataluña, las organizaciones libertarias propusieron a los demás sectores una manifestación conjunta. Se llegó a un acuerdo, y el 16 se publicaba en la prensa el orden de la concentración, en el centro de Barcelona, de los diversos sectores manifestantes. El recorrido de la manifestación estaba previsto a lo largo de las Ramblas, partiendo de la Plaza de Cataluña. En Atarazanas se pronunciarían los discursos de rigor y se descubrirían unas lápidas en memoria a los caídos allí el 19 de julio de 1936. Todos los actos conmemorativos fueron suspendidos por orden del gobierno central el 18 de julio. El Comité nacional de la CNT hizo público el siguiente manifiesto:

> «NUESTRO PRIMER PENSAMIENTO. Para los caídos: Obregón, secretario de la Federación local de Grupos Anarquistas de Barcelona, caído el 19 de julio, Francisco Ascaso, acribillado el 20, en la conquista de Atarazanas;

Fausto Falaschi, el anarquista de vasta cultura, José Ramos, miembro del Comité Regional de Cataluña, sucumbido al frente de la columna «Tierra y Libertad»; Alcodori, del Comité Regional de Defensa de Cataluña, Durruti, fulminado por un balazo, en la defensa de Madrid, el 20 de noviembre. Estos de la Regional catalana.

» Teodoro Mora, caído en Casa Vieja (Ávila), en septiembre, Senderos, de las Juventudes Libertarias, que pereció en el asalto a la fortaleza de Toledo, Tomás de la Llave, en la Sierra, Arenas y Domínguez, en la Casa de Campo, defendiendo Madrid, Manuel Vergara, asesinado en Mallorca, siendo tesorero del Comité nacional de la CNT. Estos del Centro, donde sólo el Ramo de la Construcción, en la defensa de Madrid, ha perdido dos mil cuatrocientos camaradas.

» Juan Méndez, Francisco Arín, Antonio Carrero, Juan Arcas, Arturo Parera, María Durán[56] en Andalucía, junto al defensor de la Alianza, Vicente Ballester, y al lado de Sánchez Rosa, el anarquista veterano, y su hija Paca, Antonio Calle, José Chicón y Elías García, el poeta anarquista; caídos en Pozoblanco.

---

56 El supuesto asesinato de María Durán, Gallurralde y Liquiniano fue infundado. Se omiten, sin embargo, eminentes víctimas como los doctores hermanos Alcrudo, de Zaragoza, y el profesor del Instituto de Huesca, Ramón Acín.

» Bayón. Cipriano Alvite, Enrique Castro, Jacinto Méndez, Ramón Ponte, Joaquín de la Torre y Villaverde, militantes nuestros destacados, de Galicia.

» Manuel Zubalca, Baldomero del Val, José Arias y el hijo de nuestro inolvidable José María Martínez, Acracia Martínez, en Asturias.

» Liquiniano, Pablo Sanz y Gallurralde, del Norte.

» Vera, en Ceuta. Aureliano Delgado, en Algeciras. Y nuestro camarada Isaac Puente, el teórico propulsor del anarcosindicalismo, en los últimos tiempos.

» Todos militantes de vanguardia de nuestro movimiento libertario. Caídos con centenares más, en las jornadas de julio, y en los frentes, asesinados por el fascismo triunfante.

» Y unidos a éstos, millares y millares de camaradas anónimos, militantes revolucionarios y antifascistas de corazón. Mujeres, niños, ancianos, cuyas vidas segó la metralla de los traidores, que a la próspera España sumieron en ruinas. Los mutilados, mártires de una guerra sostenida con tesón por la libertad y la independencia.

» A todos nuestro primer respetuoso pensamiento. Un minuto de silencio. ¡Son los artífices de la Libertad!...

» Y un pensamiento de profundo desprecio a quienes, en lugar de luchar por ganar la guerra, sean quienes sean y estén donde estén, han conspirado, intrigando y laborando con tesón exclusivamente para su partido.

» Nuestro rotundo anatema para quienes no han trabajado por la unidad, franca, noble, sinceramente sentida, y que, con sus actividades, en lugar de la unidad de acción, han fomentado la discordia, la división, el recelo.

» Son quienes han traicionado a los caídos. Son quienes han olvidado que el pueblo no ha derramado heroicamente su sangre por bandería, sino por lograr el aplastamiento de los traidores, por dar una batalla definitiva al fascismo internacional y por conquistar la libertad y la independencia a que tenemos derecho, individual y colectivamente.

» Vaya el desprecio para esos renacuajos, incapaces de comprender en toda amplitud la magna gesta del pueblo que fue quien, en aquellos días de julio, dio la vida y aplastó a los canallas que trataban de sumirle en el dolor, la miseria y la esclavitud.

» 19 DE JULIO DE 1936. La CNT cumplió lisa y llanamente con su deber. Salió a la calle. Sus militantes, con las pistolas y algunas armas largas que sustrajeron a pesar de las persecuciones de quienes gobernaron desde

el 31, negros y blancos, se lanzaron al combate. Sus pechos constituyeron barrera infranqueable frente a los militares de la traición, a los curas emboscados, al capitalismo avariento.

» Días antes, la CNT, en todas las capitales de provincias se acercó a los gobernantes de izquierda y les pidió armas, armas con que batir la traición que se presentía. Los gobernantes se las negaron. Temían la sublevación pero temían aún más a los anarquistas. De por sí era suficiente motivo para que les dejáramos a ellos solos. Pero, responsables de nuestros actos, salimos a la calle. No se nos escapaba la trascendencia enorme del triunfo del fascismo en España. Por eso, cuando el Frente Popular pedía al pueblo votos, la CNT decía: «No importa que votéis o no votéis. Votando o sin votar, si queréis oponernos al fascismo, a la reacción, habréis de salir a la calle y ganar la batalla en las barricadas». Una vez más la CNT demostraba su acertada visión. Y donde triunfó el fascismo, fue por culpa de los gobernantes de febrero –¡qué caro lo pagaron!–, que en su temor a la CNT, encarnación viva del pueblo, no le dieron facilidades para contrarrestar el ataque de la facción. Y así, la Zaragoza brava, la Zaragoza confederal, fue dominada por los traidores fascistas, por ineptitud de las autoridades no fascistas. Y así cayeron Galicia y parte de Andalucía, y Castilla la Vieja... No tuvo de ello la culpa ni el anarquismo

ni la CNT. Sus militantes dieron la vida, luchando en la impotencia.

» UNA SOLA ILUSIÓN. 19 de julio. Nadie preguntaba al compañero de barricada de qué partido era, cómo pensaba, qué deseaba. Todos lo sabían: Batir el fascismo, conquistar sus posiciones. Eso sólo. Después, barridos los traidores, vendría lo demás. Si nos encontrábamos en la barricada, si nuestra sangre se confundía, ¿por qué no íbamos a entendernos cuando abandonásemos la barricada?

» Si en la guerra íbamos juntos, de cara a la muerte, ¿cómo habríamos de irlo en la paz, de cara a la vida?

» La unidad estaba hecha. La sellaban los balazos y la sangre, los gritos de dolor del herido y la alegría de quien conquistaba una posición al enemigo o fulminaba a un adversario. Un porvenir magnífico auguraban al proletariado las jornadas de julio...

» Y AQUELLO PASÓ... Terminó la lucha en las ciudades. Dominó el pueblo en los municipios. Se organizaron las primeras columnas entusiásticas, alegres; con fe ilimitada en el triunfo, salieron al encuentro del enemigo victorioso.

» Meses que pasaron. La guerra que se prolongaba. La indiferencia en algunos, el afán proselitista en otros. Los

dudosos que cobraban confianza y aparecían de nuevo en el palenque de la vida social, especulando, robando, enriqueciéndose, a costa del esfuerzo del pueblo. Los cobardes, que se escondieron mientras el pueblo luchaba, reaparecían a la hora de recoger su botín. Los eunucos de siempre. Los acomodaticios iniciaron su interrumpida tarea de intrigar.

» Y así, la unión sagrada, sellada con la sangre del 19 de julio, fue disgregándose. Hoy, es la desunión, el recelo mutuo, la desconfianza, el afán dominante y absorbente lo que priva, y en sarcástico contraste, ¡es cuando más se habla de la unidad! El 19 de julio, sin hablar de unidad, se practicó honrada, noblemente, frente al enemigo.

» LA CNT TIENE LA SEGURIDAD DE HABER CUMPLIDO CON SU DEBER. Salimos a la calle. Colaboramos intensa y definitivamente en las batallas. Dimos la flor de nuestra militancia. Organizamos inmediatamente la producción. Pusimos en marcha los lugares de trabajo, abandonados por los fascistas. Y dejamos que los políticos dirigieran el país cuando, con un leve esfuerzo, los habríamos desplazado, haciéndonos dueños de la situación. ¿Quién podía oponerse a nuestra potencia arrolladora y dominante?

» Pasaron unos meses. Vimos que los políticos no eran capaces de orientar al pueblo hacia la victoria, y en el mes de septiembre ya acordaba la CNT intervenir en la

dirección de la guerra. Olvidamos nuestros principios, nuestra historia, nuestro pasado de oposición permanente. Todo lo sacrificamos en aras al interés culminante de ganar la guerra.

» No se interpretó así. Todos los partidos nos habían combatido por no ser colaboracionistas, y, cuando la CNT determinó colaborar, se pusieron trabas e inconvenientes mil para impedir ejerciera un derecho que todas las organizaciones tienen.

» Por fin, cuando las cosas iban tan mal que la debacle se adivinaba, se nos dio entrada en el gobierno. Fue en noviembre.

» Seis meses compartiendo la dirección de la guerra. Una actuación limpia y honesta. Dura y violenta, a causa de los manejos y las intrigas de bandería e interés financiero. Fue aquel gobierno el que organizó el ejército. Fue aquel gobierno quien dio confianza al pueblo, hasta en los momentos de mayor peligro, en los más duros trances. Fue aquel gobierno el que atendió, en lo que permitieron las oposiciones e intereses bastardos, a los obreros, para que los lugares de producción no quedaran paralizados. Fue el que organizó eficientemente las evacuaciones. Fue el que inició la reforma de la juridicidad. El que dio igualdad de derechos y deberes a la mujer y al hombre. Fue en fin, el que hizo cuanto pudo y le permitieron las circunstancias.

» Pero se nos desplazó. Una crisis inoportuna. Una solución más inoportuna aún.

» Y la CNT, que ya no era la organización sin dirección, que se había trazado una línea, que se había marcado una disciplina, dejó que el gobierno se constituyera.

» Le ha dejado actuar. En el frente, nuestros hombres fueron los que mejor se portaron. Los que conquistaron algo.

» Elaboramos inmediatamente un programa de colaboración, cuyo contenido se fundamentaba en dar facilidades a nuestro triunfo en la guerra.

Y lo sometimos al jefe del gobierno. No se tuvo en cuenta. Ni lo tomaron en consideración algunos partidos. Y seguimos aún trabajando, obsesionados por la idea de la victoria, a la que ni renunciamos ni renunciaremos,

» POR LA UNIDAD Y NADA MÁS QUE LA UNIDAD. Un año de experiencia dura puede ser más que suficiente para que todos rectifiquen actitudes y posiciones. Para que se comprenda que sin la estrecha unidad, sin la formal colaboración honrada y leal, no es posible alcanzar la victoria anhelada, y menos lograrla con la rapidez precisa.

» Y esta colaboración, esta unidad, debe fundamentarse en dos principios:

» 1.º Reconocimiento implícito de que el 19 de julio es una transformación de hecho de la estructura social y política del país.

» 2.º Que el pueblo no lucha sólo por batir al fascismo, sino por mejorar su situación en el orden económico y de independencia.

» Partiendo de estos principios insoslayables, hay que basar la unidad de todos los sectores antifascistas. Para ganar la guerra. Para reconstruir la economía quebrantada.

» A ello tenemos que ir sin dilación, sin cortapisas, sin reservas. Y junto a la unidad de los antifascistas, la alianza de las sindicales.

» Son nuestras conclusiones terminantes en este aniversario sangrante y glorioso.

» Conclusiones a las que no renuncia la CNT. De las que hace bandera. Por las que trabajará intensamente y pondrá cuanto a su alcance esté.

» Y apréstense todos a reconocerlo y hacerlo. No se nos repita la cantinela del Frente Popular. Este fue inútil. Tuvo su época, que ha sido superada. Y no es la unidad antifascista, porque en él no están quienes más han dado y luchado. Recordemos, al efecto, el 19 de julio de 1936.

¿Qué habría hecho el Frente Popular por sí solo? Contéstense todos sincera y honradamente: ¿Se habría vencido, donde se venció, sin la CNT, sin la UGT, sin la FAI?

» Estas fueron quienes más dieron y quienes batieron al enemigo. ¡Que nadie se cobre prebendas a costa de la sangre y el sacrificio ajenos!

» El pueblo juzga y aplastará a quienes se opongan a una rápida unión antifascista.

» Manifestemos nuestro inquebrantable deseo de lograrla.

» ¡Viva el Frente Antifascista! ¡Viva la alianza CNT–UGT! ¡Arriba el pueblo! ¡En pie los proletarios! ¡Por la victoria!

» Valencia, 18 de julio de 1937.

El Comité nacional.»

En Cataluña, el día 21 de julio pudo celebrarse por fin el acto conmemorativo del primer aniversario de la revolución. Tuvo lugar en el Teatro Olympia de Barcelona, y entre los oradores figuraba Federica Montseny. Esta denunció públicamente, como crimen de Estado, el asesinato de Andrés Nin. Hasta el 4 de agosto no se decidió el ministro de

Justicia a dar, como veremos más abajo, una tímida explicación de este suceso.

La presencia de Federica Montseny en la tribuna del Olympia fue en los primeros momentos acogida con gran alboroto entre el público. Desde los sucesos de mayo, era la primera vez que aparecía ante un gran público en Cataluña. Una gran parte del auditorio manifestaba su reproche por la actuación apaciguadora de la exministro durante aquellos días sangrientos. Calmados al fin los ánimos, la oradora pronunció un discurso del que extractamos la parte más sustanciosa:

«Camaradas y amigos, pueblo de Barcelona:

» Un año ha transcurrido desde el 19 de julio. Un año de lucha. Un año de guerra. Un año de revolución. Y es terriblemente doloroso que al cabo de este año, congregados aquí para recordar y evocar la memoria de los que cayeron y dieron su sangre por una revolución que representa la lucha contra el fascismo; que al cabo de un año de esta gesta aún tenga que gritar el pueblo: ¡Los presos! ¡Los presos! Es preciso que hablemos del hecho que, en plena lucha contra el fascismo haya presos antifascistas en las cárceles de España. Es preciso que os deis cuenta de lo que ello representa, si Cataluña y España no tuvieran tan arraigado el espíritu revolucionario y la guerra hubiese terminado. La revolución ha empezado solamente. Estamos en una de

las muchas etapas que se presentan en todos los movimientos revolucionarios. La revolución sigue el camino ascendente y lo seguirá doblemente cuando haya sido batido el fascismo en todas las regiones que hoy viven aplastadas bajo su bota.

***

»La revolución rusa siguió adelante rebasando el periodo del gobierno de Kerenski; el pueblo destruyó la tiranía de los zares, pero creó la tiranía de Stalin. Siguen los fusilamientos. Después de Tuklaschevsky siguen otros. Es preciso que los pueblos se pongan en guardia contra la tendencia que, enfrentada contra el fascismo, representa una concepción autoritaria de la vida.

» Aquí en España siempre habíamos tenido un poco de decoro y honradez. Siempre luchamos con armas limpias, nos enfrentábamos unas organizaciones contra otras, pero costaba mucho recurrir al crimen; recurrir a la infamia; recurrir a la calumnia. Eso lo hacía la monarquía, no lo habían hecho ni los republicanos, ni los socialistas, ni los comunistas, ni los anarquistas. Se intenta importar procedimientos de otros países, para que se acuse de espías a los miembros de todo un partido, meterlos en la cárcel e incoar un proceso en la sombra. Cuando vienen a España los representantes de los países socialistas se deja en libertad a unos cuantos para cubrir apariencias. Acaban de decirnos que han sido hallados en Madrid los

cadáveres de Nin y dos compañeros más. Esta noticia no ha sido confirmada, pero hasta tanto el gobierno no la desmienta, diciéndonos dónde está Nin, hemos de creer que es cierta. No se puede impunemente, pasando por encima de la voluntad, de la dignidad de un pueblo, coger a un puñado de hombres, acusarles de algo que no se ha demostrado, meterlos en una casa particular, habilitada al efecto, sacarlos por la noche y asesinarlos.

» Eso no se puede hacer, porque España es un país que aún no ha perdido la dignidad y la virilidad. Donde no se puede engañar a las masas aborregadas sin conciencia propia. Se nos puede decir que Nin es un agente del fascismo, pero nosotros diremos: Muy bien; ¡probad todo esto y entonces, en medio de la plaza más pública de España, fusilarlo! Cuando puedan demostrarnos que Nin, Gorkín, Andrade son espías, pediremos que sean fusilados, pero matar, asesinar en la sombra, no puede tolerarse. Que asesinen Franco, Queipo, Cabanellas, pero no puede asesinarse en nombre de un gobierno que representa la lucha contra el fascismo, donde están representados todos los partidos antifascistas, menos la CNT y la FAI.

» Sentimos en este instante la complacencia de no figurar en él, porque si se hubiera hecho de una manera traidora, pasando por encima del Ministerio de Justicia, si se hubiera hecho tal como se ha hecho, nosotros estaríamos envueltos en la misma tremenda

responsabilidad histórica. La CNT y la FAI tienen derecho a plantear al pueblo español este dilema: España es un pueblo que ha demostrado saber morir por su libertad.

¡Ni Roma, ni Berlín, ni Moscú!

» En este instante recuerdo que soy exministro. No tengo ganas de lanzarme a estridencias, porque el que más chilla no es el que tiene más razón, pero puedo hablar con autoridad y también puedo ser procesada. En España va a ser procesado todo el mundo. Pero para procesarme a mí es preciso que se reúna el Tribunal de Garantías Constitucionales, tiene que dar la orden el gobierno y el Fiscal General de la República, y esto daría mucho trabajo. El haber pasado por el gobierno, tiene aún alguna ventaja.

» Tengo ganas de hablar hoy, camaradas... porque hace mucho que no había hablado en Barcelona. Vuelvo a reencontrarme en la Barcelona auténticamente revolucionaria, que no perderá jamás la CNT por muchas que sean las calumnias en las colas y los muertos que se desentierren por los pueblos.

***

» Verdaderamente, lamento haber dejado de ser ministro de Sanidad, pues yo prepararía para muchos de aquí las mejores habitaciones del Instituto Pedro Mata de

Reus[57]. Hay cosas que sólo mentes calenturientas pueden concebir.

» A todos estos señores dedicados a faenas de vampiros, los considero, en el mejor de los casos, como atacados de una neurosis que exige rápido tratamiento. No quiero pensar en el peor de los casos. No quiero pensar que ninguno de esos señores que he citado, todos los que sienten esas marcadas aficiones, puedan tener interés en colaborar con el enemigo, creando en la retaguardia un quebrantamiento espiritual que sólo puede redundar en beneficio de las huestes de Franco, Queipo y Cabanellas. No acierto a comprender, cuando no está ganada la guerra, en la que nos esperan sacrificios cotidianos, que nadie pueda complacerse en romper una unidad indispensable para sostener la guerra.

» Al hablar de que en Cataluña los hombres de la CNT son unos asesinos, ya que los fascistas ejecutados el 19 de julio los mataron sólo los de la CNT, ¿qué se persigue?

***

» Los presos de la CNT no están presos por los sucesos de mayo; hay algunos, pero muy pocos. Se cargó la responsabilidad exclusivamente al POUM, porque era la fuerza minoritaria y porque hay hombres que sólo se

57 Se trata de un manicomio.

atreven con los débiles, pero con los fuertes ¡no! Los sucesos de mayo se aclararán algún día, diciendo quiénes son los verdaderos agentes de la Gestapo. Los sucesos de mayo no han motivado la mayoría de los presos de Cataluña y Barcelona. El procedimiento es mucho más honroso. Un señor o una señora escribe una carta dirigida al presidente de la Audiencia, y en esta carta este «señor» o esta «señora», afiliado a un partido, denuncia que «en Puigcerdá mataron el 19 de julio al cura, y que fueron fulano, fulano y fulano». A consecuencia de esta denuncia, se busca el cadáver del cura y se abre sumario. Ya tenemos unos cuantos militantes de la CNT y de la FAI en la cárcel.

» Otro ejemplo: en Molins de Rey, algunos militantes de la CNT mataron a unos curas que habían huido de Montserrat; pues a desenterrar los cadáveres, y, si se encuentran, a pasearlos por el pueblo.

» Otro caso: En tal pueblo se hizo una colectivización. ¡Cómo no! Unos cuantos militantes de la CNT en la cárcel, por haber obligado, pistola en mano, a efectuar aquella colectivización.

» Pero ¡camaradas! En Tarragona, varios afiliados del PSUC asesinaron a 36 camaradas de la CNT. Que yo sepa, no se ha abierto sumario. En Sardañola, en el cementerio,

hallaron 12 cadáveres de las Juventudes[58], horriblemente mutilados, con los ojos fuera y las lenguas cortadas. Los llevó una ambulancia, los dejó en el cementerio. Yo exigí que se instruyera sumario y no se ha hecho.

» El problema que se plantea es el siguiente: somos legalistas, estamos amparados por los derechos democráticos. Haciendo caso omiso de que existe una revolución, ni puede asesinarse sin juicio previo, ni meter en la cárcel sin pruebas. Queremos no perder la guerra. Y la guerra la están perdiendo, ¡nos la están perdiendo!

» A todos los que actúan de esta manera, produciendo el malestar de la retaguardia, quebrantando la moral de los frentes y abriendo las puertas de España, me dirijo.

» Es necesario que situemos las cosas tal como son y los dos enemigos frente a frente, prescindiendo de los intermediarios. A un lado los partidarios de la autoridad y del Estado totalitario, de la economía dirigida por el Estado, de una organización social que militarice a todos los hombres y que convierta al Estado en el gran dueño, en la gran alcahueta y en el Dios de un país. Al otro, debe estar la explotación de las minas, de los campos, de las

58 Entre estos doce cadáveres de las Juventudes Libertarias de Cataluña no se pudo identificar el de Alfredo Martínez, secretario de Defensa de dichas Juventudes, que jamás se pudo recuperar.

fábricas y de los talleres por la clase trabajadora, organizada en Federaciones de Industria.

» Colectivizar un taller, poniéndolo en manos de todos los operarios y existiendo hoy más propietarios que el 19 de julio, tampoco es hacer una revolución social. Es hacer la fórmula primitiva del socialismo. Esa fórmula infantil que los hechos han debido superar. Y hoy la estructura-ción sobre bases socialistas ha de ser la constitución de las grandes Federaciones de Industria. A ello se oponen los demócratas burgueses. A la unidad de todos los obreros preparándose y poniéndose de acuerdo para asumir la producción: ése es el problema que el fascismo plantea en España en el aspecto político.

» Y plantea otro problema, que es la necesidad de superar el hecho fatal producido en todas las revoluciones. En España debemos dar la sensación que se estructura una nueva sociedad, sin necesidad de dictadura. Esta ha sido la posición más firme de la CNT. Nosotros combatimos a los sectores minoritarios, aspirantes a la dictadura. Si hubiésemos querido, en Barcelona y en Cataluña, puesto que éramos los dueños absolutos de la situación, hubiéramos podido implantar una dictadura anarquista. Éramos la fuerza mayoritaria y la habíamos conquistado jugándonos la vida, por Jo que se nos consideraba como árbitros de los destinos de este pueblo.

» A veces me río cuando pienso en las guardias que hicimos para proteger a muchos hombres, que ojalá se hubieran marchado de España. Se había tejido una leyenda de terror y queríamos aparecer como buenos chicos. Pero había otra cosa: queríamos mantener la unidad antifascista, y queríamos demostrar que la unión hace la fuerza y que éste era el único medio para batir al fascismo. Pudiendo ser los amos, hemos dejado de serlo. Pero lo que no consentiremos nunca es que nadie sea dictador a expensas nuestras. Eso no lo consentiremos, por el propio espíritu, por la propia resonancia universal de la Revolución española.

» Por encima de todo la guerra ha de ganarse y la revolución ha de hacerse por la clase trabajadora. Por encima de todo, porque la unidad es garantía de ello. Cuando los otros combaten, levantando la bandera contra la unión UGT–CNT, es que ven el peligro formidable que representaría para ellos esta unión. En el fondo son grandes y pequeños burgueses todos ellos. Los únicos que saben lo que se juegan en esta lucha, somos nosotros. Son los hombres que iban a la revolución antes del 19 de julio y que van ahora también.

» Luego, la parte consciente y sana de la UGT. No olvidéis que en España hay dos UGT. Hay la de pequeños comerciantes, tenderos, propietarios e industriales. La UGT de pequeños tenderos, que antes estaban en la Lliga y que ahora están en la UGT porque hay que sindicarse

en una central u otra. Y ¡claro! El espíritu del clásico señor Esteve se dice: tengo que sindicarme, de lo contrario no podría vender. Pues en la UGT, que es la que mejor me comprende... Y esto es la UGT de Cataluña[59].

» Hemos de levantarnos contra el espíritu conservador de los pequeños propietarios y pequeños tenderos que hay en la UGT.

» Y luego, hay otra UGT. La de España, que está incorporada al movimiento revolucionario de España, la auténticamente socialista, con responsabilidad de clase, que ha colectivizado y que ha constituido las grandes socializaciones. La UGT de los trabajadores que saben que ha sonado la hora del proletariado y que hay que aprovechar esta hora y unirse a la Sindical hermana. Con ella contamos nosotros; es la que no susurra en las colas, fábricas y talleres «No hagáis caso de las consignas de la CNT». Es la que estructurará, junto con nosotros, el federalismo; la que constituye la médula contra el

---

59 Recuérdese que la UGT catalana era la sucursal del PSUC, secc10n ésta de la Internacional Comunista, que no tenía que ver con el Partido Socialista clásico: «¡Si tendremos nosotros fundamentos para sospechar lo que se quiere hacer con la Unión General de Trabajadores cuando se intenta hacer con ella lo que se ha hecho con la Organización de Cataluña! Sabéis que en Cataluña hay Jo que llaman un Partido Socialista Unificado, que no es Partido Socialista Unificado, sino que en realidad es el Partido Comunista catalán, porque la realidad es que desde el primer momento ingresó en la Tercera Internacional...» (Véase capítulo XXV: discurso de Largo Caballero en el Cine Pardiñas.)

fascismo. ¡Entusiasmo, espíritu combativo para terminar la guerra! ¡Sin contar las horas! ¡Sin contar las pesetas! Dándolo todo por el proceso de la producción. Con esas dos palancas: con la unión que hace la fuerza y con la fe que levanta las montañas, el triunfo será nuestro y España habrá abierto una nueva era para el mundo, y España señalará a todos los pueblos la ruta del verdadero progreso, de la verdadera cultura, del verdadero derecho a la vida que tienen todos los hombres y todos los pueblos.»

Como se ha dicho más arriba, hasta el 4 de agosto no hubo explicaciones oficiales sobre la suerte de Nin. Las que dio el ministro de Justicia en aquella fecha no aclaraban el misterio. El despacho que damos a continuación traspira un mal contenido pudor. Decía así:

«Valencia, 4. Esta mañana, en el Ministerio de Justicia han facilitado una nota que dice así: «Al hacerse cargo esta jurisdicción de varios atestados formados por la policía a las órdenes de la Dirección general de Seguridad, con respecto a los sucesos subversivos ocurridos en Cataluña, en mayo pasado, en relación con las denuncias, información y documentos de espionaje recogidos en Madrid, de los que se ha dado nota pública anteriormente, se observó que entre los detenidos puestos a disposición de los Tribunales de Justicia, no

aparecía Andrés Nin, ex-consejero de Justicia de la Generalidad, dirigente del partido POUM. Practicadas las necesarias informaciones, resulta que Nin, en unión de otros directivos del POUM, fue detenido por la policía de la Dirección general de Seguridad, trasladado a Madrid y recluido en un preventorio, del cual desapareció, habiendo resultado hasta la fecha infructuosas cuantas gestiones se han llevado a cabo por la policía para rescatar al detenido y su guardia. El hecho ha sido puesto en conocimiento del fiscal general de la República, con orden de instar con la máxima urgencia al Tribunal de espionaje que entiende el asunto cuantas medidas se reputen adecuadas para averiguar el paradero de Nin y la conducta de los elementos que han entendido en los hechos, a partir de los documentos en que aparece insinuada la figura de Nin, sobre los cuales, su contenido y autenticidad, el tribunal está conociendo ya. Todo ello sin perjuicio de la acción de la policía, que continúa realizando pesquisas conducentes al rescate de aquel detenido, para ser puesto a la disposición de los tribunales de justicia de la República en las cárceles del Estado.»

Para mayor comprensión de este texto, añadiremos que el 30 de julio el propio ministro de Justicia había hecho saber en otra nota que habían sido entregados al Tribunal Especial de Espionaje y Alta Traición dos atestados policiacos

referentes, uno de ellos, a Javier Fernández y 102 más, calificados de pertenecer a Falange Española, y otro contra Miguel Borjas Lloret y 17 más, detenidos en Madrid, pertenecientes al POUM.

A esta nota, y a la ya transcrita del día 4 de agosto, siguieron unas declaraciones sensacionales del propio ministro de Justicia, en las que demostraba que no era todo incuria en su ministerio. Refiriéndose a unas manifestaciones hechas en el periódico francés *Le Temps*, sobre la posible autorización de cultos en España, declaraba el señor lrujo a la prensa del 16 de agosto:

> «Mi tesis en estos momentos es la de que hay que ganar la guerra prescindiendo de todo lo que dificulte la victoria. Dentro de esta norma de gobierno, yo soy hombre liberal, republicano y defensor de los derechos individuales, que garantizan la seguridad de las personas y el derecho a ser juzgadas con arreglo a las leyes y por los tribunales competentes. La libertad de pensamiento y de conciencia es otro de mis postulados, y con relación a la práctica y extensión del culto religioso, además de ser un principio constitucional y una prescripción de la ley, es una aspiración doctrinal y política. Esto es en principio lo que hay en relación a esas declaraciones. El gobierno, al que he planteado el problema de la libertad de conciencia y de cultos, se ha mostrado plenamente de acuerdo en la necesidad de que se autorice la práctica del culto religioso de las diversas religiones que tengan fieles

en España. Esto queda autorizado en privado, para cuyo efecto se llevarán a cabo los registros correspondientes, tanto de las capillas autorizadas como de los sacerdotes y ministros respectivos, dejando para más adelante la apertura de las iglesias públicas [...]»

Entre los campeones de la reapertura de las iglesias figuraban, desde hacía mucho tiempo, los vicarios de la iglesia comunista española, los más celosos discípulos del que dijo que «la religión era el opio de los pueblos».

Por lo que se refiere a los presos de la CNT y de la FAI, los tribunales no permanecían ociosos. El 2 de julio, en la Audiencia de Tarragona, terminaba una de las fases de la vista por los sucesos de Tortosa. Ya hemos expuesto los detalles de la represión llevada a cabo en Tortosa, en ocasión del paso por aquella villa de las fuerzas expedicionarias enviadas a Cataluña. Figuraban en el sumario cuantos lograron escapar, milagrosamente, a las cobardes ejecuciones perpetradas por los comunistas tortosinos, ayudados por sus colegas de la fuerza pública. La acción judicial se había propuesto dar apariencia legal a aquellos crímenes con otros crímenes.

Comparecieron ante el Tribunal noventa y un encartados. Doce más se hallaban en rebeldía. Por disposición del gobierno los procesados fueron juzgados por el Código de

Justicia militar. Entre los defensores figuraba el famoso letrado Eduardo Barriobero. Barriobero había cobrado fama de gran jurisconsulto actuando, durante más de veinte años, en los procesos más sensacionales incoados contra los militantes de la Confederación. Era un sarcasmo ver actuar a Barriobero en pleno periodo revolucionario defendiendo nuevamente a los hombres de la CNT.

Durante la vista de este proceso, y a pesar de la magnífica exposición de los abogados y de lo favorable de la prueba testifical, el ministerio público elevó a definitivas sus conclusiones, que eran de pena de muerte para los doce encartados en rebeldía y la misma pena para tres tenientes del Ejército y para tres paisanos que estaban presentes en la sala. Pedía además penas de nueve a quince años para los restantes. La respuesta del Jurado fue un tanto desfavorable para los acusados y, en vista de su veredicto, el Tribunal de Derecho confirmó las penas de muerte pedidas. Pero ante la severidad de la sentencia, ateniéndose a las atribuciones que concedía la ley, el jurado, en votación secreta, le puso reparos. El Tribunal tuvo que pronunciarse por la revisión de la causa por nuevo jurado. Durante la vista fueron puestos en libertad 85 procesados, absueltos por el jurado y para quienes el fiscal retiró la acusación. Quedaba pendiente de revisión la causa de los tres militares, los tres paisanos y los doce que se hallaban en rebeldía.

El 4 de septiembre se vio en la misma Audiencia la revisión de esta causa. Después del interrogatorio, el fiscal mantuvo

su petición de pena de muerte para los presentes y para los que continuaban en rebeldía. Pero tras los informes de los defensores, el tribunal se retiró a deliberar y dictó veredicto absolutorio para los procesados presentes y pena de quince años para los condenados en rebeldía. El Tribunal de Derecho confirmó esta sentencia.

El 19 de julio el Comité nacional de la CNT se lamentaba públicamente del vacío dispensado por los partidos a su proposición de un programa mínimo de gobierno. El Partido Socialista había razonado su respuesta alegando que no podía intervenir en la discusión de aquel programa al margen del gobierno. Los partidos republicanos no dieron una respuesta categórica. El Partido Comunista lo hizo en forma destemplada. Sólo la UGT declaró estar dispuesta a la discusión. En compensación de aquel resultado, las relaciones entre la CNT y la UGT iban por buen camino. Entretanto, se agravaba por momentos la tirantez existente entre la propia UGT y el Partido Socialista, influido éste por el sector comunistoide. La misma UGT iba cediendo paulatinamente a la presión de los adversarios de Largo Caballero. Un Pleno provincial de la Federación Socialista Valenciana, celebrado a mediados de julio, declaró disueltos los Comités de Enlace con el Partido Comunista hasta que no rectificasen Jesús Hernández y Pasionaria las calumnias vertidas contra Largo Caballero en discursos recientes. Adelante del 10 de julio había escrito, contra el Partido Socialista Unificado de Cataluña, lo siguiente:

«Citaremos un caso como muestra. Bajo los auspicios del mencionado partido, se creó una sección sindical adherida a la UGT, titulada «Gremio de Entidades de Pequeños Comerciantes e Industriales». Los obreros sindicados en la UGT desde antes del 19 de julio del pasado año, se ven ahora encuadrados en una misma sindical con aquellos que fueron sus dueños y les regatearon reivindicaciones muy justas en unas huelgas que todos recordamos.»

Desde su ángulo de fuego, *El Socialista*, que dirigía Manuel Albar, arremetía el 15 de julio contra los combatientes confederales de Aragón:

«En el frente de Aragón no han faltado armas. Sólo que las armas que esperábamos ver utilizadas en el frente, porque para eso se movilizaron, aparecieron un día, no contra el gobierno actual, el gobierno que es repudiado por la CNT, sino contra el anterior, que era, según la CNT, el de la victoria.»

El escarnio a costa de los combatientes era más que un escarnio si tenemos en cuenta, que había empezado por aquellos días la batalla de Brunete, que algunos calificaron de la más grande de todas las guerras. La primera versión fue

de que el enemigo había iniciado su ofensiva por aquel sector, utilizando masas de aviación, de artillería y de tanques, con el propósito de poder celebrar con un triunfo resonante el primer aniversario de la cuartelada.

Algo muy parecido a una cuartelada se produjo el día 26. Por una disposición de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, la Agrupación de Valencia se incautó de los locales de la Federación provincial, que como hemos visto, defendía la posición de Largo Caballero. Acto seguido, una comisión, presidida por el conocido socialista Malina Conejero, gobernador civil de Valencia, intentó hacer Jo propio con el diario Adelante. Encontraron aquí alguna resistencia, pues la dirección del periódico manifestó estar dispuesta a que Adelante dejase de ser órgano de la Federación e inclusive portavoz socialista, pero que no podía hacer entrega de él por no figurar en el registro como propiedad de la Federación provincial. La capitulación no tardó mucho en producirse[60]. Un Pleno extraordinario del Partido Socialista, convocado urgentemente para aquella misma tarde, dio como buenas cuantas medidas de incautación se habían producido. El mismo periódico Adelante, bajo nueva orientación, publicó aquella decisión en su edición del día 27. Como nuevo director de Adelante fue nombrado Cruz Salido.

---

60 En el asalto al diario caballerista Adelante intervinieron los guardias de Asalto por orden expresa del ministro de la Gobernación, el socialista Zugazagoitia.

En respuesta a estas medidas arbitrarias, la Comisión ejecutiva de la UGT, en manos todavía de Largo Caballero, hizo público el día 29 que los periódicos Las Noticias, de Barcelona, y Claridad, de Madrid, habían dejado de ser portavoces de la Unión General de Trabajadores. El mismo día la Ejecutiva de la UGT daba cuenta del acuerdo, de carácter provisional, y hasta que se reuniera un congreso nacional de dicha organización, de unas nuevas bases de alianza con la Confederación Nacional del Trabajo. Simultáneamente, el mismo acuerdo era dado a conocer por la CNT en la prensa.

He aquí el texto del nuevo acuerdo:

> «Reunidas las representaciones del Comité nacional de la CNT y la Comisión de la Ejecutiva de la UGT de España para determinar conjuntamente el criterio que les merecen los diversos problemas que la clase trabajadora tiene planteados, y articulando a su vez las normas que estiman indispensables establecer para llegar a la solución inmediata de los mismos, acuerdan en primer término las siguientes conclusiones:
>
> » Primera. La CNT y la UGT renuncian en sus propagandas de prensa, tribuna, etc., a realizar toda clase de críticas y ataques de tipo violento contra los postulados sindicales que las informan. Las divergencias doctrinales que separan a ambas organizaciones serán examinadas siempre de forma objetiva, con frases

cordiales, fundamentando los razonamientos en la misma doctrina sindical que una y otra central defienden.

» Segunda. La CNT y la UGT no reconocerán ni darán beligerancia a las organizaciones obreras sindicales que funcionen al margen de la disciplina de la CNT y de la UGT.

» Tercera. La UGT y la CNT se comprometen a respetar en absoluto la libertad de los trabajadores para que éstos se afilien en cualquiera de las dos organizaciones CNT–UGT en los centros de trabajo, campos, talleres, fábricas, minas, etc., etc. Se considerará documento acreditativo de personalidad sindical el carnet que presenten los camaradas, sea de la UGT o de la CNT.

» Cuarta. Ambas organizaciones se comprometen a no admitir en su seno a ningún afiliado que sea expulsado por inmoral o por vulneración de los acuerdos de la otra sindical hermana.

» Quinta. Asimismo, se comprometen a no admitir a los sindicatos que fueran dados de baja de la UGT o de la CNT cuando pidan su ingreso en una de las dos organizaciones, sin previa consulta a la organización a que anteriormente pertenecieran.

» Sexta. Se considerará un acto de deslealtad al pacto establecido, que será castigado inmediatamente, las

coacciones que se cometan tendentes a obligar a los compañeros o a los sindicatos a afiliarse a alguna de las organizaciones, con la cual no estén identificados.

» Séptima. La UGT y la CNT se comprometen a imponer los correctivos sindicales a los afiliados y a los sindicatos que sistemáticamente se nieguen a cumplir los acuerdos adoptados por ambas centrales sindicales.

» Octava. Para dar viabilidad a este principio de respeto mutuo, base indispensable para la articulación y desarrollo de resoluciones posteriores, la UGT y la CNT acuerdan la creación de un Comité nacional de enlace, compuesto por tres representantes de cada una de las centrales. Será función de este Comité nacional de enlace:

» a) Reunirse por lo menos una vez a la semana.

» b) Ser fiel cumplidor de lo que se preceptúa en los puntos anteriores.

» c) Crear en todas las localidades Comités de enlace entre las organizaciones locales, los cuales no tendrán más atribución que la de cumplir las disposiciones que dicte el Comité nacional y trasladar al citado comité cuantas sugerencias puedan tener en orden a los diversos problemas planteados.

» d) Discutir los problemas que planteen las circunstancias y que no estén previstos en el programa de acción ni en las decisiones que conjuntamente adopten las dos centrales sindicales.

» Novena. Los pleitos que surjan en una localidad serán resueltos por el Comité nacional de enlace.

» Décima. El Comité nacional de enlace propondrá a las Ejecutivas CNT y UGT las sanciones que se deben imponer a los sindicatos que no cumplan los acuerdos que éste dicte.

» Undécima. Los acuerdos que se adopten, para ser válidos, serán firmados por los organismos nacionales de las dos centrales sindicales.

» Duodécima. El Comité nacional de enlace propondrá al Comité nacional de la CNT y la Comisión ejecutiva de la UGT, aquellas resoluciones que a su juicio deben adoptarse en la solución de cuantos problemas la realidad nos plantea, siendo los encargados de la ejecución de estos acuerdos la Comisión ejecutiva de la UGT y el Comité nacional de la CNT en cumplimiento de las determinaciones adoptadas por el Comité nacional de enlace. La Ejecutiva de la UGT. El Comité nacional de la CNT.»

XXV. DESTRUCCIÓN DEL CONSEJO DE ARAGÓN

A últimos de julio se produce una ofensiva política de gran estilo. La inicia el diario Frente Rojo de Valencia (comunista) con la publicación de un suelto en el que denuncia «que algunos extremistas que amparan ciertas organizaciones en íntima ligazón con la Quinta Columna se disponen a provocar disturbios y acciones criminales en la retaguardia». El suelto fue publicado el 31 de julio, y dos días después el Comité nacional de la CNT se dirige al Comité central del Partido Comunista instándole a que pruebe la acusación: Si no se prueba, el anatema tajante de traidor caerá sobre el difamador.» Se suman a la requisitoria del Comité nacional confederal los organismos subalternos de la CNT, el Comité peninsular de la FAI y las Juventudes Libertarias.

El 2 de agosto, a la salida del Consejo de ministros, Jesús Hernández manifestó a los periodistas:

> «Fundamentalmente, el Consejo ha estado dedicado a estudiar las medidas que era preciso adoptar, desde el punto de vista del orden público, para prevenir y cortar, con la máxima energía, cualquier intento de perturbación e inquietud que determinados elementos, titulados extremistas, instrumentos del fascismo, pretendieran provocar.»

Como hemos apuntado, la denuncia se produjo el 31 de julio, y, rara coincidencia, el primero de agosto era objeto de un atentado el presidente de la Audiencia de Barcelona, sobre quien dispararon unos desconocidos apostados en las inmediaciones del Palacio Je Justicia. El atentado no tuvo consecuencias para el agredido, pero no deja de ser sintomática la coincidencia de este hecho con las previsoras denuncias de Frente Rojo. El mismo Comité nacional confederal apuntaba al blanco en otra nota (5 de agosto), en la que decía: «Esta situación podría conducir a que los denominado «provocadores» fueran provocados a conciencia.»

No se había liquidado todavía este asunto cuando el mismo Frente Rojo se preparaba para abrir otro frente. Evocando con retraso manifestaciones de Federica Montseny, poco halagadoras por cierto para Rusia, el portavoz del Partido

Comunista planteaba en tonos melodramáticos una especie de cuestión de confianza hacia el «país del proletariado».

> «Nunca creí –replicaba la aludida– que mis palabras del Olympia o de otros lugares pudieran producir tales efectos en los camaradas comunistas. Las frases que se me atribuyen las dije, efectivamente, pero es de un mal gusto y de una cursilería que asusta sacar partido de ellas para significar que se pretendía, con las mismas, atacar a la Unión Soviética y poner a Rusia a la misma altura que Alemania e Italia.»[61]

Solidaridad Obrera de Barcelona, del mismo día, decía más concretamente:

> «Nuestro agradecimiento a la URSS por el apoyo prestado a España es infinito. Pero eso no quiere decir que los que en España representan al partido que detenta el poder en Rusia se crean con derecho a todo por lo que la URSS ha hecho en favor de España. Si tal cosa ocurriera, perdería inclusive la Unión Soviética el derecho a nuestro agradecimiento. Porque se agradece lo que se recibe, lo que se da generosamente, no lo que se vende ni lo que se compra.»

---

61 *Castilla Libr*e, de Madrid, 4 de agosto de 1937.

La polémica dura varios días, y cuando parece que las aguas vuelven a su cauce, se produce un nuevo ataque por un nuevo frente. El 8 del mismo mes tiene lugar un mitin comunista en el Teatro Capitol de Valencia. Entre los oradores figura el líder y secretario del PSUC, Juan Comorera. He aquí el resumen que del discurso dieron las agencias:

> «Comorera comenzó diciendo que Cataluña había cambiado completamente su situación y ello debe servir de ejemplo a todos. Esta transformación profunda se debe al partido único del proletariado, ya que sin él la región sería un peso muerto en la República y un factor decisivo para la derrota.
>
> » Compara la situación actual con la del año anterior. Entonces –dice– la influencia marxista era pequeña. El proletariado estaba influenciado por el anarquismo y por los partidos de izquierda. Con la unión de los cuatro partidos marxistas de Cataluña comenzó a variar y se luchó contra el dominio casi absoluto del anarquismo y contra las influencias de los partidos de izquierda. Hoy hemos vencido nosotros y hemos acabado con las provocaciones y con los fascistas.
>
> » Cataluña, al principio, mantenía sus vicios de origen. Empezó la guerra con unas cuantas tribus que asaltaban

los camiones diciendo que iban a tomar Zaragoza[62]. Hoy contamos con un gran ejército cuyo ejemplo está en la gloriosa División Carlos Marx. Hemos vencido las dificultades y hemos eliminado a los valientes de las carreteras, pero cobardes en los frentes.

» Gracias a la unificación de los partidos marxistas se acabó con la hegemonía del anarquismo en Cataluña, que pretendía extender su influencia a toda España.

» En nosotros encontraréis la unión de los partidos socialista y comunista. Nosotros no ofrecemos dificultades de ningún género. Ofrecemos toda clase de facilidades, muy especialmente al camarada Negrín, de quien algún día se sabrá cuánto le debe el proletariado catalán.

» Todavía nos esperan días dolorosos en el frente y en la retaguardia. Hay que mantener, para vencer estas dificultades, la unidad del proletariado, a fin de poder mantener el Frente Popular. Sólo pueden oponerse a la unión los insensatos y los enemigos, pues no se explica que sea hoy enemigo de la unión quien la defendió por toda España, haciéndose llamar el «Lenin español», cuando era el ídolo de las Juventudes Socialistas

62 Alusión canallesca a la primera columna de milicianos, conducida por Durruti, que salió de Barcelona al encuentro de las fuerzas militares sublevadas en la capital de Aragón.

Unificadas, como lo es hoy de las Juventudes Libertarias[63].

» Recuerda que a Barcelona fue un señor, Hernández Zancajo, a declarar la guerra al Sindicato del Transporte, uno de los sindicatos que más ha luchado. En la lucha, nosotros hemos tenido más de doscientos compañeros asesinados.

» Ataca a los directivos de la UGT que dice estuvieron en mayo en Barcelona para hacer un pastel que nosotros no podíamos tragar. Pretendían que el gobierno de la Generalidad se constituyese de acuerdo con los Comités nacionales de la CNT y de la UGT, sin contar con nosotros para nada.

» Terminó diciendo que ahora el enemigo interior quiere emplear el atentado personal. Conozco –dice– una lista de más de sesenta nombres de destacados elementos del Partido Socialista y del Comunista a quienes se quiere asesinar; por cada gota de sangre que caiga de nuestros compañeros, rodará una cabeza de nuestros enemigos.»

Por los acontecimientos que se desarrollaron después, se puede ver ahora que todos estos ataques no eran más que una cortina de humo para amortiguar los efectos que habían

63 Habrá que recordar que fueron los comunistas quienes dieron a Largo Caballero el halagüeño título de «Lenin español».

de producir otros hechos. Digamos de una vez que la ofensiva general iba dirigida contra el Consejo de Defensa de Aragón.

A principios de aquel mismo mes de agosto se había reunido en Barbastro el llamado Frente Popular de Aragón, formado por los comunistas, la UGT y los republicanos. Coincidieron los asambleístas en que «la política del Consejo de Aragón era equivocada y opuesta a los intereses de la economía de la región», y acordaron proponer al gobierno la designación de un «gobernador federal» que ejerciera allá la autoridad. Hay que tener en cuenta que el Consejo de Aragón estaba formado por todas las fracciones políticas y sindicales, desde el Partido Comunista e Izquierda Republicana a la CNT y UGT.

En el acto conmemorativo del 19 de julio, celebrado en Caspe, el presidente del Consejo de Aragón, Joaquín Ascaso, había pronunciado un discurso por medio de la radio, del que entresacamos los párrafos más interesantes:

> «¡Aragoneses! Hoy he aceptado la invitación del Departamento de Información y Propaganda para hablaros desde el micrófono por en tender que la situación político–social de nuestra región lo requería [...]
>
> » Hoy, el Consejo de Aragón y toda la obra realizada a su calor por el pueblo de Aragón, produce insomnio a aquellos hombres que lanzaban sus estridencias

demagógicas con el único afán de que el trabajador del campo y de la fábrica les entregara su personalidad y su hombría envueltas en una papeleta que virtualizaba su anquilosis mental y la entrega del producto conseguido con su esfuerzo muscular en las arcas de los que aceptaban, como un sacrificio, dilapidar en el templo del vicio lo que nada les había costado.

» El Consejo de Aragón, para que lo sepan en todas aquellas esferas políticas, altas o bajas, que pretenden desconocerlo en su valor intrínseco, pero que su ignorancia desaparece cuando se trata de yugularlo para destrozar con ello las innovaciones realizadas para el bien común, nació por y para el pueblo, surgió de manera democrática rebosante de esencia social; su nacimiento fue asistido por el valiente miliciano que sonreía a la muerte y por el heroico campesino que encorvado sobre el terruño, arrancaba los frutos que necesitaba el hermano que a pocos metros de distancia aplastaba al fascismo.

» Sus primeros vagidos fueron saludados por el estruendo del cañón y el fragor del combate que ponía tintas rojas en la tierra madre, pero era hijo de la revolución y era fuerte y robusto, nació con el cariño de una idea grande y hermana, pero que no tenía espíritu exclusivista, y guiado por este afán, buscó, fomentó y logró que, en sus brazos fuertes, se estrecharan en el mismo afán todas las ideas que ansiaban una nueva era.

Era hijo de la revolución y, como tal, acogió y defendió por igual a todas sus facetas, pero sería lamentable que hubiera quien pretendiera jugar con él cual endeble muñeco, porque se le obligaría a sacar sus uñas de hierro y sus acerados dientes, que acabarían con los que pretenden exterminarle como Consejo, que es tanto como acabar con su madre: la revolución...

» En el proceso doloroso de un año, luchando contra la incomprensión y la apatía de los más altos responsables, Aragón se ha tenido que valer de sus propios medios, hoy su riqueza regional es la que se cotiza más alta por su espíritu sobrio y porque se impidió con energía el agio que asoló a otras regiones hermanas, como los departamentos de Transportes y Obras públicas pueden demostrar. Se han hecho infinidad de caminos. Con apoyo de los milicianos se han construido carreteras, una serie de líneas de transportes y viajeras funcionan con normalidad. Asimismo, el tendido de líneas telefónicas. Y se ha iniciado la realización de un tendido ferroviario que hacía más de 16 años, polvoriento, dormitaba en un ministerio. Los municipios, valorizados en su verdadera función, han logrado realizar lo que antes del 19 de julio de 1936 era un sueño lejano que rebotaba cual pelota, de partido en partido, para ganar sendas voluntades que se veían defraudadas una y otra vez. En el aspecto agrícola surgieron cual santa llamarada, las colectividades. Yo puedo afirmar sin temor a

equivocarme, que ninguna obra es perfecta. Hay que estar siempre vigilante sobre lo que uno crea, para atisbar las más mínimas imperfecciones, imperceptibles quizás, pero imperfecciones al fin. Y si unimos a todo eso el deseo que anima a todo humano de agrandar, renovar, embellecer en una palabra, lo que ha de hacernos la vida más agradable, todavía encontraremos más imperfecciones a aquella obra en que ciframos toda nuestra esperanza.

» Es, pues, lógico, es natural, que la obra de las colectividades, creada con la inteligencia sana, pero rudimentaria del campesinado aragonés, no fuera ni justa ni hermosa en su totalidad. Si añadimos que las colectividades nacieron en momentos de miedo indefinido por una parte y de un deseo de plasmación de una idea humana y grande, por otra, todavía encontraremos una justificación normal en el fondo de aquella anormalidad, que hizo posible que se hirieran sentimientos e intereses que venían a doblegarse ante el interés mayoritario, sin que esto prejuzgara la rectificación –como ya se está verificando– en el porvenir.

» Mas a pesar de las torpezas o equívoca iniciación de las colectividades, no se pueden permitir los ataques indignos que se les endosa, porque quiérase o no, son el porvenir. Es la hora de señalar defectos, errores y de apuntar rectificaciones que las hermoseen más.

Combatirlas en el mitin y en la prensa, con el afán desmedido de atraerse adeptos descontentos, muestra de manera clara la contextura moral y la firmeza ideológica de quienes tales cosas realizan. Iniciar campañas con denominativos canallescos, guiados por un fin político, desconociendo además, el desenvolvimiento de Aragón, no merece otra réplica que nuestro silencio, por ser el mejor desprecio...

» Por eso es mi obligación decir al pueblo de Aragón, que hoy, lo mismo que ayer, continúa desasistido. Sus ofrecimientos sinceros para la causa antifascista han sido acogidos como una gracia especial hecha a nosotros, y el apoyo mínimo que desde hace un año venimos reclamando, con una paciencia puesta a prueba, ha sido siempre denegado, con sonrisas muy cortesanas pero que encubrían la intención, demostrada hoy, de acabar con los avances conquistados (de «experiencias estériles y peligrosas» las motejan las lumbreras de la revolución) por impulso del pueblo huérfano de todo sostén. Y cuando en Aragón se había logrado aunar las aspiraciones de todas las organizaciones antifascistas, cercenando ideas propias de cada uno, plasmándolas en un pacto escrito que fue firmado y rubricado por todos, se ha iniciado la maniobra torpe y contrarrevolucionaria que dé al traste, primero con el Frente Popular y rápidamente con el bloque antifascista.

» Todas las organizaciones que confeccionaron, firmaron y se comprometieron a llevar el pacto –que luego os desmenuzaré– a la práctica, cayendo el peso de la autoridad del resto contra aquella organización que pretendiera burlarlo y menoscabarlo, tienen una responsabilidad histórica que el mundo juzgará, y antes que el mundo, su pueblo, que le exigirá estrechas cuentas de la poca nobleza que existió en su firma.

» He aquí, aragoneses, el pacto que el bloque antifascista se comprometió a cumplir, para que la normalidad revolucionaria ya existente en Aragón tomara más cuerpo y más amplitud.

» El primer punto del pacto es el que considera que el Consejo de Aragón puede y debe seguir de la misma forma que está compuesto en la actualidad.

» El segundo, trata de que el presidente del Consejo será el delegado del gobierno para las tres provincias, ejerciendo la autoridad plena y haciendo cumplir los acuerdos del gobierno de la República y los del propio Consejo.

» El tercer punto es el que aprecia el hecho de que todas las organizaciones antifascistas, dándose cuenta de que la población civil necesita una garantía imparcial que defienda sus derechos y haga cumplir sus deberes,

estimó la necesidad de reforzar el principio de autoridad revolucionaria.

» El cuarto patentiza el deseo de que aquellas organizaciones que por la explosión revolucionaria perdieron el control de sí mismas y no les fue dable acudir en tiempo oportuno, necesitan una garantía en los Consejos municipales y a ello se fue y se irá en lo sucesivo.

» El quinto punto del pacto se ocupa del problema agrario: «El Consejo hará respetar la voluntad del campesino para trabajar la tierra individual o colectivamente, a fin de evitar el descontento que pudo crearse acaso por las rápidas transformaciones de los primeros momentos, pero aunque el Consejo de Aragón será defensor de la pequeña propiedad, habrá de mantener incólumes los acuerdos de las dos sindicales UGTCNT, para evitar que se pueda volver al sistema despreciable anterior al 19 de julio.

» El sexto enunciado trata del apoyo al gobierno, apoyo que le ofrece para la guerra y para la economía nacional con toda su potencialidad, no obstante el poco calor que el gobierno central ha prestado a nuestra región, si bien confiamos que este gesto magnífico de los aragoneses tendrá correspondencia para nuestras justas necesidades.

» Dice el séptimo punto que no habrá otros órganos de la administración pública que el Consejo de Aragón y los Consejos municipales y naturalmente las funciones que el gobierno acuerde delegar en las respectiva s consejerías.

» El octavo punto es como sigue: «El Consejo de Aragón, que ha de ser un entusiasta colaborador del gobierno legítimo de la República, intensificará la producción en la retaguardia, movilizará todos los recursos de la región para el mejor desarrollo de la guerra, avivará el espíritu antifascista de las masas para que éstas trabajen y luchen de cara constantemente a la guerra; a tal fin desarrollará una intensa depuración de las zonas liberadas, imponiendo un orden implacable y persiguiendo a los fascistas emboscados, a los derrotistas, especuladores y a todos los que no justifiquen debidamente sus actividades y representen un peligro para la consecución de nuestro triunfo.»

» Este pacto lleva las siguientes firmas: Partido Comunista: J. Acero Laguna (firmado y rubricado); Federación Socialista Aragonesa: Arsenio Gimeno (firmado y rubricado); Unión Republicana: ilegible (firmado y rubricado); Confederación Nacional del Trabajo: J. Morlás (firmado y rubricado); Unión General de Trabajadores: Alberto Pérez (firmado y rubricado); Juventudes Socialistas Unificadas: Manuel Soler (firmado y rubricado), Izquierda Republicana: A. Roig Estrada

(firmado y rubricado); Consejo de Aragón (Presidencia): Joaquín Ascaso (firmado y rubricado con sus correspondientes sellos en tinta).

» Yo no he tenido ningún inconveniente en hacer mío este compromiso, con el propósito firme de llevarlo a la práctica en todas sus partes, con toda la autoridad precisa, pero también haciendo constar que seré inflexible con aquellos que pretendan burlarlo o adosarlo a sus intereses particulares o conveniencias del momento.

» Todas las organizaciones firmantes han hecho holocausto de sus aspiraciones propias guiadas por su deseo firme de ganar la guerra con la mayor dosis de normalidad y convivencia en la retaguardia. Espero y confío en que el gobierno de la República apreciará en todo su valor el sacrificio que realiza en estos momentos el antifascismo aragonés, y que haciendo caso omiso de las voces destempladas de los «gloriosos arreglalotodo», avalará con su asenso la pauta que el pueblo de Aragón se marca a sí mismo a través de sus organismos responsables, base de la paz futura de su retaguardia. De equivocarnos en esta confianza que tenemos en nuestros gobernantes, no seremos responsables de la tragedia que a no dudar se cernería sobre nuestra región y, por lo tanto, sobre todo el antifascismo español [...]»

El 2 de agosto se había reunido en Alcañiz un Pleno de comarcales de la CNT para tomar posiciones sobre la delicada situación creada por los elementos políticos reunidos en Barbastro. De la reunión salió el siguiente acuerdo:

«La CNT, tras discutir y razonar serenamente la situación planteada, afirma su convicción de que debe ser mantenido el bloque antifascista para bien de la guerra y de la revolución.

» Si este deseo fuera roto y quebrantado por aquellas otras organizaciones que tienen representación más o menos numerosa en Aragón, nunca más podrá acusarse a la CNT de irresponsable, de incontrolada ni de provocadora.

» Afirma la CNT que no se prestará al juego sucio que robusteció a algún otro partido en determinadas regiones. En Aragón, la CNT, consciente y segura de su responsabilidad, dice:

» Que así como no desea que se destroce el frente antifascista por apetencias políticas, ni se traicionen los acuerdos de un pacto firmado que aún tiene la tinta fresca, tampoco está dispuesta, y lo afirma sin jactancias de ninguna clase, a dejarse arrebatar las conquistas logradas en el aspecto político, social y económico.

» No es desafío; es advertencia cordial. Si el interés es uniforme, la CNT se congratula de ello, pues así lo desea. Hasta hoy lo ha demostrado y continúa haciéndolo. Pero si se entiende que es multiforme y cada partido va a lo suyo y sin mirar el interés general, la CNT, con la misma ponderación con que ha aguantado la lluvia de ataques encaminados a provocarla, defenderá hasta el último momento y con todas sus energías Jo que por derecho le pertenece. El Comité regional.»

El 7 de agosto celebróse un mitin confederal en Alcañiz. Entre los oradores figuraba Federica Montseny. Era el último de una serie de actos por tierras de Aragón con el evidente propósito de contrarrestar el mal ambiente creado allí por la campaña de la prensa comunista. La oradora arremetió a fondo contra el llamado Frente Popular, al cual hizo responsable, por su ineficacia y por su ceguera política, de la catástrofe del 18 de julio de 1936. Este Frente Popular había renacido ahora, tarde y con daño para las conquistas revolucionarias, y dañoso también para las relaciones entre los partidos y las organizaciones, hermanados antes en el Frente Antifascista y en el Consejo de Defensa. Se ocupó principalmente de la grave situación política creada al Consejo, cuya expresión federalista exaltó. Las circunstancias aconsejaron posiblemente a la oradora pronunciarse con gran benevolencia y tacto con respecto a Rusia.

Por fin, el 11 de agosto, se produce el trueno, seguido inmediatamente de la tormenta. Este trueno es el Decreto de disolución del Consejo de Aragón. El texto es el siguiente:

«Las necesidades morales y materiales de la guerra exigen de una manera imperiosa ir concentrando la autoridad del Estado, de suerte que pueda ser ejercida con unidad de criterio y de propósito. La división y subdivisión del poder y de sus facultades ha desvanecido en más de una ocasión la eficacia de acción, que aun siendo puramente administrativa en su origen, tiene, como no puede menos, repercusiones profundas en los negocios de la guerra.

» La región aragonesa, capaz por el temple de sus hombres de las más altas contribuciones humanas y económicas a la causa de la República, padece con mayor rigor que ninguna otra los defectos de la dispersión de la autoridad, de donde se sigue un daño a los intereses generales e ideológicos.

» El Consejo de Aragón, cualesquiera que hayan sido sus esfuerzos, no ha alcanzado a remediar el mal. En tanto que el resto de la España va centrándose en una nueva disciplina, hecha de responsabilidades y eficacia, en la que en muchos casos no está ausente el sacrificio, Aragón permanece al margen de esa corriente centralizadora, a la que debemos en buena parte la victoria que nos está prometida.

» El gobierno estima, al disponerse a acudir en remedio de la crisis de autoridad que se advierte en Aragón, que sólo alcanzará sus propósitos concentrando el poder en sus manos. Y por ello, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo a decretar:

» Artículo primero. Queda disuelto el Consejo de Aragón y suprimido el cargo de delegado del gobierno del presidente del citado Consejo. En consecuencia, cesarán en el cargo de delegado del gobierno en Aragón, don Joaquín Ascaso y Budria y demás consejeros que integran el citado organismo.

» Artículo segundo. Los territorios de las provincias aragonesas, afectas a la autoridad de la República, quedan bajo la jurisdicción de un gobernador general de Aragón, nombrado por el gobierno, con facultades que la legislación vigente atribuye a los gobernadores civiles.»

Por otro decreto de la misma fecha se nombraba gobernador general de Aragón a José Ignacio Mantecón.

Oído el trueno, veamos ahora lo que fue la tormenta. La disolución del Consejo de Aragón se había producido cuando el Frente Popular aragonés, como hemos visto, se había comprometido a defenderlo. Pero inmediatamente de

publicarse el decreto, el ministro de Defensa envió hacia Caspe a la 11 División del ejército de maniobras, al mando del teniente coronel Líster. El movimiento fue secundado por la 27 (Carlos Marx) y 30 Divisiones, mandadas también por comunistas y separatistas. Estas fuerzas desataron el terror en la retaguardia aragonesa, no lejos de los frentes en que contenían al enemigo las divisiones confederales 25, 26 y 28. Se procedió a la ocupación militar de los pueblos y al asalto de los locales de la CNT, FAI y Juventudes Libertarias, así como a la destrucción de las colectividades y Consejos municipales. El presidente del Consejo de Aragón, Joaquín Ascaso, lo mismo que los consejeros confederales del mismo, y los miembros del Comité regional confederal, fueron detenidos[64]. Mientras tanto, la prensa comunista orquestaba la represión lanzando a voleo las mentiras más infames:

> «Nos hemos referido en nuestro periódico a la situación que el disuelto organismo había creado en la región republicana aragonesa. Del fondo de la entraña campesina llegaba a nosotros diariamente el clamor de indignación aterrorizada por las violencias y coacciones para la aplicación de sistemas que no contaban con más voluntad que la de las bayonetas que la imponían.

64 Joaquín Ascaso fue puesto en libertad al cabo de un mes aproximadamente.

» Económica y administrativamente, el caos era mayor; regía caprichosamente los destinos de Aragón leal uno de esos gobiernillos incontrolados de que hablara Uribe. El malestar de la población antifascista evidenció su profundidad en la última reunión del Frente Popular aragonés. Los representantes del pueblo comprobaron el reinecillo de la tropelía y la sometida protesta de las masas populares. El gobierno, desde el primer momento, abordó el problema y lo ha resuelto de la única manera que era posible: disolviendo el órgano, terminando con el charco.

» Los campesinos aragoneses, el pueblo de esta región leal, al respirar como al salir de una cárcel, vibran como al despertar de una pesadilla. El gobierno es autoridad de Aragón. ¿En nombre de qué podía existir esa especie de cantonalismo, clavado como un quiste, dificultando la marcha de la guerra y el desenvolvimiento de la economía nacional?

¿Qué sentimiento popular, qué voluntad de masas interpretaba y servía ese Consejo espontánea y caprichosamente formado por los deseos de una organización?

» Hay un síntoma bien claro y bien triste de lo que significaba y servía el disuelto Consejo de Aragón; el procedimiento de su presidente Joaquín Ascaso; es procesado por contrabando de alhajas.

» ¿Qué significa esto? Significa que era cierto cuanto nosotros veníamos denunciando sobre el pillaje y terror de Aragón. Sobre el despojo a los campesinos, sobre los desafueros constantemente cometidos a la sombra de los fusiles que el gobierno les había dado, no para desvalijar la retaguardia, sino para combatir a los fascistas en la línea de fuego.[65]

Las fuerzas militares comunistas entraron en Aragón en plan de conquistadoras. A muchos de los soldados se les había hecho creer fácilmente que el avance era sobre territorio enemigo. Los invasores llegaron a Caspe e irrumpieron en los locales de la CNT y la FAl. En uno de estos lugares, uno de los oficiales destrozó entre exclamaciones soeces un retrato de Durruti, diciendo que procedería de igual modo con todos los elementos de la Confederación. A las detenciones de elementos oficiales hay que añadir la de los redactores del órgano del Consejo en la prensa, *Nuevo Aragón*. El diario fue suprimido, o más bien suplantado por el periódico comunista *El Día*. Otras fuerzas de la 11 División hicieron su entrada triunfal en Alcañiz, sede del Comité regional confederal de Aragón. Los componentes de este comité, Francisco Muñoz (secretario), Miguel Vallejo y Manuel López, estuvieron detenidos varios días e ignorado el lugar de su encarcelamiento. He aquí los detalles de su

65 *Frente Rojo*, diario comunista de Valencia.

detención. En la madrugada del 12 de agosto, por acuerdo de la mayoría del Comité regional, los aludidos se habían trasladado a Caspe para entrevistarse con el gobernador general. Durante el trayecto de Alcañiz a Caspe observaron gran movimiento de fuerzas de la 11 División. La conversación con el gobernador fue cordial. Se informó a la primera autoridad de la necesidad de apaciguar los ánimos de los pueblos atropellados y del propósito de celebrar un Pleno de Locales y Comarcales en Alcañiz, a cuyo efecto se pedía las debidas garantías para las delegaciones que prometían asistir. El gobernador asintió. Se le pidieron también garantías para poder salir de Caspe, y el gobernador les extendió un salvoconducto en toda regla. A pesar de todo, los comisionados fueron detenidos por los controles militares y a la mañana siguiente eran encerrados clandestinamente en la llamada «Torre del Bosque», a orillas del Ebro, a nueve kilómetros de Caspe. Permanecieron por espacio de cinco días en una bodega húmeda y sin recibir más alimentos que las sobras del rancho de los soldados. Hasta el sexto día no empezaron las declaraciones. El primero en declarar fue Francisco Muñoz. El juez militar empezó amenazándole de muerte si no respondía afirmativamente a todas las acusaciones. Este juez era un capitán apellidado Torres, al cual asistía un teniente. Entre imprecaciones de mal gusto contra el comandante de la 25 División –Antonio Ortiz–, el juez preguntó insistentemente a Muñoz el por qué de su evasión de la zona facciosa de Zaragoza, instándole a dar minuciosos detalles de su fuga.

La actitud enérgica del Comité nacional de la CNT pudo evitar a tiempo que se llevaran a cabo las prometidas ejecuciones. Los detenidos fueron libertados por mandato del gobernador, y su transferencia se efectuó entre insultos y amenazas de muerte.

El asalto al local del Comité regional se llevó a cabo el mismo día 12. Mandaban las fuerzas asaltantes un comandante apellidado Royo y un comisario de la 100 Brigada Mixta (11 División). Una contraorden telefónica del gobernador fue desobedecida en forma irreverente. Fuerzas de orden público se sumaron a los primeros uniformados. El hallazgo de algunas armas en el local dio motivo a que se practicaran detenciones. Por la tarde, y en plena sesión, fueron detenidos los componentes del Consejo municipal. En el registro efectuado en la alcaldía fueron encontradas algunas monedas de plata, y aunque el Consejo justificó que en repetidas ocasiones se había consultado al departamento de Hacienda sobre el alcance del decreto que prohibía tales depósitos, y que estaban pendientes de la correspondiente aclaración, los detenidos pasaron a la cárcel. Al día siguiente, el alcalde destituido compareció ante una denominada Comisión gestora nombrada por el comandante militar de la plaza para formalizar la entrega de los fondos municipales. Dicha comisión estaba compuesta por Ángel Sanz Navarro (Izquierda Republicana), Pascual Noguero Gómez y Ángel Sánchez (UGT) y Ramón Fabián y Gil Barberán (Partido Comunista). Salvo uno de los nombrados, los demás eran

vecinos de otros pueblos. Con los consejeros fueron detenidos los empleados de oficinas del ayuntamiento.

Los asaltantes del Comité regional otorgaron gran publicidad al hallazgo de 200 jamones, que estaban allí con carácter de depósito, pues procedían de un pueblo evacuado próximo a la línea de fuego (Segura de Baños). Copia del recibo obraba en poder del Consejo municipal. Sin embargo, los uniformados amontonaron los jamones en el patio del local e invitaron al pueblo a contemplar tan divertido espectáculo. Se practicaron detenciones entre los referidos evacuados y sus familiares.

Las mismas fuerzas destrozaron y desvalijaron el local, inclusive las habitaciones particulares, llevándose ropas de uso personal, diez máquinas de escribir y demás material de secretaría. Violaron también la correspondencia y archivos de aquel comité. Dos motos y siete coches y todo el ganado lanar de la Colectividad de Pastores engrosaron el botín de guerra de la 11 División. Los detenidos fueron maltratados en presencia de Líster, quien ordenó también la requisa de todos los vehículos que poseía la Colectividad del Transporte (línea de autobuses de Alcañiz–Caspe–Binéfar) y quedaron intervenidos los correspondientes talleres de reparaciones. Fuerzas de otras divisiones comunistas cometieron tropelías en gran cantidad de pueblos. He aquí algunos detalles.

ESPLUS. Fuerzas de la 27 División (Carlos Marx) penetraron en el pueblo haciendo fuego sobre los

campesinos que se hallaban trabajando en la huerta. Practicaron detenciones, entre ellas la de un miliciano de la 127 Brigada Mixta (28 División) que disfrutaba de permiso.

ALCOLEA DE CINCA. Las mismas fuerzas detuvieron a los miembros del Consejo municipal y requisaron gran parte de los víveres del pueblo. Había allí un local para viejos e inválidos de los pueblos evacuados, del cual se incautaron los invasores y arrojaron a los desvalidos al arroyo. Se apoderaron también de los locales de la CNT y la FAI. Destrozaron el material de secretaría e izaron triunfalmente la bandera comunista.

BARBASTRO. El 13 de agosto, fuerzas de orden público y paisanos comunistas asaltaron la Casa CNT–FAI de esta población, incautándose de ella. Practicaron setenta detenciones.

ANGUÉS. La noche del 12 penetraron en este pueblo fuerzas de la 133 Brigada Mixta (30 División). Cerca del pueblo apagaron las luces de los camiones que las transportaban y avanzaron desplegadas militarmente, cual si se tratase de atacar una posición enemiga. Invadieron el local de la CNT y se incautaron de un aparato de radio y de una máquina de escribir. Destrozaron la biblioteca y cuantos cuadros alegóricos colgaban de las paredes. Fueron detenidos los cinco cenetistas que componían el Consejo municipal y

emplazaron cuatro ametralladoras frente a la iglesia, que había sido convertida en depósito de víveres por la 28 División. Los soldados que la guarnecían resistieron valientemente a los asaltantes. Estos arrasaron entonces el almacén general del Comité Comarcal de Colectividades, llevándose los sacos de azúcar y de café y gran número de aves de corral.

MAS DE LAS MATAS. Dos guardianes de orden público del antiguo Consejo de Aragón fueron detenidos en esta comarca. Se salvaron del fusilamiento arrojándose de los coches en marcha en los cuales se los conducía al lugar del suplicio. Otros dos guardianes de este mismo cuerpo fueron detenidos. No se supo más de ellos.

VALDERROBRES. Los campesinos Jacinto Pérez, Manuel Cardona y Sebastián Boltaina fueron detenidos por los cosacos de la 11 División y conducidos al cuartel general de Líster. Más tarde fueron libertados juntamente con los miembros del Comité regional.

MONTALBÁN. Fuerzas de la 30 División practicaron registros en los centros confederales y en el Consejo municipal. Los dirigentes sindicales y oficiales ingresaron en la cárcel de Utrillas. En Palomar de Arroyos se produjeron idénticos desmanes. Entre los detenidos aquí figuraba el alcalde.

MUNIESA. Fuerzas de la 27 División destruyeron la colectividad. Después organizaron un mitin, el cual hubieron de suspender por falta de público. Las mismas fuerzas asaltaron la Colectividad de Blesa y se entregaron a toda suerte de escarnios.

Frente Rojo del día 14 de agosto celebraba con gran alborozo estas fechorías:

«El gobierno de Frente Popular ha hecho una entrada verdaderamente triunfal en Aragón. Los campesinos le saludaron alborozados y llenos de esperanza. Aragón comienza a respirar y a sentir los beneficios de la nueva administración. Ha terminado sin duda una época odiosa y trágica.

» Bajo el reinado del extinguido Consejo de Aragón –de triste memoria–, ni los ciudadanos ni la propiedad contaban con la menor garantía. El arbitrario y la arbitrariedad de un puñado de nuevos autócratas había sido elevado a la categoría de sistema de gobierno. Y este sistema se había impuesto mediante el ejercicio del terror, cuyas proporciones se irán conociendo en toda su profundidad conforme avance la depuración que efectúa el gobierno del Frente Popular.

» Aragón es un gigantesco arsenal. El gobierno se ha encontrado en Aragón con gigantescos arsenales de armas y municiones y con depósitos de millares de bombas y centenares de ametralladoras del último modelo. Con cañones y tanques. Y todo este material estaba reservado, no precisamente para combatir en los frentes de batalla, sino como propiedad de quienes quisieron hacer ele Aragón un baluarte para las luchas contra el gobierno ele la República.

» La mejor prueba es que las mejores trincheras de Aragón no apuntaban hacia las del traidor Cabanellas, sino hacia el lacio opuesto. ¿Para qué se fortificaba Aragón del lado catalán? ¿Es que el peligro faccioso avanzaba por la costa mediterránea? Hay que buscar con empeño todos los depósitos clandestinos de armas. Todo ese cuantioso armamento lo necesita nuestro ejército del Este. Que no quede en Aragón ni un fusil, ni una bala que no vaya a poder de quien debe tenerlo: el ejército popular.

» En cuanto a las colectividades se refiere, diremos que no hay un solo campesino aragonés que no haya sido forzado a entrar en las mismas. El que resistió sufrió en su carne y en su pequeña propiedad la sanción terrorista. Miles de campesinos han emigrado de la región prefiriendo desertar a soportar las mil medidas torturantes que el Consejo de Aragón impuso. Se les incautaron sus tierras, se les obligó a trabajar de sol a sol

en sus propias tierras en jornada agotadora, recibiendo un salario de noventa y cinco céntimos. Al que resistió se le privó del pan, del jabón y de lo más indispensable para vivir. Se incautaron de todos los alimentos del consumo privado. En los Consejos municipales se instalaron los fascistas conocidos y calificados; jefes de escuadra de Falange, dueños de un carnet, oficiaban de alcaldes, de consejeros, de agentes o autoridades de orden público del Consejo de Aragón, bandidismo de origen, hicieron de él una profesión y un régimen de gobierno.

» Cambia el panorama aragonés; la entrada del ejército popular y la inauguración del gobierno han constituido un acontecimiento para toda la nación. Miles de quejas y denuncias llueven diariamente de todos los rincones de la región. Ha comenzado el descubrimiento de los arsenales y la recogida en gran escala. Los héroes de la Quinta Columna están rindiendo cuentas ante el gobierno de la República. Las explicaciones han cesado para siempre. Una nueva era ha comenzado verdaderamente en Aragón.

» Los campesinos saludan alborozados a lo que ellos llaman régimen. Sin duda alguna no se equivocan. Habrá que reparar en lo posible las injusticias que se han cometido. Hay que terminar con el crimen de las colectividades forzadas. Hay que devolver sus tierras a los propietarios expropiados. Hay que establecer una libertad para los campesinos aragoneses. Hay que limpiar

a los espías y a los fascistas de los cargos en que vivían plácidamente en Aragón. Así nuestro gobierno hará una retaguardia de acero que necesita el ejército popular para conducir nuestras armas a la victoria. Bien pronto, el frente del Este emulará al glorioso frente del Centro y esto no será una de las pequeñas victorias del gobierno.»

Huelga decir que no pudieron ser probadas nunca tan mayúsculas falsedades. Pese a las reiteradas instancias de la CNT, los periódicos comunistas no pudieron explicar en cifras la cuantía de los supuestos arsenales que dijeron haberse encontrado en la retaguardia aragonesa. Ello dio lugar a sostenida polémica entre el Comité nacional de la CNT y el Comité central del Partido Comunista. El primero había anunciado la rotura de relaciones con el segundo mientras no fuesen satisfechas sus demandas o se produjera una pública rectificación de tan desorbitadas acusaciones. Los comunistas correspondieron siempre con salidas por la tangente, tal era la desviación del problema al terreno político y la requerida colaboración con el «gobierno del Frente Popular». Ante ello, la CNT hacía protestas de haber llevado a cabo una oposición franca y hacía jugar la actitud y disciplina de los soldados, jefes y comisarios confederales en los frentes, no obstante la grave provocación que había representado para éstos los recientes sucesos. «Nuestra oposición –decía M. R. Vázquez en una de sus cartas abiertas al Partido Comunista–, por lo tanto, no ha pasado de ser una

oposición platónica, la cual nadie podrá discutirnos y mucho menos ese partido que en muchas ocasiones, formando parte del gobierno, ha combatido sus disposiciones.» En el mismo documento se dejaba tendido un puente con vistas a futuras negociaciones:

> «Sin embargo, dispuestos estamos a discutir con toda amplitud, en una reunión a la que asistan delegaciones responsables de todas las organizaciones y partidos, cuál ha sido la marcha militar de los acontecimientos y al propio tiempo el comportamiento de cada cual en la retaguardia desde que se formó el gabinete del doctor Negrín. En esa reunión podrá quedar bien probada la gestión de cada cual, caso de que no pueda hacerse en público, en bien precisamente de la marcha de la guerra por la que todos estamos obligados a velar, para que su final sea la indiscutible victoria de las armas del antifascismo español.»

Puede muy bien servir de colofón a esta controversia la nota publicada en *Mundo Obrero* el 16 de agosto, y que dice así:

> «En la mañana del sábado, como solicitó el Comité nacional de la CNT, se ha realizado un amplio cambio de impresiones en Valencia entre una representación de este Comité, en la que figuraban los compañeros

Vázquez y Antona, y una representación del Comité central de nuestro partido, sobre la manera de reforzar la unión antifascista para hacer más efectivo el orden y la disciplina en la retaguardia, y resolver, con un plan de realizaciones prácticas, los grandes problemas políticos planteados para ganar la guerra y desarrollar las conquistas de la revolución popular.

» Los compañeros de la CNT expusieron ampliamente su posición frente a los problemas actuales, expresando algunas quejas sobre el trato que, afirmaron, reciben sus organizaciones. En respuesta a las manifestaciones de los camaradas de la CNT, nuestros camaradas confirmaron una vez más la política del Frente Popular, consecuentemente seguida por nuestro partido, que apoya al gobierno del Frente Popular, y expresando el deseo de que, en la situación actual, se llegue a una estrecha colaboración de todas las fuerzas antifascistas, esforzándose por eliminar todos los resquemores y desavenencias que obstaculicen los propósitos de alcanzar este fin.

» Después de aclaraciones mutuas, los reunidos estuvieron de acuerdo en establecer las condiciones para llegar a una acción común entre el Partido Comunista, la CNT y todas las organizaciones antifascistas, y en la conveniencia de iniciar este acercamiento con una mayor cordialidad recíproca en la prensa y en las relaciones generales de ambas organizaciones. Muy pronto se

realizará otra reunión para terminar de examinar las cuestiones planteadas.»

El día 20, la Agencia «Febus» reproducía lo manifestado por David Antona, nuevo secretario general de la CNT del Centro, a un redactor de La Libertad. Antona había sido nombrado para el cargo por el Pleno de locales y comarcales de Castilla celebrado el 28 de julio. Sustituyó a Isabelo Romero, fallecido por aquellos días:

«La CNT –dijo David Antona– tuvo una reunión de Regionales en Valencia y en ella se examinó la situación militar y política de España frente a los rebeldes y a los extranjeros invasores. De esta reunión salió el acuerdo unánime de reiterar la inquebrantable adhesión de la CNT a la causa de la España leal y de ofrecer las organizaciones y los elementos de producción y trabajo con que cuenta al gobierno de la República, por entender que es un deber ineludible de todos prestar en estos momentos un apoyo a lo que el gobierno representa y ejercitar el derecho de participar en las responsabilidades del poder, mediante el programa mínimo de ganar la guerra y encauzar la revolución por los derroteros que exige la economía nacional.

» El presidente de la República quedó altamente complacido de nuestra entrevista. Agradeció nuestro

ofrecimiento, asegurándonos que, dentro de las limitadísimas iniciativas que le son permitidas por la función de su cargo interesaría acerca del gobierno la realización de nuestros propósitos.

» También los dirigentes del Partido Comunista nos recibieron fraternalmente, aceptando nuestra posición y ofreciéndonos olvidar apasionamientos anteriores, de una y otra parte, y proseguir con nosotros la lucha contra el fascismo hasta la victoria final.

» El Partido Sindicalista, así como los republicanos –Izquierda y Unión– se expresaron en términos análogos.

» –¿Y el gobierno?

» –El doctor Negrín acogió con viva simpatía nuestro criterio y nuestro deseo en la amplia y cordial entrevista que tuvimos. Entonces, cuando las cosas iban por este camino de concordia, un periódico de Valencia, órgano de la Agrupación por todos conocida, arremete contra nuestra organización y frustra tan buenos y desinteresados propósitos.

¿Consecuencias? Que en la segunda conferencia con el doctor Negrín, nos manifestó que el gobierno creía estar en pleno acierto y que, por consiguiente, no podía plantear la cuestión política para abrir paso a nuestras

aspiraciones hasta que el gobierno decidiera el momento oportuno.»

Corramos un velo piadoso al chalaneo político y ocupémonos nuevamente de Aragón.

Una delegación del Comité nacional confederal se había trasladado a Caspe para interceder por la suerte de las víctimas de la represión. Los detenidos sumaban todavía más de trescientos, y su defensa quedó a cargo de los letrados y diputados a Cortes Cordero Bell y Suárez Picayo. En entrevista con el gobernador general prometió éste ocuparse de la libertad de los detenidos no sumariados y de tomar medidas de seguridad en favor de las colectividades. Fue también autorizado el proyecto de un Pleno regional de sindicatos.

La reunión preparatoria se celebró en Caspe con asistencia de unos 200 militantes. El Pleno tuvo lugar del 6 al 11 de septiembre, bajo la sombra de las bayonetas de la 11 División. Este Pleno tenía carácter informativo y de reorganización sindical. Escuchadas las informaciones del Comité regional y de las delegaciones de los pueblos, se aprobó la siguiente moción:

«1.º Libertad inmediata de los presos no sometidos a proceso.

» 2.º Rápida tramitación de los sumarios.

» 3.º Garantía absoluta para los perseguidos y funcionamiento normal los sindicatos.

» 4.º Respeto absoluto a las colectividades que quieran continuar, y devolución a las mismas de cuanto les ha sido arrebatado.

» 5.º Reclamar el exacto cumplimiento del decreto por el que se dio vida legal a los Consejos municipales, en los que podrán tener representación aquellos partidos o sindicales creados después del 19 de julio, pudiendo sólo ocupar cargos administrativos quienes lleven más de dos años de residencia en los municipios.

» 6.º Con el fin de evitar parcialidades, los delegados gubernativos que hayan de intervenir en gestiones de carácter político o sindical, deberán ir acompañados de dos representantes de los sectores antifascistas, de conformidad con lo convenido con el ministro de la Gobernación.»

Otro de los acuerdos del Pleno se refiere a la reorganización y control de las colectividades. Puede decirse que el Pleno se constituyó automáticamente en reunión de colectivistas, ciado que la mayoría ele los delegados

ostentaban esta doble representación. Transcribimos el dictamen elaborado por la Ponencia:

«Reunida la Ponencia para deliberar sobre el sexto punto del orden del día, tras el correspondiente cambio de impresiones, emite el siguiente dictamen:

» Recogiendo el sentir expresado por la mayor parte de las delegaciones que han intervenido en el Pleno, considerando que las colectividades han de estar mejor controladas por los sindicatos de la CNT, la Ponencia propone, para la mejor estructuración de este nuevo sistema de organización, los siguientes puntos:

» 1.º Considerando que nuestra vida de relación, tanto en el orden sindical como económico, tiene que tender a simplificarse, estimamos procedente que junto al Comité regional de la CNT funcione una comisión, anexa al mismo, de relaciones colectivistas, que asuma idénticas f unciones al actual Comité regional de colectividades.

» 2.º De la misma forma que en el artículo anterior, todos los Comités comarcales de la CNT crearán en el seno de los mismos esta misma comisión, manteniendo relaciones constantes con la Comisión del Comité regional.

» 3.º Los sindicatos, a su vez, organizarán también, en el seno de sus comités respectivos estas comisiones, que

estarán en relación permanente con las comisiones de los Comités comarcales.

» Al fundirse estos Comités de colectividades con los Comités confederales, el control que tenía que realizarse en las colectividades por los sindicatos de la CNT queda con este sistema de organización solventado perfectamente.

» Ahora bien, para que estas colectividades funcionen en las debidas condiciones, se rodearán del necesario número de personas competentes, técnicas, en las transacciones que obligadamente han de realizar las colectividades, para organizar con la mayor perfección posible la economía colectivista.

» 4.º En aquellas localidades en que las colectividades estén constituidas a base de UGT y CNT, los sindicatos seguirán la misma línea de conducta que se ha seguido en el control que se realiza con nuestros representantes en municipios y otras entidades oficiales, es decir, los sindicatos procurarán orientar constantemente a nuestros representantes en aquellas colectividades.

» 5.º Al dar esta nueva estructura para el mejor control de las colectividades, la Federación Regional de Colectividades pasa a ser parte integrante de los comités correspondientes de la Organización, en el aspecto local, comarcal y regional.

» 6.º Todas las cooperativas locales están obligadas a suministrar cuantos artículos precisen aquellos trabajadores individualistas que están organizados en la CNT, siempre que lleven sus productos sobrantes a las cooperativas.

» En estos seis puntos hemos creído resumir la interpretación que el Pleno ha expresado en las intervenciones de los diferentes delegados que han intervenido en esta discusión. La Ponencia.»

El nuevo Comité regional de la CNT quedó formado por los siguientes miembros. Secretario: Francisco Muñoz (reelegido); por la provincia de Teruel: Miguel Chueca, I. Miralles, H. Ferrer y J. Aldemonde; por Zaragoza: Feliciano Subero, Florencia Galbán y Ricardo Madrigales; por Huesca: Ramón Yallo, Manuel Segura, Francisco Casas y J. A. Prados.

Este comité residiría en Caspe.

Un detalle insólito vino a perturbar las tareas del Pleno. Fue la entrada inesperada en el local de unos cuantos soldados comunistas, portadores de una salutación al Pleno de parte del Comisariado de la 11 División.

Para glosar los acuerdos se celebraron mítines en Caspe y Barbastro, que fueron muy concurridos.

Pero el acontecimiento cumbre de aquel agitado mes de agosto es, sin duda, la ofensiva leal sobre Zaragoza. Bilbao había caído el 19 de julio y, con Bilbao, toda Vizcaya, Santander siguió la misma suerte el 25 de agosto. Transcurren dos meses entre la caída de ambas plazas, pero en realidad la ofensiva contra la Montaña no empieza hasta el 14 de agosto. La operación dura, pues, 12 días justos, prueba fehaciente de que no hubo apenas lucha. Concurrían en Santander defensas naturales poco menos que inexpugnables. Los facciosos reivindican para sí 70 000 prisioneros, 20 tanques y 200 ametralladoras como trofeo de aquella batalla.

El gobierno vasco, que tras la caída de Bilbao había buscado refugio en Bayona, publicó en la prensa francesa un documento derrotista sobre la caída de Santander, pues se siembra en él la duda al referirse a una supuesta y premeditada encerrona para las tropas vascas que operaban en aquel frente. No parece menos tendenciosa la especie de una supuesta defección de los batallones vascos por causa del desmoronamiento general del frente de Vizcaya. Nos parece más razonable la hipótesis de un descenso general de la moral combatiente como repercusión de esta pérdida.

Al iniciarse la batalla de Santander, el ejército del Centro quiso contrarrestarla montando la famosa operación de Brunete. El objetivo marcado a esta operación fue romper el frente enemigo en dirección a Ávila y provocar el derrumbamiento de las sólidas posiciones enemigas en el

Guadarrama. La ofensiva se llevó a cabo por las cercanías de El Escorial con gran lujo de artillería, tanques y grandes masas de infantería, logrando una penetración inicial de veinte kilómetros de profundidad. Se sucedieron una serie ininterrumpida de contraataques con desprecio por ambas partes del factor humano, las cuales culminaron con el restablecimiento de la situación: Un Pleno de Regionales del Movimiento Libertario (septiembre de 1938) calificó esta operación de «política, no militar». «25 000 bajas tuvimos en aquella operación sin ningún objetivo estratégico y sólo para salvar al gobierno que había expulsado de su seno a las sindicales. Se ha conocido un manifiesto en que se atribuye previamente el éxito problemático de Brunete a determinada fracción[66], salvadora de España. Con el mismo criterio de partido se hicieron las operaciones del frente de Aragón a mediados de 1937, habiendo designado antes de las mismas el alcalde de Zaragoza reconquistada.» (Santillán: ¿Por qué perdimos la guerra?, p. 251–252.)

La etapa final de la batalla del norte la inician en firme los facciosos a primeros de septiembre, con penetraciones por el sector oriental de Asturias, sincronizadas con presiones y avances por el resto de los frentes de la cordillera cantábrica y por los sectores de la costa. Esta batalla es la más trágica de toda la guerra. Los defensores asturianos no cuentan con más salida que el mar, dominado éste por la escuadra facciosa. Esta salida marítima quedó completamente

66 Alusión al Partido Comunista.

cerrada el 21 de octubre con la caída de Gijón. El último parte de guerra del ejército enemigo del norte lleva esta misma fecha:

> «El frente asturiano ha sido derrumbado por nuestras tropas. El enemigo, derrotado y abandonado por sus cabecillas, entrega sus armas a las columnas nacionales. En los frentes de Oviedo y del Nalón, en el de Villaviciosa y en el de Infiesto, las fuerzas rojas se entregan a los vencedores. Columnas nacionales avanzaron, de Pravia y Escamplero, sobre Avilés. En la tarde de hoy ambas ciudades quedaron en poder del ejército nacional. El pueblo, en clamorosa manifestación, se lanzó a las calles enarbolando la bandera nacional. Con las armas nacionales entra el orden, la paz y la justicia. El frente del Norte ha desaparecido. Salamanca, 21 de octubre de 1937.»

La ofensiva sobre Zaragoza dio comienzo el 25 de agosto con un ataque inicial combinado por dos frentes, por el Sur–Ebro y por el sector de Huesca, distinguiéndose como fuerzas de choque las 25 y 28 Divisiones confederales situadas respectivamente en estos frentes. En el centro del dispositivo, la 26 División (antigua Columna Durruti) aguardaba impaciente el momento de su entrada en acción. Los estrategas, tanto leales como facciosos, han otorgado a esta operación categoría de contragolpe a la crítica situación

creada por el enemigo en el norte. En el sector del Ebro el avance quedó paralizado a tiro de cañón de Zaragoza, después de haber rebasado Belchite el 3 de septiembre. Las fuerzas de la 28 División, que habían perforado por el curso del Gállego, recibieron la orden de regresar a sus posiciones de partida.

Aceptando como buena la tesis estratégica, la opinión contraria que atribuía a estas operaciones intenciones estrictamente políticas hasta cierto punto, sigue en pie. Según ésta, la ofensiva sobre Zaragoza estaría preparada de antemano para desviar a la opinión pública del efecto deplorable causado por los atropellos de las fuerzas militares comunistas en la retaguardia aragonesa. Los mismos periódicos comunistas, anticipándose a la ofensiva misma, la habían anunciado. El artículo de Frente Rojo que hemos transcrito más arriba termina con estas palabras: «Bien pronto el frente del este emulad al glorioso frente del Centro, y esto no será una de las pequeñas victorias del gobierno.» Lo que por lo menos viene a demostrar que para el Partido Comunista no existían los secretos de guerra, y hasta le era permitido especular políticamente con ellos. Otra de las hipótesis sobre el origen de aquel mismo acontecimiento era que se tuviera interés en tener ocupados a los milicianos confederales a fin de desviar su atención de los sucesos políticos que se producían a pocos kilómetros de sus posiciones en primera línea. La prensa comunista prosiguió proclamando que el victorioso avance se debía a la

desaparición del Consejo de Aragón y a la consiguiente canalización hacia los frentes de los arsenales clandestinos descubiertos en la retaguardia. La verdad era que los milicianos confederales de Aragón habían sido eficientemente armados y apoyados en su avance por primera vez y estaban, por tanto, en condiciones de librar la primera batalla seria. De todo lo expuesto puede deducirse que estas operaciones eran aprovechadas por el comunismo para sus fines de dominación política, sobreponiendo estos últimos fines a los primeros. Lo prueba, además, el que a la hora de cosechar aplausos, la 11 División, que continuaba en gran parte ocupada en la retaguardia, porque tal vez no llegase a imaginarse que los combatientes confederales tomasen en serio su papel en el frente, se apresuró a monopolizar los laureles de tan inesperada victoria. He aquí un telegrama de Líster, dirigido al general Miaja el 4 de octubre, y que difundió toda la prensa:

> «En el momento histórico en que nuestro glorioso ejército avanza sobre Aragón, contrarrestando así la brutal ofensiva del invasor en el norte, envío saludo cariñoso en nombre de todos los combatientes de la 11 División, que han puesto en este combate el mismo ardor y entusiasmo que demostraron en el frente de Madrid y que usted ha sabido inculcarnos.»

En todo caso, los combatientes cuya participación en la lucha se tiene cuidado de no mencionar aquí, supieron demostrar con hechos que, abastecidos de armas y municiones en cantidad suficiente, eran capaces de atacar al enemigo y de vencerlo. Después de esto, quedaban desvanecidas todas las calumnias lanzadas desde las tribunas y prensa sobre los combatientes del frente de Aragón.

XXVI. LA CRISIS DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ya hemos expuesto en precedentes capítulos algunos aspectos de la crisis que corroía al Partido Socialista y a la UGT. Vamos a entrar ahora en una de las fases más agudas de esta crisis, que obedecía a designios secretos del Komintern, en realidad un secreto a voces: apoderarse de la dirección del Partido Socialista. Los medios que se venían empleando eran los clásicos métodos comunistas. Cedamos la palabra a Luis de Araquistáin[67]:

> «El plan de los rusos, apasionadamente sostenido durante toda la guerra, era fundir los dos partidos. El nuevo partido se llamaría, como se había hecho en Cataluña, Partido Socialista Unificado, pero en realidad

67 *El comunismo y la guerra de España.*

sería un partido comunista controlado y dirigido por la Internacional Comunista y las autoridades soviéticas. El nombre engañaría a los trabajadores españoles y se esperaba que no alarmaría a las potencias occidentales. Stalin quería fervientemente que Largo Caballero, desde el poder y por su enorme autoridad en el Partido Socialista, impusiera la absorción de éste por el Partido Comunista.»

Stalin, que se había apoderado de la voluntad del embajador en Moscú, Marcelino Pascua, envió a éste a Valencia con la misión de convencer a Largo Caballero de la necesidad de aquella fusión. Una carta de Stalin a Largo Caballero servía de introducción:

«Moscú, 4 de febrero de 1937.

» Al camarada Largo Caballero, Presidente del Consejo de Ministros de la República Española. Valencia.

» Querido camarada: El camarada Pascua nos ha entregado su carta de usted. Hemos tenido con él una larga conversación acerca de las cuestiones que eran para nosotros completamente claras. Nada escribimos acerca del carácter y de los resultados de esta conversación porque el camarada Pascua se ha ofrecido a ir a Valencia y referírselo a usted personalmente.

» A usted y al pueblo español le deseamos la más completa victoria sobre los enemigos exteriores e interiores de la República Española. Estimamos como un deber nuestro continuar en el porvenir ayudándole en la medida de lo posible.

» Le estrechan la mano como amigos. Stalin, Molotov, Voroshilov.»

Sobre las negociaciones de Pascua continúa diciendo Araquistáin:

«Ese era el mensaje que traía Pascua (y ése era probablemente otro de los precios que se ponían a la «ayuda rusa»). Largo Caballero contestó que no creía llegado el momento de la unificación por la labor proselitista de los comunistas, que tanto molestaba a los socialistas. Pascua llevó esta categórica respuesta a Moscú. Esto era una prueba más de que Largo Caballero no servía para los fines de Moscú.

» La no unificación de los dos partidos hizo imposible que el comunista llegase a dominar por completo a España y fue la causa de que el pueblo español se pudiera sublevar contra el gobierno Negrín en las postrimerías de la guerra, por la intervención decisiva que tuvo en ese

movimiento de independencia el Partido Socialista de Madrid.

» Pascua, un oscuro licenciado en medicina que hasta entonces sólo se había ocupado de cuestiones sanitarias, había sido nombrado embajador en Moscú por presión de Negrín, previendo tal vez que a su política personal le convenía tener en tal puesto, donde se iba a jugar el destino de España, un hombre de su absoluta confianza, antiguo protegido suyo y ligado a él por una lealtad casi doméstica. Me imagino que ese embajador debió ser un colaborador eficaz en la política rusa para reemplazar a Largo Caballero por Negrín. Después de oír su conversación con Largo Caballero sobre la unidad de los dos partidos, supongo que los rusos se afianzarían en el propósito de arrojar del poder a un hombre tan inflexible a la política comunista.

» Ya no hubo más cartas...»

Privado Largo Caballero de su influencia en el Partido Socialista, y desprovisto también del favor de los principales órganos de su prensa, continuó haciendo frente desde la Comisión Ejecutiva de la UGT y sirviéndose de La Correspondencia de Valencia, al cerco creado en torno suyo por comunistas y comunistoides. Ya nos hemos ocupado de la defección de *El Socialista* y *Claridad*, de Madrid. El asalto

contra *Adelante*, de Valencia, fue llevado a cabo con la colaboración de la fuerza pública, puesta a disposición de los disidentes por el ministro de la Gobernación (Julián Zugazagoitia). Lo de Claridad fue también un despojo. El periódico estaba registrado como propiedad de Carlos Baraibar y de Luis de Araquistáin.

El 19 de agosto, *La Correspondencia* de Valencia publicaba el siguiente artículo:

> «LA LIQUIDACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA. En Jaén se ha creado un nuevo Partido Socialista autónomo. Si no hubiera habido ya bien abundantes pruebas del porvenir que aguarda al Partido Socialista con la «unificación» que tan exaltadamente viene propugnando el Partido Comunista, lo sucedido en Jaén sería más que suficiente para demostrar cuánta razón han tenido los hombres de la izquierda del socialismo español al poner en guardia a todos sus camaradas sobre los verdaderos fines que se persiguen.
>
> » En efecto, contraviniendo lo hasta ahora pactado por los organismos nacionales respectivos, y con una dejadez ética de los deberes que como dirigentes del Partido Socialista obliga a los camaradas de aquella Federación Provincial, los organismos provinciales socialistas y comunistas jienenses han creado el partido único en su demarcación, fusionando las fuerzas respectivas.

» *Verdad*, órgano comunista matutino, único diario marxista de Valencia –hecho bien significativo– que se atreve a jalear la monstruosidad, señala los «grandes sacrificios» que para llegar a tan venturoso fin han hecho los comunistas de Jaén, a saber: el nuevo partido, a propuesta de aquellos socialistas, se llamará Partido Socialista Unificado, y el comité será presidido por un socialista.

» Conviene que los camaradas de toda España tomen nota del héroe y de los compañeros de victoria. Son Alejandro Peris, Fernández, López Quero y López Vizcaíno.»

Esta audaz maniobra fue desbaratada por la propia Ejecutiva del Partido Socialista, la cual tuvo esta vez un asomo de pudor al calificar públicamente de indisciplina la actitud de la Ejecutiva Provincial de Jaén y disponer el cese de sus representantes.

A mediados de septiembre, el Buró político del Partido Comunista nos sorprende con una ofensiva de cordialidad antifascista. Según esta declaración, el Frente Popular será el principal objetivo del Partido Comunista. El Comité provincial comunista de Madrid explica esta consigna a los adoctrinados, diciendo (17 de septiembre):

«Y lucharemos con todas nuestras fuerzas para que Madrid y su provincia, y los partidos, sepan estrechar, apartando toda clase de dificultades, la unidad más estrecha, entre todas las fuerzas antifascistas, acelerando el proceso de fusión entre el Partido Comunista y el Partido Socialista, y estableciendo una efectiva colaboración y unidad de acción con los camaradas anarquistas y de la CNT.»

«El Buró político del Partido Comunista ha dado a la publicidad un documento que nosotros juzgamos de importancia decisiva», decía Solidaridad Obrera del 18 del mismo mes, en un escrito en que se celebraba el acontecimiento.

Por su parte, *La Correspondencia* de la misma fecha expresaba en la siguiente forma sus reticencias:

«Acertamos cuando a la vista del documento del Buró político del Partido Comunista dijimos que no se fiara nadie y que todo cuanto perseguía era convertir en juego suyo a la CNT con fingidas protestas en favor de la unidad y el restablecimiento del Frente Popular. El Partido Comunista ha engañado, una vez más, a quienes ingenuamente quisieron ver en las manifestaciones de su Buró una rectificación de táctica. El Partido Comunista no trae la unidad antifascista. La quebró un día y la deshizo,

y hoy, persistiendo en una táctica suicida que él mismo ha proclamado de incompatible con los intereses de la guerra y de la revolución, dificulta la solución y pretende crear una situación de hostilidad, con el más viejo y repugnante estilo entre las dos grandes centrales sindicales españolas. He aquí los laureles del Partido Comunista»

Hagamos constar, entre paréntesis, que pocos días después, el día 21, se producía en Barcelona, «obedeciendo a órdenes superiores», el asalto por la fuerza pública del local confederal denominado «los Escolapios», sede del Comité de Defensa del Centro. A pesar de la aguerrida ostentación de los asaltantes, que pusieron en servicio toda clase de material ofensivo, incluido cañones y carros de asalto, los confederales presentaron batalla durante varias horas. Se practicaron catorce detenciones. Los detenidos pasaron al juzgado.

El 25 de septiembre, la fracción disidente de la UGT solicitaba de la Comisión ejecutiva la celebración de un Pleno del Comité nacional. Dicha petición fue contestada por la Ejecutiva el día 27, diciendo que no se había opuesto ni se opondría jamás a reunir el Pleno dentro de lo que determinaban los estatutos de la UGT. El 28, los disidentes replicaban dando un plazo de 48 horas para convocar la reunión. Según éstos, el Pleno debía tratar sobre la expulsión

por la Ejecutiva de «una tercera parte de las Federaciones que componen la UGT»[68]. Y casi al mismo tiempo, el periódico *Adelante* publicaba la convocatoria de dicho Pleno para el día primero de octubre, en el local de la Ejecutiva. Esta replicaba con la siguiente carta:

> «Compañeros Antonio Pérez y Rodríguez Vega: En nuestro poder vuestra carta fecha 25 del presente mes, de cuyo contenido quedamos informados, pasando a contestaros lo siguiente: El tono de vuestra carta y forma conminatoria con que os dirigís a la Comisión ejecutiva, nos produce más que extrañeza, después de conocer el texto de vuestra anterior comunicación, en la cual preguntabais a la Comisión ejecutiva si con la presentación de la documentación solicitada por nosotros para convocar el Pleno nacional, la reunión se celebraría. A vuestra carta contestó inmediatamente la Comisión ejecutiva afirmando que no se ha opuesto ni se opondrá jamás a la celebración del Pleno nacional de la UGT, siempre dentro de los Estatutos. Y a esta comunicación contestáis de nuevo vosotros conminando a la Ejecutiva para que en un plazo de 48 horas convoque al Comité nacional. Tenemos el deber de recordaros que el Comité nacional no puede reunirse si previamente no lo convoca la Comisión ejecutiva. Si la reunión que

68 La explicación sobre estas expulsiones la daba *La Correspondencia* de Valencia de 1º de octubre, según los estatutos de la UGT, artículo 9: «Serán dados de baja los organismos que adeuden dos trimestres de cotización»

anunciáis se efectuara, la consideraríamos facciosa; y de las consecuencias que en el orden interior y exterior pueden producirse por este hecho, seréis vosotros los únicos y verdaderos responsables. Sin otro particular, queda vuestro y de la causa obrera.

El Secretario General.»

El 30 de septiembre se reunió la Comisión ejecutiva de la UGT y en su referencia para la prensa hacía constar, entre otras resolu-ciones de trámite, que:

«A pesar de esto se insiste en celebrar a espaldas de la Comisión ejecutiva la reunión del Comité nacional, y en su reunión de hoy, la Ejecutiva acordó hacer constar que no se ha recibido en Secretaría un solo documento de las Federaciones de Industria en el cual éstas hagan constar haber autorizado a sus delegados para que se dirijan a la Ejecutiva en demanda de una reunión del Pleno. Y la forma de convocar el Comité nacional a espaldas de la Ejecutiva la consideramos un acto de indisciplina y de provocación, que no estamos dispuestos a tolerar, y por último, que la Ejecutiva suspenderá de derechos a las Federaciones que, no siendo dadas de baja, se han permitido firmar la convocatoria o puedan asistir a la misma.»

En la mañana del primero de octubre se presentaron en la sede de la Ejecutiva los representantes de las Federaciones de Industria disidentes, de acuerdo con la convocatoria publicada a espaldas de la decisión oficial. Al llamar a la puerta del local se entabló un violento diálogo a través de la mirilla. Los visitantes se anunciaron como miembros del Comité nacional que venía n a asistir a un Pleno. Los del interior del local manifestaron que ninguna clase de estas reuniones había sido convocada por la Ejecutiva. Viendo que no se les franqueaba la entrada, los disidentes hicieron intervenir a la fuerza pública. Uno de los policías dijo a Largo Caballero, que había acudido a repeler la intervención de los agentes, que por tratarse de una reunión solicitada previamente y autorizada por la superioridad debía abrir la puerta. El secretario general de la UGT dijo que la Comisión ejecutiva no había citado al Comité nacional y que no era caso de abrir a los miembros del Comité ni a los agentes de la autoridad. Y al añadir Largo Caballero que en el interior del local se hallaban varios diputados, los policías juzgaron prudente no insistir más.

Sin embargo, los disidentes, que se decían representantes de 30 Federaciones de Industria, acordaron dar por constituida la reunión en el mismo rellano de la escalera. La reunión, que presidió Felipe Pretel, tesorero de la Ejecutiva, pasado con armas y bagajes a la escisión, fue de corta duración. Se redujo a dar por constituido el Comité nacional,

y tras esto los reunidos acordaron trasladar las sesiones al local de la Federación Gráfica. Fueron tomados allí los siguientes acuerdos:

«Primero. Considerar que la que hasta hoy ha sido Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores no tenía facultad, con arreglo al reglamento, para dar de baja a algunas Federaciones en la forma que lo ha hecho.

» Segundo. Anular el acuerdo de expulsión de 14 Federaciones producido por falta de pago.

» Tercero. Nombrar una Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores que ha quedado constituida de la forma siguiente:

» Presidente: Ramón González; Vicepresidente: Edmundo Rodríguez; Secretario general: Rodríguez Vega; Secretario adjunto: Amado del Rosal Díaz; Tesorero: Felipe Pretel; Vocales: Ezequiel Ureña, Claudina García, Antonio Pérez, Antonia Génova, César Lombardía y Daniel Anguiano.»

Otros acuerdos expresaban la incondicional adhesión de la UGT al gobierno, y dirigían un saludo al secretario regional de Cataluña y a la Confederación Nacional del Trabajo.

Este acto significaba una escisión en el seno de la UGT. El 2 de octubre, la Ejecutiva disidente lanzó su primer manifiesto, en el que daba cuenta de los acontecimientos del día anterior y hacía resaltar la necesidad de una estrecha política de unidad sindical con la CNT y con los demás partidos republicanos y comunistas.

> «En España –decía el manifiesto– no habrá más voz ni más representación de la UGT que esta Comisión ejecutiva, nombrada legítimamente por el Comité nacional, en el que estaban presentes 31 Federaciones y un miembro de la Ejecutiva[69] que no ha querido juntar su actitud a la personal de los que han restado la asistencia de los representantes de 9 Federaciones, entre las que también se encuentran algunas faltas de pago, y, además, cuatro de ellas se hallan representadas en la Ejecutiva destituida.»

Por su parte, la fracción caballerista quiso explicar su actitud por medio de La Correspondencia de Valencia. La intervención parcialísima del ministro de la Gobernación hizo que este periódico fuese suspendido por algunos días, lo que dio lugar a que se produjeran manifestaciones callejeras por los trabajadores afectos a la tendencia de Largo Caballero.

---

69 Se refiere a la defección de Felipe Pretel, tesorero de la Ejecutiva oficial, quien se pasó a la escisión con los fondos.

Se celebraba por aquellos días la apertura de la sesión de las Cortes de la República en Valencia. La ausencia de Largo Caballero fue explicada como una actitud de protesta contra el proceder del ministro de la Gobernación. Sobre esto, el 3 de octubre escribía *Solidaridad Obrera*:

> «Se cree que los diputados de la fracción de Largo Caballero han preguntado a Zugazagoitia si sabía algo del asalto al local de la Comisión ejecutiva. El ministro ha contestado que él no intervenía en este asunto, y que si lo hizo antes con el diario Adelante es por considerar que los de Adelante tenían razón.
>
> » Esto no es obstáculo para que luego se suspenda *La Correspondencia* de Valencia, órgano de la UGT.
>
> » Y esa manifestación de ayer en favor de Largo Caballero, ¿cómo habrá sentado a los disidentes? ¡Que lo digan! ¡Que lo digan! Los vivas a Largo Caballero se oían en toda Valencia...
>
> » La Comisión formada a iniciativa de los Trabajadores de la Tierra para entablar relaciones con las Federaciones dadas de baja, ha hecho pública una nota diciendo que no desiste de su esperanza de lograr una armonía entre todos los componentes de la UGT. Pero creemos que ello va a ser imposible si consideramos que La Correspondencia de Valencia, que era el órgano oficial de la central hermana, ha sido suspendido indefinidamente.

Previamente hubo un intento de asalto que encontró resistencia. Entonces se pensó que sería mejor suspenderlo y el lunes, por ejemplo, presentarse los nuevos ejecutivos y hacerse cargo de él.

» Siguiendo el mismo camino de las Federaciones nacionales, las Provinciales de Valencia han convocado una reunión de consejeros del secretariado para el día 4, también, como todos ellos hicieron, en el domicilio del organismo provincial de la UGT.

» El Partido Comunista triunfa. Sus consignas son acatadas fielmente por los que no se avienen a que hablen los trabajadores.»

Frente a la reunión convocada para el día 4 por los elementos provinciales disidentes, la Ejecutiva provincial hizo pública la siguiente nota:

«Ante una nota publicada en la prensa y en la que se convoca a una reunión para el lunes en el domicilio de este Secretariado Provincial, debemos hacer constar lo siguiente: Que por circular anterior ha quedado aclarada la situación de este secretariado con respecto a aquellas organizaciones suspendidas por la Ejecutiva nacional de la UGT y de este secretariado. Que con posterioridad y ante la actitud de quienes se habían levantado contra la

Ejecutiva nacional, ésta se vio obligada a dar de baja a los rebeldes y, por lo tanto, siendo reglamentario para pertenecer a la Secretaría, serlo de la UGT, carecen de todo derecho a convocar y menos a emplazar a esta Ejecutiva provincial los firmantes de la citada nota. Para el lunes, esta Ejecutiva no ha convocado a nadie a reunión, y rechaza en absoluto todo intento de perturbación [...]»

Sin embargo, la reunión proyectada se llevó a cabo en la fecha que se había fijado. Se nombró en ella nueva Ejecutiva provincial, a la cual se revistió de amplios poderes. *La Correspondencia* de Valencia reanudó su publicación el mismo día 4 de octubre. El 7 publicaban los periódicos la referencia de una reunión de la Ejecutiva de Largo Caballero y daban cuenta del acuerdo de

«realizar una amplia campaña de propaganda por la España leal para informar a los trabajadores de la escisión provocada dentro de las filas de la UGT por algunos elementos». Se acordó también ir a la celebración de un Congreso nacional de la UGT. La Ejecutiva hacía constar al mismo tiempo su protesta por el hecho de que la correspondencia dirigida a la misma fuese retenida, y también por el abuso que representaba que el director del Banco de España se negase a pagar los

cheques a quienes tenían la firma registrada hacía más de once meses.»

En la misma fecha publicaba una nota el Comité de enlace de los Partidos Socialista y Comunista.

«Al conocer –decía– los acuerdos adoptados por el Comité nacional de la UGT, entre los cuales destaca el de reincorporación a la misma, con plenitud de derechos, de las Federaciones expulsadas injustamente por la anterior Comisión ejecutiva, la desautorización de la conducta escisionista y dictatorial de ésta y la obra de la misma Ejecutiva, este Comité de enlace saluda con satisfacción al Comité nacional de la UGT que pone fin a la situación de violencia y malestar existente en la gran organización y entre la clase trabajadora, estableciendo la unidad interna de nuestra gloriosa central sindical, y el Comité nacional de enlace saluda a la nueva directiva de la UGT que representa el sentir y la voluntad de los afiliados a la UGT, y recomienda a sus organizaciones y militantes y a todos los trabajadores la más firme adhesión y colaboración con la autoridad legítima de nuestra central sindical, para ayudarle a resolver todos los problemas que tiene planteados la clase obrera y todos los antifascistas en el aspecto de la producción, en el orden económico, salarios, abastecimientos, control obrero, etc., para que, intensificando los trabajos conjuntos con

la CNT y estrechando los lazos de unidad de los dos grandes partidos del proletariado y el Frente Popular, al lado del gobierno, contribuyan a la tarea de borrar las dificultades de la hora presente, en el camino de ganar pronto la guerra, aplastando a Franco y al fascismo invasor, y asegurando las conquistas populares.»

Por fin, el 17 de octubre dio Largo Caballero la esperada conferencia, durante tanto tiempo anunciada. Lo propuesto era una serie de conferencias, pero a ello se opuso la voluntad omnímoda del gobierno. El mismo texto del discurso fue mutilado escandalosamente por la censura gubernativa al ser publicado en la prensa.

La conferencia fue dada en el Cine Pardiñas, en Madrid, y se retransmitió a los cines Ideal, Fuencarral y Monumental, los cuales se hallaban, como el Cine Pardiñas, atestados de público. En la tribuna acompañaron al orador Pascual Tomás, Ángel Galarza, Luis Araquistáin, Roberto Solano, Wenceslao Carrillo, Hernández Zancajo, De Francisco, Carlos Baraibar y otras personalidades socialistas adictas a la política de Largo Caballero. El local se hallaba adornado con pancartas y banderas de los sindicatos confederales y ugetistas.

El orador empezó haciendo historia del gobierno presidido por él. He aquí los párrafos más esenciales de su discurso:

«No os voy a contar ahora lo que ese gobierno hizo, lo reservo para otras conferencias; por lo cual contestaré a

aquella campaña de injurias y de calumnias que el que es hoy ministro de Instrucción pública, todavía tuvo el descaro de hacer y de realizar en un acto público. Muchos dirán y habrán dicho: ¿Cómo Largo Caballero no contesta a esas infamias? Pues lo digo ahora con entera libertad y franqueza: no porque no tenga qué contestar, sino porque para mí, por encima de esas miserias, estaba el ganar la guerra y estaba el no ir a la tribuna pública, con lo cual podía, sin querer, contribuir a algo que pudiera perjudicar en la guerra. Unas veces por si internacionalmente estábamos en tal o cual situación, yo dije siempre, a pesar de los requerimientos que se me hacían por todos los sitios: no hablo, es preciso que España salga del pleito que: tiene en la Sociedad de Naciones; que jamás se pueda decir que ninguno de nosotros hemos contribuido con nuestra palabra a que España no logre en Ginebra lo que tenía derecho de lograr. Otras veces por si se estaban haciendo operaciones en tal o cual frente, procurando que no llegase a esos frentes el eco de lo que se manifestase y pudiera desmoralizar a los combatientes y perjudicarles. Os aseguro que de los mayores sacrificios que he hecho yo en mi vida, ha sido el guardar silencio durante cinco meses, pero no me pesa, porque ese silencio, aunque los calumniadores y los difamadores hayan hincado sus uñas y sus dientes en mi persona, tengo la tranquilidad de conciencia de que mi silencio contribuía en bien de España y en bien de la guerra.»

«¡Ah! entonces, ¿por qué se ha hecho esa campaña? Pues esa campaña se ha hecho, ¿sabéis por qué? Porque Largo Caballero no ha querido ser agente de elementos que están en nuestro país, y Largo Caballero ha defendido la soberanía nacional en el orden militar, en el orden público, en el orden político y en el orden social.

» Y cuando ciertos elementos comprendieron, bien tarde por cierto, que Largo Caballero no era un agente para ellos, ¡ah! entonces se emprendió la campaña con una nueva consigna contra mí. Pero yo afirmo aquí qué hasta poco antes de emprender la campaña, a mí se me ofrecía todo cuanto hay que ofrecer a un hombre que pudiera tener ambiciones y vanidades; yo podía ser el jefe del Partido Socialista Unificado, yo podía ser el hombre político de España, no me faltarían apoyos de todos esos elementos que me hablaban, pero había de ser a condición de que yo hiciera la política que ellos quisieran; y yo dije que de ninguna manera.

» Decía yo que tarde me conocieron a mí. Ya podían haber comprendido, desde el primer momento, que Largo Caballero no tenía ni temperamento ni madera de traidor para nadie. Y me negué, rotundamente, hasta el extremo de que en alguna ocasión, en mi despacho de la presidencia del Consejo de ministros, tuve escenas

violentísimas con personas representativas[70] que debían haber cumplido con el deber de tener discreción, y no la tenían. Y yo les dije, delante de agente suyo, pero que desempeñaba entonces cartera de ministro, que Largo Caballero no toleraba injerencias de ninguna clase en nuestra vida interior política nacional. Y estas escenas violentas que, como digo, tuvieron testigo que no será capaz de negarlo, fueron el comienzo de la campaña contra mí. Y principiaron contra Largo Caballero, pero vieron que la campaña esa personal no les daba resultado, porque había muchos trabajadores que no comprenderían cómo esa campaña personal se podía hacer contra un hombre, y entonces mudaron de disco y fueron contra la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Pero al ir contra ella, principalmente contra quien iban era contra Largo Caballero.»

***

«Además, camaradas, yo vengo aquí a hablar porque veo que nuestro Partido Socialista y nuestra Unión General de Trabajadores están en peligro, y yo vengo a contribuir a salvar a este partido y a salvar a la Unión General de Trabajadores de España, porque lo que se pretende aquí para servir ciertos intereses políticos, es

70 La persona representativa a que se alude era nada menos que el embajador de la URSS en España, Marcelino Rosenberg, y el «agente suyo », Álvarez del Vayo, ministro de Estado y prominente personalidad socialista.

provocar la disidencia en el Partido Socialista y en la UGT, y la están provocando todos los días. Pero yo lo he dicho y lo repito ahora: se equivocan también, Largo Caballero ni provoca la disidencia en el partido ni en la Unión General de Trabajadores, el que quiera, que la provoque; es decir, ya la han provocado, ya lo han realizado. Largo Caballero, no.

» ¿Qué es lo que ha sucedido en la Unión General de Trabajadores de España? Os lo voy a contar con la mayor brevedad posible. El origen de esta campaña contra la Unión General de Trabajadores comenzó ya cuando la crisis de mayo, la crisis política; crisis que yo considero

–y lo tengo que decir aquí–, la más vergonzosa que he conocido en la historia de España. Incluso en la monarquía no conocí yo una crisis que pudiera sonrojar tanto a cualquier buen español, como ésta. Y aunque no entre ahora en muchos detalles, que ya lo haré, debo manifestaros que esta crisis se provocó por los representantes del Partido Comunista en el gobierno. El día anterior a la provocación de la crisis, algunos periódicos madrileños ya anunciaban acontecimientos políticos en el Consejo de ministros. Y en ese Consejo de ministros la representación comunista armó –pudiéramos decir– el escándalo, pidiendo un cambio de política en la guerra y un cambio de política en el orden público. Este era el pretexto, porque en lo que se refiere a la guerra, el Partido Comunista, como yo, sabía lo que

ocurría porque tenía representación en el Consejo Superior de Guerra, y por consiguiente no lo ignoraba, y en la cuestión del orden público en Cataluña, nosotros como gobierno central, no teníamos ninguna jurisdicción en dicha región. Fue un pretexto.

» Y en aquella reunión se me pidió a mí, se pidió que el gobierno disolviese una organización política disidente del Partido Comunista. Largo Caballero, que ha sido perseguido, juntamente con las organizaciones a las cuales ha pertenecido y pertenece, por los elementos reaccionarios de nuestro país, manifestó que, gubernativamente, no disolvía ninguna organización política ni sindical, que no había ido al gobierno a servir intereses políticos de ninguna de las fracciones que allí había, que aquél que tuviera que denunciar hechos criminales o delictivos, como quieran llamarse, lo hiciese, y los tribunales serían los que interviniesen y los que disolviesen o no la organización, pero que Largo Caballero, como presidente del Consejo de ministros, no disolvería ninguna de esas organizaciones. Y antes de terminar el Consejo de ministros, como no recibían satisfacción los proponentes, como el que está en un comité de un pueblo rural, en el casino, con la mayor irresponsabilidad, como si se tratara de una reunión de amigos que no tuviera en el país ninguna labor ni ninguna responsabilidad, se levantaron los ministros comunistas y abandonaron el Consejo de ministros.»

***

«En esta situación, se produce la crisis. Después me encargaron a mí, me encargó otra vez quien podía encargarme, después de unas consultas, el formar nuevamente gobierno y yo hablé con todos, absolutamente con todos, y, como siempre –porque en estas triquiñuelas de política burguesa en seguida nos adaptamos todos– dieron buenas palabras, todo el mundo se ofrecía, pero en cuanto salían del despacho del presidente del gobierno ya se ponían de acuerdo para poner toda clase de inconvenientes, y recuerdo bien que una de las condiciones que a mí me ponía el Partido Comunista para colaborar en el gobierno que estaba yo encargado nuevamente de formar, era el que yo no fuese ministro de la Guerra, yo les decía: ¿Qué fundamento tenéis para esto? Y me contestaban: Porque ministro de la Guerra y presidencia es muchísimo trabajo, y no conviene que tenga tanto trabajo. Yo les decía que no me parecía un fundamento sólido, porque quien lo tenía que examinar no eran ellos, era yo. Agradecía íntimamente el buen deseo, la buena voluntad que tenían al procurar descargarme de trabajo. Pero no era eso; era algo de lo otro que os decía antes, que si hoy no puedo entrar en detalles, ya lo haré.

» Yo, en Guerra, ya tuve que comenzar a ponerme, como vulgarmente se dice, en pie, a impedir muchos abusos que se estaban realizando. Entre ellos, me

encontré un día con que los socialistas en los cuales había depositado yo la confianza, en el Comisariado de Guerra habían permitido que se nombrasen, a espaldas mías, y con documentos firmados por quien no los podía firmar, más de mil comisarios. Habían nombrado más de mil comisarios y los habían nombrado, poniendo la firma en los nombramientos, quien legalmente no tenía derecho para hacerlo, porque el único que lo podía hacer era yo. Y cuando yo llamé a estas personas, correligionarios nuestros de confianza, y les dije que cómo habían hecho eso, me contestaron que creían que lo podían hacer, y dio la casualidad de que la inmensa mayoría de los comisarios de Guerra que habían nombrado así eran comunistas[71]. Y me encontré con más; me encontré con que en el Comisariado de Guerra, a espaldas mías, se había hecho un pequeño «straperlo». Me encontré con que habían hecho una asimilación de generales de brigada y de división para algunos correligionarios, con veintidós mil y dieciséis mil pesetas. Cuando yo les llamé para preguntarles cómo habían hecho esto a espaldas mías, me contestaron que creían que yo estaba enterado. ¿Pero cómo voy a estar enterado –les dije– de que ustedes se hayan nombrado generales de división y de brigada para cobrar? (Faltan 5 líneas censuradas.)

71 Nueva alusión a Álvarez del Vayo en tanto que comisario general del Ejército popular.

» De ahí el motivo de que yo publicase una disposición anulando todos los nombramientos de comisarios y que los que quisieran ser comisarios me lo pidieran a mí, para yo revalidar el nombramiento. Ya recordaréis todos la campaña que se hizo contra mí por este motivo, diciendo que quería deshacer el Comisariado.

» ¡Ah! No. Yo he entendido siempre, cuando le fundé, cuando publiqué la disposición, he entendido siempre que sería una institución que haría una gran labor y un gran trabajo si cumple con su deber en el Ejército.

» ¡Ah! Pero lo que no creía ni pensaba yo, era que eso podía servir para hacer un Ejército de partido. Y claro, todo esto fue haciendo el ambiente. Se produce la crisis, y cuando llego a la Comisión ejecutiva de la Unión General, la Ejecutiva de la Unión General, para dar un ministro, pone condiciones.

» Yo, amistosamente, fraternalmente, tengo que decir que al poner aquellas condiciones, yo creo que se cometió un error, error de detalle. Yo sé los buenos propósitos de la Comisión ejecutiva al proceder así. La Comisión ejecutiva vio que se había producido una crisis un poco obscura, producida por maniobras. No estaba bien enterada. La Ejecutiva, al decir: «Nosotros no damos ministros si no es un gobierno de Largo Caballero» expresaba, no el que fuera simplemente ministro Largo Caballero, porque los comunistas querían que yo fuese el

presidente del Consejo, pero no querían que yo fuese ministro de la Guerra, y yo dije:

¿Queréis ponerme a mí de espantajo de ellos para que puedan hacer lo que les dé la gana en Guerra? No; de ninguna manera. Yo, socialista, internacionalista, tengo amor a mi país, lo tengo a mi pueblo, que es éste, Madrid; lo tengo a España, que soy español, que no es incompatible con ser internacionalista, ni mucho menos, y yo, delante de quien debía decirlo, en una reunión dije: Yo no puedo dejar de ser ministro de la Guerra por varias razones; primera, porque yo no he hecho motivos para que se me eche del Ministerio de la Guerra y segunda, porque creo que como español, tengo la obligación de defender al Ejército español, y de conducirle de forma que pueda llegar al triunfo. Pues no creáis que estas arrogancias de españolismo quedan impunes en algunas ocasiones; en aquella ocasión no lo quedó. Ocurrió lo que todos sabéis. Pues bien; la Ejecutiva dice: no; pero lo hizo por este motivo, no porque fuera Largo Caballero, porque, últimamente, no tenía por qué decirlo; porque Largo Caballero, si hubiera querido, hubiera sido presidente del Consejo de ministros, hubiera continuado siendo el jefe del gobierno. Pero yo no iba allí para ser jefe del gobierno, yo iba allí a cumplir un deber. Creía que lo estaba cumpliendo en Guerra; lo que pasaba, es que yo estorbaba en Guerra, ésta era la cuestión. Y claro, desde ese momento empezó la campaña contra la

Ejecutiva; y empezó la campaña pidiendo la reunión de un Comité nacional. Y efectivamente, yo todavía no me había reintegrado al cargo de secretario. Se celebró el Comité nacional, y la inmensa mayoría de las Federaciones que celebraron ese Comité nacional, estaban fuera de los estatutos. Todos muy amantes de la Unión General y todos muy amantes de la disciplina y de UHP y de todas estas cosas, pero no se acordaban de cumplir con la Unión General en cuanto a cotizaciones, no los cotizantes, los obreros, los pertenecientes a las secciones, que ésos pagaban, no. Los comités, que no pagaban y que no sabemos lo que harían con el dinero, porque últimamente, cuando hay una Federación que no recauda cotizaciones, no tiene más que decirlo, y como no tiene asociados, pues no paga por nadie, o paga por pocos. Pero no, había Federaciones que no pagaban una cotización desde el primer trimestre del año 1933, las había de cuatro y cinco años, de tres años, de dos trimestres, etc.

» Ha habido siempre en la Unión General en eso mucha tolerancia y esos amigos, abusando de ella, no solamente tomaron determinados acuerdos, sino que inmediatamente comenzó una campaña de prensa contra la Ejecutiva, diciendo: «¿Veis? Hemos desautorizado a la Ejecutiva, y tal y cual.» La habían desautorizado unos compañeros que decían representar a organizaciones que estaban en esa situación. Pero el

caso es que se reunió el Comité, y siguen las campañas contra la Ejecutiva.»

» La Unión General, en vista de la marcha de la guerra, comprendió que había que hacer una labor intensa en favor de España y de la guerra nuestra. ¿Quiénes son los que han movido las Internacionales, tanto la política como la sindical, más que la UGT de España? Todas las reuniones que han celebrado, todo el apoyo internacional que se ha tenido por parte de la clase trabajadora organizada, ¿a quién se debe, sino a la Unión General? Porque allí han ido otros organismos políticos que se llaman también obreros y nadie les ha hecho caso. A la UGT ha sido a la única que se ha hecho caso, porque ha sabido ganarse un prestigio internacional que no tienen muchos ni podrán tener. Y la UGT provocó la reunión de Londres, para apoyar al gobierno, etc., etc., y luego la reunión de París. Y todos sabemos que hubo un movimiento de la clase trabajadora en el extranjero favorable a nosotros, movimiento que, por cierto, luego se atenuó, y no por culpa nuestra, sino por los errores políticos que se cometía n en España. Esa campaña favorable a nosotros en el extranjero, llegó un momento, después de la crisis, en que se enturbió, porque más allá de las fronteras llegaron rumores de que aquí se hacía una política de persecución a los elementos discrepantes. y todos sabéis que ha habido casos verdaderamente

desgraciados, que todavía no se han esclarecido, de personas «desaparecidas» por elementos que no son del gobierno, que son los que han constituido un Estado dentro de otro Estado. Y eso ha trascendido, compañeros, hasta el extremo de que han venido a España representantes de las Internacionales expresamente a averiguar qué había de verdad en eso.

Y a nosotros, personalmente, se nos ha dicho que desde que esto ha sucedido ellos no podían levantar otra vez el entusiasmo del extranjero, porque sospechaban que aquí quienes dominan y quienes influyen son –y nos lo decían claramente– los elementos comunistas. Y todo el mundo se pregunta si se va a ayudar a España para que luego sean los comunistas los que rijan los destinos de nuestro país. Eso lo han venido a preguntar esos representantes. Y no os extrañe, porque una de las cosas que yo censuré eran esos excesos que, a juicio mío, se cometían, por ejemplo, de que hubiera mandos militares de gran importancia que asistían a Congresos comunistas, a desfiles en honor de comunistas. De esto se hacían fotografías, se publicaban en los periódicos, y esos periódicos iban a Londres y a París y a otros países y, naturalmente, cuando veían eso y veían que jefes del ejército, de gran nombre y de gran influencia, asistían a esos actos, decían: «Bueno, es verdad que allí los que dominan, los que influyen y manda n son los comunistas». Esto nos perjudicaba muchísimo.»

«Otra de las campañas, compañeros, que se ha hecho ha sido el pacto de no agresión –para hablar en términos diplomáticos– que ha hecho la Unión con la Confederación. Indudablemente en todas esas campañas ha presidido siempre la mala fe, porque recordaréis que cuando se hizo público el pacto, lo primero que se dijo fue que ese pacto no tenía ninguna importancia, que ahí no se hablaba nada de la ayuda que había que prestar al gobierno en la guerra, y, por consiguiente, que debía haberse hecho otro pacto de otra naturaleza. Cuando se convencieron de que eso era una torpeza, porque además de haber hecho ese pacto se estaba en relaciones con la Confederación para hacer un programa y llevarlo al Comité nacional –que así se lo dijimos a los compañeros de la Confederación– para que lo aprobase y luego ir a la tribuna pública a propagarlo, cuando vieron eso, dijeron: «No; es que ese pacto, a pesar de ser de no agresión, no lo debíais de haber hecho la Ejecutiva, sino el Comité nacional». ¿Qué fundamento había para eso? Yo voy a exponer unos pequeños antecedentes de esta cuestión. En primer lugar, en nuestros Estatutos se determina, en su artículo 1º, punto 8°, lo siguiente: «Entre los deberes que tiene la Unión, está el de unificar la acción del proletariado con el propósito de crear la fuerza de emancipación integral de la clase obrera, preparándose para que, de acuerdo con el principio de que el instrumento de trabajo pertenece de derecho al trabajador, pueda asumir la dirección de la producción,

el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social.»

» En primer lugar, ya los estatutos imponen la obligación de unificar la acción del proletariado. Pero aquí tengo yo el pacto que hicimos con la Confederación en el año 1920, hecho por la Ejecutiva, no por el Comité nacional, y que está firmado por las siguientes personas:

» Por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero, Francisco Núñez, Tomás, Manuel Cordero, Luis Fernández, Juan de los Toyos y Lucio Martínez Gil.

» Por la Confederación Nacional del Trabajo, Salvador Seguí, Salvador Quemades y Evelio Boal.

» Posteriormente, se nombró una comisión compuesta de los compañeros Besteiro, Saborit y Caballero, que fueron por Cataluña a propagar y a defender este pacto. De modo que ya tenemos el antecedente de que una Comisión ejecutiva había hecho un pacto, y que fue aprobado por el Congreso de la Unión General de Trabajadores de España.

» Pero no es solamente eso; es que la Comisión ejecutiva de la Unión General, antes de reintegrarme yo al cargo de secretario, hizo otro pacto con la Confederación, firmado el 2ó de noviembre de 1936, y

suscrito por diversos camaradas, entre los cuales estaba Manuel Cordero.

» ¿Qué decía este pacto? Pues lo mismo que el que hicimos nosotros sólo que el nuestro estaba más articulado.

» Es decir, que ya la Ejecutiva ésta, en noviembre, había hecho un pacto, y luego, nosotros, hacemos el otro pacto, que es como éste, pero que en vez de ser un simple manifiesto, lo articulamos.

» En relación, con el de noviembre, de los estatutos nadie dice una palabra. Pero en cuanto se hace el nuevo pacto, que está Largo Caballero en la secretaría de la Unión, ya no parece bien, se dice que es un disparate, que debía haberse llevado al Comité nacional, etc., etc. Eso no es justo.

» Y por si esto fuera poco, hay que tener presente que los elementos disidentes de la Unión, uno de los primeros acuerdos que han tomado, ha sido dirigirse a la Confederación para hacer un pacto con ellos; es decir, que ellos pueden hacer pactos, pero nosotros, no. Esa es la cuestión.»

«¡Si tendremos nosotros fundamentos para sospechar lo que se quiere hacer con la Unión General de Trabajadores cuando se intenta hacer con ella lo que se

ha hecho con la organización de Cataluña! Sabéis que en Cataluña hay lo que llaman un Partido Socialista Unificado, que no es Partido Socialista Unificado, sino que en realidad es el Partido Comunista Catalán, porque la realidad es que desde el primer momento ingresó en la Tercera Internacional. (Faltan 7 líneas censuradas.)

» Y eso nosotros no lo podemos permitir, nosotros queremos que la Unión General esté libre y que sea ella la que determine cuáles son sus destinos políticos y sociales, pero no ponerla al servicio de nadie, absolutamente de nadie.

» En cambio, a nosotros se nos acusa de anarcosindicalistas porque estamos en relación con la Confederación –con la que se quieren poner ellos también en relación. Aquí lo gracioso, compañeros, es que eso lo hacen con intención de ofendernos. ¿Ofendernos a nosotros porque estamos en relación con la Confederación? Están completamente equivocados. Lo que hace falta es jugar limpio, y yo tengo que recordar –algo he dicho antes– aquellas campañas que se hicieron de carácter electoral, que hicimos llamamientos a los obreros de la Confederación y a los anarquistas, diciéndoles: «Las libertades de España están en peligro: venid a ayudar, y vamos a derrotar al fascismo y al enemigo.»

» Nosotros –y me vais a permitir un poco de digresión en esto– desde hace muchos años, cuando Pablo Iglesias vivía, ya hacíamos campañas contra el apoliticismo de la Confederación. Considerábamos que esa actitud era una actitud equívoca. Ellos en tendían lo contrario; pero nosotros entendíamos que la Confederación debía entrar en la acción política. Esta es la aspiración de todos, absolutamente de todos nosotros, que los trabajadores actúen políticamente como clase en contra de la clase burguesa. Esto lo hemos dicho siempre.

» Y llegan las elecciones, y cuando vemos en peligro las candidaturas de izquierda, entonces no tenemos ningún escrúpulo en llamar a la Confederación y a los anarquista s y decirles: «Venid a votar por nosotros.» Pero cuando nos han votado y ya estamos en el parlamento, cuando se han constituido los gobiernos, les decimos: «Vosotros ya no podéis intervenir en la vida política; habéis cumplido con vuestro deber.»

» ¿No habíamos quedado todos los socialistas y todos los elementos de la Unión General de Trabajadores en que no debía haber ningún sector en España que fuera indiferente a la acción política? Si habíamos quedado en eso, al entrar en la acción política se entra en plenos derechos íntegramente, no simplemente como agentes electorales para darnos el triunfo, sino para algo más, porque si fuera para eso sólo, yo tendría que decir a los compañeros de la Confederación que no hicieran caso a

esos llamamientos. No; eso es de mucha más importancia de lo que algunos creen. Esta campaña que se está haciendo contra los sindicatos, porque dicen que los sindicatos quieren sustituir a los partidos políticos, es una de tantas engañifas como están ocurriendo por ahí.»

«Naturalmente que ha habido por parte de algunos compañeros de la Confederación un deseo como todo novicio en la vida pública. Se lo digo con toda fraternidad a estos camaradas que son un poco inocentes en política. Todavía creen que todos somos buenas personas. Creen que en política basta el razonamiento, basta el tener razón. ¡Bah! Ya se irán convenciendo; ya se van convenciendo de que no es así, que la política, por desgracia, tiene muchos recovecos, y que, muchas veces, no basta tener buenos propósitos, ni mucho menos. Llegó un momento en que querían que en el gobierno hubiera una representación proporcional a la fuerza de cada elemento: los partidos políticos, como tales partidos políticos, las organizaciones sindicales, como tales organizaciones. Naturalmente, que si se hace un gobierno con representación proporcional a las fuerzas de cada uno de los elementos, resultarían en mayoría los sindicatos, pero no quieren excluir, ni mucho menos, a los partidos políticos. Lo que ellos dicen es que son las sindicales quienes deben gobernar, porque son las que producen, son las que hacen cambios de productos, etc., etc. Esta era su teoría, y ante esto los partidos políticos

en general todos han dicho: «Aquí hay un peligro. Estos vienen ahora a desbancarnos del poder y, naturalmente, hay que defenderse.» Y han hecho una cruzada contra aquéllos; pero es injusta, compañeros, completamente injusta. Y, sobre todo, yo llamo la atención a todos los trabajadores del peligro que significaría el que a una organización como la Confederación Nacional del Trabajo, que ha entrado en el gobierno y ha trabajado con entera lealtad –y yo estoy dispuesto a discutirlo con el que quiera públicamente– se prescinda de su colaboración. Estos hombres podrán haber tenido en el gobierno alguna exageración en el deseo, por no tener conocimiento todavía de lo que era la política, pero de buena fe, de buena voluntad y lealtad... ¡Ah! Por encima de muchos elementos que hablaban siempre de lealtad, por encima de muchos...

» A tales efectos, yo recuerdo cuando los de la Confederación hicieron una campaña contra el ministro de Marina, que hablé con ellos les dije los inconvenientes que eso tenía y accedieron a desistir de dicha campaña, cosa que no han hecho otros, porque habréis observado que se boicotean disposiciones del gobierno, o si no dicen que no se cumpla tal disposición, salen con otras cuestiones como la que me planteaban a mí. Por ejemplo, habréis observado que hay una disposición del Ministerio de Defensa nacional, que dice no hacer nada de proselitismo, nada de exhibición militar, etc., etc.

Callan un poco de tiempo, después dicen: «Bueno, la aceptamos.» Como si los ciudadanos tuviesen que decir eso; los ciudadanos tenemos que aceptarla, desde el primer momento. No hacemos ningún favor al gobierno con aceptarla. Pero aparecen ellos como diciendo: «Para que veáis que somos buenos chicos, ahora recomendamos que se acate.» No, no. Pero enseguida comienzan con una campaña, dicen, por ejemplo, hay que tener reservas, no bastan las reservas que hay. No atacan por el otro lado, pero atacan por el de las reservas. Y se están pidiendo todas las quintas como vosotros sabéis. Y aunque suponiendo que no hubiese reservas, deber patriótico de ellos era callarse, porque lo contrario es decir al enemigo cuál es nuestra situación; es una denuncia al enemigo, es decirle: no hay reservas, puedes hacer lo que quieras. Otra campaña: material de guerra, industrias de guerra. Hay que hacer esto y lo otro. Teniendo como tienen ministres en el gobierno, eso no se puede hacer fuera de él. Esto lo puede hacer quien no tiene representación en el gobierno, el que la tiene lo hace dentro del gobierno, pues decir eso en los periódicos, es decirle a Franco: no tenemos municiones, no tenemos industrias de guerra.

» Por esto digo que son más leales, en este caso, los compañeros de la Confederación que los otros. No tienen más que eso, que son un poco inocentes. No conocen

todavía la política como la conocen los otros. Pero ése es el hecho.

» Yo recuerdo de un caso que me ocurrió a mí, y lo digo ahora incidentalmente, ya que lo explicaré en otra ocasión, con motivo de una campaña que se hacía siempre. En España tenemos hombres. Pero ellos unas veces pedían reservas y otras veces decían que teníamos muchos hombres. Decían: Tenemos hombres, tenemos armas, tenemos municiones, tenemos aviones, tenemos tanques; lo que hay que hacer es aplicarlos bien, hay que dárselos a los combatientes porque si no se les da, éstos sufrirán las consecuencias. Tuve yo que llamar a algunos de estos elementos y enseñarles los datos que tenía, pues llevaba al día la estadística de todas las municiones, de todos los fusiles y de todas las ametralladoras con una cuenta corriente de entradas y salidas. Y cuando estos hombres en los periódicos decían que teníamos todas esas cosas y que no se aplicaban bien porque el ministro de la Guerra no las daba, tenía yo a disposición mía en España, veintisiete fusiles. Lo digo porque ya pasó; pero yo llamé a uno de los agentes que tenían dentro del gobierno y le dije: «Mire usted. ¿Qué hago yo? ¿Salgo públicamente a decir que eso es una falsedad y que no tengo más que estos fusiles? Con esto, lo que hago es enterar al enemigo de nuestra situación. ¿Me callo? Si me callo, la opinión pública española dirá que los

combatientes no vencen porque el ministro de la Guerra no les da el material que tiene.»

***

«Yo hablé en algún tiempo de la unificación, por ejemplo, de las Juventudes Socialistas. Cuando yo hablaba de la unificación de las Juventudes Socialistas o marxistas, mejor dicho, yo me refería a las Juventudes Socialistas, a las Juventudes Libertarias de la Confederación, a toda la juventud revolucionaria, convenía fusionarse orgánicamente, pero lealmente. ¡Ah! Pero desde entonces acá, no yo sino otros que hablaban entonces también de unificación de las Juventudes lo han interpretado en el sentido de que la verdadera unificación de las Juventudes se hace por edades, no por ideologías. Es decir, que ya no van a entrar solamente los socialistas, los comunistas y los libertarios, sino los católicos, los enemigos del régimen que nosotros queremos implantar, y con eso yo no transijo.»

***

«Por lo que respecta a la unificación del Partido Socialista y el Partido Comunista, yo no he retrocedido nada. Únicamente lo que pido es que aquellos que en algún tiempo querían hacer esta fusión se mantengan en

el terreno de hacer una fusión de los dos partidos con un programa revolucionario.

» Yo recuerdo bien, cuando hablábamos de esto, que el Partido Comunista nos ponía como condición –porque así se había acordado en Moscú– que rompiéramos con todos los partidos burgueses. ¿Es que lo mantienen ahora? ¿Es que mantienen ahora que rompamos con lucios los partidos burgueses como lo hacían antes? No, al contrario; la consigna que tienen es que volvamos otra vez a antes del 18 de julio.»

***

«Con la Confederación es más difícil la fusión. No debemos engañar a la gente ni a los compañeros hablándoles de fusión de la Confederación y de la Unión General. Quién sabe si con el tiempo... Pero, por ahora, no.»

«Si la Confederación ha entrado en la vida política, yo –perdonadme un rasgo de vanidad– es de las cosas que en mi historia política consideraré como un galardón el haber contribuido a que estos compañeros entren de lleno en la vida política de nuestro país, y que históricamente, yo me hago responsable ele todo lo que puede haber en eso. Con estos compañeros que hayan reconocido nuestra honradez, nuestro buen propósito, nuestras ansias de traer un nuevo régimen mejor que en

el que vivimos, en aquello en que podamos estar de acuerdo, debemos ir juntos, debemos cooperar juntos, porque yo tengo la confianza de que con el tiempo estos compañeros reconocerán que esos ideales que ellos tienen –un poco, a juicio mío, no diré fantásticos, pero algo inocentes– de crear una sociedad en que todos seamos buenos y honrados, como decía la Constitución del 12, se convencerán, que la Humanidad es ésa, y para llegar a eso –que llegará– hay que recorrer muchas etapas de socialismo, de comunismo, y luego irán, incluso, al anarquismo. Cuando se habla de anarquismo parece –ya lo decían los burgueses y así lo recogen los enemigos políticos– que significa el caos, que nadie se entiende. No, no es eso: el anarquismo es un ideal de quienes quieren implantar un régimen utópico hoy, porque quieren la perfección de la Humanidad y eso es imposible. Pero, ¿hemos por eso nosotros, de estar enfrente de ellos? Y, además, cuando ellos lleguen a convencerse de las imperfecciones de los humanos, ¿no han de reconocer que tenemos que ir todos de común acuerdo para ir saltando obstáculos y llegar a lo que ellos mismos desean? ¿Quién se va a oponer a eso? Nadie. Por eso me parece que si con la Confederación no podemos hacer la fusión, lo que podremos hacer es tener unos lazos de unión, de comprensión, de relaciones, que no nos ataquemos los unos a los otros, que respetemos nuestras organizaciones, que vayamos convenciéndonos

todos de que debemos ser todos uno, y creo que esto se puede hacer.

» ¿Es que esto no es conveniente para la clase obrera? ¿Es que por eso soy anarquista, como dicen algunos elementos? Además, a mí eso no me deshonraría; lo que me deshonraría es que habiendo sido socialista marxista, me hiciese católico. Lo que me deshonraría es que habiendo estado en este partido y teniendo una vida pública modesta, un día apareciese, por ejemplo, que había ingresado en un partido republicano burgués, por coger unos cuantos puestos o unas cuantas «propinas» que pudieran dar en un ministerio. Eso sí que me deshonraría. Pero, si yo un día me convenciese de que teóricamente el anarquismo era posible, y yo por estudios y evoluciones de las ideas comprendiese que era fácil, lo diría públicamente y no me deshonraría por eso. ¡Estaría bueno que se pudiera considerar como una deshonra llamar a nadie anarquista! Eso son los residuos de las teorías burguesas, porque como ha habido en España, y en todas partes, lo que se llamaba anarquistas de acción, que se les llamaba criminales entonces, creen ahora que todos los anarquistas hacen lo mismo. Son épocas que pasaron y que, por desgracia, no sé si tendrán que volver.»[72]

---

72 *Largo Caballero denuncia la traición del Partido Comunista español*. Servicio de Propaganda Española, Buenos Aires, 1937, 64 p.

***

Vamos a dar cuenta ahora de los hechos que siguieron Pardiñas relacionados con el proceso de la escisión.

El 21 de octubre, bajo la presidencia de Largo Caballero y Díaz Alor, se reunió la Comisión ejecutiva de la UGT. Se acordó convocar a las Federaciones a una reunión extraordinaria del Comité nacional que había de tratar de la conveniencia de celebrar un Congreso nacional extraordinario con miras a solucionar el problema interno de aquella organización. Podrían acudir al Congreso todas aquellas secciones que estuviesen en regla administrativamente con la UGT. Pero el 30 de noviembre varios elementos de la Federación Provincial valenciana (escisionista), procedieron a la incautación del diario *La Correspondencia* de Valencia.

El 12 de diciembre, *Solidaridad Obrera* de Barcelona daba la siguiente noticia:

> «LA UGT UNIFICADA. Todo indica, por informes directos llegados a nosotros, que reputamos fidedignos, que el pleito suscitado internamente en la UGT de España está a punto de ser liquidado con criterio de unidad proletaria y antifascista, con el acuerdo de reconstituir rápidamente la homogeneidad de clase de la

organización nacional hermana, La reunión convocada en París por el Comité ejecutivo de la Federación Sindical Internacional, al cumplir sus objetivos, puede ser calificada de fructífera en todos los órdenes. No dudamos que la acumulación, total o parcial, de causas que motivaron la polémica y el colapso interno de la Unión General, provocará en el proletariado de nuestro país, y en la totalidad de la clase obrera europea, una reacción saludable.»

La Correspondencia de Valencia, controlada por la escisión, repetía el 25 del mismo mes:

«Con ritmo acelerado, pensando en que cada día que permanecemos desunidos se derrama mucha sangre en los frentes, la Federación Sindical Internacional contará con la más firme colaboración de la Ejecutiva de la UGT para resolver el problema que se ha dado en llamar interno de nuestra sindical, pero que afecta a todo el proletariado y a todos los antifascistas. Ese será, en fin de cuentas, el mejor homenaje que podremos ofrecer, en estos días del aniversario de su muerte, al fundador del Partido Socialista y de la UGT.»

A todo esto, los trabajos de unificación emprendidos por la FSI eran entorpecidos obstinadamente por las campañas de la prensa comunista. Hasta enero de 1938 no se realizaron contactos serios entre las Ejecutivas en litigio. Tuvieron lugar en presencia del líder sindical francés León Jouhaux, venido especialmente a España para arbitrar la solución del conflicto.

El 2 de enero se reunió en Valencia un Pleno ampliado bajo la presidencia de aquél. Asistieron los miembros de ambas Ejecutivas, inclusive Largo Caballero y González Peña. En el curso de los debates se nombró una ponencia de la que formaron parte Amaro del Rosal, Ricardo Zabalza y Rodríguez Vega, bajo la presidencia de Jouhaux. Este propuso una fórmula de solución que consistía en ampliar la Ejecutiva disidente con cuatro miembros de los representantes oficiales. El Pleno aprobó esta solución. Al día siguiente se reunió la Ejecutiva oficial para dar el visto bueno a la fórmula aprobada por el Pleno. En consecuencia, la Comisión ejecutiva quedó compuesta definitivamente en la forma siguiente:

Presidente, González Peña, Vicepresidente, Edmundo Domínguez, Secretario general, Rodríguez Vega, Vicesecretario, Amaro del Rosal, Tesorero, Felipe Pretel, Vocales: Pascual Tomás, Antonio Pérez, Carlos Hernández Zancajo, Daniel Anguiano, Antonio Giménez, Ricardo Zabalza, Claudina García, César Lombardía, Ezequiel Ureña y Díaz Alor.

Es fácil comprobar lo que significaba esta solución. Los principales cargos de la Ejecutiva quedaban en manos de la fracción disidente. Los caballeristas Pascual Tomás, Carlos Hernández Zancajo, Ricardo Zabalza y Díaz Alor figuraban en ella como simples vocales. La ausencia de Largo Caballero en la nueva Ejecutiva fue la nota más elocuente del carácter de esta solución.

Los elementos comunizantes habían ganado la partida.

Fin del tomo II